



U A N

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



BURDAL

Sermon

1

BX890

.B6

1796

v.1

c.1



1080045218



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
CAPILLA ALFONSO BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

MICROFILMADO 07/7/82



SERMONES  
DEL PADRE LUIS BURDALUE,  
DE LA COMPAÑÍA DE JESUS:

TRADUCIDOS  
DEL FRANCÉS AL CASTELLANO.

TERCERA EDICION.

TOMO PRIMERO DE LA OBRA.  
*LOS DOS ADVIENTOS.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
MADRID  
EN LA OFICINA DE DON BLAS ROMÁN. ®  
1796.  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

*Se hallará en las Librerías de Domingo Alonso calle de  
la Concepcion Gerónima, y de la Almudena junto á los  
Consejos.*

46523



BX890

.B6

1796

v.1

cl



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

03701

# TABLA

## DE LOS SERMONES

que contiene este Tomo de los dos  
Advientos.

*Prologo.*

Pag. i.

### ADVIENTO I.

- 1...*Sermon en la Fiesta de todos Santos*...13.
- 2...*Para el Domingo I. de Adviento*.....44.
- 3...*Para el Domingo II. de Adviento*.....71.
- 4...*Para el Domingo III. de Adviento*...103.
- 5...*Para el Domingo IV. de Adviento*...134.
- 6...*Del Nacimiento de Jesu-Christo*.....166.

### ADVIENTO II.

- 7...*Para el dia de todos Santos*.....197.
- 8...*Para el Domingo I. de Adviento*...228.
- 9...*Para el Domingo II. de Adviento*...259.
- 10...*Para el Domingo III. de Adviento*...288.
- 11...*Para el Domingo IV. de Adviento*...318.
- 12...*Del Nacimiento de Jesu-Christo*...347.
- Compendio de los Sermones*.....374.

PRO-

# TABLA DE LOS SERMONES

que contiene este Tomo de los dos

Advientos

Prologo

## ADVIENTO I

1. Sermon en la Fiesta de todos Santos..... 13
2. Para el Domingo I. de Adviento..... 17
3. Para el Domingo II. de Adviento..... 21
4. Para el Domingo III. de Adviento..... 25
5. Para el Domingo IV. de Adviento..... 29
6. Del nacimiento de Jesu Christo..... 33

## ADVIENTO II

7. Para el dia de todos Santos..... 37
8. Para el Domingo I. de Adviento..... 41
9. Para el Domingo II. de Adviento..... 45
10. Para el Domingo III. de Adviento..... 49
11. Para el Domingo IV. de Adviento..... 53
12. Del nacimiento de Jesu Christo..... 57

PRO

# PROLOGO.

ES muy justo que nuestra Compañia vuelva de algun modo al Padre Burdalue lo que recibió de él; y que despues de la honra que la adquirió, se interese en conservar la memoria de un hombre que fue uno de sus principales ornamentos mientras tuvo la dicha de poseerle, y à quien llora despues de haberle perdido. Mas con todo eso no se publican las obras de este célebre Predicador tanto por este fin como por el bien de las almas, y por perpetuar los frutos de su zelo. Hay razon para creer, que sus Sermones, leídos sin el socorro de la voz ni de la accion, por sí mismos se conservarán en su fuerza; ó por mejor decir, hay lugar de esperar que con las bendiciones que Dios les ha dado y les dará, tendrán siempre con que obrar unos mismos efectos de gracia, y con que inspirar unos mismos sentimientos de Religion. No servirán solo de modelo à la elocuencia Christiana para los Predicadores. Todas las personas que pretendan su propia edificacion, y alimentarse de la leccion de materias santas, hallarán pocos libros piosos en que las principales verdades de la Religion Christiana se traten con mas eficacia para convencer los entendimientos y mover los corazones.

El Padre Luis Burdalue nació en Bourges de una de las familias mas principales de la Ciudad à 20. de Agosto de 1632. y à los quince años de sus edad entró en la Compañia de Jesus. Parece que al llamarle Dios à este estado tenia sobre él alguna intencion muy particular. Esteban Burdalue su padre, hombre muy digno de recomendacion por su virtud exácta, y por una gracia particular de hablar en público, tuvo en su juventud la misma vocacion, y no la habia seguido. Quiso el Cielo que entrase en lugar del padre; y el padre adorando el orden de la providencia, y temiendo oponerse segunda vez

Tom. I. Adviento.

A

à

PROLOGO.

à sus designios, se dió por obligado despues de algunas dificultades à condescender con las instancias de su hijo, y hacer sacrificio de él, como le hizo.

El Padre Burdaloue pasó por todos los exercicios de la Compañia : y los diez y ocho primeros años que vivió en ella, lo empleó ya en sus estudios propios, ya en enseñar las letras humanas, y en profesar la Filosofia y Teologia. En todo sobresalió, y dió pruebas de la superioridad y capacidad de su entendimiento.

Pero estas no eran mas que disposiciones. Como no tenía menos habilidad para las ciencias que talento para el Pulpito, estuvo muy dudoso sobre la eleccion que haria, y del empleo à que el Cielo le destinaba. Pero diversos Sermones que predicó mientras enseñaba la Teologia Moral, fueron tan bien recibidos y tan aplaudidos, que se determinaron los Superiores à aplicarle unicamente al ministerio de la predicacion.

Tuvo al empezar esta carrera (que concluyó tan felizmente) la suerte de ser conocido de su Alteza Real Madama, la difunta. (a) Esta Princesa, cuya perspicacia y acierto en el discurso igualaban à la grandeza de su nacimiento, le oyó en la Villa de En, gustó de él, y no solamente le honró con su benevolencia, sino con su confianza, y le dió la prueba mas clara de ella; haciéndole llamar para que la alentase en los ultimos terminos de su vida, y la ayudase à morir christianamente.

Continuó algunos años el Padre Burdaloue predicando en Florencia; mas no hubo detencion en sacarle de ella luego que se juzgó que ya podia darse à conocer en Paris. Vino à esta Ciudad, y en ella abrió la providencia el mas dilatado y hermoso campo à su zelo. Aunque era mucho lo que se esperaba de él, excedió aún todas las esperanzas que de él se habian concebido. Tuvo aciertos tan extraordinarios, y prendas tan generalmente reconocidas, que qualquiera pudiese hablar de ellas sin temor de exceder à la persuasion comun.

(a) La Duquesa de Montpensier.

PROLOGO.

mun, ni faltar à las atenciones debidas. Apenas fue visto en la Iglesia de la Casa Profesa de los Jesuitas, quando vino à ella una prodigiosa multitud de oyentes de todo Paris y de la misma Corte. Una reputacion grande adquirida prontamente suele estar expuesta à degenerar: pero la del Padre Burdaloue se aumentó siempre de un Sermon à otro, y quanto mas se le oyó, fue mayor el deseo de oírle.

Tenia en grado eminente todo lo que puede hacer un Predicador perfecto. Recibió de la naturaleza un fondo de entendimiento, que junto con una imaginacion viva y penetrante le hacia hallar desde luego lo sólido y lo verdadero en qualquiera materia. Este era propriamente su carácter, y esta razon recta junta con las luces de la fé fue la que le dirigió en todos los asuntos de la enseñanza Christiana, y en los mysterios de la Religion que tuvo que tratar. Estese tambien el que dá una eficacia siempre igual à sus Sermones. No consiste su hermosura precisamente en algunos lugares bien traídos, en que el Orador apure toda su arte y todo su ardimiento, sino un cuerpo de discurso en que todo tiene fuerza por sí mismo, porque todo está unido y cumplidamente lleno. Sus divisiones son justas, sus discursos seguidos y convincentes, sus afectos patéticos, sus reflexiones juiciosas y de un sentido exquisito, todo vá à su fin; y no obstante la abundancia de las cosas de que le proveía una admirable fecundidad, y las sabia tan bien compeherder en su asunto, jamás se aparta un punto de su propuesta. Aunque un pensamiento sea comun no le desecha; bastale que sea verdadero y que le sirva de prueba: se entra en lo profundo de él y le ahonda; y de ese modo le ilustra de tal suerte, que siendo comun le convierte en particular; con que pensando lo que pensaron otros antes que él, no obstante piensa muy diferentemente que los otros. Si se opone alguna dificultad, dá una respuesta que no tiene réplica, y à veces de la misma objecion saca el modo de resolverla, y convence al oyente por sus propios sentimientos. Si cita la Escritura ó los Padres, los cita como quien está hecho dueño de ellos, hasta hacer un compendio de un tratado entero para aplicarle à la verdad que predica. Por lo demás, no tanto alega



PROLOGO.

3  
 las palabras de los Padres, quanto su doctrina y sus razones: los explica, los coloca tan a proposito, y los hacer venir à su asunto de modo que no parece sino que los Padres hablaron solamente para él. Entre los Autores sagrados parece que tuvo mas continuamente à la vista à Isaias y à S. Pablo, y entre los padres à Tertuliano, San Agustin y San Juan Chrysostomo, porque hallaba en ellos mas energia y grandeza.

4  
 Su expresion corresponde perfectamente à sus pensamientos: es juntamente noble y natural: habla bien, sin dar à entender que quiere hablar bien. Quando se eleva no es con enfasis, sino por usar de algun termino consagrado por el Espiritu Santo con un cierto genero de magnificencia, (a) en que sin haber cosa que exceda, todo es magestuoso y grande: quando se familiariza es siempre con la misma dignidad; y aun en las mas menudas particularidades nada hay pequeño ni humilde. Se hallarán por ventura algunas expresiones menos usadas y algo libres; pero bastantemente las justifica la idea que dan al entendimiento; y es preciso decir en tal caso, que sino es aquel el modo comun de explicarse, parece que debió ser, y que se debía explicar de aquel modo.

5  
 Lo mas singular en el Padre Burdalue es el modo de tratar los puntos de doctrina. No habia tenido quien en esta materia le sirviese de modelo, y puede decirse que él lo ha sido para quantos han venido despues de él. Persuadido à que el Predicador no mueve sino en quanto interesa à los oyentes, y en quanto aplica lo que dice; y que nada interesa ni llama mas la atencion que una pintura sensible de las costumbres, en que cada uno se vé à sí mismo, y se reconoce, endereza à este fin todos sus discursos; aunque no dexaba de explicar los mas altos mysterios, y las mas dificultosas cuestiones de la fé. Hablaba de estos puntos con acierto, y con tanto mayor autoridad, quanto era mas perfectamente dueño de estas materias, y juzgaba que con ocasion de ellas habia de tomar mas ascendiente sobre las almas para confundir la disolucion, y hacer que la Religion fuese respetada. Despues de

(a) Magnificet etenim Sapientiam tractabat. c. Mat. 23. n. 9.

PROLOGO.

5

de haber dado à los puntos mas oscuros toda la luz que era necesaria, pasaba à lo que hay en ellos de instruccion y de doctrina; y para esto le servia con grandes ventajas el conocimiento que tenia del mundo y del corazon del hombre; porque nada decia que no conociese, ni que declinase à la falsedad. Por eso tambien son tan verdaderas sus exposiciones, y tan parecidos sus retratos. Por poca experiencia que se tenga del mundo, y por poco que se sepa como viven los hombres, se ven pintados en ellos con las lineas mas conocidas. Porque con qué atencion se hacia escuchar, y quantas veces se oyó decir à voces en el auditorio que tenia razon, y que aquello era en la verdad el hombre y el mundo? Ciertos afectos, ciertos modos elevados en el decir, el ardor con que animaba su accion, lo rápido en el pronunciar, su voz llena, sonora, suave y armoniosa, todo predicaba en él, y todo servia à su talento.

6  
 Este es el camino por donde este excelente Predicador se adquirió una reputacion tan alta. Conservóla hasta su muerte; y como por ventura no la hubo jamás mas justa ni mas universal, tampoco la hubo mas constante. Predicó por espacio de treinta y quatro años, ya en la Corte, ya en Paris; y en todos ellos tuvo la ventaja poco comun de gustar igualmente de él siempre los Grandes, los sabios, y el Pueblo. No debe esto causar admiracion en habiendo hecho reflexion sobre el carácter de su eloquencia. Lo que es natural y está fundado en razon igualmente agrada, y es de todos gustos, y de todos tiempos.

7  
 Aunque el Padre Burdalue tenia sobradamente en que ocuparse, y con que glorificar à Dios en el santo ministerio que exercitaba, no estrechó à él solo todo su zelo. Fueron tantas las personas que movidas de su predicacion le buscaron y le fiaron su alma, que no juzgó podia rehusarlas su socorro; y comprehendió tambien que nada era mejor en un Predicador del Evangelio, que cultivar lo que habia plantado, segun el lenguaje de la Escritura, y perfeccionar en en el tribunal de la Penitencia lo que en el Púlpito propiamente solo habia bosquexado. Por esta razon se encargó el Padre Burdalue de un empleo tan importante y tan penoso

como el de dirigir conciencias. Lleno del Evangelio, y haciendo juicio de todo segun las máximas grandes de la fé, sólido en sus consejos, justo en sus decisiones, recto y desinteresado en sus fines, ni era excesivamente riguroso, ni blando nimiamente; pero era prudente, y con una prudencia christiana. Es decir, que sabia hacer distincion de las condiciones, y prescribir sus obligaciones à cada una: que era inflexible sin respeto à la calidad ni al puesto; pero que lo era tambien quando convenia serlo, y siempre segun las reglas de la discrecion: que aborreciendo las singularidades, queria que se caminase à Dios con simplicidad y buena fé por los caminos comunes sin afectacion; pero por lo demás con una exáctitud exemplar, y con una perfecta fidelidad en cumplir todas sus obligaciones.

No fue su zelo menos ardiente y activo que prudente. Se sabe su continuacion en oír confesiones. Pasaba en este empleo las cinco y las seis horas seguidas; y qualquiera que le haya conocido juzgará facilmente que sola la mira de Dios y de la salvacion de las almas podia concordar una paciencia tal con su natural viveza. Yá le llamasen à las casas Religiosas, yá viniesen à consultarle y tomar sus consejos, yá tuviese enfermos que visitar, en nada se atendia à sí mismo, estando igualmente pronto para qualquiera, y haciéndose todo para todos. Entre el gran número de personas que dirigia, estaba tan lejos de no hacer caso de los pobres y pequeños, que los recibia con humanidad, descendia con ellos en la cuenta que le daban de su vida hasta las menores particularidades, entraba en sus necesidades, y quanto su poco nombre y reputacion los hacia mas tímidos al estar con él, tanto mas estudio ponía en ganarles la confianza y facilitarles el recurso. No se contentaba con esta afable acogida, él mismo los buscaba si no estaban en disposicion de venir, suavizaba sus males con su presencia, y los dexaba llenos de consuelo, y enamorados de su humildad y caridad.

Pero en lo que aumentaba su vigilancia y sus cuidados era en la asistencia de los moribundos. Recurrían à él frecuentemente para que les avisase de su última hora, y los dispusiese para ella: y juzgando que entonces estaba la salvacion

cion de ellos à su cuenta, les hablaba como hombre verdaderamente Apostólico. No era esto sin consideracion y sin estudio. Sabia bien la importancia de emplear bien momentos tan preciosos, sin perderlos en discursos vanos y poco útiles. Fuera de la larga experiencia que tenia en este santo exercicio, fuera del método particular que para él mismo se habia trazado, pensaba lo que habia de decir, y dexándose despues gobernar del Espíritu de Dios, decia todo lo que puede incitar un alma à la penitencia y à la confianza. De este modo cumplia con los últimos oficios de una caridad sólida y christiana: para con tantos amigos; los cuales, su nacimiento, su nombre, su merito personal, y la intimidad de muchos años se le hacían igualmente respetables y amados, y les fue fiel hasta la muerte.

No obstante, pensando el Padre Burdalue en los otros, no se olvidaba de sí mismo: al contrario, con las repetidas reflexiones sobre sí mismo se puso en estado de servir tan útilmente à los otros. Le era necesaria esta atencion en medio de sus continuas ocupaciones de afuera y sus aciertos grandes. Estos no le deslumbraron, ni aquellas le impidieron el velar rigurosamente sobre su vida. Tanto mas cuidadoso vivia, quanto era mas conocido, y estaba en mas alta estimacion; jamás se fió de la reputacion en que estaba para vivir con menos cautela. Ceñido estrechamente à los terminos de su profesion juntaba con el talento de la predicacion y de la direccion de las almas el verdadero espíritu de un Religioso, y las virtudes que la Compañia pedia de él, especialmente un perfecto desprecio del mundo y de sus grandezas, aunque sin saltar en nada à lo que debía à los grandes: una inviolable aficion al servicio de la Iglesia, y una entera sumision à las Potestades Ecclesiásticas, y a precio de su vocacion; por la qual en todo se declaraba; un asimiento à su estado capaz de mantenerle firme contra las ofertas mas ventajosas: un zelo sincero y vivo del buen orden, y un cuidado exácto de conformarse con él y seguirle.

Entre sus exercicios de piedad fue particular el cuidado que tuvo de la oracion. Delante de los Altares renovaba en su espíritu aquellas grandes ideas de piedad de que estaba



lleno; y penetrado de la Magestad de Dios y de la santidad de su culto, no se permitia el descuido mas leve al celebrar los mysterios sagrados y los officios divinos.

Con esta piedad que hace al hombre Christiano y virtuoso, ¿qué le faltaba por otra parte de lo que hace un hombre de bien aun segun el mundo? Tenia todas las prendas que éste debe tener: la bondad, la rectitud, la franqueza, la buena fé, no diciendo jamás las cosas sino como las sentia, ó callando por prudencia si no las podia decir como las concebía. Gran prudencia y comprehension en los negocios; pero al mismo tiempo mucha moderacion para no ingerirse en ellos por sí mismo, ni entrar en ellos sino quando le hacian entrar: proponia su parecer como amigo, sin meterse en decidir como dueño, solicitando siempre ser provechoso y servir, no ser estimado y mandar. Mucho agrado en la conversacion, un modo que obligaba, un trato apacible, aunque respetuoso y grave, una suavidad que segun su complexión no podia dexar de costarle mortificacion; mas sobre todo una modestia que le granjeaba tanto mayores elogios, quanto con mas sentimiento los escuchaba, estando tan lejos de pretenderlos, que los huía; ensalzando con gusto à los otros, y no hablando jamás de sí mismo.

Este carácter en un hombre tan insigne como el Padre Burdalue no le hacia honrar y respetar menos que sus demás prendas. Despues de haberle admirado en el Púlpito, aún se hacian admirar mas en el trato. ¿Dónde no era recibido con gusto? Y desde las personas mas elevadas hasta las de suerte mas comun, ¿quién habia que no tuviese no solamente gusto en recibirle, sino como especie de honra el conocerle y tratarle?

Era necesario un corazón tan despegado como el suyo para formar en medio de los aplausos del mundo el designio en que entró en los ultimos años de su vida. Movido de un santo deseo del retiro, y queriendo prepararse para la muerte, resolvió dexar à Paris, y acabar sus dias en alguna casa de la Provenza, en que pudiese vivir con mas recogimiento, y tratar unicamente de su perfeccion. Juzgó bien que tendria algunas dificultades que vencer para esto por parte de

de sus Superiores en Francia, y para allanarlas todas recurrió al General de la Compañia; pero no le salió bien esta primera tentativa. Remitieronle à otro año, y le encargaron que hiciese aún nuevas reflexiones sobre lo que habia de escoger. Pensó en ello, y sin perder el animo, el año siguiente redobló sus instancias con el Padre General. La carta que le escribió está tan llena del espíritu de Dios, que el Público gustará de ver una copia de ella. Es esta traducida del latin.

*Muy Reverendo Padre. Dios me inspira, y aún me insta à que recurra à V. P. para suplicarle muy humilde, pero muy vivamente, que me conceda lo que no obstante todos mis esfuerzos no he podido conseguir del P. Provincial. Cincuenta y dos años ha que vivo en la Compañia, no para mí sino para los otros, à lo menos mas para los otros que para mí. Muchas ocupaciones me apartan, y me impiden el aplicarme como quisiera à mi perfeccion, no obstante que es esta la unica cosa necesaria. Yo deseo retirarme, y tener en adelante una vida mas sosegada: digo mas sosegada, para que pueda ser mas ajustada y mas santa. Siento que mi cuerpo vá desfalleciendo, y camina hacia su fin. Yo he concluido mi carrera; y pluguiese à Dios que pudiera añadir, he sido fiel! Estoy en una edad en que casi no puedo predicar. Ruego encarecidamente à V. P. se me permita emplear en Dios y en mí lo que me queda de vida, y de esta suerte disponerme para morir como Religioso. La Fleebe, ó qualquiera otra casa que pareciere à los Superiores (porque ninguna pido en particular con tal que esté lejos de Paris) será el lugar de mi descanso. Allí olvidando las cosas del mundo repasaré delante de Dios todos los años de mi vida con amargura de mi alma. Este es el blanco de todos mis deseos.*

Esta carta hizo todo el efecto que el Padre Burdalue deseaba. Tuvo licencia para hacer lo que juzgase conveniente, y luego que recibió la respuesta de Roma tomó dia para partirse; pero los mismos Superiores que la primera vez le detuvieron, juzgaron que debian con justa causa retardar su partida por algunas semanas, hasta que hu-

biesen podido hacer nuevas representaciones à Roma. Estas hicieron fuerza al Padre General, y la ultima resolucion fue que el Padre Burdalue se quedase en Paris, y continuase en sus empleos ordinarios. Asi quiso Dios que tuviese todo el merito de un sacrificio tan religioso sin que llegase à la execucion, y que acabase de hacerse santo à si mismo aplicandose al empleo de la perfeccion del próximo. Esto es lo que el Público no supo hasta despues de su muerte. Como sus intenciones habian sido siempre rectas, y era Dios solo lo que habia buscado quando tomó esta resolucion, no pretendió ser honrado por ella. Siempre tuvo secreto este designio, y no se le fió sino à algunos de sus mas intimos amigos.

No insistió mas el Padre Burdalue. Creyó que obedecia los órdenes del Cielo sujetándose à la voluntad de sus Superiores. No hizo mas mudanza en su trabajo que tomarle con mas actividad y fervor; pero se acercaba à su termino, y su trabajo no fue largo despues. Dios le sacó del mundo quando menos se pensaba. Cayó enfermo el dia 11. de Mayo, y desde el primer dia de su enfermedad conoció que la muerte iba à descargar su golpe. A vista de riesgo tan urgente no perdió un punto su presencia de animo, y es dificultoso manifestar mayor firmeza y constancia que la que él dió à conocer. Su enfermedad fue una calentura interna y maliciosa, procedida de una fluxion de la cabeza que le molestaba algunas semanas antes, y su zelo le impidió el cuidar de su salud como era necesario; porque aunque se sentia malo, no dexó de predicar ni oír confesiones segun su estilo; pero al fin fue preciso rendirse. Domingo dia de Pascua de Espiritu Santo, habiendo dicho Misa con mucho trabajo, se vió obligado à hacer cama. Aunque conocia bastantemente su estado, no obstante quiso hacerse instruir de él, y pidió que no le disimulasen nada. Hallósele como lo deseaba, y sin aguardar à que el que le hablaba hubiese acabado: *Basta (respondió) ya es entiendo, ahora es necesario que yo haga lo que tantas veces he predicado, y aconsejado à otros.*

El dia siguiente por la mañana se dispuso con una con-

fe-

fesion de toda su vida para recibir los ultimos Sacramentos. Despues de esta confesion abrió todo su corazon, y se explicó en los terminos mas christianos y humildes. Hizo él mismo todas las reflexiones que à tantos moribundos habia inspirado, y se consideró como un reo condenado à muerte por sentencia del Cielo. En esta disposicion se presentó à la justicia divina, y aceptó la sentencia que habia pronunciado contra él, y estaba para executar. *To he abusado de mi vida (dixo volviéndose à Dios) merezco que me la quitéis, y me sujeto à castigo tan justo de todo mi corazon.* Unió su muerte con la de Jesu-Christo; y valiéndose de la misma intencion que este Salvador al morir en la Cruz, se ofreció como víctima para honrar con la destruccion de su cuerpo la suprema Magestad de Dios, y aplacar su indignacion. No contento con este sacrificio, consintió en padecer todas las penas del Purgatorio: *Porque está muy puesto en razon (añadió) que Dios quede enteramente satisfecho, y à lo menos en el Purgatorio padeceré con paciencia y con amor.*

Con disposiciones tan santas recibió los Sacramentos; y habiéndose entretenido algun tiempo con Dios, dispuso de diversos papeles de que era depositario. Estuvo al hacer esto tan en sí, como si tuviera una salud perfecta. Lo restante de aquel dia se sintió con alivio, y dió alguna esperanza de sanar; pero esto no fue mas que una llamada, y sin enganarse con esta esperanza se ocupó todo en la muerte, viendo bien (decia él mismo) que no podia sanar sin milagro, y teniéndose por muy indigno de que Dios hiciese un milagro por él.

En efecto, ácia el anochecer le sobrevino una accesion que no pudo resistir: fue tan violenta que le causó un delirio del qual no volvió, y el Martes 13. de Mayo de 1704. à las cinco de la mañana espiró. Asi murió uno de los mayores hombres que nuestra Compania ha tenido, y si puedo decirlo, que ha tenido la Francia. Recibió del Cielo muchos talentos, que seguramente no los sepultó, sino que los empleó constantemente en la gloria de Dios y en el bien del próximo. Tuvo la suerte de morir casi en actual exerci-

B 2

cio



cio de su Ministerio, y sin mas intervalo que el de dos dias de enfermedad. Todo el Público sintió esta pérdida, y el sentimiento está aún tan vivo como desde el principio en el corazon de muchas personas que hallaban en él lo que no se halla facilmente en otra parte. No se olvidó de ellas al morir, y se puede hacer igualmente cuenta de que la memoria del P. Burdaloue las será siempre preciosa. Sus obras suplirán la falta de su persona: en ellas se volverá à hallar él mismo, à lo menos todos sus afectos y todo su espíritu: porque los que van aqui son sus verdaderos Sermones, y no unas copias imperfectas, como las que algunos años ha salieron à luz. El negó claramente que fuesen suyas, y con razon: pues está en ellas tan desfigurado, que no debia reconocerse en ellas à sí mismo.

Al fin del quarto tomo se hallarán dos cartas que salieron despues de su muerte, la una manuscrita, y la otra impresa. La una es de un ilustre Magistrado, cuya casa, y singularmente la persona veneraba mucho el P. Burdaloue. Se ven en ella rasgos de Maestro, y no tiene menos parte en ella el ingenio que el corazon. La segunda es una de aquellas cartas circulares que se envían à las Casas de la Compañia para dar aviso de la muerte de qualquier Jesuita. Esta la escribió el P. Martino, Confesor de Monseñor el Duque de Borgoña, y Preposito de la Casa Profesa quando murió en ella el P. Burdaloue; no pudo negarse al Público, y se reimprimió muchas veces; tanto se gustó de ella, y tan buscada fue.

Resta decir una palabra sobre los compendios que están al fin de cada tomo. Pidiéronlos muchas personas, y despues de haber deliberado algun tiempo, pareció que sería bien hacerlos, porque podrian ser utiles à algunos Predicadores, y los que no quisiesen servirse de ellos serian dueños de no leerlos. Si son algo largos, es porque lo son los Sermones, y están muy llenos. En otras ediciones se podrán abreviar ó suprimir.



# SERMON

## EN LA FIESTA

### DE TODOS SANTOS.

*Sobre el premio de los Santos.*

Gaudete, & exultate, quoniam merces vestra copiosa est in cælis.

*Gozaos y alegraos, porque es grande el premio que os aguarda en el Cielo. S. Matheo en el cap. 5. v. 12.*

SEÑOR.



El Hijo de Dios es quien habla, y en el Evangelio de este dia nos propone la gloria celestial, no como un bien que puramente hemos de poseer como heredado, sino como un premio que hemos de merecer á costa de nuestras fatigas. Sabía bien, dice San Juan Chrysostomo, lo interesados que somos: y usando con nosotros de una condescendencia digna de sí mismo, nos solicita con nuestro interés, para que tomemos el partido de servirle. Sin remitir un punto de sus derechos, ni disminuir el mandamiento que nos puso de amarle por sí mis-



cio de su Ministerio, y sin mas intervalo que el de dos dias de enfermedad. Todo el Público sintió esta pérdida, y el sentimiento está aún tan vivo como desde el principio en el corazon de muchas personas que hallaban en él lo que no se halla facilmente en otra parte. No se olvidó de ellas al morir, y se puede hacer igualmente cuenta de que la memoria del P. Burdaloue las será siempre preciosa. Sus obras suplirán la falta de su persona: en ellas se volverá à hallar él mismo, à lo menos todos sus afectos y todo su espíritu: porque los que van aqui son sus verdaderos Sermones, y no unas copias imperfectas, como las que algunos años ha salieron à luz. El negó claramente que fuesen suyas, y con razon: pues está en ellas tan desfigurado, que no debia reconocerse en ellas à sí mismo.

Al fin del quarto tomo se hallarán dos cartas que salieron despues de su muerte, la una manuscrita, y la otra impresa. La una es de un ilustre Magistrado, cuya casa, y singularmente la persona veneraba mucho el P. Burdaloue. Se ven en ella rasgos de Maestro, y no tiene menos parte en ella el ingenio que el corazon. La segunda es una de aquellas cartas circulares que se envían à las Casas de la Compañia para dar aviso de la muerte de qualquier Jesuita. Esta la escribió el P. Martino, Confesor de Monseñor el Duque de Borgoña, y Preposito de la Casa Profesa quando murió en ella el P. Burdaloue; no pudo negarse al Público, y se reimprimió muchas veces; tanto se gustó de ella, y tan buscada fue.

Resta decir una palabra sobre los compendios que están al fin de cada tomo. Pidiéronlos muchas personas, y despues de haber deliberado algun tiempo, pareció que sería bien hacerlos, porque podrian ser utiles à algunos Predicadores, y los que no quisiesen servirse de ellos serian dueños de no leerlos. Si son algo largos, es porque lo son los Sermones, y están muy llenos. En otras ediciones se podrán abreviar ó suprimir.



# SERMON

## EN LA FIESTA

### DE TODOS SANTOS.

*Sobre el premio de los Santos.*

Gaudete, & exultate, quoniam merces vestra copiosa est in cælis.

*Gozaos y alegraos, porque es grande el premio que os aguarda en el Cielo. S. Matheo en el cap. 5. v. 12.*

SEÑOR.



L Hijo de Dios es quien habla, y en el Evangelio de este dia nos propone la gloria celestial, no como un bien que puramente hemos de poseer como heredado, sino como un premio que hemos de merecer á costa de nuestras fatigas. Sabía bien, dice San Juan Chrysostomo, lo interesados que somos: y usando con nosotros de una condescendencia digna de sí mismo, nos solicita con nuestro interés, para que tomemos el partido de servirle. Sin remitir un punto de sus derechos, ni disminuir el mandamiento que nos puso de amarle por sí mis-

mismo, y mas que à nosotros mismos, viene bien en que nos mire de algun modo à nosotros el amor que le debemos à él: y con tal que nuestro interés no sea servil, consiente que le amemos por interés, ó por mejor decir, que hagamos interés nuestro el amarle. Por eso nos promete un premio, cuya consideracion tiene una eficacia grande para elevarnos à aquel amor puro y perfecto, que (como añade el Chrysostomo) enlaza santa y divinamente nuestro interés con el de Dios.

Vamos pues, amados oyentes míos, al pensamiento de Jesu Christo; y sin hacer ostentacion de mas elevada doctrina que la que este soberano Maestro nos enseña, paremos la consideracion en el premio à que nos llama, y que quiere consideremos quando nos dice: *Un premio grande os está reservado en el Cielo: Ecce merces vestra copiosa est in Caelis. Es de fé que podemos y debemos merecerle; y esto lo supongo como un principio que no tiene duda; mas supuesto este principio, quiero mostraros qué digno es este premio de nuestros deseos y cuidados. Para empujaros à merecerle, intento descubrirlos sus excelencias y ventajas. Por la comparacion que he de hacer de él con los premios del mundo, es mi designio hacer que lleguéis à tomarle el gusto, y si puedo, excitar en vosotros con lo mismo unas santas ansias de adquirirle.*

Para daros pues una cabal idea de este premio, me ciño à las palabras de mi texto, cuya literal exposicion descubre desde luego todo mi designio. Penetrad bien su orden y su division: *Ecce merces vestra copiosa est in Caelis.* Este premio que Dios prepara à sus escogidos, es un premio seguro: *Ecce: Veisle ahí. Un Dios es quien os le promete; y si le quereis sinceramente, vuestro es: Ecce merces vestra.* Es un premio abundante, que solamente tiene la magnificencia de un Dios por medida, y él solo será el colmo de todos vuestros deseos: *Ecce merces vestra copiosa.* Al fin, es un premio eterno que jamás perderéis, porque os está guardado en el Cielo, donde no hay mudanza ni revoluciones: *Ecce merces vestra copiosa est in Caelis.* Caudales muy à proposito, Christianos, para hacer las mas

vivas impresiones en vuestros corazones y en vuestros espíritus; y mas si haceis juicio de ellas, contraponiéndolas à las que se hallan en los premios del mundo; es decir, à las tres diferencias esenciales que os pido reparéis entre los premios del mundo y éste de los escogidos de Dios; porque nada hallo mas eficaz para interesaros y despertar vuestra fé. El premio de los escogidos de Dios es un premio seguro, y los premios del mundo son inciertos y dudosos: esto será el primer punto. El premio de los escogidos de Dios es un premio abundante; y los premios del mundo son cortos y sin substancia: este será el segundo. El premio de los escogidos de Dios es eterno; y los premios de mundo son caducos, y percederos: este será el último punto.

Estas tres causas de consuelo y regocijo nos propone la Iglesia poniéndonos à la vista la gloria de los Santos, y alentándonos con este motivo à que imitemos su santidad: *Gaudete, & exultate.* Si os conformais con sus exemplos, regocijaos: ¿Y por qué? Porque vuestro premio será seguro, será cumplido, será eterno. Pero al contrario, llorad, afligios, si à pesar de tan ventajosas calidades, poseídos del amor del mundo, hallais menos gusto y atractivo en este premio de los Santos. No solo os digo que lloreis, sino que tembleis, si la dureza de vuestros corazones os hace insensibles à tan eficaces verdades. Dadme, Señor, vuestra gracia, para que trate digna y utilmente materia tan importante. Haced que mis oyentes penetrados de la virtud de vuestra divina palabra conciban un deseo ardiente, una esperanza viva, un santo anticipado gusto de los bienes que les preparais: que con la consideracion de estos bienes inefables estén desasidos de la tierra, y en adelante solo piensen en el Cielo: que renuncien la vanidad, que busquen la verdad con solidez, que se determinen como vuestros Santos, y como los que han de ser algun dia compañeros de su gloria, à pelear con el mundo y vencerle. Esto es lo que para ellos y para mí os suplico por medio de la mas santa entre las Virgenes: AVE MARIA.

## I. PARTE.

Es triste y fatal destino de los que siguen el partido del mundo, cansarse, apurarse, sacrificarse muchas veces por unos premios inciertos, que dificultosamente se alcanzan, y que cada día después de esperanzas vanas sólo queda el pasar de verse infelizmente frustrados, y aún también de verse injustamente excluidos de ellos. Por el contrario, la felicidad que lograron en la tierra los escogidos de Dios, y estos Santos predestinados cuya gloriosa memoria celebramos hoy, consistió en trabajar por un premio seguro, y en servir à un dueño, en cuyo servicio es cuenta segura que jamás hubo ni habrá meritos perdidos. Servían à un Dios fiel en sus promesas, y tenían delante de los ojos un premio que no podia faltarles. Ved ahí, dice el Chrysostomo, lo que les dió aliento para emprender y sufrir quanto les fue posible. *Patientior* (decía San Pablo lleno de aquella heroica fortaleza que le inspiraba la fé de una verdad de tanto consuelo) *Patientior, sed non confundor.* Padezco, pero tan lejos estoy de afligirme con mis penas, que antes hago gloria de ellas: ¿y por qué? *Scio enim cui credidi, & certus sum quia potens est depositum meum servare in illum diem.* (a) Porque sé bien quién es aquel à quien he fiado mi depósito, y estoy seguro de su gran poder para guardarme hasta aquel día grande en que todos han de recibir su merecido. ¿Y qué entendía por su depósito? El caudal de merecimientos que habia adquirido para con Dios; es decir, lo que habia hecho fy padecido por Dios, y en por la esperanza de la gloria con que sabia que sus trabajos Apostólicos habian de ser galardnados: este es el sentido literal de este lugar. Yo he peleado (añade en la misma epistola à Timoteo) yo he puesto fin à mi carrera, yo he permanecido constante en la fé. Ya no me res-

ta

(a) 2. ad Timotheo, 1. v. 12.

ta sino aguardar la corona de justicia que me está guardada, la qual el Señor como justo Juez me ha de dar en aquel día: *In reliquo reposita est mihi corona justitie, quam reddet mihi Dominus in illa die justus Jdex.* (a) Así hablaba el Apostol de Jesu-Christo, y este mismo derecho tiene todo Christiano: pues el mismo Apostol reconocia, que esta corona de justicia no estaba reservada solamente para sí, sino generalmente y sin excepcion alguna para todos los que se emplean en servir à Dios: *Non soluta autem mihi, sed & iis qui diligunt adventum ejus.*

Porque ved aquí, amados oyentes míos, cómo debe discurrir cada uno de nosotros, aplicándose à sí mismo estas palabras: *Scio cui credidi;* y este es el importante mysterio de la Religión, sobre el qual debe fundarse nuestra conducta segun Dios. Yo no sé si llegaré jamás à ser tan feliz, que merezca el premio que Dios prepara à los que le aman; pero sé que le alcanzaré si le mereciere; sé, que en tanto le poseeré, en quanto le hubiere merecido; sé, que quanto hago y padezco por Dios, es un depósito sagrado que el mismo Dios me guarda, y del qual el mismo Dios sale por fiador, y que no ha de perderse entre sus manos; *Scio, cui credidi;* es decir, yo no estoy seguro de mí mismo; pero estoy seguro de aquel Dios por quien trabajo; estoy seguro de su bondad, estoy seguro de su fidelidad, estoy seguro de su poder: *Et certus sum, quia potens est.* Pues la seguridad que la Fé me dá de todos estos atributos de Dios, y del mismo Dios, es lo que me alienta y me anima. Esta es la que mantuvo el fervor y el zelo de los Bienaventurados que reynan al presente en el Cielo, y santificaron con sus virtudes la tierra. Tenian seguridad del Dios à quien servían, y de los bienes que de él aguardaban: no solamente esperaban en él, sino que sabian infaliblemente, que esperando en él no habian de quedar confundidos: *Scio cui credidi.*

Un hombre del mundo está muy lejos de poder decir  
Tom. I. Adviento. C lo

(a) Ibid. 4. v. 8.



lo mismo respecto del mundo y de sus premios. Porque fundado en el testimonio que él se dá á sí mismo de su modo de proceder, puede muchas veces decir todo al contrario gimiendo y llorando su destino: Yo sé que he hecho quanto debo con el mundo; pero no sé si el mundo hará caso de mí; no sé si reconocerá mis servicios, ni aún sé si estos le han sido gratos. Por lo que mira á los premios del mundo, puede decir sin presuncion: Yo estoy seguro de mí; pero no lo estoy de los dueños y repartidores de las gracias; no estoy seguro de que su disposicion por lo que mira á mí sea favorable; ni aún de que tenga equidad. Puede hablando del mundo decir en un sentido contradictoriamente opuesto al de San Pablo: *Scio, cui credidi*. Yo sé bien lo que es este mundo á quien infelizmente he seguido, y de quien con tanta obstinacion me he fiado: mas justamente por eso, despues de haberle servido tan largo tiempo, aún no tengo seguridad de nada; porque una triste experiencia, á mi despecho, me ha enseñado y convencido, que siendo el mundo lo que es, ni he podido, ni he debido fundar en él la mas leve esperanza. No tener á la vista cosa en que haya seguridad, ni en que se pueda añanzar la esperanza, es lo que affige á un mundano, lo que le consume, lo que le sirve de castigo y de tormento, por poco viva y ardiente que sea su ambicion. Pues esta es la primera diferencia entre los premios de Dios y los del mundo. Pero ahondemos mas en este pensamiento, y vengamos á lo mas particular de la materia; pues es cierto que jamás hubo pensamiento mas eficaz para hacernos adorar las misericordias de Dios, y para movernos á nosotros mismos al amor y ardiente deseo de la santidad.

Hay en el mundo meritos esteriles; quiero decir, meritos sin recompensa. Y por qué? Porque hay en él, dice San Juan Chrysostomo, meritos que los hombres no conocen; meritos, que aunque son conocidos de los hombres, no les parecen bien; y hay meritos que los hombres aprecian, y aún hacen impresion en ellos, pero

no

no los premian porque no pueden. Estas tres causas hacen inciertos los premios del mundo; pero al mismo tiempo nos dan á conocer la seguridad y la infalibilidad del premio de los escogidos de Dios. Pido aquí vuestra atencion y que no perdais un punto de doctrina tan excelente.

Hay meritos que los hombres no conocen. En efecto, por solo este principio, ¿quántos merecimientos hay perdidos en el mundo? ¿quántos ignorados? ¿quántos sepultados en el olvido? ¿quántos deslucidos con el tiempo? ¿quántos deshechos por los malos oficios? ¿quántos atropellados entre el bullicio y la muchedumbre? No acabará si pasára adelante con esta induccion. Con Dios no tenemos que temer cosa semejante; sean de la suerte que fueren los merecimientos que adquirimos en sus ojos, Dios los conoce, los distingue, los discierne, los pesa con el peso del santuario, conserva siempre su memoria, jamás los pierde de vista.

Alumbrado de las luces vivas de su divino entendimiento, conoce los meritos de menos esplendor, no menos que los mas resplandecientes; las virtudes interiores y ocultas, no menos que las que mas se admiran y se pregonan. ¿Quántos Santos reynan en el Cielo, que jamás parecieron lo que eran; cuyas virtudes aunque consumadas, no resplandecieron mientras vivian en la tierra? ¿Qué consuelo para los humildes!

Como Dios escudriña los corazones, y penetra hasta lo mas hondo del merito, que es el corazon; este merito del corazon desconocido de los hombres le conoce Dios, y le conoce de lleno; y de eso nace que no solo aprecia nuestras acciones y nuestras obras, sino nuestras intenciones y deseos: no solamente lo que hacemos por él, lo que padecemos por él, lo que dexamos por él; sino aún lo que quisieramos hacer, lo que quisieramos padecer, lo que quisieramos dexar, solamente porque estamos dispuestos si lo tuvieramos á dexarlo por su amor. Y así (segun se explica la Escritura) oye, y por la misma regla premia hasta la preparacion de nuestros corazones: *Preparatio-*

*nem cordis eorum audivit auris tua.* (a) Es decir, que basta para agradecerle haber querido agradecerle, y basta haberle agradado para ser colmado de sus bienes. ¿Cuántos predestinados hay en el Cielo, que no tuvieron delante de Dios mas merecimientos que la buena voluntad? ¿Qué consuelo para los que tienen pocas fuerzas!

Porque es un Dios de piedad infinita, sin que nada se pueda escapar de su conocimiento; las mas pequeñas, las mas baxas acciones nuestras, con tal que le tengan à él por motivo, tienen valor y estimacion en sus ojos. Un vaso de agua dado en su nombre merece una gloria especial, de que él mismo nos asegura. Los dos dineros de la viuda reciben de su boca un elogio igual al de las ofrendas magnificas que se hacian en el Templo. ¿Qué consuelo para los pobres.

Porque es justo suma y exáctamente, tiene un grado de bienaventuranza y de gloria destinado por cada grado de merecimiento y de santidad que adquirimos; y la proporcion de estos grados es la que hace respecto de los Santos que están en el Cielo no menos que respecto de los Angeles el admirable concierto de las Gerarquias celestiales. En el mundo no es el merecimiento mayor el que está mejor puesto. Muchas veces por el juicio falso de los hombres un merito ligero le atropella, y prevalece. Allá van iguales siempre el merito y la gloria; el merito y el premio. Es un Dios el que mide y arregla el uno con el otro; pero un Dios que no se puede engañar, que no puede ser preocupado, que no puede estimar sino lo que es esencialmente digno de estimacion, esto es, las obras santas y la piedad. ¿Qué consuelo para las almas de intencion recta, y fieles en cumplir con sus obligaciones!

Respecto del mundo no hay merito que no borre el tiempo. Todo quanto hacemos por Dios, desde el instante en que lo hacemos queda escrito en el libro de la vida; pero con caracteres que jamás se borrarán. No sola-

(a) Psal. 10. sec. Hebr. v. 17.

mente se olvidan los hombres, sino que muchas veces quieren olvidar los servicios que se les hacen; pero el mismo Dios nos declara que todos nuestros servicios están como sellados en los tesoros de su misericordia. *Nonne hæc condita sunt apud me, & signata in thesauris meis?* (a) Nos dice con terminos expresos, que nuestros sacrificios están siempre delante de sus ojos: *Holocausta autem tua in conspectu meo sunt semper.* (b) Que nuestras oraciones y limosnas suben hasta el Trono de su Grandeza, y están siempre presentes en su memoria: *Orationes tuæ & elemosynæ ascenderunt in memoriam in conspectu Dei.* (c) Tiene como por honra suya el acordarse de ellas; y no puede olvidarlas si no se olvida de que es nuestro Dios, y de que somos sus criaturas. ¿Creemos todo esto, Christianos! Mas si no lo creemos, no conocemos al Señor à quien servimos: pero si lo creemos, cómo somos tan tibios, cómo tan descuidados en servirle?

Añadid, para juzgar mejor de la felicidad de los Justos, lo que advertí como segundo principio de la desgracia de los mundanos y de la incertidumbre de sus premios. Que hay meritos, que aunque son conocidos de los hombres, no agradan. ¿Qué cosa hay en el mundo mas comun? ¿Y cómo à esta luz se pueden dexar de ver entre los hombres merecimientos infelices, merecimientos tratados con desprecio, y si puedo explicarme así, merecimientos reprobados, merecimientos que por oposicion de voluntades, ó por ser contrarios los intereses, en vez de grangear el aprecio y la veneratione, excitan antes el odio y la emulacion? Esto es à lo que no están sujetos los que tratan de acaudalar merecimientos para con Dios. Como Dios aborrece necesariamente el pecado, sin que pueda dexar de aborrecerle, y aborreciéndole no puede dexar de reprobarle; así por ser Dios, no puede dexar de querer el merito de las acciones christianas, y queriéndole no puede dexar de amarlas y de glorificarlas. Hay entre los es-

(a) Deut. 32. v. 34. (b) Psal. 49. v. 8. (c) Ad. 10. v. 4.



ecogidos de Dios, dice San Juan Chrysostomo, diferentes especies de santidad: pero ni una sola hay que no sea de su gusto, que no sea objeto de las complacencias de Dios: porque ninguna hay que no dimanase de aquella santidad original y exemplar, que es el mismo Dios: ninguna hay que no sea obra de Dios, y don de Dios. Tener merito, o tenerle muy crecido es muchas veces en el mundo motivo de ser excluidos de los empleos y de los puestos que se tienen por premio en él. Quanto mas merece uno delante de Dios, tanto es mas amado. Pues ser amado de Dios, cuyo amor hace los bienaventurados, los predestinados, y los Santos, es estar premiados ya.

En fin, por justos, por reconocidos que sean los hombres; aún digo mas: por mas liberales, por mas magnificos que puedan ser, hay meritos que no premian, porque no pueden: meritos en que convienen, meritos que les hacen fuerza; pero que excediendo, ó por la calidad, ó por el número al de las mercedes que pueden distribuir, aún à su pesar se les convierten en meritos pesados, en meritos desagradables, y aún en meritos enfadosos. No los hay semejantes para con Vos, Dios mio: no corre para con Vos semejante riesgo. Como la magnificencia de Dios no tiene límites, porque es inseparable de su Omnipotencia, por mas que nuestros merecimientos crezcan y se multipliquen, no llega à apurarse jamás. Quantos mas merecimientos tenemos, dice San Juan Chrysostomo, mas tesoros de gracia y de gloria tiene que derramar sobre nosotros. Quanto mas nos debe (en el sentido Católico en que nos puede deber) tanto mas rico es para desempeñarse con nosotros: rico, dice el texto sagrado, para todos los que le invocan y le piden: *Dives in omnes, qui invocant illum*: (a) Pero aún mucho mas rico, añade San Bernardo, para todos los que fielmente le sirven. Como nunca le son molestas nuestras peticiones, tampoco le pueden ser gravosos los meritos que adquirimos con su gracia.

Es.

(a) Ad Rom. 10. v. 12.

Estamos pues seguros de él; y quando trabajamos por él con la esperanza de la gloria que gozan los Santos, por grandes pecadores que seamos, tenemos el consuelo de poder decir como San Pablo: *Spes autem non confundit*. (a) Esta esperanza no me confunde: las demás esperanzas son engañosas; esta no me engañará jamás. Muchas veces he podido arrepentirme de haber fiado demasiado en los hombres, ó de haber esperado demasiado de ellos: pero no tendré el atrevimiento de decir ni de quejarme, de que Dios me haya faltado jamás; y si fuera tan ingrato que lo pensara, se levantara à su favor contra mí, no solamente su justicia, pero aún su misma misericordia.

Estoy pues asegurado de mi Dios: principio digno de adoracion, de donde inferia David estas consecuencias santas é instructivas, que todos los Christianos, especialmente los que viven en la Corte, debieran meditar todos los dias de su vida: *Bonum est confidere in Domino, quam confidere in homine*. (b) Mas vale fiarse de Dios, que fiarse del hombre: *Bonum est sperare in Domino, quam sperare in Principibus*. Mas vale poner su esperanza en Dios, que ponerla en los Príncipes de la tierra. El que lo dixo era un Rey, y el Rey, en cuya presencia hablo, tiene tanta Religion, que no se excusará de firmar por sí mismo un testimonio tan divino. Estoy seguro del Dios à quien sirvo; principio eficaz, y que solo basta para hacer santa mi vida. Mi esperanza por parte de Dios no puede confundirme. De mi parte puedo por mi presuncion abusar de esta esperanza: puedo por mi floxedad hacer que esta esperanza me sea vania é inutil; pero por lo menos de parte de Dios es infalible para mí; y como yo me asegure de mí mismo, tengo derecho de prometerme de él lo quanto puedo y quanto cabe.

A vista de esto, Christianos, ¿tenemos excusa? ¿Pero qué digo? ¿No somos indignos de nuestro Dios, si tenemos la vileza de ser cortos en darle lo que nos pide, si tenemos exceder en lo que hacemos por su magestad, y si

no

(a) Rom. 5. v. 5. (b) Psalm. 117. v. 8.

no le servimos como à Dios? Yo no reprehendo (no lo permita Dios) antes bien no puedo bastantemente alabar y alentar el zelo que podéis tener, y tenéis de adquirir la gracia del glorioso Monarca à quien el Cielo nos ha sujetado, y à quien Dios nos ha dado por Señor. Lo que yo quisiera es que al servirle, vuestros servicios fuesen mas santos, y mas dignos del espíritu Christiano. El es de quien depende vuestro destino y vuestra fortuna segun el mundo. Vengo bien en que le sirvais por vuestro interés y por vuestra obligacion. Es imagen de Dios; y vuestra confianza despues de Dios no puede estar colocada mas noblemente que en él. Pero si con tanta ansia, si con tanto ardimiento solicitais unos premios que por tantas causas pueden faltaros, ¿cómo podéis llevar en paciencia este profundo y espantoso olvido en que vivís de aquel premio soberano que un Dios os asegura? ¿Y qué responderéis à Dios, quando en su juicio os dará en cara con un olvido tan monstruoso y delinquente? No obstante, este es vuestro desorden; y si no le llorais, tendré razon de poner aqui la terrible maldicion de Jeremias: *Maledictus homo, qui confidit in homine, & ponit carnem brachium suum.* (a) Maldito el que pone su confianza en el hombre, y es triva sobre un brazo de carne; pero con mas razon maldito el que por haber puesto toda su confianza en el hombre, no puede determinarse à ponerla en Dios. Aún mas claramente lo veréis en la segunda propiedad del premio de los Santos, que no solamente es indefectible y seguro, sino cumplido y abundante: *Eccc merces vestra copiosa est.* Esta es la materia del segundo punto.

## II. PARTE.

Para daros à entender mi pensamiento, llamo premio abundante aquel que excede, ó iguala por lo menos los servicios con que uno le ha merecido, ó ha procurado me-

(a) Jerem. 17. v. 5.

merecerle. Esta es la primera idea que S. Geronimo nos dá de él, quando aplica à los Bienaventurados lo que el Hijo de Dios prometia à los Justos para enfervorizarlos con motivo de la esperanza Christiana: *Mensuram bonam, & confertam, & coagitatam, & superfluentem dabunt in sinum vestrum.* (a) Habiéis de recibir en vuestro seno una buena medida, llena, cumplida, colmada. En efecto, esta promesa del Salvador tiene à la letra su cumplimiento en la persona de los Santos, ó por mejor decir en el estado de los Santos que poseen la gloria. Pero tomando la materia en un sentido aún mas moral, y de consiguiente mas eficaz para hacer que entendais la verdad que os predico, llamo premio cumplido y abundante al que por sí solo puede satisfacer al corazon del hombre; que por sí mismo puede llenar el vacío, ó por mejor decir, la inmensa capacidad de los deseos del hombre; que puede hacer al hombre feliz; y tal en fin, que con él solo puede quedar el hombre contento. Así lo concibió San Agustín en la exposicion que hizo de las bienaventuranzas del Evangelio. En uno pues y otro sentido, solo el Hijo de Dios pudo decirnos con razon lo que hoy nos dice: *Eccc merces vestra copiosa est.* ¿Por qué? Porque él solo podia dar à los hombres un premio que tuviese estas dos propiedades que os he señalado: ó si os parece, porque solo él premio de los escogidos de Dios puede tener estas dos propiedades, de ser premio cumplido y abundante.

Porque ¿no es verdad (empiezo por la primera de estas dos calidades; y sin valerme de otra prueba apelo à vuestro conocimiento; escuchadme y consultad con vosotros mismos) ¿no es verdad, que el que se ocupa en servir al mundo se ha de resolver à trabajar mucho por ganar poco? Y por el contrario ¿no es evidente y sin disputa, que quando se trabaja por Dios, por corto que sea el trabajo es excesiva la ganancia? Valgamonos de

Tom. I. Adviento.

D

es-

(a) Luc. 6. v. 38.



este paralelo, y sirvámonos de él para tomar el gusto à las verdades de nuestra Fé.

¿Qué no hacemos todos los dias en el mundo por conseguir en él unas gracias que el mundo tiene costumbre de vender muy caras? ¿Unas gracias que se desean con ansia, y se aguardan con impaciencia? Pero apenas se logran, quando se cae en la cuenta de que no valen con mucho lo que han costado. ¿Qué trabajos, qué fatigas no se sufren por llegar en el mundo à una fortuna, en que se imaginaron ventajas considerables; pero apenas se consigue, quando entra el desengaño y el disgusto? ¿A qué no se expone uno, y que no arriesga, sin reservar la propia vida, por adquirir en el mundo una gloria que no es mas que un fantasma, y que lo mismo es gozarla, que reconocer su vanidad y su nada? ¿Qué ansias no se tienen, con qué inquietudes no se vive por procurar con las Potencias del mundo un grado de favor, que las mas veces no sirve para nada, y por él se sacrifica el descanso y la libertad? ¿A cuántos mundanos dentro de la Christiandad se les pudiera decir lo que Dios por un Profeta decia à los Israelitas, haciéndoles considerar las tristes consecuencias de su infidelidad? *Seminastis multum, & intulistis parum.* (a) Mucho habeis sembrado, y poco habeis cogido; es decir, os habeis atormentado mucho, habeis hecho grandes esfuerzos, os ha costado hartas vilezas; y todo esto ha venido à parar en una fortuna vana y miserable, que no ha correspondido à vuestras esperanzas, y se ha quedado muy inferior à vuestras pretensiones. ¿Por qué? Porque al trabajar por el mundo habeis sembrado en una tierra mal agradecida, de la qual no debiais aguardar, ni ella os podia rendir sino un fruto muy escaso: *Seminastis multum, & intulistis parum.* Fuera necesario emplear todo un discurso si quisiera alargarme en esta doctrina, à la qual por ventura estais muy persuadidos; y puede ser que por el abuso que

(a) Agg. 1. v. 6.

hagais de ella, os sirva para apadrinar vuestros sentimientos contra el mundo, y las quejas que tenéis de él las mas veces harto injustas. Vuelvo pues à mi comparación.

Los Santos, los escogidos de Dios tuvieron una suerte muy diversa. Trabajando por Dios tuvieron que padecer, bien lo sé, y debo decir que su vida sobre la tierra fue de austeridad, de penitencia, de mortificación; pero en medio de sus austeridades, de sus penitencias, y de sus mortificaciones, tuvieron la ventaja de poder decir no menos que el grande Apostol: *Non sunt condigne passionibus hujus temporis ad futuram gloriam, que revelabitur in nobis.* (a) Nosotros padecemos, es verdad; pero además que padecemos por la justicia, y que esto pudiera desde ahora servirnos de recompensa; además que padecemos por Dios, y que esto solo nos es ya una gloria anticipada: en lo que padecemos no hay nada que se pueda comparar con aquella gran gloria que Dios nos tiene prevenida; y nuestra mayor esperanza está en que el menor grado de esta gloria que aguardamos nos recompensará cumplidamente y con usuras los menores trabajos y penalidades que hay en el camino del Cielo.

En esto consistió la dicha de los Santos. Dice la Escritura que caminaban, y que con el espíritu de una compuncion saludable derramaban lagrimas, arrojando à la tierra la preciosa semilla de sus merecimientos: *Euntes ibant, & flebant, mitrentes semina sua.* (b) Pero se consolaban con el pensamiento de que habian de volver dentro de breve tiempo triunfantes y llenos de gozo, llevando consigo la copiosa cosecha que habian cogido; es decir, llevando consigo tesoros inmensos de gracia y gloria que habian de ser la paga de los leves sacrificios que ofrecian à la Magestad de Dios: *Venientes autem venient cum exultatione portantes manipulos suos.* Poseian sus almas con paciencia fundados en la esperanza que tenian de oír muy presto estas deliciosas palabras: *Quia super paucis*

D 2

fuis-

(a) Ad Rom. 8. v. 18. (b) Psal. 125. v. 6.



*fuisti fidelis super multa te constituam.* (a) Porque habeis sido fieles en cosas pequeñas, yo las haré grandes por vosotros. Nada perdonaré para hacer grande vuestra dicha: *Intra in gaudium Domini tui.* Entrad en el gozo de vuestro Dios, porque este gozo es muy grande para entrar dentro de vosotros. Tal es, amados oyentes míos, el fondo del misterio que celebramos, y esto nos debe inspirar la vista de los Santos y de su gloria. Yo sirvo á un Dios, no solamente fiel en cumplir lo que promete, sino magnífico en lo que premia: á un Dios que premia como Dios, y que sin aguardar á la vida eterna que me promete, me concede desde luego un ciento mas de lo que hago por él en el consueto que me dá el hacerlo, y haberlo hecho. Y este es otro titulo de donde yo saco una segunda idea de un premio cumplido y abundante.

He dicho con San Agustín, que este premio abundante es el que por sí solo basta para contentar al hombre; y he añadido, que esta propiedad no podia convenir ni convenia sino al premio de los Santos. ¿Esta verdad necesita de prueba? Ha habido jamás alguna mas capaz de forzarnos á pesar de nosotros mismos á buscar el Reyno de Dios? Es verdad que se ven en el mundo hombres, que segun el mundo parece que están premiados largamente. Se ven tambien hombres, cuyos premios pasan muy allá de sus servicios y de sus merecimientos. ¿Pero se ven hombres contentos? ¿Los veis vosotros? ¿Los habeis visto? ¿Esperais verlos jamás? Pues si no están contentos, de qué les sirven sus premios imaginados? Rebose en bienes y honras, vengo en ello; parece que el mundo se ha apurado para elevarlos á una felicidad cumplida. Mas con todo eso ¿está su corazon satisfecho? ¿No desean mas? ¿Se tienen por felices? Y en su prosperidad misma, en esa buena fortuna aparente ¡hallan la felicidad con efecto? ¿No sucede por el contrario, dice San Chrysostomo, que en esa suerte de estados es cosa rara, ó por mejor decir imposi-

(a) *Math. 25. v. 21.*

sible el hallarla? ¿No son las mayores fortunas, donde se hallan las mayores pesadumbres? ¿Y quién podrá decir el número de los que no llegaron á ellas sino para ser mas infelices, y para sentir mas vivamente? Pues el mundo nada dexó de hacer para contentar su ambicion, y para colmarlos de sus favores: pero al mismo tiempo no dexó de mezclar entre sus favores aquella semilla de amargura inseparable de ellos, y que habia de producir en breve frutos de dolor. El mundo haciéndolos poderosos y opulentos les habia dado quanto estaba dentro de su jurisdiccion; mas no pudo darles aquella hartura, ni aquella paz de corazon, sin la qual ni el poder ni la opulencia impedian que no fuese desconsolada su suerte. Por mas felices que pareciesen ¿cuántas cosas les faltaban para serlo? Me direis que de eso no debian quejarse, sino de sí mismos, pues solo eran infelices, porque eran insaciables. Yo respondo: ¿pero por qué á pesar de los favores de que el mundo les colmaba, estaban aún insaciables, sino porque, como añade San Chrysostomo, es una verdad reconocida, constante, eterna, que jamás los favores del mundo por mas copiosos que los imaginemos podrán hartar el corazon humano?

Pero sea de eso lo que fuere, de ahí sacó por consecuencia la perfeccion y la excelencia del premio de los escogidos de Dios. Porque es tambien de fé, que este premio solo llenará toda la capacidad, y aún toda la inmensidad de nuestro corazon. Es de fé que hallaremos en él el cumplimiento de todos nuestros deseos. Es de fé que será para nosotros una gloria consumada, á la qual no la ha de faltar nada, y nos ha de servir de un todo. En una palabra, es de fé que hemos de quedar contentos con este premio por mas insaciables que seamos: *Satietur cum apparuerit gloria tua*, (a) le decia á Dios aquel hombre á medida de su corazon. Quedaré harto quando me manifestáreis vuestra gloria: como si dixera: hasta

(a) *Psal. 16. v. 15.*

entonces, Señor, por mas que el mundo haga por mí, siempre estare con hambre, siempre sediento; hasta allá, cansado de lo que soy, aspiraré siempre à ser lo que no soy: hasta allá mi corazón lleno de vanos deseos, y vacío de bienes sólidos, vivirá en continua inquietud y movimiento: mas quando me hicieréis participante de vuestra gloria, mi corazón satisfecho empezará ya à serenarse. No sentiré aquella sed ardiente de la codicia que me abrasaba; no tendré aquella hambre excesiva de una secreta ambicion que me consumia. Cesarán todos mis deseos, porque hallaré en vuestra gloria el lleno de la felicidad, el lleno de la quietud, el lleno del gozo; porque esta gloria será para mí, en llegando à poseerla, una libertad de todos los males, una posesion de todos los bienes.

Así hablaba David, y hablaba así por encarecimiento, ó arrebatado de algun éxtasis? No, Christianos: hablaba conforme à aquel primer sentimiento que nacia en su alma; y no hay que espantarse, si movido de la verdad que os anuncio, se valia de una expresion de tanta fuerza, como ésta: *Satiabor*. Porque sabia que esta gloria y este premio de los escogidos porque suspiraba, no era otra cosa sino el mismo Dios. Porque tambien nos enseña la fé, que es el mismo Dios el que ha de ser nuestro premio: *Ego... merces tua magna nimis.* (a) Si, yo mismo, le dice Dios à su siervo, Abraham, yo mismo que soy tu Señor, y tu Dueño, ha de ser tu premio, y tu bienaventuranza. Nada pudiera serlo fuera de mí; y toda mi gloria, sin mí no te bastará. Todo yo soy necesario para hacerte feliz, y por eso no te prometo otro premio sino à mí mismo; yo soy à quien has de poseer: *Ego merces tua*. Pues facil es concebir como la posesion de un Dios puede obrar en el hombre aquel efecto divino que se esforzaba David à explicar con aquella palabra: *Satiabor*; porque aquí está, amados oyentes míos, todo el secreto de aque-

(a) Genes. 15. v. 1.

Ha incomprendible felicidad que los Santos han de gozar en el Cielo. Han de poseer à Dios, han de estar llenos de Dios: *Inebriabuntur ab ubertate domus tue.* (a) Se embriagarán, mi Dios, con la abundancia de vuestra casa. *Et torrente voluptatis tue potabis eos.* Darán cumplida satisfaccion à su sed en aquel raudal de delicias que los inundará. ¿Por qué? El mismo dà la razon convincente: *Quoniam apud te est fons vite.* Porque en Vos está, Señor, la fuente de la vida. Ved ahí, digo yo ahora Christianos, qual ha de ser vuestro premio; ved lo que creemos, y lo que esperamos en medio de las miserias que en este valle de lágrimas nos consumen. Mas por ventura cómo somos carnales, no entendemos esto sino à medias: y por ventura vosotros con quienes hablo habreis menester que vuestra fé sobre este punto se apoye y se fortalezca con algun efecto presente y sensible. Está bien; como Predicador del Evangelio quiero condescender con vuestra debil disposicion.

¿Pedisme un modo sensible de hacer ahora juicio de lo que nos enseña la fé en orden à lo que acabo de decir? Vedle aquí: este modo es, que no solo se cumplirá todo lo que he dicho, sino que de algun modo se cumple desde ahora en la persona de los Justos: *Ecco merces vestra copiosa.* Yo me explicaré. Lo que nos hace sensiblemente conocer que los escogidos de Dios hallarán hartura en la posesion de Dios, es que vemos en efecto desde esta vida unos hombres, que renunciando con espíritu de Religion à todo lo demás, ponen su felicidad en no poseer sino à Dios, y en no unirse sino con Dios. Sin hablar de los Santos glorificados, vemos en la tierra Santos que gozan ya en algun modo de esta dicha: *Sancitis qui sunt in terra ejus.* (b) Haya pocos (si así os parece) en este grado de perfeccion; pero los hay, y por ventura conocéis algunos que han llegado à él. Hombres desasidos del mundo, que lo han dexado todo por Dios, y que en Dios lo ha-

(a) Psalm. 35. v. 9. (b) Psalm. 134. v. 2.



hallan todo: hombres que contentos con Dios dicen como David: *Quid mihi est in caelo, & à te quid volui super terram?* (a) ¿Qué es lo que tengo en el Cielo, ¿y qué he pretendido en la tierra sino à Vos? O por mejor decir, aún pasando mas allá que David, podrán decir no solamente como él: *Satiabor*, yo quedaré satisfecho sino lo estoy desde ahora con sola la salva que me dais à gustar de vuestra gloria. Si, Christianos, nosotros mismos vemos los exemplos de algunos; y Dios, ó por edificarnos, ó por confundirnos, nos los pone delante de los ojos.

Esto es à pesar de la malicia del siglo lo que obra la gracia de Jesu-Christo en los Christianos fervorosos que santifican la tierra con sus virtudes: *Sancitiz qui sunt in terra ejus*. No vemos que los mundanos vivan contentos del mundo; y vemos hombres y mugeres que sirven à Dios contentos con el Dios à cuyo servicio se han dedicado; ¿Era necesario mas para despertar todas nuestras ansias? No vemos ricos contentos con sus riquezas; y vemos pobres Evangelicos contentos con su pobreza. No vemos ambiciosos contentos con su fortuna; y vemos hombres de una humildad sólida contentos con su desprecio. No vemos sensuales contentos con sus deleytes, y vemos hombres, no solamente muertos, sino crucificados con el mundo, contentos con sus mortificaciones y con sus cruces. En una palabra, vemos autentica y sensiblemente verificadas estas bienaventuranzas de Jesu-Christo, tan paradoxas y tan increíbles en la apariencia; quiero decir, vemos hombres que poniendo en Dios la vista, y teniendo un zelo ardiente de agradarle, se tienen por dichosos en padecer, en llorar, y en no poseer nada, porque en medio de todo esto poseen à Dios; quando el mundo con todas sus prosperidades y todas sus alegrías falsas no puede ser feliz, ni estar contento. ¿Hay que replicar contra la evidencia de esta demostración?

Ved aquí la suerte ventajosa de los que buscan à Dios con

(a) Psalm. 72. v. 25.

con buena fé, y con pura intencion: tener à Dios por su parte y por su premio. ¿Lo he de decir, y me habeis de dar licencia de testificar lo que en mí mismo siento? Pues mirad lo que la gracia de Dios me ha hecho sentir mas de una vez, por mas pecador y mas indigno que soy. ¿Quantas veces, Señor, me ha acontecido gustar con dulzura la abundancia de aquellos consuelos celestiales de que Vos sois la fuente, y que son, aún en la tierra, una gloria anticipada? ¿Quantas veces lleno de Vos he despreciado todo lo demás, y he estimado en nada al mundo? Vos desterrabais de mi corazon todos los placeres vanos; mas por hacer que mi corazon no los echase menos, entrabais en él en lugar de ellos: *Et intrabas pro eis* (a), desde entonces me era más gustosa su privacion, que hubiera sido jamás, si hubiera podido ser el poseerlos. Pues si en este lugar de destierro, donde no os veo sino por entre el velo obscuro de la fé, llenais ya mi corazon; ¿qué será en aquella feliz Patria en que cara à cara os he de ver? *Quid erit in Patria, si tanta est copia delectationis in via?* Si en fuerza de la profesion que hice quando dexé el mundo por seguirlos, me tengo por tan rico con vuestra pobreza; ¿qué será, y qué debo esperar de las riquezas de vuestra santa habitación? *Qualem me facturus es de divitiis tuis, qui divitem jam facis de paupertate tua?* Si padecer por Vos es bien tan grande, ¿qué será reynar con vos? Y qué será al participar de vuestra gloria, pues tanta gloria y tanta dulzura hallo en tener parte en vuestros desprecios? *Et quid ero tunc participatione gloriae, cujus jam sum opprobrio gloriosus?* Premio abundante no menos que seguro. Bien lo habeis visto. Digo tambien que es premio eterno el que nos está guardado en el Cielo: *Eccc merces vestra copiosa est in Caelis*. Con esto voy à concluir.

### III. PARTE.

Segun el pensamiento de San Pablo, y lo que practica Tom. I. Adviento. E ca.

(a) Aug. Confess. lib. 9. c. 17.

carón los Santos, somos llamados á pelear como los Athletas, y á correr á exemplo de ellos por la carrera de la salvacion que tenemos descubierta, hasta que consigamos el premio: *Sic currite, ut comprehendatis* (a). Los Athletas (decia este grande Apostol) para estar mas libres en la carrera, y menos embarazados en el combate, se desnudan de todo, y nos enseñan con eso que debemos como Christianos desasirnos de todas las cosas de la tierra: *Omnis autem qui in agone contendit, ab omnibus se abstinet* (b). La diferencia de ellos á nosotros, añadia el Apostol, está en que los Athletas practican esto, y observan las reglas rigurosas que se les prescriben, por ganar una corona corruptible, Diferencia muy esencial, y capaz de confundirnos, si no lo imitamos: *Et illi quidem, ut corruptibilem coronam accipiant: nos autem incorruptam* (c). Ved aqui, amados oyentes míos, el tercero y último motivo que inspiró á los Santos, no solo una fortaleza y valor tan grande, sino un desasimiento perfecto del mundo en los combates que tuvieron que sufrir: esta inmortalidad, esta eternidad, y si me es lícito usar de este término, esta incorruptibilidad de la corona que les aguardaba en el Cielo, comparada con lo caduco, con lo fragil, con lo poco durable de los premios de la tierra.

Por no salir pues de un paralelo tan fecundo, y de que se valió el Apostol con utilidad tan grande, todos los premios de la tierra son perecederos, y como tales no solamente perecerán, sino perecen, y se desaparecen continuamente á nuestra vista. ¿Cuántos hemos visto perecer vosotros y yo? ¿De cuántas fortunas erigidas y edificadas sobre estos premios imaginarios no estamos viendo el dia de hoy las tristes ruinas, y los lamentables destrozos? ¿Cuántas veces habiendo sido testigos de las mudanzas del mundo, habeis podido decir con el Profeta: Yo vi aquel hombre elevado como los Cedros del Libano, pasó adelante, y ya no tenia sér: *Transiit, & ecce non erat* (d)? Le busqué,

(a) 1. Cor. 9. v. 24. (b) Ibid. v. 25. (c) Ibid. (d) Ps. 36. v. 36.

qué, y estaba otro en su lugar: *Quaerivi eum, & non est inventus locus ejus*. ¿Cuántos exemplos de esto tenemos todos los dias? Entre los que nos parecen ahora los mas bien puestos, y como los escogidos del siglo, ¿dónde está quien pueda prometerse una suerte mas feliz, y una prosperidad mas durable? ¿V quién sabe si aquel que parece que está en lo mas alto, no está mas vicino á caer del grado de felicidad y elevacion en que se halla, y á confirmar con su caída, que el mundo no tiene cosa estable, y mucho menos eterna para los que le sirven? Sin esperar pues á que llegue la muerte, ¿á cuántos rebeses y desgracias no están sujetos estos favores del mundo?

Pues esto solo, Christianos, bastaba para apartaros de él por mas que lo resistais, y obligaros á buscar eficazmente el premio de los escogidos de Dios. La inestabilidad de las fortunas del mundo, la fatiga de conservarlas, el peligro y miedo de perderlas, la desesperacion y el dolor de verse privados de ellas, las turbaciones y mudanzas inevitables á que están expuestos los que las poseen; esto, digo, que bastaba para persuadir á un mundano, por metido que esté en el mundo, á que busque bienes de mas solidez.

En efecto, si los hombres hicieran estas reflexiones con frecuencia, no tuvieran necesidad de persuasiones, ni aún absolutamente del remedio de la palabra de Dios para curarse del veneno de la ambicion del mundo, que les quita la vida. Convencidos por sí mismos en este punto de su error y de su modo necio de proceder, se dixeran á sí mismos mucho mas que yo les diré jamás. Si los mas ansiosos de los premios del siglo hubieran podido preveer lo que habia de sucederles, y con qué brevedad se habian de trastornar estas fortunas que miraban como premio de sus trabajos: si se les hubiera podido señalar claramente el término de ellas, diciéndoles: Vosotros no habeis de gozar de esto, y todo ello no ha de durar sino un muy corto número de años, que es el que os queda; no, amados oyentes míos, jamás el deseo de elevarse en este mundo les hubiera sido una pasion, ni una tentacion tan peligrosa.



Aún digo mas: jamás hubieran podido recaer de sí mismos el hacer todo lo que han hecho, ni tomar tanto trabajo por cosa tan vil. Lloremos su ceguedad, y aprovechemos de ella. No se entregaron á la ambición, sino porque no miraron jamás con una atención sería los estrechos límites de estas imaginadas fortunas: no buscaron con tanto ardimiento los premios de la tierra, sino porque no quisieron acordarse que su duración era corta, porque procuraron olvidarse de esa brevedad; porque voluntariamente divirtieron á otras cosas su entendimiento para no pensar en ella. Si hubieran considerado continuamente su paradero y su fin, fueran insensibles para esos premios, por lo menos no hubieran usado de ellos sino conforme á la máxima de San Pablo; quiero decir, como quien de ellos no usa; porque siempre les diera golpe el pensamiento de que el mundo pasa, y las concupiscencias del mundo pasan con él. *Mundus transit, & concupiscentia ejus* (a).

Solo el premio de los Justos no acaba, porque los Justos, dice la Escritura, vivirán eternamente, y su premio está en Dios, que es incapaz de mudarse: *Iusti autem in perpetuum vivent, & apud Dominum est merces eorum* (b). Solo este premio de los escogidos de Dios es inmutable, inalterable, invariable; porque consiste, dice Jesu-Christo, en la dicha que tienen de ver á Dios, de amar á Dios, de poseer á Dios. Pues eternamente le verán, eternamente le amarán, eternamente le poseerán. Como el tormento de los condenados ha de ser estar privados de Dios para siempre, y tener que sentir la pérdida de Dios eternamente: la bienaventuranza de los Santos ha de ser no poder jamás perder á Dios, no poder jamás estar apartados de Dios, estar unidos para siempre con Dios: *Ecce merces Sanctorum* (c). Vedlo, y la Iglesia misma le canta así. Ved aquí el premio de los que se entregan á Dios y le sirven. Un Reyno, les es-

(a) 1. Joan. 2. v. 17. (b) Sap. 5. v. 16. (c) Offic. Div. septuag. 3. hebdom. 3. plur. Martyr.

tá prevenido; pero un Rey no eterno, en el qual no hay sucesiones, ni mudanzas: una corona les espera; pero una corona que tiene la perpetuidad por privilegio incommunicable á todas las coronas de la tierra. Han de reynar; mas su reyno, como el de Dios, ha de ser el reyno de todos los siglos, eternidad de soberanía: *Ecce merces Sanctorum*: Este es el premio de los que padecen, y se mortifican por Dios; serán colmados de gozo; mas de un gozo que no tendrá fin; de un gozo que no habrá cosa que le inquiete, ni le interrumpa; de un gozo que durará tanto como Dios, y que no habrá quien se le quite, ni se le pueda quitar; eternidad de dicha: *Ecce merces Sanctorum*: Ved aquí el premio de los humildes, y de los que renunciándose á sí mismos llegan con su humildad á ser grandes delante de Dios; tendrán por su particion la gloria; pero una gloria que no se disminuirá, no se deslustrará, siempre será nueva, y cuya dilatada duración no hará sino aumentar su resplandor y su lustre: eternidad de gloria.

¿Queréis ver un rayo de ella? *Ecce merces Sanctorum*: Pues sin hablar de la gloria esencial de que gozan los Santos en el Cielo, poned los ojos en la honra que desde ahora reciben en la tierra. Mirad el culto que les dá la Iglesia, que en algun sentido puede llamarse un culto eterno. Hasta el fin de los siglos se celebrarán en la Iglesia de Dios las victorias y los triunfos de estos gloriosos predestinados. Hasta el fin de los siglos los canonizará la Iglesia de Dios publicando sus méritos, sus conversiones, sus virtudes, sus fervores, sus asperezas. A este fin se instituyeron sus fiestas, y cada año se renueva solemnemente la memoria de lo que hicieron por Dios, para que nunca se pierda, sino que de siglo en siglo, de generacion en generacion, estos Santos y escogidos de Dios sean venerados. Mientras durare la Iglesia de Jesu Christo (que permanecerá siempre, supuesto que las puertas del infierno jamás prevalecerán contra ella) este culto y esta honra de los Santos ha de durar. Esto es lo que llamo yo un rayo de la eternidad de su gloria, y como una anticipacion de la eternidad de su premio. La gloria de los mun-

danos muere poco á poco, y se sepulta con ellos. Mientras dura hacen algun ruido; y mas como su tiempo es muy limitado, su memoria, dice la Escritura, perece al fin con este ruido: *Perit memoria eorum cum sonitu* (a). ¿De cuántos Grandes, que en otro tiempo fueron los heroes del mundo, ni se habla, ni se piensa? Su gloria, como era solo para el tiempo, se desvaneció como el humo: la de los Santos no perecerá jamás: *In memoria aeterna erit iustus* (b). Eternamente, mi Dios, serán honrados vuestros amigos; porque habiendo sido amigos vuestros, y no pudiendo dexar de serlo, tampoco dexarán de ser dignos de las honras que los tributamos, ni de merecer muchas mas de las que les podemos hacer: *Nimis honorificati sunt amici tui Deus* (c).

¿Precioso premio! ¿Podemos apreciarle bastantemente? ¿No nos debe llenar de consuelo, si somos Christianos de espíritu y de corazón, pensar que este premio nos está guardado en el Cielo? *Ecce merces vestra copiosa est in Caelis*. Porque infelices de nosotros, si nuestro premio fuera solamente para este mundo, y si fuéramos del número de aquellos de los quales decía Jesu Christo en el Evangelio: Han recibido su galardón: *Receperunt mercedem suam* (d). Infelices de nosotros, si nuestros nombres en lugar de estar escritos en el Cielo no estuvieran escritos sino en la tierra; pues segun el Oráculo del Espíritu Santo, estar escritos en la tierra es un carácter de maldición: *Domine, omnes qui se derelinquunt, confundentur; recedentes à te, in terra scribentur* (e). Señor, los que os abandonan serán confundidos, serán escritos en la tierra los que se apartan de Vos. Al contrario, aunque seamos los mas infelices del mundo, y los mas desgraciados de los hombres, si estamos en gracia de Dios, regocijémosnos, porque nuestros nombres están escritos en el Cielo; y acordémosnos que una de las señales mas ciertas que podemos tener de esto

es

(a) Psal. 9. v. 8. (b) Psal. 111. v. 7. (c) Psal. 138. v. 17.  
(d) Matth. 6. v. 2. (e) Jerem. 17. v. 13.

es la de pasar en el mundo por la prueba de aflicciones y de tribulaciones: *Gaudete, quod nomina vestra scripta sunt in Caelis* (a). En qualquier apretura en que nos veamos de dolores y penas, consolémonos con lo que se consolaba San Pablo, y apliquémonos aquel sentimiento de que él estaba penetrado quando decía: *Momentaneum hoc, & leve tribulationis nostrae aeternum gloriae pondus operatur in nobis*. Este momento tan breve de las adversidades de esta vida, que son tan ligeras; quiero decir, esta enfermedad que Dios me envia, esta injusticia que padezco, este mal oficio que me hacen, esta persecucion que se levanta contra mí, esta pérdida de los bienes que la desgracia de los tiempos me causa, esta humillacion que me es preciso pasar; porque qualquiera consecuencia que tenga todo esto, no se reputa (segun la idea de San Pablo) sino como un momento breve y fácil de pasar: *Momentaneum hoc, & leve*. Todas estas aflicciones temporales producirán en mí el peso eterno de una gloria soberana: *Aeternum gloriae pondus operatur in nobis*. ¿Deseais un motivo eficaz y convincente para animaros á la paciencia cristiana? No he podido proponeros otro que tuviese todas estas calidades en grado mas eminente que éste. Quiero decir, la eternidad de la gloria que han de tener los escogidos por premio.

Por ella triunfaron los Santos del mundo; por ella estuvieron firmes, y fueron invencibles en los combates; por ella, dice el Doctor de las Gentes, vencieron los tormentos, el fuego, el hierro, y quanto tiene la muerte de mas horroroso y cruel. Ella los sustenta aún todos los dias en las pruebas rigurosas que hace Dios de su constancia y de su fidelidad. Todo lo padecen, dice la Escritura, no solo con paciencia, sino con gozo, porque su esperanza está llena de la inmortalidad que se les ha prometido: *Spes illorum immortalitatis plena est* (b). ¿Por qué no los imita-

mos?

(a) Luc. 10. v. 20. (b) Sap. 3. v. 4.



mos? ; Tenemos combates tan fuertes que sufrir como ellos? ; Hemos resistido como ellos hasta derramar la sangre? ; Por qué somos tan cobardes? ; Por qué degenerando de la virtud de estos gloriosos predestinados, que son hoy modelo de nuestra vida, mostramos flaqueza tan grande en las ocasiones, en que á su exemplo debieramos alcanzar tantas victorias de nosotros mismos! La razon es; porque no miramos como ellos esta inmortalidad á que aspiraban, y cuya esperanza los incitaba, los alentaba, les hacia atropellar todos los estorbos.

Triste y desgraciada diferencia la que hay entre ellos y nosotros! Hagamosla cesar: y para esto juntando con lo que á ellos les movió su exemplo que la Iglesia nos propone, fortalezcámonos como ellos, y santifiquémonos con la esperanza de los bienes eternos. De otra suerte, amados oyentes míos, en vano celebramos con la Iglesia las Fiestas de los Santos; en vano los invocamos, fiando en lo que pueden con Dios. La suma de la Religión, dice San Agustín, es que executemos lo que celebramos, y que hagamos del objeto de nuestro culto la regla de nuestra vida: *Summa Religiois est imitari quod colimus*. La vista de la gloria del Cielo les hizo que se desasiesen de la tierra; pues es necesario que haga en nosotros el mismo efecto. La fe de la inmortalidad los conduxo á la santidad; es necesario que lleguemos á ella por el mismo camino: Y esto es (felices predestinados, vosotros todos, cuya gloriosa memoria veneramos en este día) lo que os pedimos y suplicamos que pidais á Dios por nosotros. Vosotros habeis sido lo que somos, y nosotros esperamos ser algún día lo que sois; vosotros habeis experimentado nuestras miserias, nosotros suspiramos por vuestra bienaventuranza. Aunque pecadores, somos hermanos vuestros. Aunque apartados de vosotros, estamos unidos con vosotros con el lazo de la mas estrecha y la mas íntima union, que es la comunión de los Santos. Aunque moradores de la tierra, no dexamos de ser por la calidad de fieles vuestros conciudadanos, y domésticos de Dios: *Cives*

*Sanc-*

*Sanciorum, & domestici Dei* (a). Aunque pobres, y llorando en este valle de lágrimas, no tenemos menos pretension que ser como hijos de Dios coherederos vuestros, y de Jesu-Christo: *Heredes quidem Dei, cohæredes autem Christi* (b). Miradnos, pues, como revestidos de todos estos títulos, y por consiguiente, como objetos dignos de vuestra caridad: miradnos como á los que deben llenar con vosotros el número de los escogidos, y cuya santificación es lo que solamente os queda que desear. Escuchad favorablemente nuestros ruegos, y presentadse los á aquel á cuyo trono asistis, pues se complace en oiros. Recibid nuestros cultos y nuestros votos, y extended sobre nosotros vuestra proteccion y vuestro zelo. Sed patronos é intercesores nuestros, como nosotros queredemos ser vuestros imitadores. Gozad de vuestra dicha, pero acordaos de nuestra miseria. Si, Christianos; se acuerdan de ella, en ella piensan. Tan ansiosos están de nuestro bien, como quietos en lo que les toca á ellos. Tanto como están seguros de su propia felicidad, tanto parece, y muestran estar solícitos de nuestra salvacion, dice San Cypriano: *Frequens nos, & copiosa turba desiderat, jam de sua immortalitate secura, & adhuc de nostra salute sollicita* (c). Fiemos de su proteccion y su intercesion; y pensemos en seguir sus exemplos, que de otra suerte serán nuestra condenacion. Imaginemos que cada uno de ellos nos dice hoy desde la cumbre de la gloria lo que San Pablo decia á los Corintios: *Imitatores mei stote, sicut & ego Christi* (d). Sed imitadores míos, como yo lo fui de Jesu-Christo. En una palabra, vivamos como ellos, peleemos como ellos, padezcamos como ellos, si queremos reynar con ellos, y ser participantes de su gloria.

Esta es, Señor, la gloria que está reservada para vuestra Magestad, y la que ha de ser el colmo de toda su felicidad. Todo lo demás, aunque grande, aunque asombroso.

Tom. I. Adviento.

F

30,

(a) Eph. 2. v. 19. (b) Rom. 8. v. 17. (c) Cyprian. de Mortal. sub finem. (d) 1. Cor. 11. v. 1.

so, aunque superior á todas las alabanzas, no iguala el destino de V. M. Es necesario que la corona de ella sea la santidad, y una santidad glorificada en el Cielo. No puedo incurrir en sospechas de lisonjero, aunque diga que jamás hubo Monarca que supiese lo que se llama arte de reynar con la perfeccion que V. M. Pero le fuera á V. M. muy inútil saber tan bien como sabe el arte de reynar sobre los hombres, si ignorase el que hace á los hombres capaces de reynar con Dios algun dia. Si la felicidad de un Príncipe pudiera consistir en el número de las conquistas; si estuviera vinculada á aquellas virtudes Reales y ruidosas que hacen heroes, y que canoniza el mundo; V. M. no tenia mas que desear: no le faltaba sino gozar con quietud el fruto de sus gloriosas fatigas. Pero todo esto, Señor, es aún muy poco para V. M. No era necesario tanto para hacer un Rey cabal segun el mundo: pero V. M. tiene mucha luz para creer que lo que hace la perfeccion de un Rey segun el mundo, baste para hacer la dicha y felicidad sólida de un Rey Christiano. Reynar en el Cielo sin haber reynado en la tierra, es la suerte de un millon de Santos, y eso basta para ser bienaventurados. Reynar en la tierra para no reynar jamás en el Cielo es la suerte de un millon de Príncipes, pero Príncipes reprobados, y por consiguiente infelices. Mi confianza, escribia San Bernardo (y lo que él decia á una testa coronada se lo digo yo hoy á V. M.) mi confianza es, que V. M. ha de reynar en la tierra y en el Cielo: *Sed & confido, quod hic, & in aeternum regnabitis*. Que á pesar de todos los peligros, á pesar de todos los estorbos de la salvacion á que está expuesta la condicion de los Reyes, V. M. santificado por la verdad de las máximas de la Religion, gobernando un reyno temporal ha de merecer un Reyno eterno. Con esta mira, Señor, ofrezco á Dios todos los dias el sacrificio del altar: dichoso yo, si mientras todo el mundo aplaude á V. M. yo que tan lexos estoy del mundo puedo adquirir para V. M. una de aquellas gracias que hacen á los Reyes grandes delante de Dios, y segun el corazon de Dios. Porque á Vos, Señor, y á vuestra gracia pertene-

ce el formar Reyes de este carácter. Reyes Santos; y mi consuelo es, que aquel á quien tengo la honra de anunciar vuestra palabra, en la solidez y en la grandeza de su alma tiene con que dar cumplimiento á vuestros mayores designios. La santidad de un Christiano es como el efecto ordinario de la gracia: la santidad de un Grande es la obra de mas primor de la gracia; la santidad de un Rey es como un milagro suyo; la del mayor y mas absoluto de los Reyes será el prodigio de ella, y Vos seréis, Señor, su premio. Quiera el Cielo que podamos llegar todos á este premio inmorttal que yo os deseo, &c.

JANUARI  
NOMA DE NUEVO LEON  
RAL DE BIBLIOTECAS



## SERMON

PARA EL DOMINGO I. DE ADVIENTO.

Tunc videbunt Filium hominis venientem  
in nube cum potestate magna, & ma-  
jestate.

Entonces verá el Hijo del hombre, que  
vendrá sobre una nube con gran poder, y  
magestad. S. Luc. c. 21. v. 27.

SEÑOR.

ES una reflexión muy juiciosa de San Gregorio Nazianzeno, que no se le atribuye á Jesu-Christo en el Evangelio el término de Magestad, sino quando se habla del juicio universal, en que nos enseña la fé que ha de presidir: y es muy digno de notarse, dice San Gerónimo, que este hombre Dios, que por tantos títulos era Rey, no tomó este nombre sino en dos ocasiones. La primera vez en presencia de Pilatos, al tiempo de su Pasión, porque entonces empezaba el juicio del mundo, como él mismo se lo había declarado á sus Discípulos: *Nunc iudicium est mundi* (a). La segunda en la descripción que nos hizo del mismo juicio en el cap. 25. de San Mateo, donde se nombra á sí mismo con el nombre de Rey; porque entonces ejercerá plenamente la jurisdicción que le dió su Padre sobre todos los hombres: *Tunc dicit Rex his, qui à dextris ejus erunt* (b).

Tan

(a) Joan. 12. v. 31. (b) Matth. 25. v. 34.

Tan propio es de los Monarcas y Soberanos el juzgar; y nunca es mas augusta la Magestad de un Rey, que quando sube al trono de la Justicia, y se dexa ver en el tribunal. Aún es mas respetable un Rey que junta una sabiduría real á todas luces con el resplandor de la corona: un Rey que sabe discernir entre sus vasallos, y pesar el merecimiento en una balanza justa, que tiene para los delitos castigos, siendo para la virtud todos sus premios; que no solamente está resuelto á vengar las injusticias y las violencias, sino que tambien se aplica á reformar la misma justicia; que corrige los abusos de ella, y restablece en ella el buen orden; que sin desviar á nadie de su trono tiene prontos sus oídos para las súplicas humildes de los pequeños, escucha las quejas de los particulares, y con eso contiene á los Magistrados dentro de los términos de su obligacion; y al fin, que viéndose superior á todos, nada tiene mas en su corazon que guardar con todos equidad. Porque en la tierra ¿qué hay que nos represente mas al vivo el juicio de Dios, y que sea de él una imagen mas clara, y una prueba mas auténtica?

Pero, Señor, si es propio de los Reyes juzgar á los pueblos, no menos es propio de Dios juzgar á los Reyes; y como es supremo privilegio de la Soberanía no poder ser juzgado sino de Dios, se puede decir que es el argumento mayor de la Suprema autoridad de Dios, que él solo sea el Juez de todos los Soberanos. El mismo nos lo dió á entender en muchos lugares de la Escritura; y aunque su juicio ha de ser terrible para todas las condiciones de los hombres, parece que afecta el hacerle parecer mas terrible para los Grandes, y para los Reyes de la tierra: *Terribili apud Reges terræ* (a).

De este juicio, Señor, al qual han de ser llamados así los Reyes como los pueblos, he de hablar hoy. Predicando en otro tiempo San Pablo delante del Rey Agripa y de su Corte de esta materia, la trató con tanta fuerza y energía,

(a) Psalm. 75. v. 13.

gia, que el ánimo de este Príncipe quedó conmovido de ella; y aunque era infiel confesó que habia faltado poco para que le persuadiese el Apostol á que fuese Cristiano: *In modico suades me Christianum fieri* (a). Yo no tengo el zelo, ni la eloqüencia de San Pablo; mas V. M. Señor, tiene muy diferente piedad y religion que Agripa. Este llegó á deliberar sobre si abrazaría el Evangelio; mas V. M. es del todo Cristiano y Christianísimo; y así tengo razon para esperar de mi ministerio, por mas indigno que soy de él, un suceso mucho mas feliz. Para esto necesito de las luces del Espíritu Santo, y las pido por la intercesion de María: AVE MARIA.

Entre todas las expresiones de que los Padres de la Iglesia se sirvieron para darnos alguna idéa de la justicia de Dios, ninguna me parece mas excelente, mas sólida, y llena de mas sentido, que aquella de Tertuliano, que hemos oido muchas veces, y nunca será bastantemente meditada; es á saber, que Dios de suyo es misericordioso, y de nosotros tiene el ser justiciero: *Deus de suo optimus, de nostro justus* (b). A estas palabras me he de ceñir en este discurso; y aunque la materia que he de tratar es de una extension casi inmensa, me estrecho á este pensamiento porque él os hará entrar en este misterio del juicio de Dios adorable, aunque terrible. Quiero mostraros, que está efectivamente en nosotros mismos el fundamento de la justicia de Dios; que si Dios es severo y riguroso en sus juicios, como nos lo dice la Escritura, y nacido de nosotros mismos esta severidad; que nosotros mismos le hacemos de esa condicion con nosotros; en una palabra, que quando nos juzgáre, no nos juzgará sino por nosotros mismos: *Deus de suo optimus, de nostro justus*.

Para establecer mi proposicion, y guardar en esta materia algun orden, reparo que hay en nosotros dos cosas que tienen un respecto necesario al juicio de Dios; la una es nuestra fé, y la otra nuestra razon. Como Christianos te-

tenemos la fé, y como hombres tenemos la razon. La fé es una luz sobrenatural que recibimos de Dios despues de haber nacido; y la razon es una luz natural que hemos traído con nosotros al nacer. Pues estas dos reglas principales, que deben dirigirnos en el gobierno de nuestra vida; estas dos luces, estos dos conocimientos son por los que Dios nos ha de juzgar. Como á Christianos nos juzgará por nuestra fé, y como á hombres nos juzgará por nuestra razon. Si usa de severidad en el juicio que ha de hacer de nosotros, sobre estos dos principios se fundará su severidad unicamente. Poneos bien, si gustais, en mi designio, y en la division de este discurso. Severidad del juicio de Dios fundada sobre la fé del Christiano; esta será la primera parte. Severidad del juicio de Dios fundada sobre la razon del hombre dado á los vicios, y licencioso; esta será la segunda parte. Dos puntos de Religion y de doctrina, que no podrá apurar toda la eloqüencia de los Predicadores del Evangelio. No midais su importancia por lo que yo os diré; mas por lo que os diré sobre ellos podreis colegir lo que en ellos teneis que temer. Este es todo el objeto de vuestra atencion.

## I. PARTE.

Admirándose antiguamente Tertuliano del zelo que mostraban los paganos por su falsa religion, y comparándole con la frialdad y tibieza de los Christianos en el servicio y culto del Dios verdadero, hizo una advertencia muy sólida, cuya verdad experimentáremos demasiadamente en el juicio postrero. Reparad, decia este hombre grande, las trazas del Demonio. No hay señal de divinidad que no solicite. En el mundo le dan las mismas honras que á Dios; se le ofrecen sacrificios como á Dios; tiene sus Mártires como Dios; sus leyes se reciben y observan mas exáctamente que las de Dios; y está en la posesion de todo esto para confundirnos algun dia delante de Dios, para argüirnos con el modo de obrar de aquellos infelices, que ciegos con los engaños del mundo se le rinden,

(a) Añ. 26. v. 28. (b) Tert. de resurreñ. cap. 14.



den, y le obedecen como á Dios del siglo: *Agnoscamus ingenia diaboli, idcirco quedam de divinis afflicti, ut nos de suorum fide confundat, & judicet* (a). Así sucede, amados oyentes míos (y este pensamiento tiene algo de asombroso) porque la fé de los paganos entrará en el juicio que hará Dios de los Christianos, y los verdaderos fieles se verán entonces condenados por la misma infidelidad.

Pero si esto es así, y si debe ser formidable para nosotros la fé de los paganos, por supersticiosa que sea, en el tribunal de la justicia de Dios, juzgad cuánto debemos temer de nuestra propia fé; porque por nuestra fé ha de empezar el juicio de Dios: la de los paganos le servirá á Dios de añadir alguna fuerza á la evidencia con que nos ha de convencer, tomada de nuestra fé; pero esta fé que profesamos será el punto esencial y principal de quedar convencidos. Y lo que quizá os pondrá espanto, pero os ruego que lo consideréis atentamente como el punto principal que os he de explicar, es que Dios nos ha de juzgar por nuestra Religión, ya la hayamos conservado, ya la hayamos renunciado, y abandonado en nuestro corazón, ya hayamos creído constante y sinceramente las verdades que nos proponía, ó ya hayamos dexado de creerlas. Parece que hay contradicción en esto; porque si no creemos las verdades que la fé nos propone, ¿cómo puede decirse, que esta es nuestra fé? Y si ya no es nuestra fé, ¿cómo nos ha de juzgar Dios por ella? A mí me toca el responder á esta dificultad, y la aclararé de suerte que esté tan lexos de disminuir la fuerza de la verdad que he propuesto, que antes bien será una de las pruebas mas sólidas de ella.

Tomemos primero el partido mas favorable á vuestra piedad, y á mi ministerio. Todos nosotros hacemos profesión de ser Christianos; y pues todos tenemos este carácter, mi obligación me empeña en suponer que todos tenemos en el corazón la fé de que exteriormente damos

(a) Tertul. de coron. in fin.

pruebas; y confesamos con la boca. Suponiendo pues que la tenemos, digo que se ha de servir Dios de ella para juzgarnos: Tendrémos derecho de rehusar esta condicion? Pero cómo procederá Dios en esta materia? Esto es, amados oyentes míos, lo que pide particular reflexion. Nos ha de juzgar Dios por nuestra fé, porque ella nos ha de acusar delante de Dios; ella ha de ser testigo contra nosotros; ella ha de ser, si tuvieremos la desgracia de ser reprobados, la que diere el decreto de nuestra condenacion. ¿Hay otros modos diferentes y mas directos de contribuir á un juicio?

Si, nuestra fé es la que nos ha de acusar delante de Dios. Jesu-Christo lo dixo, y su palabra es expresa sobre ese punto: *Nolite putare quid ego accusaturus sim vos apud Patrem: est qui accusat vos Moyses* (a). No penseis, les decía á los Judios, que os he de acusar yo delante de mi Padre; tenéis un acusador que es Moysés. Ahora pues, por Moysés, como nota San Agustín, no entendia la persona, sino la ley de Moysés, las Escrituras que habian recibido de Moysés por tradicion; en una palabra, la Religión que seguitan, y que Moysés les habia enseñado. Como si les dixera: esta ley, esta Religión, estas Escrituras son las que en el juicio de Dios se han de levantar contra vosotros. Pero lo que les decía á ellos, Christianos, es con muy diferente razon verdad respecto de nosotros. Porque además de los libros de Moysés, que nos son comunes con los Judios, tenemos un Evangelio que es propio nuestro; y este Evangelio, si bien lo miramos, no es mas que una continua acusacion de nuestra vida en no sé quantos capitulos de que no hablaron Moysés, ni los Profetas. Hemos de temer pues que deberemos responder á unas acusaciones mucho mas apretadas y mas fuertes que los Judios en el Tribunal de Dios: porque nuestra Religión, añadiendo á la de los Judios todas las verdades Evangelicas, es mucho mas estendida, mas clara, mas santa y mas perfecta. *Tom. I. Adviento.*

G

fec

(a) Joan. 5. v. 45.

fecta que la de los Judios, y de consiguiente tendrá mucho mas con que acusarnos que ella.

Esto es lo que San Pablo quiso explicarnos en aquel admirable lugar de la Epistola á los Romanos, en que hablando del juicio último, y queriendo darnos una idea de él, dice: que habrá en él una como altercacion entre los pensamientos de los hombres, los quales se acusarán, y se defenderán mutuamente en aquel dia en que Dios es- cudriñador de los corazones sacará á luz los secretos que en ellos se ocultan: *Inter se cogitantibus accusantibus, aut etiam defendentibus, in die, cum judicabit Deus occulta hominum* (a). Pues estos pensamientos que se acusarán, y se encontrarán entre sí los unos con los otros, segun la expresion y la inteligencia del Apostol, despedazarán entonces á un réprobo entre su conciencia y su fé. Porque su fé le dirá, tú has creído uno; y su conciencia le dirá, tú has hecho otro. Siendo tan opuestos entre sí estos dos pensamientos, tú creiste uno, y tú hiciste otro, formarán contra él la acusacion mas juridica de todas. La fe se declarará contra la conciencia delinquente, y la conciencia delinquente intentará defenderse contra la fé; mas triunfando la fé de los inútiles esfuerzos de la conciencia, la convencerá, la pondrá en consternacion, la oprimirá con sus cargos: *Inter se cogitantibus accusantibus, aut etiam defendentibus*. Así explica San Juan Chrysostomo estas palabras del Apostol.

Por eso he dicho, Christianos, que el primer testigo que hablará contra nosotros será nuestra fé, y lo he dicho fundado en San Agustin, quien para aclarar mas su pensamiento pone en esta materia una diferencia muy digna de reparo entre los pecadores y los justos. Porque la fé, dice este Doctor incomparable, dará á los justos testimonio por testimonio, y á los pecadores testimonio contra testimonio. Atended por vida vuestra. Dice que la fé dará á los justos testimonio por testimonio, porque los justos reci-

bi-

(a) Rom. 2. v. 15. &amp; 16.

birán de Dios un testimonio honorífico de su fé, y este será premio del testimonio que ellos habrán dado á la fé delante de los hombres. Como ellos habrán glorificado su fé delante de los hombres con su buena vida y con sus virtudes, su fé tambien los glorificará delante de Dios con la justificacion de sus personas y de sus acciones. Al contrario (prosigue San Agustin) esta misma fé dará á los pecadores testimonio contra testimonio, porque como los pecadores habrán desmentido su fé con una vida desarreglada y disoluta, esta fé haciéndose conocer de ellos á su pesar los confundirá de una manera sensible. ¿Y cómo será esto? Tertuliano lo explica en el excelente tratado que compuso *del testimonio del alma*, en el qual representa á un alma reprobada, si me es licito decirlo así, viniendo á las manos con Dios y consigo misma. Porque quando Dios de una parte tendrá puesto en aprieto al réprobo, le dirá de otra parte su fé, como testigo incorruptible: es verdad, tú crefas en Dios, pero no cuidaste de buscarle y agradarle: tú habías renunciado al mundo como Christiano, pero no dexaste de ser esclavo suyo: tú detestabas los Idolos de la Gentilidad, que eran de madera y de piedra; pero dentro de la Christianidad te fabricaste idolos de carne: *Deum predicabas, & non requirebas, demonia abominabaris, & illa colebas* (a). Ved, dice este Padre, el testimonio que la fé dará contra los pecadores.

¿Y se contentará con eso? No. Porque despues de haber dado este testimonio contra ellos, ella misma pronunciará la sentencia de su condenacion; ¿y en qué términos? Observad esto: en los mismos términos en que se halla en tantos lugares del Evangelio. En efecto, ¿qué cosa mas repetida en el Evangelio, que aquellas maldiciones fulminadas por Jesu-Christo contra los malos Christianos? ¿Y qué son estos anatemas sino otras tantas sentencias de la condenacion futura de los pecadores formadas antes del juicio, sin faltar mas que el que se les intimen? Quando lee-

G 2

mos

(a) Tertul. de testimon. anim.



mas en el Evangelio: *Ne mando à scandalis; ne vobis hypocrita; ne vobis divitibus; ne vobis qui consolationem habetis vestram!* Infelices de vosotros, sensuales y amigos de los regalos; ay de vosotros ricos soberbios é insensibles á las miserias de los pobres; ay de vosotros hipócritas, esto es, políticos del siglo, que no tenéis sino una vana apariencia de virtud; ay de vosotros los que con vuestros escándalos y exemplos perniciosos causais la ruina de las almas de vuestros hermanos! Quando Jesu-Christo nos habla así, ¿no tenemos por estas palabras otros tantos oráculos de nuestra Religión? Pues ya lo he dicho, y lo vuelvo á decir: estos oráculos de nuestra Religión se convertirán en otras tantas sentencias definitivas en el juicio de Dios. No tendrá el Hijo de Dios que hacer mas que juntarlas, y hacer la aplicacion de ellas. Esta sola palabra: *Ne vobis divitibus*, ay de vosotros ricos, tendrá para condenar á un avariento el mismo efecto que esta: *Discidite à me maledicti* (a), apartaos malditos. Así pues, toda la forma del juicio de los Christianos se reducirá á su Religión.

Este es, amados oyentes míos, el sentido literal de aquella proposicion de San Juan, tan asombrosa que parece una paradoxa á primera vista, quando dice, que el que cree no ha de ser juzgado: *Qui credit in eum non iudicatur* (a). Porque no quiere decir, que el que cree tenga algun privilegio para no comparecer el último dia en el tribunal de Jesu-Christo. No lo entiende así: sino dice, que el que cree, en consecuencia de haber creído, no será juzgado; porque desde que hubiere creído se juzgará á sí mismo, sin que sea necesario que otro le juzgue. Porque, ó habrá vivido segun su fé y su Religión, y en este caso su Religión sola le justificará; ó su vida no habrá correspondido á su fé, y en este caso su fé sola le condenará. De suerte que Jesu-Christo (si me es licito hablar así) no tendrá ya que juzgar, porque le hallará enteramente juzgado.

(a) Matth. 25. v. 41. (b) Joan. 3. v. 18.

gado; y toda la jurisdiccion que exercerá como Juez soberano, será confirmar con una ratificacion auténtica el juicio secreto que nuestra fé habrá hecho de nosotros; y siendo antes particular, hacerle comun y público. Ved, amados oyentes míos, el primer pensamiento que se me ha ocurrido sobre el objeto de que trato.

Pensamiento eficaz, pero terrible: Mi Religión me ha de juzgar. Ah! Christianos, ¡qué gran sentencia! Entendamos bien toda su extension y toda su fuerza. Mi Religión me ha de juzgar. Esta Religión tan santa, tan pura, tan irreprehensible: esta Religión tan enemiga del amor propio, tan contraria á mis inclinaciones, tan opuesta al espíritu del mundo de que estoy lleno: esta Religión tan exacta y severa en sus máximas, como lo es Dios en sus juicios; ó por mejor decir, esta Religión, cuyas máximas no son sino el juicio del mismo Dios. Esta es por la que ha de decidir Dios cuál ha de ser mi suerte eterna: en ella se ha de fundar todo el examen de mi vida; y no ha de estar en mi arbitrio el recurrarla: ni he de tener derecho para pedir que mis acciones se pesen en otra balanza distinta de la suya: ni se me ha de admitir justificacion fundada en otros principios, sino en los suyos. Qualquiera excusa que yo alegue á Dios, siempre me ha de llamar ázia esta fé, y me ha de obligar á responder á otros tantos artículos, quantas son las verdades que me ha enseñado. Todas sin excepcion me han de servir de materia de una averiguacion rigurosa. Y porque la Cruz de Jesu-Christo habrá sido el compendio de todas las verdades de la fé, esta Cruz, esta insignia augusta y digna de veneracion del Hijo del hombre, se verá toda bañada de luz por ser regla de mi juicio y del de todo el mundo, como empezó á serlo quando fue levantada en el Calvario: *Et tunc parebit signum Filii hominis* (a). Esta Cruz se pondrá delante de mis ojos; y quanto hubiere en mí que no lleve su carácter y su sello, será reprobado de Dios. ¡Ay Dios mío! Luego

(a) Matth. 24. v. 30.

es verdad que para mí perdicion os habeis de valer hasta del instrumento de mi salvacion; y que lo mas santo que hay en mí, quiero decir, mi Religion, ha de tomar partido contra mí mismo.

Sí, Christianos, esto es lo que debemos temer, y esto es en lo que por mucho cuidado que pongamos, todo es poco para preservarnos: esto es lo que nos debe hacer estremecer en la expectacion de este juicio formidable. Mientras dura esta vida no pensamos en él, ó nos mueve muy tibiamente. Como no consideramos sino superficialmente las verdades de la fé, apenas conocemos sus consecuencias: aquellas máximas Evangelicas que nos predicán, aquel camino estrecho de la salvacion, aquella necesidad de la penitencia, aquella obligacion indispensable de mortificar su carne y crucificarla con sus vicios: todo esto pára en unos términos especiosos que escuchamos con respeto, y de los cuales hablamos magníficamente algunas veces con otros; pero no los entendemos quando se trata de reducirlos á la execucion. Mas al venir Jesu-Christo con todo el resplandor de su Magestad, y todo el peso de su poder á imprimir en nosotros una viva idea de estas importantes verdades; quando aplicándolas á nuestra vida nos hará ver en todo nuestro proceder una monstruosa contradiccion de costumbres y de creencia; quando comparará todos estos principios de desapego y abnegacion de sí mismo con nuestras injusticias, con nuestras venganzas, con nuestras sensualidades, con nuestras delicadezas, y con este buscarnos continuamente á nosotros mismos; ¡Ah! entonces conocerémos lo horroroso que es caer en las manos de este Dios vivo; de este Dios no solamente autor y consumidor, sino defensor y vengador de nuestra fé.

Ahora está como enferma, y casi muerta en nuestros corazones; y el Hijo del hombre quasi duda si hallará quando viniere al fin de los siglos algunas reliquias de ella en el mundo. Sí, Christianos, las hallará; y hallará á lo menos quanto le bastáre de fé para juzgarlos, y condenarnos. Porque esta fé que estaba casi muerta y sepultada en

nosotros, ha de resucitar con nosotros; y uno de los milagros que ha de hacer Jesu-Christo, aquel Señor que es nuestra resurreccion y nuestra vida, será hacer que reviva la fé interiormente en nuestras almas; quando hará que revivan nuestros cuerpos. Esta fé pues (escuchad un bello sentimiento de San Agustin) esta fé que así recobrará el alma, esta fé así resucitada por Jesu-Christo, le pedirá justicia; y contra quién? No contra los tyranos que la habrán perseguido, antes tendrá estas persecuciones por honra: no contra los paganos que no la habrán reconocido; porque su infidelidad les hará de algun modo menos culpables, sino contra nosotros; y de qué? De todos los ultrages que la hubieremos hecho. Justicia, por haber dexado que perdiese su vigor en la vanidad y el ocio de una vida mundana, sin emplearla en obrar, y sin hacerla jamás trabajar por Dios. Justicia, por haberla tenido años enteros cautiva en el estado del pecado en que nuestra dureza nos habrá hecho pasar sin inquietud. Justicia, por haberla afrentado con acciones indignas del nombre que tenemos, y del carácter de que estabamos revestidos. Justicia, por haberla desacreditado y escandalizado para con los hereges sus enemigos mortales, que no habrán dexado de servirse de esto contra ella y contra nosotros. En fin justicia, porque siendo capaz por sí misma de hacernos santos, no ha tenido por nuestra culpa bastante poder para impedir que seamos impíos y réprobos. Esto es de lo que pedirá justicia á Dios, y á nuestra costa se le concederá esta justicia.

Pero sobre todo, si esta Religion se hallase destruida enteramente en nosotros; si sucediera que por el estrago de nuestras costumbres hubiesemos caido en alguna secreta infidelidad (estado á que al fin conduce el pecado); si sucediera esto, ¿nos juzgará Dios aún por la fé? Por vida vuestra que no dexéis de estar atentos á esto. Si amados oyentes míos, aún nos juzgará Dios por la fé; y estará tan lexos esa infidelidad secreta de templar de algun modo nuestro juicio, que antes aumentará su rigor.

Porque es necesario Christianos (y no es mío este



pensamiento, sino de San Gerónimo) es necesario asentar en nuestras almas una verdad; sobre que quizá jamás hemos hecho toda la reflexión necesaria; y es que en el juicio de Dios habrá incomparable diferencia entre un Pagano que no habrá conocido la ley Christiana, y un Christiano que habiéndola conocido la habrá interiormente renunciado; y que Dios, según las mismas disposiciones de su justicia tratará al uno muy diferentemente que al otro. Bien se sabe, que un Pagano á quien no le hubiere sido anunciada la ley de Jesu-Christo, no ha de ser juzgado por esta ley; y que Dios, aunque es Señor absoluto, ha de guardar con él la equidad natural de no condenarle por una ley, que no le dió á conocer. Y esto lo enseña San Pablo en términos formales: *Quicumque enim sine lege peccaverunt, sine lege peribunt* (a). Mas yo pretendo que no sucederá así con un Christiano que ha profesado la fé de Christo, y despues de haberla abrazado ha sacudido despues su yugo. Pretendo que habiendo pecado despues de haber recibido esta ley, ha de parecer por ella, y que su desecion justamente ha de ser el primer capitulo que Dios ha de producir contra él. Porque no le era lícito, dice San Juan Chrysostomo, salirse de la obediencia debida á esta ley, despues de haberse obligado á ella por el Bautismo. No podia sin apostasia abandonarla, ni aún con el abandono interior de que voy hablando, despues de haber ratificado esta obligacion con diversos ejercicios de la ley Christiana. ¿Pues qué sucederá? Advertid el fin desgraciado de la impiedad: esta ley de Jesu-Christo abandonada y renunciada perseguirá al impio, como á un desertor. Y como un desertor de la milicia secular, si tiene la desgracia de ser cogido, es tratado conforme á las leyes mas rigurosas de la milicia que dexa; (lo qual no se tiene por injusto, porque cada uno debe estar sujeto á la sveridad de las leyes á que él mismo se obligó) así con mayor razon, un disoluto, presentado delante de Dios co-

(a) Rom. 2. v. 12, *conscientia christiana est superior*

mo desertor de su Religion ha de ser juzgado segun las máximas de esa misma Religion, sin poder pretextar que ya no era su Religion, y que ya no la conocia; pues estará tan lexos de justificarle, que será su delito el no haberla reconocido. Pensamiento que explicaba notablemente San Cypriano, quando hablando del Bautismo decia: *Baptismus ornat Christi militem, convincit desertorem*. Porque yo llamo siempre desertor de la milicia de Christo á aquel que no tiene ya la ley de Christo en el corazón, aunque conserve las apariencias.

No obstante sé (y es bien ocurrir á todo lo que podria decir la infidelidad contra esto) sé que Dios nos ha hecho libres aún en la profesion de nuestra fé; sé que la Religion es una virtud que requiere el consentimiento de nuestra voluntad, y que para ser Christiano es necesario querer serlo. Pero no entiende Dios por eso, que hemos de tener derecho de serlo ó no serlo, segun nuestros caprichos; y que despues de habernos sujetado al Evangelio, esté en nuestra libertad dexar ó tomar de él lo que nos pareciere. Si hemos sido tan perdidos y obstinados que háyamos apagado en nuestro corazón una fé tan santa, tenemos obligacion de darle razon de ello, y decirle por qué. ¿Pues qué razon le daremos? ¿Dirémos que esta Religion no nos pareció bastante bien fundada? Harto extraña cosa será, que no baste para convencernos lo que ha bastado para vencer á un mundo entero; y que una Religion á que los mayores hombres del mundo se rindieron, y contra la qual un San Agustin no pudo defenderse con toda la fuerza de su ingenio, y con toda la aplicación de su entendimiento; que con la evidencia de sus milagros triunfó de todos los errores del Paganismo; y que en sus pruebas, en sus principios, en sus reglas, en su doctrina, en sus mysterios llevaba todas las señas de la Divinidad; que una Religion como esta no haya tenido con que contentarnos á nosotros. Esto digo que será cosa muy extraña. Mas sin que entre Dios con nosotros en semejante averiguacion, no habrá menester mas que preguntarnos, si en efecto tuvimos razon para apartarnos de nuestra pri-

H

me

mera sumision á la fé. Si para empeñarnos en cosa tan peligrosa y arriesgada, consultamos, examinamos y solicitamos entender bien lo que queriamos hacer. Y en suposicion de haberlo solicitado, examinado y consultado, si lo hicimos con humildad, si lo hicimos con docilidad, si lo hicimos sin preocupacion, si lo hicimos con un deseo sincero de descubrir la verdad; y principalmente si lo hicimos con aquella pureza de vida que debia servir de disposicion á las luces de la gracia; porque nada se debia omitir, ni despreciar en un negocio de esta consecuencia.

Pues en todos estos capitulos hallará Dios razones para confundirnos y condenarnos. Porque nos hará ver con evidencia, que todo el desórden de nuestra infidelidad no habrá tenido otro principio que la ignorancia culpable en que habremos vivido, sin habernos aplicado jamás á un estudio sério de nuestra Religion. Y á la verdad no se halla de ordinario gente mas ignorante en materia de Religion que estos que llaman *licenciosos del siglo*. Nos hará ver, que habrémos llevado casi siempre al exámen de las verdades de la fé un espíritu de soberbia, un espíritu presuntuoso y porfiado, un espíritu lleno de sí mismo, lleno de su propia suficiencia, y abundante en su sentido. Nos hará ver, y nos dará en rostro por haber sido en muchos artículos los mas dóciles del mundo en creer á la palabra de los hombres, siendo tan rebeldes á sus palabras. Nos hará ver, que habremos discurrido y filosofado en lo comun sobre nuestra creencia con malignidad, y con el designio de hallar algo que contradecir en ella; preocupacion que bastaba para alexar á Dios de nosotros, aunque por otro lado se nos quisiese comunicar. Ved con lo que nos confundirá.

Però lo que pondrá el colmo á nuestra confusion es, que subiendo hasta el origen, y haciendo que subamos allá con él, nos hará por fuerza reconocer las dos causas verdaderas de nuestra infidelidad; es á saber, la libertad de nuestro entendimiento, y la libertad de nuestro corazon. La libertad de nuestro entendimiento, que se hizo juez de todo por no sujetarse á nada; que se apartó de la fé, no por

seguir mejor partido, sino porque ni él mismo sabia lo que seguia, ni lo que no seguia; por abandonar todas las cosas al acaso; por reducirse á una indiferencia infeliz en materia de Religion; digámoslo mejor, por no tener Religion absolutamente. Libertad de nuestro corazon, que viéndose apretado por la fé, poco á poco nos habrá solicitado, y últimamente nos habrá determinado á salir de este aprieto; y librarnos de esta servidumbre: lo qual justificará facilmente con una comparacion sensible y convincente, mostrándonos que nuestra fé estuvo sana el tiempo que estuvieron arregladas nuestras costumbres; y que no empezó nuestra fé á desdecir de sí misma, sino quando nuestras costumbres empezaron á estragarse.

Pues pregunto otra vez: ¿que responderémos á todo esto? ¿Apelarémos de nuestra fé á nuestra razon? ¿Y esperamos que esta razon, que en principios de Teología es uno de los fundamentos esenciales de nuestra fé, nos ha de servir de defensa contra la fé misma? No, no hermanos míos, dice San Chrysostomo, de este lado no nos prometamos nada: si nuestra fé nos condena, será con el consentimiento y parecer de nuestra razon. Porque esta misma nos decia, que no debiamos fiar demasiado de nuestra perspicacia natural, ni de las noticias que podemos adquirir con ella; que en las cosas de Dios se debe recurrir á luces mas altas; y menos expuestas á engañarnos; y que por mas perspicáz que ella pueda ser, debe prevalecer la fé y la autoridad de Dios sobre ella. Esto es lo que la razon nos dictaba; y así, quando la permitimos hacer juicio, y dar su censura sobre los puntos de nuestra fé, no solamente la dimos mas de lo que pedia, sino lo que no pedia. No obstante, ¿no hallarémos por otro lado algun apoyo en ella? Ah, Christianos, qué apoyo tan floco el de nuestra razon contra el juicio de Dios! Quando un vasallo quiera entrar en pleyto con su Principe, y disputar sus derechos con su Soberano, es necesario que se halle con un apoyo fuerte; y por poco dudosa que sea su causa no se le puede excusar de una extrema necesidad en querer salir con ella por justicia. ¿Pues qué será de una criatura que



quiere pleytear con su Criador? Ay! Señor, ¿quién soy yo para medirme con Vos? No sé que por una razon que pueda alegar en mi favor, me opondreis centenares de ellas á que no tendré que replicar? Así habla aquel hombre Santo Job. ¿Pues qué debe sentir un pecador? Este es no obstante el recurso del hombre delinquente y licencioso: quiere tratar con Dios por via de razon, y consiguientemente quiere ser juzgado por la razon; y este es otro Tribunal adonde voy á presentarle en la segunda parte.

## I I. PARTE.

Es una doctrina muy perniciosa, aunque parece religiosa en su origen, creer que todo quedó viciado en nuestra razon despues del pecado de nuestro primer Padre; y decir que á falta de la fé no hay otra regla para la vida sino la pasion y el error, es hacer al hombre licencioso con el pretexto de humillarle. Independiente de la fé tenemos una razon que nos gobierna, y que aún despues del pecado subsiste: una razon que hace que conozcamos á Dios, que nos prescribe obligaciones, nos impone leyes, y nos sujeta al órden debido. Pues lo que hace en nosotros todo esto no puede absolutamente y del todo estar viciado. Bien sé que esta razon sola sin la gracia y sin la fé no basta para salvarnos; y en esto me aparto del Pelagianismo: pero por lo demás, pretendo que aunque no tenga eficacia para salvarnos, tiene mas que la que basta para condenarnos. Confieso que esta razon, y más despues de la caída del primer hombre, es muchas veces ofuscada con las nubes de nuestras pasiones: pero defendiendo que tiene unas luces que todas las pasiones no pueden apagar, y nos alumbran aún entre las mas densas tinieblas del pecado. O ya consideremos esta razon en su pureza y en su integridad, es decir, en el estado en que la recibimos de Dios despues del bautismo; ó ya la consideremos viciada, es decir, en el estado á que nosotros mismos la hemos reducido con nuestros desórdenes: digo, Christianos, que Dios se ha de servir igualmente de ella para juzgarnos. ¿Por qué? Porque

nos juzgará no solamente por las noticias naturales que habremos tenido del bien y del mal, sino aún por nuestros propios errores; y esto es lo que tengo al presente que desenvolver.

Dios nos juzgará por aquella razon recta que nos ha dado. No hay cosa mas cierta, amados oyentes míos. Mirad ahora el órden que en eso ha de guardar. Nosotros atropellamos descubiertamente esta razon, y nos rebelamos contra ella; él hará que se levante contra nosotros. Nosotros no queremos dar oídos á esta razon quando nos habla; Dios nos forzará á nuestro pesar á que la oyamos. Nosotros inventamos pretextos para traer esta razon al partido de nuestra pasion; él desvanecerá todos estos pretextos, descubriéndonos lo que habia en nosotros mas oculto, y de lo que nosotros no queriamos darnos por entendidos. Estos tres artículos, que segun la doctrina de San Bernardo son los tres principales grados de la soberbia del hombre, le darán á Dios una materia muy copiosa, y los mas justos títulos de condenacion contra los réprobos. Atended á esto.

Nosotros pecamos contra todas las luces de nuestra razon, y por aquí empezará Dios á juzgarnos. Porque podrá decir á tantos licenciosos y á tantos impíos; puesto que vuestra razon era la mas fuerte defensa de vuestras disoluciones, habiais de insistir exáctamente en ella; y para no dar á mi justicia lugar por donde os pudiese asir, quanto mas libertad teniais de parte de la fé, tanto mas ajustados, severos, é irreprehensibles debiais ser de parte de la razon. Veamos pues si os habeis portado así. Veamos si vuestra vida ha sido una vida racional, y una vida de hombres. Y esta es la ocasion en que Dios nos mostrará aquella série horrorosa de pecados, cuyo número propone San Pablo á los Romanos, y con los cuales daba en rostro á aquellos Filósofos, que habiendo conocido á Dios con la razon, no le habian glorificado como á Dios: aquellas obscenidades abominables á las cuales tiene horror la misma naturaleza: aquellos artificios diabólicos para inventar sin cesar auevos modos de satisfacer los mas impu-

ros deseos, y el escandaloso descaro de hacer gala de ellos: las injusticias contra el proximo que levantan el grito: las violencias, las usurpaciones, las opresiones sostenidas de la autoridad y el poder: las pérdidas atroces, las traiciones que llaman comunmente artificios del mundo; aquellas envidias rabiosas (seame licito usar de este término) fomentadas con la levadura de una ambicion detestable: las pasiones y los odios que llegan á ser furor: las murmuraciones que llegan á ser la mas atroz calumnia; las avaricias que llegan á ser la mas desapiadada crueldad; los gastos que pasan á ser la prodigalidad mas necia; los excesos en la comida que estragan totalmente el cuerpo; las furias de la ira hasta turbar la razon. ¿Pero qué es lo que digo, y adónde me lleva el zelo? Se halla todo esto en el proceder de un hombre abandonado á su razon, y desertor de su fé? Si, hermanos míos, todo esto se halla en él, y la experiencia lo verifica.

Bien sé que especulativamente lo uno no es consecuencia necesaria de lo otro. O sea que en este caso Dios por un castigo justo dexé estas almas profanas en manos de sus pasiones brutales, como lo juzgó el Apostol, ó sea que el genio y la inclinacion contra la vista flaca de la razon arrastre á ellas: estos monstruos de pecados se hallarán juntos todos en los tesoros de la ira de Dios: *Nonne hæc condita sunt apud me, & signata in thesauris meis* (a)? Dios se los pondrá todos á la vista á un tiempo al réprobo; y con una especie de irrision (no os escandaliceis de esta expresion, el mismo Dios habla así, y pretende al fin tener derecho en este último dia para escarnecer al impio, ó á lo menos á su impiedad: *Ego quoque ridebo, & subsanabo*). (b) Dios, digo, con una especie de irrision le preguntará, si su razon le sugeria todas aquellas abominaciones, si su razon las aprobaba, si su razon estaba de acuerdo con él sobre ellas.

¡Ah! Señor, clamaba San Agustin con asombro forzado

(4) Deut. 32. v. 34. (b) Prov. 1. v. 16.

do de los remordimientos interiores que una verdad tan terrible le hacia sentir, yo lo confieso, este es el pensamiento que acabó la obra de mi conversion; esta herida fue mi remedio, y me sacó del abismo profundo de mi maldad: el temor de vuestro juicio fundado en el juicio de mi razon me ha hecho volver á Vos. Yo intentaba, Señor, deshacerme de Dios, y vivir como si no tuviera Dios: pero tenia una razon de que no podia deshacerme; y esta razon me seguia en todas partes. En qualquier secta que hubiese abrazado, en qualquiera opinion á que me hubiese arrojado, siempre el pecado en que vivia me parecia pecado. Ya fuese Manicheo, ya fuese Católico, ya de ningun partido, siempre mi razon me decia, que no era lo que debía ser, y que no me era licito ser lo que era. ¿Y cuándo me lo decia? En medio de mis deleytes, en medio de mis diversiones, y de los regocijos del siglo, en las ocasiones de mayor placer y de mas gusto. Eatonces venia esta razon á inquietarme; y la hallaba en todos los lugares, y en todos los tiempos como un enemigo formidable que me salia al encuentro. Pues de ahí, Señor, sacaba yo por consecuencia el temor que debía tener de vuestra justicia: porque si no puedo (decia yo) evitar la censura de mi razon, que es una razon débil é imperfecta, ¿cómo podré evitar la de mi Dios, esto es, el rigor de su juicio? Esto pasaba en San Agustin, y pasa todos los dias en nosotros, quando cometemos el pecado con advertencia actual á la malicia que encierra. Estas luchas de nuestra razon contra nosotros mismos, de nuestra razon contra nuestras pasiones, de nuestra razon contra nuestra disolucion es el principio, ó como un bosquejo del juicio de Dios.

No es esto todo: en otras mil cosas en que nuestra razon no nos habla con tanta fuerza, ni con tanta claridad, (aunque siempre nos habla) cerramos los oidos; y porque si la consultamos, ó atendemos á lo que nos dice, trastornaría muchas veces nuestros designios y nuestras empresas, y vendria á sernos enfadosa; estamos tan lejos de aplicarnos á oirla, que ahogamos su voz, ó la enflaquecemos, de suerte que apenas puede llegar á nuestro corazon. Porque



es cierto ( como lo notó muy bien San Ambrosio ) que Dios al juzgarnos nos obligará, mal que nos pese, á escuchar nuestra razon. Y le será muy fácil, dice este Santo Doctor; ó por mejor decir, el estado mismo á que estaremos reducidos nos hará no poca fuerza para ello. Porque lo que nos estorba ahora el escuchar la razon que nos habla, es el bullicio de nuestras pasiones, y los objetos que nos ponen á la vista nuestros sentidos; quiero decir, la mentira, el trampantojo, la adulacion y la lisonja que nos engaña; la confusion, el ruido, la vanidad del mundo que nos distrahe. Pues quando Dios viniere á juzgarnos no habrá nada de esto. No habrá mas mundo para nosotros, porque la figura del mundo se habrá pasado, como dice el Apostol: *Præterit enim figura hujus mundi* (a). No habrá pasiones en nosotros, porque las habrá apagado la muerte. No habrá lisonjeros á nuestro lado, porque ya no habrá quien se interese en agradarnos. Dexados de todas las criaturas quedaremos solos con nosotros mismos; y esta es la ocasion en que hablará nuestra razon, y hablará muy recio. Entonces, en lugar de aquellas mentiras apacibles y honoríficas que nos habrán lisonjeado, de las quales no habrémos querido desengañarnos, nos dirá unas verdades enfadosas y llenas de humillacion, que no habrémos sabido jamás, porque habrémos afectado no saberlas. Entoces nos hará reparar en faltas ciertas y en defectos crasos, donde nuestro entendimiento se figuraba perfecciones imaginarias. ¿Pues qué asombro será el nuestro al vernos quizá condenados por aquellas mismas cosas, por las quales habrémos recibido enhorabuenas y aplausos?

Ultimamente, porque en ciertos puntos en que los disimulos y artificios, por no decir las hyprocresias del amor propio, son tan ordinarias, habremos buscado razones para inclinar nuestra razon misma á los intereses de nuestra passion, ¿qué hará Dios? Un Dios que segun el pensamiento de San Pablo es el mas sutil y mas penetrante anatomista de nuestro corazon: un Dios que sabe tan perfectamente dividirlo en todas sus partes, y que se entra has-

(a) 1. Cor. 7. v. 31.

ta las junturas; es decir, hasta los senos mas retirados del alma, para discernir sus movimientos mas ocultos; porque este es el retrato que de él hace el Apostol: *Portingens utique ad divisionem anime ac spiritus, compagem quoque ac medullarum, & discretor cogitationum & intentionum cordis* (a). Entoces deshará Dios esta mezcla de passion y de razon, separará la una de la otra, y pondrá á una parte la passion, y á otra la razon; distinguirá las intenciones y los pretextos, las apariencias y las realidades, la ilusion y la verdad; y hará que con esta diferencia nos convenzamos á nosotros mismos, aunque nos pese, de que no hubo en nosotros sino malicia é iniquidad. Ved, nos dirá, aplicándonos un rayo de su luz (y segun la doctrina de los Teólogos nos la aplicará por medio de los remordimientos de nuestra propia razon) ved y conoced el motivo porque obrasteis en tal y tal negocio, en tal y tal ocasion. Aquí hay una envidia maligna á la qual sabiais dar todo el color de un zelo verdadero. Allí hay una venganza que disfrazabais con una falsa apariencia de justicia. Eráis officiosos y caritativos; pero lo erais por llegar mejor á vuestros fines. Vuestras acciones eran de edificacion, pero al edificar al proximo os buscabais á vos mismos, y no buscabais mas. ¡Ah! Christianos, ¿qué de hypócritas á quienes repentinamente levantará Dios la máscara! ¿Qué virtudes chyméricas y disfrazadas, de las quales recibiremos mayor confusion que de los vicios que con buena fé hubieremos reconocido y confesado! ¿Qué méritos imaginados que habrán tenido en este mundo todo su galardón, y no tendrán en el otro mas paga que una eterna reprobacion!

Mas despues de todo, si nuestra razon cayó con efecto en el error, y fueron los errores de nuestra razon los que nos hicieron pecar, ¿cómo nos condenará Dios por ella? Esto es á lo que voy á responder, y no quiero que os quede nada que desear en materia tan importante. Di-

Tom. I. Adviento.

1

go

(a) Hebr. 4. v. 12.



go que aún en este caso tiene Dios derecho de juzgarnos por nuestra razon: no precisamente por nuestra razon engañada, sino por nuestra razon engañada sobre ciertos artículos, al mismo tiempo que sobre otros habrá sido muy advertida; por nuestra razon engañada á ciertos tiempos de la vida, habiendo sido tan advertida en otros. Haced diferencia de estas dos cosas, y penetrad bien toda su fuerza.

Razon tan advertida en otros puntos, y tan advertida sobre el mismo punto de la salvacion en otros tiempos. Porque en infinitos puntos en que no se trata de vuestro interés, ni de vuestra ambicion, ni de vuestro deleyte; ¿quál es la penetracion de vuestro entendimiento? ¿Quál es la rectitud de vuestros juicios? Desde luego veis lo que conviene, y lo que no conviene; lo que está puesto en razon, y lo que no lo está; lo que se debe tomar, y á lo que se ha de dar de mano; lo que se debe aprobar, y lo que se debe condenar: sobre eso dáis consejos prudentes, y tomáis medidas justas; y esto mismo es lo que Dios os ha de oponer. Qué bella excusa para justificaros con él, decir: Yo estaba engañado. Mas estabais engañados porque queriais; y queriais estarlo porque vuestro interés, porque vuestra ambicion, y vuestro deleyte os hacia querer. En todo lo que vuestro interés no tenia parte, erais muy lince para desenvolver la verdad del artificio y de la mentira: os preciabais de mucha habilidad, y la teniais para descubrir el fondo de qualquiera cosa, y conocer la equidad ó la injusticia de ella. En todo aquello en que la ambicion no pretendia nada, ni tenia que pretender, sabiais distinguir tambien el buen derecho; y una rectitud natural os daba tanto horror á ciertas prácticas, y á ciertas tramas secretas, en que todos los principios, no digo solamente de la Religion, sino del trato sociable, y de la humanidad se trastornaban. Quando no hablaba la pasion, ni se trataba de vuestros infames deleytes, erais contra la culpa muy severo en vuestras decisiones, y muy rígido en vuestras sentencias. ¿Pues de dónde vino esta diversidad y oposicion de pareceres? Lo que pensabais en tal

tal

tal coyuntura, ¿por qué en otra tal no lo pensabais? Lo que erais en tal y tal tiempo, ¿por qué en otro tal no lo erais?

Porque al fin, Christianos, no obstante la transformacion prodigiosa que se hizo en nosotros, y en todas las potencias de nuestra alma, hubo un tiempo feliz en que la inocencia del Bautismo nos hacia como unos niños con juicio, quiero decir, puros y libres de la preocupacion de los juicios falsos del mundo; sin disimulos, ni prevenciones, ni dictámenes viciados: *Sicut modo geniti infantes, rationabiles sine dolo* (a). Lo que era virtud nos parecia virtud, y lo que era injusticia nos parecia injusticia. Sentimientos, dice Tertuliano, tanto mas puros y mas divinos, quanto eran mas sencillos y naturales. Pues ven (dirá Dios) ven alma Christiana: *Consiste in medio; anima* (b). Mostraos con la simplicidad de vuestro sér: *Simplicem te compello*. No quiero sino á vos misma desnuda de todos los dones de la gracia de que estuvisteis revestida. No necesito de vuestra fé, vuestra razon me basta. ¿Dónde está la razon que yo os habia dado al principio? ¿Qué es lo que os dictaba? ¿Qué camino os mostraba antes que la hubiese cegado la pasion? Pues salga de las tinieblas en que la habeis sepultado; y pues no os ha servido de guia quando la debiais seguir, sirva ahora contra vosotros de testigo y de Juez: *Consiste in medio anima; simplicem te compello*.

Ved, amados oyentes míos, lo que del juicio de Dios me ha parecido mas terrible, y mas digno de que se os represente. Todas esas señales que le han de preceder, y de que el Evangelio nos habla, no hacen impresion tan grande en mí. Pero un Dios que me juzga por mi misma razon y por mi Religion, es el que causa todos mis temores. Sobre lo qual no tengo que decirnos mas que lo que decia San Bernardo escribiendo á un Papa, y dándole las advertencias que su zelo le sugeria: Escuchad como le hablaba. Si hubiera en el mundo un juez superior á vos,

I 2

pu

(a) 1. Petr. 2. v. 2. (b) Tertul. de testim. anim. cap. 1.

podiera recurrir contra vos á él. Sé que para vos y para mí hay un Tribunal, que es el de Jesu Christo; mas no quiera Dios que yo jamás apele de vos á él, que no quisiera comparecer en él sino para vuestra defensa. ¿Pues qué me queda que hacer, sino que yo apele de vos á vos mismo, y que á vos mismo os haga el Juez de vuestra misma causa? Esto es lo que yo os digo, Christianos, en este día. Si me dexára llevar del zelo de que me siento movido por los intereses de Dios como Ministro suyo, os citára para este Tribunal formidable, en el qual por grandes que seáis, toda vuestra grandeza se reducirá á nada. Pero guardeme el Cielo siempre de ser en él vuestro acusador, debiendo juntar al zelo de la gloria de Dios el de vuestra salvacion. No es pues Dios á quien apele de vosotros, sino á vosotros mismos, á vuestra Religión, á vuestra razon. Hacedos justicia, ó hacedsela por mejor decir á Dios. Por aquí habeis de comenzar: Despues que os hubiereis juzgado á vosotros mismos, os podré decir que aún no está todo decidido; y que por muy provechoso que os sea el juicio que hubiereis hecho de vosotros mismos, es necesario que temais siempre el juicio de Dios; pues San Pablo, con ser tan grande Apostol, y con no reprehenderle nada su conciencia, no por eso se tenia por justificado; pero hoy no llevo á tanto. Aseguraos de vosotros mismos, sed fadores de vosotros mismos, y con eso no he menester mas. Pues digo, Christianos, que no tendreis jamás esta seguridad de vuestra parte mientras viviereis en el desorden del pecado; y no quiero mas testigos de esto que á vosotros y á vuestra conciencia. Vosotros os desconoceis algun tiempo, y buscáis modos de no conoceros: mas vendrá la muerte, y el juicio de Dios en que será preciso que sufráis esta vista de vosotros mismos á vuestro pesar. Porque esta vista de vosotros mismos os atormentará en la muerte, y despues de la muerte. La vista de un Dios irritado será una cosa muy terrible; pero el objeto que os llenará de mas horror sois vosotros mismos. Y por eso Dios amenaza en la Escritura al pecador, que le pondrá delante de sí mismo: *Arguam te, & statuam contra faciem tuam* (a). *Arguam*

*te, & statuam contra faciem tuam* (a). *Arguam*  
 ¿No es esto así desde ahora? Esta vista de vosotros mismos; no es la cosa que mas huiis? Hablaros en orden á que entreis dentro de vosotros mismos es un lenguaje que os enfada; y si yo os hiciera aquí un retrato de vosotros mismos algo mas fiel, os volveriais contra mí: señal evidente de que no podeis ya llevar en paciencia la vista de vosotros mismos. Y pues no os podeis sufrir á vosotros mismos, luego no estais en el estado en que debeis estar; y hay alguna cosa desordenada y viciada en vosotros, que os dá cuidado. Mas por eso mismo, dice San Agustin, hemos de gustar de esta vista de nosotros mismos, porque nos ofende y nos desagrada. Porque para agradar á Dios, añade este Padre, es necesario desagradarnos á nosotros mismos; y para que nos desagrademos á nosotros mismos es necesario que nos veamos. Si nos vieramos, prosigue el Santo Doctor, nos aborrecieramos, y Dios empezará á amarnos. Porque no nos vemos nos amamos, y somos insufribles á Dios. Pero en el juicio último nos veremos; mas con esta triste circunstancia, que ya será tarde, y seremos el objeto del odio de nosotros mismos y de Dios: de nosotros mismos, que nos veremos como somos: de Dios, que fulminará una maldicion eterna contra nosotros.

Esto hizo temblar á los Santos, y á unos Santos que seguramente no tenian menos viveza de entendimiento que nosotros, ni luces menos penetrantes que las nuestras: esto movió á San Gerónimo á dexar el mundo, y abrazar los rigores de la penitencia. Si esto no nos hace fuerza, infelices de nosotros y de nuestra dureza. Pero esto es lo que por mas insensibles que seamos hemos de temer algun día, y quizá sentiremos eternamente no haberlo temido mas. Temamoslo pues desde ahora, amados oyentes míos; y para que este temor nos sea provechoso, juzguémonos antes que Dios nos juzgue. Sujetémo-

(a) Salm. 49. v. 21.



monos á nuestra fé , para que no se levante contra nosotros. Convergámonos con nuestra razon ; escuchémosla, y dexémosla que nos gobierne , para que este enemigo doméstico con quien aún caminamos no nos ponga en manos de los ministros de aquella justicia rigurosa , de la qual no habrá que esperar ninguna gracia. Prevengámonos esta vista forzada que hemos de tener de nosotros mismos , con una vista libre y voluntaria. ¡ Ay ! Señor : permitidme que os haga una peticion , que puede parecer temeraria y presuntuosa , pero no nace sino del conocimiento que me dais del mysterio formidable de vuestro juicio. Toda la gracia que os pido para ese dia grande es , que me defendais de mí mismo. Por lo que toca á Vos, Dios mio , me atrevo á decir que no os temo sino porque me temo á mí mismo. En Vos no veo sino motivos de confianza , porque no veo en Vos sino bondad y misericordia. Pero como esta bondad está esencialmente reñida con el pecado , y como aunque es bondad es justicia , es indignacion , es venganza respecto del pecado : viendo este pecado en mí , debo temer aún á vuestra bondad , y á vuestra misma misericordia. Puede ser , mi Dios , que haya aquí almas en quienes estas verdades tan importantes no hayan hecho alguna impresion. Pero Vos sois el dueño de los corazones : pues Vos los criasteis , y Vos teneis gracias para despertarlos de su sueño , para inquietarlos , para convertirlos con esta saludable inquietud , y reducirlos al camino de la eternidad feliz adonde nos conduzca á todos , &c.

## SERMON

PARA EL DOMINGO II. DE ADVIENTO.

*Sobre el escándalo.*

Respondens Jesus ait illis : Euntes renunciate Joanni quæ audistis , & vidistis. Cæci vident , claudi ambulant , surdi audiunt , mortui resurgunt . . . & beatus est , qui non fuerit scandalizatus in me.

*Jesu-Christo les respondió: id á decir á Juan lo que habeis visto y oido. Los ciegos ven, los cojos andan, los sordos oyen, los difuntos resucitan, y bienaventurado el que no se escandalizare de mí. S. Matth. cap. 11. v. 4. 5. & 6.*

SEÑOR.

Despues de milagros de tanto esplendor bien podía el Salvador del mundo prometerse , no solo que los hombres no se escandalizarian de su Evangelio , sino que hiciesen gloria de abrazarle y de seguirle. Tantos dolientes curados , sordos , mudos , cojos , difuntos resucitados ; y otros infinitos prodigios que denotaban tan visiblemente la eficacia y virtud de un Dios , debian sin duda grangearle el respeto y la veneracion ; pero qué digo ! Aún la adoracion y culto de todo el mundo. No obstante , ¡ ó profundidad y abysmo de los consejos de Dios ! A pesar de



monos á nuestra fé , para que no se levante contra nosotros. Convergámonos con nuestra razon ; escuchémosla, y dexémosla que nos gobierne , para que este enemigo doméstico con quien aún caminamos no nos ponga en manos de los ministros de aquella justicia rigurosa , de la qual no habrá que esperar ninguna gracia. Prevengámonos esta vista forzada que hemos de tener de nosotros mismos , con una vista libre y voluntaria. ¡ Ay ! Señor : permitidme que os haga una peticion , que puede parecer temeraria y presuntuosa , pero no nace sino del conocimiento que me dais del mysterio formidable de vuestro juicio. Toda la gracia que os pido para ese dia grande es , que me defendais de mí mismo. Por lo que toca á Vos, Dios mio , me atrevo á decir que no os temo sino porque me temo á mí mismo. En Vos no veo sino motivos de confianza , porque no veo en Vos sino bondad y misericordia. Pero como esta bondad está esencialmente reñida con el pecado , y como aunque es bondad es justicia , es indignacion , es venganza respecto del pecado : viendo este pecado en mí , debo temer aún á vuestra bondad , y á vuestra misma misericordia. Puede ser , mi Dios , que haya aquí almas en quienes estas verdades tan importantes no hayan hecho alguna impresion. Pero Vos sois el dueño de los corazones : pues Vos los criasteis , y Vos tenéis gracias para despertarlos de su sueño , para inquietarlos , para convertirlos con esta saludable inquietud , y reducirlos al camino de la eternidad feliz adonde nos conduzca á todos , &c.

## SERMON

PARA EL DOMINGO II. DE ADVIENTO.

*Sobre el escándalo.*

Respondens Jesus ait illis : Euntes renunciate Joanni quæ audistis , & vidistis. Cæci vident , claudi ambulant , surdi audiunt , mortui resurgunt . . . & beatus est , qui non fuerit scandalizatus in me.

*Jesu-Christo les respondió: id á decir á Juan lo que habeis visto y oido. Los ciegos ven, los cojos andan, los sordos oyen, los difuntos resucitan, y bienaventurado el que no se escandalizare de mí. S. Matth. cap. 11. v. 4. 5. & 6.*

SEÑOR.

Despues de milagros de tanto esplendor bien podía el Salvador del mundo prometerse , no solo que los hombres no se escandalizarian de su Evangelio , sino que hiciesen gloria de abrazarle y de seguirle. Tantos dolientes curados , sordos , mudos , cojos , difuntos resucitados ; y otros infinitos prodigios que denotaban tan visiblemente la eficacia y virtud de un Dios , debian sin duda grangearle el respeto y la veneracion ; pero qué digo ! Aún la adoracion y culto de todo el mundo. No obstante , ¡ ó profundidad y abysmo de los consejos de Dios ! A pesar de

de tantos milagros, Jesu-Christo es ocasion de escándalo para el mundo; y este escándalo ha llegado á ser tan general, que él mismo al que pudiere preservarse de él le declara por bienaventurado: *Et beatus qui non fuerit scandalizatus in me.*

En efecto, ¿de qué no se ha escandalizado el mundo impio y profano en este hombre Dios? Se escandalizó de su persona, de su doctrina, de su ley, de sus trabajos, de su muerte, tanto que San Pablo, quando hablaba á los fieles del Misterio de la Cruz, no le llamaba el Misterio de la Cruz; sino el escándalo de la Cruz: *ergo evacuatum est scandalum Crucis* (a). ¿Pues qué, hermanos míos, escribia á los Galatas, *bá cesado ya el escándalo de la Cruz?* En lo qual entendian los fieles, y les hacia comprender, que la Cruz, que habia de ser misterio de Redencion para los predestinados, sería una señal de condenacion para los réprobos, y que el mayor escándalo de los hombres sería el mismo Dios que se habia hecho hombre para salvarlos.

Tal era entonces el language de los Apóstoles; pero demóste hoy á Dios la gloria: al fin este escándalo cesó; Jesu-Christo ha triunfado del mundo, su doctrina ha sido recibida, su Religión ha prevalecido, su Cruz (como decia San Agustin) está sobre la frente de los Soberanos y de los Monarcas. Mas á este escándalo, cuyo objeto era Jesu-Christo, ha sucedido otro del qual somos nosotros Autores; un escándalo no menos funesto, y aún por ventura mas culpable. Declárome en Jesu-Christo no es ya objeto de escándalo para nosotros, pero nosotros somos objeto de escándalo para Jesu-Christo: nosotros no estamos ya escandalizados de él, pero nosotros le escandalizamos á él mismo en la persona de nuestros hermanos; al modo que está escrito, que San Pablo persiguiendo la Iglesia le perseguia: *Saule, Saule, quid me persequeris* (b). Saulo, Saulo, decia el Salvador del mundo, ¿por qué me persigues? Pues este escándalo causado al proximo es del

(a) Galat. 5. v. 11. (b) Act. 26. v. 14.

que hoy os he de hablar, despues de haber implorado el socorro del Cielo por la intercesion de Maria: AVE MARIA.

Entro desde luego en mi asunto; é insistiendo en el pensamiento del Hijo de Dios, sobre el qual estriba toda la doctrina del Evangelio; y el qual debe servir para nuestra instruccion, con una consecuencia del todo opuesta á la del Salvador del mundo, que declaró bienaventurado al que no se escandalizáre de su Magestad, *Et beatus qui non fuerit scandalizatus in me*; concluyo, que es infeliz el que escandalizando al proximo escandaliza al mismo Jesu-Christo. Ved ahí el punto importante que intento establecer. Es el escándalo un pecado que Dios detesta muy declaradamente en mil lugares de la Escritura. Es un pecado que reprehendia con gran vehemencia á un alma infiel por estas palabras del Salmo: *Adversus filium matris tue ponebas scandalum* (a). Vos armabais el lazo á vuestro hermano para hacerle caer, y no temiais serle ocasion de escándalo, insensible al dolor que por su pérdida la Iglesia vuestra comun Madre habia de sentir. Pecado, dice Tertuliano, que es norma de los vicios para las almas, como el buen exemplo les sirve de norma para las virtudes: *Scandalum exemplum rei male edificans ad delictum*. Quiero, Christianos, daros hoy la idea y concepto propio de este pecado; quiero inspiraros el horror de él; quiero con la ayuda de la palabra de Dios enseñaros á temerle, y á evitarle.

Para esto propongo dos verdades. Atendedlas, porque en ellas se ha dividir este discurso. Infeliz de aquel que es causa del escándalo; esta es la primera: pero mucho mas infeliz el que le causa, teniendo especial obligacion de dar buen exemplo; esta es la segunda. Infeliz de aquel que es causa del escándalo: veis ahí el género del pecado contra que peleo; y que absolutamente mirado ha cundido en todas suertes de estados. Pero mucho mas infeliz el

Tom. I. Adviento.

K

que

(a) Psal. 49. v. 20.



que es causa del escándalo, teniendo especial obligacion de dar buen exemplo: veis ahí la especie particular de este pecado, que aunque ceñida á determinados estados, no obstante tiene muy grande extension, como lo vereis. Infeliz hombre, qualquiera que sirve á sus hermanos de ocasion de tropezar, y de caer: sola la calidad de Christiano bastará para su condenacion. Pero mas infeliz el que escandaliza á sus hermanos, si además de la calidad comun de Christiano tiene algun titulo propio y personal, que le pone en obligacion de edificarlos. En la primera parte os daré sobre esta importante materia reglas y principios generales, que servirán para todos. En la segunda, de la diferencia de vuestras condiciones sacaré motivos particulares, pero eficaces, para inspiraros á todos sobre esta materia y segun vuestros estados todo el zelo, y toda la vigilancia que es menester. Uno y otro contiene toda mi idea. Empecemos.

## I. PARTE.

Es necesario que sucedan escándalos. Jesu-Christo lo dixo, y este es uno de aquellos mysterios profundos en que los juicios de Dios nos deben parecer mas incomprehenibles. Porque esta necesidad ¿en qué puede fundarse? No busquemos mas razones que la malicia del mundo, de la qual sabe Dios sacar su gloria quando gusta; porque no quiere siempre detener el curso de esta malicia por los caminos extraordinarios de su absoluto poder. Estando el mundo (repara bien San Chrysostomo explicando este lugar) estando el mundo tan viciado, y dexándole Dios por razones altísimas de su providencia en la corrupcion en que le vemos, y no queriendo valerse de los milagros para sacarle de ella, es consecuencia necesaria que háya escándalos: *Necesse est ut veniant scandala* (a). Mas aunque esta consecuencia sea necesaria é infalible, infeliz del hombre

(a) Matth. 18. v. 7.

bre que es causa de que el escándalo suceda. Esto es lo que añade el Hijo de Dios, y este es el terrible anatema que fulminó contra los pecadores escandalosos: *Veruntamen vae homini illi, per quem scandalum venit!* Anatema, dice San Juan Chrysostomo, que ni podrán los Predicadores del Evangelio repetir bastantes veces á sus oyentes, ni hacer que le conciban con bastante viveza. Estad atentos, y tened presente que por ventura este es el punto de nuestra Religion en que mas nos importa estar solidamente instruidos: *Vae homini illi!* ¡Ay de aquel que causa el escándalo! Porque es homicida delante de Dios de quantas almas escandaliza, y porque ha de dar cuenta á Dios de todos los delitos de aquellos que escandaliza. Estas son las dos razones, que de la infelicidad del escándalo trae San Juan Chrysostomo: y son capaces de mover los mas endurecidos corazones, si les queda aún alguna centella de fé. Dad, Señor, á mis palabras una fuerza del todo nueva: y vosotros, Christianos, estad mas atentos que nunca á lo que le pluguiere á Dios inspirarme para vuestra instruccion.

Qualquiera que es autor del escándalo (segun todos los principios de nuestra Religion) se hace homicida de las almas que escandaliza. Pecado monstruoso, pecado diabólico, pecado contra el Espíritu Santo, pecado esencialmente opuesto á la Redencion de Jesu-Christo, pecado de que especialmente hemos de dar cuenta en el Tribunal de Dios; pero lo que es mas digno de vuestras reflexiones, pecado tanto mas peligroso quanto es tan ordinario en el mundo, que se incurre cada dia aún sin tener intencion de cometerle; que muchas veces es inseparable de algunas cosas que parecen en sí mismas muy ligeras, de las cuales ningun escrupulo se hace; pero segun Dios son de una malicia enorme, porque sirven de materia para el escándalo. Concebid bien todo esto, y veamos si hay en ello algo en que yo salga de los límites de la mas rigurosa verdad.

Pecado monstruoso: porque ¡qué error es el causar la muerte á un alma que siendo justa é inocente era agradable á Dios, y preciosa en sus ojos! ¡El quitarle una yi-



da sobrenatural y divina, y hacerla perder su derecho al Reyno de Dios! Pues este pecado cometéis quando escandalizáis á vuestro proximo. Aunque fuese el hombre mas vil al que ocasionais la caída, ó desviándole de lo bueno, ó llevándole ázia lo malo, ó comunicándole vuestros sentimientos estragados, ó arrastrándole con vuestros exemplos contagiosos: aunque fuese (digo otra vez) el mas vil hombre; y por otros títulos el mas digno de vilipendio, siempre sois culpable; y esto es lo que el Hijo de Dios nos quiso dar á entender clara y distintamente en el Evangelio por estas palabras, cuyo sentido tiene tanta amplitud: *Qui autem scandalizaverit unum de pusillis istis, qui in me credunt* (a). Si alguno escandalizáre á uno de estos pequeñuelos que creen en mí. Reparad, dice aquí San Chrysóstomo, que Jesu-Christo no dice: si alguno escandalizáre á un Grande de la tierra. Este es otro desórden mas criminal y mas para llorarse en el orbe Christiano. Desórden no obstante muy comun; porque; cuántos de estos espíritus perniciosos se han visto en todos tiempos, y se ven todos los dias, que por un secreto juicio de Dios parece que no están al lado de los Grandes, ni tienen parte en sus favores sino para corromperlos con las detestables máximas que los inspiran, y con los consejos abominables que están en posesion de darles? Sea de esto lo que fuere, la doctrina de Jesu-Christo en las palabras que he propuesto no se limitan á la condicion de los Grandes. Jesu-Christo dice: Si alguno escandalizáre á uno de estos pequeñuelos; y con este modo de decir ocurre el engaño en que podiais estar de que la vileza de la persona pueda jamás servir de excusa, y autorizar vuestro pecado. Sea una criatura indigna, sea una criatura inútil la que pervertis: sea una alma vil segun el mundo la que haceis servir á vuestra incontinencia; mas esta alma, segun el mundo tan vil y tan despreciada, en el concepto de Dios no dexa de ser de un valor infinito; y por eso el mismo Dios que la crió, que

(a) Ibid. v. 6. *Si quis scandalizaverit unum de pusillis istis, qui in me credunt*

la redimió, y que sabe apreciarla en lo que vale, os declara que quantas veces la escandalizáis, no solo á ella, sino á vos os estuviere mejor ser precipitado á lo profundo del mar: *Expedit ei, ut demergatur in profundum maris* (a).

Pecado diabólico; y la razon que de ello dá San Chrysóstomo es evidente; porque segun el Evangelio, el caracter particular del demonio es haber sido homicida desde el principio del mundo: *Ille homicida erat ab initio* (b); y fue homicida, prosigue el Santo Doctor, porque desde el principio del mundo hizo perecer las almas, engañándolas, trayéndolas al lazo, haciéndolas caer en la tentacion, y poniendo estorbos á su conversion. ¿Pues qué otra cosa hace un disoluto, un hombre vicioso, un hombre dominado por el espíritu impuro, que en medio de lo arrebatado de sus desórdenes busca en todo, si puedo explicarme así, presa para su sensualidad? ¿Qué otra cosa hace, y en qué emplea su vida escandalosa? En engañar las almas y condenarlas; quiero decir, en valerse de su flaqueza, en abusar de su simplicidad, en aprovecharse de su poca cautela, en sacar ventaja de su vanidad, en hacerlas vacilar en su Religion, en triunfar de su honestidad, en desvanecer sus justos temores, en embarazar sus buenos deseos, en hacerlas permanecer en el pecado despues de haberlas hecho vilmente caer en él con sus sobornos, en alejarlas de los caminos de Dios, quando tocadas de la gracia empiezan á reconocerse, y quisieran sinceramente levantarse. ¿No son estas (mundanos dados á deleytes) las obras de tinieblas en que se pasa toda vuestra vida? Luego el oficio del demonio exercitais; y le exercitais tanto mas peligrosamente quanto por ser vos mismo en la tierra un demonio visible y vestido de carne, esas almas que escandalizáis acostumbradas á gobernarse por los sentidos como vos, y siendo carnales como vos, están mas expuestas á vuestros tiros, y reciben de ellos las impresiones

(a) Ibid. (b) Joan. 8. v. 44.

mas mortales. El demonio fue desde el principio del mundo homicida por sí mismo; pero ahora lo es por vuestro medio: vos sois el que apoyais sus intereses; vos le dais las armas; vos proseguis su empresa; vos os haceis tentador en su lugar, ó para usar siempre de una misma expresion, sois homicida de las almas, sacrificando estas víctimas infelices á vuestras pasiones y á vuestros deleytes: *Ille homicida erat ab initio.*

Pecado contra el Espíritu Santo, porque se opone directamente á la caridad, y el Espíritu Santo es personalmente la misma Caridad: pero aún no digo todo lo que debo, y así añado, porque ofende la caridad en el punto mas esencial; y respecto de esta virtud tan necesaria que tiene al Espíritu Santo por origen, hace al hombre reo, por decirlo así, en el artículo mas principal. Porque, como dice San Chrysóstomo, si el ladrón que despoja al próximo de un bien perecedero, si la calumnia que le quita una vana reputacion, si el mal oficio que le hace perder su crédito, y solo se encamina á destruirle una fortuna que se ha de acabar: si estas cosas, según todás las reglas de Religion, son otros tantos atentados contra la caridad que le es debida, ¿qué será el escándalo, que tira á la ruina de su salvacion eterna? *Qui diligit fratrem suum... scandalum in eo non est* (a). En efecto, no es menester mas que tener una caridad mediana con su hermano para vivir con cuidado de no ocasionarle un daño tan grande como escandalizarle. Vengate en sus bienes y en su persona, mas perdonaie la vida, le dixo Dios á Satanás, quando le permitió tentar á Job: *Verumtamen animam illius serva* (b). Dios por este mandado solamente prohibia á Satanás, que quitase al Santo Job la vida natural. ¿Pues no podré yo con mayor razon decirle á un pecador escandaloso: si vuestro hermano ha tenido la desgracia de incurrir en vuestra indignacion, y ser el blanco de vuestro odio, hacedle el agravio que quisierais; mas no llegue vuestra venganza

has-

(a) 1. Joan. 3. v. 10. (b) Job. 2. v. 6. (c) Am. 4.

hasta quitarle una vida espiritual é inmortal. Hacedle mil molestias, suscitadle mil cuidados, alterad su sosiego, sed su perseguidor; pero á lo menos respetad su alma, no hagais el tiro á su conciencia y á su salvacion: *Verumtamen animam illius serva.* Síguese de esto, que el que tiene en nada el escandalizar á su hermano, no tiene para con él ni aún la menor caridad, y de consiguiente que delante de Dios no solamente es homicida de su hermano, sino de la misma Caridad: *Qui odit fratrem suum homicida est* (a). ¿Pues cuántos hombres hay de este caracter en el siglo en que vivimos? Quiero decir, hombres desenfadados en su disolucion, insensibles para la condenacion de sus hermanos, y que están tan lejos de que la pérdida de un alma les haga fuerza, que estudian en contribuir positivamente á ella, trabajan en ella de propósito, buscan todos los caminos y ocasiones, y se glorian, como quien ha logrado un feliz suceso de haberla conseguido; ¿Hay homicidio mas cruel? Digámoslo mas claramente; ¿hay delito que mas ultraje al Espíritu Santo y á su gracia?

Adelanto mas, y digo: pecado esencialmente opuesto á la Redencion de Jesu-Christo. Porque como Jesu-Christo, que se llama, y es por excelencia el Hijo del hombre, vino como Redentor á buscar y salvar lo que se habia perdido: *Venit enim Filius hominis querere & salvum facere quod perierat* (b): el hijo de la perdicion y de la iniquidad, que en sentir de Tertuliano es el hombre escandaloso, viene con un designio contrario en todo, á condenar y perder lo que ha sido redimido. Y esto es en lo que el Apostol puso esencialmente la gravedad del escándalo. En esto se fundaba aquella persuasion tan eficaz que hacia á los Corintios, quando les rogaba que dexasen ciertos usos, á que eran muy dados, porque algunos de sus hermanos, menos confirmados en la fé, se escandalizaban de ellos. Hay entre vosotros (les decía) algunos flacos, y

las

(a) 1. Joan. 3. v. 15. (b) Luc. 16. v. 10.



las libertades que os tomáis les sirven de ocasion para caer; ¿pero no sabeis vosotros, que estos flacos á los cuales sirve de escándalo vuestro porte, son hombres, y hombres fieles, por los cuales murió Jesu-Christo? ¿Sabeis que al escandalizarlos, al hacer con vuestro exemplo que se pierdan, destruis á lo menos en sus personas todo el merito y todo el fruto de la muerte de un Dios? ¿Luego Jesu-Christo (proseguia el Apostol) ha padecido inútilmente por ellos? ¿Luego vuestro hermano, que aún está flaco en la fé, habrá de perderse y condenarse, por no haber querido vos condescender con su flaqueza, ni tener para con él los respetos á que os obligaba la caridad y la prudencia Christiana? ¿Luego habreis de quitarle como por fuerza á Jesu-Christo lo que le costó su sangre? *Et peribit infirmus in tua scientia frater, propter quem Christus mortuus est.*

Así les hablaba San Pablo, y con esta sola razon les persuadia. El zelo de Jesu-Christo de que estaban animados les obligaba á hacerse fuerza, y no hacerse dignos de la justa reprehension de haber sido enemigos de su Cruz, sirviendo para la perdicion de aquellos por quienes este hombre Dios quiso ser crucificado: *Propter quem Christus mortuus est.* Tocados de estos motivos dexaban sin detencion las costumbres que por otro lado creían que les eran permitidas. ¿Pues qué derecho no tendria yo hoy, amados oyentes míos, para daros en rostro, no diré con semejantes licencias, sino con licencias mucho mas peligrosas, y mucho mas detestables? Porque ¿cuántas veces, y en cuántas ocasiones no habeis debido aplicaros estas palabras: *Et peribit infirmus in tua scientia frater, propter quem Christus mortuus est.* ¿Cuántas veces con licencias culpables, de que facilmente pudierais haberos privado, habeis herido las conciencias, y dado la muerte á aquellas almas delicadas, por las cuales vuestro Dios dió su vida? Y si es verdad lo que dixo San Juan en su primera Epistola Canónica; (como realmente lo es) que hay ya en el mundo muchos Anti-Christos: *Et nunc Antichristi multi*  
fac-

*facti sunt* (a); porque el mundo está lleno de Christianos indignos, que con sus exemplos escandalosos arruinan la obra de Jesu-Christo, y destruyen el precio de su Redencion adorable: ¿á cuántos de los que me oyen no les podrá convenir esta maldicion, aún en el sentido literal del Apostol? *Et nunc Antichristi multi facti sunt.* ¿Cuántos Antichristos hay enemigo de la Christianidad, tanto mas de temer, quanto menos declarados están y son menos conocidos?

Además de eso, es el escándalo un pecado del qual Dios en su juicio nos ha de tomar la cuenta mas rigurosa; porque una de las amenazas mas terribles de Dios que halló en la Escritura es ésta: Que nos ha de tomar cuenta, no solo de nosotros mismos, sino de nuestros proximos: *Sanguinem autem ejus de manu tua requiram* (b). ¿Pues he de responder yo mas que por mí, decia Cain hablando con Dios, y queriendo justificarse delante de él? ¿Me habeis puesto por tutor y guarda de mi hermano? Así hablan cada dia tantos inundanos: ¿está á mi cargo la salvacion de otro? ¿He de dar yo cuenta de ella? Sí, dice el Señor por su Profeta: vos me habeis de dar cuenta de ella; y quando yo viniere como Juez supremo para dar á cada uno su merecido, y pronunciar mis últimas sentencias, tendré derecho, segun todas las leyes de la equidad, para vengarme de vos sobre muchos delitos de que habeis sido el primer origen. Porque por vuestras conversaciones se perdió vuestro hermano; por vuestras conversaciones licenciosas se manchó la pureza de su alma; vos sois quien con vuestros engaños, y con las detestables máximas de una disolucion refinada le corrompisteis el entendimiento; vos quien con el atractivo y el hechizo de una vida disoluta le empozostasteis el corazon: vos el que le pusisteis aversion á sus obligaciones: vos quien con vuestros donayres llenos de impiedad le hicisteis scudir el yugo, y dexar todas las costumbres propias del Christiano.

(a) 1. Joan. 2. v. 18. (b) Ezech. 3. v. 18.



tiano: si él porfió en andar por vuestros caminos sucios, fue por la amistad que tenia con vos: si se entregó á todas sus pasiones, fue porque hizo vanidad de imitaros; si contraxo todos los vicios vuestros, fue por deseo de daros gusto. Ved ahí, dirá Dios en su indignacion, lo que se os ha de imputar, y lo que yo castigaré con los suplicios mas severos. Vos hicisteis de este hombre un impio; y arrastado de vuestro exemplo vivió y murió en su iniquidad; pero su sangre clamará en mi tribunal mucho mas recio que la de Abel; me pedirá justicia contra vos. ¿Y qué defensa tendreis? *Ipse impius in iniquitate sua morietur; sanguinem autem ejus de manu tua requiram.* El texto Hebreo lee: *Animam autem ejus de manu tua requiram.* Yo tomaré por mi cuenta, pecador, pero á costa tuya, la causa de esta alma condenada, cuyo homicida has sido tú: y por mas que esté reprobada, interesándome aún por ella, haré que recaiga sobre tí la desventura de su condenacion.

Bastante he dicho, Christianos, para daros á conocer la gravedad de este pecado; pero sin insistir mas en lo dicho, ved lo que principalmente debe excitar nuestro desvelo, y servirnos de regla para aprender á preservarnos de él.

Es un pecado del qual uno se hace reo muchas veces aún sin tener intencion de cometerle. ¿Tendré tanta dicha que pueda haceros conocer bien esta verdad, y conseguir de vosotros, que cada uno se aplique á sí mismo esta importante leccion? Porque no es necesario para escandalizar las almas intentar su condenacion, ni querer resueltamente serle al proximo ocasion de la caída. Solo el demonio es capaz de tal malicia; y solo él, dice San Chrysóstomo, quiere el escándalo, teniendo al mismo escándalo por motivo. No es necesario que yo quiera expresamente hacer que se pierda el alma de mi hermano: basta conocer que en efecto soy causa de que se pierda: basta que yo tenga un proceder que por sí mismo se encamina á hacerla perder: basta que yo haga una accion de la qual es consecuencia inevitable que se pierda. Mas yo quisiera que

que no se perdiere. Es verdad, vos lo quisierais: pero querer que no se pierda, y querer al mismo tiempo lo que la hace perder (responde San Juan Chrysóstomo) son dos voluntades contradictorias; y vuestro desorden es que de estas dos voluntades, una buena y otra mala, la primera, que os hace desear que vuestro hermano no se pierda, y que es buena, no es mas que una medio voluntad, una voluntad imperfecta, una de aquellas veleidades de que está lleno el infierno, y que no sirven sino para nuestra condenacion; y al contrario, la segunda con la qual quereis lo que le hace perecer, y que es mala, es una voluntad eficaz, una voluntad absoluta, una voluntad consumada, y reducida á su cabal cumplimiento.

Así, una muger llena de las ideas del mundo, y vacía del espíritu de Dios, se halla embarazada con visitas y conversaciones peligrosas, pero no quiere apartarse de ellas, persuadiéndose á sí misma que no se propone en ello alguna intencion mala: no obstante, bien conoce que con este comercio mantiene la pasion de un hombre sensual, que fomenta en su corazon deseos desordenados, que le aparta de los caminos de la salvacion, que dá lugar á sus necias lisonjas; bien vé, que sufriendo lo continuo de su trato, sin querer destruirle le destruye; ¿es acaso menos homicida de su alma? No Christianos; el escándalo que dá es respecto de ella pecado grave. Su intencion en este comercio no es mas que satisfacer á su vanidad; mas no dexa su vanidad, sin dependencia de su intencion, de encender y fomentar en este joven una secreta lascivia. No corresponde á la inclinacion que la tienen mas que con unas muestras de agrado, á las quales dá el nombre de atenciones corteses, está firmemente resuelta á contenerse en ellas: pero su resolucion no impide que el efecto de esas muestras de su agrado no vaya mas adelante, y que aunque sea sin su voluntad no sea causa de que se pierda aquel con quien solo quisiera conservarse, y de quien no tiene valor de desasirse.

Esto es lo que he dicho: y pluguiese al Cielo que supieseis aprovecharos de las desgraciadas experiencias que

de ello tenéis todos los días, y de la prueba que tenéis ó podeis tener de ello! Por esto he dicho, y digo aún, que este homicidio de las almas es muchas veces inseparable de cosas muy ligeras en la opinión del mundo; pero que son abominaciones en los ojos de Dios, si se pesan con la balanza del santuario. Tales son unas inmodestias en los trages, una cierta profandidad en los adornos, unas desnudeces indecentes, y unas modas que el Dios del siglo, es decir el demonio de la carne, ha inventado; unas ligerezas y familiaridades, en que sin dificultad se permite alguna relaxacion á cierta decencia; unas conversaciones particulares, en que el secreto, la familiaridad, la dulzura debilita á los fuertes, y hace necios á los sábios; un género de entretenimientos poco regulares y demasadamente libres; y unas afectaciones de agradar y ser tenido por agradable. En todo esto decís vos qué no hay delito. ¿Y qué ( responde San Gerónimo ) llamais inculpable á lo que dá al alma de vuestro hermano las heridas mas profundas y mortales? V quando en vuestra consideracion ( que sabrá Dios confundir ) todo esto fuera inocente en sí mismo, ¿debeis vos permitirlo, ó por mejor decir, no lo debeis mirar con horror quando sus consecuencias son tan perniciosas?

¿Discurrió así San Pablo, ni son estos los principios que nos dió para el gobierno de nuestras costumbres? No, no ( decia este hombre Apostólico ) jamás tendré por permitido lo que previere y supiere que ha de ser en perjuicio de la salvacion de mi hermano. Hablaba de los manjares ofrecidos á los ídolos, que no teniendo en sí mismos cosa inmunda, podian en sentir de los Apostoles ser comidos indiferentemente por aquellos fieles que tenian la conciencia recta, esto es, que no sentian en sí mismos inclinacion á la idolatria, y profesaban sinceramente creer en un Dios solo. No importa ( decia este Vaso de eleccion, este hombre que levantó Dios para enseñarnos, y dirigir nuestras costumbres ) si el manjar que como escandaliza á mi hermano, aunque no me esté prohibido su uso por otra ley, yo me condenaré á abstenerme de él por la ley de

de la caridad: *Si esca scandalizat fratrem meum, non manducabo carnem in aeternum* (a). ¿Sois vosotros mas privilegiados que San Pablo? ¿Esta ley de la caridad os obliga menos que á él? ¿Teneis mas libertad para dispensaros en ella? Y si el Apostol, renunciando sus derechos, juzgó que debia abstenerse de un manjar permitido, porque temia fuese ocasion de escándalo; ¿con qué cara podeis mantener delante de Dios cien cosas que tenis por indiferentes, y sus perniciosos efectos los sabeis mejor que yo? ¿Con qué cara podeis tenerlas por indiferentes, habiendo conocido tantas veces el perjuicio que hacen á los que os tratan de cerca? Un alma verdaderamente Christiana debe decir con el Apostol de Jesu Christo: Si estos usos, si estas costumbres que el mundo autoriza, y alhagan mi amor propio, son en mi motivos de escándalo, me los he de prohibir, por mas que alegue mi entendimiento para justificarlos: por mas inocentes que me parezcan los aborrezco, los detesto, los renuncio para siempre: *Si esca scandalizat fratrem meum, non manducabo carnem in aeternum*.

Ved cómo debeis hablar y discurrir, si discurrís y habláis segun los principios de vuestra Religion. De otra suerte ( esta es, como noté al principio, la segunda desgracia del que dá escándalo ) de otra suerte os cargais delante de Dios, y delante de los hombres no solo del delito particular que cometéis escandalizando á vuestro hermano, sino generalmente de todos los delitos que comete y cometerá aquel á quien escandalizais. ¿Pues quién podrá ahondar y medir lo profundo de este abismo? Y por valerme de la expresion del Espiritu Santo, ¿qué muchedumbre de abismos no llama este solo abismo? *Abyssus abyssum invocat* (b) ¿Quién podrá reducirlos á número? ¿Y quién podrá conocerlos, mi Dios, sino solo Vos que sondeais los corazones? *Deus qui intueris abyssos* (c). ¿De cuántos pecados ( pongamos por exemplo ) no es fuer-

(a) 1. Cor. 9. v. 13. (b) Psal. 41. v. 8. (c) Dan. 3. v. 55.



fuelle manantial un mal consejo? Un consejo violento é injusto dado á un hombre poderoso, que se empeña en satisfacer su venganza ó su ambicion? Qué de males no causa! Qué desórdenes no le siguen! Qué propagacion (si puedo decirlo así) y qué multiplicidad de delitos no arrastra consigo! Sois sobradamente advertidos para no ver sus consecuencias, y sobradamente juiciosos para que no os hagan estremecer. Pues es de fe que qualquiera que es autor de tal consejo, al punto mismo que le ha dado, sia tener en ello mas parte que haberle dado, se ha hecho anticipadamente reo de todas estas desgracias; se ha hecho á pesar suyo cómplice y fautor; (digamoslo mejor) tiene totalmente sobre sí todas las injusticias que comete el que le sigue y lo executa; Qué incomprendibles, Señor, son vuestros juicios! Y es posible que se entreguen los hijos de los hombres á un juicio sumamente réprobo; olvidándose de tan importantes y tan terribles verdades?

Mas los pecados, me direis vos, son personales, y Dios aunque formidable en sus juicios parece que nos dá seguridad en la Escritura, quando nos dice que el alma que pecare es sola la que ha de morir: *Anima, que peccaverit, ipsa morietur* (a). Es decir, que cada uno peca por sí solo, que el hijo no ha de responder por la maldad de su padre, ni el padre por la maldad de su hijo: *Filius non portabit iniquitatem patris* (b); que al comparecer delante del supremo Tribunal cada uno llevará su propia carga, y no la de otro: *Unusquisque onus suum portabit* (c). Convengo en ello, y sé que esos son oráculos que se contienen en la ley divina, y segun el orden de la justicia se verificarán en todos los demás pecados; pero exceptuad el escándalo. ¿Por qué? Porque el escándalo no es un pecado puramente personal, sino como una especie de pecado original; que comunicándose, y cundiendo inficiona el alma, no solamente con su propio veneno y con su pro-

(a) Ezech. 28. v. 26. (b) Ibid. (c) Galat. 6. v. 5.

propia malicia, sino con la malicia de todos aquellos á quienes se extiende, y en quienes cunde. Exceptuad, digo, de estas reglas al hombre escandaloso, que pecando por sí y por otro, ha de ser juzgado tanto por el otro como por sí. Y la razon es muy natural; porque si debe morir segun la ley de Dios el que peca, mucho mas (dice San Chrysóstomo) el que hace pecar, el que incita al pecado, el que aconseja el pecado, el que enseña el pecado, el que dá el exemplo del pecado, el que provee los medios y las ocasiones del pecado: siendo sin contradiccion todo esto en que consiste el escándalo, mas digno del castigo y de la muerte que el pecado mismo. Es verdad que cada uno llevará su carga propia: pero vos pecador, que sois causa de que el escándalo suceda, con vuestra carga propia habeis de llevar tambien la de los otros; y aunque los otros, cuya maldad habeis de llevar, no por eso se han de descargar, ni se han de justificar, esta carga de la maldad de los otros es la que acabará de oprimiros.

Pero estos pecados (replicais) no los he conocido, Sean ó no conocidos, responde San Gerónimo, pues vuestro pecado ha sido el origen de ellos, con una especie de necesidad fatal inevitable se han hecho pecados propios vuestros. No habeis sabido los desórdenes de los que habeis escandalizado; mas no habeis sido menos causa de ellos por haberlos ignorado. No los habeis sabido, pero habeis debido saberlos, habeis debido temerlos, habeis debido prevenirlos; y esto es de lo que no habeis cuidado: no será necesario mas para hacer que lleveis todo el castigo de ellos.

Por esta razon el Rey mas santo, en medio del fervor de su penitencia le pedia á Dios, que tuviese misericordia de él, especialmente en dos suertes de pecados, cuyas consecuencias le parecian infinitas: los pecados ocultos, y los pecados ajenos: los pecados que él mismo cometa sin saberlo, y los pecados que hacia cometer á otros sin imputárselos á sí mismo: *Delicta quis intelligit? Ab occultis meis munda me, & ab alijs proce seruo quo.*  
Ah,



Ah, Señor, (clamaba David (a) lleno de espanto) ¿qué hombre hay que conozca todos sus delitos? ¿Qué hombre hay que se aplique á conocerlos? ¿Qué hombre hay que tenga el don de discernirlos para llorarlos y satisfacer por ellos? *Delicta quis intelligit?* Limpiadme Dios mio (añadía) limpiadme de los pecados que la soberbia me oculta, de los que las distracciones del mundo me estorban que advierta, de los que hurta á mi vista el nublado de mis pasiones, ó el velo de mi ignorancia: *Ab occultis meis munda me.* Pero perdonadme también los pecados del proximo que está á mi cargo; los pecados del proximo á que he cooperado infelizmente; los pecados del proximo que han nacido de mi proceder como de fuente envenenada; los pecados del proximo que algun dia me habeis de echar en cara, y que juntos con los míos pondrán el colino á esta pesada carga que cada dia aumento, y por ventura estoy á riesgo de echarme muy presto con ella: perdonadme los, Señor; y concededme que yo prevenga con una exáta y rigurosa penitencia el juicio estrecho que de ellos habeis de hacer: *Et ab alienis parce servo tuo.*

Oraçion santa que el Espíritu Divino sugiera á David, y cuyo uso estoy persuadido á que no sería menos necesario para los mas que me escuchan. Oraçion que una muger mundana debia hacer todos los dias con el espíritu de una humilde compuncion. Y quando digo una muger mundana, no digo una muger sin religion, ni una muger desreglada que vive en la disolucion y en el desórden; digo, si, una muger del mundo, que contea con una bella apariencia de regularidad de que se dexa deslumbrar el mundo, está todavia muy lejos de querer vencerse en nada, y de sujetarse á andar por el camino estrecho de la ley de Dios. Digo una muger del mundo, que preciándose de ser irreprehensible en lo esencial, no dexa de servir de escándalo á las almas con los muchos divertimientos á que

(a) Psalm. 18. v. 13.

que se da, y á que quiere darse. Digo una muger del mundo, que sin tener pasion ni aficion, no es menos culpable muchas veces que las que la tienen; y que por la gloria falsa de que es tan zelosa, y de que tan bien sabe servirse para estar libre de la censura, y superior á las flaquezas de su sexó, no es menos enemiga de Dios por los pecados que fomenta. Oraçion que fuera desde luego principio de su conversion, si á exemplo de David le dixera á Dios cada dia: *Ab alienis parce*: Perdonadme, Señor, tantos pecados de que vanamente juzgo que estoy justificada delante de Vos, y la ceguedad de mi amor propio me ha hecho mirar hasta aqui como pecados estraños, y cuyo peso empiezo hoy á sentir. Perdonadme todos aquellos pensamientos, aquellos deseos, aquellos sentimientos que he originado con mis composturas estudiadas, con mis conversaciones blandas, con mis ademanes atractivos, aunque por otra parte acompañados de una modestia que me inspiraba mas una vanidad profana que una christiana moderacion: *Ab alienis parce.* Pero, Señor, aunque Vos me los perdoneis, ¿puedo yo perdonarme los á mi misma? ¿Y qué limites he de poner á mi penitencia, debiendo satisfacer no solo por mi misma, sino por tantos pecadores que lo fueron, y lo son aún por mi causa? *Delicta quis intelligit? Ab occultis meis munda me, & ab alienis parce servo tuo.*

Es verdad, mugeres mundanas, que no estais hechas á este language; pero Dios es el Señor de los corazones, y quando quiere echa la bendiccion á su palabra. Sé que la conversion de una alma escandalosa es un gran milagro en el orden de la salvacion; pero el brazo de Dios no está abreviado. Esperemos mucho de la gracia de Jesu Christo, pues tiene mas fuerza que el mundo; y por abundante que sea la maldad del mundo, no ha de estorbar el logro de los designios de Dios. Habrá en éste auditorio almas que no me creerán, y perseverarán en sus escándalos. Habrá en él Christianos cobardes, que aunque convencidos de sus escándalos, no tendrán aliento para renunciarlos. Pero entre estas almas cobardes y endurecidas tiene Dios sus

predestinados y escogidos; y por ventura quando estoy diciendo esto, está viendo su Magestad alguna de ellas, que persuadida eficazmente de la verdad que acabo de anunciarla, está yá resuelta á cortar en su persona, en su porte, en sus ademanes, en sus divertimientos, en sus conversaciones, en sus obras todo quanto de algun modo se puede oponer á la pureza de su Religion, y á la edificacion de su próximo. ¿No fuera yo muy feliz, aunque no ganára mas que una de ellas para Dios? Pero sea en esto lo que fuere, amados oyentes míos, ved aquí lo que el Evangelio nos enseña, y lo que no nos es licito ignorar, pues es uno de los artículos mas expresos de la fé que profesamos. Todo hombre escandaloso es homicida de las almas que escandaliza, y todo hombre escandaloso ha de dar cuenta á Dios de los delitos de las almas que escandaliza: pero si el escándalo absolutamente y por si mismo es un mal tan enorme, ¿qué será el escándalo que causa aquel de quien se debia esperar el buen exemplo? Infeliz el autor del escándalo; pero mucho mas infeliz el que le dá, quando tiene especial obligacion de dar buen exemplo: pido aún un poco vuestra atencion para esta segunda parte.

## II. PARTE.

No hay hombre en el mundo que por la ley comun de la caridad no esté obligado á dar al próximo buen exemplo: y quando San Pablo establecia esta máxima grande que daba por Regla á los Romanos: *Unusquisque vestrum proximo suo placeat in bonum, ad edificationem*, (a) cada uno de vosotros dé muestras del zelo que tiene de su próximo, contribuyendo á su edificacion; es evidente que hablaba en general y sin ninguna excepcion de condiciones, ni de dignidades, ni de personas. No obstante, es menester confesar que en este punto hay empeños y obligaciones

(a) Rom. 15. v. 2. *Unusquisque vestrum proximo suo placeat in bonum, ad edificationem*

nes particulares; y que segun los diversos respetos á que pueden mirarse los hombres en el comercio humano, y en la sociedad que tienen los unos con los otros, unos están mas obligados que otros al cumplimiento de esta ley. Así, en el órden de la naturaleza un padre debe dar á sus hijos buen exemplo. Así, en el órden de la providencia el Señor y el que tiene el poder en la mano debe con su vida y con sus costumbres edificar á los que le han de obedecer. Así, en el órden de la gracia los Sacerdotes y los Ministros de los altares deben, como dice San Pedro, ser los modelos y la norma del rebano de Jesu-Christo: *Forma facti gregis ex animo* (a). Así (segun la doctrina del Apostol San Pablo) los que profesan servir á Dios deben poner singular cuidado en ser sincéros en su piedad, y aún si es posible libres de toda reprehension, para cerrar la boca á los impíos, ó para atraerlos á Dios; ó lo menos para no escandalizarlos, ni extraviarlos de los caminos de Dios: *Sinceri, & sine offensa* (b). Así los fuertes en la fé, quiero decir los Católicos, deben vivir entre los flacos, esto es entre sus hermanos, ó los que aún están separados, ó los nuevamente reunidos, con mas vigilancia y mayor cautela. Todo esto está fundado en los principios mas sólidos y mas incontestables de la Religion Christiana.

Luego si contra estas obligaciones nace el escándalo de la misma fuente de donde habia de nacer la edificacion y el buen exemplo; ó por explicarme mas claramente, si el que tiene especial obligacion de edificar á los otros es el primero en escandalizarlos; ¡Ah! Christianos, esto es lo que pone el colmo á la maldicion del Hijo de Dios, y áhóra con doblada fuerza podiamos decir con él: *Vae autem homini illi!* ¡Infeliz de este hombre! Por qué? Porque entonces (dice el Chrysóstomo) es el escándalo mas contagioso, y hace en las almas mas prontas y profundas impresiones; porque entonces es mas dificultoso preservarse de él; porque entonces la impiedad saca de él mayor

M. 2. *Unusquisque vestrum proximo suo placeat in bonum, ad edificationem*

(a) 1. Petr. 5. v. 3. (b) Philíp. 1. v. 10.



yor ventaja, y la licencia y disolucion toman de él un título mas especioso no solo de posesion sino de relaxacion. Atended á esta segunda verdad, y no aguardéis mas prueba de ella que una simple induccion, pero viva y eficaz, que voy á hacer de ella, citiéndome á estas especies de escándalos que acabo de proponeros.

Porque, ¿qué tal es, amados oyentes, el delito de un padre que deshonrando su carácter de Christiano, y siendo indigno del nombre de padre que tiene, él mismo escandaliza á sus hijos, y los estraga con sus exemplos? Como padre debía amoldarlos á los ejercicios de la Religión; y es lo contrario lo que executa, pues con sus discursos impíos, con sus donayres imprudentes acerca de nuestros mysterios, con su desvío de las cosas santas, con su oposicion á todo lo que tiene el nombre de exercicio de piedad, con toda su vida enteramente pagana, les comunica su disolucion y su espíritu de irreligion. A él le tocaba por la obligacion de padre corregir los ardores de su juventud, y reprimir los impetus de sus pasiones; pero él mismo los autoriza con impetus, aún mas vergonzosos en una edad tan adelantada como la suya, y con pasiones aún mas necias y mas insensatas. A él le tocaba arreglarles las costumbres; pero él, con desórdenes que tienen mas que bastantemente conocidos, y que ni aún siquiera tiene el cuidado de ocultarlos, parece que ha tomado por su cuenta el arrastrarlos, y sumergirlos en las mas infames disoluciones. ¿A cuántos padres dentro de la Christianidad; y por ventura á cuántos de los que me están oyendo no les convienen estas señas? No les basta ser licenciosos: hacer de sus hijos con la educación que les dan una generacion, y una sucesion de disolutos: no tienen autoridad sobre ellos sino para contribuir mas eficazmente á su perdicion: no son sus padres sino para traspararles sus vicios, para inspirarles su ambicion, para darles con la leche la hiel de sus enemistades, para enredarlos en sus injusticias dexándoles la hacienda mal ganada. ¿No fuera mejor, dice el Chrysóstomo, haberlos ahogado desde la cuna? Y si tenemos horror á aquellos pueblos infieles que

con bárbara supersticion sacrificaban sus hijos á los ídolos, ¿debemos tenerle menos á los que con desprecio del Dios verdadero, á quien saben que fueron consagrados sus hijos por la gracia del Bautismo, se los sacrifican al demonio del siglo, de quiea están ellos mismos poseídos.

Semejante es por la misma razon el desórden de una madre mundana, que obligada á criar sus hijas para que sirvan á Dios, y sean esposas de Jesu-Christo, es tan ciega (digamoslo mejor, y sufrídmese estas expresiones) es tan cruel, que las hace víctimas de Satanás y esclavas de la vanidad del mundo: con el pretexto de enseñarlas la ciencia del mundo las enseña la de condenarse: las muestra el camino de la condenacion, y destruye con sus exemplos todas las lecciones de virtud que por otro lado sabe darlas con sus palabras. Porque no obstante los escándalos que les dá, pretende aún tener derecho de darlas sus instrucciones: aunque se arroje á qualquiera libertad, aunque mantenga qualquier trato, ó sospechoso ó manifesto, no por eso dexa de predicar á su hija una vida ajustada, y pedirle la modestia y el recato: quiere que su hija sea dócil y rendida, quando ella se toma la libertad de sacudir el yugo de las obligaciones mas esenciales. Mas en eso mismo consiste la especie de escándalo que intento destruir: porque ¿qué eficacia puede tener ese zelo, aunque de madre, quando el exemplo no le apoya, ó por mejor decir, quando el exemplo le quita el ser? ¿Y qué efecto pueden hacer las instrucciones y advertencias de una madre, cuya reputacion está desacreditada ó dudosa en una hija que no tiene la simplicidad de la paloma, y que á fuerza de abrir los ojos acaso ha llegado á ser tan perspicáz y sutil como la serpiente?

¿Qué tal es el delito del Señor, del que es cabeza de la familia, que sin acordarse de lo que es, y olvidándose de sí mismo, ó abusando de su poder, é invirtiendo todo el órden de la Providencia Divina, llega á ser quien estraga á los que habia de servir de guia y de Salvador? San Pablo no juzgaba que adelantaba las cosas mas allá de lo justo; y no las adelantaba en efecto, quando decia que el que



no tiene cuidado de la salvacion de los suyos, y especialmente de sus domésticos, ha renunciado la fé; y es peor que un infiel. Sentencia breve, pero llena de energia, de la qual me prometiera para la reformation y santificacion de vuestras costumbres mucho mas que de todos los discursos, si quisierais, amados oyentes míos, aplicarlos seriamente á meditarla: *Si quis suorum, & maxime domesticorum curam non habet, fidem negavit, & est infideli deterior* (a). Mas si San Pablo hablaba así de los Señores poco cuidadosos y vigilantes, ¿qué hubiera dicho de los Señores escandalosos? Y si trataba de apostasia el simple descuido, ó el olvido simple de la obligacion que tiene un Señor con los de su casa, ¿qué nombre hubiera dado al que está tan lejos de velar sobre ellos, y de interesarse en su salvacion, de la qual como Señor ha de dar cuenta á Dios, que él mismo los pervierte, y es causa inmediata de su condenacion?

No obstante, esto es lo que vemos cada dia, y lo que vemos con dolor y llanto. Porque ello es necesario, hombres del siglo que me escuchais (sufridme, porque tengo para con vos un zelo de Dios que me insta y me obliga á que me explique) es necesario que ese doméstico que está á vuestro lado, y tiene poco temor de condenarse con tal que os dé gusto, y de coasiguiente que haga con vos una fortuna infeliz, es necesario que sea instrumento y cómplice de vuestra maldad, quando le encargais aquellos empleos que el respeto debido á este auditorio, y á la cátedra en que hablo, hace que no pueda proponeros con toda la indignidad que tienen. Escándalo abominable, á cuya vista tuviera derecho de clamar muchas veces sobre vosotros! *Vae autem homini illi!* ¡Infeliz de este Grande, infeliz de este Señor! Es necesario, muger Christiana, si acaso en la vida que llevais os preciais de serlo, que esa doncella que os sirve, que esa doncella que no tenia vicio, ni tacha quando entró en vuestro poder aprenda

(a) 1. Timoth. 5. v. 8.

de vos á conocer lo que debia eternamente ignorar: es necesario que sea confidente de vuestros designios secretos, y que á su pesar tenga parte en ellos, quando la executais por servicios en cuyo cumplimiento consiste su delito. Quando Dios os la confió, es hizo tutora de su inocencia, y sois vos con quien la pierde. Vuestra casa habia de ser para ella una escuela de modestia y de honestidad; y por el contrario la enseñais á deponer toda honestidad. Era antes un alma virtuosa y bien inclinada; pero muy presto por la comunicacion infeliz de su conciencia con la vuestra, todas sus buenas inclinaciones se apagaron, y todos sus principios de virtud se destruyeron. ¿Pues qué tendréis que responder á Dios, quando os la pondrá en su juicio á la vista cubierta de vuestras culpas, y quando la viereis en el infierno compañera inseparable de vuestra pena? No os deis por ofendida de la vehemencia con que os parece que hablo en este punto: por ventura nunca ha sido mas necesaria. Pero sin decir mas sobre vnos escándalos que llegan hasta hacer á los que os sirven cómplices de vuestros desórdenes, ¿qué no puede, y qué no hace en ellos solo vuestro exemplo, aun quando menos lo pensais, y menos lo quereis? Porque creer que no conocen vuestro modo de vivir, y que se les oculta, es un engaño, Christianos: ni puede ser, ni jamás ha sido. Todos vuestros domésticos son otros tantos testigos de vuestra vida; y no solamente testigos, sino censores que os acechan, os observan, y os hacen toda la justicia que merecis.

¿Qué tal es el delito de aquellos Ministros de Dios, que teniendo la honra del carácter mas sagrado, y estando dedicados á las mas santas funciones del Sacerdocio, las profanan con una vida seglar y mundana, por no decir impura y licenciosa, y hacen que el escándalo de ella recayga sobre su estado y su ministerio? Debian (segun Jesu-Christo) ser la sal de la tierra; pero son (dice San Gregorio Papa) la causa de que la tierra se inficione: debian ser la luz del mundo; pero no lucen sino para poner á los ojos del mundo con mas claridad las manchas que en

en ellos se advierten, y que verlas en ellos causa empacho: debian ser y son en efecto aquella Ciudad colocada sobre el monte, y parece que no están elevados sino para hacer ver desde mas alto sus desordenes, que asombran y turban los pueblos, y á ellos los llenan de ignominia y oprobio. Esto es lo que irritaba la indignacion de Dios contra ellos, y lo que le obligaba á decir por un Profeta suyo lo que no tendria yo osadia de aplicarles, si no hablara de parte de Dios, á quien solo pertenece hacerles cargos tan apretados y con términos tan fuertes. Mas supuesto que siendo lo que soy, este language de Dios me toca á mí, y debo tener parte en él; y pues es una lección que me voy á dar, y me conviene á mí mismo, no temeré darles hoy á entender la voz del Señor, dirigiendoles estas palabras de Malachías: *Et nunc ad vos mandatum hoc, ó Sacerdotes.* (a) Ahora pues (les decía el Dios de Israel) Sacerdotes y Ministros de mis altares, oídme, y sed vosotros los Jueces. Yo os puse en mi Iglesia para santificarla y santificarla; yo os hice pastores del rebaño; como vuestros labios eran los depositarios de la sabiduría, vuestras obras debian ser la regla de las costumbres y de la verdadera piedad; y faltando á las obligaciones mas estrechas é indispensables que os impuse, os desviasteis del camino derecho que os enseñé, le habeis dexado voluntariamente, y saliendoos de él habeis hecho salir á otros muchos con vosotros: *Vos autem recessistis de via, & scandalizatis plurimos in lege.* (b) ¿Y de ahí qué se sigue? Ah! Christianos; esto es lo que yo no me atreveria á pensar, ni á decir, si el mismo Dios no lo dixera en el mismo lugar: *Propter quod, & ego dedi vos contemptibiles, & humiles omnibus populis.* (c) Por esto (concluía el Señor) aunque sois Pastores y Ministros de mis altares, he hecho que seáis viles y despreciables en los ojos de todos los pueblos: vuestra vida, ó por mejor decir, los escándalos de vuestra vida os han degradado en su estimacion, y os habeis hecho el asunto de su censura. ¿No

(a) Malach. 2. v. 1. (b) Ibid. v. 8. (c) Ibid. v. 9.

¿No sucede que muchos Ministros de Dios experimenten á la letra el infeliz destino de aquella sal de la tierra á que Jesu-Christo los comparó? Porque ¿qué se hace de esta sal (añadia el Salvador del mundo) si llega á corromperse? Se pisa: *Quod si sal evanuerit...ad nihilum valet nisi ut...conculcetur ab hominibus* (a). En efecto, por justo castigo de Dios, que no quiere que esta metáfora del Evangelio se quede en una figura vana, y permite que la profecía de Malachías se cumpla visiblemente, ¿qué cosa hay en el mundo mas despreciada que un Sacerdote escandaloso? No quiera Dios, amados oyentes míos, que intente yo justificar el desprecio que haceis de ellos, ni quiera autorizar las conseqüencias que soles inferir de ahí. Quando hablo de los escándalos de los Ministros del Señor, hablo de ellos para vuestra enseñanza, no para su confusion: os hablo de ellos para atajar sus perniciosos efectos: os hablo de ellos para que no os sirvan de tentaciones peligrosas, para que no os causen turbacion, para que no titubee por su causa el fundamento de vuestra fé, para que la disolucion no se valga de ellos para sus fines. Porque sé hasta donde os valeis de ellos cada día; sé la impresion que la vida de los Eclesiásticos escandalosos hace en vuestras almas; sé lo mucho que sirve para endurecer vuestros corazones, y que sus malos ejemplos, ó por mejor decir los discursos que haceis sobre sus ejemplos y sobre sus costumbres, son uno de los mayores estorbos de la salvacion que tenéis que vencer.

Mas para acabar este importante artículo con la doctrina de nuestro Evangelio, infelices de vosotros si tomáis motivo de escándalo, no absolutamente de Jesu-Christo, sino de Jesu-Christo en la persona de sus Ministros, por mas indignos que sean de su ministerio: pues aún en este sentido es dichoso el hombre que no se escandalizáre de él: *Et beatus, qui non fuerit scandalizatus in me.* Infelices si os dexais arrastrar de este escándalo, y no habeis

Tom. I. Adviento. N pre-

(a) Math. cap. 5. v. 13.



preservaros de su malignidad y de su infección, por mas contagioso que sea. Porque el Salvador del mundo que lo supo preveer todo, y dar providencia para todo, os dió para pelear con él, y vencerle unos preservativos que os harán inexcusables para siempre si no os valeis de ellos. Lo primero, porque os advirtió que sucedería este escándalo, para que os hallase prevenidos. Lo segundo, él mismo os declaró cómo os habiais de gobernar quando estos Ministros sentados en la Cátedra de Moysés faltasen á la edificación que os deben dar. El os dixo, que en ese caso os atuviéssis á la pureza de su doctrina, y no á la corrupción de sus costumbres; que habiais de ser juzgados por las verdades que os habian anunciado, y no por la vida que hubieren tenido; que debiais oírlos, y no imitarlos; obedecer sus mandatos, y no hacer segun sus obras; y que por lo demás, siendo ministros suyos, y exercitando en su nombre un poder y autoridad legítima, no obstante sus desórdenes, ó verdaderos ó imaginados, no os era permitido despreciarlos, porque vuestros desprecios vendrían á caer sobre el Señor que los envió: *Qui vos spernit, me spernit* (a).

¿Qué diré ahora de los que llamé fuertes en la fé, porque nacieron, y se criaron en el seno de la Iglesia Católica? ¿Tienen escusa, quando en vez de concurrir con el zelo de tantos obreros santos, y ayudar á reducir á aquellos hermanos nuestros que están infelizmente metidos en el error, ó confirmar en la fé á los que despues de su conversion la tienen vacilante; no sirven con sus exemplos sino para hacer que se retiren mas de nosotros, ó para sumergirlos en su primera ceguera? Porque nuestros malos exemplos, amados oyentes míos (confesémoslo sinceramente para nuestra confusion, y aprovechémonos alguna vez del conocimiento que de ello nos dá Dios) nuestros malos exemplos estorban la conversion perfecta de tantas almas como la desgracia de su nacimiento tiene se-

(a) Luc. 10. v. 16.

paradas de nuestra comunión, ó se han reunido de nuevo á ella. Si tanto trabajo les cuesta el volver á nuestra comunión, ó el perseverar con nosotros, no busquemos mas causa que nuestras relajaciones, nuestros desórdenes, nuestra poca piedad en el mismo exercicio del culto que profesamos. Si vieran que eramos Católicos tan sincéros y fervorosos como debemos ser, segun el nombre que tenemos, ellos mismos vinieran á serlo como nosotros. Lo que los mantiene en el juicio de que están preocupados es la monstruosa oposicion que advierten entre nuestras acciones y nuestra creencia. ¿Qué piensan, ni qué pueden pensar, quando son testigos del modo con que asistimos al augustó sacrificio del cuerpo de Jesu-Christo? ¿Esto solo no basta para deshacer en sus entendimientos y en sus corazones todas las buenas disposiciones que pudieran tener para creer su verdad? Esto solo (porque asi se explican ellos) les hace dudar si la creemos nosotros mismos, y si les esta mejor no creerla del todo, que incurrir en la culpa de profanaciones semejantes. Por mas zelo que mostremos de la entera extincion del cisma, no podrá persuadirse á que estamos bien convencidos de la presencia de nuestro Dios en su adorable Sacramento, mientras ven por sus mismos ojos las irreverencias escandalosas que se cometen en nuestras Iglesias, y delante de nuestros altares. De ahí sacan ellos contra nosotros unas pruebas, que tanto mas les mueven, quanto son mas perceptibles.

Luego á nosotros toca hacer que cese este escándalo, como otros muchos con que nos ha dado en cara la heregia, con malignidad si así os parece, mas puede ser que con verdad en todos tiempos; y este es el principal secreto para perfeccionar la obra de Dios en nuestros hermanos. Esta es la suave violencia que el Evangelio persuade los hagamos, para obligarlos á que vuelvan á entrar con presencia en la casa de Dios. Edifiquemoslos con nuestros exemplos, y los convertiremos sin tantos discursos. Mostremosles con nuestra vida, que hay una entera conformidad entre lo que creemos y lo que practicamos, y no nos resistirán. Demos honra á nuestra fé con nuestras costumbres



bres: honremos el Sacrificio grande de nuestra Religion con nuestra modestia y nuestra piedad. Solo el motivo que nos propone David nos debe empeñar en ello: *Ne quando dicant gentes: ubi est Deus eorum* (a)? No sea que las naciones pregunten, ó tengan causa para preguntar: ¿dónde está su Dios? Y si está en el lugar donde profesan que le reconocen, ¿cómo no le adoran en él? ¿ó cómo van cada día á deshonrarle en él, á insultarle, y á ultrajarle?

En fin, ¿qué diré de aquellos que habiéndose declarado por la piedad, y siendo fieles en la práctica de sus acciones, dexan que insensiblemente se introduzcan, y se noten en ellas unas faltas, de las cuales los disolutos se sirven contra la misma piedad? Porque el mundo, aunque impio y disoluto, quiere que los que sirven á Dios sean irreprehensibles; que su vida pase por la prueba de la censura; y que no haya nada en su porte que desdiga de su profesion. Si no corresponden en esto á la esperanza del mundo; si llegan á ser unos hombres como los demás; si su piedad no está esenta de las flaquezas ordinarias; si mezclan con la devocion el desorden de sus pasiones, lo refinado de sus venganzas, el zelo falso de sus intereses, las sutilezas y ardidés de su ambicion, la vivacidad de su genio, la soltura de su lengua; si se vé un devoto delicado sobre puntos de honra, envidioso, avariento, injusto, maldiciente, doblado y de mala fé; ¿no es un triunfo para la disolucion, y como un derecho que la autoriza? Yo sé que el mundo al censurar la devocion la hace muchas veces injusticia: mas por eso mismo, añade el Chrysósomo, los que quieren servir á Dios en espíritu y verdad, deben ser mas exáctos y regulares; deben guardarse con mas cuidado de las faltas mas ligeras; deben (segun la advertencia de San Pablo) cerrar la boca á los impios. De tal suerte (decía el Apostol á los primeros Christianos) que no tengan que decir de nosotros nuestros enemigos: de suerte que el nombre del Señor no sea blasfemado, ni su cul-

(a) Psal. 115. v. 2. *ut non dicant gentes: ubi est Deus eorum.*

culto vilipendiado: de suerte que nuestra Religion, ó Dios en ella sea glorificado: *Ut is, qui ex adverso est, vereatur, nihil habens malum dicere de nobis* (a).

Concluyamos, amados oyentes míos; y para recoger en dos palabras el fruto de estas importantes verdades, vivamos prevenidos contra los escándalos que nos pueden dar; pero tengamos mas cuidado de no escandalizar jamás nosotros á nadie. Digamos todos los dias á Dios como David: *Custodi me... á scandalis operantium iniquitatem* (b). Guardadme, Señor, de los hombres escandalosos, de aquellos pecadores que cometen á cara descubierta la maldad: pero no seamos nosotros del número de ellos. Si nuestro proximo nos es ocasion de caída, guardemos las reglas santas que Jesu-Christo nos prescribió; y no perdonando ni á la vista, ni á la mano que nos escandaliza, arranquemos la una, y cortemos la otra: es decir, cueste la violencia que costáre, apartemonos de lo que mas amamos, antes que perder nuestra alma: guardemonos tambien de hacer entrar al proximo en el camino de la perdicion, porque perdiéndole con nosotros, somos mas reos, y dos veces hijos de indignacion. Y especialmente vosotros, los que Dios ha señalado entre los demás, y ha elevado en el mundo, aplicaos esta doctrina, y acordaos que vuestra elevacion misma os impone una deuda particular y una obligacion tanto mas estrecha de edificar el mundo, quanto es mas de temer que arrastren vuestros exemplos á los flacos. Porque ¿quién puede resistirse á ellos? ¿Ni dónde hay almas tan sólidas que estén constantes, y se tengan firmes contra este torrente? Acordaos de aquella sentencia de Jesu-Christo: *Sic luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona* (c). Haced que de tal suerte brille vuestra luz en los ojos de los hombres, que los hombres edificados de vuestro proceder, y hechos á seguros, se vean reducidos á la necesidad feliz de huir el mal, y obrar el bien. No os olvidéis jamás que es cargo vuestro

(a) Tit. 2. v. 8. (b) Psal. 140. v. 9. (c) Matth. 5. v. 16.

limpiar el mundo de los escándalos que reynan en él, y que Dios os ha escogido para este fin, y para él os ha colocado sobre los otros. ¡Ah, Señor, que no pueda hacer yo hoy en este auditorio lo que harán los Angeles en el juicio postrero! Uno de los encargos que les hareis, será el juntar, y arrojar de vuestro reyno todos los escándalos que en él se hallären: *Et mittet Angelos suos, & colligent de regno ejus omnia scandala* (a); ¡Qué no pueda yo prevenirlos! ¡Qué no pueda executar anticipadamente el órden que ha de recibir de Vos! ¡Qué no pueda yo desde luego, para desterrar los escándalos de vuestra Iglesia, librarla de todos los escándalos! No como los Angeles exterminadores, reprobándolos en vuestro nombre, sino convirtiéndolos y santificándolos como Predicador de vuestro Evangelio. De vosotros depende, amados oyentes míos, el cumplimiento de mis deseos. En esto está vuestro interés mayor, pues vá en ello vuestra salvacion y vuestra felicidad eterna que yo os deseo, &c.

SER-

(a) Math. 23. v. 41. &amp; c.

## SERMON

PARA EL DOMINGO III. DE ADVIENTO.

*Sobre la conciencia erronea.*

Dixerunt ergo ei: Quis est ut responsum demus his, qui miserunt nos? Quid dicis de te ipso? Ait: Ego vox clamantis in deserto: Dirigite viam Domini.

*Los Judios disputados por la Synagoga dixerun á Juan: ¿Quién eres tú, para que podamos responder á los que nos han enviado? ¿Qué dices de tí mismo? Yo soy, respondió él, la voz del que clama en el desierto: prepara, y haced derecho el camino del Señor.*  
S. Juan c. i. v. 22. & 23.

SEÑOR.

NO fue pequeña gloria para San Juan haber sido escogido por Dios para preparar en los espíritus y en los corazones de los hombres los caminos del Mesías, cuya venida anunciaba: y quando hubiera este gran Santo querido juntar todos los elogios que convenian á su persona y á su ministerio, jamás hubiera podido hacerlo mejor que dexando hablar á su humildad, que á su pesar le dá hoy este testimonio tan ilustre: *Ego vox clamantis* (a);

(a) Joan. i. v. 23.

limpiar el mundo de los escándalos que reynan en él, y que Dios os ha escogido para este fin, y para él os ha colocado sobre los otros. ¡Ah, Señor, que no pueda hacer yo hoy en este auditorio lo que harán los Angeles en el juicio postrero! Uno de los encargos que les hareis, será el juntar, y arrojar de vuestro reyno todos los escándalos que en él se hallären: *Et mittet Angelos suos, & colligent de regno ejus omnia scandala* (a); ¡Qué no pueda yo prevenirlos! ¡Qué no pueda executar anticipadamente el órden que ha de recibir de Vos! ¡Qué no pueda yo desde luego, para desterrar los escándalos de vuestra Iglesia, librarla de todos los escándalos! No como los Angeles exterminadores, reprobándolos en vuestro nombre, sino convirtiéndolos y santificándolos como Predicador de vuestro Evangelio. De vosotros depende, amados oyentes míos, el cumplimiento de mis deseos. En esto está vuestro interés mayor, pues vá en ello vuestra salvacion y vuestra felicidad eterna que yo os deseo, &c.

SER-

(a) Math. 23. v. 41. &amp; c.

## SERMON

PARA EL DOMINGO III. DE ADVIENTO.

*Sobre la conciencia erronea.*

Dixerunt ergo ei: Quis est ut responsum demus his, qui miserunt nos? Quid dicis de te ipso? Ait: Ego vox clamantis in deserto: Dirigite viam Domini.

*Los Judios diputados por la Synagoga dixerun á Juan: ¿Quién eres tú, para que podamos responder á los que nos han enviado? ¿Qué dices de tí mismo? Yo soy, respondió él, la voz del que clama en el desierto: prepara, y haced derecho el camino del Señor.*  
S. Juan c. I. v. 22. & 23.

SEÑOR.

NO fue pequeña gloria para San Juan haber sido escogido por Dios para preparar en los espíritus y en los corazones de los hombres los caminos del Mesías, cuya venida anunciaba: y quando hubiera este gran Santo querido juntar todos los elogios que convenian á su persona y á su ministerio, jamás hubiera podido hacerlo mejor que dexando hablar á su humildad, que á su pesar le dá hoy este testimonio tan ilustre: *Ego vox clamantis* (a);

(a) Joan. I. v. 23.



Yo soy la voz del que clama. Porque para ser esta voz de Precursor, era necesario ser no solamente Profeta y mas que Profeta, sino un Angel de la tierra; pues él es, segun la explicacion misma del Salvador del mundo, de quien habia dicho Dios antiguamente por Malachias hablando con su Hijo: Yo enviaré delante de tí mi Angel que te preparará los caminos: *Hic est enim, de quo scriptum est: ecce ego mitto Angelum meum, qui preparabit viam tuam ante te* (a).

Aunque ni soy Angel, ni Profeta, quiere Dios, amados oyentes míos, que haga con Jesu-Christo el mismo oficio que San Juan; y que á exemplo de este glorioso Precursor os dé voces, no como él en el Desierto, sino en medio de la Corte: *Dirigite viam Domini* (b). Christianos que me escuchais, mirad que vuestro Dios se acerca; disponeos para recibirle; y pues quiere ser prevenido, empezad desde luego á prepararle en vosotros mismos este camino feliz que debe conducirle ázia vosotros, y conducirlos á vosotros ázia él. A este fin fue enviado S. Juan á Judéa, y á este fin me veis aquí: esto es, para enseñaros qual es este camino del Señor tan distante de los caminos del mundo. Es de fe que es un camino santo; y desdichado de mí, si os diera jamás otra idéa de él. Pero es menester saber qual es este camino santo por donde debemos caminar; y es menester conocer al mismo tiempo, qual es el camino que se le opone para desviarnos de él. Esto es lo que os intento mostrar, despues de haber implorado el favor del Cielo, diciendo á Maria Santísima la oracion acostumbrada: AVE MARIA.

No busquemos fuera de nosotros mismos la explicacion de las palabras de nuestro Evangelio. Los caminos del Señor que debemos preparar son nuestras conciencias. Los caminos derechos que debemos seguir para ponernos en estado de recibir á Jesu-Christo, son nuestras conciencias arregladas á la ley de Dios; y los caminos torcidos que ten-

(a) Matth. 11. v. 10. (b) Joan. 1. v. 23.

nemos obligacion de enderezar, son nuestras conciencias pervertidas y estragadas con las falsas máximas del mundo. Aquel camino engañoso, cuyos fines van á dar en la muerte, es la conciencia ciega y errónea que se forma el pecador. Aquel camino infalible y seguro que conduce á la vida, es la conciencia exácta y timorata que forma un hombre Cristiano. Este es todo el mysterio de la predicacion de San Juan: *Dirigite viam Domini*.

Nuestras conciencias son nuestros caminos, pues por ellas caminamos, por ellas nos adelantamos, ó por ellas nos descaminamos. Ellas son los caminos del Señor, pues por ellas le buscamos y le hallamos. Estos caminos están en nosotros, pues nuestras conciencias son una parte de nosotros mismos, y lo mas íntimo que hay en nosotros. A nosotros nos toca el prepararlas, y por eso dice la Escritura, que nos ha puesto Dios en manos de nuestro consejo. Juzgad pues si el Precursor de Jesu-Christo tenia razon de decir á los Judios: *Dirigite viam Domini*. Preparad el camino del Señor.

Para hacer que os aprovecheis de doctrina tan importante, es mi desigño mostraros el desorden de la falsa conciencia, que es el camino reprobado, y directamente opuesto al camino del Señor. Quiero (si me es posible) preservaros de él, mostrándoos lo facil que es en el mundo formarse una conciencia falsa: lo peligroso, ó por mejor decir, lo pernicioso que es obrar segun los principios de una conciencia falsa; y en fin, lo inutil que es delante de Dios dar por excusa de nuestros errores una conciencia falsa. Tres proposiciones, cuyo orden y serie os pido que comprehendais bien, porque en ellas consiste toda la division de este discurso. Falsa conciencia facil de formarse; esta es la primera parte. Falsa conciencia, peligrosa de seguirse; esta es la segunda. Falsa conciencia, escusa frívola para justificarse delante de Dios; esta es la tercera. En el primer punto os descubriré la fuente y origen de la falsa conciencia. En el segundo haré que advirtais sus perniciosos efectos; y en el tercero os sacaré del engaño en que podríais estar, de que la falsa conciencia os haya de servir.

Tom. I. Adviento. O al-

algun día de escusa en el tribunal de Dios. La materia es digna de toda vuestra atencion.

## I. PARTE.

Si la ley de Dios fuera la regla única de nuestras acciones; y si nuestra vida se moviese únicamente sobre el principio de aquella ley primera y esencial, cuyo autor es Dios; pudiera decirse que no habría pecadores en el mundo, y que desde entonces seríamos todos, no solamente perfectos, sino impecables. Nuestros errores, nuestros desordenes, nuestros extravios en el camino de la salvacion, provienen de que además de la ley de Dios hay otra regla que debemos seguir, de la qual depende la rectitud de nuestras acciones; ó por mejor decir, provienen de que la ley de Dios (que es la regla general de todas las acciones de los hombres) se nos debe aplicar por otra regla mas próxima y mas inmediata, que es la conciencia. Porque la conciencia (segun el Doctór Angelico Santo Tomás) es la aplicacion que cada uno hace á si mismo de la ley de Dios. Bien sabeis (y es imposible que la experiencia no os tenga convencidos de ello) que cada uno se hace la aplicacion de esta ley de Dios según su conocimiento, según su inteligencia, según el carácter de su espíritu, según los movimientos ocultos, y la disposicion actual de su corazón. De donde nace, que esta ley divina mal aplicada, está tan lejos de ser regla segura para nosotros en la práctica, sea para el bien que hemos de hacer, ó para el mal que debemos huir, que contra la intencion del mismo Dios nos sirve muchas veces de regla falsa, de la qual abusamos, y con ella nos defendemos, ya para cometer el mal, ya para faltar á las obligaciones mas inviolables de hacer lo bueno. Atended, si gustáis, á mi pensamiento; y procurad abundar conmigo en este asunto importante.

Es verdad, Christianos, que la ley de Dios absolutamente considerada es en sí misma y respecto de Dios (que es su principio) una ley simple y uniforme, una ley in-

violable é inalterable, una ley (como dice el Profeta Real) santa é irreprehensible: *Lex Domini immaculata* (a). Mas la ley de Dios entendida por el hombre, explicada por él, acomodada á su entendimiento, y en fin reducida á la conciencia del hombre, toma tanta diversidad de formas, como hay diferencias de entendimientos y de conciencias; está tan expuesta á la variedad, como el hombre mismo que la observa, ó se precia de observarla, está expuesto á mudarse. ¿Lo he de decir? Se hace tan capaz de recibir, no solo la imperfeccion, sino la corrupcion, como lo somos nosotros mismos en el abuso que de ella hacemos, aún quando creemos que nos gobernamos por ella, y que obramos según ella. Ella es la ley de Dios: vengo bien en eso; pero éste la interpreta de un modo, aquél de otro; y de ahí nace que ya no tiene aquel carácter de simplicidad y uniformidad. Ella es la ley de Dios; mas según los diversos estados en que nos hallamos, hoy la estrechamos, y mañana la ensanchamos; hoy la tomamos en todo su rigor, y mañana la damos temperamentos que la mitiguen; y así no tiene consistencia respecto de nosotros. La ley de Dios es; mas con nuestros vanos discursos la acomodamos á nuestras opiniones, á nuestras inclinaciones viciosas y depravadas; y con eso hacemos que degeneré de su pureza y de su santidad. En una palabra, aunque es la ley de Dios, por la estrecha union que hay entre ella y la conciencia de los hombres, no dexa de estar en este sentido mezclada con su maldad. Hablemos mas claro en un punto que no es facil explicar bastante-mente.

De qualquier modo que en el mundo se viva, cada uno se forma en él una conciencia á su modo; y confieso que es menester formar alguna. Porque, como dixo muy bien el grande Apostol, todo lo que no se hace según la conciencia es pecado: *Omne quod non est ex fide, peccatum est* (b). Pues por este término *fide* San Pablo en-

(a) Psal. 18. v. 8. (b) Rom. 14. v. 23.



tendia la conciencia, y no precisamente la fé; ó si os parece mejor, reducia la fé práctica á la conciencia. Este es el sentir de los Padres, y el mismo contexto del lugar lo muestra con evidencia; es decir, que hay necesidad de alguna conciencia para no pecar; y que qualquiera que obra sin conciencia, si obra contra su conciencia, en qualquiera cosa que haga peca, aunque sea bueno lo que hace. Pero no se sigue por el contrario, que está libre de pecado todo lo que es conforme á la conciencia. Este es, amados oyentes míos, el mysterio que os enseño, el qual no podeis ignorar sin ignorar vuestra Religion. Como no toda conciencia es recta, no es recto todo lo que es conforme á la conciencia. Declárome; como hay conciencias de mala fé, conciencias viciadas, conciencias (por decirlo con el término de la Escritura) cauterizadas: *Cauterizatum habentium conscientiam* (a); es decir, conciencias inficionadas de los delitos, y en cuyo fondo no hay sino pecado: lo que se hace conforme á estas conciencias no puede ser mejor, ni tener otras calidades que ellas mismas. Luego se puede obrar segun la conciencia, y no obstante pecar: y lo que es mas asombroso, se puede pecar en eso mismo, y por eso mismo, por obrar segun su conciencia; porque hay ciertas conciencias, segun las quales nunca es permitido obrar, y las quales estando inficionadas del pecado no pueden dar á luz sino pecado. Puede uno condenarse y perderse, formándose á sí mismo una conciencia; porque hay especies de conciencia que segun el modo con que se forman no pueden parar sino en la perdicion, y son causas infalibles de la condenacion eterna.

Pues yo intento (y este es el punto en que todos los intereses de vuestra salvacion os empeñan en oirme) intento convencer, que es muy fácil en el mundo formarse semejantes conciencias. Intento persuadiros á que quanto mas elevada es vuestra condicion, tanto mas difícil es que vuestras conciencias no sean de la calidad que acabo de

(a) 1. Timoth. 4. v. 2.

decir. Intento probar que estas suertes de conciencias se forman aún mas facilmente en ciertos estados que componen, y diferencian el mundo particular en que vivis; Podreis estar persuadidos de estas verdades, sin entrar dentro de vosotres mismos para reconocer delante de Dios la parte que tenéis en este desórden?

Dixe que era fácil en el mundo formarse una conciencia falsa. ¿Por qué? Ved aquí sus dos principales fundamentos: porque no hay cosa mas fácil, ni mas natural, que formarse una conciencia, ó segun sus deseos, ó segun sus intereses. Pues uno y otro es evidentemente lo que yo llamo conciencia desreglada y erronea. Atended bien, y convendreis en lo que digo. Es desreglada la conciencia solo por formarla segun sus deseos. La prueba que de ello trae San Agustin no admite réplica; y es que en el órden de las cosas, que es el órden de Dios, los deseos deben ser segun la conciencia; pero no la conciencia segun los deseos. No obstante, hermanos míos, dice este Santo Doctór, mirad la ilusion y la iniquidad á que (si no vivimos con cuidado) estamos expuestos. En lugar de arreglar nuestros deseos á nuestras conciencias, nos hacemos las conciencias de nuestros deseos; y por estar vuestras conciencias fundadas en nuestros deseos, ¿qué sucede? Seguid el pensaminto de San Agustin: Todo lo que queremos, solo porque lo queremos, se nos hace, y nos parece bueno: *Quodcumque volumus bonum est*. Al principio por ventura solo nos parecia deleitable, útil, de conveniencia; pero porque lo queremos, á fuerza de mirarlo, como deleitable, como útil, como de conveniencia, pasamos á imaginarnos que es permitido; pretendemos que no tiene malicia, nos persuadimos á que es puesto en razon, y con un progreso de errores, de los quales se ven no pocos exemplos, llegamos hasta juzgar que es santo: *Et quodcumque placet, sanctum est*. ¿Esto de qué nace? Del infeliz ascendiente que insensiblemente toma nuestro razon sobre nuestro entendimiento, para hacernos juzgar de las cosas, no segun lo que son, sino segun queremos, ó querriamos que fueran; como si dependiera de nosotros



tros que fueran buenas ó malas á nuestro arbitrio, y como si nuestra voluntad tuviera efectivamente el poder de darlas la forma que la agrada. Porque esto es justamente lo que quiso darnos á entender San Agustín con esta expresión: *Quodcumque volumus bonum est*. Lo que queremos, aunque falso, aunque injusto, aunque abominable, por quererlo con exceso, y á fuerza de quererlo, es para nosotros verdad, es justicia, es mérito, y es virtud. Exáminese cada uno sin hacerse gracia. Habrá por ventura pocos de los que me escuchan, que se atrevan á asegurarse de que no les comprende esta doctrina.

Y ved la razon porque hablando el Salmista de los errores perniciosos, y de las máximas detestables que se esparcen entre los hombres, y de las cuales se forman poco á poco las conciencias de los pecadores y de los impíos, jamás dexaba de añadir, que el impío concebía estos errores en su corazon, que los establecía en su corazon, que su corazon era el origen de donde procedían, y que dentro de su corazon acostumbraba decirse á sí mismo todo lo que venía bien al fin de confirmarle en el pecado y en la impiedad: *Dixit in corde suo* (a).

Si hubiera dado oídos á su razon, ella le hubiera dicho todo lo contrario. Si se hubiera aconsejado con su fé, su fé concordé en esto con su razon le hubiera respondido: Tú te engañas. Hay una ley que te prohíbe con pena de muerte la accion que sin escrúpulo vas á executar. Hay un Tribunal supremo en que has de ser juzgado por esta ley. Hay un Dios, y entre los atributos de Dios, el mas inseparable de su sér es su Providencia; y una parte de esta Providencia es la justicia rigurosa con que ha de castigar tu delito. Esto es lo que la fé, apoyada de la razon, le hubiera dado á entender por mas impío que sea. Mas porque no quiso en esto dar crédito sino á su corazon, su corazon determinado á engañarle usó con él de un language opuesto en todo. Su corazon le dixo, que en tal

(a) Psalm. 10. v. 6.

tal y tal caso su razon no le imponía una obligacion tan estrecha y tan dura. Su corazon le dixo, que su fé no hacia dependiente un mal tan grande como la reprobacion de cosa tan ligera. Su corazon le dixo, que su fé sería una fé que excedería á la razon, si llevara tan allá las venganzas de Dios; y de todo esto él se formó la conciencia.

Pues pregunto otra vez; ¿qué cosa hay mas facil que formarsela segun su corazon? Dadme un hombre cuyo corazon esté dominado de una pasion; mientras esta pasion le domina, ¿qué inclinacion no tiene á opinar, á decidir, á concluir segun los movimientos de esta pasion de quien es esclavo? ¿Qué determinacion no siente á tener por justo y puesto en razon todo lo que la favorece, y dar de mano á todo lo que la pudiera remediar? Tomémos entre todas las pasiones la mas conocida y la mas comun. Tiene uno en el mundo una inclinacion reprehensible, y quiere concordarla con su conciencia; ¿qué no hace para este fin? Si se trata de moderar la comunicacion, de cercenar las libertades, de dexar y huir las ocasiones que fomentan el desorden de esta pasion vergonzosa, desde que el corazon está poseído de ellas, ¿cuántas razones falsas pero especiosas no dicta el entendimiento para alargar sobre eso los límites de la conciencia, para sacudir el yugo del precepto, para mitigar su rigor, para poner en pleyto el derecho aunque sea claro, para no convenir en los hechos aunque se vengan á los ojos? Por exemplo: para no convenir en que hay escándalo, aunque sea real, y por ventura público; para defender que la ocasion ni es próxima ni voluntaria, aunque sea lo uno y lo otro; para esforzar unos pretextos vanos, y unas imposibilidades aparentes; para no salir de las amistades en que se hallan; para justificar ó dar color á las dilaciones porfiadas que se procuran. Así está el hombre quando su pasion está de una parte, y su corazon de otra; ó por mejor decir, quando ha tomado partido su corazon. ¿Y qué milagro no sería, quando se halla en tal estado, que mantuviese una conciencia pura y sana; digo, pura y sana de engaños?

Pero si es facil formar una conciencia falsa, y á me-

medida de sus deseos, aún lo es mucho mas si se forma á medida de los intereses; y aquí es donde os pido de nuevo vuestra atencion. Porque, como discurre muy bien el Chrysóstomo, el interés con especialidad aviva los deseos, y les dá aquel ardimiento tan capáz de cegar al hombre en los caminos de su salvacion. En efecto, amados oyentes míos, ¿por qué se forman conciencias erroneas en el mundo, sino porque hay en él intereses que poner en salvo, y no hay resolucion para abandonarlos, sigase lo que se siguiere? Y por qué se ahogan cada dia en mil cosas que la ley de Dios prohibe, los torcedores mas vivos de la conciencia, sino porque no los hay tan vivos, que la codicia aún mas viva que ellos, y el interés mas poderoso que la conciencia, no tengan eficacia de ahogarlos? Se nos ha dicho muchas veces (y por ventura, mal que nos pese, lo hemos reconocido) que en no tratándose de interés, no nos cuesta nada tener una conciencia recta, ni ser regulares, y aún severos en lo que mira á las obligaciones de la conciencia. Cesando nuestro interés, ó puesto á un lado, no tienen estas obligaciones de conciencia cosa pesada que no aprobemos, y que no sea de nuestro gusto. Juzgamos de ella sin pasion, hablamos de ellas con eloquencia, damos lecciones de ellas á los demás, adelantamos la exactitud en ellas hasta la perfeccion mas rígida, y mostramos sobre este punto horror á todo lo que no es conforme á la pureza de nuestros principios. Mas si se trata de nuestro interés, si se ofrece por desgracia alguna ocasion, en que el interés, y esta pureza de nuestros principios no se avienen entre sí: bien sabeis, Christianos, lo ingeniosos que somos para engañarnos. Desde entonces nuestro conocimiento es mas tibio; nuestro severidad se desmiente á sí misma: no vemos ya las cosas con aquella vista simple y libre de la corrupcion del siglo. Porque vá allí nuestro interés, las opiniones que hasta entonces nos habian parecido relajadas, no nos parecen tan anchas, y examinándolas mas de cerca hallamos en ellas buen sentido. Aquellas probabilidades, cuyo nombre solo nos ofendia, y nos escandalizaba, en mediando nuestro interés no

nos parecen tan odiosas. Lo que condenabamos antes como injusto, y que no podia defenderse, atravesándose nuestro interés muda de semblante, y nos parece lleno de equidad. Lo que reprehendiamos en los otros, empieza á ser para nosotros legitimo y excusable. Por ventura no dexamos de sentir algun remordimiento; pero al fin nos rendimos, y este interés de que no queremos despojarnos, con una eficacia harto asombrosa, hace que nuestras conciencias se inclinen, y se doblen ázia donde queremos.

¿Qué es en lo que comunmente tenemos la conciencia exácta, y sobre lo que en nuestras máximas somos severos? Confesémoslo sinceramente: en lo que no mira á nuestro interés, en lo que pertenece á las obligaciones de los otros, en lo que no dice algun respeto á nosotros. Es decir, que cada uno tiene tan exácta conciencia para su proximo, que llega á ser severidad. ¿Por qué? Porque no tenemos interés en ser relajados para otros; antes le tenemos en no serlo; porque tambien á costa de otro se adquiere alguna honra y algun interés con esta severidad. Pero al mismo tiempo, con una grosera ceguedad, de la qual pocas almas fieles saben defenderse bien, ninguno tiene la conciencia exácta para sí, sino en quanto la necesidad de sus dependencias, en quanto el adelantamiento de su fortuna, en quanto el logro de sus intentos, en una palabra, en quanto su interés lo puede llevar: y por eso el engaño y la iniquidad están tan esparcidos por las conciencias de los hombres. Quando un lego discurre en puntos de conciencia que conciernen á los Ecclesiásticos, es un oráculo, y no hay cosa que se iguale á su perspicacia: mas ved como discurre para sí mismo, ó por mejor decir, juzgad de ello por sus acciones: apenas hallareis en él conciencia muchas veces, y os dará lástima este oráculo imaginado.

¿Quereis, Christianos, que os dé á conocer sensiblemente esta verdad? Ella es de grande importancia, y por lo mismo se debe ilustrar quanto sea posible. Atended pues á mi suposicion. Suponed que yo recoja en este discurso todo quanto enseñan los Teólogos mas moderados, y que mas lejos están de llevar las cosas hasta el extremo de una



severidad indiscreta; digo mas: los mas acomodados, los mas indiciados con causa ó sin ella de inclinarse á la relaxacion: que yo recoja, digo, quanto enseñan y defienden que es de rigurosa obligacion de conciencia: y á que no obstante muchas veces la conciencia, aún de los mas ardientes contra ellos y contra su doctrina no está en disposicion de sujetarse. Pues aunque los tienen por acomodados, si yo propongo aquí, sin añadir nada, y en sus términos mas sencillos sus decisiones en orden á ciertos capitulos que tocan en los intereses de los hombres, y hago la aplicacion de ellos al otro que está máspreciado de una conciencia timorata, habrá pocos en este auditorio á los quales no les saque los colores al rostro, y que por ventura interiormente no los llene de inquietudes. Si yo muestro, pongo por exemplo, á uno que posee un Beneficio, hasta donde llega la severidad de estos Teólogos blandos sobre cinco ó seis artículos esenciales, cuya relacion por menor quiero escusar con gusto: por poca sinceridad y rectitud que tenga, se humillará delante de Dios, y reconocerá que está aún muy distante de aquella exactitud de que se lisonjaba; mas por poco que le hiera la verdad se ha de ofender de ella. Si yo no hablára sino con él, todos los demás que me escuchan alabarían mi zelo, y dirían á voces que tengo razon, no siendo ellos interesados en la materia. Mas si extendiendo la induccion hasta sus personas y su estado: si paso del Beneficiado al Administrador de las rentas, de éste al Magistrado, del Magistrado al Mercader, del Mercader al Oficial: si con la santa libertad del púlpito, le muestro á cada uno en particular en lo que había de consistir respecto de él la severidad de la Doctrina Christiana, si quisiera sinceramente abrazarla; si le convenzo, como me sería fácil, de que ese es el punto mismo en que tropieza en las mayores relaxaciones, en las quales no advierte ni piensa en ellas: si le hago que las conozca, y se las pongo á los ojos sin ningún respeto: faltará poco, para que todo mi auditorio se levante contra mí. ¿Y por qué? ¡Ah! Christianos; aquí está la contradiccion: queremos una doctrina estrecha en la especulacion, pero no en la práctica.

una doctrina estrecha, pero que no nos obligue á nada, que no nos desacomode, que no nos cifa en nada: una doctrina estrecha á nuestro gusto, á nuestros designios, á nuestro genio, á nuestro interés: una doctrina estrecha para los demás, mas no para nosotros: una doctrina estrecha, que nos dexé la libertad de juzgar, de hablar, de burlar, de censurar: en una palabra, una doctrina estrecha que no lo sea; y de ahí nace que este zelo que llaman de doctrina estrecha, no impide que en el mundo, y aún en el mundo Christiano, se formen cada día conciencias falsas.

Pero he dicho, y vuelvo á decir, que son los Grandes los que principalmente están mas expuestos á la desgracia de la falsa conciencia; y la obligacion de mi ministerio, el zelo que Dios me inspira de su salvacion no me permite que les calle una verdad tan esencial como esta. Están mas expuestos á título de Grandes á la desgracia de una conciencia falsa. ¿Por qué? Por muchas razones evidentes que no podrán bastantemente meditar. Porque siendo Grandes, y estando elevados, tienen intereses mas dificultosos de concordarse con la ley de Dios, y consiguientemente mas expuestos á ser la materia y el fundamento de una conciencia erronea. Porque ¿no son los intereses de los Grandes los que hacen que rara vez consulten con Dios sus empresas y sus designios? En ellos el esfuerzo de la conciencia se disminuye frecuentemente por el de la política, ó por mejor decir la política es siempre en ellos la regla de las acciones mas importantes, porque la conciencia no es oída, ni decide sino en las de menos monta. Lo que se llama interés suyo casi nunca se pesa en la balanza de aquel juicio formidable en que algun día se han de hallar; como si su interés fuera mas privilegiado que ellos mismos: como si la política de los hombres pudiera prescribir contra el derecho de Dios: como si la conciencia no fuera vinculo sino de las almas vulgares. Están mas expuestos, por Grandes, á la desgracia de la falsa conciencia; porque todo quanto los cerca contribuye para formarla en ellos. Nada, dice San Bernardo, tiene mas fuerza para engañar una conciencia, que los aplausos, las atabazas, las complacencias



cias continuas, el no tener jamás contradiccion, y estar seguros de hallar siempre quien los aplauda. Pues tal es la funesta suerte de los que Dios eleva en el mundo. Están mas expuestos á título de Grandes, por fatal destino de su estado, á la desgracia de la falsa conciencia. ¿Por qué? Porque muchas veces son servidos de hombres, cuyo primer interés consiste en engañarlos, cuya mira por ventura toda se funda en la ceguedad de su dueño; de hombres que quedarían perdidos si sus amos tuvieran la conciencia mas exácta; consiguientemente de hombres que ponen todo su cuidado en hacer que vivan engañados estos Señores cuya confianza logran; y en mantenerlos en ella, ya con los consejos que les dan, ya con los sentimientos que les inspiran.

He dicho tambien mas en particular, que era mas comun y mas dificultoso de evitar el desorden de la mala conciencia en el mundo en que vivis, que es la Corte. Y estoy seguro que en eso habeis de convenir conmigo; porque en la Corte las pasiones dominan, los deseos son mas ardientes, y los intereses son mas vivos; y por consecuencia infalible las conciencias, aún las mas advertidas y mas rectas, se ciegan, y se pervierten mas facilmente. La Corte es donde aquella divinidad del mundo, quiero decir la fortuna, exercita sobre los entendimientos de los hombres, y consiguiente sobre sus conciencias, el imperio mas absoluto. La Corte es donde la mira de mantenerse, el deseo impaciente de elevarse, la porfia en adelantarse, el miedo de desagradar, y el ansia de hacerse grato forman unas conciencias, que en otra qualquier parte pasarán por monstruosas; pero hallándose autorizadas en ella con el uso y la costumbre, parece que han adquirido en ella un derecho de posesion y de prescripcion. A fuerza de vivir en la Corte, sin mas razon que haber vivido en ella, se halla uno lleno de sus engaños. Por mas recitudo de conciencia que se haya traído á ella, á fuerza de respirar sus ayres y de oír su language, se acostumbra á la maldad; no se mira ya con tanto horror el vicio; y despues de haberle mucho tiempo reprehendido, despues de haberle muchas veces

con-

condenado, al fin se mira con ojos mas favorables, se sufre, se excusa; es decir, que se forma sin caer en ello una conciencia nueva, y con un progreso insensible, de Christiano que era antes, se convierte uno del todo en hombre del mundo, y casi pagano.

Direis (y no parece sino que es así) que hay para la Corte otros principios de Religion que para lo restante del mundo, y que el Cortesano tiene titulo para formarse una conciencia diferente en especie y en calidad de las de los demás hombres; y aún el concepto que se tiene de esto está bien confirmado, ó por mejor decir, infelizmente justificado con la experiencia. Por eso se piensa, y se dice todos los dias, que quando se trata de la conciencia de un cortesano, siempre hay razon de desconfiar de ella, y de no hacer cuenta alguna sino sobre su desinterés. Con todo eso, amados oyentes míos, San Pablo nos asegura que no hay mas que un Dios y una fé; ¡y ay de aquel que partiendo á este solo Dios, le propusiere á la vista de la Corte menos enemigo de los desórdenes de los hombres, que fuera de ella; ó que dividiendo esta fé, supusiere que tiene mas condescendencia respecto de una suerte de personas que respecto de otra! Anátema, hermanos míos, decia el Apostol, contra qualquiera que os predicare otro Evangelio que el que yo os he predicado. Aunque fuese un Angel baxado del Cielo el que os anunciase otro Evangelio diferente del mio, tenedle por engañador y por embustero. Y así, Christianos, anátema á qualquiera que os dixere que hay para vosotros otras leyes de conciencia que aquellas sobre que han de ser juzgados de Dios los hombres mas viles del mundo: anátema á qualquiera que no os dixere que estas leyes generales son para vosotros tanto mas terribles, quanto mas inclinacion teneis á eximirlos de ellas, y quanto estais en la Corte á riesgo mas evidente de quebrantarlas.

Repitamos, y concluyamos. Los deseos é intereses de los hombres son los malditos principios de todas las conciencias falsas, de que está lleno el mundo. Ellos son los que hacian sacar á David esta triste consecuencia, de la qual

nii-

ninguna condición exceptuaba: *Omnēs declinaverunt* (a). Todos se han extraviado, todos han tomado el camino de la mentira y del engaño, todos han llegado á tener las conciencias estragadas, y aún abominables: *Corrupti sunt, & abominabiles facti sunt* (b). ¿Por qué? Porque todos han sido apasionados é interesados. O Dios mio, hacednos comprender bien esta verdad, y haced que esté siempre profundamente gravada en nuestros entendimientos. Pues que son nuestros deseos los que nos ciegan, no nos entreguéis á los deseos de nuestro corazón: pues nuestros intereses nos pervierten, no permitáis que estos intereses dominen en nosotros. Dadnos, Señor, unos corazones rectos, que sujetos á la razón tengan enfreñadas todas nuestras pasiones: dadnos unas almas generosas, y superiores á todos los intereses del mundo. De ese modo serán rectas vuestras conciencias, que son nuestros caminos: de ese modo cumpliremos las palabras del Precursor de Jesu-Christo: *Dirigite viam Domini*. Pero quanto es fácil formarse en el mundo una falsa conciencia, tan arriesgado es entregarse á ella y seguirla. Esta es la materia de la segunda parte.

## II. PARTE.

No hay error que no sea peligroso, especialmente en materia de costumbres; pero ninguno es mas perjudicial, ni en sus consecuencias mas pernicioso, que el que llega al principio y la regla de las costumbres, que es la conciencia. Vuestra vista (decía el Hijo de Dios en el Evangelio) es la luz de vuestro cuerpo: si vuestra vista está pura, todo vuestro cuerpo estará lucido; mas si no lo es, todo vuestro cuerpo estará en tinieblas. Mira pues, decía el Salvador del mundo, no sea que la luz misma que hay en tí no sea sino tinieblas: *Vide ergo ne lumen, quod in te est, tenebræ sint*. (c). La vista de que hablaba Jesu-Christo, se-  
gun

(a) Psal. 13. v. 3. (b) Ibid. v. 1. (c) Luc. 11. v. 35.

gun el sentido literal de este lugar, no es otra cosa que la conciencia, la qual nos alumbrá, nos dirige, y nos hace obrar. Si la conciencia con que obramos es pura y sin mezcla de error, es una luz que se esparce por todo el cuerpo de nuestras obras; ó por mejor decir, todas nuestras obras son obras de luz; ó por valerme tambien del término del Apostol, son frutos de luz: *Fructus lucis* (a). Todo lo que hacemos es santo, loable, digno de Dios. Al contrario, si la conciencia, que es la antorcha y la luz de nuestra alma, llega á convertirse en tinieblas, por los errores groseros de que la dexamos preocupar, entonces todas nuestras obras se hacen obras de tinieblas, y se nos puede aplicar la sentencia con que zahiere Jesu-Christo: *Si lumen, quod in te est, tenebræ sunt, ipsæ tenebræ quantæ erunt* (b)? Ah! hermano mio; si lo que debía ser tu luz no es sino tinieblas, ¿las mismas tinieblas qué serán? Es decir, si lo que llamais vuestra conciencia, y juzgais que es conciencia recta, es una ilusión, un desorden, una iniquidad, ¿qué será lo que vuestra misma conciencia condena y reprueba? ¿Qué será lo que teneis por iniquidad y por desorden?

Este escollo debemos evitar; porque de él se siguen males tanto mas congojosos y espantosos; quanto á fuerza de acostumbrarse á ellos ni congojan, ni espantan. Oídlos por menor, y puede ser que os hagan fuerza. De ahí se sigue, que con una conciencia falsa se executa el mal con osadía y con tranquilidad, y que con una conciencia falsa se executa el mal sin recurso y sin esperanza de remedio. Desgracias de que es preciso que hoy nos preservemos, si no queremos exponer nuestras almas á una pérdida irremparable, y á una eterna condenación.

No, Christianos, no hay mal que con una conciencia falsa no se execute: decidme vosotros el mal que con ella no se hace, y de ese modo comprendereis mejor la verdad de mi proposición. Para hacer que la toqueis con la

(a) Eph. 5. v. 9. (b) Matth. 6. v. 23.



mano os pregunto: ¿adónde no llega el desorden de una conciencia ciega y presumida? Decídmelo, ¿qué delitos no escusa, y á qué delitos no dá color, desde que se levanta á ser conciencia? Pongo por exemplo; quando la ambicion se ha formado una conciencia de sus máximas para llegar á sus fines, ¿qué obligaciones no quebranta, qué sentimientos de humanidad no ahoga, qué leyes de virtud, de equidad y de fidelidad no trastorna? Sea conciencia en hora buena; pero estando viciada por la ambicion, decídmelo, ¿qué envidias hay tan malignas que no inspire? ¿Qué ardidés tan abominables que no fomente? ¿Qué engaños, qué traiciones, si es menester, de que no se sirva? Quando la conciencia está de acuerdo con la codicia, decídmelo, ¿qué injusticias no permite, qué usuras no favorece, qué simonías no disfraza, qué vexaciones, qué violencias, qué pleytos de tan mala causa, qué trampas no justifica? Quando la conciencia se forma por la enemistad y el odio, decídmelo, ¿qué sentimientos y amarguras no apadrina, qué venganzas no apoya, qué parcialidades escandalosas, qué enemistades no fomenta, qué arrogancias, y qué asperezas no aprueba? No (vuelvo á decir) no hay cosa que la pueda detener: estando de una parte viciada, y no obstante siendo conciencia por otra parte, á todo se atreve, todo lo intenta, á todo se arroja. Ella oculta la muchedumbre de los pecados mas enormes; no con borrarlos como la caridad, sino con tolerarlos, con apoyarlos, y con defenderlos.

Con una conciencia falsa, ¿qué no hicieron los Judios? Crucificaron al Santo de los Santos, y dieron la muerte á Jesu-Christo. Hasta aqui pudo llegar la conciencia falsa de los hombres, y llegó la conciencia falsa de un pueblo, que por otra parte se preciaba, y se gloriaba de que tenia Religion. Se hizo un punto de Religion del mas horrible de los delitos, que es el Decidido: y con el mismo principio se cometen cada día en el mundo, aunque sin efusion de sangre, los homicidios mas crueles. Es decir, con una conciencia falsa se deguella al proximo, se le dan ocultamente heridas mortales, se le quita la honra, que quie-

quiere mas que la vida, se destruye su reputacion, se arruinan con los malos oficios su fortuna y su credito. No os deis por ofendidos de la comparacion con los Judios, que no tiene poco fundamento. En efecto los Judios con una conciencia falsa no temieron mancharse con la sangre del Justo que pidieron á Pilatos, aunque escrupulosos y supersticiosos al mismo tiempo, rehusaron entrar en casa de Pilatos porque era Gentil, y temian caer en alguna inmundicia, y no estar en disposicion de poder celebrar la Pascua. Pues con un abuso totalmente parecido, y tan comun en el mundo el dia de hoy, se traga y se digiere un camello, y se tiene miedo de pasar un mosquito. Es decir, con una falsa conciencia se abandona uno á las pasiones mas violentas y mas ardientes, se satisface, se vengá, se apodera de la hacienda agena, la retiene injustamente, se ensangrienta contra la viuda y el huérfano, despoja al pobre y al desvalido, quando á exemplo de los Fariseos se tienen por delitos ciertos unos puntos de poca importancia. Es exacto y regular como ellos, hasta ser escrupuloso en unas observancias menudas que no tocan mas que por defuera á la Religion, al mismo tiempo que hace desprecio, y juega con lo mas esencial y mas indispensable que tienen la Religion y la ley de Dios; esto es, la justicia, la misericordia y la fé.

¿Qué es mala conciencia? Un abismo, dice San Bernardo, un abismo inagotable de pecados: *Conscientia, quasi abyssus multa*: un mar profundo y horroroso donde con razon se puede decir que se hallan innumerables sabandijas: *Mare magnum, ac spatiosum :: illic reptilia, quorum non est numerus*. (a) ¿Por qué sabandijas? Porque así como (dice este Padre) la sabandija se entra sutilmente, así el pecado se introduce casi imperceptiblemente en la conciencia en que la pasion y el error le dan entrada: ¿Y por qué sabandijas innumerables? Porque así como el mar con una prodigiosa fecundidad es fértil en sanbadijas,

Tom. I. Adviento.

Q

de

(a) Psalm. 103. v. 25.

de las cuales produce innumerables especies, y un número casi infinito en cada especie; así la conciencia errónea es fecunda en todas suertes de pecados que nacen de ella, y se multiplican en ella.

Porque allí es, dice San Bernardo, donde se engendran los monstruos: *Illic reptilia*. La falsa conciencia es donde se conciben las envidias, los odios llenos de malignidad y de veneno. Allí es donde se forman las murmuraciones más sutiles, las calumnias encubiertas, las intenciones de hacer mal, las perfidias disfrazadas y disimuladas artificiosamente con una política execrable. Allí donde crecen y se sustentan los deseos carnales seguidos de consentimientos voluntarios que no se disciplinan; las aficiones ocultas pero nocivas, de las cuales no se tiene recelo; las pasiones que nacen, pero se hacen dominantes presto, y no se las resiste. Allí es donde la soberbia se cubre con máscara de humildad; la hipocresía con velo de piedad; la sensualidad más peligrosa con apariencia de honestidad. Allí es donde los vicios se reconocen de tropel, porque allí están como en su propio centro: *Illic reptilia, quorum non est numerus*. ¿A qué no está expuesto, de qué no es capaz quien sigue una conciencia á quien tiene ciega el pecado?

No solo esto, sino que con una conciencia falsa se comete el pecado con osadía y con tranquilidad. Con osadía, porque no halla uno dentro de sí mismo oposición para ejecutarle; con tranquilidad, porque no siente ninguna inquietud; estando (dice San Agustín) la conciencia de inteligencia con el pecador, y habiendo hecho en ese estado el pecador como un pacto con su conciencia, que le pone por último en la posesión funesta de pecar y vivir en paz. Pues la paz en el pecado es el mayor de todos los males. No Christianos, el pecado sin la paz no es absolutamente el mayor mal que debemos temer; y la paz sin el pecado sería sin excepción el mayor bien que pudiéramos desear. Pero uno y otro unido; esto es, el pecado con la paz, y la paz en el pecado; es el sumo mal de esta vida, y lo que en el pecador está más cerca de la reprobación.

Pues

Pues ese es el fruto de la falsa conciencia. Observad si gustais el reparo de San Bernardo, que aclarará mi pensamiento. Distingue quatro suertes de conciencias: la buena, tranquila y sosegada; la buena, afligida y alterada; la mala en estado de inquietud y alteracion; y la mala en un estado de calma y tranquilidad: Oíd como discurre sobre eso. Una buena conciencia tranquila y sosegada, es (dice el Santo) un Cielo anticipado: una buena conciencia afligida y alterada es como un Purgatorio en esta vida, del qual se sirve Dios para acrisolar las almas santas: una mala conciencia con inquietud y alteracion á vista de sus delitos, es una especie de infierno; pero aun hay, añade el Santo, alguna cosa peor que este infierno. ¿Y cuál es? Una mala conciencia en paz y en calma; y en eso viene á parar la falsa conciencia. Porque en la conciencia pecadora, pero alterada con la vista de su pecado, aunque nos ponga á la vista un retrato del infierno, por lo menos quedan algunas luces: y de consiguiente hay á lo menos en ella principios de compuncion, de contricion, y de conversion. El pecador se rebela contra Dios; pero á lo menos conoce que es rebelde; siente la desgracia y la pena de su rebeldía. Su pasión se señorea de él, y le hace esclavo de la maldad; pero á lo menos no le impide el conocer sus obligaciones, ni está sujeto á la verdad. Dadme un mundano el más arrebatado de su disolucion; mientras tiene la conciencia recta, no está del todo fuera del camino de Dios: porque no obstante su locura, aun vé el bien y el mal, y esta vista puede reducirle á lo uno, y desviarle de lo otro.

Mas en una falsa conciencia no hay sino tinieblas, y tinieblas interiores, mucho más funestas que aquellas tinieblas exteriores de las cuales no habla el Hijo de Dios, pues son el origen de la obstinacion del pecador y de su dureza. Tinieblas interiores de la conciencia, que hacen que el pecador enemigo de sus desórdenes esté satisfecho de sí mismo, se tenga por seguro de Dios, se asegure en lo secreto á sí mismo de una inocencia vana, de la qual se lisonjea al mismo tiempo que le reprueba Dios y pronun-



nuncia contra él la sentencia mas rigurosa.

Y esto es, Christianos, lo que quise decir, quando dixé en ultimo lugar, que con una falsa conciencia se executa el mal sin esperanza de remedio: porque el mayor recurso del pecador es una conciencia recta y sana, que aun al mismo cometer el pecado le condena, y le conoce como pecado. Esta es el medio con que Dios nos llama, con que nos insta, con que nos fuerza, por decirlo así, para que volvamos á entrar en la sumision, rendimiento y obediencia debida á su ley. De este modo la gracia victoriosa de Jesu Christo triunfó del corazon de San Agustin. Esta rectitud, y por decirlo así, esta integridad de conciencia que San Agustin habia conservado aún entre sus mayores desórdenes, fue el remedio de ellos mismos. Si Señor (le decia á Dios en aquella humilde confesion de su vida, que puedo proponer como un perfecto modelo á las almas arrepentidas) si Señor, esto es lo que me ha salvado, esto es lo que me sacó del abismo profundo de mi maldad: mi conciencia declarada por Vos contra mí: mi conciencia, aunque pecadora, juez recto de si misma, esta es la que me hizo volver á Vos. ¿Veis, Christianos, el órden de la gracia en la conversion de San Agustin? Aquel fondo de conciencia que quedó en él, y que el mismo pecado no pudo destruir, fué el fundamento de todas las misericordias que Dios queria hacerle: la inquietud de aquella conciencia pecadora, pero á pesar de su pecado conforme con la ley, fue la última gracia, pero la mas eficaz y mas invencible de todas las gracias que Dios se habia reservado, para rendir y ablandar la dureza de aquel corazon impenitente. Pensamiento lleno de consuelo para un pecador interiormente combatido, y entregado á los remordimientos de su conciencia. Mientras mi conciencia me aflige con este torcedor cruel, pero salvable mientras me reprehende por mi pecado, Dios no me ha abandonado aún: aún obra su gracia en mí: aún hay para mi esperanza; mi salvacion está aún en mi mano, y las misericordias de Dios no se han apurado aún: estos remordimientos que me combaten son para mí una prue-

prueba y un argumento sensible y convincente, pues me señala Dios por ese medio el camino que debo tomar para volverme á él.

Y efectivamente, con una conciencia recta, por mas lejos de Dios que pueda uno estar, de todo se recobra. Esto es lo que vemos todos los dias en muchas personas, en las quales, como dice San Pablo, se complace Dios de manifestar las riquezas de su gracia: que despues de haber sido los escándalos del mundo por su vida abominable, vienen á ser en él por su conversion los mas ilustres y mas edificativos exemplos. Al contrario, el que con una conciencia falsa está mortalmente herido: tiene imposibilidad de sanar; empeñado en los delitos mas enormes, y en los mas largos descaminos, está sin esperanza de recobrase. Con una falsa conciencia está una persona incapaz de enmendarse y de convertirse; se obstina, se endurece, vive y muere en su pecado: de donde se sigue, que á la luz de los juicios de Dios debe el pecador mirar la falsa conciencia, y principalmente la paz de ella, no solamente como un castigo de Dios, sino como la venganza mas formidable de Dios, y como el principio de su reprobacion.

Por esto dice el Chrysostomo (no perdais esta reflexion que tiene alguna fuerza aunque terrible) que quando Isaias llevado del zelo de la gloria y de los intereses de Dios, parece que queria obligar á Dios á que castigase las maldades de su pueblo, no se valia de mas expresiones que esta: *Excæca cor hujus populi.* (a) Cegad el corazon de este pueblo, esto es, la conciencia de este pueblo. No le decia á Dios: Señor, humillad este pueblo, confundid este pueblo, afligid, oprimid; arruinad este pueblo. Todo esto le parecia poco en comparacion de la ceguedad: y todo lo reducía á esta ceguedad de sus corazones: *Excæca cor.* Como si le dixera á Dios: con esto os ventisparéis de lleno: guerras, pestes, hambres, calamidades temporales no son mas que medios castigos de estas al-

mas

(a) Isai. 6. v. 10. *Et dicitur eis: habetis oculos et non videtis.*

mas rebeldes: derramad en sus conciencias unas densas tinieblas, y se llenará la medida de vuestra indignacion no menos que la de su maldad. Luego concebía que la ceguedad de la conciencia falsa era la última y la mas espantosa pena del pecado.

Mas por eso mismo, con un espíritu del todo contrario al de Isafas, hago yo una petición en todo opuesta, diciendole á Dios: ¡Ah! Señor, por irritado que esteis, no cegueis el corazón de este pueblo, no cegueis las conciencias de los que me oyen: no tenga yo á pesar mio la desgracia de concurrir, por el abuso que harian de vuestra palabra y de mi ministerio, á que su ceguedad tenga sus cabales, y á las tristes consecuencias de ella. Castigadlos en todo lo demás, pero no toqueis en sus conciencias: sus haciendas y sus fortunas vuestras son: haced que sientan su pérdida, pero no los priveis de aquellas luces que deben alumbrarlos en el camino de la virtud. Humilladlos, mortificadlos, empobrecedlos, reducidlos á nada segun el mundo; mas no apagueis el rayo de luz que les queda para encaminarlos. Se sujetarán á qualquiera otro castigo á que seais servido de condenarlos; mas no los pongais á la experiencia de éste, quitándoles el conocimiento y la vista de sus obligaciones; porque esto sería destruirlos sin remedio; esto sería reprobarlos desde esta vida. Acabo. Falsa conciencia facil de formarse, falsa conciencia peligrosa y perniciosa de seguirse; esto es lo que os he puesto á los ojos. En fin, falsa conciencia escusa inútil para justificarnos delante de Dios. Esta es la última parte.

### III. PARTE.

No podemos dudar que Dios, no menos misericordioso que justo, no nos atribuyera á delitos nuestros errores, si fueran involuntarios y de buena fé; ni hubiera peccador que no tuviese derecho de valerse de la falsa conciencia, y pudiese con razon alegarsela á Dios como escusa legitima de su pecado, si esa conciencia tuviera el carácter de sinceridad de que hablo. Mas la duda está en si le

tiene siempre, ó á lo menos ordinariamente. Esta question es de suma importancia, porque incluye una de las reglas mas importantes, de que depende en el uso y en la práctica la discrecion y el juicio: exacto que cada uno de nosotros debe hacer de las acciones de su vida. Trátase de saber si este carácter de la buena fé conviene ordinariamente á las conciencias ciegas y erroneas de los peccadores del siglo; de suerte que respecto de ellos pueda en lo comun sea un título, con que puedan disculparse y justificarse delante de Dios. Ah, amados oyentes míos; pluguiese á Dios que fuese así. Un millon de pecados dexáran el día de hoy de ser pecados; y el mundo sin gracia y sin penitencia se hallaria descargado de una infinidad de delitos, cuyo peso ha hecho gemir en todos tiempos, y hace gemir aun las almas virtuosas.

Mas si esto fuera así, dice aquí San Bernardo, y por que razon David, en el fervor de su contrición le hubiera pedido á Dios por gracia, que se olvidase de sus ignorancias pasadas, queriendo con eso denotar las que habian sido causa del desorden y del estrago de su conciencia? *Delicta juventutis meae, & ignorantias meas ne memineris.* (a) No habria de decir al contrario: Señor, acordados de mis ignorancias, y no las olvideis jamas? Porque si me han de servir de justificacion para con Vos, es interés mio que las tengais en la memoria, y siempre presentes. Pero habla así? No; antes le dice á Dios: olvidadlas, borradas de aquel libro formidable que habeis de sacar contra mi quando me hayais de juzgar con todo el rigor de vuestra justicia. No os acordeis entonces del mal que he hecho y no he conocido; pues no haberle conocido debiendo conocerle, es un delito que tenéis derecho de castigarme: *Et ignorantias meas ne memineris.* Luego la ignorancia, y por consiguiente la falsa conciencia no es escusa que Dios ha de admitir.

Hay mas: y mi intento es, que casi nunca lo es; y

(a) Psalm. 24. v. 7. con la omisión de la sílaba *meae*, y con la adición de *meas*.



en el siglo en que vivimos es uno de los mas frívolos pretextos. ¿Por qué? Por dos razones incontestables y sin réplica. La primera, porque en el siglo en que vivimos hay demasiada luz, para poder suponer que se junten una conciencia errónea y una conciencia de buena fé. La segunda, porque no hay conciencia falsa que Dios aún desde ahora no pueda confundir con otra conciencia recta que tenemos dentro de nosotros, ó aunque esté fuera de nosotros, se levanta contra nosotros á pesar de nosotros mismos. Atended un momento, y quedareis persuadidos de esta verdad.

En un siglo tan lleno de luz como este en que Dios nos ha criado, no debemos presumir que se hallan en los hombres conciencias erróneas, y al mismo tiempo inculpables. Hay pocas en el mundo de esta calidad; y en el lugar en que hablo me atrevó á decir absolutamente que no las hay: y sin detenerme en general sobre esa proposición, si vos amado oyente, á quien con especialidad la dirijo hubierais sido fiel á las luces de la gracia que Dios abundantemente os ha comunicado; y os hubierais valido de los medios fáciles que os ha puesto en las manos para haceros entender claramente vuestras obligaciones, jamás estos errores que han sido manantial de tantos desordenes os hubieran cegado, ni hubieran pervertido vuestra conciencia. Permitid que descienda á las particularidades: pongo por exemplo; si antes de executar y decidir sobre los puntos esenciales hubierais desconfiado de vos mismo; si hubierais tenido ó querido tener un amigo recto y Cristiano que os hubiera hablado sinceramente y sin respeto particular; si hubierais dado entrada libre á todos los que podian enseñaros la verdad; si vuestra delicadeza ó vuestra repugnancia en oírlo no los hubiera cerrado la boca; si la lisonja no se hubiera apoderado de vuestras almas; si entre los Ministros del Señor que debiais tener por intérpretes de su ley, hubierais recorrido á los que él mas liberalmente habia dotado del dón de ciencia, y eran conocidos por tales; si en lugar de elegir los que son entendidos, no hubierais buscado á los que condescienden y com-

complacen; si aun en el tribunal de la Penitencia no hubierais preferido lo que era de vuestra conveniencia á lo que os hubiera sido saludable, no se hubiera formado en vos esa falsa conciencia que examinamos aquí. Luego se ha originado de vuestras resistencias á la gracia y á las luces que Dios os daba. No se ha formado sino porque habeis vivido con una tibieza suma ácia vuestras obligaciones; porque el cuidado de instruirlos en ellas ha tenido el ultimo lugar; porque llevado del deleyte, ocupado en los entretenimientos vanos del siglo, oprimido voluntariamente y sin necesidad de mil cuidados temporales os habeis aplicado poco á estudiar vuestra Religión; porque amando excesivamente vuestra quietud, habeis huido de ahondar en lo que evidentemente pero con utilidad la hubiera alterado. No se ha formado sino porque al dudar os fuisteis á buscar vuestro parecer propio; porque os hicisteis una costumbre de vuestra presuncion, hasta creer que vos solo alcanzabais mas que el resto de los hombres: porque os habeis puesto en posesion de obrar efectivamente segun vuestras idéas, dando de mano á los consejos cuerdos, no pudiendo sufrir advertencia alguna, no queriendo jamás que se os contradiga; haciendo gloria de vuestra indocilidad, y (como dice la Escritura) no queriendo entender ni saber, por no veros obligado á hacer, y á practicar: *Noluit intelligere, ut bene ageret.* (a)

Este es, amados oyentes míos, el modo con que siguió la corriente del mundo, os habeis formado la conciencia á vuestro gusto, y habeis caído en la ceguedad. ¿Pues no sois el hombre mas injusto, si intentais que una conciencia que estriva en tales principios os sirva de excusa delante de Dios? Eso sería bueno para las almas de los paganos envueltas en las tinieblas de la infidelidad; eso sería bueno para ciertas almas dexadas á la groseria de su entendimiento, y que por la suerte de su vida viven sin educación y sin enseñanza. Mas vosotros, Christia-

Tom. I. Adviento.

R

nos,

(\*) Psal. 35. v. 4.

nos, que en todo lo demás os preciáis de inteligentes y de discreción; vosotros á quienes, si me es licito hablar así, la luz embiste por todas partes; vosotros á quienes es tan fácil ser instruidos en la verdad, y conocerla mas de raíz: ¿qué derecho podeis tener para decir, que el error de vuestra conciencia os ha engañado? Es abuso, amados oyentes míos, escusa vana que no tiene otro efecto que haceros mas reprehensibles. Este es aquel velo de malicia, de que habla el Apostol, y quando os servis de él, aumentáis vuestro delito, cargando sobre el mismo Dios lo que solo debéis imputar á vosotros mismos.

Tanto mas dignos seremos de ser condenados en el tribunal de Dios (notad bien esto, Christianos, que este es otro título de que se ha de valer Dios contra nosotros) tanto mas dignos seremos de ser condenados, quanto Dios en el juicio que hará de nosotros, no nos juzgará solamente por los errores de nuestras conciencias consideradas absolutamente, sino comparados con la integridad de la conciencia de los paganos; con los errores de nuestras conciencias contrapuestas á la exactitud y severidad que tenemos con los otros; con los errores de nuestras conciencias comparadas con la rectitud de los primeros conocimientos y las primeras ideas que tuvimos del bien y del mal, antes que nos cegase la culpa. Porque todas estas cosas (dice San Agustin) vienen á ser otras tantas reglas con que formamos en nosotros una conciencia clara y pura, ó por lo menos para restablecerla. Y por haber despreciado estas reglas, se nos convertirán en otras tantas causas de nuestra condenación. ¿No sería dichoso, si os persuadiese hoy á que os las hiciéssis útiles y necesarias?

Dios se valdrá de las conciencias de los paganos para condenar los errores de los fieles. Asi Tertuliano, instruyendo á las mugeres Christianas, las reprehendía ciertos escándalos de que no hacian el menor escrúpulo algunas de ellas llenas del espíritu del mundo; y en particular la inmodestia en los trages, y las desnudeces escandalosas tan opuestas á la honestidad. Porque ¿no es cosa indigna

(las

(las decia) que haya en el mundo paganos mas ajustados y mas observantes que vosotros? ¿No es cosa indigna que las mugeres de la Arabia, cuyas obras, costumbres y usos sabemos, estén tan lejos de estar sujetas á desórdenes como esos, que los han detestado como una especie de prostitucion; y que vosotras criadas en la Christianidad pretendéis justificarlas con el uso depravado de que se apadrina el mundo inutilmente, pues Dios le tiene horror y le reprueba? Pues sabed, añadía este Padre, que las paganas y las infieles han de ser vuestros jueces delante de Dios. Y yo, Christianos oyentes, siguiendo el mismo pensamiento os digo: ¿no es cosa muy estraña y lamentable, que nos permitamos hoy libremente y sin remordimiento muchas cosas que sabemos que los paganos tenian por delitos? ¿Que en la justicia (pongo por exemplo) no nos avergoncemos de no sé qué astucias, rodeos y artificios que no hubiera podido tolerar la rectitud del Areopago? ¿Que en el comercio se quieran defender unas usuras que condenaron todas las leyes Romanas? ¿Que en la Christianidad se quieran calificar de diversiones honestas, ó á lo menos permitidas, unos espectáculos, que segun refiere San Agustin, hacian infames en el Paganismo á los que los representaban? ¿De dónde nacia estos sentimientos? ¿De dónde nacia la severidad de estas leyes, sino de la rectitud natural de la conciencia? Pues esta conciencia de los paganos es la que ha de condenar la nuestra. Porque es de fé que se levantarán contra nosotros en el juicio postrero; y es cierto que esta comparacion de ellos con nosotros, y de nosotros con ellos será uno de los baldones mas claros de nuestra ceguedad.

No vamos tan allá. Tenemos una conciencia muy clara; ¿para quién? para con los otros; pero ciega para nosotros mismos: una conciencia tan exacta para los otros, que se llega á escrupulosa; y tan blanda para nosotros, que pasa á relaxada. ¿Qué hará Dios? Cotejará estas dos conciencias para condenar la una con la otra. Porque también es de fé que hemos de ser juzgados segun hubiere-

R 2

mos



que jugará á los otros: y que tomará Dios para nosotros la medida que nosotros hubieremos tomado para ellos.

Ultimamente: Dios nos hará volver á conocer aquellas idéas tan justas y santas que teniamos del pecado, antes que el pecado nos hubiera cegado. Por mas que se hayan desordenado nuestras conciencias, no estamos olvidados de aquel estado feliz en que la inocencia de nuestro corazon junta con la entereza de nuestro entendimiento nos libraba de las ilusiones y de los engaños del siglo: aún nos acordamos de aquellas idéas primeras, que nos hacian juzgar tan sanamente de las cosas, mirando á la ley de Dios: este pecado que ahora miramos como cosa de poca monta, se nos hacia un monstruo; y era la conciencia la que nos inspiraba este sentimiento. ¿Qué se ha hecho esta conciencia? ¿Cómo se ha trocado tan prodigiosamente? Este era el fruto de una educacion Christiana: para eso estaba cultivada, para eso estaba instruida con consejos tan prudentes. ¿Qué nos decia antes? ¿Y por qué no nos dice ya lo que entonces nos decia? ¿De dónde ha nacido un estrago tan general y funesto? No nos conoce ya, ni nosotros nos conocemos á nosotros mismos. Esto sucede, nos dirá Dios, porque disteis entrada á la pasion, y la pasion ahogó en vosotros la semilla de la virtud que Yo habia sembrado en vuestra alma. ¿Pues merece perdon en vosotros el delito de haber apagado tantas luces, luces tan puras, luces tan vivas, y haberlos voluntariamente sumergido en las tinieblas de una conciencia falsa?

De este desorden, amados oyentes míos, de la falsa conciencia os ruego el día de hoy que os preserveis, ó que salgais de él. Para esto, acordaos de estas dos máximas que son de verdad eterna, sobre las cuales se debe mover el gobierno de vuestra vida: la una, que el camino del Cielo es estrecho; y la otra, que un camino estrecho jamás puede tener proporcion con una conciencia ancha. La primera está fundada en la sentencia de Jesu-Christo:

*Ar-*

*Arcta via est, quæ ducit ad vitam;* (a) y la segunda por sí misma es evidente. Por poco Christianos que seais, no será menester mas para hacerlos tomar la resolucion de una conversion sólida y perfecta. Acordaos que está en vuestro poder el formar vuestras conciencias como quisieris; pero que no está en vuestra mano ensanchar el camino de la salvacion. Acordaos que no es el camino de Dios el que se ha de acomodar á vuestras conciencias, sino vuestras conciencias las que se han de acomodar al camino de Dios: y esto no podrá ser jamás, mientras las gobernáreis por las máximas relaxadas del siglo. Es necesario estrecharlas, ó con un justo temor, ó con una obediencia fiel, para llegar á aquel grado de proporcion sin el qual serán conciencias reprobadas. Si á la medida que os dispensais el cumplimiento de vuestras obligaciones, el camino del Cielo se hiciera mas ancho y mas espacioso: Ah! hermano mio, exclama San Bernardo, en lugar de inquietaros la posesion de esa vida libre y acomodada, yo mismo os confirmaría en ella de algun modo. En buen hora, os dixera yo, pues habeis hallado un camino, por una parte mas facil, y por otra tan seguro para llegar al término de vuestra salvacion, seguidle sin miedo, y usad si quereis en eso de todos los fueros que tenéis. Pero no es así: porque la Escritura no nos habla de ese camino ancho, que conduce á la vida. No hay mas que una puerta para entrar en ella; y el Evangelio nos enseña, que para pasar por esa puerta es necesario hacer fuerza: *Contendite.* (b) Hogamos, Christianos, esta fuerza generosa; pues serémos bien pagados de ella con la gloria que nos está prometida, y que yo os deseo, &c.

(a) *Matth. 7. v. 14.* (b) *Luc. 13. v. 24.*

## SERMON

PARA EL DOMINGO IV. DE ADVIENTO.

*De la severidad de la penitencia.*

Factum est verbum Domini super Joannem Zachariæ filium, in deserto. Et venit in omnem regionem Jordanis, prædicans baptismum penitentia in remissionem peccatorum.

*El Señor inspiró su palabra á Juan hijo de Zacarias en el desierto; y fué á lo largo del Jordán predicando el Bautismo de penitencia para el perdón de los pecados. S. Luc. cap. 3. v. 2. & 3.*

N SEÑOR.

NO era el Bautismo de San Juan por cuya virtud se perdonaban los pecados: pero era una preparacion necesaria para conseguir el perdón de ellos; y sin el perdón de los pecados no podía participarse la redencion de Jesu-Christo, ni conseguirse el provecho de este bien inestimable. Era necesaria la penitencia para disponerse á recibirle; y esta penitencia despues de establecida la ley Christiana se llama el segundo Bautismo communmente, como el Bautismo (segun la Doctrina de los Padres) se llamaba antiguamente la primera penitencia.

Ved porque el Precursor divino predica el dia de hoy el Bautismo de penitencia con tanto fervor. Y pues esta-

mos

mos tan vecinos á aquella solemnidad grande en que hemos de celebrar el nacimiento del Salvador de los hombres, y la venida del Mesias que el Bautista anunciaba á los Judios, me hallo empeñado, amados oyentes míos, en hacer os el mismo Sermon. El carácter de este Bautismo, quiero decir de esta penitencia Christiana de que he de hablaros, es (segun todos los Doctores de la Iglesia) el espíritu de severidad. Porque en esto (dice Paciano Obispo de Barcelona) se diferencia especialmente la penitencia del primer Bautismo. Es esta materia muy importante, y esta doctrina necesaria; y así os pido no la mireis con descuido. No hay cosa mas comun, pero no la hay mas estraña, que ver que se introduce la relaxacion hasta en la misma penitencia: y este es el desórden que pretendo vencer con este discurso, y el que intento corregir, despues que hayamos pedido el socorro del Cielo por la intercession de Maria. AVE MARIA.

No es de ahora, ha mucho tiempo que se levantaron en el mundo Christiano contiendas sobre la severidad de la penitencia considerada de parte de los Sacerdotes, que son los Vicarios de Jesu-Christo, y fueron puestos por él para que fuesen sus ministros y dispensadores. No hay cosa mas sabida en la historia de la Iglesia, que la diferencia que se movió sobre este punto entre los Novicianos y la seña que se les oponia. Los unos querian que toda suerte de pecadores fuesen admitidos indiferentemente á la penitencia; y los otros por el contrario, pretendian que ninguno debía ser admitido. Los unos estragaban la penitencia con un exceso de relaxacion: los otros la destruian del todo con un exceso de severidad. La Iglesia inspirada del Espíritu Santo, conforme á su gobierno ordinario, tomó el medio entre los dos extremos; y con el temperamento que puso en esta materia, templando el rigor de los unos, y corrigiendo la demasiada facilidad de los otros, reduxo la penitencia, digámoslo mejor, reduxo la administracion del Sacramento de la Penitencia á los justos términos en que el Sumo Sacerdote Jesu-Christo habia pretendido contenerla.

Pues



Pues esta importante cuestión, que tanto se trató entonces, se ha renovado despues casi en todos los siglos: y nosotros la hemos visto resucitar en el nuestro, no con tanto ruido, ni consecuencias tan funestas (no lo permita Dios), pero siempre con la misma division de pareceres, y la misma diversidad en el modo de portarse. Unos tomaron el partido de la severidad, pero de una severidad desmedida: otros el partido de la blandura, pero de una blandura á veces peligrosa, y á para el Ministro de la Penitencia, y á para el pecador penitente.

Estoy muy lejos, Christianos, de empeñarme hoy en esta controversia, ni entrar en la decision de un punto que no os toca directamente, ni puede servir para vuestra edificacion. Porque sería muy inutil saber de qué modo, y con qué reglas deben los Sacerdotes administrar la Penitencia, si ignorais el modo con que debeis vosotros practicarla: y por otro lado nos enseña bastante la experiencia, que este género de materias, quando se tratan en los pulpitos, y de consiguiente se exponen al juicio del público, no tienen otro efecto sino dividir las voluntades, y hacer que los pueblos, que deben ser juzgados de los Sacerdotes en el tribunal del Sacramento, se hagan jueces de los Sacerdotes mismos; porque esto es comunmente en lo que esa contienda viene á parar.

Uno se inquieta porque los Sacerdotes no cumplen con su obligacion en el Sacramento de la Penitencia, y se aplica poco á cumplir con la suya. Otro acusa á los Sacerdotes de corto ánimo y doctrina viciada, y aún no cumple él con aquello á que le obliga la doctrina menos estrecha. Generalmente se quisieran Sacerdotes severos y zelosos, quando no hay el menor zelo ni la menor severidad para consigo mismos.

Mas la verdad es que la severidad de la penitencia ha de estar principalmente en el pecador, pues en él está el desorden del pecado. Si ha de haber severidad en los Sacerdotes, ha de ser para suplir la que nos falta á nosotros. Porque de qué servirá toda la severidad de los Sacerdotes, si no va delante, ó á lo meaos si no la acompaña la nuestra?

No

No hablemos pues de la severidad de la penitencia respecto de los Ministros que Dios ha escogido y revestido de su poder para que en este tribunal sagrado sean como lugares-tenientes suyos, y defensores de sus intereses. Si en el ejercicio de su ministerio hay algun abuso que reformar, dexemos á los Prelados, y á los que tienen autoridad en la Iglesia ese cuidado. Mas nosotros no pongamos el pensamiento sino en nosotros mismos, pues solo de nosotros mismos se nos ha de tomar cuenta. Digo pues, que el principio elemental que ha de ser el alma, y la regla de nuestra penitencia, es la severidad; una severidad necesaria, y una severidad dulce. Atended bien á mi intento. Pretendo mostrar, que la penitencia, tomándola respecto á nosotros mismos, debe ser severa; y esto es en lo que es necesario convencer vuestros entendimientos, y será mi asunto en el primer punto. Mas porque esta severidad pudiera retraber vuestros corazones, añado que quanto mas severa es nuestra penitencia, tanto mas dulce se hace con la misma severidad; lo mostraré en el segundo punto. Necesidad de una penitencia severa: dulzura de una penitencia severa: este es todo el objeto de vuestra atencion.

## I. PARTE.

Qualquiera que sea la relaxacion que el pecado ha introducido en la Christianidad, es fácil de comprehender (por poco que se conozca la naturaleza de la penitencia) que debe ser severa de parte del pecador, y la razon que de él dá San Agustin es convincente. Porque ¿qué es la penitencia, pregunta este Padre? Es un juicio; mas un juicio cuya forma tiene una cosa muy particular: porque si me preguntais, quién es el que en él preside en calidad de juez, os respondo que es el mismo que en él comparece en calidad de reo, quiero decir, el mismo pecador: *Ascendit homo adversum se tribunal mentis sue* (a): el hombre erige

Tom. I. Adviento.

S

pa

(a) Aug. lib. 50. hom.

para sí mismo un tribunal en su propio corazón, se cita para comparecer delante de sí mismo, se hace acusador de sí mismo, es testigo contra sí mismo, y últimamente, animado de un zelo de justicia á contra sí mismo su sentencia. Ved aquí la idea verdadera y perfecta de la penitencia Christiana;

Pero diréis, que San Agustín en otro lugar dice, que solo pertenece á Dios el ser Juez en su propia causa. Es verdad Christianos, á él solo le pertenece serlo con independencia, serlo con un poder absoluto, serlo con soberanía y sin apelacion. Mas el hombre juzgándose á sí mismo en la penitencia está muy lejos de tener esta suerte de jurisdiccion. Se juzga, pero solo como delegado, y como quien tiene las veces de Dios. Se juzga, pero solamente en virtud de la comision que Dios le ha dado para ello. Se juzga, pero con toda la dependencia que tiene un juez inferior de un juez supremo. Diferencias muy esenciales, y que sirven para zanjar bien la verdad que os predico; conviene á saber, que nuestra penitencia debe ser exácta y rigurosa. Para verlo, oídme tres discursos que fundo sobre este principio. El hombre en la penitencia hace el oficio de Dios juzgándose á sí mismo; luego debe juzgarse con rigor. El hombre en la penitencia se hace juez, no de otro sino de sí mismo: luego en sus juicios debe seguir el partido de la severidad. Del juicio que hace el hombre de sí mismo en la penitencia hay apelacion á otro juicio superior, que es el de Dios; luego debe proceder en él con una equidad inflexible. Desenvolvamos estos tres pensamientos, y venid conmigo.

Digo Christianos, y es verdad, que el hombre peccador está en lugar de Dios quando en la penitencia se juzga á sí mismo; y esto es lo que en términos formales nos declara Tertuliano. La penitencia (dice) es una virtud que debe hacer en nosotros el oficio de la justicia de Dios, y de su indignacion: de la justicia de Dios, para condenarnos; de la indignacion de Dios, para castigarnos. Porque este es el sentido de aquellas admirables palabras: *Penitentia Dei indignatione fungitur*: una virtud que toma por su cuen-

cuenta los intereses de Dios contra nosotros; que debe reparar en nosotros las injurias que le hemos hecho; que debe vengarle, y aplacarle á costa de nosotros mismos; que á la medida que somos mas ó menos reos, debe hacernos sentir mas ó menos la indignacion, y el odio de Dios: aquel odio perfecto que tiene al pecado, y aquella indignacion santa que no puede dexar de concebir contra el peccador, porque es Dios. Si la penitencia se conforma con la recta razon, quiero decir, si es como debe ser, ved ahí su verdadero carácter. Pues yo os pregunto: ¿este carácter puede hallarse en ella si no se inclina al rigor, y si no nos inspira este zelo de severidad contra nosotros mismos que tan propriamente le conviene?

Hablando en todo rigor, y en los términos mas distantes de encarcamiento (que hago profesion de renunciar en la materia que estoy tratando) decidme Christianos, ¿una penitencia floxa y blanda tiene algo en que se parezca á esta indignacion de Dios? ¿Hay alguna proporcion entre la penitencia de un hombre mundano, y la justicia vengadora de un Dios? O por mejor decir, ¿á vista de la enorme y monstruosa oposicion que hay entre la extrema severidad de esta justicia, y la vergonzosa relaxacion de aquella penitencia, puede substituir la una por la otra, y (si se me permite explicar así) puede llegar á ser equivalente de la otra? ¡Ay! amados oyentes míos; ¿nos atreveríamos á decirlo? ¿Nos atreveríamos á pensarlo? Siguese pues de ahí, que en tal caso nuestra penitencia no solamente no llega á aquel grado de perfeccion que pudiera realzar con ventajas su merecimiento y su gloria delante de Dios, sino que si se examina segun sus principios, y segun la medida rigurosa que debe tener, aún no es absolutamente capaz de ser admitida. ¿Por qué? Porque no tiene conformidad con su modelo soberano; ni la regla de Tertuliano se le puede aplicar: *Penitentia Dei indignatione fungitur*. Así lo inferiría yo, aunque no lo consultára mas que con un buen juicio.

Profundicemos este pensamiento; y pues el fin de la verdadera penitencia debe ser condenar, y castigar el pecado,



imaginémonos que Dios ha hecho un pacto con nosotros, y nos ha dicho: es preciso que os juzguéis á vosotros mismos, ó que á vuestro pesar seáis juzgados; que os juzguéis á vosotros mismos en la vida, ó que mal que os pese seáis juzgados en la muerte: y lo dexo á vuestra eleccion. Es imposible librarnos de uno y otro; porque á todo pecado necesariamente se sigue el juicio: pero qualquiera de los dos me bastará, y con qualquiera me dará igualmente por satisfecho. Con que depende de vosotros el ser juzgados por mí, ó no serlo. Porque si os juzgais en la penitencia, desde entonces estais sin obligacion á mi justicia; y aunque seáis pecadores, mi justicia no tiene accion contra vosotros. Al contrario, si no os juzgais, ó si os juzgais mal, se queda necesariamente en pie el derecho que tengo de juzgaros; y como Dios estoy obligado por la ley de mi providencia á conservarle en toda su extension.

Así nos habla Dios: ¿mas en qué lugar de la Escritura nos propone partido semejante? En todos los libros de los Profetas; pero mas expresamente en aquel excelente lugar de la Epistola á los Corintios, en que instruyendo San Pablo á los primeros fieles les hacia esta advertencia importante: *Quod si nosmetipsos dijudicaverimus, non utique judicemur* (a). Sabed hermanos míos, que si queremos juzgarnos bien á nosotros mismos, jamás seremos juzgados de Dios. Por eso los Padres de la Iglesia elevaron tanto el mérito de la penitencia, llegando á decir que tiene poder de sacarnos de algun modo de la jurisdiccion de Dios. ¡Ah! exclamaba San Bernardo, ¿qué provechos me trae este juicio que hago de mí mismo, pues me subtrahe del juicio de mi Dios que es tan terrible! *Quam bonum penitentia judicium, quod districtio Dei iudicio me subducit!* Si, añadia este varon de Dios; quiero aunque pecador, aunque cargado de maldades, quiero ponerme en la presencia de este formidable Juez; pero quiero presentarme á él juzgado ya del todo, para que no halle que juzgar en mí;

por-

(a) 1. Cor. 11. v. 31.

porque sé bien, y él mismo me ha asegurado, que no juzgará jamás lo que ha sido juzgado ya una vez: *Volo virtui iræ judicatus presentari, non judicandus; quia bis non judicat in idipsum.*

Pues supuesto esto, Christianes, ¿no dice con razon que la severidad del pecador consigo mismo es una calidad esencial de la penitencia? Porque ¿qué es lo que yo hago, prosigue San Bernardo (y ved lo que debe aplicarse á sí mismo cada uno de nosotros para ponerse en el estado que pide la solemnidad que se nos acerca) qué es lo que yo hago ya quando me presento delante de Dios en el tribunal de la penitencia, ya quando práctico esta santa virtud en lo secreto de mi alma? Hago, ó debo querer hacer lo que hará Dios el dia en que me ha de juzgar. ¿Y qué hará Dios entonces? Un juicio severo de mi vida, sin que el engaño le pueda hacer ciego, ni la pasion remiso, ni pueda viciarle el interés. Un juicio en que Dios, para que no se halle que tachar en sus sentencias, empleará toda la perspicacia de su divino entendimiento, y toda la integridad de su voluntad adorable: *Et vincas cum judicaris* (a). En una palabra; un juicio en que Dios á mi pesar descubrirá toda mi maldad, y no me hará la menor gracia. Porque es de fé que me ha de juzgar así. Luego es necesario, si quiero revestirme del espíritu de la penitencia, que yo haga una cosa que sea parecida á este juicio. Y supuesto que es este el tiempo en que debo entrar en juicio conmigo mismo para disponerme al nacimiento de mi Salvador, es necesario imitar en quanto me sea posible el modo de proceder de la justicia de Dios contra mí; es decir, es necesario empezar desde hoy á conocer bien el estado de mi alma, á desenvolver sus mas ocultos senos, á sondear la profundidad de mis llagas; es necesario que yo mire este exámen como suplemento que ha de ser algun dia para mí del que ha de hacer Dios, y por consiguiente como cuidado de la mayor importancia de mi vida, y que me pi-

de

(a) Psalm. 30. v. 6.

de las mas serias atenciones; es necesario recoger para este fin todas las luces de mi entendimiento, para juzgarme (si puede ser) tan perfectamente como Dios me ha de juzgar, para discernir mis culpas con la exactitud y la equidad misma con que él las ha de discernir, para darme la misma censura que él me dará; es necesario para executar dignamente esta accion, estar resuelto, no aconsejarme para ella con mi amor propio, ni con la prudencia de la carne, ni con la política del mundo, ni con el exemplo, ni con la costumbre, ni con las ideas del siglo, ni con el juicio de que estoy preocupado; sino atender sobre este punto unicamente á mi conciencia sola, á mi fé sola, á la Religión sola: es necesario tomar en mi mano no el peso de los hijos de los hombres, que es un peso falso: *Mendaces filii hominum in stateris* (a); sino el peso del Santuario en que me han de pesar como al desventurado Rey de Babilonia.

Porque si mi proceder es diverso de éste, quiero decir, si aún en el tribunal sagrado me lisonjeo á mi mismo, si disimulo conmigo, si me hago á una con mi passion, si me valgo contra Dios de mi fragilidad, si califico mis pecados como me agrada, disminuyendo los unos, disfrazando los otros, dando á éstos la apariencia de una intencion recta, cubriendo los otros con el pretexto de una desgraciada necesidad; si decido siempre á mi favor; si en las dudas que se ofrecen sobre ciertas injusticias que cometo, y traen consigo obligaciones onerosas, saco por conclusion de todos mis discursos, que estoy libre del cargo, de suerte que segun mis principios nunca me hallo obligado á resarcir nada, por mas injurias ó daños que el próximo haya recibido de mí: finalmente, si por no embarazarme en un exámen y en una averiguacion que me causaria una inquietud enfadosa, aunque saludable y necesaria, me contento con una revista precipitada de mi conciencia, y por decirlo así, quiero acallar las dudas de ella

(a) Psal. 61. v. 10.

ella en lugar de aclararlas; si así me porto: ¡Ah! mi penitencia es fantástica, y reprobada de Dios. ¿Por qué? Porque no se conforma como debe con el juicio de Dios. Dios y yo tenemos dos pesos y dos medidas diferentes; y esto es lo que la Escritura llama maldad y abominacion.

En efecto, Christianos, Dios nos juzgará muy de otro modo: este proceder floxo y remiso que observamos con nosotros en la penitencia, no es el que Dios seguirá en su juicio. Si fuera así, en vano intentára hacer que le temieramos: en vano hubiera infundido á los Santos, y en vano infundiera aún tanto temor de él á las almas virtuosas. Porque si pudiera concertarse con todas nuestras condescendencias, con todos nuestros disimulos, con todos nuestros modos de disminuir los delitos, ¿qué tuviera en tal caso que fuese tan horroroso? ¿Y cómo fuera verdad que distan tanto los juicios de Dios de los juicios de los hombres? Pero la fé me prohibe el lisonjearme con una esperanza tan vana: porque me pone continuamente á los ojos estas dos verdades esenciales; que el juicio de Dios es infinitamente riguroso; que el juicio de Dios debe ser el modelo y la regla de mi penitencia: con que me hace (mal que me pese) sacar por consecuencia, que es mi penitencia falsa, si no se acompaña con este espíritu de fervor y de rigor con que me debo juzgar, y condenar á mi mismo.

Esto es lo que obligaba á David á hacer aquella peticion tan cuerda, quando por gracia particular le pedia á Dios que no permitiese que jamás su corazon consintiese en aquellas palabras de malicia; es decir, en aquellos pretextos que el demonio nos sugiere para justificarnos, y para que sirvan de excusa á nuestros pecados: *Non declinet cor meum in verba malitia ad excusandas excusationes in peccatis* (a). Y porque la experiencia le habia enseñado que la mayor parte de los hombres caen en este lazo, y que el mundo está lleno de estos falsos escogidos (que así

los

(a) Psalim. 140. v. 4.



los llamaba él) los quales aún al tratar con Dios siempre tienen, ó pretentan alguna razon, le protestaba á Dios este Rey Santo, que no quería tener parte, ni comunicacion con ellos: *Cum hominibus operantibus iniquitatem, & non communicabo cum electis eorum* (a).

¿Pero cuáles son estos escogidos del siglo, pregunta San Agustín explicando este lugar del Salmo: *Qui sunt isti electi sæculi* (b)? Son (responde) ciertos espíritus preocupados, como el Fariseo, de una soberbia oculta: los quales, no conociéndose bien, siempre hacen juicio favorable de sí mismos, y están satisfechos de su virtud: no desconfían de sus errores, ni de sus flaquezas: se forman virtudes de sus vicios: engañados de sus pasiones toman la venganza por zelo de justicia, la murmuracion por zelo de la verdad, la ambicion por amor de aquello á que están obligados: que en general se confiesan sin dificultad por los mayores pecadores del mundo, pero jamás quieren conocer en particular que han pecado; en una palabra, se justifican sin cesar delante de Dios, y se tienen por irreprehensibles á los ojos de los hombres. Esta es la idéa que nos dá de ellos San Agustín: con lo qual nos dá á entender, que en todos tiempos ha habido espíritus de este carácter. Escogidos del siglo, que intentando apoyar sus desórdenes, por el mismo caso no tienen disposicion alguna para arrepentirse de ellos, y mucho menos para renunciarlos, no obstante ser eso en lo que consiste la penitencia. El uno (añadia el Santo Doctor) atribuye á los astros el desorden de su vida, como si la constelacion de Marte fuera causa de sus violencias, y la de Venus de sus disoluciones: *Venus in me adulterium fecit, sed non ego*. El otro imbuido del error de los Manicheos, defiende que no es él el que peca, sino la generacion de las tinieblas: la que peca en él: *Non ego peccavi, sed gens tenebrarum*. Este era entonces el lenguaje de los hereges, que como advierte San Agustín; no pretendian mas que fomentar la pre-

(a) Ibid. (b) Au g. in. Psalm. 140. v. 17. & 18.

presuncion y la impenitencia del hombre, y hacer al mismo Dios autor del pecado: y tal es aún el día de hoy, aunque debaxo de otras expresiones y de otros términos mas simples, el lenguaje de los mundanos: quiero decir, de aquellos mundanos tan blandos para consigo mismos, y tan flojos en el exercicio y uso de la penitencia.

Porque decidme, Christianos, quando un pecador confiesa á los pies del Ministro de Jesu-Christo, que á la verdad está sujeto á semejante desorden, pero que ese desorden es una flaqueza que mas merece compasion que reprehension: que es efecto del temperamento y de la complexion que domina en él, del qual no es dueño: quando de esta suerte habla, ¿no cae en el sentir de los que atribufan sus culpas á la necesidad fatal de su estrella, y decian: *Venus in me adulterium fecit, sed non ego?* Y quando otro, por disculparse de los delitos, confiesa desde luego que los ha cometido; pero dice sobre eso, que reyna en el mundo una corrupcion, de la qual no hay poder de preservarse: que esta es desgracia del mundo, y que era necesario vivir fuera del mundo para estar esentos de ella: ¿qué es el mundo en su pensamiento sino la generacion de las tinieblas de que hablaba el Manicheo? *Non ego peccavi, sed gens tenebrarum*. Veis ahí las excusas fantásticas de los escogidos del siglo: *Defensiones istæ sunt electorum sæculi*. Defensas tan injuriosas á la santidad de Dios, como nacidas para fomentar la relajacion del hombre.

Ah! hermanos míos; juzguémonos con el rigor de la penitencia, y glorificáremos á Dios, condenándonos á nosotros mismos. Digámonle á Dios como David con el espíritu de una humildad sincera: *Sanad Señor mi alma, porque he pecado contra Vos: Sana animam meam, quia peccavi tibi*. (a) Si: yo he pecado, y no echo la culpa á mi natural, ni á mi complexion, de mí solo dependia el gobernarla: y bastantemente sabia arreglarla á lo justo quando quería: esta pasion que me ha dominado en per-

Tom. I. Adviento.

T

jui-

(a) Psal. 40. v. 5.

juicio de vuestra ley, jamás tuvo imperio sobre mí en perjuicio de mis intereses. Quando yo temia sus consecuencias delante de los hombres, la experimentaba dócil y rendida á mi razon, y no habia en ella movimientos ni impetus que yo no reprimiese quando iba en ello la reputacion ó la fortuna. He pecado contra Vos: *peccavi tibi*; y fuera injusto si le echára al mundo la culpa: porque el mundo, por mas pecaminoso que sea, no ha tenido sobre mí mas imperio que el que mi gusto le ha dado. Y en efecto ciega veces me he burlado de él por satisfacerme á mí mismo; cien veces por vanidad y por capricho me he salido de su imperio, y me he puesto sobre sus costumbres y sobre sus leyes. Si yo os hubiera amado, mi Dios, tanto como amaba la gloria mundana, tanto como amaba los bienes perecederos, tanto como amaba la vida, jamás el mundo con toda su malignidad me hubiera pervertido. No procediera con buena fé, si por ese camino intentára justificar mi mala correspondencia. Veis ahí pecador, dice San Agustin, como honrais á Dios á la medida que os haceis á vos justicia severa, manteniendolos dentro de los términos estrechos de la penitencia: *Vides, quomodo sic pateat laus Dei, in qua angustiaris, cum te velles defendere.*

Pero no hay cosa mas natural que hacerse gracia á sí mismo; y pues en la penitencia en que tengo el lugar de Dios vengo yo mismo á ser mi juez, ¿qué cosa hay mas natural, que no obrar contra mí con todo el rigor de la Justicia? Ah! Christianos, yo lo confieso; no hay cosa mas natural que perdonarse á sí mismos. Pero de ahí saco otra razon para convencernos á que la penitencia debe ser severa de nuestra parte: porque tenemos tanta inclinacion y tan impetuosamente nos lleva el amor propio y la condescendencia con nosotros mismos, por eso es necesario que la penitencia venza en nosotros este fardo de amor propio; y no puede salir con ello sino por medio de un rigor santo. En efecto, si fuera la question sobre juzgar á los otros, y sobre sentenciar las acciones de los próximos, no tratára de exórtaros á la severidad: sé que en tales ca-

sos somos muy exáctos y demasiadamente inclinados á censurar y á condenar; pero al tratarse de nosotros mismos, como somos idólatras de nosotros, y no solamente nos miramos con cariño, sino que en lo que nos toca somos excesivamente delicados; ¿qué partido mas seguro y mas puesto en razon puedo proponeros, que el de un rigor prudente pero inflexible?

¿No habeis experimentado muchas veces que las injurias mas ligeras nos parecen ultrages quando nos tocan á nosotros, y los ultrages mas ciertos, y á veces los mas sangrientos se anonadan, por decirlo así, en nuestra estimacion, y se desvanecen quando tocan á los otros? ¿Quién hace esto sino el amor de nosotros mismos, que nos ciega en nuestros juicios? ¿Y qué modo hay de vencerle sino una penitencia rigurosa? Ay! hermanos míos, sabemos muy bien colorear nuestros defectos; estamos muy instruidos á encubrirlos, y á excusarlos; aquello que Dios y los hombres condenan en nosotros, es las mas veces lo que mas nos gusta, y de lo que mas nos alabamos. ¿Pues qué será de nuestra penitencia, si no corregimos este instinto de la naturaleza viciada con una regla mas recta aunque menos acomodada? ¿A cuántas ilusiones estaremos expuestos? ¿Cuántos pecados dexaremos sin castigo? ¿Cuántos otros no condenaremos sino á medias? Desconfiemos pues de nosotros mismos, no nos escuchemos á nosotros mismos jamás. Aún con esta precaucion nos quedaremos harto expuestos á los lazos y artificios de este amor propio que en todo se introduce, y tanto nos cuesta defendernos de sus combates.

Mas la principal y ultima razon, amados oyentes míos, lo que mas indispensablemente nos empeña en ser severos en nuestra penitencia, la qual sola necesitaria de todo un discurso, es que el juicio que hacemos contra nosotros mismos, no es juicio supremo ni definitivo, sino un juicio subordinado, un juicio del qual hay apelacion al tribunal de Dios: un juicio cuyas nulidades y abusos han de ser materia de otro juicio superior que no podemos evitar. Porque todos hemos de comparecer y ser juz-



gados ultimamente en este formidable Tribunal. Este es donde Dios (que por su preminencia y por su grandeza es Juez de todos los juicios) reformará algun dia los nuestros: *Cum accepero tempus, ego justitias judicabo.* (a) Y en este juicio ¿á qué se aplicará mas, y qual será su principal ocupacion? ¿Será juzgar nuestros delitos? No, responde San Juan Chrysóstomo; antes su primera funcion, y en la que mostrará mas la superioridad de su sér y su poder supremo, será juzgar los juicios que habremos hecho nosotros contra nuestros delitos; averiguar nuestras acusaciones contra ellos, condenar nuestras condenaciones, y castigarnos por nuestros castigos; en una palabra, hacer que nos arrepintamos de nuestros mismos arrepentimientos. Y ved ahí propiamente el sentido de esta sentencia: *Ego justitias judicabo.* Nosotros juzgamos que estamos encubiertos y seguros con el velo de esta que llamamos penitencia; pero este velo solo habrá encubierto nuestro empacho y confusion. Nosotros miramos estas confesiones de nuestros pecados seguidas de unas leves satisfacciones que nos han impuesto, como otros tantos actos de justicia para con Dios; pero Dios hará que veamos que muchas veces han sido enormes injusticias: y estas justicias falsas, ó por mejor decir, estas injusticias verdaderas son de las que nos ha de pedir cuenta.

Ah! Christianos, ¿de qué nos servirá el habernos li-sonjeado tanto, y habernos perdonado tanto? ¿De qué nos servirá el haber hallado, y por ventura haber buscado en los Ministros de Jesu-Christo unos hombres blandos y de fácil condescendencia? ¿De qué nos servirá haber convertido en cómplices de nuestra floxedad los dispensadores de los misterios de Dios? ¿De qué nos servirán las condescendencias que hubieren tenido con nosotros, y las absoluciones inconsideradas que hubieremos obtenido de ellos? ¿Las ratificará Dios? ¿Será desatado en el Cielo lo que ellos hubieren desatado en la tierra, remitiendo los

(a) Psalm. 74. v. 3.

derechos de Dios de ese modo? ¿Llega á tanto el poder de las llaves que les dieron? No, no (dice el Angel de las Escuelas Santo Tomás) el Tribunal de la penitencia en que presiden, es verdad que en algun sentido es el tribunal de la misericordia; pero de la misericordia de Dios, no de la suya ni de la nuestra, y menos de la nuestra que de la suya. Porque si por falta de zelo llega su misericordia á entrarse en la penitencia, ó si por la ceguedad del entendimiento dexamos que tenga entrada la nuestra en ella (lo vuelvo á decir, Christianos, y desdichado de mí si no os advirtiere de ello, como dice el Apostol *oportunè importunè*, proposito y fuera de proposito) de este tribunal de la misericordia de Dios hemos de pasar al tribunal de la justicia; pero de una justicia sin misericordia. Sobre este fundamento debéis assentar, como los primeros fieles, aquella severidad de disciplina que entre ellos se observaba: *Apud nos*, decian segun refiere Tertuliano, *districte judicatur tanquam apud certos de divino judicio.* Nosotros nos juzgamos exácta y severamente, porque sabemos que nos aguarda una justicia rigurosa, y la tenemos continuamente á la vista. Porque el juez inferior y subalterno, añade San Juan Chrysóstomo, debe juzgar siempre segun el rigor de la ley; solo le pertenece al Soberano el perdonar; y el medio unico de conseguir de él la gracia es no concedersela uno á si mismo.

Esta severidad es conforme á razon; porque en este punto nuestra razon solo basta para convencernos. Si duráran aun aquellos siglos felices del primer fervor de la Christianidad, en los quales por un solo pecado, aun los de aquella calidad que nuestra relaxacion ha hecho tan comunes, se hacia una penitencia de muchos años en los ejercicios mas trabajosos y mas humildes, pudieramos pensar por ventura que semejante severidad salia de los limites, y debia, como defensor de los intereses de Dios, justificarla: deberia daros á entender que estaba tan lejos de ser excesiva esta severidad Evangelica, que los primeros Christianos estaban al contrario vivamente persuadidos á que se quedaban muy superiores siempre los derechos de Dios que

que intenta reparar la penitencia: que nunca siguió la Iglesia reglas mas prudentes, y que si en los últimos tiempos nuestra suma delicadeza la ha forzado de algun modo á mitigarlas, eso mismo cede en mayor aprecio de ellas; quiero decir, manifiesta que fueron en su institucion tan racionales, como despues nosotros hemos dexado de serlo.

Pero no estamos yá en ese caso, amados oyentes míos, ni yo necesito de la claridad de vuestra fé, ni de vuestra sujecion á la dirección de la Iglesia, para hacerlos aprobar lo que incluye la penitencia de mayor severidad. Digo otra vez, que no tiene mas severidad sino la que vuestra razon os prescribe; y por hablar mas rigurosamente, lo que vuestra misma razon os dicta es lo que de aqui adelante tiene de mas severo la penitencia.

Si, hermanos míos, en lo que consiste y ha consistido siempre lo esencial de su severidad es en reducirnos á los límites estrechos de la razon que Dios nos ha dado, y en hacernos volver á entrar dentro de ellos, si hemos salido de ellos alguna vez, obligándonos á ser racionales contra nosotros mismos y á nuestra costa; porque lo que nos cuesta, y se nos hace dificultoso en penitencia, es el vedarnos todo aquello que nuestra propia razon nos hace conocer como pecado, ó como causa del pecado: el arrancar de nuestro corazon unas aficiones que nosotros mismos juzgamos por viciosas, y por raíces del pecado: el renunciar muchas cosas que son de nuestro gusto, pero sabemos bien que nos sirven de ocasiones de pecar: el sujetarnos sinceramente á todo aquello que reconocemos necesario para preservarnos del pecado: el reparar con acciones totalmente contrarias los infelices efectos del pecado. Esto es en lo que podré dilatarme mas en otra ocasion, y esto es, digo ahora, en lo que la penitencia nos parece severa. Exceptuando esto habria sujecion á lo demás; y como se le quitase esto á la penitencia, por lo que toca á lo que ordenaban los antiguos Cánones no hubiera dificultad en consentir que se renovasen; ayunarian los hombres, se cubrirían de cilicio y ceniza, se prostrarían á los

pies de los Sacerdotes; pero ahogar una venganza en su corazon, perdonar una injuria, restituir la hacienda mal ganada, restablecer la honra deslustrada con una murmuracion, sacrificar á su obligacion una passion amorosa, romper un trato peligroso; y apartarse de lo que se ama: eso es lo que hace á la naturaleza rebelde, y lo que sienta sumamente el pecador. Ved ahí lo que cuesta tanto alcanzar de él, y lo que rara vez se alcanza; ved ahí el punto en que os escusais cada dia contra los Ministros de Jesu-Christo, y en que vuestra resistencia quita tantas veces las fuerzas á su zelo, ó le hace inutil.

No obstante, esto es lo que yo llamo, y lo que efectivamente es lo racional de la penitencia; tan racional, que vosotros sois los primeros que convenis en que no es dispensable que se os pida tan racional, que aun vosotros ós escandalizarais si no se os pidiera. Lo demás era institucion humana: esto que llamo lo racional es de derecho natural y divino; lo demás pudo mudarse; pero esto perseverará siempre, y en alguna manera es tan inmutable como Dios: lo demás dependia de la Iglesia; pero ni la Iglesia ni sus Ministros tienen poder alguno sobre esto: ni hay autoridad en la tierra ni en el Cielo para descargarlos de la obligacion que tenemos de cumplirlo.

Dichosos nosotros, si quedamos desde hoy persuadidos de esta verdad: dichosos, si gobernándonos por las luces de la recta razon, á la qual (queramos ó no queramos) estamos sujetos, abrazamos la penitencia con toda aquella severidad que debe tener: si para vengar á Dios de nosotros mismos, y vengarle bien, hacemos que se pase á nosotros toda su indignacion; de suerte que podamos decirle como David: *In me transierunt ira tua.* (a) Señor, se ha hecho un traspaso admirable, y una transfusion har-to maravillosa: desde que conocí la gravedad de mi pecado, y le detesté con la penitencia, toda vuestra indignacion se ha pasado de vuestro corazon al mio: *In me tran-*

(a) Psalm. 87. v. 17.





después que se perdió la inocencia, no hay cosa que pueda hacer al hombre feliz, aun en esta vida, sino la penitencia: y en esto habeis de convenir sin dificultad en habiéndome oído. Porque llamo con Tertuliano felicidad del pecador en esta vida, aquello que causa en él la paz y la tranquilidad de la conciencia; lo que le llena del gozo del Espíritu Santo; lo que le dá toda la seguridad que puede tener de los juicios de Dios. Pues ved ahí los efectos naturales de la penitencia que os predico; esta es la primera verdad, verdad sin disputa, verdad de fé. Añado, que sola la penitencia exácta y rigurosa tiene virtud para obrar estos efectos divinos; es decir, que ella sola produce en el pecador esta tranquilidad, le hace gustar este gozo, le dá esta seguridad, ó por lo menos esta confianza Christiana. Esta es la segunda verdad que se sigue infaliblemente de la primera. Luego tengo razon de decir, que la penitencia con su misma severidad se nos hace dulce y amable. Oídme, y os servirá esto mas que quanto tiene nuestra Religion de terrible y horroroso.

Si; la penitencia verdadera, y de consiguiente aquella en que el pecador es consigo menos blando, y se perdona menos, es la que produce la paz; por eso el Hijo de Dios nunca separó estas dos gracias que de una vez concedió á la mas generosa y célebre penitente Maria Magdalena, quando al tiempo de su conversion la dixo: *Remittuntur tibi peccata. . . vade in pace*: (a) vuestros pecados están perdonados: id en paz. Esta paz de Dios, que llama San Pablo, porque en efecto es soberanamente y por excelencia don de Dios; *Pax Dei*; (b) esta paz que el mundo no puede dar; porque no es de su jurisdiccion; *Quam mundus dare non potest*; (c) esta paz que excede todo pensamiento, todos los bienes, todos los demás placeres, y sin la qual no puede haber gusto ni bien en la vida; *Pax Dei, que exsuperat omnem sensum*; esta paz que pone al corazón en tranquilidad, que hace cesar sus turbaciones, que

(a) Luc. 7. v. 48. (b) Phil. 4. v. 7. (c) Orat. Eccl. 9.

acalla sus remordimientos; esta paz digo, fue el primer fruto de las disposiciones santas con que la Magdalena se puso en la presencia de Jesu-Christo. Hasta allí, siendo rebelde á Dios, y estando entregada á si misma, tuvo continuos combates que sufrir. Hasta entonces arrebatada de su pasión, mas despedazada y atormentada de su razon, habia experimentado el aguijon del pecado; quiero decir, habia sentido su confusion, su amargura, su arrepentimiento, mucho mas que lo que habia gustado de su dukzura. Hasta allí habia vivido con inquietudes mortales: mas al fin comenzó á gozar de la paz desde que halló gracia en los ojos de su Dios con su penitencia. Porque entonces oyó aquellas divinas palabras, y empezó á experimentar su efecto: *Vade in pace*. Como si valiéndose el Salvador del mundo del imperio absoluto que tenia sobre el corazón de esta pecadora, la hubiera mandado, como en otra ocasion á los vientos y al mar, que se soségase: *Imperavit ventis, & mari, & facta est tranquilitas magna*. (a)

Sea lo que fuere de eso, yo pretendo, amados oyentes míos, que á la medida de este espíritu de fervor, y de esta exácta severidad con que practicamos la penitencia, á esa misma hallamos el consuelo en ella: que lo que experimentó la Magdalena convertida, Dios por su misericordia nos lo hace sentir á nosotros, pues nos dice como á ella interior y aun sensiblemente por la boca de sus Ministros: y á estais perdonado: *Remittuntur tibi peccata tua*. (b) No os congojeis mas: *Vade in pace*.

Mas cómo es posible que una penitencia rigurosa, que segun la máxima de Tertuliano hace en nosotros el oficio de la justicia y de la indignacion de Dios, sea no obstante la que nos dé la paz? Ah! Christianos, ese es el milagro que os pido que advertais: con su misma severidad aplaca á Dios; desarma á Dios, nos hace amigos de Dios: con ella, aunque es Dios, le hace una violencia santa; y con una especie de conversion maravillosa, le convierte de

en Dios

(a) Math. 8. v. 26. (b) Luc. 7. vs. 48. & 50. (c)



Dios colérico é indignado en Dios de bondad: en un Dios que pone su gloria en perdonarnos sin excepcion todo lo que nosotros no nos perdonamos: que no se acuerda de nuestras culpas sino para hacer de ellas el objeto y materia de sus favores: que no es nuestro juez sino para mostrarnos mas claramente que es nuestro Padre, pues en ese caso nos juzga como Padre, siendo así que en el fin de los siglos nos juzgará como Señor: al fin, un Dios que dexando todos los pensamientos y todos los sentimientos de venganza, no tiene en adelante (como él mismo se explica sobre este punto) sino pensamientos de compasion y de caridad, pensamientos de reconciliacion y de paz: *Dicit Dominus, ego cogito cogitationes pacis, & non afflictiones.* (a)

Este es el milagro de la penitencia. Hace pues, porque es severa (atendida á este pensamiento que se infiere forzosamente del de Tertuliano) hace porque es severa el oficio de la indignacion de Dios; pero le hace mucho mas eficazmente que la indignacion del mismo Dios: ó por mejor decir, hace en nosotros lo que la indignacion misma de Dios por sí sola no puede hacer en nosotros. ¿Por qué? Porque la indignacion de Dios castiga en nosotros el pecado sin destruirle, y la penitencia le destruye al castigarle: la indignacion de Dios por sí sola, por mas satisfaccion que pida y alcance del pecador, jamás puede hacer que esté Dios satisfecho; lo qual se vé en el infierno, donde la eternidad toda entera de los tormentos que los condenados padecen, jamás satisface á Dios; porque en el infierno; dice San Bernardo, es sola la indignacion de Dios la que obra. Mas la penitencia con una feliz mezcla de la indignacion, y de la misericordia divina que atrae, es la satisfaccion justa y cabal que Dios aguarda del pecador. Por consiguiente, la penitencia severa es la que nos pone bien con Dios, y con una consecuencia no menos infalible es la que nos pone bien con nosotros mismos. Porque ¿cómo

(a) Jerem. 29. v. 11. (a)

mo podemos estar en paz con nosotros estando en guerra con Dios? ¿Pues qué cosa puede haber mas util ni mas suave para nosotros que esta duplicada paz? Por mucho que nos cueste el adquirirla, ¿podemos pensar que la compramos muy cara? Por mas aspera que nos parezca la penitencia, y aunque lo sea, ¿podemos dexar de hallar gusto en ella, tratándose de volver á la gracia de un Señor de quien depende toda nuestra dicha, y de restablecer en nosotros una paz que es el sumo bien que hay en la tierra, el qual no puede compadecerse con el pecado? Vamos adelante.

De esta paz interior nace un gozo santo, que es otro fruto de la severidad de la penitencia, otro dón del Espiritu de Dios, que por esa razon se llama en la Escritura gozo del Espiritu Santo: *Gaudium in Spiritu Sancto.* (a) ¿Quién puede explicarle, Christianos, quién puede conocerle sin haberle experimentado? ¿Quién puede comprender el consuelo de que está llena una alma pecadora, pero arrepentida, quando ha llegado por último con un esfuerzo generoso á conseguir de sí misma la victoria de que pedia su conversion? Quando ha hecho con Dios sacrificio de aquella pasion de que en otro tiempo era esclava: quando una vez ha llegado á romper sus prisiones, quando empieza á respirar con la libertad de los hijos de Dios, y puede decirle con David: *Dirupisti vincula mea, tibi sacrificabo bestiam laudis;* (b) Vos sois el que habeis hecho pedazos mis cadenas, y me habeis sacado del cautiverio á que el pecado me habia reducido: yo os bendeciré Señor, yo os alabaré, eternamente os daré gracias. Esta alma se hizo á sí misma violencia para llegar á este estado; y la resolucion que tomó de romper aquel trato que era causa de que se perudiese, de arrancar de sí la vista que la escandalizaba, de salir de la ocasion en que se condenaba: esta resolucion christiana, pero tan dificil de tomarse, y aun mas dificil de executarse, fue para ella una es-

(a) Rom. 14. v. 17. (b) Psal. 115. vs. 16. & 17. (b)

pecie de agonía: y sin duda, esto es lo mas severo que tiene la penitencia; pero una vez hecho el esfuerzo, una vez executada la resolución, y de qué abundancia de gozo no la llena Dios? Este es un misterio impenetrable para un hombre carnal y animal. Como no tiene experiencia de esto, no me entiende; mas por eso mismo, porque no tiene experiencia no debe creerse á sí mismo, ni ser creído en esa materia; porque no lo ha experimentado jamás debe dar credito á los que lo experimentan.

¿Pero qué experiencia no tienen de ello los que con sinceridad se convierten? ¿Con qué dilatacion de animo no se explican sobre este punto? ¿Qué deleyte tan grande (decia San Agustin admirado de la mudanza maravillosa que la gracia habia hecho en su alma, y refiriendo no ya sus miserias, sino las misericordias del Señor) qué deyte tan grande hallé repentinamente en renunciar los deleytes vergonzosos del mundo, y qué suavidad senti en dexar lo que tenia tanto miedo de perder? Porque Vos, Dios mio, que sois el unico, verdadero y sumo bien, capaz de llenar el alma, Vos me valiais por todos los deleytes; y el gozo de ver que por ultimo estaba rendido á Vos, el gozo de haberme vencido á mí mismo me era un genero de deleyte superior á todos mis gustos pasados: De este modo la penitencia de San Agustin verificaba la promesa del Hijo de Dios: *Mundus gaudet, nos autem contristabimini, sed tristitia vestra vertetur in gaudium*: (a) El mundo se alegrará, vosotros os entristeceréis, mas vuestra tristeza, es decir vuestra penitencia, que propia y únicamente es aquella tristeza saludable, de la qual San Pablo daba el parabien á los Corintios, vuestra tristeza se convertirá en gozo; y este gozo será el ciento por uno de todos los gozos del mundo de que os habeis privado.

Salidme por fiador (dice el mundano) de esta dulzura de la penitencia, y me convertirá desde luego. Aseguradme que este gozo no me faltará, y me condenaré á

to.

(a) Joan. 16. v. 20.

todos los rigores de la penitencia. Os engañais, dice á esto San Bernardo, y discurreis erradamente. Siendo tan infiel y tan ingrato como sois, por mas que yo os asegurara, ningun efecto es baria quanto os pudiera decir; ese asimiento que actualmente, tenéis á lo que os pervierte os volveria inutil qualquiera seguridad que yo os diera de un bien que solo conoceriais en especulacion, pero no le tocarian vuestros sentidos. Dulzuras por dulzuras, mas caso hicierais de las que gustais, porque las tenéis presentes, y las demás no las tenéis aun sino en idea y en esperanza. Es necesario empezar por la victoria de vosotros mismos; porque este gozo de que os hablo es aquel maná escondido que se reserva para el vencedor: *Vincenti dabo manna absconditum*. (a) Es necesario que exerciteis en vos y contra vos mismo los rigores de la penitencia, y la experiencia os convencerá, y os descubrirá en un instante mas que todos los discursos. Por otra parte y para que es menester que yo hable y renueve las promesas que el Hijo de Dios ha hecho tantas veces por sí mismo? Fiaos de vuestro Dios; jamás ha engañado á nadie, y os será fiel si vos fuereis generoso.

¿Pero no vemos algunos que en su penitencia no hallan sino sequedades, y jamás llegan á conseguir este feliz ciento por uno de un gozo puro é interior? ¿No son ellos los primeros que lo confiesan, y se quejan de su suerte, dándole de algun modo en cara á Dios porque no les guarda su palabra? Si algunos hay, mas por la mayor parte ¿quáles son? Ah! responde San Bernardo, este gozo sólido y espiritual no ha limitado á los que generosa y sinceramente se condenaron á los ejercicios de una penitencia rigurosa. Si hay en el mundo almas engañadas en este punto, y frustradas de su esperanza, gracias á la providencia y á la justicia del Dios á quien servimos, no son las que exercitan la penitencia con toda su austeridad, sino las que la templan quanto pueden, y mas de lo que debien

las

(a) Apocal. 2. v. 17.



las que no quieren practicarla sino á su gusto; las que la quitan todo lo que tiene de trabajoso y de molesto, y no se quedan sino con sola la ceremonia y la apariencia: aquellas cuya penitencia, con todo el resplandor y cierta exterioridad de severa, no dexa de acompañarse con mil relaxaciones. Exáminese cada uno de nosotros, y por poca luz que tengamos descubriremos en nosotros mismos el origen del mal, y lo que nos estorba el sentir en lo interior de nuestro corazón esta santidad de la penitencia cristiana. Conoceremos que no debemos quejarnos muchas veces sino de nosotros mismos. Exclamaremos con el Profeta Rey: *Justus es Dominus, & rectum iudicium tuum.* (a) Justo sois, Señor, y no hay que admirar que siendo yo tan remiso como soy en el uso de la penitencia, no halle en ella lo que hallaron y cada día hallan tantas almas fervorosas. Luego que yo tenga el mismo brio y el mismo fervor tendrá para mí la penitencia el mismo gusto.

Luego es abuso, y extraño abuso, Christianos, el hacernos de la severidad de la penitencia un estorbo de la penitencia misma; pero es uno de los artificios mas comunes y peligrosos de que se vale el enemigo de nuestro bien para endurecer á los hombres en el pecado, y desviarlos de los caminos de Dios, el representarles la penitencia con ideas espantosas, que les ponen horror y los retrahen de ella. Y aún parece que hay quien guste de imaginarla así, para tener derecho de dispensarse de hacerla: y porque á veces se hallan entre los Ministros de Dios, y entre los Pastores de su rebaño algunos hombres zelosos, pero con un zelo sin discrecion; unos espíritus que toman las cosas con el mayor rigor; que por no facilitar demasíadamente la penitencia la ponen en términos de imposible; que nunca hablan de ella sino con terminos capaces de infundir horror; que la proponen ásperamente y con sequedad, sin mezclar en ella algun temperamento de amor y de confianza que debe acompañarla inseparablemente; que juz-

(a) Psal. 118. v. 137.

gan que han hecho mucho, no quando han enderezado, sino quando han enredado y rebuelto una conciencia delicada; que fundados en un principio engañoso nunca hacen que el pecador mire á Dios sino en una imagen horrorosa, como si temieran, por decirlo así, algun peligro respecto de Dios, en que pareciera misericordioso y amable, y aun como si desearan que lo fuera menos; porque se hallan (vuelvo á decir) algunos espíritus preocupados de estos sentimientos, y á mas de eso resueltos á infundirlos á los demás; ¿qué sucede? El licencioso se vale de eso, y el flaco se escandaliza: el licencioso se vale de eso, alegrándose de que le exagren las cosas, para apoyarse de algun modo en eso para no creer nada, ó no hacer nada; y de que le pidan mucho para tener un especioso pretexto de dexarlo todo. Es decir, que de estas calidades de la penitencia ponderadas con exceso, las quales parece no obstante que aprecia y las alaba en la apariencia, no saca otra conclusion que la de confirmarse en impenitente.

Porque veis ahí, amados oyentes míos, la sutileza de la sultura de nuestro siglo: hay quien quiera una penitencia sumamente rigurosa, sin nada que la mitigue, sin ningun atractivo, porque totalmente no quiere que la haya. Si yo la hiciere, dice, de este modo la quisiera hacer; pero se queda en eso, y se contenta con esta imaginada disposicion en que está de hacerla bien, en suposicion de haberla de hacer, aunque no llegue jamás á hacerla. O todo ó nada, dice; pero bien entendido, él se quedará siempre en nada, y jamás tomará el cuidado de cargarse con todo.

Así discurre el licencioso: mas por el otro lado, ¿qué es lo que infiere el flaco? Ninguna otra cosa sino desalentarse, entristecerse, entregarse á desesperaciones ocultas, mirar la penitencia como impracticable, persuadirse que nunca tendrá fuerzas para llevarla, que le consumirá con una congoja mortal, y que habrá de echarse con la carga, y decir continuamente como el Israelita prevaricador: *Quis*

*nostrum valet ad caelum ascendere?* (a) ¿Qué hombre en el mundo puede esperar llegar á tanto, y permanecer en ese estado? Porque así se sirve nuestra floxedad de los errores del mundo para sacudir el yugo de Dios.

¡Mas será posible, Señor, que una ilusion tan grosera como esta nos engañe, y sea causa de nuestra ruina, y que nuestra ignorancia en este punto nos sirva siempre de excusa? No, mi Dios; porque mientras fiáreis de mí el ministerio de vuestra santa palabra, yo predicaré siempre estas dos verdades, sin separar jamás la una de la otra. La primera, que sois un Dios terrible en vuestros juicios: la segunda, que sois el Padre de la misericordia, y el Dios de todo consuelo. No seré jamás tan temerario que predique vuestra misericordia sin predicar vuestra justicia; porque sé las peligrosas consecuencias que de eso sacará la impiedad: mas tampoco incurriré en el delito de predicar los rigores de vuestra justicia, sin predicar al mismo tiempo las dulzuras de vuestra misericordia; porque la fé me enseña, y Vos mismo me habeis revelado, que vuestra misericordia es la que salva los pecadores; y al contrario vuestra justicia sola no puede sino condenarlos, y reprobarlos. Uniré pues uno y otro para poder decir siempre como David: *Misericordiam, & iudicium cantabo tibi Domine*; (b) Señor, cantaré vuestros favores y vuestras justicias; y aunque hubieran los pecadores del siglo de abusar de esta misericordia inagotable que he de anunciarles no dexaré de publicarla libremente, para que seais reconocido por lo que sois; quiero decir, por Dios igualmente justo y bueno; y que aun respecto de los impíos estais seguro de toda calumnia, aunque el exceso de sus disoluciones os obligue algun dia á condenarlos: *Ut justificeris in sermonibus tuis, & vincax cum iudicaris*. (c) Diré á vuestro pueblo, que es infinita la deuda que contrahemos por nuestras culpas; pero no dexaré de advertirle al mismo tiempo

(a) Deut. 30. v. 12. (b) Psal. 100. v. 1. (c) Psal. 50. v. 6.

tiempo, que con el favor de vuestra gracia nos es fácil satisfacerla, porque Vos mismo nos dais el caudal para pagarla. Le diré que la penitencia ha de ser severa, para que no se pierda con una terrible presunción; mas tambien, para que no cayga en una infeliz desesperacion; le consolaré diciendole que la penitencia mas severa se convierte en dulzura, por la suavidad que inseparablemente la acompaña; y las pruebas eficaces y convincentes que le daré de ello serán, mi Dios, vuestras promesas y los oráculos de vuestras Escrituras. Le diré, por no engañarle, que esta penitencia severa es un yugo; pero no me olvidaré de decirle, para alentarle á que le lleve, que es yugo vuestro, y que Vos mismo estais obligado á llevarle con nosotros: que segun la expresion de vuestro Apostol es vuestro Espíritu el que llora en nosotros, el que se aflige en nosotros, el que hace (si puedo explicarme así) penitencia en nosotros, y el que nos eleva sobre nosotros mismos para ponernos en estado de hacerla.

Guardando, Dios mio, estas reglas, nada temeré; y hasta en la presencia de los Reyes de la tierra hablaré sin empacho como David de las obligaciones de vuestra ley: *Loquebar in testimonis tuis in conspectu Regum, & non confundebar*. (a) Hablo, Señor, en este lugar delante del primer Rey del mundo; y no ha habido jamás Ministro de vuestro Evangelio que haya tenido la gloria de anunciar vuestra palabra á Principe tan grande. No solamente es el mayor Rey del mundo, es tambien entre los Reyes el mas Christiano, que es lo que me hace tener su persona por mucho mas augusta; es el mas poderoso protector de vuestra Iglesia, es un Rey zeloso de su Religion y enemigo de la impiedad, y jamás consentirá que la disolucion se rebelde contra Vos libremente: un Rey que ama la verdad, y de quien puedo decir con razon lo que San Ambrosio decia de Teodosio, que era mas de aprobacion el que reprehende los vicios que no el que los hon-

(a) Psalm. 118. v. 46.



Jéa: *Quis magis arguentem probat quam adulantem.* Elogio que solo viene para almas grandes, y las distingue de las demás. Tal es el Monarca en cuya presencia hablo. Pero aunque hablara delante de los mas ínfimos Reyes del mundo, y de los mayores enemigos de vuestro nombre, les diría con una respetuosa confianza lo que quereis Vos que sepan: que sois su Dios, que os deben estar sujetos, y que la penitencia les obliga como á los demás hombres, pues son pecadores como los demás: *Loquebar in testimoniis tuis in conspectu Regum.*

Esto es lo que San Juan Bautista predicaba en Judéa. ¿A quién? No solamente al pueblo sencillo, sino á los Grandes del mundo y de la Corte que iban á escucharle; y aun á estos mas que á los otros, porque sabia que tenían mas necesidad de la penitencia. Como los Grandes del mundo le iban á buscar al desierto, no salia de su desierto para anunciarles estas verdades. Ahora que los Predicadores tienen que dexar su retiro para hacerse oír en las Cortes, ved amados oyentes míos lo que os predico, mucho menos dignamente que el Bautista, pero de parte del mismo Dios: *Penitentiam agite, appropinquavit enim regnum colorum.* (a) Haced penitencia, porque el Reyno de los Cielos está cerca. Está cerca, Christianos, pues tan vecinos estamos al mysterio grande de nuestra Redencion. Mas en diverso sentido está por ventura mas cerca de lo que pensais. Lo que la Escritura en muchos lugares nos quiere dar á entender por esta vecindad del Reyno de Dios, es el termino de nuestra vida, el instante de nuestra muerte, el juicio que despues de él se sigue. Pues entendiéndole de esta suerte, ¿quántos están muy cerca de él en este auditorio? ¿Y quántos lo están, aun de los que se juzgan mas distantes? Si Dios ahora me los declarára en particular, y volviéndome á cada uno de ellos les dixera desde este púlpito: Vos, amado oyente mio, que no pensais en ello, sois el que estais mas cerca, vos sois el que de-

(a) Math. 3. v. 2.

debeis disponer vuestra conciencia, porque mañana moriréis, y este es el ultimo aviso que Dios os dá: si yo les hablara así, y estuvieran ciertos de que Dios me lo habia revelado, no hubiera uno solo que no se convirtiese, ninguno que no se desembarazase de todas las ocupaciones, que no aceptase la penitencia que yo pudiera imponerle. ¿Por qué? Porque estuvieran ciertos de la cercanía del ultimo día, y no querrian perder el tiempo que les quedaba. Ah! Christianos; ¿por qué no haceis lo que estos hicieran; y por qué ellos no hacen desde luego lo que hicieran entouces? Tenemos alguna precaucion contra la inconstancia de la vida, y la incertidumbre de la muerte? Lo que al presente no queremos hacer, no obstante que lo podemos hacer con fruto, ¿tenemos seguridad de que hemos de tener despues tiempo para hacerlo, y medios para hacerlo bien? ¿Quién os dá seguridad de parte de Dios? ¿Quién os la dá de vosotros mismos? ¿No deben haceros temblar tantos exemplos de los que fueron sorprendidos, exemplos presentes, exemplos domésticos? ¿Los habeis olvidado ya? Para un pecador que halle en la muerte el tiempo de hacer penitencia, despues de haberle perdido en vida, ¿no se puede decir que hay ciento que no le hallen? Y de ciento que le tienen ¿no puedo añadir que apenas hay uno que haga buena penitencia? *Penitentiam agite.* Hagámosla, Christianos, hagámosla prontamente, hagámosla sin condescender con nosotros, para que delante de Dios nos alcance la gracia, y nos merezca la gloria que os deseo, &c.

## SERMON

DEL NACIMIENTO DE JESU-CHRISTO.

Et subito facta est cum Angelo multitudo militiae caelestis, laudantium Deum, & dicentium: Gloria in altissimis Deo, & in terra pax hominibus.

*En el mismo instante en que el Angel anunció á los Pastores el nacimiento de Jesu-Christo, se juntó con él un escuadrón de la milicia celestial, y empezó á alabar á Dios, diciendo: Gloria á Dios en lo mas alto del Cielo, y paz á los hombres en la tierra. S. Luc. cap. 2. v. 13. & 14.*

**EL SEÑOR.**

Estos son en dos palabras los frutos del nacimiento del Salvador: la gloria para Dios, y la paz para los hombres: la gloria para Dios á quien se le debe de justicia; y la paz para los hombres, á los cuales Dios se la concede de gracia. La gloria para Dios que la posee como bien propio; y la paz para los hombres que la desean como el mas digno objeto de sus ansias. La gloria para Dios que solo la merece, porque él solo es grande por sí mismo; y la paz para los hombres que deben ponerse en estado de adquirirla, hasta sacrificarlo todo por poseerla. Esta es (dice San Bernardo) la mas justa particion, y aun la mas favorable que hubo jamás para los hombres.

No obstante (añade este Padre) hay hombres en el mun-

mundo, que con dificultad llegan á tomarla el gusto; y de esta especie son el ambicioso, y el soberbio. A la verdad, esta particion que hacen los Angeles, aunque á su favor, no es del gusto del ambicioso y del soberbio: *Non placet ei Angelica distributio dans gloriam Deo, & pacem hominibus.* Es decir, que ciego de un deseo injusto de elevarse sobre los demás, no se contenta con la paz, sino que pretende tambien alzarse con la gloria. Y aunque Dios ha declarado tan al descubierto en la Escritura que no dará su gloria á otro: *Gloriam meam alteri non dabo;* (a) es tan osado, que se atreve á responderle á Dios en su corazon: Pues sin esperar que me la deis, yo me alzaré con ella y me la tomaré: *Et ego, inquit superbus, etsi mihi illam non dederis, usurpabo.*

Tengamos, amados oyentes míos, horror á este modo de pensar. Reconociendo mejor nuestros verdaderos intereses, atengámonos á la particion que en el Evangelio se nos ofrece. Nos está demasadamente bien, para que nos quede lugar de aspirar á otra. Digámosle á Dios como David: *Non nobis, Domine, non nobis, sed nomini tuo da gloriam,* (b) No nos deis, Señor, la gloria á nosotros, porque no nos toca. Reservadla toda entera para Vos, porque toda es vuestra y de vuestro santo nombre. Mas dadnos esta paz provechosa, de la qual nos dan los Angeles esperanzas, y nos la viene á traer vuestro mismo Hijo Jesu-Christo. Hablando así, hablaremos como Christianos. Así tambien siendo para nosotros segun el designio de Dios un misterio de paz el misterio augustísimo que celebramos, considerémosle solamente debaxo de esta idea. Elevemos ácia ella todas nuestras atenciones, y apliquemos toda el alma á la doctrina que el nacimiento de un Dios hecho hombre nos dá sobre este punto importante. Pero cumplámonos primero con lo que debemos á la Virgen mas pura; á aquella Virgen incomparable, que con portento nunca oído quedando siempre Virgen vino á ser

Ma-

(a) Isai. 42. v. 8. (b) Psalm. 113. v. 9.



Madre de su Dios, y démosla con la Iglesia el parabien de esta gloriosa maternidad, que fue el origen de nuestro remedio, AVE MARIA.

Un niño que nos ha nacido, decía Isaías hablando con espíritu de Profeta, y anunciando anticipadamente lo que había de suceder en la plenitud de los tiempos: *Parvulus natus est nobis*. Y este niño, añadía, se llamará el admirable, el Dios fuerte, el Padre del siglo veidero; mas sobre todo el Príncipe de la paz: *Et vocabitur admirabilis, Deus fortis, Pater futuri sæculi, Princeps pacis*. (a) Y en este día vemos cumplido este oráculo á la letra. Este es el día en que el niño Jesus verificó en su persona esta predicción que sólo á él le podia convenir, y desde su cuna dió á conocer que era él con soberanía y por excelencia el Príncipe de la paz: *Princeps pacis*. ¿Cómo fue esto? Porque en el mysterio de este día empezó á hacer el officio de mediador y árbitro de la paz; porque se manifestó en el mundo para establecer en él los verdaderos principios de la paz; porque se sirvió del ministerio de los Espíritus celestiales para anunciar el Evangelio de la paz á sus escogidos; porque segun dixo el Apostol, fue la paz el termino dichoso, y el fin principal de su venida: *Veniens evangelizabit pacem*. (b)

Como nacia para hacer reynar la paz (atended á este pensamiento de San Juan Chrysóstomo, que dará luz á mi asunto) como nacia para hacer reynar la paz, todo habia de concurrir para su designio, y en efecto todo concurrió con singular providencia. Por esto quiso nacer este niño divino en el reynado de Augusto, que fue el mas pacífico de todos, hallándose con una especie de milagro todo el universo, es decir, todo el Imperio Romano, en una profunda paz, para confirmar con esta circunstancia lo que estaba escrito del Mesias, que naceria con él la abundancia de la paz: *Orietur in diebus ejus justitia, & abundantia pacis*. (c)

Mas

(a) Isa. 9. v. 6. (b) Ephe. 2. v. 17. (c) Psal. 71. v. 7.

Mas sobre todo, Christianos: esta paz exterior y temporal que gozaba el mundo entonces, servia de disponerle para otra paz mucho mas ventajosa y santa que el Hijo unigenito de Dios nos traía desde el Cielo: y ahora entro en lo profundo de este misterio, y os pido que entreis conmigo en él. Me explico: mantener la paz de las naciones, apagar el fuego de las guerras y de las disensiones que las consumen, pacificar los Reynos y los Estados, era á la verdad obra de esta providencia general que preside en el gobierno del mundo. Pero restablecer la paz entre Dios y el hombre, enseñar al hombre el secreto de conservar la paz consigo mismo, dar al hombre medios seguros é infalibles para vivir con el próximo en una paz perpetua, este era y habia de ser el efecto particular y milagroso de la sabiduría de un Dios encarnado, quiero decir, del nacimiento de Jesu-Christo y de su venida al mundo.

El es, pues, amados oyentes míos, quien con su santo nacimiento, y con todas las circunstancias que le acompañan nos solicita en este día la paz con Dios, la paz con nosotros mismos, y la paz con nuestros hermanos. La paz con Dios, con la penitencia que hace por nosotros en el establo de Belén: esta es la primera parte. La paz con nosotros mismos, con la humildad, y con el despego de todos los bienes de la tierra, que nos predica tan claramente escogiendo un pesebre por su cuna; esta es la segunda parte. La paz con nuestros hermanos, con la mansedumbre, ó por mejor decir, con el amor tierno con que él mismo al nacer es una leccion viva y eficaz, y de que él mismo es el modelo mas cabal: esta será la conclusion: *Veniens evangelizabit pacem*. Nos anunció la paz viniendo al mundo; ¿pero con quién? Lo vuelvo á decir: con Dios, haciendose víctima nuestra para reparar cumplidamente el pecado; con nosotros mismos, destruyendo los dos principios de nuestras inquietudes interiores, que son la soberbia y la codicia: con nuestros hermanos, ablandando la dureza que tan natural nos es, ó á lo menos tan ordinaria para con ellos, é inspirándonos la benignidad con su exemplo. Sí, desde su entrada en el mundo fue el Evan-

gelista y el Predicador de esta triplicada paz tan deseable y tan necesaria para nosotros: de la paz con Dios enseñándonos á aplacar á Dios: de la paz con nosotros mismos enseñándonos á ser humildes y pobres de corazón: de la paz con el próximo enseñándonos á ser apacibles y humanos: este es todo el asunto y la division de este discurso. Pidoos que me concedáis una atencion favorable.

## I. PARTE.

Es máxima indubitable de fé, en que conviene todo el mundo, que como pecadores eramos hijos de ira, y como tales no solamente enemigos de Dios, sino incapaces por nosotros mismos de reconciliarnos con él. Tenemos pues necesidad de un mediador, que viniendo al mundo con poder legitimo, negociase y concluyese esa importante reconciliacion entre Dios y nosotros; es decir, que tenemos necesidad de un mediador, que zeloso de nuestros intereses, y tomando á su cargo los de Dios, concordase al hombre y á Dios en su persona: un mediador en quien hallase Dios el lleno de la satisfaccion que se le debia, y en quien hallase el hombre el lleno del perdón y de la misericordia de que tenía necesidad: un mediador que uniendo estas dos cosas en sí, pacificase (como dice San Pablo) el Cielo y la tierra, y á costa suya nos restituyese á la divina gracia sin perjuicio de los intereses de Dios. Y ved aquí lo que la fé nos descubre, y se cumplió felizmente en el misterio de este día. Porque ¿qué es lo que vemos en Belen? ponéos bien en esta verdad sobre la qual se mueve toda nuestra Religión. Vemos allí en la persona de un niño Dios la misericordia de Dios encarnada y humanada; y al mismo tiempo por el mas asombroso milagro la justicia de Dios rigurosamente satisfecha, y autenticamente vengada. La misericordia de Dios y su justicia, dos atributos cuya union perfecta habia de producir la paz entre Dios y el hombre; mas no podian estar tan unidos como lo estuvieron, sino en el Verbo hecho hombre. Oídme y quedaréis convencidos de esta verdad.

Vemos en este niño la misericordia de Dios encarnada y humanada; esto es lo que desde luego se nos viene á los ojos en su adorable nacimiento, cuyo misterio comprehende San Pablo en una palabra quando dice, que en esa ocasion se manifestó la primera vez la gracia del Dios Salvador, y que la gracia de este Dios Salvador que era antes impenetrable é incomprehensible, se hizo sensible y palpable: *Apparuit gratia Dei Salvatoris nostri.* (a) Reparad hermanos míos: (dice el Chrysóstomo explicando este lugar del Apostol) habia siglos enteros que Dios aunque ofendido, cansado de estar en guerra con los hombres, pensaba en hacer con ellos un tratado de paz, para el qual habia reservado todos los tesoros de su misericordia y de su gracia. Habia siglos enteros que este Dios de la gloria les decia á los hombres por un Profeta suyo: *Ego cogito super vos cogitationes pacis & non afflictionis.* (b) Tengo sobre vosotros pensamientos de paz, y no de indignacion y venganza. Mas estos pensamientos de paz, añade San Juan Chrysóstomo, todos estaban entonces encerrados dentro del corazón de Dios: eran pensamientos, consideraciones, designios, que no saliendo fuera de Dios, no se executaban. Dios estaba lleno de estos pensamientos; mas no habia venido el tiempo de manifestarlos y sacarlos á luz. Como Dios de misericordia tenia pensamientos de paz; y no obstante no se veían universalmente sino efectos de su justicia mas rigurosa. En este día estos pensamientos de paz tantos siglos antes suspensos y escondidos en el seno de Dios, empiezan á manifestarse á los hombres. Por qué? Porque se dexa ver Jesu-Christo Dios y hombre; es decir, la misma gracia y la misma misericordia: *Apparuit gratia Dei.* Ya no son pensamientos, sino obras primorosas consumadas, milagros, prodigios de paz: y Dios no dice ya puramente, yo pienso, yo medito: *Ego cogito*; sino yo cumplo, yo executo lo que habia prometido á los pecadores. Así nos lo dió á entender,

Y 2

quan-

(a) Tit. 2, v. 11. (b) Jerem. 29, 11. (c)



quando manifestó en el misterio que celebra la Iglesia en este día á su Verbo vestido de nuestra carne, y dió al mundo un Redentor.

Y enviando este Redentor al mundo ¿no olvidó Dios sus intereses propios? Escogiendo un medio tan extraordinario y asombroso para sacar á luz aquellos pensamientos de paz que había concebido eternamente, ¿no hizo con nosotros una paz, en que atendió poco á sus intereses y á su honra? ¡Ah! Christianos, de esto no podemos bastante admirarnos; y ahora es razón que alabados, como lo estamos de las luces de la fé, protestemos el respeto que debemos á la sabiduría de Dios. No (prosi- gue San Juan Chrysóstomo) escogiendo Dios este medio no olvidó lo que á sí mismo se debía; y la prueba de esto es evidente. Porque al mismo tiempo que veo en el divino infante que acaba de nacer la misericordia de Dios encarnada y humanada, veo en la misma persona de este niño vengada plenamente la justicia de Dios. Al mismo tiempo que veo la gracia y el perdón del pecado ofrecidos al hombre, veo en él una víctima de propiciación ofrecida á Dios en satisfacción del pecado. Como el pecado es la única causa de la guerra que hace entre Dios y nosotros una division tan fatal, veo en el pesebre un Salvador sacrificado como hostia viva para destruir el pecado que nos apartó de Dios. Como la penitencia es el artículo principal, y el mas esencial de nuestra paz con Dios, veo en el pesebre un hombre Dios, que empieza á hacer penitencia por nosotros, y nos enseña que debemos hacerla nosotros mismos.

Estes es aquel misterio adorable de paz que intentó darnos á conocer David quando dixo: *Misericordia, & veritas obviaverunt sibi.* (a) La misericordia y la verdad (quiere decir en sentido literal del Salmo, la misericordia y la justicia) se encontraron; y dónde se encontraron, preguntaba San Bernardo? En el establo en que nació

(a) Psalm. 84. v. 11. *quæ misericordia & veritas obviaverunt sibi.* (c)

ció Jesu-Christo; digamoslo mejor, en Jesu-Christo. Hasta entonces habian caminado por sendas del todo diferentes y contrarias, y nada habia mas distante de la misericordia que la justicia. Mas en este día se acercan, y la una sale felizmente á encontrarse con la otra: *Obviaverunt sibi.* Hasta entonces la una habia parecido absolutamente contraria de la otra: porque era propio de la justicia el castigar, y el perdonar propio de la misericordia. Aquí el perdón y el castigo se juntan á un mismo tiempo: el castigo que sufre el inocente, los trabajos de Jesu-Christo en el pesebre merecen el perdón á los hombres; y no se funda el perdón que alcanzan los pecadores, segun los decretos eternos de Dios, sino en los trabajos de Jesu-Christo, y en el castigo que el inocente sufre, y á que de su voluntad se sujeta. De aqui se sigue lo que dice luego el texto sagrado en otra expresion mas viva aún, que la justicia y la paz se besaron como dos hermanas: *Justitia, & pax oscularæ sunt.* (a) Palabras que el mismo San Bernardo aplicaba, y con razón, al nacimiento de Jesu-Christo; pues es cierto que el fundamento de nuestra paz con Dios fue esta justicia vindicativa, que usando Dios de todos sus derechos executó contra el pecado, entregando su Hijo por nosotros. ¿Pues no empezó á entregarle desde hoy? Y podía entregarle de un modo mas manifestado, que haciéndole nacer en el estado en que nos le representa el pesebre?

¿Cuál es pues la idea natural que debemos tener de este misterio? Ved la que tuvo el Apostol, y los mismos términos con que la explicaba: *Deus erat in Christo mundum reconcilians sibi.* (b) Jesu-Christo estaba en el pesebre; y Dios estaba en Jesu-Christo reconciliando consigo el mundo. Pensamiento sublime, digno de San Pablo, y que pedía un discurso entero para desenvolver lo que en él se encierra. Dios estaba en Jesu-Christo reconciliando al mundo consigo, y reconciliándose á sí mismo con el mundo,

(a) Ibid. (b) Corinth. 5. v. 19.

Es decir, Dios estaba en Jesu-Christo recibiendo las satisfacciones que Jesu-Christo le ofrecía por todos los delitos del mundo, y olvidando, perdonando, borrando, destruyendo todos los delitos del mundo en atención á estas satisfacciones que recibía de Jesu-Christo. Meditemos estas palabras: *Deus erat in Christo mundum reconcilians sibi*. Jesu-Christo estaba en el pesebre ofreciendo á Dios como Sumo Sacerdote de la ley de gracia, el sacrificio de su humildad santa; y Dios estaba en Jesu-Christo aceptando este sacrificio en satisfaccion de todas las maldades, blasfemias, sacrilegios, escándalos y profanidades que se habian de cometer en el mundo con injuria del nombre Christiano: *Deus erat in Christo*. Jesu-Christo estaba en el pesebre abatido y anonadado: y Dios estaba en Jesu-Christo satisfaciéndose con eso de los atentados que la soberbia de los hombres habia formado, ó habia de formar contra su gloria, de todas las injusticias y desórdenes que su ambicion desmedida, su vanidad extravagante, y su envidia maliciosa habian de producir en el mundo: *Deus erat in Christo*. Jesu-Christo estaba en el pesebre tributando á su Padre los primeros obsequios de aquella obediencia sin término que en breve se habia de estender hasta la muerte y muerte de Cruz; y Dios estaba en Jesu-Christo vengando de ese modo, pero manifiestamente, de todos los desprecios que habian de hacer los hombres de su ley, de quanto la repugnancia de la sujecion, la insolencia de una vida desenfrenada, y la presuncion de un espíritu relajado les habia de inspirar contra sus preceptos, y en perjuicio del rendimiento debido á su grandeza: *Deus erat in Christo*. Jesu-Christo estaba en el pesebre sacrificando su cuerpo virginal en las miserias de una pobreza suma; y Dios estaba en Jesu-Christo haciéndose á sí mismo justicia por ese medio de quantos desórdenes y estrago de las costumbres, la sensualidad y la delicadeza, el exceso en el fausto, el amor del deleyte, y el abuso de las conveniencias y delicias de la vida habian de originar: quiero decir, de todas aquellas liviandades, de todos aquellos vicios abominables que prohibe San Pablo que se nombren, de todos

dos aquellos monstruos de pecados que infaman al hombre y le degradan hasta abatirle á la condicion de los brutos: *Deus erat in Christo*. En una palabra, Jesu-Christo estaba en la cuna haciendo penitencia por nosotros; y Dios estaba en Jesu-Christo complaciéndose en esta penitencia, pero proponiendónosla al mismo tiempo por modelo, como si nos dixera á todos: mirad y executad lo que veis: *Inspice, & fac secundum exemplar.* (a)

Este es el modo con que Dios estaba en Jesu-Christo reconciliándonos consigo, y con un efecto reciproco de su amor reconciliándose con nosotros: *Deus erat in Christo mundum reconcilians sibi*. Porque por mas irritado que le tenia la gravedad de nuestras ofensas, ¿cómo hubiera podido, dice San Bernardo, dexar de ablandarse con la penitencia de este Hijo, imán de sus cariños, de quien podia decir desde luego lo que habia de publicar solemnemente despues: *Hic est filius meus dilectus, in quo mihi bene complacui?* (b); De este Hijo, que aunque nacía con la apariencia de pecador, era no solamente el Santo de los Santos, sino aun la misma santidad? De este Hijo que aunque anonadado en un pesebre era tan poderoso como él, igual con él, y sin usurpar nada, Dios como él? ¿Cómo (digo otra vez) hubiera podido dexar de aceptar esta penitencia de un Dios, y cómo, satisfecho con la penitencia de un Dios, pudiera desechar la nuestra?

Este es desde luego, amados oyentes míos, el fruto precioso del nacimiento de un Dios Salvador: nuestra paz con Dios por medio de la penitencia. Mas por otro lado no nos engañemos en este punto; y para que desentrañemos esta verdad por la parte que mira á nosotros, quando digo *por medio de la penitencia*, entiendo una penitencia sincera, sólida, eficaz; una penitencia fervorosa, exacta, interior: porque esta sola tiene eficacia para reconciliarnos con Dios y pacificar delante de Dios nuestras conciencias; y ella sola se conforma con la penitencia del hombre Dios.

Una

(a) Exod. 25, v. 40. (b) Matth. 17, v. 5.



Una penitencia imperfecta, tibia, enfermiza; una penitencia floxa, en que el pecador se atiende á sí mismo, se engaña, y se perdona; una penitencia acomodada, y que se intenta componer con todas las dulzuras de la vida; una penitencia que no crucifica la carne, ni humilla el espíritu; una penitencia estéril y sin obras, es una penitencia vana, que está tan lejos de aplacar á Dios, que le ultraja; tan lejos de sosegar nuestras conciencias, que las despedaza con mil remordimientos; tan lejos de hacer cesar sus inquietudes, que ella misma causa las reprehensiones interiores mas penetrantes y los sustos mas crueles. Nos es necesaria, dice San Juan Chrysóstomo, una penitencia que se pueda unir con la de Jesu-Christo, una penitencia que pueda ser complemento de la de Jesu-Christo, una penitencia con que pueda creer y quedar seguro el pecador, de que cumple, como dice el Apostol, lo que falta á lo que padeció Jesu-Christo; pues para esto es preciso que tenga todas las calidades que acabo de indicar, sinceridad, solidez, entereza, severidad: y que de este modo participe todas las calidades de la penitencia de Jesu-Christo.

Si la vuestra ha sido así, y habeis tenido la dicha de llegar á los misterios sagrados con el espíritu de esta penitencia verdadera; esto es, amados oyentes míos, lo que el día de hoy ha de servir de consuelo, y de lo que yo os debo dar el parabien. Estais en paz con Dios: habeis hallado gracia delante de Dios: Dios ha ratificado en el Cielo la sentencia de absolucion que el Ministro de su Sacramento ha pronunciado á vuestro favor en la tierra. Se os ha dicho como el paralytico del Evangelio; andad, no pequeis en adelante: *Ecce sanus factus es, jam noli peccare.* (a) Vivid tambien sin susto de todo lo pasado; y á estais perdonados. ¡Feliz estado! ¡Estado digno de ser preferido á todas las fortunas del mundo! Yo estoy en paz con Dios. Dios era mi enemigo, y yo era enemigo de Dios: mas al fin yá Dios está reconciliado conmigo, y yo es-

(a) Joan. 5. v. 14.

estoy reconciliado con Dios. Esta es la paz de Dios que el Espíritu Santo compara á un convite espléndido, á un convite delicioso: tanto llena el alma de abundancia de dulzuras y consuelos. Paz de Dios que debe desear sumamente el pecador, pues por ella recobra para con Dios todos los derechos de la inocencia y de la justicia.

Pero si con todo esto, amado oyente mio, sois tan infeliz, que la penitencia que habeis hecho ha sido defectuosa, y no obstante vuestra penitencia, vivis aún en la infelicidad del pecado, escuchad lo que os anuncio; y por infeliz que seais, lo que os anuncio debe infundiros una humilde y generosa confianza: *Convertere ad Dominum Deum tuum.* Convertios á vuestro Dios. Haced penitencia, y al hacerla conformad vuestra penitencia con la penitencia del niño Jesus; unid vuestra penitencia con la penitencia del niño Jesus. Penetrado vuestro corazon de lo que le costaron vuestros pecados, doleos de ellos como él, lloradlos como él, juntad vuestras lágrimas con las suyas, y vuestro dolor con el suyo, y yo os aseguro de parte de Dios una reconciliacion pronta y perfecta. Esta es la gracia que os está ofrecida. ¡Sereis tan ciegos, tan sin seso, tan perdidos que la rehuseis! Pero además de la paz con Dios que recuperamos, nos enseña tambien el misterio del nacimiento de Jesu-Christo á conservar la paz con nosotros mismos, y este el asunto de la segunda parte.

## II. PARTE.

Estaba reducido el hombre al lamentable estado de una guerra continua consigo mismo, y no poder darse á sí mismo la paz; y en el horroroso desorden en que habia caído por el pecado no necesitaba menos de un mediador para que le reconciliase consigo mismo, que para que le reconciliase con Dios; cosa que parece bien estraña. Pues de eso saco por conclusion, que Jesu-Christo es tambien por esa razon misma el Principe y el Dios de la paz: *Princeps pacis*; pues en el misterio de su nacimiento nos enseña, ya con los exemplos que nos dá, ya con las lecciones con que nos instruye, el secreto inestimable de mantener la

Tom. I. Adviento. Z paz

paz con nosotros mismos: secreto que nos interesa mucho el descubrirle, y nos importa el saberle; pero solo un Dios naciendo nos le podia manifestar.

En efecto, hasta entonces los hombres habían ignorado esta arte del todo divina: engañados y ciegos por el Dios del siglo estaban persuadidos falsamente á que el medio más seguro de hallar la paz del corazon era satisfacer sus deseos, contentar su ambicion, hartar su codicia, y á este fin buscar el medio de ser honrados, sobresalir en el mundo, enriquecerse, vivir con abundancia, adelantarse, elevarse, y engrandecerse. Así lo había juzgado, y lo juzgaba aún tanto número de mundanos. Pues discurriendo de esta suerte, no solamente (dice la Escritura) se habían engañado, sino que al engañarse se habían hecho infelices: *Contritio, & infelicitas in vitiis eorum* (a). Porque discurriendo de esa suerte no conocieron el camino de la paz: *Et viam pacis non cognoverunt* (b). En lugar de la quietud interior y de la tranquilidad que se prometían en su opulencia y en su elevacion, no hallaban sino inquietud, pesadumbre, y afliccion de espíritu: *Contritio, & infelicitas*. Tal era la suerte de los seguidores del mundo, y pluguiera á el Cielo, amados oyentes míos, que no fuera tal el día de hoy la vuestra.

¿Qué hizo Jesu-Christo? Vino á enseñarnos el camino de la paz que buscábamos, y no conocíamos nosotros. El mismo, que se llamó en el Evangelio camino: *Ego sum via* (c), vino á servirnos de guía, y mostrarnos la vereda por donde podemos infaliblemente llegar al término de esta paz feliz. El mismo que se llamó, y que con efecto es la verdad: *Ego sum veritas* (d), vino á desengañarnos de los errores groseros, de que nos habíamos dexado preocupar respecto de esta paz. El mismo que es la vida: *Ego sum vita* (e), vino á hacer que tomásemos el gusto á aquello que solamente podia ponernos en posesion de esta paz.

¿Có-

(a) Psalm. 13. v. 3. (b) *Ibid.* (c) Joan. 14. v. 6.

(d) *Ibid.* (e) *Ibid.*

¿Cómo hizo todo esto? Descubriéronos en este día las dos fuentes verdaderas de la paz con nosotros mismos; conviene á saber, la humildad de corazon, y la pobreza de espíritu: y destruyendo con este mismo misterio los dos principales estorbos de esta paz tan deseada, aunque tan poco comun, que son de una parte nuestra soberbia, y de otra nuestro asimiento á los bienes de la tierra: *Veniens evangelizavit pacem*. No perdais un punto de una doctrina tan sólida y tan útil.

Si; este es el misterio en que un Dios hombre al nacer entre los hombres nos predica claramente con su exemplo lo que había de establecer despues por fundamento de toda su doctrina: *Discite à me quia mitis sum, & humilis corde, & invenietis requiem animabus vestris* (a). Aprended de mí que soy humilde de corazon, y tened por cierto que por ese camino hallareis la quietud de vuestras almas. Oráculo, dice San Agustin, de que había de depender no solamente nuestra santidad, sino la felicidad de nuestra vida. Porque es evidente, hermanos míos, que lo que nos estorba para hallar esta quietud de nuestras almas tan apreciable, sin la qual los demás bienes de la vida nos son inútiles, es la secreta oposicion que tenemos con la humildad Christiana. Reconozcamosla con dolor, y lloremosla en la presencia de Dios. Lo que nos hace perder tantas veces la paz del corazon, y nos hace imposible el conservarla, es la soberbia que nos hincha: esta soberbia que nos hace creer en tantas ocasiones, que no se hace con nosotros lo que es debido, que no se nos guardan todas las atenciones, que no nos estiman como merecemos. Porque de ahí nacen las melancolias y las tristezas, los desconuelos y las desesperaciones, las amarguras y los impetus: las tristezas, al ver que nos tratan mal; las desesperaciones, quando nos creemos despreciados; los impetus, quando imaginamos que nos desprecian, y nos ultrajan: com-

Z 2

plá-

(a) *Math. 11. v. 29.*



placiéndose Dios, dice San Juan Chrysóstomo, en castigar nuestra soberbia con nuestra soberbia misma, y sirviéndose de nuestro amor propio para hacernos padecer, quando por ser excesivamente delicados y sensibles no queremos padecer nada. Si fuéramos humildes de corazón, estuvieramos libres de todas estas molestias. En medio de las contradicciones y de las adversidades, la humildad nos tuviera tranquilos. Aunque nos pudieran hacer, y nos hicieran cualquier injusticia, la humildad nos consolara, nos diera constancia, calmara estas borrascas, reprimiria estos movimientos desordenados que trastornan un alma, si es licito explicarme así, y causan en ella alteraciones tan furiosas.

¡Ah! Christianos, meditemos bien este importante punto, y preguntémosnos á nosotros mismos la razon de turbarnos tan facilmente. ¿Por qué á la mas leve sospecha de un desprecio, las mas veces imaginario, nos sentimos tan vivamente? ¿Por qué con la noticia de una palabra dicha contra nosotros por imprudencia ó ligereza, nos afligimos, nos asustamos, nos irritamos? *Quare tristis es anima mea, & quare conturbas me* (a)? Esta es la pregunta que el Real Profeta se hacia ó si mismo, y qualquier soberbio se puede hacer cada hora con mucha mas razon que él. ¿Por qué estais triste, alma pia, y de dónde nace esta inquietud que me causais? No hallaremos otra razon sino este fondo de soberbia con que nacimos, y estamos tan lejos de aplicarnos á destruir, que le vemos fomentado continuamente. Esto es, hombres del siglo, lo que os hace incapaces de experimentar esta paz, que por vuestra misma confesion es despues de la salvacion el sumo bien que podeis apetecer. La deseais sobre todo quanto hay, pues no deseais lo demás sino por llegar á conseguirla; no obstante no la conseguis jamás. No os quejeis sino de vosotros mismos, de la ambicion que os posee, y á que os habeis sujetado, de la

(a) Psalm. 41. v. 12.

la ambicion que á pesar de tantos beneficios de que os ha colmado Dios en la vida, os estorba estar jamás contentos con lo que sois, y os incita á querer siempre ser lo que no sois; de la ambicion, que con la ingratitud mas monstruosa á la providencia, os hace tener en nada quanto poseeis, y aspirar siempre á lo que no teneis, hasta fatigaros por ese fin sin cesar, hasta crucificaros á vosotros mismos; de la ambicion que hace nacer en vuestro corazón tan viles y vergonzosas envidias, que de las prosperidades ajenas os fabrica tan amargos motivos de dolor; que os precipita en ímpetus tan violentos, quando hallais oposicion á vuestros designios; que os inspira odios tan mortales, quando hallais estorbo á vuestros intentos. Lo vuelvo á decir, y no puedo hacer que se os imprima en el alma con demasiada viveza; ella es donde reside el daño, ella es el origen y la raiz.

Si de una vez renunciárais esta passion; si con una christiana y cuerda moderacion supierais manteneros en el lugar en que Dios os ha colocado; si con una especie de justicia que no os haceis, y que es preciso que os hagais, reconocierais lo mucho que Dios ha hecho por vosotros, poseyerais este tesoro de la paz que inutilmente habeis buscado hasta aqui, porque no le habeis buscado donde está. Es decir, desde entonces agradeceriais á Dios la suerte que teneis, sin envidiar la de los otros. Desde entonces con rendimiento á Dios no pensariis sino en santificaros en vuestro estado, sin estar corriendo eternamente en seguimiento de un fantasma que os imagináis como una cumplida felicidad; pero su chymérica esperanza solo os sirve de tormento. Desde entonces, contentos con vuestra fortuna, gozariais apaciblemente de ella, y dariais gracias por ella. Desde entonces, cargados con los cuidados de vuestras familias, despues de haber hecho como Christianos todo lo que está de vuestra parte para atender á ellos, deseansariis en aquella amable providencia, en cuyo seno (como dice el Apostol) debemos arrojar todas nuestras inquietudes; fiando, y pudiendo fiarnos con seguridad, que no nos faltará si nosotros somos fieles á ella: *Omni sollicitudinem*

*vestram proficientes in eum* (a). Desde entonces, libres de la servidumbre y de la esclavitud del mundo, lo esperareis todo de Dios; solo en Dios estrivareis, y en él solo pondreis vuestra confianza; entrareis en la santa y dichosa libertad de los hijos de Dios: todos los nublados se desvanecerán, calmarán las tempestades, y un instante de esta paz secreta que vuestra soberbia ha alterado tantas veces os desquitará de las conveniencias falsas á que ella miraba, y de las pretensiones inútiles que os exponían á tan enfadosos rebeses y á tan fufiosos combates.

Esta es la razon, porque hoy os dice Jesu-Christo: Aprended de mí que soy humilde de corazon: *Discite à me, quia mitis sum, & humilis corde*. Y no tengamos ésta humildad por falta de poder, porque aquí está la fortaleza de los fuertes, aquí está la fortaleza de los sábios, la fortaleza de las almas, la fortaleza de los prudentes, y sobre todo la fortaleza de los escogidos de Dios. Aprendedla (oid constantemente á vuestro Maestro) y aprendedla de mí, pues solo de mí la podeis aprender, y no ha llegado la Filosofía á poder dar esta enseñanza. Aprendedla de mí, que no vine sino para daros lecciones de ella; y para poderos mejor persuadir esta virtud, me humillé, y me anonadé á mí mismo. Es decir: Aprended de mí, que son dos cosas incompatibles la paz y la soberbia; que vuestro corazon, por mas que hagais, y por mas que el mundo haga por vosotros, no estará jamás contento, mientras la vanidad, la ambicion y el amor de la gloria reynáren en él: por consiguiente, que para hallar en la tierra el centro y el punto fijo de la felicidad humana, que para poseer esta paz del alma, que por excelencia es el dón de Dios, es necesario ser humilde, y ser humilde sinceramente, ser humilde solidamente: *Discite à me, quia mitis sum, & humilis corde, & invenietis requiem animabus vestris*.

Esto es hermanos míos, dice San Bernárdo, lo que la sabiduria de Dios encarnada quiso declararnos en este au-

(a) 1. Petr. 5. v. 7. *Et cum sitis humilis et mansuetus*

gusto misterio. Porque somos de carne, y como tales estamos acostumbrados á no comprehender sino lo que es conforme á la carne, é Verbo de Dios se dignó de hacerse carne, para venir á enseñarnos claramente, y por decirlo con las palabras de este Padre, carnalmente, que la humildad es el único camino que conduce á aquella quietud de corazon tan provechosa, y absolutamente necesaria para nuestra santificacion. Quando no fuera, concluye San Bernárdo, sino por nosotros mismos, seamos este dia dóciles á la doctrina de este Salvador, y escuchemos á este Verbo divino por lo menos en el estado de su carne: *Quia nihil præter carnem audire poteras, ecce Verbum caro factum est, audias illud vel in carne*. Pero no es esto todo.

Nos dá, Christianos, otra segunda leccion no menos importante. Porque ¡qué! es la otra fuente de estas luchas interiores, y de estas guerras intestinas que tan cruelmente nos despedazan? Convidad conmigo en esto: es la codicia, el ánsia de tener, un infeliz y detestable asimiento á los bienes de la tierra. Vosotros buscais en ellos las dulzuras de la vida; pero el sumo deseo de ellas que os abraza las convierte en tormento de vuestra vida. A la verdad ¿qué cuidados no os instan para adquirirlos? ¿qué fatigas para conservarlos? ¿qué sustos al menor peligro de perderlos? ¿qué deseos tan insaciables de aumentarlos? ¿qué enfados por no tener los bastantes para satisfacer á vuestras necesidades imaginadas, ó á vuestros gustos superfluos? ¿qué dolor, qué congeja, qué caimiento de ánimo, quando á vuestro despecho se os huyen entre las manos, y os los arrebatan un accidente no prevenido? ¿qué confusion la de venir por ese camino á caer, no solamente en la pobreza sino en la humillacion? ¿qué despechos de lo pasado? ¿qué sustos de lo presente? ¿qué inquietudes de lo por venir, remedio de tantos riesgos inevitables en el comercio del mundo, é remedio de tantas revoluciones y desgracias, de las quales sois testigos, y todos los dias estais expuestos á ellas?

El remedio es un despego Evangellico. Dadme un hermano pobre de corazon, y nada habrá que pueda inquietar:



es decir: dadme un hombre verdaderamente despegado de los bienes sensibles, y en qualquiera prueba á que Dios quiera ponerle ó en la adversidad ó en la prosperidad, en la pobreza ó en la abundancia, gozará de una paz profunda. Usando de los bienes como si no usará de ellos, y poseyéndolos según lo enseña San Pablo, como si no los poseyera, prevenido para todo lo que puede suceder, estará tranquilo como Job: é inmóvil enemigo de las calamidades del mundo, se mantendrá con aquel gran pensamiento de que estaba penetrado este hombre santo, el qual conservaba el sosiego en su alma: *Si bona suscepimus de manu Dei, mala quare non sustineamus* (a)? Si recibimos los bienes de la mano del Señor, ¿por qué no hemos de recibir los males con el mismo rendimiento? En pérdidas y en desgracias prevenido como Job para sufrirlas, dirá como él: *Dominus dedit, Dominus abstulit* (b). El Señor es quien me había dado estos bienes, él Señor es quien me los ha quitado: nada me ha sucedido sino lo que ha querido él: sea bendito su nombre: *Sit nomen Domini benedictum*. Dichoso estado, apoyo sólido y firme, y recurso contra las desgracias de la vida, que está á mano siempre, y nunca puede faltar!

Pues esto es lo que vuestro Salvador viene á enseñaros en este día con un exemplo mucho mas eficaz para convencerlos, y para hacer impresion en vuestros espíritus que el de Job. Esto os predicán el establo, el pesebre, y las faxas de este Dios niño: *Hoc nobis predicat stahulum, hoc elímat praecepte, hoc panis evangelizant*. El es quien os predica que los pobres de corazón son dichosos, y que aun en esta vida solos los pobres de corazón son dichosos, y solo ellos lo pueden ser: *Beati pauperes spiritu*; (c) que una parte pero esencial de nuestra bienaventuranza en la tierra es tener el corazón libre y despegado de la afección á los bienes de fortuna. No solo empieza á enseñar esta doctrina, sino á persuadirselo al mundo. Y en efecto, ape-

(a) Job 2. v. 10. (b) Ibid. 1. v. 21. (c) Math. 5. v. 3

nas se ha dexado ver con él con todas las señas de la pobreza de que está revestido, quando veo á los pobres, esto es á los pastores; que no solamente están sujetos y resignados, sino que alaban y glorifican á Dios en su estado: pobres que movidos de lo que han visto en Belén, vuelven de allí aunque pobres colmados de alegría; pobres contentos con su suerte, y sin envidiar á los ricos de Jerusalén, porque conocieron en la persona de este divino Infante la felicidad y las prerrogativas soberanas de la condiccion de su pobreza: *Et reversi sunt pastores glorificantes, & laudantes Deum*. (a) Apenas se dexó ver en el establo, quando veo ricos (estos son los Magos) tan lejos de poner el corazón en las riquezas, que vienen á ponerlas á sus pies, adquieren en su presencia el mérito de despreciarlas, de renunciarlas y despojarse de ellas. Felices unos y otros, porque conformándose con este Dios pobre, hallaron el camino de la paz.

Pesebre adorable de mi Salvador, tú me haces hoy gustosa la pobreza que escogí; tú me descubres el tesoro que hay en ella; tú haces que la tenga por preciosa y digna de veneracion; tú haces que la estime mas que todos los adelantamientos y que toda la opulencia del mundo. Confundidme, Dios mio, si alguna vez se ausentaren de mi corazón estos sentimientos, que solamente son dignos de Vos, dignos de mi profesion, y tan necesarios en fin para mi quietud. Vos los habéis conservado en él hasta aquí, Señor, y Vos los conservareis. Mas esta paz con nosotros mismos, aunque tan provechosa, no basta, si no la acompañamos con la paz con nuestro próximo: Y esta es la tercera instruccion que debemos sacar del nacimiento de Jesu-Christo, como vereis en la última parte.

III. PARTE.

La paz con el próximo es fruto de la caridad; y la ca-  
Tom. I. Adviento. Aa ri-

(\*) Luc. 2. v. 20.

ridad, segun San Pablo, es el compendio de la ley Christiana. No hay que admirar que el mismo Apostol nos propusiese por una de las señales mas esenciales del espíritu Christiano el cuidado de conservar la paz con todos los hombres; pues es evidente que en el nombre de próximos están comprendidos todos: *Si fieri potest, quod ex vobis est, cum omnibus hominibus pacem habentes.* (a) Si puede ser (decía San Pablo á los Romanos instruyéndoles y dándoles la idea de la ley Christiana) si puede ser, y en quanto pende de vosotros, vivid en paz con todo el mundo: ved ahí el espíritu de vuestra Religion, y por donde se ha de reconocer que sois discípulos de aquel que desde la cuna fue Príncipe y Dios de la paz.

Pondrémos bien estas palabras: *Si fieri potest*, si puede ser: sola la imposibilidad, dice San Juan Chrysóstomo, puede ser excusa legitima para disculparnos delante de Dios, quando no vivimos en una paz y union perfecta con nuestros hermanos; y qualquiera otra razon, fuera de una absoluta imposibilidad, es un vano pretexto con que nos lisonjamos, pero en el juicio de Dios solo servirá de confundirnos: *Quod ex vobis est*, en quanto pende de vosotros: de suerte que podamos protestarle sinceramente á Dios, y asegurarnos á nosotros mismos, que jamás ha consistido en nosotros, ni dependido de nosotros el no haber tenido con nuestros hermanos esta paz sólida fundada en la caridad: habiéndola deseado vivamente, habiéndola buscado sinceramente, habiendo tenido siempre dispuesto el espíritu y el corazon á no perdonar trabajo por llegar á conseguirla. *Cum omnibus*: Paz con todos, sin exceptuar á nadie: excluir á uno solo nos hace transgresores, y nos sujeta á todos los castigos con que amenaza Dios á los que turban ó rompen la paz. Romper la paz con uno solo es para con Dios delito tan mortal, como lo es quebrantar un solo mandamiento. La paz con todos; si á uno solo exceptuamos, no nos sirve para la salvacion;

(a) Rom. 12. v. 18.

y este solo que exceptuamos se levantará el dia del juicio para pedir venganza contra nosotros: *Cum omnibus hominibus*: paz con todos los hombres, aun con los que mas se oponen á ella, y no la quieren, obligándolos con nuestro proceder á quererla, y conservando á exemplo de David un espíritu de paz con todos los enemigos de ella: *Cum his, qui oderunt pacem.* (a) Porque (como añade San Juan Chrysóstomo) vivir en paz con unas almas pacíficas, con unos espíritus sosegados, con unos genios tratables, apenas llegará á ser virtud de un Filosofo y de un pagano; y mucho menos debe pasar por virtud sobrenatural y Christiana. El mérito de la caridad (digámoslo mejor) la obligacion de la caridad es mantener la paz con los hombres mal acondicionados, enfadosos, coléricos: ¿por qué? Porque puede suceder, y en efecto sucede cada dia, que los mas violentos, los mas pesados, los de peor condicion, los mas molestos son cabalmente con los que estamos precisados á vivir, y nos es menos posible el separarnos de ellos, y con los que segun la disposicion de Dios estamos unidos con los vínculos mas indisolubles. Luego es necesario, dice este Santo Doctor, que para con esta suerte de genios tengamos un principio de paz sobre que se pueda establecer sólidamente la tranquilidad del trato que la caridad Christiana debe mantener entre ellos y nosotros.

¿Y qué principio es este? Una santa conformidad con Jesu-Christo en su nacimiento. Entremos en su corazon, tomemos los sentimientos que hay en él, procurémos ponernos en la misma disposicion en que él está, contemplemos su establo, y acerquémonos á su pesebre. Llenémonos de aquellas luces vivas que derrama en las almas, y sobre todo hagámonos bien capaces de dos cosas: la primera, este es un Dios que para mostrar á los hombres su caridad, empieza despojándose por ellos de todos sus intereses: la segunda, este es un Dios, que para ganarnos los corazones, nos previene (segun el lenguaje del Profes-

(a) Psalm. 119. v. 7.



ta) con todas las bendiciones de su dulzura, y llega á amarnos con tal ternura, que siendo Dios se viste de nuestra humanidad; digámoslo mejor, y en un sentido mas ajustado á mi asunto) hasta hacerse personalmente por nosotros (como dice el Apóstol) la misma benignidad y humanidad: *Apparuit benignitas, & humanitas.* (a) Estos son los dos medios que nos pone á la vista para mantener una paz eterna con nuestros hermanos; desinterés, y mansedumbre. Despojémonos á favor de nuestros hermanos de ciertos intereses que nos dominan; seamos con ellos apacibles y humanos; con eso no habrá ya enemistades, no habrá discordias, habrá una paz inviolable é inalterable. Qué dicha la mia, y qué interés el vuestro, si puedo al fin de mi Sermón persuadiros estas dos obligaciones tan indispensables de la Religión que profesamos, y tan necesarias en todos los estados de la vida! Este asunto pide de nuevo toda vuestra atención.

Un Dios es, digo, el que por su amor á nosotros, y para mostrar á los hombres su inmensa caridad se despoja de todos sus intereses: el que de Señor que era se hace obediente, de grande se hace pequeño, de rico se hace pobre: *Quoniam propter vos egenus factus est, cum esset dives.* (b) Y yo pretendo que este desinterés es el medio mas pronto y mas seguro para conciliar los corazones, y para unirnos á todos con una paz sólida y durable.

Porque, como discurre San Bernardo, pretender vivir en paz con nuestros hermanos, sin que nos cueste nada, sin querer sacrificar nada por ellos, sin ceder por ellos un punto, sin desacomodarnos por ellos, sin dexar algun derecho nuestro: lisonjearnos de que tenemos aquella caridad christiana, que es el vínculo de la paz, y despues de eso llevar tan por sus cabales nuestras pretensiones, ser tan zelosos en lo que toca á nuestros derechos, tan resueltos á no perdonar un punto de ellos, tan vivos en el punto de honra, tan amantes de nosotros mismos; eso,

(a) Tit. 3. v. 4. (b) 1. Corinth. 10. v. 9.

amados oyentes míos, es engañarnos, no es esto lo que nos enseñó el Dios de la paz. Para eso no era menester que él viniese al mundo, y nos sirviese de modelo; sin él teniamos sobrados exemplos de este amor interesado. Inútil cosa era que este Dios hecho hombre nos traxese un mandamiento nuevo: siempre los hombres se habian amado de esa suerte los unos á los otros, y esta que llaman caridad era tan antigua como el mundo; mas tan poco habia vivido, ni podia vivir el mundo en paz con esta caridad imaginaria.

El interés, Christianos, causa nuestras divisiones. Echad á fuera la voluntad propia, decia San Bernardo, y no habrá inferno; y yo digo, desterrad del mundo el interés propio, ó por mejor decir la passion del interés propio, y no habrá divisiones entre los hombres; no habrá quejas, pleytos ni discordias en los familias, no alteraciones en las Comunidades, no facciones en los Estados; con la caridad reynará la paz universalmente: reynará entre vosotros ese pariente, ese amigo, ese vecino, y ese concurrente. Desde que os resolvieris por él á renunciar este y aquel interés, que es el que ocasiona el enojo que tiene con vos, tendreis paz con él; y muchas veces tambien segun el mundo os valdrá mas la paz que tendreis con él, que el interés que se os ponía á pleyto, y vos renunciáis. Si nos desasimos de nuestros intereses, con nadie tendremos pleytos; con ninguno tendremos embarazos, con ninguno rompemos; y por consecuencia infalible gustaremos de las dulzuras del trato, y de todas las conveniencias de una caridad pura y sincera, á la manera de los primeros Christianos, no teniendo todos mas que un corazon y un alma, hallaremos en esta union mutua una bienaventuranza anticipada, y un principio de la felicidad eterna.

Pues á vista de Jesu-Christo ¿podemos tener otros sentimientos diferentes? Si somos Christianos, digo Christianos verdaderos, ¿hemos menester mas juez que á este Dios Salvador, ni mas tribunal que el pesebre en que nació, para terminar todas las diferencias que entre nosotros y nuestros hermanos se levantan? Un Christiano lleno de

las ideas que le inspira un misterio que tan eficazmente mueve ¿querrá apelar de este tribunal? Tendrá repugnancia en poner el día de hoy todos sus intereses en las manos de un Dios que no viene al mundo sino para traerle la paz? Esto es, amados oyentes míos, lo que os pido en su nombre. Si vuestro hermano no es digno de este sacrificio que habeis de hacer de vuestros intereses, las mas veces muy ligero, Jesu-Christo le merece por él. Si las pretensiones de vuestro hermano son mal fundadas, y no juzgais que es razon que cedáis á él, por lo menos es razon que cedáis á Jesu-Christo. Lo que rehusais al uno dadse lo al otro; lo que no quereis conceder á vuestro hermano dadse lo á la caridad y á Jesu-Christo; con ese medio comparareis la paz, la comparareis á poca costa, y por ese camino la conservareis.

Pero quizá es otro el motivo de lo que pasa entre vos y vuestro próximo. Por ventura, fuera de todo interés, lo que os tiene reñido con él es una altivez que le ha ofendido, un impetu que le ha irritado, una palabra desapacible de que se siente picado, un género de asperezas de que se ha dado por sentido, un modo arrogante con que le habeis tratado. Si es así, no es menester mas para satisfacerle, que templaros para con él, darle algunas muestras de vuestra estimacion, cumplir con ciertos respetos que debeis tener con él, prevenirle en algunos obsequios, que infaliblemente le reducirán, y le estrecharán con vos.

No puedo, decís, siento en eso una repugnancia invencible, y jamás vendré en hacer tal cosa. Volved otra vez, volved, amado oyente mio, á entrar en el portal de Belén, vereis allí al Dios de la paz encarnado, ó por mejor decir, vereis allí en su persona encarnada la misma benignidad, humanada la misma grandeza de Dios: vereis allí un Dios que por llevaros á sí, no se desdendió de buscaros; que por una condescendencia de su amor toda divina tuvo como por gloria suya el prevenirnos. Si hubiera aguardado que vos peccador, y enemigo suyo declarado, hubieseis sido el primero en volveros á él, ¿dónde estuvierais, y qué recurso os quedaba para la salvación? Des-

pues de eso á pesar del exemplo de vuestro Dios, haceis y tenéis atrevimiento de hacer punto de honra de no ser jamás el primero en buscar á vuestro hermano para que se reconcilie con vos, y para obligarle á que vuelva á vuestra amistad. No obstante la ley de la caridad, aún con haber sido vos el agresor, conservais perpetuos y escandalosos sentimientos contra él. No es esto trastornar todos los principios de la ley cristiana, y exponeros á horrosas maldiciones del Cielo?

Vereis allí un Dios que por ganaros os llena de las bendiciones de su dulzura; un Dios que para hacerse mas amable dexa todo el aparato de la Magestad, y se humana no solamente hasta parecer, sino hasta ser realmente hombre como vosotros; un Dios que en forma de niño llega hasta enternecerse por vuestra causa, y á llorar, no las miserias suyas sino las vuestras. Quiso nacer así, dice San Pedro Chrysólogo, porque quiso ser amado: *Sic nasci voluit, qui voluit amari.* Sentencia eficaz para mover, y digna de todas nuestras reflexiones. Así quiso nacer, porque quiso ser amado. Hubiera podido nacer, y dependia solamente de él nacer con la pompa y lucimiento de una magnificencia Real; pero naciendo de esta suerte solo consiguiera ser respetado, reverenciado, temido; y lo que pretendia era ser amado; pues para ser amado habia de abatirse hasta nosotros, habia de asemejarse á nosotros, habia de padecer como nosotros. Y este es el motivo de haber querido nacer en el estado de humildad y abatimiento en que este misterio nos le representa: *Sic nasci voluit, qui voluit amari.* Despues de esto, Christianos, afectad un proceder desdenoso y altivo con los demás; tratadlos como á esclavos con imperio y dureza, y no como á hermanos con paciencia y dulzura; mostraos inflexibles á sus ruegos, insensibles en sus trabajos. ¿No es esto desmentir vuestra fé? No es violar los fueros de la humanidad? No acabára, si intentára descubrir todo lo que este punto incluye de doctrina.

Mas sea lo que fuere de eso, amados oyentes míos, esta es la paz divina y santa, que principalmente debemos de-



desear, y que á qualquier precio que se os venda no será demasiado cara. La paz con nuestros hermanos, y sin excepcion la paz con todos los hombres: *Cum omnibus hominibus pacem habentes.*; Pero qual es nuestra ceguedad y la causa de nuestra confusion? Vedla aqui: quando Dios nos afflige con el azote de la guerra le pedimos la paz; pero en el discurso de nuestra vida en nada ponemos menos cuidado que en solicitar la paz verdadera. Es decir, le pedimos á Dios una paz que no depende de nosotros, una paz que no está en nuestro poder, una paz que para concluiría no podemos nada; y no pensamos en procurarnos aquella que tenemos en nuestras manos, aquella de que somos árbitros nosotros mismos, aquella que nos ha encargado Dios, y de la qual quiere que le demos cuenta. Ofrecemos nuestros ruegos, para que las Potencias de la tierra se concierten entre sí para dar á el mundo una paz, que infinitas dificultades casi insuperables hacen á veces como imposible, y no queremos dar fin á las discordias finestas, cuyos autores somos, y las podiamos terminar facilmente; pero nuestra obstinacion las fomenta; y estas Potencias de la tierra tan dificultosas de reunirse, se concuerdan muchas veces con mas brevedad que nosotros entre nosotros mismos. Esta paz entre las Coronas, á pesar de los estorbos que se oponen á ella, se concluye muchas veces antes que un pleyto, que trae consigo la ruina y la desolacion de una familia entera. Ah! Señor, no fuera yo Ministro fiel de vuestra palabra, si en un dia tan solemne como este, en el qual los Angeles Embaxadores vuestros nos anunciaron y prometieron la paz, no os pidiera yo en nombre de todos mis oyentes esta paz tan deseada que debe pacificar á todo el mundo Christiano: esta paz de la qual depende la felicidad de tantas naciones; esta paz por la qual se interesa tanto, y con tanta razon vuestra Iglesia: esta paz que Vos solo podeis dar, y de hoy en adelante no puede ser sino obra de vuestra providencia milagrosa, y de vuestro absoluto poder. No tuviera como Ministro de vuestra palabra el zelo que debo tener, si á exemplo de vuestros Profetas no os dixera el dia de hoy: *Da*

*pacem, Domine, sustinentibus te, ut Propheta tui fideles inveniatur.* Dad, Señor, la paz á vuestro pueblo, para que no se frustren los esfuerzos que hemos hecho á fin de empeñarle en aplacar vuestro enojo y alcanzarla. Dadle la paz, pues entre las felicidades humanas y temporales que puede esperar, la paz es la que nace de Vos mas inmediatamente, y la que mas puede contribuir para vuestra gloria. Paz aún faltará yo, Dios mio, mas gravemente á mi ministerio, si no os pidiera antes que esta paz, aunque es tan necesaria y tan importante para mí y para todos los que me oyen, la paz que nos ha de reconciliar con Vos, la que nos ha de reconciliar con nosotros mismos, la que nos ha de reconciliar con nuestros hermanos; la que nos ha de reconciliar con Vos con una penitencia generosa y santa; la que nos ha de reconciliar con nosotros mismos con un desasimiento verdadero, y una sincera humildad; la que nos ha de reconciliar con nuestros hermanos con un amor afectuoso y cordial.

Recojamos en dos palabras todo este misterio, y concluyamos. El Señor y el Dios de los Exércitos es el que viene al mundo para hacer reynar en él la paz, y quiere ser glorificado este dia como Rey pacifico en toda la redondez de la tierra: *Magnificatus est Rex pacificus super faciem universæ terræ.* Eso es, Señor, lo que la Iglesia canta en esta augusta solemnidad; esto es lo que nosotros celebramos. Modelo admirable para V. M., y se le propongo con tanta mas confianza, porque sé que es el que V. M. tiene delante de sus ojos, y con el que procura confortarse. Porque sin olvidar la santidad de mi ministerio, y sin temer ser acusado de darle á V. M. una falsa alabanza, debo como Predicador del Evangelio dar gracias al Cielo, quando veo en la persona de V. M. al mas victorioso de los Reyes, que pone el dia de hoy toda su gloria en ser reconocido por Rey pacifico, y distinguido como tal entre todos los Reyes del mundo. Debo en presencia de este Christiano auditorio ofrecerle á Dios solemnes acciones de gracias, quando veo en V. M. un Monarca victo-

rioso é invencible, cuyo zelo se emplea todo en la pacificación de la Europa, cuya aplicación toda es trabajar en ella, contribuir para que se logre con sus cuidados, cuya ambición toda es hacer que se efectúe; y de ese modo es en la tierra imagen visible del que por excelencia es á un mismo tiempo según la Escritura el Dios de los Ejércitos, y el Dios de la paz.

Esta paz es obra propia de Dios, y ahora mas que nunca reconocemos que el mundo no puede dárlos; pero nuestra confianza, Señor, es que á pesar del mundo mismo, Dios se ha de servir de V. M., de su sabiduría, de su comprensión, de la rectitud de su corazón, de la grandeza de su alma, y de su desinterés para dar al mundo esta paz. Lo que nos consuela es, que V. M. siguiendo las reglas de su Religión no hace la guerra á los enemigos de su Estado sino para procurar con mas utilidad y mas gloria esta paz á sus vasallos. Lo que nos asegura es, que toda la mira de V. M. en sus acciones y conquistas se dirigen á este fin: que no gana batallas, que no toma plazas, y en fin que no trinafa de todo sino para llegar con mas seguridad y presteza al término de esta paz. En lo que nuestras esperanzas se apoyan, y aumentan al mismo tiempo nuestro respeto y amor á V. M., es que el amor que tiene á su pueblo le hará siempre en este punto atropellar con sus intereses propios, y que obligado de este motivo nada habrá que no sacrifique al bien de esta paz: que de este modo, como verdadero imitador del Dios de los Ejércitos y del Dios de la paz, tendrá V. M., Señor, después de haber sido el Héroe del orbe Christiano, la gloria de ser tambien su pacificador. Porque esto pondrá el colmo á sus heroicos trabajos, esto coronará su reinado, esto dará la última perfección al destino glorioso de V. M.

Cumplid, Señor, mis deseos, ó por mejor decir, echad vuestra bendición á los intentos de este Rey pacífico y vencedor que tan bien sabe conformarse con los vuestros. Dadnos por su medio esta paz que el día de hoy nos prometéis por el ministerio de vuestros Angeles; y si fuere

verdad que estais aún irritado con los hombres, si los pecadores de los hombres merecen aún los azotes de vuestra justicia, permitidme, Señor, que os haga la petición que os hizo David antiguamente, y que os diga como él con el mismo espíritu: *Dissipa gentes, que bella voluit* (a); destruid estas naciones obstinadas que quieren la guerra; trastornad sus designios, rompied sus alianzas, haced vanas sus empresas, confundid sus consejos. Sufridme que añada con el mismo Profeta: *Effunde iram tuam in gentes, que te non noverunt: & in regna, que nomen tuum non invocaverunt* (b). Si es preciso, mi Dios, que vuestra indignación se muestre, derramadla sobre las naciones que no os conocen, y sobre los reynos que no invocan vuestro nombre; es decir, sobre aquellas naciones donde la verdad de nuestra Religión no es conocida, y sobre aquellos reynos donde la heregia ha arruinado la pureza de vuestro culto. Mas con un efecto del todo contrario derramad vuestra misericordia sobre este reyno Christiano, en el qual sois invocado, servido y adorado en espíritu y verdad. Derramadla sobre el Monarca que me oye, y mas zeloso de vuestra gloria que de la suya pone el día de hoy á vuestros pies no solamente su cetro y corona, sino toda la gloria de sus conquistas, para haceros de ella un vasallage como al Dios de la paz: que por el bien de vuestra Iglesia antepone esta paz al aumento de su imperio, y que en medio de sus prosperidades y de los sucesos felices de sus ejércitos no rehusa ceder por ella de sus derechos. Con disposiciones tan santas, ¿qué no debe esperar de Vos, y qué efectos, ó por mejor decir, qué milagros de vuestra protección para con él no tenemos razon de prometernos? Este es el hombre de vuestra diestra; Señor, extendid sobre él vuestra mano, animadle con vuestro espíritu, llenadle de vuestras luces, fortalecedle con vuestra gracia:

Bb 2

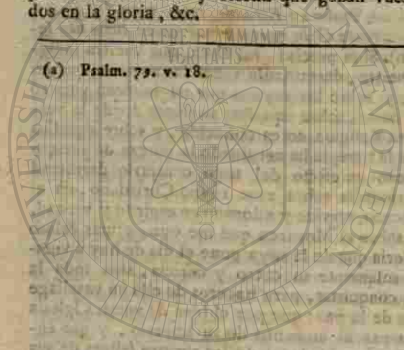
Fiat

(a) Psalm. 67. v. 32. (b) Psalm. 78. v. 6.



*Fiat manus tua super virum dexterae tuae* (a). Mientras Vos le defendiereis, todas las Potencias del mundo, por mas unidas y conjuradas que estén, no prevalecerán contra él; y con vuestro divino favor no dudamos, Señor, conseguir esta paz saludable que os pedimos como uno de los frutos del nacimiento de nuestro adorable Salvador, y como un medio que nos ayudará á merecer la paz bienaventurada y eterna que gozan vuestros escogidos en la gloria, &c.

(a) Psalm. 79. v. 18.



## SERMON

PARA EL DIA DE TODOS SANTOS.

*Sobre la Santidad.*

*Mirabilis Deus in Sanctis suis.*

*Dios es admirable en sus Santos. Ps. 67. v. 36.*

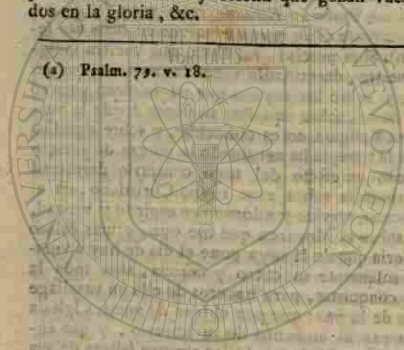
SEÑOR.

AL considerar á Dios en sí mismo no podemos admirarle dentro de sí mismo, porque está demasiado elevado sobre nosotros, y demasiado grande. Como en la tierra no le conocemos sino en sus obras, tampoco (hablando propiamente) le consideramos admirable en la tierra sino en ellas. Pues la obra de Dios por excelencia son los Santos, y por consiguiente son principalmente los Santos donde nos parece Dios digno de nuestras admiraciones: *Mirabilis Deus in Sanctis suis.*

En efecto, de qualquiera suerte que miremos á los Santos Dios es admirable en ellos; y aunque no tuviera yo mas fiador de esta verdad, que solo el Evangelio de este día, ¿qué cosa mas admirable que haber llevado unos hombres á la posesion de un reyno por el camino de la pobreza? Haber hecho que hallen el gozo y el consuelo por medio de los llantos y de la adversidad? Haberlos levantado por medio de las humillaciones á la cumbre de la gloria; y valiéndome de la expresion de San Ambrosio, haberlos beatificado con las mismas miserias? Pues ved ahí las divinas paradojas (si me es lícito usar de esta voz) cuya inteligencia nos dá el Espíritu Santo en esta solemnidad,

*Fiat manus tua super virum dexterae tuae* (a). Mientras Vos le defendiereis, todas las Potencias del mundo, por mas unidas y conjuradas que estén, no prevalecerán contra él; y con vuestro divino favor no dudamos, Señor, conseguir esta paz saludable que os pedimos como uno de los frutos del nacimiento de nuestro adorable Salvador, y como un medio que nos ayudará á merecer la paz bienaventurada y eterna que gozan vuestros escogidos en la gloria, &c.

(a) Psalm. 79. v. 18.



SER-

## SERMON

PARA EL DIA DE TODOS SANTOS.

*Sobre la Santidad.*

*Mirabilis Deus in Sanctis suis.*

*Dios es admirable en sus Santos. Ps. 67. v. 36.*

SEÑOR.

AL considerar á Dios en sí mismo no podemos admirarle dentro de sí mismo, porque está demasíadamente elevado sobre nosotros, y demasíadamente grande. Como en la tierra no le conocemos sino en sus obras, tampoco (hablando propiamente) le consideramos admirable en la tierra sino en ellas. Pues la obra de Dios por excelencia son los Santos, y por consiguiente son principalmente los Santos donde nos parece Dios digno de nuestras admiraciones: *Mirabilis Deus in Sanctis suis.*

En efecto, de qualquiera suerte que miremos á los Santos Dios es admirable en ellos; y aunque no tuviera yo mas fiador de esta verdad, que solo el Evangelio de este día, ¿qué cosa mas admirable que haber llevado unos hombres á la posesion de un reyno por el camino de la pobreza? Haber hecho que hallen el gozo y el consuelo por medio de los llantos y de la adversidad? Haberlos levantado por medio de las humillaciones á la cumbre de la gloria; y valiéndome de la expresion de San Ambrosio, haberlos beatificado con las mismas miserias? Pues ved ahí las divinas paradojas (si me es lícito usar de esta voz) cuya inteligencia nos dá el Espíritu Santo en esta solemnidad,



dad, las cuales no hubieramos podido comprender jamás, si los Santos que veneramos no fueran una prueba clara de ellas. Ved ahí los milagros que ha hecho Dios en sus escogidos: *Mirabilis Deus in Sanctis suis*.

No obstante, amados oyentes míos, añado con San Leon Papa una cosa que me parece la mas eficaz para invocarlos; por lo que nos debemos interesar en ella como Christianos. Dios, dice este Padre, es particularmente admirable en sus Santos, porque al glorificarlos nos provee de un poderoso socorro, que es el de su proteccion, y al mismo tiempo nos puso delante de los ojos un gran modelo, que es el exemplo de su vida: *Mirabilis Deus in Sanctis suis, in quibus praesidium nobis constituit, & exemplum*. Cíñome á este exemplo de los Santos para establecer sólidamente las verdades importantes que os he de anunciar; y sin hablar del socorro que podemos esperar y recibimos de ellos, quiero hacer que admiréis á Dios por la providencia que ha tenido en ponernos á la vista estos ilustres predestinados, cuya santidad debe producir en nosotros tan maravillosos efectos para nuestra santificacion. Virgen Santa, Reyna de todos los Santos, pues sois Madre del Santo de los Santos; Vos en quien Dios se mostró soberanamente admirable, pues en Vos y de Vos se hizo hombre y tomó nuestra semejanza, haced que desciendan sus gracias sobre mí. Mi asunto es inspirar á mis oyentes un zelo sincero, un zelo eficaz de adquirir esta santidad tan poco gustada, tan poco conocida, tan poco usada en el mundo, no obstante que es tan necesaria para la salvacion del mundo. No puedo salir mejor con esta empresa que valiéndome de vuestra intercesion, la que os pido dirigiendo á Vos la oracion ordinaria: AVE MARIA.

He comprendido en tres palabras (así lo juzgo) tres motivos del mas justo sentimiento (ya nos muevan los intereses de Dios, ya sean los nuestros los que nos llevan la atencion) quando dixere que la santidad tan necesaria para nuestra salvacion era poco gustada, poco conocida, y poco usada en el mundo. Mas tambien quiero consolaros, Christianos, añadiendo que Dios con su adorable sabidu-

ría

ria supo remediar eficazmente estos tres grandes males, poniendonos delante la santidad de sus escogidos, y destituyéndolos á que nos sirvan de exemplo. Explicome.

Esta santidad que Dios nos manda, y sin la qual no hay salvacion para nosotros, por un lamentable destino halla en los espiritus de los hombres tres grandes estorbos que vencer, y muchas veces les cuesta mucho trabajo el vencerlos; conviene á saber la disolucion, la ignorancia, y la cobardia. Hablemos mas claro y puramente. Hay tres suertes de Christianos en el mundo, que por la ceguedad en que incurrimos por el pecado están mal dispuestos en lo que toca á la santidad: los disolutos la censuran y pretenden infamarla: los ignorantes la entienden mal, y forman unas ideas falsas de ella en el modo con que la practican, ó por mejor decir en la práctica que juzgan que tienen de ella: y los cobardes la miran como imposible, y pierden la esperanza de conseguirla. Los primeros como malignos y críticos la hacen odiosa, y de eso proviene que se guste poco de ella: los segundos como groseros y carnales se forman de ella unas ideas no segun lo verdad, sino segun su gusto, ó segun sus sentidos; y de ahí nace que sea poco conocida: los terceros como flojos y de corto corazon se espantan de ella, y la abandonan á vista de las dificultades que en ella hallan: y de ahí nace que sea tan rara y tan poco practicada. Estos tres escollos peligrosos se deben evitar en el camino de la salvacion; pero nos preserváremos facilmente de ellos, si queremos aprovecharnos del exemplo de los Santos.

Digo, pues, y esta es la division de este discurso, que el exemplo de los Santos es la prueba mas eficaz para confundir la malignidad del disoluto, y justificar contra él la santidad verdadera. Digo que el exemplo de los Santos es la demostracion mas evidente para confundir los errores de un Christiano iluso y engañado; y para hacerle ver en lo que consiste la santidad verdadera. Digo que el exemplo de los Santos es el motivo mas poderoso para confundir la tibieza, y el desaliento de un Christiano cobarde, y obligarle á la práctica de la santidad verdadera. No tendré ra-

zon

zon para inferir de estos principios, que Dios es admirable en sus Santos, quando nos los señala por modelos? *Mirabilis Deus in Sanctis suis.* Hablo (digo otra vez) con tres géneros de personas, que pretendo que formen la debida idea de la santidad Christiana: á los disolutos que la impugnan; á los ignorantes que no la conocen; á los cobardes que no tienen brío para practicarla; y muestro á los primeros, sin valermé de otro discurso, que (supuesto el exemplo de los Santos) su disolucion no tiene con que poder defenderse; á los segundos, que su ignorancia no tiene excusa; á los últimos, que su cobardía no tiene pretexto. Estas son las tres verdades que intento declarar. Atended.

## I. PARTE.

En todos tiempos la santidad mas verdadera y mas sólida ha sido el blanco de la malignidad de los disolutos y de su censura. En todos tiempos la han hecho guerra como sus mas declarados enemigos; y á este fin han intentado persuadise á sí mismos, y persuadir á los demás, que no habia santidad verdadera en el mundo; ó á lo menos han hecho estudio de desacreditarla, confundiéndola con la falsa. Estos son los dos artificios de que se han valido para defender y autorizar, si hubieran podido, su disolucion contra la santidad Christiana, la qual no obstante eso ha sido y será siempre su condenacion delante de Dios y de los hombres. Estos dos artificios advirtió sutilmente San Gerónimo en una carta suya, en que se explica de esta suerte: *Lacerant sanctum propositum; & remedium pœnæ sue arbitrantur, si nemo sit sanctus, si turba sit percutium, si omnibus detrahatur.* Hablaba en particular este Padre de algunas personas que presumian de un espíritu sublime, y reprehendian temerariamente el proceder de Santa Paula, y la resolucion que habia tomado de dexar á Roma por ir á buscar su salvacion en el retiro, y en el destiérro del mundo. Estas palabras son muy dignas de reparo, y tanto mas dignas de reflexion, quanto mas claramente muestran lo que sucede continuamente en nuestro

si.

siglo: *Lacerant sanctum propositum.* Como discurren según el mundo, decia San Gerónimo despedazan con sus donayres y sus murmuraciones las obras de mas edificacion y mas loables en honra de Dios que sus siervos executan: *Es remedium pœnæ sue arbitrantur, si nemo sit sanctus.* Creen que tienen bien defendida su disolucion, quando tienen el atrevimiento de mantener, que no hay quien sea santo en la tierra; que los que son tenidos por tales, tienen como los demás sus pasiones, sus vicios, y aún los vicios mas manifestos; que los mas virtuosos están como ellos en el camino de la perdicion, y que de todo el mundo se puede decir con razon que está estragado y pervertido. No solamente sospechan que puede suceder, sino que dan por sentado que sucede, y con esta suposicion tan extravagante como maligna se consuelan; como si la infame opinion que tienen de todo el género humano fuera justificacion de su maldad, y los hubiera de librar de todos los remordimientos interiores que habian de padecer infaliblemente, si el mundo les hiciera ver unos hombres verdaderamente virtuosos, cuya vida exemplar fuera una reprehension manifesta de su impiedad y de sus desenfronamientos: *Es remedium pœnæ sue arbitrantur, si detrahatur omnibus.* Repacad bien si gustais en el pensamiento de este santo Doctor.

La primera injusticia que el disoluto hace á la santidad Christiana, es no querer reconocerla; es decir, pretender que lo que se llama santidad nada es menos que santidad en los hombres; que en unos es vanidad, en otros singularidad; en estos es despecho; y melancolía, en aquellos poquedad y cortedad de genio; y en muchos, á pesar del exterior, fingimiento é hipocresía. Porque así se juzga, amados oyentes míos, en el mundo, y especialmente en la Corte; en ese mundo de personas de lustre y grandeza en que vivis, en ese mundo que puedo llamar compendio de todo el mundo. Mundo profano, cuya malignidad (bien lo sabeis vosotros) no quiere admitir virtud verdadera, no quiero reconocer lo bueno, quiere persuadirse que los que obran bien tienen otros desiguos en execu-

Tom. I. Adviento.

Cc

tar



tar lo bueno; no puede creer que hay quien sirva á Dios por servirle, ni quien se convierta puramente por convertirse; no vé exemplo de esto que no esté pronto á ponerle en duda, todo lo quiere censurar, y á fuerza de censurarlo todo no halla nada que le edifique. Malignidad, dice San Gerónimo, injuriosa á Dios, y perniciosa á los hombres: no dexéis de reparar esta reflexion, que os puede servir de grande provecho y utilidad.

Malicia injuriosa á Dios; pues por ese camino se le quita la gloria que le es debida, atribuyendo á otro las obras, cuyo autor es el solamente, como nos enseña el Evangelio que lo solian hacer los Fariseos con el Hijo de Dios. Porque ¿qué es lo que hacian éstos? Atribuian á arte mágica los milagros de este hombre Dios: decian que lanzaba los demonios en virtud de Belcebú Príncipe de las tinieblas. ¿Y qué sucede en la Corte? Se atribuye sin diferencia á algun oculto interés la causa y el motivo de todo lo bueno que en ella se practica, de todo el culto con que Dios es venerado en ella, de todas las resoluciones que en ella se toman de tener una vida Christiana, de todas las conversiones que en ella se ven, de todas las reformas que en ella se conocen. Se atribuye el principio y el fin de todo esto á una política baxa y servil. Dicen, que un alma que movida de Dios empieza con sinceridad á componer sus costumbres, tiene alguna pretension, que en su proceder hay algun misterio, que esta mudanza es una representacion de teatro, mas que Dios tiene en ella poca parte. Pues si el modo de hablar del Fariseo es blasfemo contra Jesu-Christo, ¿el del mundo que así juzga y decide, es menos injusto y menos reprehensible?

Malicia perniciosa á los hombres; pues de esa suerte se priva el mundano de una de las gracias mas eficaces en el orden de la predestinacion, que es el buen exemplo; ó por mejor decir, en quanto depende de él destruye respecto de si mismo esta gracia del buen exemplo. Las conversiones de que es testigo, y se le representan para hacerle volver en si, no le sirven para otro efecto que para hacerle formar una muchedumbre de discursos, de juicios,

temerarios y mal fundados, para hacerle profanar lo mas sagrado con los donsyres mas ofensivos, y aún muchas veces con las conversaciones mas impías. Dios lo permite para castigarle aquel espíritu de soberbia que le incita á hacerse tan rigido censor de la santidad, de donde se origina que está tan lexos de sacar algun fruto de los exemplos que tiene delante de los ojos, que antes endurece su corazon, se confirma en su vida desordenada; se queda en su impenitencia, se obstina y se hace mas incorregible. Al contrario, las almas fieles andan con sinceridad en los caminos de Dios; se aprovechan de lo bueno, suponiendo que es bueno aún á riesgo de engañarse en ello; se edifican de las virtudes, aunque estén dudosos, teniéndolas por virtudes; aún de esos mismos exemplos que se ponen en duda toman enseñanzas y reglas para sí mismas, teniéndose por felices de que los haya, y dando á Dios gracias, sin pensar en ponerlos á pleyto, porque dispone que los haya para su gloria, para el bien de sus escogidos, y para confusion de los licenciosos.

Porque ya he dicho Christianos, y vuelvo á decir que por presumida que sea la disolucion del mundo jamás podrá defenderse de algunos exemplos en que nada hay que tachar, los cuales la ha puesto Dios en todo tiempo á la vista, y se los pondrá siempre para confundirla. Este gran número de testigos de los cuales habla San Pablo, esta multitud innumerable de Santos cuya gloriosa memoria veneramos, es á favor de la santidad Christiana un argumento demasíadamente plausible, y una prueba demasíadamente clara y eficaz, para poder perder su fuerza por mas que lo procure la impiedad del siglo. Hay en el mundo hipócritas: bien lo sé, y por ventura sobradamente para no gemirlo. Pero puede la impiedad del siglo servirse de la hipocresía para sacar de ella esta consecuencia perniciosa, que no hay en el mundo verdadera santidad? Al contrario, responde ingeniosamente San Agustin, de ahí mismo debe concluir que hay en él santidad verdadera, porque se hallan santidades falsas; y la razon que de ello dá no tiene réplica: porque la santidad falsa, añade el Santo, no

es otra cosa que una imitacion de la santidad verdadera, como toda ficcion es imitacion de la verdad.

En efecto, las falsas virtudes nacen contra la intencion de Dios del abuso que hay al querer imitar las verdaderas. Habiendose aplicado el demonio à sacar en quanto ha podido unas obras parecidas à las de Dios, ha empleado sus esfuerzos en contrahacer la humildad verdadera con mil vanos fantasmas de humildad; la verdadera severidad del Evangelio con la aparente reforma de la heregia; el zelo verdadero con un zelo apasionado; la Religion verdadera con la idolatria y la supersticion. Prueba evidente, dice San Agustin, de que hay zelo verdadero, severidad verdadera de costumbres, humildad verdadera de corazon; en una palabra, verdadera santidad; pues es imposible contrahacer lo que no hay, y que las copias aunque falsas no supongan un original.

Pues asentado este principio, que hay verdadera santidad, la impiedad del siglo mas infame queda desarmada y sin defensa. El que esta santidad pura y sin tacha se halle rara vez en los hombres, que sean muy pocos en los que se encuentra, de ningun modo favorece al disoluto. Aunque no hubiera mas que un solo exemplo de ella, éste bastara para condenarle; y Dios con una providencia muy particular dispone que este exemplo solo, si así os parece, no falte jamás; y que à pesar de la iniquidad haya siempre alguno que el mismo mandado por su propia confesion no pueda dexar de reconocer.

Si, amado oyente mio, si llegais à ser tan infeliz, que sois del número de aquellos de los quales hablo y pretendo convencer, ese solo hombre virtuoso que conocéis y que decís que es el único en quien creéis, ese es el que se levantará contra vos en el juicio de Dios; ese solo os cerrará la boca. No tendrá Dios que hacer mas que ponerse delante, para convenceros (mal que os pese) del prodigioso descamino de vuestra vida, y para hacer que conozca todo el mundo la vanidad, el poco fundamento, el desorden de vuestra disolucion. Vanamente intentaréis alegar para justificaros la hipocresia de tantos malos Christianos.

Aun-

Aunque haya habido hipócritas en el mundo os dirá Dios, no por eso debiais vos ser un impio. Aunque hayan muchos abusado de la santidad de mi culto, no habiais vos de dar en un extremo totalmente contrario, y abandonaros al arbitrio de vuestras pasiones. Porque no habia necesidad de ser uno ni otro: entre el hipócrita y el disoluto habia otro partido muy honroso que seguir, que era el de ser Christiano, y verdadero Christiano. El que aquellos que habeis tenido por virtuosos fingidos lo hayan sido ó no, es punto sobre el qual ellos han de ser juzgados; mas vuestra causa, que es totalmente distinta de la suya, no ha podido hacerse mejor por eso. Haya virtuosos; cuya devocion sea fingida ó sospechosa quanto quisieréis: despues de todo eso ved uno que no podeis recusar, ved uno que os confunde con vosotros mismos; porque ese justo que vos mismo habeis respetado, ese justo en el qual vos mismo habeis reconocido todas las señas de una piedad sincera y solida, ¿por qué no le habeis imitado? ¿por qué no habeis hecho de sus exemplos el modelo de vuestra vida?

Esto digo yo que bastara para cerrar la boca à la impiedad. Bastaran estos Santos que Dios nos pone à los ojos en la tierra; aunque raros y singulares; estos Santos digo que no solamente glorifican à Dios en la tierra, sino que tienen la suerte de merecer ser generalmente aprobados de los hombres; estos Santos cuya virtud es tan sin ficcion, tan sincera, tan pura, tan manifiesta y universalmente canonizada, que la misma disolucion se halla forzada à reverenciarla. Porque ciertamente los hay, y por mas viciado que esté el mundo, están en medio de vosotros: vosotros sabéis bien conocerlos entre los demás, y no os engañais en el juicio que haceis de ellos quando, los discernís.

Pero digo mucho mas, y en lugar de un justo, cuyo exemplo pudiera bastar, me descubre Dios el dia de hoy una multitud innumerable de justos, y me dá otras tantas pruebas contra vosotros. Se me abre el Cielo, y levantándose sobre la tierra me muestra aquellas tropas de escogidos que una santidad experimentada, acrisolada, consu-

ma-



mada, hizo ascender á la elevacion mas alta de la gloria. Unos hombres, dice San Juan Crisóstomo (induccion admirable que os ha de dar golpe en el corazon) unos hombres en los cuales la santidad no fue complexion; pues reformó, mudó, destruyó en ellos la complexion; ni genio, pues no los hizo santos sino haciendo guerra, reprimiendo, mortificando continuamente su genio: ni política, pues los obligó á atropellar todos los respetos humanos; ni interés, pues les hizo renunciar todos sus intereses; ni vanidad, pues de algun modo los hizo nada, y no llegaron casi todos á ser Santos, sino ocultándose en las tinieblas; ni despecho, pues las mas veces los arrancó y los apartó del mundo, quando se hallaban mas cerca de gozar sus propiedades y gustar de sus dulzuras; ni falta de ánimo, pues les hizo tomar las resoluciones mas generosas, y abrazar las mas heroicas empresas; ni corteo de genio, pues sufriendo, muriendo, sacrificándose por Dios ostentaron una grandeza de alma que admiró la misma infidelidad; ni hipocresia, pues estaban tan lejos de querer parecer lo que no eran, que todo su cuidado le ponian en esconder lo que eran. Unos hombres que formó la ley Christiana, y cuya santidad reconocida sin disputa es de un orden tan superior á quanto la filosofia de los paganos, no digo solo practicó, sino á lo que enseñó, á lo que imaginó, á lo que quiso fingir, que el exemplo de estos héroes Christianos, cuya fiesta solemnizamos es (en opinion de San Agustin) una de las pruebas mas invariables de que hay Dios, una Religión, una gracia sobrenatural que obra en nosotros. ¿Por qué? Porque una santidad tan elevada como esta no puede nacer de una naturaleza tan estragada como la nuestra; porque la Filosofia y la razon no pueden alcanzarla; porque sola la gracia de Jesu-Christo puede elevar así á los hombres sobre todo lo humano, y de consiguiente es obra de Dios. Esto es lo que la Iglesia Militante celebra hoy en esta solemnidad augusta que consagra á la Triunfante. De esto está lleno el Cielo. Estos son los exemplos memorables, cuya memoria no borrará jamás la impiedad, y contra los cuales

no ha de prescribir. Exemplos convincentes, á los cuales es preciso que se rinda la disculcion, y que eternamente confundirán la soberbia del mundo. Milagros. Dios mio, de vuestra gracia, de los cuales me valgo aquí para estender por lo menos en la Corte del mas Christiano de los Reyes los sentimientos de respeto y veneracion debidos á la verdadera piedad. Dichoso yo si pudiera desterrar de esta este espíritu mundano, que siempre está declarado contra los que os sirven, ó por mejor decir, Señor, que siempre está declarado contra vuestro servicio. Dichoso si pudiera destruirle en todos los corazones, si pudiera desengañar á quantos me escuchan, y darles una vez á entender la fuerza que tienen para alçarlos de Vos, y quanto en efecto los alejan de Vos aquellos juicios siniestros de que se dexan los hombres preocupar tan facilmente, y de los cuales se dexan llevar con tanto gusto.

La segunda injusticia que hace á la santidad el disoluto no consiste en negarla, sino en infamarla, y hacerla odiosa, atribuyéndola defectos imaginarios, y valiéndose de ellos para desacreditarla. Porque (como repara el sábio Cancellor Gerson, Varon sobresaliente entre todos los demás, y esclarecido en la ciencia de las costumbres) no están á cargo de la santidad Christiana las imperfecciones de los que la practican. Si el que se dá á la devocion tiene aún sus flaquezas y sus pasiones, las tiene porque es hombre, y no porque es virtuoso. Está tan lejos de ser quien las fomenta y las apoya la virtud, que es la primera en darle con ellas en rostro, y no cesa jamás de hacerlas guerra. Si no sale siempre vencedora, y á veces prevalecen las pasiones, este es el desorden nuestro, no suyo. Fuera de eso ¿es acaso puesto en razon pedir á la virtud verdadera, que porque en sí misma es perfecta y divina no haga hombres perfectos desde luego? Como no presume ella que tiene poder de hacer unos santos impecables en esta vida, tampoco se le ha de atribuir que los que se empeñan en seguir sus caminos estén sujetos aún á las fragilidades humanas. Levantar al hombre de sus caídas, humillarle con la vista de sus miserias, hacer que halle en sus mismas pasiones motivo y ma-

materia de sus merecimientos, esto es en lo que se emplea, y esto de lo que se hace cargo; pero no de librarle al hombre de todos los pecados que es una dicha que no se halla sino en la bienaventuranza.

Pues no obstante, ese es otro efecto de la malignidad del mundo. ¿Toma un hombre por obedecer à Dios, y teniendo su salvacion à la vista, el partido de la virtud? Desde ese mismo punto no se le perdona nada, y se está en resolución de tener por culpa quanto hace desde ese punto no se le permite que tenga pasion ni imperfeccion: se quiere que sea irreprensible; y si no lo es, se forma de ello acusacion contra la virtud misma. Malignidad (dice San Gerónimo) la mas iniqua. Porque en fin, si la virtud ha de estar expuesta à la censura del mundo, à lo menos esta censura del mundo debe estar puesta en razon: y ya que el mundo no quiera hacerle à la virtud gracia debe hacerle justicia. ¿Pues por qué ha de estar preocupado contra ella de estos juicios? ¿Por qué ha de hacer contra ella estas suposiciones, imputándola como cosa propia lo que ella misma reprueba como digno de ser condenado? ¿Por qué esta oculta aversion contra los que la han abrazado? ¿Por qué esta inclinacion à burlarse de ellos, à humillarlos, à maliciar sus acciones mas inocentes y sus intenciones mas rectas, à disminuir las buenas calidades que tienen, y exagerar las malas si alguna vez dan muestra de tener algunas? ¿Nos portamos así con los demás? Y en entregarse al servicio de Dios hay alguna cosa que merezca el desprecio y el odio? Pudiera quedarme aquí para confusion del impio; mas la Iglesia pasa mucho mas adelante, y le pone à la vista para convencerle mas plenamente y con mayor claridad, à unos hombres quales los concebía San Pablo, y tales en efecto como se manifestaron, conforme à la idea del Apostol; edificando al mundo y sirviéndole de modelos; unos hombres irreprensibles aun en el sentido en que el mundo quiere, y el disoluto pide que lo sean: unos hombres en los quales la piedad no fue presuntuosa, ni arrogante, ni acéda, ni critica, ni cavilosa, ni disimulada, ni envidiosa, ni caprichuda, ni tercera, ni imperiosa.

Ea-

Estos son los que la Iglesia saca à plaza contra la dissolution; estos bienaventurados, cuya memoria venera, son aquellos hombres perfectos que nos pone delante de los ojos. Unos hombres que estando por sí mismos sujetos à todos los vicios de los demás se preservaron de ellos, y los corrigieron con el exercicio y estudio de las virtudes Christianas: de donde se sigue que su santificacion, justificando el partido de la virtud, consiguientemente ha de cubrir con un eterno oprobio al licencioso que intenta hacerla despreciable. Su siglo, aunque estragado, los reconoció, y los publicó tales quales yo los he pintado. Como à tales los han beatificado y canonizado los siglos siguientes: por el testimonio de todo el mundo los tributamos en este dia un culto tan solemne; y por esta razon dice la Escritura que están delante del trono de Dios, porque vivieran sin mancha delante de los hombres: *Sine macula enim sunt ante thronum Dei* (a). ¿Seremos tan injustos, que los pongamos à pleyto de una vez su santidad y su gloria? ¿Pero seremos al mismo tiempo tan ciegos, que no descubramos toda la debilidad del fundamento en que estriba la impiedad? Con que si el disoluto hace guerra à la santidad Christiana, yo os he mostrado claramente que el exemplo de los Santos dexa sin defensa su dissolution. El ignorante no conoce la santidad Christiana, y voy à mostrarle que el exemplo de los Santos hace que no tenga excusa su ignorancia. Esta es la segunda parte.

## II. PARTE.

No se puede dudar que San Pablo escribiendo à su discípulo Timoteo no tuviese à la vista los últimos siglos de la Iglesia, especialmente éste en que vivimos, quando entre los abusos que condenaba, y que ya desde entonces advertia en la Christiandad, se lamentaba principalmente de la ceguedad de ciertas almas engañadas que continu-

Tom. I. Adviento.

Dd

men-

(a) Apoc. 14. v. 5.



mente estudiaban la Religión, y nunca llegaban á la ciencia de la Religión; que aprendian todos los dias sus máximas y sus preceptos, y jamás llegaban á hacerse capaces de lo esencial y fundamental de ella; que se apuraban con la especulacion para hacerse inteligentes en ella, mas no la entendian jamás, porque nunca descendian á practicarla; en una palabra, que buscando el reyno de Dios no le hallaban en el efecto, porque le buscaban sin conocerle: estaban siempre lejos de la virtud sólida, porque con todo su estudio no habian formado jamás una idea propia de la virtud: *Semper discentes, & nunquam ad scientiam veritatis pervenientes* (a). Esta es una de las desgracias que este grande Apostol mostró que amenazaban á la Iglesia de Dios; Pues no es esto lo que vemos el dia de hoy? Por mas que el siglo en que hemos nacido se precie de entendido y de sutil, confesad, amados oyentes míos, que uno de los abusos que más reynan en él es dexarse preocupar de los errores mas groseros en lo que toca á la virtud verdadera y á la santidad Christiana. No quiero mas prueba de esta verdad que lo que vosotros sabeis, y estoy cierto de que sois ya de mi parecer en este punto.

Unos (no dexéis de atender á esto) ponen la santidad en lo que es conforme á sus sentidos, y otros en lo que es conforme á su gusto: unos en cosas extraordinarias y singulares; otros en extremos y en cosas desproporcionadas: unos en lo que resplandece y brilla: otros en lo que pone horror, y hace perder el aliento. Unos se la representan como cosa que está fuera de su estado; y otros se la proponen como cosa que está sobre sus fuerzas y sobre su poder; unos la imaginan contraria á la decencia y á las reglas que es preciso guardar en el mundo, y otros se forman de ella unas ideas contrarias á sus mas rigurosas obligaciones, y á los empleos particulares que tienen en el mundo: unos la ponen en ciertos medios, á los quales se limitan, no obstante que viven descuidados del fin; y otros

(a) 2. Tim. 3. v. 7.

la reducen á unas ideas fantásticas del fin, con las quales se satisfacen, no obstante que no cuidan de los medios; Qué campo, Christianos, qué materia para nuestras reflexiones!

Pues yo digo que el exemplo de los Santos confunde todos estos errores; que nos hace ver sensiblemente, que en nada de esto consiste la santidad, de nada de esto depende, nada menos es, ó por mejor decir, es una cosa mejor, y mas conforme á la razon que todo esto. Porque los Santos con su exemplo nos predicán el dia de hoy una verdad; mas una verdad de gran fuerza, una verdad de edificacion, una verdad de consuelo, conviene á saber, que independientemente de nuestros sentidos y de nuestro gusto, que sin el resplandor de ciertas obras y de su austeridad, que sin salir de nuestra condicion, ni dexar los caminos trillados, que sin valerse de medios particulares, ni proponerse mas fin que el que nos prescribe la constitucion en que nos hallamos, toda la santidad, y la verdadera santidad está en cumplir con sus obligaciones, y en cumplirlas teniendo la mira á Dios; en ser perfectamente lo que se debe ser, y en serlo segun Dios; en portarse dignamente conforme al estado á que cada uno ha sido llamado de Dios. Esta es una verdad que desde luego reconoce con rendimiento nuestra razon, y basta entenderla para quedar persuadidos de ella: verdad que todas las Escrituras nos han enseñado; pero tenemos aún una prueba mas evidente de ella en estos grandes modelos que hoy nos pone Dios á la vista.

Porque libre de todas las ilusiones veo clara y distintamente en estos modelos que son los Santos, en lo que consiste el serlo; y lo veo sin dificultad, ni confusion de preceptos, como si la misma santidad se me manifestara y se me hiciera sensible. Y supuesto que no hay fuera de Dios cosa mas excelente, ni mas divina que una santidad de este carácter, es decir, una santidad fundada en las obligaciones propias, reglada por ellas, y reducida á ellas: desde que la miro de esta suerte, por mas concitado que

pueda estar contra mis obligaciones, me hallo forzado á emplear en ellas mi estimacion; y esta estimacion de que no puedo defenderme hace nacer en mí un amor secreto de ellas, de que aún puedo defenderme menos. Porque digo así: Esto es lo que yo habia de ser, esto es de lo que me han de reprehender siempre mi razon, mi conciencia, y mi Religión, si no lo fuere; esto digo, y la confesion que hago de esta verdad me sirve de testimonio infalible, de que á esto solamente se reduce lo que llamamos santidad.

No, Christianos, no llegaron estos bienaventurados, cuya fiesta solemnizamos, á ser Santos precisamente por haber hecho en el mundo por Dios cosas extraordinarias y ruidosas. Si las hicieron, y se refieren en las historias de sus vidas, dice San Bernardo, estas cosas ruidosas y extraordinarias podian bien ser efectos, y dimanar de su santidad; pero jamás han sido lo esencial, ni la medida de ella. Las hicieron porque eran Santos, mas jamás fueron Santos porque las hacian; y en efecto, sin esto podian ser Santos, como con ello podian dexar de serlo.

Podian sin esto ser Santos. ¿ Cuántos predestinados son ahora felices, y están en posesion pacífica de la gloria, que nunca hicieron en la tierra cosa alguna por la qual se llevasen la admiracion, ni sobresaliesen entre los demás? Y aunque las hubieran hecho, podian ser Santos sin ellas. ¿ Cuántos réprobos, que son víctimas de la justicia de Dios, y están entregados al fuego eterno, hicieron en el mundo obras de virtud, que fueron aplaudidas de los hombres al mismo tiempo que Dios los condenaba, y por ventura los reprehendia por esas mismas acciones que se juzgaban virtudes? Sin ellas fueran Santos; así lo fueron millones de escogidos, cuyos nombres están escritos en el Cielo, aunque desconocidos en la misma Iglesia. Se deleytó Dios, como nota San Agustin, en hacerlos Santos en la obscuridad de una vida común y oculta; y quando los introduxo en su reino no les dixo, entrad siervos fieles, porque hicistéis por mí cosas grandes, sino porque fuisteis fieles en

en las mas pequeñas: *Quia super pauca fuisti fidelis.* (a) Nada menos que eso es menester para ser Santos, ó por mejor decir, con eso se compone el ser réprobos: así les ha de suceder á aquellos infelices que le dirán á Dios: Señor, ¿ no profetizamos en vuestro nombre? ¿ No lanzamos los demonios? Mas los responderá Dios: nunca os conocí, ni ahora os conozco. Sed Profetas y obradores de milagros quanto quisieris; no es ese el título por el qual discernio y hago eleccion de los que me pertenecen.

Tanta verdad es, Christianos, la que os digo, que siendo Maria la mas santa de todas las criaturas, no obstante por particular designio de la providencia es de quien menos milagros ha publicado el Evangelio: ¿ mas qué digo? ¿ Ha hecho mencion aun de uno solo? ¿ Se nota uno siquiera en San Juan Bautista el Precursor de Jesu-Christo? Y no obstante eso, ¿ no es él de quien el Salvador del mundo dió este glorioso testimonio, que entre todos los hijos de los hombres ninguno habia sido delante de Dios mas grande, ni mas Santo? Digamos lo mismo de otras muchas cosas con las quales se confunde cada día la santidad: otro tanto de esas austeridades que el mundo admira, y no son quando mucho ( segun el juicioso reparo de aquel Santo Obispo de Ginebra ) mas que medios para caminar á la santidad, y no de ningún modo la misma santidad. Hay en el Cielo Santos de primera magnitud, que no fueron jamás solitarios, ni austeros de profesion; el mismo Santo de los Santos, el Hijo de Dios no lo fue, ó á lo menos no lo pareció; y por ventura está lleno el infierno de hombres de gran penitencia, y de Anacoretas á los quales perdió la vanidad.

¿ Pues por dónde llegaron los Santos á serlo, y en qué consiste propiamente lo esencial de su santidad? Ah! Christianos, ahora es interés vuestro el escucharme, y veréis en dos palabras lo que basta para vuestra enseñanza y para vuestro consuelo.

(a) Math. 25. v. 21. *Quia super pauca fuisti fidelis.*



No fueron Santos, sino porque cumplieron con sus obligaciones; y cumplieron con sus obligaciones porque eran Santos. Estas son dos cosas, en cuya union se halla un caracter de razon y de verdad que se hace conocer sensiblemente. Santos, porque cumplieron sus obligaciones; es decir, porque supieron perfectamente concordar su estado con su Religion; mas de tal suerte, que su Religion fue siempre la regla de su estado, y jamás su estado prevaieció contra las máximas de su Religion. Santos, porque le dieron á cada uno lo que le era debido, la honra á quien se le debía la honra, el tributo á quien se le debía el tributo, la obediencia á los que Dios los habia dado por Señores, el gusto á aquellos en cuya compañía debian vivir, la asistencia á los que debian socorrer, el cuidado á aquellos que tenian á su cargo, á todos la justicia y la caridad, porque somos deudores de ellas á todos. Santos, porque con el proceder de su vida dieron honra á los ministerios de que estaban encargados, á las dignidades de que estaban revestidos, á los puestos en que Dios los habia colocado; porque sacrificaron su reposo, su salud, su vida á los empleos que corrían por su cuenta, á los trabajos que tenian que padecer, á las fatigas que habian de experimentar, á las congojas y molestias que habian de pasar necesariamente. Santos, porque en todas las cosas tuvieron mas cuenta con la conciencia que con el interés, mas con la virtud que con la fortuna, mas con la verdad que con la lisonja; porque tuvieron sinceridad en sus palabras, rectitud en sus acciones, equidad en sus juicios, buena fé en sus tratos. Santos, porque con sujecion á Dios se mantuvieron en el orden en que Dios los queria, sin elevarse, sin entremeterse, sin turbarse, sin quejarse, contentos con su estado, no turbando el de los otros, no envidiando la felicidad ajena, fieles con sus amigos, generosos con sus enemigos, reconocidos á los beneficios que recibian, sufridos en los males, olvidando las injurias, sobrellevando á los flacos: porque todo esto que digo se incluía en la extension de sus obligaciones, y todo les era necesario para ser Santos.

Mas añado, que porque eran Santos cumplieron con to-

todas estas obligaciones. Esta es otra verdad sin disputa. A la verdad solo la santidad les pudo servir de disposicion general y eficaz para el cumplimiento de todas estas obligaciones. Sin la santidad se hubieran rendido muchas veces á las tentaciones que hacen guerra á los hombres: en muchos pasos resvaladizos los hubiera abandonado su entereza y su rectitud, y al satisfacer una obligacion hubieran faltado á otra. Mas porque eran Santos guardaron toda la ley, y cumplieron toda justicia: porque eran Santos unieron en si mismos las cosas al parecer mas opuestas y mas dificultosas de concordarse entre sí, la autoridad con la caridad, la politica con la sinceridad, las honras del siglo con la humildad, la aplicacion á los negocios con la devocion: porque eran Santos mantuvieron en el mundo sus dignidades con modestia, sus derechos con desinterés, su reputacion con un verdadero desprecio y entero desasimiento de sí mismos: porque eran Santos fueron humildes sin baxeza, grandes sin arrogancia, sencillos sin imprudencia, prudentes sin dobléz, zelosos sin pasion, animosos sin temeridad, mansos y pacíficos sin pusilanidad: porque eran Santos fueron señores de sí mismos, ó por mejor decir, no se aseguraron de sí mismos en la prosperidad; pusieron en Dios su esperanza, y estribaron en la fé para estar firmes en la adversidad. No acabára, si quisiera apurar esta materia, y particularizar mas lo que contiene.

Mas sea de eso lo que fuere, amados oyentes míos, la felicidad de estos gloriosos predestinados estuvo en no haber separado jamás su perfeccion de sus obligaciones; digamoslo mejor, su felicidad está en no haber conocido jamás otra perfeccion que aquella que los hacia cumplir las obligaciones que tenian. ¿Por qué es San Luis del número de los que hoy invocamos? Porque siendo Rey cumplió dignamente con las obligaciones de un Rey, ¿y por qué cumplió dignamente con ellas sino porque fue un Rey Santo? No es necesario mas que consultar con su historia, y seréis de este sentir. Pues lo que digo de este Santo Rey, puedo decir igualmente, y con proporcion de los demás

Santos. Este es el fundamento de su gloria y de su bienaventuranza: esta exactitud, este cuidado en sus obligaciones, este renunciarlo todo para hacerse perfectos en cumplirlas. Esto es lo que Dios ha premiado en los justos que escogió; y no hay que admirar, pues esto es precisamente lo que les costó, y lo que fue materia de los sacrificios que ofrecieron á Dios, y de las victorias que alcanzaron de sí mismos. Porque para no faltar á ninguna de sus obligaciones es preciso hartas veces mortificarse, renunciarse, hacerse fuerza. Qualquiera otra perfeccion fuera de ésta no hubiera tenido dificultad alguna para los Santos: mas por el mismo caso qualquiera otra perfeccion fuera de ésta no hubiera sido digna de la corona que Dios les preparaba.

Y ved ahí, Christianos, el mysterio que nosotros no queremos entender; quisieramos una santidad á nuestro modo, segun nuestros designios, segun nuestros deseos; es decir, una santidad que no nos costase nada; porque una santidad es esta condicion por mas rigurosa que parezca, ó pueda ser por otro lado, en siendo como la queremos nos parece facil. Mas Dios quiere que nuestra santidad consista en cumplir nuestras obligaciones, y estas siempre nos han de costar: fuera de ellas todo lo que nos parece santidad es puramente un fantasma de santidad, que no puede servir para glorificar á Dios ni para edificar á los hombres, y muchas veces solo puede servir para alimentar la soberbia y para hincharnos. Mas al contrario, la santidad verdadera, esta santidad comun en un sentido, pero en otro sentido tan rara, lleva consigo una cierta bendicion, de la qual Dios saca su gloria, los hombres se sienten movidos, y sin ostentacion, ni arrogancia nos contiene dentro de nuestra regia, y nos preserva de mil abusos. Acabo, y despues de haber hablado con el disoluto y con el ignorante, me resta hacer ver á un Christiano tibio, que supuesto el exemplo de los Santos, su floxedad está desnuda de pretextos. Esta es la última parte.

## III. PARTE.

Es necesaria, Christianos una autoridad tan grande como la de Dios para mandar á los hombres pecadores, que fuesen Santos, y que lo fuesen desde esta vida: *Sanciti stote, quia ego sanctus sum* (a). Sed Santos, porque yo soy Santo. Era necesaria toda la autoridad de un hombre Dios para decir á unos hombres del mundo: Sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto: *Estote ergo vos perfecti, sicut & pater vester celestis perfectus est* (b). No obstante, así hablaba Dios á su pueblo en la ley antigua, y así nos habla Jesu-Christo á nosotros en la ley de Gracia. Mas es preciso ver si podemos cumplir este precepto tan sublime y tan elevado, este precepto divino, y si es demasiado lo que Dios nos pide en esto, hallándonos con la debilidad á que la culpa nos tiene reducidos. No, amados oyentes míos, antes en eso mismo pretendo que Dios no nos executa por cosa que esté sobre nuestras fuerzas. Atended, porque esta es una de las mas importantes doctrinas, y el último efecto del exemplo que nos propone Dios en sus Santos.

Digo pues, que á pesar de las anchuras del espíritu viciado del siglo, á pesar de nuestra fragilidad, y de todos los estorbos que nos cercan, el exemplo de los Santos es para nosotros una prueba convincente de no sermos la santidad impracticable, ni imposible: no solo eso, sino que no hay en ella cosa tan difícil y tan rigurosa, que no traiga consigo el modo de mitigarla; y por consecuencia necesaria no nos queda pretexto para colorear nuestra floxedad, y para disculparnos delante de Dios de no aplicarnos á conseguir la santidad, y de no conseguirla con efecto: *Sanciti stote*.

Nosotros ponemos la santidad en el orden de las cosas imposibles: primer artificio del amor propio para tener-

Tom. I. Adviento.

Ec

nos

(a) Levit. 11. v. 44. (b) Math. 5. v. 48.



nos parados en una vida negligente y aún desreglada. Nosotros nos figuramos esta santidad Christiana en un grado de elevacion tal, que juzgamos que no podremos jamás alcanzarla; y con una pusilanidad de espíritu de la qual queremos hacer cargo á Dios, y se la atribuimos quando la atribuimos á nuestra flaqueza, decimos como el transgresor Israelita: *Quis nostrum valet ad caelum ascendere?* (a) ¿Quién de nosotros podrá subir al Cielo? ¿Quién de nosotros podrá llegar á tal perfeccion? Mas Dios nos enseña bastantemente el día de hoy á hablar muy de otra suerte: porque nos pone á la vista un millon de Santos, que fueron en este mundo lo que no juzgamos que se puede ser en él: que hicieron en el mundo lo que desesperamos poder hacer en él: que hallaron en el mundo la santidad donde tenían mas dificultades que vencer. Y si por este medio Dios nos cierra las bocas por una parte, nos abre el corazón por otra: ¿cómo? Porque resucita nuestra esperanza, y nos hace ver con estos exemplos, que lo podemos todo en el que nos conforta, y que si somos pecadores no depende sino de nosotros, por pecadores que seamos, el hacernos Santos.

Esto es lo que acabó de obrar la conversion de aquel incomparable Doctor de la Iglesia San Agustin. Una sola cosa le detenía, vosotros lo sabeis; mas esa sola dificultad se le hacia insuperable, y suspendia en él todas las operaciones de la gracia. Dios le decia interiormente que llegaría á salir con victoria de ella; pero se respondia interiormente á sí mismo, que excedía á sus fuerzas ese empeño. En este debate, si me es lícito hablar así, en esta batalla entre Dios y él se quedaba siempre enemigo de Dios, y siempre esclavo de sí mismo, quiero decir esclavo de su pasión y de su culpa. En fin, la gracia victoriosa de Jesús-Christo le dió el último asalto, y se hizo dueño de la fortaleza de su alma. Fue este asalto en aquella vision maravillosa que él mismo nos declaró. Parecióle que veía la san-  
ti-

(a) Deuteroni. 30. v. 12.

tidad en un semblante magestuoso, que se le ponía delante de los ojos, y le daba en rostro con razones llenas de vehemencia, y le mostraba un número casi infinito de Virgenes que la acompañaban, y parece que le decía para alentarle, y para despertar su confianza: *Tu non poteris quod isti, & istae?* ¿Pues qué? ¿No has de poder tú lo que éstos y éstas pudieron? Esta voz, Christianos, fue la voz de Dios; y como la voz de Dios trastarna los cedros, y desmenuza los peñascos: *Vox Domini confringentis cedros* (a), no pudo Agustino resistirse á ella: aquel entendimiento recto que habia conservado, aun quando mas descaminado estaba, no pudo defenderse de razon tan convincente. Dexóse persuadir, dexóse mover, determinóse á querer, y á querer con efecto lo que no habia querido hasta allí mas que en apariencia; y lo quiso de allí adelante tan perfecta y eficazmente, que nada pudo despues hacer que vacilase su voluntad, ni la firmeza de su resolucion.

Pues lo que para San Agustin no era mas que una representación, es el día de hoy para vos, amado oyente mio, una verdad. No es sola la santidad en idea, sino el mismo Dios de la santidad el que en esta fiesta os habla y os dice: Repara pecador, y mira estas almas bienaventuradas que he recogido de la tierra, cuyo número excede al de las estrellas del Cielo. Pon la vista en estos generosos atletas, que porque pelearon digna y santamente llegaron al término de su carrera, y gozan la corona de justicia que merecieron. Lo que hicieron ellos, ¿por qué no lo podrás hacer tú? ¿Por qué no lo has de hacer? *Et tu non poteris quod isti, & istae?*

No sé, Christianos, si juzgais que tenéis mas vivas luces, ó mayor valentia de entendimiento que Agustino; pero sea lo que fuere, ved lo que le convirtió, y lo que por ventura no os convertirá á vosotros. Pero infelices de vosotros, porque si no obráre vuestra conversion serviría

(a) Psalm. 28. v. 5.

para vuestra condehacion; y si llegais alguna vez á ser reprobados de Dios, ninguna cosa justificará mas sensiblemente respecto de vosotros la severidad de sus decretos, que la vista de tanto número de Santos, hombres como vosotros, y de consiguiente flacos como vosotros; pero todo se les hizo posible, aún con no haber tenido mas medios, ni mas auxilios que vosotros teneis: *Non poteris quod isti, & iste?*

Yo no ignoro que hay obligaciones difíciles y penosas en el ejercicio de la santidad; confieso que el camino que conduce á la perfeccion Evangélica es estrecho, y que se hallan cruces en él. Pero sobre que Dios sabe pagarnos muy bien, es de fé que tenemos mas de lo necesario para llevarlas, pues aún tenemos modo para amarlas; y quando no me asegurará de ello el Espíritu Santo, el exemplo de los Santos lo demuestra.

Hablando Tertuliano de Jesu-Christo, decia que el exemplo de este hombre Dios era la solucion universal de todas las dificultades de un Christiano: *Solutio totius difficultatis Christus*; porque no hay dificultad en la vida Christiana, que el exemplo de Jesu-Christo no nos deba suavizar, y aún hacer que se desvanezca, y no se halle. De suerte que despues de este solo exemplo no podemos concebir dificultad ninguna contra la guarda de la ley de Dios: pues este exemplo solo basta, si discurrimos bien, para hacernos todas las cosas no solamente llevaderas sino fáciles, y aún amables: *Solutio totius difficultatis Christus*. No obstante, por mas que haya dicho Tertuliano, restaba una gran dificultad, á la qual el exemplo de Jesu-Christo no quitaba la fuerza, porque nacia del mismo Jesu-Christo: ¿mas qual es ésta? Es que habiendo sido Jesu-Christo esento de nuestras flaquezas, siendo Santo por naturaleza, y siendo la omnipotencia misma, estaba mucho mas capaz que nosotros para hacer lo que hizo, y para padecer lo que padeció. Y así, despues del exemplo de este Dios hombre aún parece que teniamos razon para defendernos con nuestra falta de fuerzas, y darla por excusa: ¿pues á quien le tocaba hacer que se desvaneciesen estos pretextos? A los Santos. Por-

Porque quando veo unos hombres parecidos á mí, de mi misma naturaleza, fragiles como yo, que quanto hay emprendieron, padecieron, y lo padecieron con alegría por Dios, no tengo mas que responder. En vano intentára quejarme de lo pesado del yugo, y del rigor de la ley: tantos Santos á quienes este yugo se les hizo dulce, y hallaron en esta ley sus delicias, hacen cesar todas mis quejas, y condenan todas mis cobardias: de tal suerte que el exemplo de un Santo es para mí lo que era segun el pensamiento de Tertuliano, el exemplo de Jesu-Christo; una razon que plenamente, y sin réplica me convence: *Solutio totius difficultatis*.

En este mismo motivo insistia San Pablo para exhortar á los primeros fieles á practicar las obligaciones mas rigurosas de la ley Christiana. Sin darles muchos preceptos les ponía á la vista exemplos grandes: desde Abel hasta Moysés, desde Moysés hasta los Profetas ponía delante de sus ojos todos los Justos del Testamento Viejo: aquellos Justos escondidos en las cavernas, y errantes por los desiertos; aquellos Justos extenuados con los ayunos y consumidos con las penitencias; aquellos Justos acusados, calumniados, condenados, atormentados y muertos por la fé; aquellos Justos de los quales no era digno el mundo: *Quibus dignus non erat mundus* (a). Y bien, hermanos míos, concluía el Apostol, ¿qué nos podrá ya detener? Animados con estos exemplos ¿por qué no corremos por el campo que se nos ha abierto? y pues somos hijos de Santos ¿en qué consiste que no seamos Santos como ellos?

Pues este discurso de San Pablo debe tener aún mayor eficacia para nosotros; porque esta infinita multitud de Santos formados en la Religion de Jesu-Christo ha aumentado excesivamente el número de los testigos de que hablaba el Apostol de las gentes. Porque ¿qué podremos decir nosotros á vista de tantos Martires, no estando ya nuestra fé expuesta á la furia de las persecuciones? ¿No

PRO-

(a) Hebr. 11. v. 38.



probando ya Dios nuestra constancia con tormentos? ¿Pudiendo, como dice San Cipriano, ser Santos sin que nos haya de costar el derramar nuestra sangre? ¿Pues no somos (no reparo en explicarme de esta suerte) no somos los mas ruines hombres del mundo si las dificultades nos espantan? ¿No hacemos ultrage á la gracia de Dios, si pensamos que no puede mantenernos en unas penalidades; las mas veces muy ligeras, despues de haber hecho ella que hallasen dulzuras sensibles los Santos en medio de los mas crueles suplicios, y de todos los horrores de la muerte? *Solutio totius difficultatis.*

No, hermanos míos, no tenemos ya pretexto; porque ¿qué pretexto podemos tener, digo otra vez, que no le destruya el exemplo de los Santos? Estamos ocupados en los cuidados del mundo: ¿y los Santos no lo estuvieron? Nos hallamos en ocasiones peligrosas: ¿y los Santos no se hallaron en ellas? El torrente de la costumbre nos arrastra: ¿y los Santos no le resistieron? El mal exemplo nos hace perdernos: ¿y los Santos estuvieron libres de él? Tenemos pasiones: ¿y los Santos no las tuvieron mas vivas? Somos de una complexion delicada: ¿y los Santos eran de hierro ó de bronce? Dadme un estorbo de la salvacion que no hayan tenido que vencer. Dadme una prueba por la qual no hayan pasado. Dadme una tentacion que no hayan vencido. Comparemos nuestro estado con el suyo, nuestras obligaciones con las suyas, nuestros riesgos con los suyos; y á vista de la perfecta igualdad que en eso se halla entre ellos y nosotros, veamos si tenemos con que justificar la enorme oposicion que por otra parte se encuentra entre su vida y la nuestra; es decir, entre su fervor y nuestras anchuras, entre su inocencia y nuestros désórdenes, entre sus austeridades y nuestra delicadeza. ¿Pues qué le alegaremos á Dios en nuestra defensa quando nos confrontará con ellos? ¿Servian á otro Señor que al que nosotros servimos? ¿Creían otro Evangelio que el que nosotros creemos? ¿Esperaban otra gloria que la que nosotros esperamos? Si la compraron mas cara que nosotros, esto es de lo que debemos temblar; pues es cierto que

que á qualquier precio que se les haya vendido no les costó demasiado, y que en su justo valor excede sin medida á todo lo que hicieron, y á quanto nosotros no hacemos, y debiamos hacer para poseerla.

Mas despues de todo esto decís algunas veces: ¿cómo es posible concordar la santidad Christiana con los embrazos del mundo? ¿Cómo es posible ser Santos, y vivir en ciertos estados del mundo? ¿Cómo? Extraña cosa es que no lo sepais teniendo tanto interés en saberlo; y es cosa indigna que lo ignoreis, habiendo debido estudiar, y meditar en ello todos los dias de vuestra vida. Pero Dios quiere enseñaros esto el dia de hoy, y hacer que lo veais en sus Santos. Vosotros os figurais que vuestro estado tiene oposicion, y que es absolutamente incompatible con la santidad: engaño grande. Si eso fuera, lo que llamais estado vuestro fuera en vosotros un delito; y sin mas razon que esa era obligacion precisa dexarle y renunciarle; mas siendo ese vuestro estado, y siendo en el que Dios os ha puesto, agraviais su providencia, y haceis una injuria á su subiduria en mirarle como estorbo de vuestra santificacion. No hay en el mundo estado que no sea y deba ser estado de santidad. Tertuliano parece que quiso hacer alguna excepcion, quando dudó, si los Cesares, es decir los Emperadores que gobernaban el mundo, podian ser Christianos, ó si los Christianos podian ser Cesares; pero es cierto que dudó mal, pues la experiencia ha manifestado que no hubo en todos los siglos sujetos mas aptos para el Imperio, ni mas capaces de mandar, que los que ha formado la Christianidad para ese empleo.

Mas sin hablar de Cesares, ni Emperadores, seais quien fuereis, Dios os muestra bien en esta solemnidad que puede componerse muy bien la santidad con vuestro estado. ¿Quereis quedar convencidos de esta verdad? Pues considerad aquel augusto Reyno de la gloria, en el qual reynan con Dios tantos bienaventurados. Vereis en él Santos que tuvieron en el mundo las mismas dignidades que vosotros, que tuvieron las mismas ocupaciones, los mismos

cuidados, los mismos empleos, y no solamente se hicieron Santos en ellos, sino que tambien (lo que os pido que reparéis con cuidado) se sirvieron de ellos para hacerse Santos. Recorred todos los órdenes de estos ilustres predestinados, hallareis que hay entre ellos quienes vivieron como vosotros al lado de los Príncipes, y nunca sirvieron mejor á sus Príncipes que quando mas se entregaron á su Religion y á Dios. Hallareis entre ellos á los que se señalaron como vosotros en la guerra, y por ventura mas que vosotros; porque la santidad estuvo tan lejos de disminuir sus alientos, que no hizo sino aumentar en ellos la virtud militar y el verdadero valor. Hallareis entre ellos á los que como vosotros tuvieron el manejo de los negocios, y si no sois tan Santos como ellos (no os ofendais de lo que digo) es porque los manejaron mas dignamente y mas irreprehensiblemente que vosotros. Hallareis entre ellos á los que sola la virtud conservó en la Corte, que se adelantaron en ella sin recurrir á los artificios de la politica del mundo, y debieron únicamente su reputacion á su rectitud y á su piedad. En una palabra, hallareis entre ellos hombres que fueron lo que sois, y con todo eso fueron Santos.

Si, Christianos, hay Santos de esta calidad en el Cielo, y éstos son los que vosotros debeis especialmente honrar. Estos son vuestros patronos, y juntamente vuestros modelos. Los Santos que no pervirtió la Corte, y aún en la Corte triunfaron de la iniquidad del mundo, son en cuya vida debeis estudiar, porque la ciencia de su vida es la que ha de reformar la vuestra. ¿Qué hicieron ellos quando estaban en mi lugar, y qué hicieran ahora si estuvieran á riesgo de los deslices á que me expone mi condicion? Esto es lo que habeis de preguntaros á vosotros mismos, y sobre lo que debeis reglar todos vuestros pasos. En los otros Santos alabareis y bendecireis á Dios: pero en éstos aprenderéis á convertirlos y á salvaros. Esto es en lo que la providencia de nuestro Dios es igualmente amable, y digna de ser adorada, por habernos dado en sus escogidos

otras

otras tantas ideas de santidad, quantas eran necesarias para formar esta variedad mysteriosa, de la qual la Esposa de Jesu-Christo, que es la Iglesia, saca segun el Profeta su mas bello adorno: *Circumdatus varietate.* (a) Por esta misma razon, añade San Gerónimo, repartiendo Dios su gracia, y dexándola tomar formas diferentes segun las personas que la reciben: *Multiformis gratia Dei;* (b) formó Santos de todas suertes, como lo pedia la diversidad de condiciones, de complexiones, de genios, de talentos, de inclinaciones para la perfeccion y santificacion de todo el mundo. Con esta mira escogió pobres y ricos, ignorantes y sábios, robustos y delicados, del estado del matrimonio y del celibato, en la rota y en las armas, en el trato del mundo y en el retiro; con esta mira tuvo complacencia en formar los mayores Santos en los mismos estados en que la santidad parece que tiene mas dificultades que vencer: prodigios de humildad en el trono, de austeridad en medio de las delicias, de recogimiento y cuidado de sí mismo entre el embarazo y el tumulto de los cuidados temporales: con esta mira los proveyó á todos de las gracias de la vocacion, de las gracias de la perseverancia, de los remedios contra el pecado, de los medios de la salvacion proporcionados á lo que eran, y á la suerte de vida que abrazaban: y en fin, por un secreto de la predestinacion que no podemos nosotros bastantemente admirar, no quiso que hubiese ni una sola profesion de vida en el mundo, que no tenga sus Santos glorificados y reconocidos como Santos. ¿Por qué? Porque no solamente no hubiese en el mundo persona que pudiese atribuir con razon á su profesion los desahogos de su vida; sino que no hubiese persona, á la qual su misma profesion no le pusiese á los ojos un retrato vivo de la santidad propia de ella.

Tom. I. Adviento.

Ff. 1.º de 11.º Es.

(a) Psalm. 44. v. 9. (b) 1.º Petr. 4. v. 10.



Esta doctrina habla generalmente con todos los que me oyen: pero tengo el consuelo, Señor, predicandola en presencia de V. M., de hallar en el corazón y en la grandeza de su alma quanto puedo desear de favorable y ventajoso para hacer que por sí mismo la conozca. Porque hablo á un Rey, cuyo especial carácter es haber sabido hacerlo todo posible, y aun fácil, quando ha sido necesario executar empresas grandes, ó por la gloria de su Corona, ó por la de su Religion. Hablo á un Rey que para triunfar de los enemigos de su Estado ha hecho milagros de valor que no creerá la posteridad, porque son mucho mas verdaderos que verisimiles: y por triunfar de los enemigos de la Iglesia hace hoy milagros de zelo, que apenas los creemos quando los estamos viendo: tanto exceden á nuestras esperanzas. Hablo á un Rey que escogió Dios para cosas, de las quales sus Augustos antepasados no se atrevieron, ni aun á formar el designio, porque él solo podía ser el autor y juntamente el executor de ellas. Este zelo de los intereses de Dios y del culto verdadero de Dios, Señor, es el que hace Santos á los Reyes, y este ha de ser el término del destino glorioso de V. M. Siendo V. M. superior á todo lo grande que hay en el mundo, no podía creer mas segun el mundo, pues habia quasi agotado la gloria del mundo, y era una necesidad dichosa para V. M. que en adelante consagrarse á Dios su vida y sus heroicos trabajos.

Dios ha dado á V. M. por herencia el reyno, mas floreciente de la tierra, y le prepara en el Cielo el Reyno de sus escogidos. Entre estos dos reynos se halla V. M. como dividido: mas con esta diferencia, que debe mirar el primero como la materia de sus obligaciones, y el segundo como el premio de sus virtudes. Pues no aprenderá V. M. el secreto de concordarlos á un tiempo, quiero decir, de gobernar bien el uno, y merecer el otro, sino en las máximas de la santidad Christiana. Porque con ella (dice la Escritura) exercitan los Soberanos sobre sus vasallos el absoluto poder que Dios les ha concedido: *Per me Reges regnant.*

*nant.* (a) Con ella se desempeñan con ellos de las obligaciones que Dios les ha impuesto. En una palabra: por la santidad Christiana los Reyes son las imágenes de Dios, los ministros de Dios, los hombres de Dios. Esto es, Señor, lo que á V. M. ha dicho Dios por mi boca, y lo que ha dicho á V. M. en tantos años en que he tenido la honra de anunciar á V. M. su santa palabra. V. M. la ha recibido, la ha honrado como á palabra del todo poderoso, y del Rey de los Reyes: ella será para V. M. una palabra de vida y de salvacion eterna, que yo desco á V. M. &c.

(a) Prov. 8. v. 15.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE NUEVO LEON  
CENTRAL DE BIBLIOTECAS

FF 2 SER-  
-04

## SERMON

DEL DOMINGO I. DE ADVIENTO.

*Sobre el juicio postrero.*

*Erunt signa in sole, & luna, & stellis, & in terris pressura Gentium :: arescentibus hominibus præ timore, & expectatione, que supervenient universo orbi.*

*Habrà señales en el sol, en la luna y en las estrellas; y en la tierra los hombres estarán puestos en consternacion, consumiéndose de miedo con la expectacion de los males que amenazarán al universo. S. Luc. cap. 21. v. 25. & 26.*

SEÑOR.

**P**OR el cumplimiento de esta prediccion del Hijo de Dios ha de empezar el horroroso catástrofe del universo. En estas señales prodigiosas de los Cielos nos dá el Evangelio de este dia la idea de la revolucion mas asombrosa: *Erunt signa*; habrá señales en el Cielo y en la tierra. Señales dignas de veneracion, pues nos las dió el mismo Jesu-Christo por presagios de su última venida. Señales provechosas, pues pretendió con ellas despertar nuestra fé del profundo letargo en que estaba sepultada. Señales terribles, pues no solo harán que de pavor se sequen los hombres, sino que se estremezcan las virtudes mismas de los Cielos. Todo esto es verdad, dice el Chrysóstomo; pero con-  
to-

todo, estas señales aunque dignas de veneracion, aunque provechosas, aunque terribles, no serán mas que los preparativos para una accion incomparablemente mas digna de nuestras reflexiones, incomparablemente mas esencial para nuestra salvacion, y tambien incomparablemente mas formidable, que es el juicio de Dios. Y de este juicio, Christianos, me precisa á hablaros el dia de hoy la obligacion de mi ministerio. Del juicio de Dios, cuyo pensamiento hizo temblar á los Santos, del qual (segun la expresion del Apóstol) apenas el justo saldrá libre. Del juicio de Dios, cuya equidad y santidad intento justificar, haciendo que veais el fundamento de su sumo é inevitable rigor. Ayudadme, Señor, y dadme las fuerzas que he menester para tratar bien un punto tan sólido y tan importante. Pero dad tambien á mis oyentes toda la sumision y declidad que pide vuestra santa palabra. Porque renunciando en este punto mis débiles discursos, solo estivo en vuestra palabra: ella sola ha de ser la prueba de lo que en este discurso he de decir. Llenadme de vuestro Espíritu, y haced con vuestra gracia que esta gran verdad que anuncio haga toda la impresion que puede y debe hacer en todos los corazones. A este fin imploro vuestra ayuda por medio de la intercesion toda poderosa de María: AVE MARIA.

Es de fé Christiana, que Dios que es un sér absoluto y soberano hizo por sí mismo quanto hizo: *Universa propter semetipsum operatus est Dominus.* (a) Y la misma fé nos enseña, que Dios sin derogar en nada á la soberania de su sér hizo tambien todas las cosas por los predestinados y escogidos: *Propter electos.* Siguese pues de alli (concluye San Juan Chrysóstomo discurrendo sobre estos dos principios) que quando Dios se determinó á juzgar el mundo en un juicio sin apelacion, como le juzgará en el fin de los siglos, tuvo dos miras y dos intenciones principales; la una, hacerse justicia á sí mismo; y la otra, hacerse la á sus escogidos.

La

(a) Proverb. 16. v. 4.



La consecuencia es infalible, y esta consecuencia es en la que insisto desde luego, porque es la que me ha parecido mas sólida y mas del caso para servir de fundamento al discurso que os he de hacer. Ved aquí el orden que he de observar en él, y su division. Dios zeloso de su gloria ha de juzgar el mundo para hacerse justicia á sí mismo; y á esta causa Jesu-Christo, que como Hijo de Dios ha de presidir en este juicio, vendrá con todas las insignias del poder y de la Magestad divina: *Veniet cum potestate magna, & majestate*. Esta es mi primera proposicion. Dios, guardando su fidelidad á los que le sirven, ha de juzgar el mundo para hacer justicia á sus escogidos; y por eso Jesu-Christo hablaba siempre á sus discípulos de este juicio como de una materia que anticipadamente debia servirles de consuelo, asegurándoles que este dia habia de ser el de su gloria y de su salvacion: *His autem fieri incipientibus, respicite, & levate capita vestra: quoniam appropinquat redemptio vestra*. (a) Esta es mi segunda proposicion.

Verdades adorables, que comprehenden en dos palabras lo mas esencial del juicio de Dios. Todo lo demás son preliminares, que no dexan de aterrarnos por mas tibia que esté la Religion en nosotros. ¿Mas por qué estos preliminares del juicio universal nos parecen tan terribles, y lo son en efecto? Os he dado dos razones: porque han de venir á parar en un juicio, que será la última justicia que se hará Dios á sí mismo: esto vereis en la primera parte. Porque se ha de seguir despues un juicio, que á costa de los réprobos ha de ser la justicia mas cumplida y manifiesta que ha de hacer Dios á sus escogidos: esto os mostraré en la segunda. Sin esto, ni la obscuridad del sol, ni la caída de las estrellas, ni todas las demás señales precursoras del juicio último serian tan formidables aun para los mismos pecadores. Sin esto yo aguardára tranquilamente aquella general revolucion que ha de preceder á la venida del Hijo de Dios. Mas haber de pasar por un juicio que pa-

ra

(a) Luc. 21. v. 28.

ra la confusion del mundo ha de vengar á Dios y á sus escogidos: ¡ay! amados oyentes míos, esto debe ser continua materia á nuestras consideraciones, no menos que á nuestros temores. Pues estos son los dos puntos de fé que nuestro Evangelio nos propone. Atended otra vez para enteraros bien de ella: Un juicio que vengará á Dios quanto merece y puede ser vengado: un juicio que vengará á los escogidos de Dios de las injusticias del mundo tan cabal y tan auténticamente como pueden y deben ser vengados de él. Ved ahí toda mi idea, pidoos una atencion favorable.

## L. PARTE.

Llegará el dia de la venganza, porque el mundo habrá llegado al colmo de la maldad; así se explica la Escritura: *Dies ultionis*. (a) Y porque los hombres habrán acabado de llenar la medida de sus delitos, Dios que hasta ese punto habia sido un Dios rico en misericordias, no pudiendo ya sufrir el horroroso desorden en que estará á su vista el universo, por ultimo empezará á hacerse justicia á sí mismo. Ved en lo que el Profeta Real fundaba la necesidad de este juicio formidable que el dia de hoy os predico: *Exurge Deus, judica causam tuam*: (b) Levantaos, Señor, (le decía á Dios lleno de un zelo ardiente de su gloria) y juzgad Vos mismo vuestra propia causa; *Memor esto improperiorum tuorum, eorum que ab insipiente sunt tota die*. (c) Acordaos de los ultrages que el impio y el necio se han atrevido á haceros, y os hacen aun á cada momento, para que no se queden eternamente sin castigo. Son dos cosas estas, con las quales el Espíritu Santo nos dá á conocer en lo que ha de consistir el rigor del juicio de Dios. Dos pensamientos capaces de imprimir en nosotros una idea la mas viva y la mas eficaz de ese rigor. Dios se levantará para juzgar por sí mismo su causa: Dios se acordará en general de los ultrages que le hacen ahora los

(a) Jerem. 46. v. 10. (b) Psalm. 73. v. 22. (c) Ibid.

los hombres; pero en particular de los que le hacen ciertos hombres insolentes en piedad; ciertos pecadores escandalosos, cuyo carácter es burlarse del mismo Dios con mucha soberbia. Entremos pues, amados oyentes míos, en estos dos pensamientos, y saquemos de ellos consecuencias dignas de nuestra fè; pero especialmente provechosas y prácticas para la reformation de nuestras costumbres.

Dios se levantará para juzgar por sí mismo su causa. En efecto, mientras dura esta vida ha dexado á otros el cuidado de ella. Ocupado en derramar sus gracias, y hacer que su Sol esparza sus luces igualmente para los malos y para los buenos, dexa á los que están en su lugar, y tienen la autoridad en la mano, el cuidado de mantener sus derechos. Para este fin ha establecido las Potestades en la tierra; porque el Príncipe, dice San Pablo, es el ministro de las venganzas de Dios, y no lleva la espada vanamente, pues debe servirse de ella mucho mas por la causa de Dios que por la suya. Es ministro de Dios, para hacer que se le pague á Dios lo que se le debe, y para castigar á los que quebrantan su ley: *Dei minister est, vindex in terra, qui malum agit.* (a) Quanto hay en el mundo, Sobranos, Magistrados, Superiores, Prelados, Jueces, son otros tantos hombres, á los quales ha fiado Dios sus intereses, y en cuyas manos ha puesto su causa. Si es blasfemado su nombre y profanado su culto, á ellos les pide justicia de estos delitos, y á ellos les pertenece el hacerla. Por esto dió á los Sacerdotes en la ley de gracia una jurisdiccion tan absoluta. Porque los Sacerdotes (dice el Chrysóstomo) en virtud del poder que tienen de retener los pecados y de perdonarlos, son en el tribunal de la penitencia como árbitros de la causa de Dios y de sus mas sagrados derechos, y al concederles Dios este poder, les dice á la letra y sin restriccion; *Judicate inter me & vincam meam*: (b) sed jueces entre mí y mi viña; que es decir, sed

(a) Rom. 13. v. 4. (b) Isai. 5. v. 3.

sed jueces entre mí y mi pueblo: entre mí y estos pecadores que vienen á confesar postrados á vuestros pies los desórdenes de su vida. Obligadles á que me den una satisfaccion cumplida de ellos; imponedles á ese fin penas proporcionadas: todo quanto desatáreis en la tierra será desatado en el Cielo; pero mirad bien que quando exercitais este ministerio es mi causa la que juzgais, no menos que la suya, y aun mas es la mia que la suya: *Judicate inter me, & vincam meam.*

Por esta misma razon Dios con un exceso de bondad al tratar de reconciliarnos consigo, aunque somos partes contra su Magstad, viene bien en tomarnos por jueces entre sí y nosotros mismos. Porque la penitencia, repara San Agustín, no es otra cosa sino una justicia que el pecador hace á Dios contra sí mismo, como si Dios nos dixera: (y á la verdad, Christianos, nos lo ha dicho) hacedme justicia de vosotros mismos, y no aguardéis á que venga el día de mi indignacion á hacermela á vuestro pesar. Convencidos por el testimonio de vuestras conciencias de que sois reos en mis ojos, armaos en mi favor de un zelo santo contra vosotros mismos, condenaos, castigaos, tomad satisfaccion de vosotros mismos para que yo no os juzgue. Porque esta es la condicion que nos ofrece; y de ahí concluia resueltamente el Apostol, que si nos juzgamos sinceramente á nosotros mismos, jamás seremos juzgados de Dios: *Quod si nosmetipsos didicimus, non utique judicabimur.* (a) Este es el modo, vuelvo á decir, con que Dios procede en esta vida: nos dexa juzgar su causa, y tiene por bien furla de nuestro cuidado.

¡Pero qué sucede! ¡Ay! Christianos, lo que no podemos jamás juzgar bastantemente, y lo que nos debe ser uno de los presagios mas infalibles del rigor del juicio de Dios. Vedlo aquí: Esta causa de Dios puesta en manos de los hombres viene por su infidelidad todos los días á ser indignamente tratada, floxamente defendida, vergonzosa-

Tom. I. Adviento.

Gg

men-

(a) 1. Corinth. 11. v. 31.



damente abandonada, y con una vil traicion vendida. Declaróme. ¿Quántos delitos hay en el mundo, aun de los mas enormes, tolerados por descuido, por condescendencia, por una prudencia falsa, por la corrupcion y prevaricacion de los que debian castigarlos, habiéndoles Dios dado el poder para que los castigáran? ¿Quántos sacrilegios, quántos escándalos, quántos vicios abominables, quántos pecados, y los mas infames y monstruosos, de los quales ningun castigo se vé, y sus autores con mengua de la Religion andan con libertad á cara descubierta? ¿Quántos impíos hay no solamente perdonados y atendidos, sino respetados y honrados, y aun alabados y aplaudidos por su misma impiedad, y todo esto con menosprecio de Dios? Quando se hace una ofensa contra un Grande de la tierra, todo conspira para darle satisfaccion: no hay justicia que se tenga por demasiadamente pronta para desaguarle de la menor injuria que pretende haber recibido: pero en las ofensas de Dios quanto se hace es con floxedad y sin vigor. Por mas obligacion que haya de reprimir la disolucion, en siendo Dios solo el interesado se disimula, se contemporiza, se afloxa, se hallan respetos, y con eso la disolucion vence á pesar de la santidad de leyes.

¿Dónde está hoy en el mundo este zelo de la causa de Dios con que se abrasaba David, y debia qualquier Christiano abrasarse, si no quiere hacerse indigno del nombre que tiene? ¿Dónde está y dónde se exercita? ¿En quántas ocasiones no cede á la política humana, y pierde su fuerza con los respetos humanos? ¿Lo he de decir? ¿No corre el mismo riesgo muchas veces la causa de Dios en el mismo tribunal de la penitencia, con ser tan sagrado? ¿Qué abusos no se cometen en él? ¿Con qué facilidad no se dá absolucion á los pecadores mas insignes y mas obstinados? ¿Qué distincion no se hace allí de sus personas, y qué condescendencia no se practica para acomodarse á su delicadeza? Antiguamente se procedia en él con una severidad de disciplina que daba á Dios la honra á costa del pecador. Ahora no direis sino que todo el arte de este Sacramento está en condescender con el pecador á costa de

de Dios. A la medida con que la maldad ha crecido, la penitencia se ha suavizado. En comparacion de aquellos siglos fervorosos en que estaba en su vigor, ya (con una prescripcion infeliz) no es mas de una sombra de lo que ha sido. Apenas nos quedan rastros de aquellos cánones tan dignos de veneracion, que por unos pecados que son hoy comunes ordenaban años enteros de satisfacciones rigurosas. Pues Dios no se ha mudado, y sus derechos inmutables y eternos siempre se están en pie. Mas no imputemos sino á nosotros mismos, estos ensanches en la Penitencia. Nosotros mismos, Christianos (reconozcámoslo con dolor) nosotros somos los que por la obstinacion de nuestros corazones forzamos de algun modo á los Ministros de Jesu-Christo á tener con nosotros estas condescendencias y estos respetos, de los quales somos mas reos que ellos, y no pueden parar sino en nuestra perdicion y en nuestra ruina; nosotros somos los que con nuestros artificios hallamos el modo de enflaquecer su zelo, y aun de viciar su fidelidad; nosotros los que á su pesar los obligamos á que apoyen nuestros desórdenes, y por consiguiente somos los primeros prevaricadores en la causa de Dios.

Pues con esta mira, vuelvo á decir, instaba David á Dios con una porfia santa, para que tomase por sí mismo mano en su causa, quando le decia: *Exurge, levántaos, Señor, Judica causam tuam*: Tomad por vuestra cuenta el juicio de vuestra causa, y no la feis ya de otro sino de Vos mismo. Hasta ahora habeis sido el Dios sufrido y el Dios fuerte: *Deus fortis, Deus patiens*; (a) y como tal habeis sufrido que hayan tratado con alevosía vuestros intereses los mismos que debian defenderlos y vengarlos; yá es tiempo de dar providencia en eso, y de remediar un abuso tan deplorable: *Memor esto, Acordaos, Señor, que tratais con unos rebeldes, que se valen contra Vos de vuestros mas divinos atributos, y toman vuestra paciencia por*

Gg 2

ii-

(a) Psalm. 7. v. 12.

insensibilidad, y por poquedad vuestra fuerza: *Exurge*, levantaos, y dadles á entender, que no obstante las lentitudes pasadas sabeis hacerlos á Vos mismo justicia por entero. Pues ved, Christianos, lo que Dios hará en el ultimo juicio. ¿Quién lo dice? El mismo por estas palabras de la Escritura de tanta terribilidad como energía: *Si::: arripuerit iudicium manus mea, reddam ultionem hostibus meis.* (a) En habiendo recobrado el poder de juzgar, que me toca á título de soberanía; en habiéndosele quitado á los hombres que abusan de él; en habiéndoseme puesto en posesion de exercitarle por mí mismo, cansado de verle entre sus manos; *Cum arripuerit iudicium manus mea.* Entonces, dice Dios, avocaré mis derechos; entonces haré que sientan mis enemigos el peso de esta venganza sin piedad que les estoy preparando: *Reddam ultionem hostibus meis.*

Esta es la causa de que este dia fatal destinado para el juicio del mundo se llame por excelencia, segun el lenguaje de los Profetas, el dia del Señor: *Dies Domini.* (b) Porque este es el dia en que olvidando Dios qualquiera otro interés, ha de tratar libremente y únicamente del suyo propio. Todos los otros dias habrán sido, por decirlo así, dias de los hombres, porque hasta entonces habrá parecido que Dios no tuvo poder, ni providencia, ni bondad, ni zelo sino para los hombres; pero en este dia, en este dia grande empezará á ser poderoso para sí mismo, bueno para sí mismo, zeloso para sí mismo: y por esto declara que ese ha de ser su dia: *Dies Domini.*

Esta es vuestra hora (decia el Hijo de Dios á los Judios conjurados contra su Magestad que venian á prenderle) esta es vuestra hora y el poder de las tinieblas: *Hæc est hora vestra, & potestas tenebrarum.* (c) Del mismo modo, mundanos y mundanas que me escuchais, os pudiera yo hablar el dia de hoy: estos son ahora vuestros dias, y si quereis, vuestros dias alegres, vuestros dias dichosos: estos

(a) Deuter. 32. v. 41. (b) Zach. 14. v. 1. (c) Luc. 22. 53.

tos dias, en los cuales os entregais á vuestros divertimientos y á vuestros placeres: estos dias, en los cuales embriagados del mundo, no pensais sino en lograr sus vanos gocejos: estos dias, en los cuales con un profundo olvido de todo lo que mira á vuestra salvacion, solo tratáis de los designios y de los intentos de vuestra ambicion: los dias que pasais en los juegos, en los ardidés, en los comercios son vuestros dias; y conformes al engaño en que vivís, de que estos dias solamente se hicieron para vosotros, en lugar de llenarlos de buenas obras y del cumplimiento de vuestras obligaciones, los empleais en obras de tinieblas, y en satisfacer vuestros deseos: *Hæc est hora vestra, & potestas tenebrarum.* Mas aguardad aquel dia en que han de parar todos estos dias vuestros: como vosotros tenais vuestro tiempo, Dios tendrá el suyo; y el tiempo de Dios es el que ha de tomar para juzgarlos: *Cum accipero tempus, ego justitias iudicabo;* (a) en habiendo tomado mi tiempo, dice, juzgaré no solamente las injusticias hechas contra mí, sino las justicias falsas: no solamente los delitos cometidos contra mí, sino las penitencias falsas que se habrán hecho por ellos: no solamente los pecados, sino los arrepentimientos aparentes é ineficaces, las confesiones inválidas y sin fruto, las satisfacciones imperfectas é insuficientes. Porque se habrá llegado mi tiempo, juzgaré los mismos juicios, esto es aquellos juicios falsos y erroneos, que habrá hecho de sí mismo el pecador, lisonjeándose, escusándose, justificándose á sí mismo: *Cum accipero tempus, ego justitias iudicabo.*

Así, Christianos, de Dios solamente es propio ser en ultima instancia y sin apelacion juez y parte en su propia causa. Los Reyes mas absolutos del mundo, ó no pretenden tener tal derecho, ó á lo menos no se valen de él. Si tienen alguna diferencia que ajustar con algun vasallo suyo por intereses particulares, con una equidad digna de sí mismos vienen bien en desnudarse de la calidad de jueces,

(a) Psalm. 74. v. 3.



y tomar puramente la de partes, para poner ese punto en un juicio libre, desinteresado, y ageno de toda sospecha. Asi lo practican los Principes verdaderamente religiosos; y para nuestro consuelo hemos visto exemplos de ello que han merecido nuestros elogios. Pero las mismas razones que en semejantes ocasiones obligan á los Reyes de la tierra á no usar de toda la soberanía de su poder, por el contrario le obligarán á Dios, al juzgar á los pecadores; á no ceder un punto del suyo; y son tan sólidas estas razones, que basta concebirlas bien para quedar movidos y penetrados de ellas.

Dios, dice San Juan Chrysóstomo, juzgará por sí mismo su causa, porque su causa nadie sino él la puede juzgar perfectamente. La juzgará, porque él solo es capaz de conocer intimamente la injuria que se le hace por el pecado. La juzgará, porque es necesario ser Dios como lo es, para comprehender hasta donde llega la malicia del pecado, y qual castigo le corresponde, siendo la dignidad infinita del Sér divino la medida esencial de uno y otro. Vengaráse á sí mismo como Dios, porque solo por sí mismo puede tomar una venganza cumplida; porque otro que no fuera Dios no le vendrá mas que á medias; porque no hay sobre él otro tribunal; porque no hay otro juez tan sabio y tan entero como él, del qual pudiese esperar aquella completa venganza que le es debida. Se vengará, prosigue San Juan Chrysóstomo, porque á él solo le conviene ser Santo, ser loable, ser irreprehensible en sus venganzas. Por esa razon dixo: *Mibi vindicta*; (a) para mi está reservada la venganza; para mí que no solamente la sé moderar sino hacerla santa; pero no para el hombre, que si intenta exercitarla, la convierte en delito. En efecto, quando el hombre se venga, se arrebatada, se exaspera, se apasiona, satisface á su malignidad, se abandona á la ferocidad, no guarda proporcion alguna en su venganza: para repeler una injuria ligera que ha recibido comete otra mayor, y se

(a) Rom. 12. v. 19.

jecta de ella. La razon pide que sea otro el que le venga, porque él es muy ciego y muy injusto para vengarse justamente á sí mismo: pero á Dios le toca, vuelvo otra vez á decir, vengarse á sí mismo, porque es la misma santidad: *Mibi vindicta*. Venganza santa que corregirá todos los excesos de las nuestras: venganza adorable que solo tendrá por blanco al pecado; y formándose en el corazon de Dios no será menos digna de nuestros respetos que su misma santidad. No será, pues (concluye el Chrysóstomo) la causa de levantarse Dios para juzgar su causa por sí mismo, hacer ostentacion de su autoridad, sino una necesidad absoluta, y este es todo el mysterio de estas divinas palabras: *Exurge Domine, & judica causam tuam*.

Vamos adelante, y sigamos el pensamiento del Profeta. Acordaos, Señor, añade, de los ultrages que se os han hecho: *Memor esto inproperiorum tuorum*. (a) Veamos ahora en particular quáles son estos ultrages de que especialmente se acordará Dios al juzgar el mundo, que ha recibido del necio y del impio, y de los quales ha de tomar una venganza justa: *Eorum, quæ ab insipiente sunt tota die*. David nos lo advirtió en los Salmos nueve y trece, y ahora he menester todas vuestras atenciones. ¿Por que, preguntaba este Santo Rey, ha irritado el impio á Dios? *Propter quid irritavit impius Deum?* (b) Porque dixo en su corazon tres cosas injuriosas contra Dios, en las quales jamás su entendimiento ha consentido, y siempre ha reclamado contra ellas su conciencia; mas su impiedad no ha dexado, á pesar de todas las luces de su entendimiento, de sugerirselas, hasta hacer que consintiese en ellas su voluntad depravada. Escuchádmé, y no dexéis pasar una palabra de lo que voy á decir.

El impio y necio ha irritado á Dios, porque ha dicho en su corazon, no hay Dios: *Dixit insipiens in corde suo: Non est Deus.* (c) Este es el ultrage de la divinidad que no

(a) Psalm. 73. v. 22. (b) Psalm. 10. sec. Hebr. v. 13.  
(c) Psalm. 13. v. 1.

ha querido reconocer. Ha irritado á Dios, porque ha dicho en su corazon; si hay Dios, ó este Dios no ha visto, ó este Dios se ha olvidado del mal que yo he cometido: *Dixit enim in corde suo: Oblitus est Deus, avertit faciem suam ne videat.* (a) Este es ultrage de la providencia contra la qual se ha opuesto, y de la qual ha pretendido eximirse. Ha irritado á Dios, porque ha dicho en su corazon: quando este Dios con quien me amenaza hubiera visto mi pecado, y se acordára de él, ni me haría cargo, ni me condenará por cosa tan poca: *Dixit in corde suo, non requirit.* (b) Este es ultrage de la justicia vengativa de Dios, que ha despreciado el impio, y cuyo yugo ha intentado sacudir. ¿Qué hará Dios? Aprended, Christianos, la razon de ser necesario el juicio de Dios, y cuál ha de ser su fin: por ventura no lo habeis jamás conocido. Irritado Dios de estos tres ultrages, cuya memoria habrá conservado siempre, hará que rompa afuera su indignacion; porque vendrá para acabar de convencer al impio de que hay un Dios: vendrá para obligar al impio á que reconozca, que este Dios no ha ignorado nada, ni ha olvidado nada de los desobedienas mas ocultos de su vida: vendrá para confundir al impio, haciendo que vea que este Dios, siendo enemigo irreconciliable del pecado, no es capaz de sufrir eternamente al pecador en la impunidad, sino dexando él mismo de ser Dios. ¿En qué pensamos, si no pensamos continuamente en estas importantes verdades?

Dios, por un puro zelo de la justicia que se debe á sí mismo, restablecerá en el corazon del impio este conocimiento de la divinidad que habia borrado en él el pecado. Por esta razon, despues de haber sido un Dios escondido en el misterio de su Encarnacion, que es el misterio de su humildad, se manifestará en este tribunal formidable, en que nos le representa el Evangelio de este dia con todo el resplandor de su gloria y de su magestad. Por esta razon se mostrará acompañado de todos sus Angeles, y juntará

to-

(a) Psal. 9. v. 21. (b) Ibid. v. 13.

todas las naciones delante de sí: por esta razon los hombres á su vista se quedarán pasmados de horror; y los astros con sus eclipses, los elementos con su mismo desconcierto y confusion protestarán la sujecion á su poder soberano. ¿Por qué vendrá con este aparato y con esta pompa? Para poder decir con razon (responde excelentemente el Chrysóstomo) á los Ateistas, sea en la creencia, si los hay; sea en las costumbres, que de estos está lleno el mundo, lo que les habia dicho ya por boca de Moysés, y los dirá mas auténticamente entonces: *Videte quod ego sim solus, & non sit alius Deus præter me.* (a) Reconoced que soy Dios, pues á pesar vuestro todo el universo pelea hoy por mí, y condena la suma necesidad que os hizo dudar de ello. Reconoced que soy vuestro Dios, pues con toda la protervia de vuestra disolucion no habeis podido huir de dar en mis manos, y mal que os pese habeis de sufrir el rigor inflexible de mi juicio. Reconoced que yo solo soy Dios, pues todos estos grandes del mundo á los cuales hicisteis Deidades, y tantas veces habeis sido sus idólatras, están reducidos á nada en mi presencia: *Videte, quod ego sim solus.* Palabras del Deuteronomio que en el juicio postrero se verificarán á la letra, y jamás habrán tenido la eficacia de convencer tan sensiblemente como la tendrán entonces.

Porque los Grandes en esta vida (el mismo Dios es quien lo dice) son como los Dioses de la tierra: *Ego dixi: Dii estis.* (b) Y son, dice San Juan Chrysóstomo, aquellos Dioses de la tierra que impiden todos los dias que el Dios del Cielo sea reconocido por lo que es. A fuerza de deslumbrarse con su grandeza se olvidan los hombres de aquel de quien son imagines solamente: á fuerza de aplicarse á ellos, y no emplearse sino en servirlos, no se piensa ya en aquel que reyna sobre ellos. Mas en el juicio ultimo estos Dioses de la tierra humillados le servirán tambien al impio de una demostracion palpable, de que hay

Tom. I. Adviento.

Hh

un

(a) Deut. 30. v. 39. (b) Psal. 81. v. 6.



un Dios sobre estos Dioses imaginarios: *Excelsus super omnes Deos*; (a) es decir, un Dios que absolutamente es Dios, unicamente es Dios, eternamente es Dios: *Exaltabitur autem Dominus solus in die illa*. (b) En este dia, dice Isaias, solo Dios será grande, y lo parecerá. Todo lo que no es Dios será pequeño, será vil, será despreciado, será como un átomo, como una nada delante de este Soberano: *tamquam nihilum ante te*. (c) Es decir, en este dia todas las grandezas humanas serán abatidas, destruidas todas las fortunas, trastornados todos los tronos, borrados todos los títulos, confundidas todas las dignidades, Dios solo se levantará, Dios solo reynará: *Exaltabitur Dominus solus*. Pero esto no es todo.

Porque el impio habrá dicho en su corazón: ó Dios no ha sabido, ó Dios ha olvidado el mal que yo he hecho: Dios para justificación de su providencia mostrará que lo ha sabido todo, y que de todo se acuerda. Por esto en este dia de luz descubrirá todo aquello que el impio presume haber escondido en las tinieblas. Por esto á vista de todas las naciones manifestará toda la fealdad y toda la ignominia del pecado; de aquellos pecados que causan la confusión y la ignominia; de aquellos pecados de que el impio se halla forzado á avergonzarse en el mismo instante en que los ha cometido; de aquellos pecados que le fuera materia de desesperacion que se hubieran sospechado de él; de aquellos pecados que no hubiera tenido aliento de confesar al mas discreto y seguro de sus amigos; de aquellos pecados que en el mundo hubieran arruinado su reputacion y su honra, y conocia bien que le fuera menos tolerable que la misma muerte que le diesen en cara con ellos. Dios hará que sean conocidos: *Revelabo pudenda tua in facie tua*, & ostendam Gentibus nuditatem tuam. (d) No, le dirá Dios, no he apartado mi vista de tus delitos. Por mas horror que me causasen los he vis-

(a) Psal. 46. v. 3. (b) Isai. 2. v. 11. (c) Psal. 38. v. 6. (d) Nahum. 3. v. 5.

visto, y para no olvidarlos los tengo escritos con unos caracteres que no se borrarán jamás en este libro de la vida y de la muerte, que saco á luz el dia de hoy. Tantas acciones infames y viles, tantas disoluciones ocultas, tantas perfidias vergonzosas, tantas abominaciones y desordenes que tienen ensuciada tu vida, ¿no los tengo todos reservados y cerrados como con mi sello en los tesoros de mi ira? *Nonne hæc condita sunt apud me*, & signata in thesauris meis? (a) Pues estos son los tesoros, decia, que abrirá Dios quando venga á juzgar el mundo, así se vengará de la injuria que le habrá hecho el pecador, creyendo, ó por mejor decir, queriendo creer que era un Dios ciego, un Dios sin providencia, un Dios semejante á aquellos ídolos que tienen ojos, mas no para ver.

Al fin, porque el necio habrá dicho en su corazón: por mas que Dios haya sabido mis delitos no me hará cargo de ellos, ni me condenará por cosa tan poca: Dios, Christianos, tendrá por obligacion especial suya defender su justicia y su santidad de esta blasfemia; ¿pero cómo? Con aplicarse á condenar los delitos del impio con el rigor mas estrecho, á no pasarle ni perdonarle ninguno, á castigarlos sin remision, y quanto merecan ser castigados; en una palabra, á hacer que sienta todo el peso de este juicio sin misericordia, cuya idea sola basta para estremecer; pero fuera necesario todo un discurso para hacer que se conciba en toda su extension, y en toda su severidad. Un juicio sin misericordia que exercitará Dios entonces sobre aquellos pecados en que el mundano y el disoluto, para pecar mas impunemente, habrá tenido la insolencia de hacerse á su gusto un systema de Religion, figurándose un Dios segun sus deseos, un Dios que condesciende con sus flaquezas, un Dios facil y conveniente, de quien se fiaba que no le habia jamás de tomar cuentas: *Dixit enim in corde suo: Non requirer*. (b) Contra estos pecadores y contra el atentado de su soberbia armará Dios especialmente

Hh 2

to-

(a) Deut. 32. v. 34. (b) Psalm. sec. Hebr. 10. v. 13.

todo el zelo de su indignacion: porque será el punto sobre justificar el mas adorable de sus atributos, que es la santidad: *Quoniam veritatem requirit Dominus, & retribuet abundanter facientibus superbiam.* (a)

Ved, pecadores que me ois, lo que en el juicio de Dios hay mas terrible para vosotros: un Dios ofendido que tomará satisfaccion, un Dios despreciado que se vengará. Esto ha llenado de susto á los mas Santos; pero por lo demás alentaos y consolao por pecadores que seais, pues en qualquiera estado en que os halleis, aun os queda un recurso infalible, que es la penitencia. Penitencia amable, decia San Bernardo, en cuya virtud puedo prevenir el juicio de Dios. Y yo digo Christianos: dichosa penitencia, con la qual puedo vengar á Dios, aplacar á Dios, satisfacer á Dios, de tal suerte que quando viniere á juzgarme se halle ya satisfecho y vengado por mí, y no esté ya obligado á satisfacerse y vengarse por sí mismo. Es verdad, amados oyentes míos, que para esto es necesario que nuestra penitencia sea sólida, que sea exácta, que sea fervorosa, que sea eficaz, que sea severa, y proporcionada á la gravedad de nuestros pecados, no menos que á su muchedumbre, porque sin esto Dios no quedará satisfecho ni vengado. ¿Pero puede costarnos mucho siendo el asunto preservarnos del juicio de Dios? ¿Y podemos quejarnos de que se nos pida demasiado, siendo el punto reconciliarnos con Dios irritado contra nosotros? Es verdad que este Dios de la gloria nos ha de juzgar segun el juicio que nosotros hubieremos hecho de nosotros mismos en la penitencia; y que si nosotros nos hemos perdonado, él no nos perdonará jamás: *Sibi parcenti ipse non parcent*, dice San Agustín; mas tambien por una regla del todo opuesta se sigue de ahí, que si yo no tengo cuenta conmigo, él la tendrá; que si yo no me perdono, él me perdonará; que si mi penitencia es rigurosa, mi juicio será favorable; en fin, que si yo me hago justicia, él me hará gracia. ¡Ah! Señor, fue-

ra

(a) Psal. 30. v. 24.

ra yo indigno de vuestras misericordias si tuviera por dura esta condicion; ó por mejor decir, si no mirára la penitencia mas severa como el mayor bien de mi vida; y no solo sería el mas injusto, sino aún el mas necio de los hombres, si intentára con una penitencia floxa y blanda defendirme de vuestro juicio formidable.

Así debéis pecadores discurrir; y aunque se halláran entre vosotros unos entendimientos depravados y corrompidos, cuya impiedad hubiera llegado á no conocer á Dios, no pudiera dexar de decirles tambien á estos: escuchad, hermanos míos, vosotros cuya salvacion debo querer mas que mi vida, y por la qual siento en mí, si me es licito decirlo, un zelo enteramente divino; vosotros por quienes si me fuera permitido quisiera yo mismo ser anátema á exemplo del Apóstol, escuchad este dia la voz de Dios, y no endurezcáis vuestros corazones. Este Dios que no habeis conocido tiene tambien para vosotros gracias de reserva. Como su brazo no se ha acortado, está dispuesto aun para dexarse ablandar con vuestra penitencia y con vuestros llantos. La larga paciencia con que os ha sufrido hasta aquí os debe servir de prueba para vuestro consuelo, y como prenda segura. Aunque Juez, no obstante vuestros desaciertos, tiene para con vosotros todos los cariños de Padre, y del Padre mas amante. Se complace en hacer que se ostente su misericordia en pecadores y disolutos como vosotros: por mas escandalosa que haya sido vuestra vida, podeis (y quién sabe si los mas impíos de vosotros no son los que tiene escogidos para este fin) podeis convertirlos en vasos de eleccion. Llegaos á él, y con una confesion humilde de la horrorosa ceguedad á que el pecado os ha conducido, poneos aunque pecadores en estado de hallar gracia delante de él. Vuestra conversion será gloria suya y edificacion de su Iglesia. Vos seís Dios mio, en cuyo nombre hablo; y no temo exceder en las ideas que les doy de vuestra divina clemencia, pues ella es infinitamente mayor que todo el amor que yo les tengo. Dios en el juicio último se hará justicia á sí mismo: lo habeis visto Christianos; me resta haceros ver la

jus-



justicia que ha de hacer á sus escogidos. Esta es la segunda parte.

## II. PARTE.

Ya lo he dicho, y es una verdad incontestable expresamente declarada en la Escritura, que Dios hizo todas las cosas por sus escogidos, que por ellos crió el mundo, que por ellos le conserva, que si no fuera por ellos le destruyera, que todos los designios de la providencia se mueven sobre ellos, y que en el órden la naturaleza, de la gracia y de la gloria todo viene á parar y se reduce á ellos: *Propter electos*. No obstante, es preciso reconocer que esta sentencia de tanta ventaja para los escogidos de Dios no ha de cumplirse propiamente hasta el juicio último. En efecto (dice el Chrysóstomo) si no hubiera mas vida que ésta, y si no hubiera Dios jamás de juzgar al mundo, sería dificultoso de entender en qué habrían sido sus escogidos tan favorecidos y privilegiados; y se estuviera tan lejos de convenir en que Dios lo hubiese hecho todo por ellos, que antes parecería que no había hecho nada, ó que era muy poco lo que había hecho por ellos. Porque al fin, mientras esta vida dura, los escogidos, aunque escogidos de Dios, no hacen en esta vida figura que los distinga, ni haga reparar atenciones particulares de la providencia con ellos. Al contrario, por un modo harto asombroso con que Dios se porta, (y que confiesa David que le sirvió de materia de tentación y de inquietud) en esta vida los escogidos de Dios que son los justos están tan lejos de ser tenidos por tales, que antes por la malignidad del mundo son muchas veces infamados, y confundidos con los hipócritas. En esta vida los escogidos de Dios que son los humildes están tan lejos de ser honrados y respetados, que son muchas veces el blanco de los desprecios y de los insultos. En esta vida los escogidos de Dios que son los pobres están tan lejos de ser consolados, que muchas veces son desechados y desamparados. En esta vida los

es-

escogidos de Dios que comunmente son los que pueden poco, en lugar de ser protegidos, son muchas veces atropellados y oprimidos. Pues todo esto está muy lejos de aquella dilección favorable que Dios según su promesa debía tenerles. Es verdad, dice San Juan Chrysóstomo; pero esto es justamente lo que prueba la verdad, la infalibilidad, la necesidad absoluta é indispensable del juicio de Dios. ¿Por qué el Hijo de Dios ha de venir en el fin de los siglos en calidad de Juez supremo? Para hacer justicia á sus escogidos sobre estos quatro puntos. Si, vendrá para vengar á los verdaderos justos, separándolos de los hipócritas, y haciendo que cese el reyno de la hipocresía: Vendrá para vengar á los humildes, glorificando la humildad en sus personas, y confundiendo á los soberbios que no habrán hecho caso de ellos sino para despreciarlos: Vendrá para vengar á los pobres, que por la dureza de los ricos se habrán consumido en su miseria; pero manifestará bien que no fue insensible á sus gemidos: Vendrá para vengar á los desvalidos de quanto la iniquidad, la violencia, y el abuso de la autoridad los hubiere hecho padecer indignamente. Porque estos son, amados oyentes míos, los fines principales respecto de los justos, por los cuales nos dá á entender la Sagrada Escritura que se mostrará el Dios vengador. Atended con cuidado, y por lo que cada uno de vosotros debe interesarse en esto, redoblad vuestra atención.

Vendrá para vengar á los justos: entiendo siempre por justos á los que lo son con sinceridad, separándolos de los hipócritas; como el Pastor, dice él mismo en el Evangelio, separa las ovejas de los cabritos: esta es la primera justicia que hará Dios á sus escogidos. Porque en esta vida todo está mezclado y revuelto, la virtud con el vicio, la inocencia con el delito, la verdad con la impostura, la Religión con la hipocresía; y en esta confusión el justo padece, y el impio triunfa.

Por lo demás quando hablo de la hipocresía, no juzgueis que la ciño á aquella especie particular que con-

ais-

siste en el abuso de la virtud, y forma unos virtuosos de sola apariencia. La toma en otro sentido de mayor estension, y tanto mas útil para vuestra enseñanza quanto por ventura á vuestro pesar os vereis obligados á confesar, que este vicio es demasiado ordinario en vosotros. Porque yo llamo hipócrita á qualquiera que debajo de unas hermosas apariencias tiene el arte de ocultar las licencias de una vida desenfrenada. Pues en este sentido no se puede dudar, que no se halle la hipocresía en todos los estados, y que no haya mas engañadores hipócritas entre los mundanos, que entre los que llamamos hipócritas. En efecto ¿ cuántos malvados hay en el mundo con el disfraz de gente de honor? ¿ cuántos hombres estragados y llenos de iniquidad, que se manifiestan con todo el aparato y la ostencion de la virtud? ¿ cuántos engañadores con la insolencia de preciarse de su sinceridad? ¿ cuántos alevosos con la destreza de salvar las apariencias de fidelidad y amistad? ¿ cuántos sensuales esclavos de las pasiones mas viles en posesion de afectar pureza de costumbres, y de fingirla tanto que llega á parecer severidad? ¿ cuántas mugeres disolutas, altivas en el punto de su reputacion, y que tienen la habilidad de hacerse estimar por mugeres de una vida exacta y ajustada? Al contrario ¿ cuántos justos hay acusados falsamente y condenados? ¿ cuántos siervos de Dios infamados y calumniados por la malignidad del mundo? ¿ cuántos virtuosos con sinceridad tratados de hipócritas, enremetidos, é interesados? ¿ cuántas virtudes verdaderas puestas á pleyto? ¿ cuántas buenas obras censuradas? ¿ cuántas intenciones sinceras mal interpretadas? ¿ cuántas acciones santas que la malicia inficiona con su veneno? Pues esto es, dice San Juan Chrysóstomo, á lo que el juicio de Dios correrá el velo: de suerte que cada uno será conocido por lo que es, cada uno parecerá lo que ha sido, cada uno tendrá el lugar que debe tener. Serán manifestados los secretos de las conciencias, y entonces (dice el Apóstol) cada uno recibirá la alabanza

banza que le es debida: *Et tunc lass erit unicuique à Deo.* (a) Por esta fatal y decisiva separacion con que el buen grano será apartado de la zizania, (escuchad el oráculo de Job que se cumplirá á la letra, y será una parte de la justicia que Dios hará á sus escogidos) por esta fatal y decisiva separacion, el gozo del hipócrita fenecerá, y perecerá su esperanza. Funesta, pero justa amenaza que el Espiritu Santo le hace: *Et gaudium hypocritæ ad instar pumdi.* (b) *Et spes hypocritæ peribit.* (c)

Porque el gozo del hipócrita estaba en engañar, y no obstante ser honrado y respetado. Su gozo estaba en un cierto crédito, que no le costaba mas que hacer bien su papel, y representar bien su comedia. Su gozo estaba en haber llegado á fuerza de disimulos á recibir los obsequios y tributos debidos á las virtudes mas puras, y á gozar sin merecimientos de todas las utilidades del verdadero merecimiento. Ved á lo que llamaba Job las prosperidades, los gozos, el reyno de la hipocresía. Pero en el juicio último este reyno de la hipocresía será destruido; estas prosperidades de la hipocresía se desvanecerán; estos gozos de la hipocresía se convertirán en aflicciones mortales. Estaban fundadas únicamente en el engaño de unas almas sinceras, engañadas y deslumbradas con un falso resplandor. Mas ese error de las almas sinceras, engañadas hasta entonces, pero al fin desengañadas con la luz de Dios, sobre haber sido para el hipócrita un consuelo frívolo, será ya para él (digámoslo mejor) se convertirá contra él en oprobio, y en confusion. La esperanza del hipócrita era que nunca le conocerian de raíz, y que el mundo se dexaria eternamente engañar de su política detestable: y al contrario, será su desesperacion el no poder ya disfrzarse, no tener ya obscuridades en que esconderse, ver á su pesar corrido el velo de su hipocresía, sus artificios descubiertos, y estar puesto á la vista de todas las naciones: *Spes hypocritæ peribit.* Los demás pecadores conocidos en el

Tom. I. Adviento. li mun-

(a) 1. Cor. 4. v. 5. (b) Job 20. v. 5. (c) Id. 8. v. 13.



mundo por lo que eran , en el mismo haber sido conocidos habrán sido juzgados en gran parte , y habrán probado anticipadamente una parte de la humillacion que el juicio de Dios les ha de causar : pero el hipócrita á quien se le habrá de quitar el disfraz de aquella falsa gloria de que se habia revestido siempre ; esta muger que habrá pasado por virtuosa , y sus tratos vendrán al fin á manifestarse ; este Magistrado que habrá sido tenido por exemplo de integridad , y sus injusticias se verán á la mas clara luz ; este Eclesiástico que estaba en reputacion de Santo , y Dios á Vista de todo el mundo le dará en cara con su vida disoluta ; este que era tenido por hombre de honor ; y se verán todos sus engaños ; este amigo en quien muchos fundaban sus esperanzas , y sus traiciones viles vendrán á descubrirse y verificarse ; qualquiera que hubiese sabido el arte de engañar se hallará entonces en la necesidad terrible de dar una pública satisfaccion á la verdad . ¡ Ah Christianos ! para estos sí que el juicio de Dios será materia del mas terrible desconsuelo .

Esto es verdad muy clara ; mas por la razon opuesta esto mismo hará el juicio de Dios no solamente tolerable sino favorable , honroso , apetecible para los justos y predestinados . Porque su gloria , dice San Juan Chrysostomo , será manifestarse á cara descubierta delante de todas las criaturas que tienen entendimiento ; su gloria y aún el colmo de sus deseos será , que se discierna al fin la rectitud de sus acciones , y la pureza de sus intenciones ; su gloria será ser conocidos , porque su desgracia hasta entonces fue el no haberlo sido . Y ved ahí (almas fieles , que á pesar de la corrupcion del siglo servís á vuestro Dios en espíritu y verdad ) ved ahí lo que debe daros constancia y consuelo en esta vida . En ese momento terrible en que se abrirá el libro de las conciencias , vuestra esperanza , resucitando á la vista del Juez supremo , y estando á punto de verse cumplida , os mantendrá , y os desagráviará bien de las injustas persecuciones del mundo . Mientras el impío confuso , turbado , conternado estará con la cabeza baxa , sin atreverse á alzar los ojos , vosotros os mostrareis con

una

una santa seguridad . ¿ Por qué ? Porque se llegó el dia de vuestra justificacion . Ahora la envidia y la calumnia disparan contra vosotros sus saetas envenenadas ; mas al fin la envidia se hallará forzada á callar , ó si habla será á vuestro favor ; la calumnia será convencida de mentirosa , y la verdad se manifestará con todo su lustre ; pero entre tanto gozad del testimonio secreto de vuestras conciencias , que debeis apreciar mas que todos los elogios del mundo . Decid con San Pablo : se me dá poco del juicio que hacen de mí los hombres al presente , pues es mi Dios el que un dia me ha de juzgar : *Qui autem iudicat me, Dominus est.* (a) O bien decid con Jeremias : Vos , Señor , sois el que sondeais las almas , y descubris sus senos mas ocultos , en vuestras manos he puesto mi causa : Vos la juzgaréis : *Tibi enim revelavi causam meam.* (b) Vamos adelante .

Vendrá para glorificar la humildad en la persona de los humildes : esta es la segunda justicia que hará Dios á sus escogidos . Esta humildad , esta simplicidad del justo , esta paciencia en sufrir las injurias sin vengarse , que habrán tenido los mundanos por poquedad de espíritu , cortedad de genio , baxeza de corazon , vendrá Dios para coronarla , para convencer á todo el mundo que ella habia sido la verdadera fortaleza , la verdadera grandeza del alma , la verdadera sabiduria . Entonces ( dice la Escritura en aquel admirable lugar que tantas veces habeis oído , y tantas veces ha hecho impresion en vosotros ) entonces los humildes de corazon se levantarán con confianza contra los que los despreciaron y se burlaron de ellos : *Tunc stabunt iusti in magna constantia.* (c) Entonces los prudentes del siglo , los presumidos de sábios , no solamente se asombrarán , sino se llenarán de turbacion al ver colocados sobre tronos de gloria aquellos hombres que nunca habian mirado sino como el desecho del mundo . Entonces atónitos y fuera de sí mismo , exclamarán con gemidos : estos son aque-

li 2

llos

(a) 1. Cor. 4. v. 4. (b) Jerem. 11. v. 20. (c) Sap. 5. v. 1.

llos que en otro tiempo despreciamos, y fueron el asunto de nuestros donayres injuriosos: *Hi sunt, quos habuimus aliquando in derisum.* (a) Como eramos insensatos, su vida nos parecia una locura, y su proceder nos hacia compasion: *Nos insensati vitam illorum estimabamus insaniam.* (b) Mas vedlos ahora elevados entre los hijos de Dios, y su suerte es con los Santos: *Ecce quomodo computati sunt inter filios Dei, & inter Sanctos sors illorum est.* Entonces, digo, la soberbia del mundo, aunque por fuerza, dará testimonio á la humildad de los escogidos de Dios; y entonces se verá sensiblemente el efecto de la promesa de Christo, que qualquiera que se humillare será glorificado: *Omnis qui se humiliat, exaltabitur.* (c)

Porque mientras dura esta vida, no siempre consigue la elevacion el que se abate y se humilla. Hay algunos, á cuya humildad aunque sólida y verdadera acompaña siempre la humillacion. Hay algunos, que habiéndose sepultado, y como anonadado delante de los hombres por buscar á Dios con espíritu de religion, mueren en su obscuridad y en su nada. ¿Quántas almas santas hay, cuya vida está escondida con Jesu-Christo, y nunca ha hecho el mundo aprecio del aliento heroyco que tuvieron para apartarse, y desprenderse de él? Pues por esta causa, dice el Chrysóstomo, debía haber, y habrá un juicio al fin de los siglos.

Porque el mundo no hace justicia á estos Christianos perfectos que se humillan, y se anonadan por Dios, Dios que se precia de ser fiel se la hará cien veces mayor. Porque hay Santos en la tierra, cuya humildad aunque sincera no es conocida, ni tan estimada como debiera ser si hubiera equidad en el mundo, Dios suplirá lo que al mundo le falta, y le realzará; pero á expensas de quién? Siempre á expensas y con confusion del mundano, cuya gloria falsa, cuya vanidad ridicula, cuya ambicion presuntuosa tributará vasallage á la santidad de las máximas que el

Christ-

(a) Ibid. v. 3. (b) Ibid. v. 4. &amp; 5. (c) Luc. 41. v. 11.

Christiano prudente y humilde habrá seguido, pues al mismo tiempo que será ensalzado el humilde: *Qui se humiliat exaltabitur*, será humillado y cubierto de eterno oprobio el soberbio. No es esto todo.

Vendrá para hacer bienaventurados á los pobres: este es otro misterio del juicio de Dios, y otra justicia que hará á sus predestinados. Porque es de fé que el pobre no quedará eternamente olvidado: *Quoniam non in finem oblivio erit pauperis.* (a) Es de fé que la paciencia de los hombres no perecerá para siempre; es decir que no se quedará para siempre inútil y sin fruto: *Patientia pauperum non peribit in finem.* Y no obstante, es evidente que estos dos oráculos del Espíritu Santo no se verifican siempre, ni aun comunmente se verifican en esta vida. Porque ¿quántos pobres hay olvidados en ella? ¿Quántos se quedan sin socorro y sin asistencia? Olvido tanto mas deplorable quanto en los ricos es voluntario, y consiguientemente culpable. Declarome: ¿Quántos infelices hay reducidos á los últimos rigores de la pobreza, y no hay quien los alivie, porque no hay quien los conozca ni quiera conocerlos? Si se supiera la extremidad de sus necesidades, aunque á pesar propio, hubiera siquiera algo de humanidad, ya que no hubiese caridad con ellos: A la vista de sus miserias causarían empacho los excesos propios, serian materia para avergonzarse las propias delicadezas, se reprehenderia uno á sí mismo por la locura de sus gustos, y los juzgára con razon delante de Dios por delitos. Mas porque se ignora lo que padecen estos miembros de Jesu-Christo, porque no se quieren saber, porque se tiene temor de oír hablar de ese punto, porque los desvian de su presencia, por eso se tiene uno por desobligado quando los olvida, y por extremos que sean sus males se hace insensible á ellos. ¿Quántos pobres verdaderos hay que se desechan sin quererse tomar el trabajo de discurrir si lo son en efecto? ¿Quántos pobres santos cuyos gemidos no tie-

(a) Psalm. 9. v. 19.



tienen bastante fuerza para llegar á nosotros, y no queremos que se nos acerquen para ponernos en la obligacion de oírlos? ¿Quántos pobres abandonados en las Provincias? ¿Quántos en un sumo desconsuelo en las prisiones? ¿Quántos enfermos en los Hospitales? ¿Quántos vergonzantes en las familias particulares? Entre los que son conocidos por pobres, y no se puede ignorar ni aun olvidar el doloroso estado en que se hallan, ¿quántos son desatendidos? ¿Quántos tratados con aspereza? ¿Quántos siervos de Dios faltos de un todo, mientras el impío vive en la abundancia, en la ostentacion, y en las delicias? Todo esto, si no hubiera juicio último, se pudiera llamar el escándalo de la providencia: la paciencia de los pobres ultrajada con la aspereza y la insensibilidad de los ricos. Mas por eso mismo, dice San Juan Chrysóstomo, prepara Dios para los ricos un juicio sévoro y riguroso; y este es el que tenía bien conocido David quando decia: *Cognovisti quia faciet Dominus judicium inopis: & vindictam pauperum.* (a) He entendido que Dios ha de juzgar la causa de los pobres y los ha de vengar. ¿Y por dónde habia entendido esto? Porque no debiendo, ni pudiendo perecer para siempre la paciencia de los pobres, en el sentido que he notado, era necesario que hubiese juicio superior al de los hombres, en el qual se reconociese con claridad que no perece en efecto; es decir, que Dios tiene con ella todos los respetos que ella tiene derecho para esperar de un Señor sumamente justo: *Patientia pauperum non peribit in finem.* Un juicio donde no solamente fuesen desagraviados los pobres de esta desigualdad de bienes, que los llegó á reducir á la necesidad y á la penuria, sino que su paciencia, que tocó á los últimos extremos, fuese enteramente vengada de los injustos tratamientos que padecia. Por esta causa (dice el mismo Dios) me levantaré; porque los trabajos de los pobres, á los quales el rico desapiadado habia cerrado su corazon y sus entrañas, habrán con-

(a) Psalm. 139. v. 13.

citado mi indignacion; porque sus clamores me habrán movido; porque habré llegado á indignarme de ver los corazones endurecidos á sus quejas: *Propter miseriam inopum, & gemitum pauperum, nunc exurgam, dicit Dominus.* (a) Estos clamores de los pobres que han subido hasta mi trono me solicitarán en su favor, y no juzgaré que he cumplido con lo que les debo como Criador y como Juez hasta este día grande, en que á favor suyo pronunciaré una sentencia de salvacion, al mismo tiempo que con un juicio sin misericordia reprobare á los que no habrán tenido misericordia con ellos. ¿Quién no dirá, oyendo hablar de esta suerte á Dios en la Escritura, que el juicio último aunque universal no ha de ser para los pobres, y que no tiene otro término ni otro fin sino el de hacerles justicia? *Propter miseriam inopum, & gemitum pauperum.* ¿Quién no dirá al ver el modo con que ha de proceder en él el Hijo de Dios, que ha de ser quien en él ha de presidir, que no se mueve todo el juicio del mundo sobre el cuidado de los pobres? ¿Y que de ahí ha de depender absoluta y esencialmente la suerte eterna de los hombres; quiero decir, que no serán los unos condenados, sino porque no hicieron caso de los pobres, y que no serán los otros colmados de gloria, sino porque los socorrieron? Dichoso, pues, concluí el Profeta Real, dichoso el que pone sus atenciones en el pobre: *Beatus qui intelligit super egenum, & pauperem.* (b) porque Dios le perdonará y le salvará en el día de su ira: *In die mala liberabit eum Dominus.*

Acabemos diciendo, que vendrá Dios para vengar á los que pueden poco de la opresion en que los habrá tenido el poder junto con la violencia; quarta y última justicia; á que sus escogidos son acreedores: porque al presente la autoridad es la que se alza con ella, y sale vencedora casi siempre: el que mas puede tiene siempre razon en quanto intenta; y porque puede mas, juzga que tie-

(a) Psalm. 11. v. 6. (b) Psalm. 40. v. 2.

tiene título para intentarlo, y le basta para llegar á conseguirlo. ¿Qué de persecuciones, qué de vejaciones no ha causado el abuso de la autoridad? ¿Qué de miserables, qué de viudas por no tener quien las dé la mano, han sido como víctimas sacrificadas al favor? ¿Qué de huérfanos, cuya herencia después de muchas formalidades viene á ser presa del fraude y del usurpador? ¿Qué de familias arruinadas, porque el buen derecho puesto en pleito por una parte poderosa no ha hallado protección? ¿Qué de pleitos mal fundados, y no obstante ganados, claramente porque han prevalecido las solitaciones, la parcialidad, los esfuerzos de la ambición? A pesar de la justicia y de las leyes queda siempre debaxo el desvalido. Si hay jueces faltos de integridad, siempre se dexan ganar contra él, y nunca á su favor. Todo se vuelve contra el que puede menos, y nada le es favorable. Pero al fin, Señor, hallará en Vos lo que se le habrá reusado en todos los tribunales de la tierra: Vos vendreis lleno de equidad y de zelo, y tomaréis á vuestro cargo la defensa del huérfano, para que dexé de gloriarse el poderoso y el grande, que tanto había abusado de su grandeza: *Judicare pupillo & humili, ut non apponat ultra magnificare se homo super terram.* (a) Hasta ese punto habrá siempre llevado la ventaja, hasta ese punto ensobrecido con sus sucesos, porque no había cosa que le resistiese, no solamente por el mas poderoso, sino por el mas capaz, por mas fundado en sus derechos, por mas digno de sobresalir y ser honrado. Hasta ese punto se habrá fabricado una gloria vana y un mérito fantástico de sus mismas violencias: mas entonces, Señor, Vos le desengañaréis bien, y le hareis caer de sus vanas ideas: *Ut non apponat ultra magnificare se.* ¿Y esto cómo será? Porque sacaréis de la opresion al desvalido, y hallará en Vos la protección y la venganza.

Es verdad, pues, que el juicio de Dios ha de ser para los escogidos el día de su redención, el día de su gloria, el

(a) Psalm. sec. Heb. r. 10. v. 18. d. v. 11. mac. (x)

el día en que Dios les hará justicia. ¡Ah! Christianos, ¿en qué pensamos, si persuadidos de una verdad tan poderosa, no nos aplicamos con todas vuestras fuerzas á ser del número de estos felices predestinados? ¿Qué hacemos, si abandonando las falsas máximas del mundo, no nos ponemos en estado de ser del número de estos escogidos de Dios, que con tan gran confianza comparecerán en el tribunal de Jesu-Christo? Pues veis aquí el importante secreto que os dexo por fruto de todo este discurso. Empezad desde ahora á cumplir en vuestras personas lo que Dios en el juicio postrero hará en favor de sus escogidos. Los separará de los hipócritas y de los impíos: separaos vosotros de ellos con el ejercicio de una sólida y verdadera piedad. Glorificará á los humildes: humillaos vosotros, dice San Pedro, y sujetaos á él para que os eleve en el día de su visita, esto es en su juicio: *Humiliamini: ut vos exaltet in tempore visitationis.* (a) Hará bienaventurados á los pobres: asistidos, aliviados, haceos de ellos unos amigos para con vuestro Juez, para que quando viniere á juzgar, sean vuestros intercesores, y os reciban en las moradas eternas. Vengará á los flacos oprimidos: defendedlos vosotros, y sed sus patronos segun vuestro poder; servid á exemplo de Dios de tutores al pupilo y á la viuda.

Y vosotros justos, humildes, pobres, desvalidos, amados de Dios, estad constantes en vuestra justicia, en vuestra obscuridad, en vuestra pobreza y falta de poder, con la expectation de este día grande, que será juntamente el día de Dios y el vuestro. No porque no debéis temer el juicio de Dios, que todos le deben temer; pero temedle de suerte, quando le temeis, que podáis al mismo tiempo esperarle, amarle, desearle. ¿Por qué no le habeis de amar, si ha de libraros de todas las miserias de esta vida? ¿Por qué no le habeis de desear, si ha de libraros de la esclavitud del siglo? ¿Por qué no le

Tom. I. Adviento. Kk ha-

(a) 1. Petr. 3. v. 6.



habeis de esperar; si ha de ser principio de vuestra eterna felicidad? Temed el juicio de Dios, mas temedle con un miedo mezclado de amor y de confianza; temedle como temeis á Dios. No os es licito temer á Dios sin amarle; es preciso que al temerle le améis, y que aun sea mas lo que le améis que lo que le temáis: sin esto vuestro temor será servil, que no es bastante para vuestra salvacion. Pues lo mismo ha de ser respecto del juicio de Dios: temamos todos, amados oyentes míos, este terrible juicio; temamosle con un temor eficaz, con un temor que nos convierta, que enmiende nuestros desórdenes, que aumente nuestra vigilancia, que encienda nuestro fervor, que nos lleve al exercicio de todas las virtudes christianas: de tal suerte que merezcamos ser colocados á la diestra, y oír de boca de nuestro Juez estas palabras llenas de consuelo: *Venite benedicti Patris mei.* (a) Venid benditos de mi Padre, tomad posesion del reyno que está preparado para vosotros desde el principio del mundo. Yo os lo deseo, &c.

(a) Matth. 25. v. 34.

## SERMON

DEL DOMINGO II. DE ADVIENTO.

*Sobre los respetos humanos.*

Beatus est, qui non fuerit scandalizatus in me.

*Bienaventurado el que no se scandalizáre de mí.* Matth. cap. 11. v. 6.

SEÑOR.

**E**ste es el carácter por el qual el Salvador del mundo conoce á sus discipulos verdaderos; esta es la condicion que este hombre Dios les propone, para que sean admitidos á su servicio, y para que sean dignos de vivir en su ley. Declárales que es necesario tomar partido; que no hay que esperar ser del número de los suyos, si no se ha tomado la resolucion de hacer profesion á cara descubierta de serlo; que es indigno de su Magestad todo Christiano que tiene miedo de parecerlo; que no basta para ser suyos creerle con el corazon, si no le confiesan con la boca; que no basta confesarlo con la boca si con las obras no se muestra; en fin, que quiere unos hombres fervorosos, generosos, sincéros, que se honren de tenerle por Señor, y su merecimiento en obedecerle. Con esto excluyó de su reyno á aquellos mundanos viles, tan lejos de declararse por Jesu-Christo, que se avergüenzan de Jesu-Christo; que están tan lejos de honrarle que se escandalizan de él; y no contentándose con escandalizarse de Jesu-Christo, le escandalizan cada dia

habeis de esperar; si ha de ser principio de vuestra eterna felicidad? Temed el juicio de Dios, mas temedle con un miedo mezclado de amor y de confianza; temedle como temeis á Dios. No os es licito temer á Dios sin amarle; es preciso que al temerle le améis, y que aun sea mas lo que le améis que lo que le temais: sin esto vuestro temor será servil, que no es bastante para vuestra salvacion. Pues lo mismo ha de ser respecto del juicio de Dios: temamos todos, amados oyentes míos, este terrible juicio; temamosle con un temor eficaz, con un temor que nos convierta, que enmiende nuestros desórdenes, que aumente nuestra vigilancia, que encienda nuestro fervor, que nos lleve al exercicio de todas las virtudes christianas: de tal suerte que merezcamos ser colocados á la diestra, y oír de boca de nuestro Juez estas palabras llenas de consuelo: *Venite benedicti Patris mei.* (a) Venid benditos de mi Padre, tomad posesion del reyno que está preparado para vosotros desde el principio del mundo. Yo os lo deseo, &c.

(a) Matth. 25. v. 34.

## SERMON

DEL DOMINGO II. DE ADVIENTO.

*Sobre los respetos humanos.*

Beatus est, qui non fuerit scandalizatus in me.

*Bienaventurado el que no se scandalizáre de mí.* Matth. cap. 11. v. 6.

SEÑOR.

**E**ste es el carácter por el qual el Salvador del mundo conoce á sus discipulos verdaderos: esta es la condicion que este hombre Dios les propone, para que sean admitidos á su servicio, y para que sean dignos de vivir en su ley. Declárales que es necesario tomar partido; que no hay que esperar ser del número de los suyos, si no se ha tomado la resolucion de hacer profesion á cara descubierta de serlo; que es indigno de su Magestad todo Christiano que tiene miedo de parecerlo; que no basta para ser suyos creerle con el corazon, si no le confiesan con la boca; que no basta confesarlo con la boca si con las obras no se muestra; en fin, que quiere unos hombres fervorosos, generosos, sincéros, que se honren de tenerle por Señor, y su merecimiento en obedecerle.

Con esto excluyó de su reyno á aquellos mundanos viles, tan lejos de declararse por Jesu-Christo, que se avergüenzan de Jesu-Christo; que están tan lejos de honrarle que se escandalizan de él; y no contentándose con escandalizarse de Jesu-Christo, le escandalizan cada dia



en sus hermanos, inspirando á los demás el mismo temor que los detiene, y el mismo respeto humano que los domina. Esto es á lo que intento hacer guerra con este discurso; este empacho del servicio de Dios; este respeto humano que nos estorba el ser suyos; este temor del mundo, ó este deseo de agradar al mundo, que destruye el culto que debemos dar á Dios. Quiero hacer que veais su indignidad, su escándalo, su desorden: la indignidad del respeto humano por lo que mira á nosotros mismos; su desorden respecto de Dios; su escándalo respecto á nuestros próximos.

Hay unos que son esclavos del respeto humano, y otros que son sus autores. Con los esclavos del respeto humano hablaré en la primera y segunda parte, y les mostraré qué indigno y culpable es su proceder. Con los autores del respeto humano hablaré en la última parte, y les mostraré lo escandaloso que es su proceder. La indignidad del respeto humano hará que le despreciemos. El desorden del respeto humano hará que le condenemos. El escándalo del respeto humano hará que temamos sus consecuencias. Esta es toda mi idea. AVE MARIA.

## I. PARTE.

En todos tiempos se han dexado los hombres dominar de los respetos humanos; y en todos tiempos los que siguen el partido del mundo han formado de ellos una política infeliz á costa de su Religión. Mas de qualquier pretexto, necesidad, ó razon de que hayan intentado valerse, sujetando su Religión á las leyes del mundo, digo que este respeto humano ha sido siempre una servidumbre vergonzosa, y que esta política ha pasado siempre, ó ha debido siempre pasar por una cobardía infame. Es un carácter de servidumbre; es un carácter de cobardía; y uno y otro es indigno de todo hombre que tiene conocimiento de Dios; pero aun mucho mas de un Cristiano elevado por el bautismo á la dignidad de hijo de Dios. Atended, amados oyentes míos, y no se os pase nada de estas dos importantes verdades. Es

Esta es una servidumbre vergonzosa; y la llamo servidumbre del respeto humano. Porque aquí cosa hay mas servil que estar reducido, ó por mejor decir reducirse á sí mismo á la necesidad de arreglar su Religión por el capricho ageno? De practicarla, no según los conocimientos y luces propias, ni según los movimientos de la propia conciencia, sino por el gusto ageno? De no dar muestras de ellas, ni cumplir con sus obligaciones sino con sujecion á los discursos y juicios agenos? En una palabra; de no ser Cristiano, ó no parecerlo á lo menos, sino en quanto el otro gusta ó no gusta? Hay esclavitud, que pueda compararse con esta? No obstante sabeis vosotros, y por ventura lo sabeis á costa de vuestra confusion, lo comun que se ha hecho y se hace cada dia en el mundo esta esclavitud, con ser tan vergonzosa.

Quando habla San Agustin de aquellos antiguos Filósofos, aquellos sábios del Paganismo, que aunque paganos conocian á Dios por sola la luz de la razon natural, halla su suerte muy digna de compasión: porque estando convencidos como lo estaban, de que no hay mas que un Dios, no dexaban de verse precisados á adorar á muchos por acomodarse con el tiempo. Observad esto, Christianos. Por respetos humanos hacian violencia á su entendimiento, y servian á unos Dioses, en los cuales no creían; y nosotros con otro género de respeto humano hacemos violencia á nuestra fé, y no servimos al Dios en quien creemos. Aquellos contra su voluntad; pero por agradar al mundo eran idolátras y supersticiosos; y nosotros por un efecto contrario, mas por el mismo principio, nos hacemos muchas veces á pesar de nosotros mismos impíos y disolutos. Aquellos por no concitarse el odio de los pueblos practicaban lo que reprobaban, adoraban lo que despreciaban, profesaban lo que detestaban; son palabras de San Agustin: *Colebant quod reprehendebant, agebant quod arguebant, quod culpabant adorabant.* Y nosotros por evitar la censura de los hombres, y por una vil sujecion á los usos y máximas del siglo, deshonoramos lo que profesamos, profanamos lo que adoramos, blas-

femamos , á lo menos con nuestras obras ; no ( como decia un Apóstol ) lo que ignoramos , sino lo que sabemos y conocemos. Estos sábios presumidos de la Gentilidad por la violencia que se figuraban se cautivaban con una especie de hyprocresia , y nosotros nos cautivamos por otra. Como ellos hacían en los templos de Roma el papel de unos hombres virtuosos , nosotros le hacemos en medio de la Christiandad de unos Ateístas. Con esta diferencia que advirtió San Agustín , que la hyprocresia de aquellos era un puro fingimiento , en que quando mucho eran unas Deidades mentidas las que se interesaban ; pero la nuestra es una abominación efectiva , una abominación ( como pronosticó el Profeta ) colocada en el lugar santo , una abominación que de una vez ultraja la verdad , la Magestad , y la santidad del Dios verdadero.

Pues portarse así ; no es hacerse esclavo en aquello mismo en que es menos tolerable el serlo , y en que mas debe preciarse de no serlo qualquier hombre de juicio ? Porque hay cosas , prosigue el Santo Doctor , en que es tolerable la servidumbre , otras en que es racional , y aun algunas en que es honrosa ; pero sujetarse en las que son de suyo mas libres , hasta en la profesion de su fé , hasta en el exercicio de su Religión , hasta en las obligaciones mas indispensables , en lo que mira á nuestra eternidad y á nuestra salvación , esto es á lo que repugna cierta superior grandeza que hay en nosotros , con la qual habemos nacido ; esto es lo que la dignidad de nuestro sér , y no menos la conciencia no pueden sufrir.

Dexadnos ir al desierto , decían los Hebreos á los Egipcios , porque no podemos sacrificar libremente al Dios de Israel mientras estamos entre vosotros. Es necesario que seamos libres en los sacrificios que le ofrecemos. En lo demás nos hallaréis rendidos y obsequiosos , y por rigurosas que sean vuestras leyes os obedeceremos sin dificultad ; pero en lo que toca al culto del soberano Dueño que adoramos , y á quien debemos solamente adorar , la libertad es precisa , y es la pedimos en fuerza del derecho que á ella tenemos , y por el mandamiento expreso que nuestro Dios nos

ha

ha dado de no permitir jamás que nos la quiten. Pues así , hermanos míos ( dice San Gerónimo explicando este lugar del Exódo ) así debe hablar un Christiano á quien la providencia obliga á vivir en el mundo , y por consiguiente á mantener en él su Religión. Antes que todo quanto hay , ha de decir : Yo me conformaré con las leyes del mundo , yo observaré sus costumbres , yo guardaré quanto en él se tiene por decencia , yo me haré fuerza á mí mismo si es necesario , para no hacer cosa que ofenda al mundo ; pero en llegando á lo que debo á mí Dios , me he de poner sobre el mundo , y él no ha de tener en mí ningún imperio. En el cumplimiento de esta obligación capital , y la primera del Christiano , ni he de ser caprichudo , ni indiscreto , sino libre ; y la prudencia que he de observar nada ha de tener que degenere de aquella dichosa independencia que quiere San Pablo que yo conserve como privilegio del estado de gracia á que me ha elevado Dios , y de que no se me puede enagenar. Esta es , digo , en sentir de San Gerónimo , la disposicion que debe tener un Christiano. Y si la tiranía del mundo llegase á tanto , que hubiese en efecto estados en que sea imposible mantener esta santa y gloriosa libertad con que Dios quiere ser servido ; ó por mejor decir , si el hombre se sintiese tan fulto de aliento , que desconfiase de poder servir libremente á Dios en él , debiera como los Israelitas tomar el partido de una generosa retirada , y buscar otra parte , en que libre del yugo del mundo pudiese sin molestia y sin violencia tributar á Dios los obsequios de su piedad : haciendo para esto divorcio , no con el mundo en general , sino con aquellas especiales condiciones del mundo , en que le habria enseñado la experiencia , que estaba su Religión reducida á ser impracticable. ¿ Por qué ? Porque á lo menos pide la razon , que habiendo nacido libre , lo sea inviolablemente para aquel á quien todo lo debe , como al principio y al autor de su sér ; y que jamás abandone la posesion en que Dios le ha puesto de estar en lo que mira á este punto en manos de su razon y de su consejo.

La servidumbre de los respetos humanos es tanto mas

ver-



vergonzosa, quanto es juntamente efecto de cordedad de espíritu, y de vileza de corazón que nos ocultamos á nosotros mismos, mas nos la ocultamos en vano, y no podemos acallar la acusacion que por ella interiormente sentimos. Porque si segun se explicaba un Padre, tuvieramos aquella santa soberbia, a aquella nobleza de sentimientos que infunde la Christianidad, diríamos osadamente como San Pablo: *Non erubescit Evangelium*: (a) no me corrió del Evangelio. Imitariamos á aquellos Héroeos del testamento antiguo, que tenían por gloria practicar su Religión aun á los ojos de la impiedad. Mientras todos los demás en gran concurso acudían á los ídolos de Jeroboan, el mozo Tobias sin temor de parecer singular, y aun haciendo gloria de serlo en tan justa causa, iba solo al templo de Jerusalén, y se hacia con eso digno del elogio que dió la Escritura á su firmeza y constancia: *Dei que cum irent omnes ad vitulos aureos, quos fecerat Jeroboam: Rex Israel, hic solus pergebat in Jerusalem ad templum Domini*. (b) De este modo, aunque quanto nos rodea viniere en el olvido de Dios y en el desprecio de su ley, habíamos de poner como Christianos nuestra gloria en observar sinceramente esta ley divina; y con una singularidad, que aunque les pise respetar el mundo, habíamos de distinguirnos y separarnos, si fuera menester, de aquellos inmundos que son transgresores de ella. No nos hiciera vacilar el número ni la calidad de sus personas; aunque fuéramos solos en el mundo, habíamos de estar firmes en esta resolución; y aquel consuelo interior que sentiríamos en ser de aquellos que Dios se habia reservado, y no habian doblado la rodilla delante de Baal; quiero decir, el testimonio que nos diera nuestra conciencia de haber resistido el torrente de la idolatría del siglo, nos fuera desde ahora un fruto precioso de la victoria que habíamos conseguido de los respetos humanos. Ved ahí las felices disposiciones en que nos pondría una libertad evangelica.

(a) Rom. i. v. 16. (b) Tob. i. v. 3. & *Principium ad*

De dónde pues proviene, que no la tenemos, y quales son estos respetos humanos que nos detienen? Timidez, y pusilanimidad. Tememos la censura del mundo, y con eso confesamos que no tenemos bastante fuerza para despreciarle, aun en aquellas ocasiones en que juzgamos que es digno de desprecio, y esta confesion basta para confundirnos. Tememos ser tenidos por hombres de poco espíritu, y no pensamos que este mismo miedo es flaqueza, y una flaqueza la mas digna de compasion. Tenemos vergüenza de declararnos, y no vemos que esta vergüenza, por decirlo así, es mucho mas vergonzosa que el declararnos como debíamos. Porque ¿qué cosa hay mas vergonzosa, que la vergüenza de parecer uno lo que es, y lo que debe ser? Una palabra, un donayre nos altera, y no consideramos por qué, ni de quién nos dexamos turbar. ¿De qué? Pues no hay cosa mas trivial que el donayre con que se intenta hacer burla de la virtud verdadera. ¿De quién? Pues suelen ser unos hombres vanos, cuya censura ó aprobacion nos hace poco al caso; unos hombres de los quales ningun aprecio hacemos las mas veces; unos hombres cuya ligereza nos es tan notoria como su impiedad; unos hombres cuyos consejos no querriamos seguir, y mucho menos recibir de ellos la ley aun en un solo punto; unos hombres por cuyo respeto no nos iriamos á la mano ni en uno solo de nuestro divertimientos; con todo eso estos son por los que nos hacemos violencia, estos con los que contemporzamos, estos á los que con la mas lastimosa ceguedad nos sujetamos en lo que concierne á lo mas esencial de nuestros intereses, esto es la salvacion y la Religión. Pues despues de esto preciémosnos no digo ya de grandezza de alma, pero ni aun de cordura y solidez de entendimiento. Despues de esto gloriémosnos de que hemos hallado la libertad siguiendo el partido del mundo. No, no (dice aqui el Chrisostomo) nos es en eso en lo que se halla: está tan lejos de llegar á conseguirse por ahí, que por ese medio damos en la mas vil servidumbre; y uno de los castigos mas visibiles que exercita Dios en nosotros quando queremos vivir como mundanos, es

Tom. I. Adviento. LI que

que al mismo tiempo que pensamos sacudir su yugo, que él llama y tiene harta razon de llamar yugo suave y apetecible, permite que nos carguemos con otro yugo mucho mas abatido y mas pesado, que es el yugo del mundo y de sus leyes.

Dixe, que era cobardia, y cobardia aborrecible. Yo soy de Dios por todos los titulos mas legitimos que puede haber, ya como hombre formado por sus manos, adornado con sus dones, rescatado con su sangre, heredero de su gloria; ya como Christiano unido con él con el nudo mas indisoluble, y obligado con una profesion solemne á servirle: mas en lugar de armarme con una santa osadia, y tomar su causa á mi cargo, la abandono y la vendo. Vileza indigna de perdón; aún no se puede tolerar en aquellas almas interesadas, que por suerte y necesidad se obligan á servir á los Grandes; y lo que debe servirnos aun para mayor confusion es el zelo que muestran, y lo mucho que procuran sobresalir en el cuidado de servir á estos Señores mortales, siendo lo que esperan de ellos una recompensa humana, y una fortuna perecedera. Vileza que tan anatematizada está en el Evangelio, y tan manifiestamente ha de ser reprobada en el juicio de Dios; pues el Hijo de Dios en él se avergonzará de todos los que hubieren tenido vergüenza de declararse por él, negará á todos los que le hubieren negado, renunciará á todos los que le hubieren renunciado: *Qui me erubuerit, hunc Filius hominis erubescet.* (a) Vileza que los Paganos mismos condenaron en los Christianos, y sobre ella les diéron tan prudentes y sólidas doctrinas.

No es este el sentir que tuvo antiguamente aquel sabio Emperador Padre del Gran Constantino? Eusebio nos lo enseña, y vosotros lo sabéis: aunque infiel y pagano tenia en su Corte Oficiales, y en su exercito Soldados que profesaban la Religión Christiana. Quiso una vez hacer experiencia de su fe; y habiéndolos hecho juntar en su pre-

(a) Luc. 9. v. 26. *Qui me erubuerit, hunc Filius hominis erubescet.*

presencia los hablo con terminos muy propios para probarlos; al fin les obligó á darse á conocer y declararse. Mas como entre ellos habia personas de todas calidades, no extrañó que unos firmes en el partido de Jesu-Christo antes quisiesen poner á riesgo su fortuna que negar su Religión, y que otros vencidos del respeto humano escogiesen disimular su Religión antes que aventurarse: porque este género de variedades ha habido en todos tiempos en el mundo, y en la Religión. Pero lo que advierte Eusebio, y debe servirnos de una enseñanza viva y eficaz (viene admirablemente al lugar en que estoy hablando, y tengo certeza de que ha de ser á vuestro gusto) es el juicio con que aquel Principe hizo diferencia de aquellas dos suertes de Christianos, pues con un tratamiento tan contrario á su esperanza como correspondiente á sus meritos, retuvo cerca de su persona á los que despreciando los respetos del mundo habian dado testimonio del amor inviolable que tenian á su Religión, y despidió á los demás. Porque juzgó (añade este historiador) que no tenia que prometerse de estos, pues podian ser infieles con él los que habian sido infieles con su Dios; y que todo se habia de temer de un hombre, cuya conciencia y obligacion no salia bien de la prueba de un interés vano y de una consideracion humana.

Ah! amados oyentes míos, aprovechémonos de esta máxima; y no pasemos por la confusion de ser en este punto menos religiosos que un pagano, á quien solo un buen juicio le hacia discurrir así. Sin ser impios ni hipócritas seamos generosos y sinceros. Entre la hypocresía y la impiedad hay un partido honroso, que es el de ser Christiano. Seamoslo sin ostentacion; pero seamoslo tambien de buena fé, y tengamos por honra el serlo y el parecerlo.

Acordémonos de tantos Martyres hermanos nuestros en Jesu-Christo, y miembros de la misma Iglesia. ¿Temian acaso la presencia de los hombres? ¿Se espantaban de un mirar, ni de una palabra? ¿Ay, qué imagen, amados



oyentes míos! ¿Qué aprobio de nuestra cobardía! Comparecían delante de los tyranos, y en su cara confesaban osadamente su fé. Subían á los cadahalsos, y sobre los mismos cadahalsos publicaban las grandezas de su Dios. Derribaban su sangre, y con su sangre fubricaban la verdad. ¿Tenian mas obligacion que nosotros? ¿Hacian profesión de otra ley que la que nosotros profesamos? ¿El Dios á quien servian, á quien glorificaban, y por quien se glorificaban, era mas Dios suyo que nuestro?

No vamos tan allá juzgaos por vosotros mismos. Estoy hablando en una Corte compuesta de hombres célebres por su valor y por sus hazañas militares. Haber retrocedido una vez sola en el peligro, haber una vez sola vacilado, lo mirarán como mancha, como una mancha incapáz de borrarse con el tiempo. No quiera Dios que yo les niegue el justo elogio que les es debido. Peleando y exponiendo sus vidas por el grande y glorioso Monarca que Dios ha puesto sobre nuestras cabezas para mandarnos, cumplien con una obligacion natural. ¿Pues qué género de contradiccion es este con que por una parte mostramos tanta constancia, y por otra tanta flaqueza? ¿Por qué en las cosas de Dios hemos de ser como una caña combatida del viento, segun nos representa el Evangelio? ¿Por qué imitamos toda su inestabilidad; quiero decir, por qué dexamos tan facilmente que la complacencia nes lleve, que el temor nos haga cobardes, que la costumbre nos arrastre, que el interés nos mueva? ¿Y por no salir del exemplo que hoy nos propone el Salvador del mundo, ¿por qué no imitamos al Bautista? Por qué no aprendemos de él la firmeza que pide el servicio de Dios, y la guarda de su ley? Aun en las prisiones confesó este Ministro fiel á Jesu-Christo: hasta en la Corte dió testimonio de él. Ved ahí al que debeis tener por modelo: ved lo que el Precursor divino os predica, que conserveis en medio de la Corte aquella generosa libertad de hijos de Dios á que habeis sido llamados, y que (segun vemos que se explica San Pablo) mas pareca que es un don propio de la gloria, que un

un efecto de la gracia: *In libertatem gloriae filiorum Dei*; (a) que os declareis enemigo de la Corte por Jesu-Christo con una práctica constante, sólida, edificativa de quanto la Religion os ordena. ¿Y quien puede quitaros esta libertad Christiana? ¿Quién debe? Si es preciso ser esclavo, no ha de ser del mundo, sino vuestro, mi Dios. No hay otro sino Vos, y Vos solo de quien con corazon podamos serlo; y quando lo somos de otro qualquiera desdecimos de aquella adopcion feliz que nos pone en el número de vuestros hijos, y nos dá el derecho glorioso de llamarnos nuestro Padre. Pues si sabemos mantenernos no solo con humildad y prudencia, más con valor y constancia en la libertad que nos adquirió Jesu-Christo con su sangre, nos respetará el mundo, por mas pervertido que esté. Si los respetos humanos nos la hacen perder, el mismo mundo nos despreciará: porque no llega á tanto extremo su corrupcion y malignidad, que no haga justicia á la virtud quando sigue el camino derecho. Mas si el mundo se levantará contra mí, yo me levantaré contra él y sobre él. El Dios á quien sirvo es un Señor tan grande, que Jesobran tímidos para que yo le haga un sacrificio del mundo: es un Señor tan poderoso, que es razón que yo le sirva, no como al mundo se le antojare, sino á su gusto: pues su gusto es ser servido de almas libres que no dependen del juicio errado, ni de la vana estimacion de los hombres. Habeis visto yá la indignidad de los respetos humanos; veamos su desorden: esta es la segunda parte.

Es cosa verisimil, Christianos, que no habeis jamás comprehendido bien este desorden de que hablo, ni jamás habeis conocido bien su extension, ni sus consecuencias: pero yo me prometo seguramente, que sola la explicacion que os voy á dar de él os ha de hacer fuerza, y ha de

(a) Rom. 8. v. 21. sup. a. d. *in libertatem gloriae filiorum Dei*

infundiros para con él un horror eterno. Porque pretendo que en el orden de la salvacion no hay cosa mas perniciososa, mas detestable, mas opuesta á la ley de Dios, ni mas digna de las venganzas de Dios que los respetos humanos. ¿Por qué? Aumentad si gustais vuestra atencion. La razon es, porque los respetos humanos destruyen en el corazon del hombre el fundamento esencial de toda la Religion, que es el amor á preciativo que debemos á Dios. Porque los respetos humanos hacen caer al hombre en apostasias, quizá mas detestables que las de los apóstatas de los primeros siglos, contra los cuales empleaba la Iglesia el rigor de su disciplina con tanto zelo. Porque los respetos humanos son una tentacion que impide en el hombre el efecto de aquellas gracias mas poderosas, de que comunmente se vale Dios para inclinarle á lo bueno, y desviarle de lo malo. En fin, porque los respetos humanos son el estorbo mas fatal que tiene la conversion de un hombre mundano; el estorbo que menos vence, y á que nos hace ver la experiencia que nuestra flaqueza está mas expuesta á rendirse. ¿No tengo razon para proponeros estos quatro articulos como los mas eficaces para hacer impresion en vuestras almas? Aunque no traxera de ellos mas prueba que lo que en el mundo se usa; ¿no bastaria para dexaros convencidos? Escuchadme, y no olvidéis jamás tan provechosas enseñanzas.

Dar á Dios la preferencia respecto de la criatura, y quando llega el caso, no especulativa sino practicamente de hacer comparacion de uno y otro, ó se ofrece la ocasion de sentenciar por el uno ó por el otro, poner á la criatura debaxo de los pies por dar á Dios la honra que le es debida, este es el principio sobre que se mueve toda la Religion, y este es el primero con que los respetos humanos dan en tierra. ¿Por qué razon los llamamos respetos humanos, sino porque en muchas ocasiones, dice el Angel de las Escuelas Santo Tomás, nos hacen respetar á la criatura mas que á Dios. Dios me dá á conocer su voluntad, hace que se me intimen sus decretos; pero el hombre á quien deseo agradar, ó á quien temo desagradar,

no

no los aprueba; y yo (que debo decidir en tal caso) por no desagradar al hombre vengo á hacerme rebelde contra Dios: luego en efecto, con mas respeto miro al hombre que á Dios; y aunque estoy convencido de la excelencia y de la soberania del sér divino, eso es solo en apariencia, y no impide el que en la verdad y actualmente tenga yo al hombre en mas que á Dios. Pues desde que tal hago, no tengo ya Religion, ó no tengo ya mas que una sombra y una apariencia de ella. Y ved con lo que Tertuliano daba en rostro á los paganos de Roma con estas palabras de tanta energia, y tan dignas de quien era, quando les decian *Majori formidine Caesarem observatis. quam ipsúm de caelo Jovem: & citius apud vos per omnes Deos, quam per unum Caeris gentium pejeratur.* Jupiter es el Dios á quien servís; pero el desorden vuestro, y en que no podeis menos de convenir es, que tenéis mucho menor atencion á este Jupiter que reyna en el Cielo, que á las Potestades de que dependeis en la tierra; y entre vosotros es mucho mas lo que se teme caer en la desgracia del Cesar, que no ofender á todas las deidades del Capitolio. Baldon incomparablemente mas capaz de confundir á un Christiano, si se le aplica á sí mismo, y que debiera llenarle de horror y susto. No obstante, quantos Christianos hay dignos de este baldon tomado á la letra; y con quánta razon pudiera yo el dia de hoy decir en este auditorio: *Majori formidine Caesarem observatis?*

Gracias al Señor, que con especial providencia nos ha dado un Rey fiel, y declarado contra la disolucion y la impiedad; un Rey que sabe honrar su Religion, y quiere que sea honrada; un Rey en cuyo primer cuidado al hacerse servir y obedecer, es que Dios sea servido y obedecido. Mas si con alguno de aquellos terribles castigos que á veces envía Dios á los pueblos, nos hubiera hecho el Cielo nacer debaxo del dominio de un Príncipe menos Religioso, quantos Cortesanos veriamos al modo que los concebía Tertuliano, que no estuviesen en balanza sobre el partido que habian de tomar, y sin pararse á dudar, atropellando con Dios no solicitasen el favor del Cesar? *Majori formidine Caesarem observatis.*

Sin



Sin entrar en suposición alguna, ¿quántos vemos ahora con esta disposición? Quiero decir, hay impíos y malvados, dispuestos para serlo si fuera menester; y si el serlo efectivamente se les pidiera por señal de su obsequio y afición, ¿tuvieran algún escrúpulo sobre eso? ¿Escucharían sus escrúpulos y sus remordimientos? ¿Los detendría la concurrencia de la criatura y de Dios? ¿No los arrebatara la costumbre de conformarse del todo con las inclinaciones del Señor de quien dependen? ¿No tendrían por principio, si este Señor fuera disoluto, serlo con él, y despreciar á Dios como él, si él le despreciara?

No subamos hasta el que entre todos los Señores tiene el primer lugar despues de Dios. ¿A quántos poderosos del mundo inferiores y subalternos, si es licito explicar me así, no están hechos á tributar una especie de culto estos respetos humanos, especialmente en la Corte? Y á la verdad, ¿qué es este culto sino una idolatría refinada, tanto mas peligrosa, quanto mas proporcionada á nuestras costumbres? hay algunos poderosos, aunque subalternos, á cuyo obsequio sin caer en ello se dedican los hombres, mas que al sercicio del mismo Dios: mas temen caer en su indignación que en la divina; y por consiguiente les dan aquella continua pero viciosa preferencia, que en el corazon del hombre coloca la criatura sobre el mismo Dios. Pues no es menester mas para acabar con toda la Religión, y segun dixo el Profeta, para arruinarla hasta los mismos cimientos: *Exinanite, exinanite usque ad fundamentum in ea.* (a)

Pero pasa mucho mas adelante este desorden, y sin contenerse en el corazon se manifiesta mas á las claras, pues los respetos humanos hacen caer cada día á el hombre con mengua del nombre Christiano en apostasias no solo interiores y ocultas, sino públicas y manifiestas. Permitaseme que me explique. Acordaos de las irreverencias que tantas veces os ha hecho cometer delante de ese altar

(a) Psalm. 136. v. 7. *Et in fundamentis eius.*

el temor de ser tenidos por hipócritas, ó por Christianos. Ese es el altar del Dios vivo, pero pudiera tener por inscripción con mucha mas razon que aquel de que habló San Pablo, altar del Dios desconocido: *Ignoto Deo*; (a) ó lo que causa mas horror, altar del Dios deshonrado, del Dios abandonado. Pues este altar es el que ha de pedir venganza contra vosotros. El que halló San Pablo en Atenas, tuvo el consuelo de no hallarle sino entre idólatras; pero el que yo hallo aquí, tengo el dolor de hallarle en el centro del Christianismo. San Pablo les dixo á los de Atenas: Vosotros adorais al verdadero Dios, mas no le conocéis; *Ignorantes colitis*; pero yo os digo: Vosotros conocéis al Dios verdadero, mas no le adorais. ¿Pero qué digo? No le adorais, le echais en olvido, haceis desprecio del Dios verdadero que conocéis. No conocer al Dios verdadero, que se adora, es una ignorancia de alguna suerte digna de perdon, ó por lo menos de escusa; mas no adorar al Dios verdadero que se conoce, no solamente no adorarle, sino conocerle y ultrajarle, conocerle y despreciarle, es un sacrilegio que merece todas sus maldiciones. ¿Pues no es esto á lo que los respetos humanos os han llevado tantas veces? No es esto tambien lo que (por decirlo con San Pablo) ha tenido cautiva vuestra Religión en la injusticia? No es tambien esto lo que os ha hecho abandonar á Dios, y renunciar su culto?

Porque yo digo que es abandonar á Dios y renunciar su culto, asistir al sacrificio augusto de nuestros altares, como cortesano y hombre del mundo; asistir á él con tales iamodestias, que no fueran capaces de practicarlas los mas infieles Mahometanos en sus mezquitas; asistir á él como si no se creyera en él; concurrir á él como á lugar señalado y aplazado; interrumpir sus mas sagrados misterios con conversaciones escandalosas. Pues en todo esto juzgo con San Cypriano, que hay un género de apostasia de obra: *In his omnibus quedam apostasia fidei est.* No

Tom. I. Adviento.

Mm

obs-

(a) Act. 17. v. 23. *Ignorantes colitis.*

obstante, ved ahí en lo que os empeña el atender al mundo; digo un género de mundo impío, cuyo desenfrenamiento y desahago tenéis por vuestra regla. Por ventura os cuesta sentimiento, porque hay quien tenga Religión entre vosotros: por ventura en el mismo punto en que os dexais llevar de estas impiedades, sois los primeros que las condenais y detestais; los primeros en decirlos á vosotros mismos, y aún á vuestro pesar, que os haceis con ese porte indignos del nombre y del carácter de Christianos. Mas porque el mundo os arrastra, y os queréis conformar con sus estilos, profanáis con él lo mas adorable y lo mas divino que tiene la Religión. Estas son (he dicho y vuelvo á decir) unas apostasias, que comparadas con las de los primeros siglos son mas reprehensibles, y menos dignas de excusa. Estad atentos y os convenceréis.

Nos dá horror quando nos hablan de aquellos infelices que en las persecuciones olvidaban el juramento que habian hecho al recibir el Bautismo, y negaban exteriormente á Jesu-Christo; y no nos parece que usaba con ellos de excesivo rigor la Iglesia quando nos dicen, que los excomulgaba en castigo de su infidelidad. ¿Por qué? Porque su infidelidad, dicen los Padres, cedía en oprobio del mismo Jesu-Christo, y era necesario vengarle de él. Ay! amados oyentes míos, hagámonos justicia: es verdad, estos Christianos flojos y cobardes que á vista de los tormentos se pervertian, y fingian que renunciaban á Jesu-Christo, caían en la apostasia, pero su apostasia de algun modo era digna de compasion: y quando movidos á arrepentimiento reconocian publicamente su delito, y decia cada uno de ellos estas palabras, que San Cypriano les ponía en la boca: *Caro me in collucatione deseruit*. Soy un pérfido, y lo confieso; pero no ha sido el espíritu, sino la carne la que se ha rendido en mí: *Infirmitas viscerum cessit*: la debilidad de mi cuerpo no pudo ayudar al ardor de mi ánimo, y esta ha sido la causa de mi perdicion, quando así se acusaban con lagrimas en los ojos, y con sentimientos del corazon, no extraño que la Iglesia con una condescendencia de madre amorosa los admitiese en

su gracia, aunque lo repugnasen las máximas rigurosas de los Cismáticos de aquellos primeros siglos. Pero ahora que renunciamos á nuestro Dios sin mas causa que nuestro desenfrenamiento, y nuestros escándalos, ¿qué tenemos que decir en nuestra defensa? Y á qualquiera cosa que digamos, ¿no se nos puede responder lo que añade San Cypriano hablando con los apóstatas voluntarios: *Nec prostratus est persecutionis impetu, sed voluntario lapsu se ipse prostravit*? Porque en fin, no es el punto sobre evitar los tormentos ni la muerte; es solo un respeto humano el que nos gobierna; pero un respeto á que de nuestra voluntad nos sujetamos, y con el imperio que le damos sobre nosotros nos hace parecer delante de los hombres, y ser de consiguiente delante de Dios desertores de nuestra Religión: *In his omnibus quaedam apostasia fidei est*.

¿Y qué sucede? Que los respetos humanos hacen que no sean inútiles los esfuerzos mas poderosos de la gracia divina, y los medios mas eficaces de nuestra salvacion. Veis aquí mi pensamiento: sientense disposiciones para una idea mas ajustada y mas christiana; mas falta el ánimo para declararse, y á esta causa estas disposiciones se quedan sin efecto: formanse deseos y desigios de una verdadera conversion, pero se temen los discursos de los hombres, y este temor es causa de que aquellos deseos no salgan á luz: se concibe la necesidad de la penitencia, y se toma resolucion de hacerla; pero no se quiere que el mundo lo entienda; y como para hacerla bien era necesario que lo conociera el mundo, jamás se hace: sale uno de un Sermon bien persuadido, pero no quiere parecerlo; y no querer parecerlo en la práctica es lo mismo que no estario del todo: hacense reflexiones cuerdas en una enfermedad, tomanse medidas santas para en adelante; mas se juzga que en la execucion es preciso irse con tiento respecto del público, y con eso nada se executa. Esta enfermedad, este Sermon, estas resoluciones, estos deseos, son unas gracias, yá interiores, yá exteriores, en las cuales consiste la salvacion en el modo ordinario de la providencia; pero sus pende toda su eficacia en un vano miedo del mundo.



¿No es este el que suspende aún en las almas mas impías las operaciones divinas? ¿No es este el impedimento ordinario de gran número de conversiones que fueran frutos saludables de la palabra de Dios? Dice un hombre: si una vez me empeño, ¿qué no tendré que sufrir de tales y tales personas? Una mujer dice: si rompo ciertos tratos para mí arriesgados, y para el próximo de poca edificación, ¿qué discursos no se harán sobre ello? Se entra cada uno á sí mismo en aprehensiones vanas: si mudo de vida, ¿qué se pensará; y qué se dirá? Pues de esto nace que no hay intentos tan santos que no se suspendan; no hay fervor constante; no hay contrición ni confesión que no sean infructuosas. Bien se quisiera que tuviera el mundo mas equidad, y que aun segun el mundo fuese de utilidad el parecer que uno estaba convertido, y estarlo en la verdad, porque se sabe que este es el partido mas seguro, y se tiene por dicha el abrazarle; pero se opone á esto la ley tyranica é imperiosa de los respetos humanos, y antes se elige seguir esta ley perdiendo el alma, que salvando el alma eximirse de ella.

¿No vemos aun en la muerte, hombres que combatidos de esta tentacion de los respetos humanos se dexan vencer, y forman de ellos un último pretexto contra todo lo que su Religion les prescribe en aquella hora? ¿Hombres que están para dexar la vida, y en términos de ir á dar cuenta á Dios de ella, y son aun esclavos del mundo? ¿Hombres cercados, como dice la Escritura, de peligros del infierno, y al mismo tiempos ocupados del todo en los juicios del mundo, no haciendo caso, y aun desechando los últimos socorros que les ofrece la Iglesia, á lo menos dilatando el recibirlos porque no se juzgue de ellos otra cosa, y resistir de esta suerte á las últimas gracias del Espíritu Santo; porque aun al apartarse del mundo no pueden conseguir de sí mismos el olvidarle y despreciarle? No se ha visto, quién lo creyera, despues de haber vivido sin fe y sin ley, ser tanta la necesidad que llegue á coronar la vida con una diabólica perseverancia en la impiedad? Que-  
rer morir en la impenitencia por no parecer de poco áni-  
mo,

mo, y por mantener hasta el fin una imaginada firmeza de alma de que se habian preciado y por ventura falsamente? ¿Estar á vista de una eternidad espantosa combatidos de los movimientos de una conciencia cargada de delitos, y no poder desembarazarse de este infeliz rezelo que tiene preocupado el entendimiento? ¿Qué se juzgará de mí, si el miedo de la muerte me hace mudar la resolucion? ¿Pensar en lo que pensarían de ellos unos hombres perdidos, que habian sido antes confidentes y cómplices de sus disoluciones, y por no perder con ellos la estimacion endurecerse á los avisos mas saludables de los Ministros de Jesu-Christo, que con instancia los exortaban á no desconfiar de las misericordias de un Dios, que aunque irritado y ofendido era aún el Dios de su salvacion? ¿No hemos visto morir con este linage de muerte? Y aunque por la misericordia de Dios sean raros los exemplares, ¿son por eso de menos fuerza, y nos dan menos á conocer los extremos adonde conducen los respetos humanos?

Ay! Christianos, ahora entiendo yo toda la fuerza y todo el sentido de aquellas palabras de Tertuliano, quando con cierto exceso de confianza decia, que daba por cierta su salvacion, si pudiera tener seguridad de no avergonzarse de su Dios: *Salvus sum, si non confundar de Domino meo*. A primera vista parece que era muy poca cosa á lo que reducía su salvacion, pues con eso solo juzgaba que satisfacia á toda su obligacion. Porque en la apariencia, ¿qué cosa hay mas facil que no avergonzarse de su Dios? ¿Es necesaria una perfeccion grande para eso, y es eso á lo que vá á parar toda la Religion de un Christiano? Sí, responde Tertuliano, yo lo defiendo; mi salvacion está segura si no me avergüenzo de mi Dios: *Salvus sum*. Solo esto me dá seguridad contra la violencia mayor de las tentaciones del mundo, porque esto solo me hace vencedor del mundo, y de quanto en él hay mas arriesgado para mí. Porque si no me avergüenzo de mi Dios, no me avergüenzo de muchos ejercicios abatidos segun el mundo, pero necesarios para la salvacion segun la ley de Dios; no me avergüenzo de padecer una afrenta sin vengarme; no me  
aver-

averguenzo de perdonar una injuria hasta llegar á dar bien por mal; no me avergüenzo de ser el primero y prevenir al enemigo que me ha ultrajado: *Salvus sum, si non confundar de Domino meo*. Si no me avergüenzo de mi Dios, no me avergüenzo de temerle, de honrarle, de pedirle; no me avergüenzo de estar con respeto y humildad en su presencia, de ser sufrido por él, y despreciado como él. Si no me avergüenzo de mi Dios, no me avergüenzo de la penitencia, ni de quanto ésta me pide para convertirme á mi Dios de veras: *Salvus sum, si non confundar de Domino meo*.

Esta fue la salvacion de la Magdalena. Si hubiera escuchado al mundo, estaba perdida; si se hubiera aconsejado con la prudencia humana, no habia para ella salvacion. Su dicha y el logro de su predestinacion consistió en no avergonzarse de su Dios. Le fue á buscar en casa del Fariseo, y postrada á los pies de Jesu-Christo en medio de un concurso numeroso los regó con sus lágrimas, los enjugó con sus cabellos, desprecia todos los desprecios de los hombres; y haciendo poco caso de lo que se diria, no pensó sino en hallar la gracia de su Salvador, y en los ojos de aquel Señor á quien pensaba agradar en adelante. Sin esto la ocasion de su salvacion se le hubiera huido de entre las manos; sin esto estaba cerrado para ella el seno de la misericordia divina. Para entrar en él habia de triunfar de estos respetos humanos, cuya indignidad y desorden os he puesto delante de los ojos; y solo me resta hacer que veais el escándolo que hay en ellos. Esta es la tercera parte.

### III. PARTE.

No hay escándalo en el mundo contra el qual no se haya declarado Jesu-Christo, quando dixo: *Vae mundo & scandalis* (a). Ay del mundo por los escándalos que reynan en él; ni hay escándalo que no halle su condenacion en

(a) *Math. 18, v. 7.*

estas otras palabras: *Vae homini illi, per quem scandalum venit*; (a) ay del hombre que es causa del escándalo. Pues aunque es verdad que la proposicion del Hijo de Dios comprehende todos los escándalos, ved uno que tenia principalmente á la vista, y no dudo que fulminaba especialmente contra él la maldiccion de este horroroso anatema: *Vae mundo*; esté es el escándalo de los respetos humanos; quiero decir, el escándalo que causan en el mundo los que con sus conversaciones y con su proceder sirven de fomento los respetos humanos. Escándalo tanto mas reprehensible quanto se opone mas inmediatamente á Dios, y se encamina mas directamente á la destruccion de su culto: ved en lo que está su naturaleza. Escándalo tanto mas pernicioso quanto con mayor facilidad se establece, y arrastra mas infaliblemente las almas ved su riesgo. Escándalo, Grandes del mundo, que tanto mas estrecha y expresamente os está mandado que le prevengais y evitéis, por quanto suele ser de vuestra parte mucho mas contagioso y mas mortal; ved las obligaciones que de él se originan respecto de vosotros. Ultimamente, escándalo que podeis facilmente corregir, sacando (como dice San Juan Chrysostomo) el respeto humano contra él mismo, y haciendo de vuestro buen exemplo un preservativo contra la disolucion del mundo; ved ahí su remedio. Dadme un poco de atencion, y concluyo.

Escándalo especialmente injurioso á Dios. ¿Por qué? Porque tira especialmente á destruir el culto de Dios. ¿En qué consistió el pecado de los hijos de Heli? ¿Aquel pecado que enatece Dios en la Escritura con terminos tan fuertes, y parece que afecta infundir en nosotros un horror particular de él? ¿Cuál fue su delito? El Espiritu Santo nos le señala: estaba su pecado en el escándalo que daban al pueblo; ¿y cómo? Siendo causa de que se retraxesen los que iban al Templo de Jerusalem á ofrecer al Señor el sacrificio, y desviándolos de este oficio de Religion en

(a) *Ibid.*



en vez de atraerlos: *Erat ergo peccatum puerorum grande nimis* :: *quia retraherent homines a sacrificio Domini.* (a) Era (dice el Texto Sagrado) un pecado de primera magnitud, un pecado demasadamente grande para merecer gracia, y demasadamente grande para ser disimulado y perdonado: *Grande nimis.* ¿Y qué es lo que hacen los licenciosos que se burlan de la piedad, y desacreditan la Religion, sin poderse delante de ellos servir á Dios con libertad, porque se halla uno continuamente sujeto á sus tirros, porque son siempre testigos de su vida, y su vida desreglada es como una censura pública de la virtud? ¿Qué hacen los que asemejándose á los Fariseos, de los quales hablaba el Salvador del mundo, digamoslo mejor, mas dignos de reprehension que los mismos Fariseos, pues estos observaban á lo menos algunas apariencias, cierran la puerta de los Cielos á sus hermanos, y no contentándose con no entrar ellos en el Cielo, impiden la entrada á los demás? Con dos ó tres mundanos que haya de esta calidad, especialmente de los que tienen reputacion, no es menester mas para pervertir toda una Corte, y para desviar del camino real las almas que están mejor dispuestas para andar por el camino de Dios. Pues bien sabeis la severidad, y aun la demostracion con que castigó Dios este escándalo en las personas de Olphni y Phinees. Yo, señor, no me espanto: porque era el punto sobre lo mas esencial y delicado de vuestros intereses; y tocaros en él (por hablar con un Profeta vuestro) era heriros en las niñas de los ojos. Si un particular intentara en un Estado corromper con sus sollicitaciones la fidelidad de los pueblos, no se hallara castigado que no mereciera, y no se estrañara que fuera sacrificado á toda la severidad de las leyes. Luego está puesto en razon, mi Dios, que mireis por vuestra causa; y si quiere el mundo hacer algun atentado contra vuestros derechos, que los defendais; y los vengueis, haciendo que sientan los delinquentes los golpes mas fuertes de vuestra justicia. Es-

(a) 1. Reg. 2. v. 17.

Escándalo el mas contagioso, y que mas facilmente se comunica. ¿Qué progresos no hace? Y si no se le procura parar la corriente, ¿qué rapidamente no arrebató los espíritus cobardes? Esto es lo que movió á aquel generoso Macabéo el invicto Matatias, y lo que le excitó para hacer una accion que canonizó el Espíritu Santo, y su memoria será eterna. Vió un Israelita vencido del temor del mundo, y en términos de adorar el ídolo públicamente: vióle, y arrebatado de un zelo de Dios que se convirtió en indignacion, previno esta impiedad con dos sacrificios en uno, sacrificando sobre el mismo altar del ídolo no solamente al impio Israelita, sino al Pagano que le forzaba á que lo fuese; y consagrando su ira con la muerte de estas dos víctimas, que por órden de Dios sacrificó á la venganza de su nombre. ¿De dónde le vino este impetu de zelo? Del dolor que se apoderó de su alma, considerando que el exemplo de este sacrilegio seria luego seguido de otros muchos; y de la reflexion que hizo de que en ocasion tal el escándalo de uno solo, tolerado y dexado sin castigo, bastaba para hacer caer toda la nacion. El peligro en que le pareció que estaba el pueblo de Dios, la consideracion de las consecuencias horriboras que habia de tener la cobardia de este sacrilegio; esto es lo que le encendió, lo que le alentó, (no tengamos miedo de decirlo) lo que le arrebató, pues lo arrebatado de su zelo es en la Escritura la materia de su elogio.

¡Ah! Christianos, ¡qué gran leccion para nosotros! Era en un tiempo de persecucion, quando los Macabéos sentian tan vivamente el escándalo de los respetos humanos, y temian tanto sus consecuencias; mas por lo que á nosotros toca ¿este tiempo de la persecucion se pasó ya? No obstante el estado floreciente en que vemos el día de hoy la Religion, ¿podemos (dice San Agustin) estar seguros de que los que sirven á Dios no hayan de pasar por pruebas igualmente peligrosas? A las persecuciones sangrientas que movia antiguamente el Paganismo ¿no se han seguido otras tanto mas de temer, quanto mas humanas son, y tanto mas á proposito para causar la ruina de las almas, quanto

Tom. I. Adviento. Na no

no se piensa en guardarse de ellas? Me atrevo á decir, y estoy persuadido á ello, que una palabra que pronunciais, un mirar vuestro, un desprecio que mostrais, un mal exemplo que dais, hace mas impresion en los corazones, y pervierte mas Christianos en nuestro tiempo, que quanto los tyranos inventaban para acabar con la Christiandad. Habia resistencia á los tyranos, y la sangre de los Mártires, con fecundidad maravillosa, servia para producir nuevos fieles; pero se resiste á un respeto humano que vosotros causais? Esta persecucion á que exponéis la virtud; no está tan lejos de afianzarla, de multiplicarla y estenderla, que antes establece el imperio del pecado, y sustenta el reyno de la disolucion?

Porque ¿qué poder no tiene aquella propension natural que sentimos en nosotros de hacer lo que los demás? ¿Qué poder no tiene aquella vana emulacion que nos incita á seguir á los otros, y á imitar principalmente á los que medran en el mundo, y son aplaudidos en él? Pues si estos nos enseñan el camino del vicio, si nos llaman á él con sus discursos, si nos llevan á él con sus exemplos, si nos apremian para que tengamos con ellos esta condescendencia reprehensible y esta complacencia mundana: si ponen en ella una gloria imaginaria, si hacen que dependa de ella su estimacion, y aun sus agradecimientos y sus premios, ¿quántos apóstatas hará esta tentacion? ¿Quántos ha hecho y hace aún? Vosotros conocéis el mundo, amados oyentes míos, y le conocéis mejor que yo; yo os remito á vosotros mismos y á vuestra propia experiencia. Vosotros sabéis lo temido que es este tyrano de la piedad, y lo que vosotros mismos le teméis: vosotros sabéis el cuidado con que se solicita su favor, y con el que vosotros mismos le solicitais: vosotros sabéis los medios que se ponen para ese fin, y los que para él habeis puesto vosotros mismos: vosotros sabéis lo que se le sacrifica todos los días, y lo que por ventura vosotros le habeis sacrificado. Sea lo que fuere de eso, ¿no es éste escándalo, como lo repara San Bernardo, de donde nacen casi todos los males que afligen la Iglesia en estos últimos tiempos, y toda la

corrupcion de las costumbres que vemos, y no podemos bastantemente llorar?

De aquí nace respecto de los Grandes del mundo, y de todas las personas que son de alguna autoridad y algun lugar en el mundo, una obligacion mas estrecha y mas indispensable de ser no solamente sincéras sino exemplares en el culto de Dios, y en el exercicio de su Religion; y este es el importante aviso que les dá San Agustin. Porque los Grandes son, dice este Padre, los que deben remediar este achaque del respeto humano en los pequeños: los que Dios ha elevado son los que deben autorizar aquella santa libertad con que quiere ser servido: aquellos á quienes naturalmente se desea agradar son los que deben dar á conocer con su proceder, que jamás serán la impiedad ni el vicio de su agrado, sino que al contrario lo serán siempre la Religion y la virtud. Como los respetos humanos estrivan en ellos, y ellos son el objeto á que miran, ellos son los que deben destruirle ó sacrificar su uso; pues hacen uno y otro con sus palabras y con sus obras, quando hablan y viven como Christianos: y este es el remedio de los respetos humanos.

Así lo entendió el venerable anciano Eleazar; y aquel hombre igualmente respetable al pueblo Hebréo por su dignidad y por sus años; aquel hombre (segun la hermosa expresion de San Ambrosio) lleno del espíritu del Evangelio antes del Evangelio mismo: *Vir ante tempora Evangelica Evangelicus*. Una sola cosa le pedian para librarle de la muerte; no que comiese la carne prohibida, sino que disimulase, y solamente en la apariencia coasintiese en comerlo: disimulo que le causó horror; porque no dice bien, respondió él mismo, ni con la edad en que me halló, ni con el lugar que ocupó, valerme de rodeos, y encubrir mis sentimientos. ¿Pues qué ha de pensar, qué ha de hacer una juventud ignorante y tierna, quando se illeque á saber que le faltó á Eleazar el valor, y llegó hasta abandonar la ley de su Dios? Se hiciera cobardé como yo, infiel como yo, impia como yo. En efecto; ¿qué se hubiera pensado, qué se hubiera dicho? Sobre todo, con su



exemplo ¿qué no se hubiera hecho? Pero también ¿qué motivo tan poderoso para mantener las almas tímidas y vacilantes, haber visto á este Pontífice generoso á pesar de los respetos del mundo, á pesar de las amenazas y de los tormentos, guardarle al Señor la fé que le había jurado, y dar por él su vida!

Bella lección, Christianos, para vosotros: digo singularmente para vosotros, á quienes no ha comunicado Dios parte de su poder sino para hacer que sirva para su culto. ¿Qué es lo que debe decir un padre á sus hijos? Lo que decía el Santo Tobias: *Audite ergo filii mei patrem vestrum: servite Domino in veritate.* (a) Escuchadme amados hijos míos: yo soy vuestro padre; desgraciado de mí si no os dexára el temor de vuestro Dios por herencia: servid al Señor, y servídele en espíritu y verdad; y en estando su culto de por medio no seáis políticos ni mundanos. Vuestra Religion es de la que habeis de hacer vuestra gloria; conservadla, y no la deshonreis. Ella es la que os ha de salvar, guardaos de escandalizarla. ¿Qué es lo que debe decir un Señor, y el que es cabeza de la familia á los de su casa? Lo que decía David: *Non habitabit in medio domus meae qui facit superbiam.* (b) No quiero impiós en mi casa; quiero que los que estuviéren en ella sean temerosos de Dios, y me obedezcan á mí obedeciendo á Dios; no me ha de servir jamás blasfemo, ni jurador, ni licencioso. ¿Pues quién? El que anda por el camino derecho de una vida irreprehensible y honesta: *Ambulans in via immacolata hic mihi ministrabat.* (c) ¿Qué debe hacer cada uno de nosotros en quanto lleva nuestra condicion, y conforme á nuestro estado? Todo quanto depende de nosotros para que la Religion esté constante en las almas de los que Dios ha sujetado á nuestro mando: de otra suerte nos haremos reos delante de Dios del mayor de los escándalos: porque delante de Dios nunca el escándalo es mas grave ni mas digno de castigo, que quando nace de la misma fuente de donde

(a) Tob. 14. v. 10. (b) Psal. 100. v. 7. (c) Ibid. v. 6.

donde se debía esperar la edificacion y la enseñanza.

Tengo el consuelo de hablar con unos oyentes, que nunca han debido mirar los respetos humanos como escándalo menos peligroso, ni como estorbo mas facil de vencer que el día de hoy; porque predico en la Corte de un Principe, que zeloso hoy mas que nunca de los intereses de Dios, da estimacion á la Religion, y hace guerra al vicio, mucho mas declarada y mas eficazmente con su exemplo, que puedo yo hacersela con mi ministerio. Lo que pudiera recelar en vosotros es, que estuviérais expuestos á otro género de respeto humano; y que así como este respeto hacia en otros tiempos hombres de vida desenfrenada en la Corte, hiciera ahora hypócritas en ella. Lo que pudiera temer es, que no fuereis, ó no os mostraseis Christianos sino solamente por consideracion del mundo, no sirviendo á Dios sino por respeto á los hombres, en lugar de servir á Dios en los hombres, y de servir á los hombres por Dios. Ved el efecto que podía producir contra toda su intencion la piedad de un Rey fiel á Dios, y defensor de su culto; porque ¿qué cosa hay que no esté expuesta á los abusos?

Pero además que en este temor me sirviera tambien de consuelo el que por lo menos se habria hecho superior la Religion, y la disolucion se hallára reducida á estar oculta; y que de entre dos males, habiendo al fin salido del mayor, no nos faltaba mas que preservarnos del menor; fuera de que me prometeria de vosotros que al evitar un escollo aprenderiais á no dar en otro; y teniendo esta razon recta que os sirve de guia, no seriais tan ciegos, que hiciérais de vuestra Religion, de esta Religion tan divina, una Religion puramente humana; no obstante el mismo miedo que tuviera, os dixera, amados oyentes míos, no dexemos de aprovecharnos en la feliz disposicion de las cosas y de la ocasion ventajosa que en ella nos descubre la adorable providencia de Dios para la Christianidad, y para nuestra salvacion. Quando el respeto humano nos empeña en cumplir nuestras obligaciones, aunque por sí mismo no sea santo, ni digno de alabanza,

no es siempre inútil; es un apoyo de nuestra flaqueza. Quando nos empeña en honrar á Dios, aunque sea respecto humano, no debemos absolutamente y en qualquier sentido renunciarle; sino darle rectitud, purificarle, perfeccionarle. Debemos subir de la criatura al Criador, y excitarnos á buscar únicamente á Dios y su reyno con la comparación de lo que por un hombre estamos dispuestos á ejecutar.

Pues según estos principios que autoriza la misma fé, bendigamos, Christianos, á aquel Dios todó poderoso y clemente, por habernos dado un dueño que no en vano tiene el título de Protector de su Religion, pues no depende sino de nosotros, si queremos aprovecharnos de su zelo, el que sea también protector de la nuestra. Pongamos en el número de los beneficios mas señalados que hemos recibido del Cielo, no haber nacido en alguno de aquellos infelices siglos, en los cuales (si me es lícito hablar así) la impiedad era de la moda, y para alcanzar la aprobación del mundo era necesario ser enemigos de Dios. Especialmente vosotros los que me oís, tenéis por dichosos de vivir en un tiempo, en un reynado, en medio de una Corte en que por lo menos se ha caído en la cuenta de estas máximas detestables. Reconozcamos que ya no tenemos excusa, si no vamos á cara descubierta por el camino de la salvación; y que qualquiera otro respeto humano que por otro lado nos pudiera detener, debe ceder al exemplo de un Monarca que favorece la virtud, y sabe igualmente hoararla y practicarla. No digamos como aquellos mal afortunados Israelitas en su cautividad: *Quomodo cantabimus canticum Domini in terra aliena?* (a) ¿Cómo podremos cantar las alabanzas del Señor en una region estraña? ¿Cómo las cantaremos enemigo de la Corte y en el mundo? Sí, en el mismo mundo, y en medio de la Corte las cantaremos. Antiguamente la Corte era aquella Babilonia, donde las alabanzas de Dios jamás habian sido oídas, donde era blas-

(a) Psal. 136. v. 4.

femado su nombre; ahora, si queremos, será alabado en ella, su palabra será en ella escuchada y bien recibida, su ley será en ella respetada y observada. Tenemos para ello la ayuda mas poderosa; ¿y qué motivo será para nuestra condenacion si no nos aprovechamos de ella?

*Beatus*, concluye el Salvador del mundo, *qui non fuerit scandalizatus in me*. Dichoso el que no se escandalizáre de mí. No exceptuaba de esta bienaventuranza á los que viven en los Palacios de los Reyes: antes hablaba con ellos; y para convencerlos de qué eran capaces de ella, y de que debían tener parte en ella, les ponía á los ojos al Bautista, que en la Corte de un Rey infiel habia confesado con libertad al Dios que le enviaba. El mismo Dios me envia á la Corte de un Rey Christiano. El Evangelio de Jesu-Christo anunció en ella. O! si le recibirais sin avergonzaros de él, para que este Dios hombre no se avergüence de vosotros, sino que os reconozca por suyos delante de su Padre, y os haga entrar en la gloria que yo os deseo, &c.



## SERMON

PARA EL DOMINGO III. DE ADVIENTO.

*Sobre la severidad Evangélica.*Ego vox clamantis in deserto : Dirigite  
viam Domini.*To soy la voz del que clama en el desierto.  
Haced derecho el camino del Señor. San  
Juan cap. I. v. 23.*

SEÑOR.

**E**ste camino del Señor es sin duda , según el pensamiento de todos los Padres de la Iglesia , y aun en el sentido literal , el camino estrecho de la salvacion ; y el Bautista es el primero que como Precursor de Jesu-Christo fue enviado al mundo para darle á conocer , para disponerle en los corazones , para allanarle sin ensancharle ; mas principalmente para enderezarle con las santas reglas que nos dexó trazadas , exortándonos á entrar por él , y á seguirle : *Parate viam Domini , rectas facite semitas ejus.* (a) Camino estrecho , y el único que puede conducirnos á la vida eterna : *Acta via est , que ducit ad vitam.* (b) Porque despues del pecado , dice San Jerónimo , es la mortificacion el único camino que tenemos para ir á Dios.

Pe-

(a) Matth. 3. v. 3. (b) Matth. 7. v. 14.

Pero por una consecuencia triste del infeliz estado á que nos reduxo la culpa , ¿ cuántos son los que ignoran este camino y no le saben discernir ? ¿ cuántos de los mismos que le buscan , y creen que han dado en él , andan descaminados y se pierden ? A la verdad , la Escritura nos enseña que hay un camino , cuyas apariencias son engañosas ; que le tienen los hombres por derecho , pero su término viene á parar en la muerte : *Est via , que videtur homini recta : & novissima ejus ducunt ad mortem.* (a) Es pues mi empeño en este día , amados oyentes míos , preservaros de un engaño tan peligroso : es mi asunto daros una idea justa de la severidad Christiana ; y esto es lo que intento en este discurso. No tomemos otro modelo que al Bautista , y porque la luz parece mas resplandeciente contraponiéndola á las tinieblas , saquemos á la vista la verdadera severidad de San Juan contra aquella falsa severidad de los Fariseos , que tantas veces y tan al descubierto reprobió el Hijo de Dios en el Evangelio. ¿ Quién profesó jamás vida mas austera que el Precursor divino ? ¿ Quién fue mas severo en sus costumbres ? Mas en su misma severidad fue desinteresado , fue humilde , y estuvo lleno de caridad. Su desinterés fue el mas perfecto : solamente de su voluntad depende que toda la Judéa le reconozca por Mesías : los Sacerdotes y Levitas diputados por la Synagoga están dispuestos para reverenciarle como tal ; mas sin dexarse llevar del resplandor de una dignidad tan augusta y eminente , no solamente protesta que no es él el Mesías , pero que ni es Profeta : *Elias es tu ? Non sum : Propheeta es tu ? Non.* (b) Humildad heroica : tan lejos está de aceptar la oferta que le hacen , que confiesa que no es digno de servir al Mesías que buscan , en los obsequios mas humildes , ni aun de descalzarle : *Cujus non sum dignus , ut salvam ejus corrigiam calcasementi.* (c) Caridad en fin , la mas pura y mas sólida : si tiene alguna aspereza es solamente para sí , por lo demás emplea todo el fervor de su

Tom. I. Adviento.

Oo

ze-

(a) Prov. 16. v. 25. (b) Joan. 1. v. 21. (c) Ibid. v. 27.

zelo en instruir los pueblos, y en mover y ganar los corazones, para llevarlos á Jesu-Christo: *Ego vox clamantis: dirigite viam Domini.*

Ved aquí lo que llamo severidad verdaderamente Evangélica. Veis lo que les faltaba á los Fariseos, y lo que les falta á otros muchos, que como San Gerónimo les dá en rostro, heredaron con desgraciada sucesion todos los vicios de estos fingidos virtuosos: *Vae vobis ad quos Phariseorum vitia transferunt.* Preciábanse de una piedad severa; pero esta piedad ¿en qué estriva? En un espíritu de interés: ¡Ay de vosotros (les decía el Salvador del mundo) que hacéis largas oraciones, y pretendéis enriqueceros con el patrimonio de las viudas! En una soberbia oculta. ¡Ay de vosotros (proseguía el Salvador del mundo) que todo lo queréis mandar, y ocupar los primeros lugares! En una aspereza desapiadada con su proximo; ¡Ay de vosotros que echáis sobre vuestros hermanos unas cargas pesadas que los oprimen, y no las pueden llevar! Saquemos de esto, amados oyentes míos, tres reglas para hacer juicio cabal de la severidad Christiana; y concluyamos, que debe principalmente consistir en un total desinterés, esta es la primera parte: en una humildad sincera, esta es la segunda: en una humildad paciente y compasiva, esta es la tercera. Dirán que esta materia no es propia de la Corte, y yo digo que es muy necesaria en la Corte. Porque no hay modo de salvarse en la Corte, como ni en qualquiera otra parte, sino por el camino estrecho; y es necesario en la Corte mas que en ninguna otra parte, para andar por este camino estrecho, defenderse del interés, de la soberbia, de los odios, de las enemistades, de las envidias, y de quanto puede envenenar un corazon, y endurecerle. Yo no persuadiré en ella, mas por lo menos enseñaré. La severidad que predico no será á ella practicada, pero por lo menos será conocida. Y aunque sean muy pocas las almas fieles que se aprovechen de esta instruccion, eso me basta. Dios tendrá la gloria de haber hallado en la Corte, ó por mejor decir de haber formado perfectos adoradores en ella. Pidamos la gracia por la intercesion de Maria: AVE MARIA.

I. PAR.

I. PARTE.

Por la destruccion del interés, ó por mejor decir, de la codicia que se aplica toda á la solicitud del interés, debg empezar aquella circuncision del corazon, de la qual habla tan repetidamente el Apostol, y sin la qual es imposible entrar por este camino estrecho del Evangelio, que es el que conduce á la vida, y el principio de la salvacion: *Omnia ex vobis, qui non renuntiat omnibus que possidet, non potest meus esse discipulus.* (a) Qualquiera que no renuncia con el espíritu y con el corazon quanto tiene, y mucho mas lo que no tiene, ni puede tener sin injusticia, ó sin atropellar el precepto divino, es incapáz de ser mi discípulo. Ved aquí el primer axioma de la doctrina de Jesu-Christo, que aún siendo el grado infimo de la perfeccion Evangélica, no dexa de elevar desde luego al hombre sobre todo lo que no es Dios, y hace en él real y sólidamente lo que la Filosofia de los paganos jamás pudo hacer sino en apariencia, aun en los que mas perfectamente y con mas zelo la profesaron. De donde concluyo, que un Christiano, por qualquiera idéa de santidad que se proponga, nunca tendrá este espíritu de severidad propio de la ley de gracia, si no tuviere este espíritu de desinterés, por el qual quiso nuestro divino Maestro que sus discípulos fuesen conocidos.

Porque para declararos el mysterio que en él hay, tened cuidado si gustais con las proposiciones que asiento, y que os han de desengañar de otros tantos yerros, de que puedo rezelar con razon que estéis preocupados. Si se ha de medir la severidad Christiana por alguna regla, hablando con propiedad, no ha de ser por la dificultad de las cosas que se emprenden, ni por la prontitud para padecer, ni por el resplandor de una vida en lo exterior austera y mortificada, ni por un cierto zelo de reforma de que

Oo 2

se

(a) Luc. 14. v. 33.



se suele hacer alarde en los discursos y conversaciones del mundo, ni por el abándon aunque efectivo de los intereses particulares que facilmente se viene en deshacerse de ellos. ¿Por qué? Porque considerado precisamente todo esto, está tan lejos de ser lo que Jesu-Christo intentó al obligarnos á ser severos con nosotros mismos, que puede juntarse, y efectivamente se junta todos los dias con las mas vergonzosas relaxaciones de la Christianidad. ¿Pues qual es la señal mas segura é infalible de la severidad que profesamos en nuestra Religion? Vuelvo á decir, que un desinterés general, absoluto y sincero: tres calidades tan raras en el mundo como dignas de estimacion, y por ellas debemos hacer juicio de si en efecto somos delante de Dios lo que por ventura nos lisonjamos harto injustamente que somos delante de los hombres. Este punto pide toda la atencion de vuestros entendimientos: no dexéis que se os pierda nada de tan importante materia.

No, Christianos, no es la dificultad de las cosas, ni el aliento para emprenderlas ó para sufrirlas, la regla por donde la verdadera severidad se ha de discernir de la falsa. La prueba de esto es evidente; porque (como discurre con grande acierto el Chryzóstomo) las cosas mas molestas, y á que tiene la naturaleza mas horror, se nos hacen tolerables, y aun fáciles y apetecibles, con la mira de un interés humano: y quando obramos por este interés, está tan lejos de costarnos violencia el abstenernos, el vencernos, el cautivarlos, que en no abstenernos, ni vencernos, ni cautivarlos, nos hicieramos una total violencia.

Lo que entonces tomamos sobre nosotros nos lo concedemos á nosotros mismos: nos mortificamos en una passion, pero es por seguir el movimiento y atractivo de otra. Ello nos cuesta, pero de suerte que no queda ofendido nuestro amor propio; antes por el contrario, él nos hace llevar lo pesado del yugo; y solicita con eso el satisfacer á sí mismo. Pues no puede ser objeto de la severidad Evangélica lo que tira á contentar nuestro amor propio.

En

En efecto, nadie dirá que la vida llena de congojas y fatigas de un avariento, que se apura por atesorar, es una vida austera segun el Evangelio; ni que la esclavitud de un cortesano, que por establecer su fortuna, todo quanto hay padece, y por todo pasa, se le haya de reputar por ejercicio de aquella abnegacion en que consiste el mas alto merecimiento de los justos. Al contrario, quanto mayor carga están determinados el uno y el otro á tomar sobre sí mismos con esta mira, tanto son mas amantes de sí mismos, y tanto mas lejos están de aquel odio santo, que quiere el Hijo de Dios que nos tengamos á nosotros mismos. ¿Por qué? Porque el interés que le domina, y del qual se ha hecho esclavo, es un amor desordenado de sí mismo que le obliga á padecer. La verdadera abnegacion (hablo de un hombre del mundo) antes consistiera en no padecer de ese modo, y en renunciar ese interés por el qual renuncia todo lo demás. Porque esto es lo que le costará; pero esto es juntamente lo que nunca consigue de sí mismo, porque, segun el pensamiento de San Ambrosio, si se apremia á sí mismo, no es en este camino estrecho y saludable que Jesu-Christo nos enseñó, sino con ceguedad harto lamentable, en el camino ancho y espacioso que lleva á la perdicion.

Digo mas, y os pido que escuchéis esto: Una vida exácta, y exteriormente mortificada no basta sola ella para ser testimonio convincente de la severidad que buscamos, que es la que el Evangelio nos encarga. Ved aquí la razon: Debaxo de este exterior de mortificacion y de regularidad puede algun interés oculto en que la naturaleza interviene. ¿Qué interés, me diréis vosotros? Un interés tanto mas dificultoso de vencerse, y tanto mas peligroso, quanto es mas disimulado y mas sutil; quiero decir, un interés en el qual se mezcla la piedad, y está revestido de lo mas especioso y brillante que tiene la Religion.

Porque si la piedad aprovecha para todo, (como decia San Pablo; aunque en sentido muy diferente) mucho mas la piedad que se precia de ser exácta y austera. Pues tal es prin-

principalmente la de algunas almas, cuya idea nos dió excelentemente San Agustín, las cuales, dice el Santo, convierten en interés propio el ser severas, y parece que su política consiste en que las miren, y las tengan por tales en el mundo; y yo digo que desde el punto que hacen interés de serlo, lo dexan de ser, y es imposible que lo sean: porque no hay en la doctrina Christiana contradicción mas positiva, que la solicitud del interés y la severidad.

Un exemplo plausible, y muy eficaz para nosotros, por quanto nuestro soberano Maestro Jesu-Christo á fuerza de ponernosle á los ojos, le dedicó para nuestra enseñanza, es el de los Fariseos: ¿Qué cosa mas ajustada en la apariencia, ni mas apartada de todas las dulzuras de la vida entre los Judios, que los Fariseos? Este era el espíritu de su secta. No obstante, el Salvador del mundo jamás los pudo sufrir: y es bien espantosa la advertencia de San Gerónimo, que este hombre Dios, que por una parte era la misma sabiduría, y por otra la mansedumbre y la bondad misma, siempre dió muestras de mayor indignación, y zelo mas ardiente contra esta imaginada severidad fariseyca, que contra los delitos mas enormes de los publicanos, y de las mugeres públicas de Jerusalén.

¿Pues qué les faltaba á los Fariseos para ser severos? Ay hermanos míos, responde S. Bernardo, ¿qué es lo que no les faltaba? Tenían la sombra de la severidad, pero estaban tan lejos de tener el espíritu de ella, que no tenían ni aun el cuerpo. ¿Por qué? Porque no procuraban exercitarla sino por sacar de ella sus provechos y ganancias; es decir, porque eran unos hombres interesados, que no se daban al rigor de las observancias de la ley, sino por mantenerse en la posesion de un interés que los cegaba, y ellos le solicitaban con pasión, por llegar á conseguir sus intentos, por contentar su codicia, por señorearse de los espíritus, por exercitar un imperio absoluto, no solamente sobre las personas, sino (como Jesu-Christo los motejaba) sobre sus haciendas y sus bienes, y especialmente los de algunas viudas, que preocupadas con la opinion de su santidad se desuauiciaban para proveerlos: *Vae vobis, quia*

co-

*comeditis domos viduarum.* (a) Porque estos son los puntos que advirtieron los Evangelistas, es que el Hijo de Dios solia estenderse para confundir estos sábios del Judaismo, sin perdonarlos jamás, y juzgando que era necesario descubrir el abuso de su proceder, porque nada tenia por mas contrario á la pureza de sus máximas, que este interés cubierto con el velo de la severidad.

Si sucediera, Christianos, que por nuestra desgracia echásemos nosotros por los mismos caminos, y que en medio de la Christiandad, cuya creencia y culto profesamos, fuésemos Fariseos en las obras y en las costumbres. (No es esta una suposición chymérica, pues San Pablo, que preveía los males que amenazaban á la Iglesia, advertía á su discípulo Timoteo, que llegaría un tiempo en el qual este trato de la piedad habia de reynar aun entre los mismos fieles: y que algunos de ellos tendrían tan viciada el alma y el corazon, que llegarían al extremo de imaginar, que la Religion les debia servir de medio para conseguir sus métras en el mundo: *Hominum mente corruptam*: : *existimantium quantum esse pietatem.*) S. Pablo lo predixo, y quiera Dios que no sea nuestro siglo uno de los señalados en esas palabras: á vosotros, y á mí nos toca preservarnos de semejante desorden.) Si sucediera, digo, que abusando de una cosa tan santa como la severidad Evangelica, viniese á cumplirse en nosotros el escándalo de que se lamentaba San Pablo, que no hallando por ventura otro medio de adelantarnos en el mundo, y de suplir algo en él, intentásemos conseguir este fin por medio de las apariencias de una vida mas reformada: si por ahí se solicitase el ponerse bien, se grangeasen amigos, se ganasen patronos; si por ese camino, ó por mejor decir, en él mismo se tuviesen designios, esperanzas, intenciones que habian de salir á luz á su tiempo, de tal suerte que todo este resplandor de una devoción severa no se enderezase á otro fin que á manejar bien un negocio, á encaminar bien

(a) Math. 23. v. 14. (b) 1. Tim. 6. v. 5.



bien un desigño, á obligar á este, á ganar la otra; en una palabra, á mantener esta compañía, este trato indigno que fue materia de horror para el Apostol: *Existimantium quæstum esse pietatem*, ¿pudiera entonces decirse, que habia en eso el menor rastro de aquella severidad Christiana que no solamente nos debe hacer perfectos, sino perfectos como nuestro Padre celestial? ¡Ay! amados oyentes míos; hacer este juicio sería invertir los conceptos de las cosas, y gustar de engañarnos á nosotros mismos. No, no; si liemos venido á parar en esto, no nos conoce por discipulos suyos Jesu-Christo. Esta severidad interesada es una de las mayores relaxaciones á que podemos venir; y todo el fruto que de ahí podemos esperar es, que despues de habernos servido de ella para hacer un papel odioso ó ridiculo en los ojos de los hombres, sirva algun-dia para confundirnos y avergonzarnos en los ojos de Dios.

Pero direis que en eso hay zelo de mantener la disciplina, y no hay miedo que impida sacar la cara, para que tenga estimacion, y oponerla á la licencia y á los desórdenes del mundo. Otro error dice San Agustin; porque este zelo de la disciplina que por otro lado es tan loable y tan necesario, no cuesta nada en las conversaciones, en los corrillos, en los pulpitos mismos, y en los discursos públicos. Ciféndole á esto nada desacomoda, antes se toma por medio de ganar honra; y llega el abuso á tal extremo, que la misma dissolution suele usar de este lenguaje, porque es lenguaje de moda, y con hablar severamente se ha encontrado el secreto para hacer impunemente quanto se quisiere.

¿No se han visto hipócritas que con este artificio se han mantenido y engañado á todo el género humano? ¿Y no se oye cada dia á unos hombres de conciencia perdida y cargados de delitos, explicarse con eloqüencia sobre el punto de reforma, y sobre la censura de las costumbres? Tan comun engaño es este, que empieza el mundo á no dexarse ya engañar con él. Pero sin entrar en esta política de los sábios del mundo, de los sábios de vida desenfrenada, ¿querémos conocer, si este zelo de reforma tan vivo

ca

en la apariencia y tan ardiente es en nosotros efecto de la severidad del Evangelio. Pues examinemoslo por nosotros mismos, y por nuestro propio proceder. Hablando como hablamos, quiero decir, preclandonos en las conversaciones de apoyar las máximas mas severas, ¿dexamos de ser por eso menos interesados? ¿Tenemos menos aspereza al solicitar lo que pretendemos que se nos debe? ¿Procedemos con mejor fé para hacernos justicia rigurosa en lo que debemos á otros? ¿Estamos mas dispuestos para ceder de nuestros derechos en muchos lances en que lo piden la caridad ó la paz, la obligacion ó la honra misma? Y sobre todo, ¿estamos mas despegados de aquellos respetos humanos, que inficionan lo mas sagrado que tiene el culto de Dios?

Porque esta es (digámoslo así) la piedra toque; pero el zelo falso no quiere ser probado en ella. Exageramos con las palabras la santidad de la Religion Christiana; no es esto precisamente lo que yo condeno; sino que al mismo tiempo que en nuestras palabras y decisiones somos tan rigurosos, si tenemos en la práctica algun negocio que manejar, alguna diferencia que ajustar, algun dinero que emplear, alguna restitucion que hacer, algun beneficio que retener, ó que negociar, como se dice: y ya que el nombre de beneficio se me ha escapado, tenemos que pelear con los justos remordimientos que en materia de beneficios nos debe causar su pluralidad, su incompatibilidad, la falta de residencia, el traspaso, el empleo, ó por mejor decir, el empleo de sus rentas en cosas profanas; en estas ocasiones cabalmente nos portamos como todos los demás, y harto peor que todos los demás muchas veces. ¿Por qué? Porque anda nuestro interés de por medio. Aquellos Teólogos blandos que se acomodan al gusto, á los cuales antes no podíamos llevar en paciencia, no son ya tan odiosos; estudiando con mas cuidado sus opiniones, descubrimos en ellas un buen sentido, y despues de haberlas condenado cien veces respecto de los demás, al fin las juzgamos conformes á razon para nosotros. ¿Pues no es este el modo con que el amor propio es

Tom. I. Adviento,

Pp

in-

ingenioso para preocuparnos y corrompernos?

Yo sé, Christianos, que no nos falta habilidad para dar á entender en esto mismo que somos hombres de conciencias; y que despues de habernos una vez declarado por el partido severo de la Christiandad, si nos sobreviene en el mundo una ocasion importante que no habiamos previsto, en la qual esta severidad se halle por desgracia contraria á nuestro interés; una ocasion en que el mundo tuviera puestos los ojos en nosotros, para ver como nos portariamos en ella, y en que está resuelto á no hacernos ninguna gracia; yo sé, digo, que en esas circunstancias sabemos bien mirar por nosotros, y no arriesgar nuestra reputacion: entonces no nos rendimos de repente al parecer que nos acomoda; somos los primeros que sentenciamos contra nosotros: son necesarios muchos consejos de amigos y parientes para mitigar este rigor; y no hay consulta que no tengamos cuidado de hacer para cautelar quanto sucediere. Mas quando al fin caigo en la cuenta de que todo el mysterio viene á parar en hacer con muchas ceremonias lo que sin tantas dificultades y rodéos hacen los mas relaxados, y por ventura no lo hiciera un Christiano que vive segun el modo comun del mundo, aunque en la especulacion sea menos zeloso de las costumbres y de la disciplina; en verdad, amados oyentes míos, que no puedo dexar de llorar nuestra miseria y nuestra flaqueza.

La severidad Christiana en estas ocasiones estaba en no tomar tantas medidas, en no consultar tantos Autores, en no oír tantos pareceres, en mantener su dictamen con tesón, en atenerse á lo que se habia juzgado segun Dios por mas seguro y ajustado, en hacer sinceramente lo que él hubiera aconsejado á otros, y en abandonar este interés que realmente no se aviene bien con las reglas de la Religion. ¿Pero dónde están el día de hoy los exemplos de esta severidad? Pues por ahí se debe medir. Porque quando veo que un Christiano me habla del camino estrecho del Evangelio, y que se vuelve luego á sus intereses, aunque hiciera milagros no creyera en él, aunque pronuncia-

ra oráculos no me moviera: muestrese desinteresado, y con eso me persuadirá.

Ultimamente dixé, que no basta tampoco el abandono efectivo de algunos intereses particulares; ¿por qué? La razon es la reflexion de San Agustin; porque es facil renunciar un interés por otro, como le era facil al otro Filósofo pisar con desprecio el fausto de Platon, mas con otro género de fausto mas soberbio y menos sufrible. Si queremos entrar por este camino que Jesu-Christo nos descubrió, y es el de los escogidos, es necesario que nuestro desinterés sea general, absoluto y sincero, de tal suerte que en la profesion de dedicarnos á Dios que hacemos, no pongamos la vista sino en Dios, y no busquemos sino á Dios. ¿Pues no merece Dios ser buscado de esta suerte! Ha de ser absoluto, sin condicion, sin reserva, sin restriccion, porque aquí es donde esta máxima: *Todo ó nada*, debe tener lugar mas que en otra parte, qualquiera que sea: y donde la menor atencion á lo que se llama interés propio marchita el lustre, y arruina el merecimiento de la piedad de mejores apariencias. Sincero, sin aquella sutileza que nos hace á veces huir del interés por llegar mejor á conseguirle; nos hace que le abandonemos para retenerle mejor; nos hace dar á entender un desprecio fingido de él, para evitar que nos censuren como interesados, aun quando con mas ansia le solicitamos: porque el interés, dice San Agustin, habla todas las lenguas, y hace el papel de todos los personajes, aun el del desinteresado; ¿Pero nosotros engañamos á Dios? Engañamos á los hombres con toda nuestra prudencia?

Este es el primer carácter de la severidad Evangélica, por donde se llega á la perfeccion. Mientras fué seguida en la Christiandad, quiero decir, mientras el interés, ó por mejor decir el espíritu del interés estuvo desterrado de ella, se mantuvo en su pureza y en su lustre. Desde el mismo momento en que dexamos este espíritu se alteró el de nuestra Religion, y nosotros empezamos á degenerar.

Este es el motivo por el qual no podemos dexar de echar menos los siglos dichosos de la Iglesia primitiva: y



por el mismo debíamos desear verlos renacer. Nada podían en aquellos tiempos los fieles como propio. Pero luego que empezó la distinción entre mio y tuyo; desde que se oyeron estas palabras frías (como se explica el Crisóstomo) pero que no obstante su frialdad, y aun con su frialdad misma excitan tanto calor en las almas, toda la santidad Christiana degeneró de lo que era, y hemos venido á caer en un total estrago de las costumbres. Buscando lo propio se ha aprendido á hallar lo ageno, y al hallar lo ageno se ha hecho propio. De ahí han nacido tantas divisiones, artificios, engaños, cohechos, violencias, y robos. De ahí tantos abusos que han penetrado hasta el santuario: de suerte que se nos puede ahora motejar lo mismo que Tertuliano motejaba á los Gentiles, quando les decia que hacían servir á sus intereses toda la Magestad de sus Dioses: *Apud vos majestas quatuoraria efficitur*. De ahí las simonías paliadas y disfrazadas; las permutas aún mas indignas que la misma simonia; las gratificaciones ó recompensas, los tributos y pensiones sobre los beneficios sin haberlos poseído jamás; el disipar el patrimonio de Jesu-Christo en alhajas, en trén, en equipages; el ansia de dominar en la Iglesia, obligándose á servirla por mandar en ella. Desordenes que la han desacreditado, y hecho odiosa á los hereges, y la han ocasionado de parte de ellos tantas y tan sangrientas invecivias.

¡Ay! hermanos míos, despertemos hoy nuestro zelo. Tengamos sentimientos mas puros, y menos terrenos. No ostentemos inutilmente máximas tan bellas, sino vengamos á los efectos que deben tener. Empezemos por el desapego y desasimiento de nuestro corazón: con éste gloriñcaremos á Dios, edificaremos la Iglesia, cerraremos la boca á sus enemigos, y me atrevo á decir que no perderemos nada en ello. Porque la piedad, dice el Apostol, es riqueza grande, si sabemos contentarnos con ella: *Est quæstus magnus pietas cum sufficientia*. (a) Desde que no

(a) 1. Tim. 6. v. 6.

estamos contentos con ella, desde que fuera de ella queremos otra cosa, y con una especie de sacrilegio mezclamos los intereses profanos y humanos, con los que enteramente son espirituales y celestiales, Dios reprueba esta union, y los hombres la desprecian. No miremos sino á Dios, busquemos á Dios solamente, Dios nos bastará; *Cum sufficientia*. ¿Y por qué no nos ha de bastar? Basta para todos los Bienaventurados que hay en el Cielo, basta para sí mismo. ¿Tenemos el corazón mas vasto que tantos Santos, ó que el mismo Dios? ¿Qué hay, Señor, en todo el circuito de este grande universo, que pueda yo desear fuera de Vos? Si Vos sois mio, ¿qué otra cosa le menester? Así hablaba David. Dios le valia por todo: verdad es que se ponía á la vista el premio, le pedía, le solicitaba; pero este premio ¿qué era sino el mismo Dios? Severidad Christiana, no solamente desinteresada, sino humilde. Esta es la segunda parte.

## II. PARTE.

En los mas hermosos frutos dice San Agustin, se crían los gusanos; y en las virtudes mas excelentes suele pegarse mas la soberbia; porque lo que es el gusano respecto de los frutos que corrompe, es la soberbia respecto de las virtudes, especialmente de las virtudes Christianas que inficiona. No hay segun Dios cosa mas perfecta que esta severidad Evangélica que os predico, si es bien entendida y santamente practicada. Se puede decir con verdad, que es el fruto mas esquisito y mas divino que la Christianidad ha producido en el mundo; mas tambien se debe confesar, que es el mas expuesto á esta corrupcion del amor propio, á esta tentacion sutil de la estimacion propia; aún por eso, habiéndose guardado de todo lo demás, le cuesta tanto trabajo guardarse de sí misma.

Si, Christianos, confesemoslo á costa de nuestra confusion: en el desorden del siglo en que vivimos es cosa rara hallar hombres enemigos de la relaxacion, y severos para sí mismos, como la Religion nos obliga á serlo; pero

lo que debe confundirnos mucho mas, es que por ventura no lo es menos en este siglo en que estamos, y aun entre aquellos que son mas severos para si mismos, hallar hombres defendidos de la soberbia, y humildes de espíritu y corazon. No obstante, hermanos míos (decia San Bernardo hablando con sus Religiosos) ser humilde y ser severo consigo mismo segun las máximas de Jesu-Christo, no son dos cosas distintas, y si queremos recurrir sobre ello á nuestra propia experiencia, conoceremos que en la práctica de una sincera humildad consiste la austeridad esencial y verdadera. ¿Pues qué sería, si con lamentable ceguedad viniésemos á separar la una de la otra? ¿Qué sería, si buscando este puerto de la salvacion á que el Salvador nos llamó quando nos dixo: *Intrate per angustam portam*, (a) fuésemos á estrellarnos contra un escollo tan peligroso como el de una vanidad lisonjera y una soberbia presumida? A mí me toca, Christianos, descubrirnos este escollo, y á vosotros temerle y evitarle. Mas ¡ay de vosotros, y ay de mí, si no nos aplicamos á reconocer una ilusion tan engañosa, y no ponemos todo el cuidado que es menester para no consentir jamás que se apodere de nosotros!

Pues ya lo dixé; y como mi idea me llama otra vez necesariamente á los Fariseos, tengo obligacion de volverlo á decir: no hay que admirarse de que habiendo venido el Hijo de Dios al mundo para reformarle, y para levantar (seame licito hablar así) el estandarte de la vida austera, comenzase desde el principio por una guerra descubierta contra estos virtuosos fingidos que eran los mas severos, y en la opinion comun los mas reformados del Judaismo. Para obrar conforme á la adorable providencia con que fue enviado, y conforme al Evangelio que nos anunciaba, así los habia de tratar. Por entre el velo de esta aparente severidad reconoció que eran unos espíritus soberbios, y desde luego los miró como usurpadores de la gloria de su Padre. Ved la razon de declararse contra ellos.

Eran

(a) Matth. 7. v. 13.

Eran unos hombres de un exterior edificativo, y se gloriaban sobre todo de observar á la letra é inviolablemente la ley; pero en lo restante estaban llenos de una altiva estimacion de si mismos, y preocupados de su merito; se atribuian á si mismos todo lo bueno que en ellos habia; se miraban á si mismos, y tenian una oculta complacencia en que los demás los mirasen como los justos, los perfectos, los irreprehensibles: *Qui in se confidebant tanquam justi*: (a) á titulo de tales se imaginaban que tenían derecho para despreciar á todo el género humano, no hallando sino en si mismos la santidad y la perfeccion, y no pudiendo agradecerles otra sino la suya: *Et aspernabantur ceteros*: (b) con esta mira no solamente no se avergonzaban de una distincion insolente, pero ni aun de la extravagante singularidad con que se lisonjaban, llegando á dar gracias porque no eran como lo restante de los hombres: *Gratias tibi ago, quia non sum sicut ceteri hominum*: (c) aun en los mismos ejercicios de humildad, y en las obras de penitencia buscaban una gloria vana; ayunando, dice el texto sagrado, para que se supiese que ayunaban, y desfigurando sus rostros, para grangearse el respeto y veneracion de los pueblos: *Externant facies suas, ut appareant hominibus jejunantes*: (d) debaxo de este pretexto de una vida ajustada, y de una doctrina severa satisfacian su ambicion, haciéndose llamar maestros, y queriendo serlo en todo: *Et vocari ab hominibus Rabbi*: (e) sin mas titulo que ese (quiero decir, de una vida ajustada y exemplar) se tenían por bastantemente autorizados para tomar en todo los primeros asientos, y apoderarse de los lugares mas honoríficos: *Amant autem primos recubitus in canis, & primas cathedras in synagogis*, (f) Estos son los colores con que el mismo Jesu-Christo los pintó; no nos dexó en el Evangelio cosa mas viva, ni mas acabada que esta pintura, en que quiso que cada uno de

(a) Luc. 18. v. 9. (b) Ibid. (c) Ibid. v. 11. (d) Matth. 6. v. 16. (e) Matth. 23. v. 7. (f) Ibid. v. 6.



de nosotros se estudiase, y aprendiese á conocerse á sí mismo. Pues todo esto, dice San Agustín, se oponía contradictoriamente á la severidad Evangélica que el Salvador del mundo había ideado, y había propuesto instituir en el mundo; y este es tambien el motivo de haber mostrado tanto zelo contra la presuntuosa severidad de estos Doctores falsos de la Synagoga.

Pero si no pudo sufrir este fausto en los Fariseos; ¿cómo le llevará en nosotros? Esta es una bella reflexion de San Gregorio Magno. Si el Hijo de Dios condenó tan fuertemente esta severidad corrompida y emponzoñada de la soberbia en unos hombres que no le pertenecian en nada, y nunca se criaron con los dictámenes de su ley; ¿qué le parecerá en los Christianos, que son (como dice San Zenon de Varona) discípulos de su humildad, y con indispensable obligacion deben seguirla? No obstante, hermanos míos, este es otro desorden de que nos debemos guardar, y sobre el qual se nos ordena que estemos sobre nosotros con particular atencion: *Attendite, ne iustitiam vestram faciatis coram hominibus, ut videamini ab eis.* (a) Guardaos bien de hacer vuestras buenas obras á los ojos de los hombres, por ser alabados y aprobados de ellos.

Porque no nos imaginemos que esta severidad de ostentacion tan repetidamente censurada por Jesu-Christo es un fantasma que ha desvanecido la ley de gracia totalmente; persevera aún, y quiera Dios que despues de haber sido el vicio propio de los Fariseos, no haya con triste sucesion venido á ser el nuestro. Como en lo intimo de nuestro ser no somos sino una vanidad y una nada, todo quanto hay en nosotros, aún las virtudes, huelen á esta nada, y participan algo de esta vanidad; y como la soberbia, que es la parte mas sutil del amor propio, ha echado raíces tan hondas en nuestras almas, se insinúa con una triste fatalidad no solamente en aquellas cosas en que de

(a) Matth. 6. v. 1.

algun modo tenemos lugar de buscarnos á nosotros mismos, sino aun en el aborrecimiento propio, hasta en la propia abnegacion, hasta en los rigores santos que nos inspira Dios para con nosotros mismos. Apenas nos hemos puesto en algun punto de vida mas ajustada, quando este demonio de la soberbia empieza á combatirnos; Si desde el mismo instante no tenemos cuidado de nosotros; ó nos olvidamos de nosotros, nos parece que no pertenecemos ya á esta inferior region del mundo; que somos singularmente los escogidos de Dios; estamos siempre satisfechos de nosotros, y siempre dispuestos á ensalzarnos con el pretexto de ensalzar á Dios en nosotros.

No porque en muchas ocasiones no hagamos de los humildes; pero con una humildad, dice San Gerónimo, que nada aventura; con una humildad que solicita ser honrada, y tiene seguridad de serlo; con una humildad que sirve de cebo á la alabanza; y con la qual la misma soberbia se adorna. Reconocerse, confesarse en general por pecador; pero no llegar jamás á confesar en particular alguna culpa. No parece sino que basta ser severo para estar lleno de sí mismo, asido á su parecer, idólatra de sus pensamientos. De ahí nace que aun sin caer en ello, no había sino de sí: nada bueno ve sino en sí, todo lo mide por sí; aunque Dios reparte gracias totalmente diferentes, solamente la suya estima, y con una especie de poquedad presuntuosa de espíritu todo lo quisiera reducir á la suya. Y porque no halla dispuesto á todo el mundo para eso, le causa compasion, mas no una compasion caritativa y sufrida, sino una compasion desdeñosa y llena de desprecio. Todo lo que no es á nuestro gusto nos parece digno de reprobarse, y á todos los demás los juzgamos perdidos: á exemplo de aquel hombre de quien habla San Bernardo, que no sé con qué encanto había enloquecido el mundo en sus errores, persuadiendo á los ignorantes y simples, que aun despues del beneficio de la redencion apenas había persona que se salvase, y todas las riquezas de la misericordia divina estaban reservadas únicamente para los que creian en él, y seguan su partido; es decir, añade San Bernardo, para los que se dexa-

ban engañar de él: *Qui, nescio qua arte, son palabras dignas de advertencia, nescio qua arte persuaserat populo stulto & insipienti, etiam post Christi efusum sanguinem, totum mundum perditum iri; & ad solos quos decipiebat totas miseracionis Dei divitias, & universitatis gratiam pervenisse.* ¿Quántas veces en los siglos siguientes se ha vuelto á renovar esta ilusión?

Se quiere practicar la ley Christiana en su rigor, pero se quiere conseguir honra por ello. Se huye del mundo, pero se gusta que el mundo lo sepa; y si no hubiera de saberlo, dudo que hubiese aliento y valor en muchos para retirarse de él. Se dexan algunos divertimientos que la Religion condena; pero se mantiene esa resolucion por la gloria de haberlos dexado. Se dexa la profanidad de los tragos; pero se retiene otra tanta ó mayor complacencia de sí mismo que los mas mundanos. No hay ya cuidado de la hermosura; pero hay una total satisfaccion del entendimiento, y del juicio propio. Se niega uno á sí mismo algunos gustos, se abstiene, se mortifica en secreto; pero se dispone de suerte que este secreto dexé presto de serlo, y se haga público; y hay cien trazas para hacerle público, aun salvando todas las apariencias y exterioridades de la modestia.

De donde nace, que así en todo esto como en otras mil materias se quiere la singularidad. ¿Por qué? Porque la singularidad tiene la calidad de excitar la admiracion, que es el cebo de la vanidad. Toda la perfeccion del Evangelio, yendo por los caminos llanos y comunes, no tiene cosa particular que mueva. Si hay alguna novedad, en ella se pone, y se halla la devocion; y como San Agustin quando pensaba en convertirse, ninguna cosa evitó con mas estudio que el hacerlo con ruido, por temor (como decia él mismo) de que no pareciese que habia querido parecer grande hasta en la misma penitencia: *Ne conversus in faciem meam intuentium ora dicerent, quod quasi appetissem magnus videri;* (a) nosotros con una máxima contraria, pe-

(a) Augustin. Confes. lib. 7. cap. 2.

ro muy lejos del espíritu de este santo penitente, hasta en la penitencia buscamos un resplandor vano, del qual nos dexamos deslumbrar.

Basta que tengamos algun zelo de disciplina y de reforma para atribuirnos el poder juzgar de todo; para usurparnos una superioridad que ni Dios ni los hombres nos han dado, y por ventura para dar la ley á aquellos de quien la debemos recibir. Porque un lego se querrá constituir censor de los Sacerdotes; un secular reformador de los Religiosos; una muger directora; y qué se yo de quién? Y como todo esto se disfraza con color de piedad, no se cae en la cuenta de que es ansia de dominar. Esta misma presuncion con una natural consecuencia degenera muchas veces, y se convierte en ambicion. Parece que ser severo en las máximas es escalon para ascender; y que esta sola calidad bien manejada puede valer en lugar de qualquiera merecimiento. Y como los Fariseos se servian de ella para obtener las primeras sillas en las Synagogas, se usa ahora para introducirse en las primeras Dignidades de la Iglesia. ¿Pues no parece que Jesu-Christo nos quiso poner á los ojos en estos sábios del Judaismo todos los desafueros y abusos á que habiamos de estar expuestos? ¿Y no es materia de espanto, que lo mismo que Jesu-Christo motejaba entónces en ellos, sea justamente y á la letra lo que aun el dia de hoy se vé en el mundo Christiano?

Pues yo afirmo, que esta levadura y esta hinchazon de la soberbia, no solamente inficiona el mérito de la severidad Christiana, sino que tambien destruye su ser. Que corrompe el mérito no lo dudais: porque delante de Dios, ¿qué merecimiento puede ser el de un hombre soberbio? ¿Con qué cara tendrá osadía de decir con San Pablo: *Reposita est mihi corona justitiae;* (a) espero de mi Dios la corona de justicia que me está guardada? ¿Con qué razon no podrá el Salvador del mundo responder lo del Evangelio: *Recepisti mercedem tuam?* (b) Os prometéis premio, y no

Qq 2

(a) Tim. 4. v. 8. (b) Matth. 6. v. 2.



considerais que ya le recibisteis, ó por mejor decir, que ya os le disteis vos mismo. Queris satisfaceros y complaceros en vos mismo; ¿y de qué ocultas complacencias no habeis estado lleno? ¿Qué satisfecho habeis estado de vuestra persona? Pues ved como estais premiado, y yo no os debo sino el castigo de vuestra vanidad y de vuestra soberbia. Pues, Señor, en vuestro nombre me empuñé en aquellos caminos ásperos y trabajosos. ¿En mi nombre? Decid en el vuestro. Vuestro nombre, por el cuidado que tuvisteis de él, á otros tuvieron en vuestro lugar, fue en el mundo mas pregonado y honrado: pero el mio está tan lejos de ser glorificado, que antes ha padecido por el vuestro.

Por consiguiente, Christianos oyentes, ningun mércimiento hay en esta severidad; y añado tambien, que no hay en tal caso severidad verdadera, porque la soberbia destruye todo el fundamento y todo el ser de la severidad. Doy la razon: La severidad verdadera y christiana debe consistir en hacerse violencia, y contradecir á la naturaleza y al amor propio. Pues todo lo que lisonjea á la soberbia, lisonjea á la naturaleza; y en lugar de hacerla guerra sigue su inclinacion, la dá gusto, la alimenta de lo que ella gusta con mas dulzura y deleyte. Y en efecto, no hay vida por trabajosa y penosa que sea, que no se nos endulce quando sabemos que nos hace sobresalir en el mundo, quando hace que se hable de nosotros en el mundo, y que seamos en él atendidos y respetados. Con eso, para esas acciones no es necesaria gracia que nos haga obrar; la naturaleza sola nos dá fuerzas.

Por esto, dice el Chrysóstomo (y siempre me ha parecido muy sólido y juicioso este pensamiento) por esto nos cuesta mucho menos hacer lo que no debemos, que lo que debemos; y uno de los errores mas comunes entre aquellas mismas personas que buscan á Dios, es dexar el precepto, y lo que es de obligacion, por aplicarse al consejo y á lo que es de supererogacion. ¿Por qué? Porque hay una cierta gloria en hacer lo que no se debe, que ambiciosamente se busca, y todo lo hace facil; pero en hacer lo que se debe

he no hay mas elogio que esperar, que el de ser unos siervos sin provecho: *Servi inutiles sumus: quod debuimus facere fecimus.* (a)

¿Cuál es, pregunto otra vez, el verdadero rigor de la Religion Christiana? ¡Ah! amados oyentes míos, entendamos esto bien, y no lo olvidemos jamás. El verdadero rigor de la Christianidad es ser humilde, ser pequeño en sus ojos, estar negado á sí mismo, no atenderse tanto á sí mismo; es estar muerto, ya que no al sentimiento, á lo menos al deseo y á la pasion de la honra; es recibir con buen semblante, quando lo quiere Dios, la humillacion y el desprecio. El verdadero rigor de la Christianidad consiste en gustar de ser abatidos; y de vivir olvidados y escondidos; y en ejercitarse sólidamente y con sinceridad en esta breve pero importante leccion de San Bernardo: *Ama nasciri*; porque ved ahí lo que la naturaleza no puede llevar: no pensarán ya en mí, no hablarán ya de mí, no tendré ya otro testigo sino á Dios de mi vida, y no sabrán los hombres lo que soy ni lo que hago. Y por que la misma humildad pelagra en algunos géneros de vida, en los cuales toda la perfeccion, aunque por otra parte muy santa, está en alguna distincion y singularidad; el verdadero rigor de la Christianidad, y especialmente respecto de los espiritus vanos, consiste en mantenerse en el camino comun, y hacer en él sin ser reparable lo que por otro camino se hiciera con mas ruido. En este camino no se pensará ya en vos: tanto mejor; eso es lo que habeis de buscar. En este camino comun no sereis admirado, no tendreis quien os apruebe, como si estuviera asalariado para hacer que se aplaudan vuestras acciones: pues eso es lo que hará que vuestras buenas obras estén seguras. En este camino comun no sereis tenido por de la compaña de los perfectos, vuestro nombre estará como sepultado: en buen hora; este es el estado en que os quiere el Apóstol quando os dice, que como Christianos debeis estar muertos para todo, y que vuestra

vi-

(a) Luc. 17. v. 10. et similia. (1) et similia. (2)

vida debe estar escondida en Dios con Jesu-Christo: *Mortui enim estis, & uestra abscondita est cum Christo in Deo.* (a) Esto os parecerá cosa áspera, y en efecto lo es; mas por eso mismo, y en éso mismo hallaréis que esta vida estrecha, que conduce á la santidad, es propia de la Religión que habeis abrazado.

Ah! Señor, imprimid en lo mas profundo de nuestro entendimiento estas verdades. Yo os doy gracias, Dios de mi alma, porque no se las habeis manifestado á los sabios y á los prudentes: *Confiteor tibi Pater, qui abscondisti haec a sapientibus & prudentibus*; (b) no digo solamente á los sabios del mundo, á los políticos del siglo; sino á los sabios preciados de virtuosos, á aquellos soberbios devotos que se desvanecen en sus pensamientos: *Sed revelasti ea paruulis*; y juntamente os bendigo, porque se las habeis manifestado á los pequeñuelos que no se dan á conocer tanto en el mundo, ni son tan conocidos en él: cuyo merecimiento no es tan pregonado; pero sus nombres desconocidos en la tierra están escritos en el Cielo: cuyos caminos son tanto mas derechos y seguros, quanto tienen mas de sinceridad. Si, mi Dios, seais bendito por ello: *Ita Pater, quoniam sic fuit placitum ante te.* Concluyamos: la severidad Christiana es desinteresada, es humilde; y en fin es una severidad benigna. Esta es la tercera parte.

### III. PARTE.

Si se miran las cosas por lo que parecen, no hay cosas al parecer mas opuestas, que la severidad y la caridad. Porque la caridad (segun San Pablo) es benigna, tiene condescendencia, es obsequiosa, todo lo disimula, todo lo escusa, todo lo sufre; al contrario, la severidad hace profesion de no escusar nada, de no sufrir nada, de no tener agrado ni condescendencia, de ser inflexible en sus sentimientos, y rigida en sus procedimientos. Propiedades que al parecer se destruyen.

(a) Coloss. 3. v. 3. (b) Matth. 11. v. 25.

truyen las unas á las otras. Pero el Hijo de Dios supuso, Christianos, que podrian concordarse perfectamente; y según entendió su Evangelio, apenas se podrá juzgar por qual de estas dos virtudes mostrò zelo mas ardiente, no habiéndolas separado jamás, no habiendo querido la una sin la otra; sino habiendo hecho igualmente de las dos una señal clara de su ley. ¿Pues cómo es esto, y qué medio hay para concordarlas? No hay cosa mas facil por poco verdados que estemos en la doctrina de Jesu-Christo. Hagamos bien la distincion entre los objetos, y por la diferencia de ellos vendremos á reconocer, que lo que parece en este punto contradiccion, es en lo que consiste toda la harmonia y perfeccion de la ley de gracia.

En efecto, dice San Agustin (y esta es la solucion de la duda) nunca pretendió el Salvador del mundo en el Evangelio que fuésemos severos con los demás, sino con nosotros mismos: y su intencion nunca fue que tuviésemos con nosotros esta caridad de que hablo, quiero decir, esta mansedumbre y benignidad, sino con los otros. La caridad con los otros, y la severidad consigo mismos son dos obligaciones que por sí mismas se concuerdan; y están tan lejos de hacerse guerra, que antes bien se fomentan mutuamente: pues la obligacion sola de tener caridad con nuestros hermanos nos pone en una necesidad absoluta de ser severos con nosotros mismos; y cada dia nos enseña la experiencia que la ocasion mas frecuente, y la razon mas ordinaria que tenemos para usar de esta severidad con nosotros mismos, es la caridad que debemos tener con nuestros hermanos.

Por lo restante, no hablo de los que Dios ha puesto para mandar y gobernar á otros; mucho menos de aquellos de quienes ha fiado el gobierno de las almas, como son los Pastores, los Confesores y Directores. No me toca á mí (y ya declaré en otro discurso mi sentir sobre esta materia) no me toca á mí darles reglas, antes me convienciera tomarlas de ellos. El saber si han de ser severos ó blandos; si en el uso de su ministerio ha de predominar la caridad sobre la severidad, ó la severidad ha de prevalecer á la caridad; si la



severidad sin caridad puede ser útil, ó si la caridad sin severidad puede tener eficacia; son puntos que no hablan con los que me escuchan, ni yo tampoco intento decidirlos. Hablo de Christiano á Christiano, y de particular á particular; y digo que fuera muy importante para vosotros y para mí, decirnos toda nuestra vida, que la caridad debida al próximo es la materia mas copiosa, y juntamente mas necesaria de esta severidad que quiere Dios que usemos con nosotros mismos. ¿Por qué? ¿Por demos dudar de ello despues de las grandes ideas que San Pablo nos dá de la caridad, christiana; y especialmente despues de tantas experiencias de lo que nos cuesta casi á cada instante en el trato del mundo el practicarla?

Quando este Apóstol grande nos dice que la caridad debe sufrir las flaquezas y las imperfecciones del próximo, que debe ser obsequiosa con él, y servirle, que debe aliviar sus miserias; quando añade que no se enoja, que no se dá por ofendida, que no dá mal por mal, que es sufrida en las injurias, que hace bien á los que le ultrajan, que no hay cosa alguna que no esté dispuesta á padecer; en esta descripción tan bella y tan viva, ¿qué nos predica sino la severidad con nosotros mismos?

Severidad verdadera; porque para cumplir con todo eso, ¿qué no ha de tomar una persona sobre sí? ¿Cuántas victorias es preciso que consiga de su natural, de su genio, y de sus pasiones? Hablemos en particular. Para tener esta caridad sufrida; ¿con cuántas fantasías y caprichos de parte de aquellos con quienes se vive, con cuántos modos molestos, enfadosos y ofensivos no es necesario acomodarse? ¿Qué odios, qué antipatías naturales no se han de vencer? Para tener esta caridad discreta y sabia, ¿en cuántas cosas es necesario irse á la mano? Pongo por exemplo: ¿en cuántas ocasiones conviene callar quando se quisiera hablar; condescender quando se quisiera resistir; excusar quando hubiera gana de fiscalizar; querer antes parecer menos entretenido y menos agudo, que no ofen-

ofender y usar de donayres? Para tener esta caridad despegada de sí misma, ¿qué no se debe sacrificar? ¿En cuántas pretensiones justas no es necesario aflojar? ¿En cuántas materias y ocasiones en que fuera facil salir con lo que se intenta no es preciso volver atrás y ceder? Para tener esta caridad apacible, ¿qué movimientos de ira no conviene reprimir? ¿Qué sentimientos de venganza no es necesario ahogar? ¿Qué de malos oficios y qué de injurias no han de echarse en olvido? Decidme, amados oyentes míos, ¿qué será la severidad Evangelica sino es esto? Dadme un hombre amante de sí mismo, y que no sepa reprimirse y mortificarse, ¿cómo cumplirá con estos y otros muchos oficios á que la caridad con el próximo nos obliga? ¿Cómo amará al próximo con estas condiciones? ¿Cómo se desacomodará por asistirle en sus necesidades? ¿Cómo se humillará para templar su cólera? ¿Cómo vendrá en perdonarle una injuria? ¿Cómo se sujetará á ser el primero en disponer una reconciliación? Luego es verdad que la caridad de que somos deudores á nuestros hermanos está tan lejos de oponerse á la severidad Christiana, que antes es una de sus partes mas esenciales, y como el fundamento de ella.

¿Mas qué sucede? Atended á este último pensamiento: en lugar de discurrir y obrar por este principio, confundimos todo el orden de las cosas; y con una inversion que casi nunca dexa de hacer en nuestro corazon el amor propio, si no vivimos con cuidado de guardarnos de él, en lugar de emplear contra nosotros mismos esta severidad (digo contra nosotros mismos, porque de derecho natural y divino somos los primeros, ó los únicos objetos de ella) la empleamos contra nuestros hermanos, no obstante que no son de su jurisdiccion. Porque ¿á qué se reduce comunmente esta severidad de que nos preciamos? Vengo en que no dexa de causar en nosotros alguna reforma; vengo en que nos aparte de algunos deleites y pasatiempos del mundo estragado; vengo tambien en que nos haga parecer que tratamos mas de Dios y de nuestra santificación; mas si con todo esto nos hace enfadosos, pesados,

dos murmuradores, censores de las acciones ajenas; é insufribles en el trato; si no obstante eso nos hace perder aquella condescendencia propia de la caridad, aquel obsequio con que debemos deferir á los otros, sin el qual es imposible mantener la paz, principalmente entre los parientes y de una misma familia; si á consecuencia de parecernos que vivimos ajustadamente, creemos que hemos adquirido derecho para no aprobar, ni tolerar, ni pasar nada: si esta severidad se emplea en observar hasta una paja en la vista de nuestro hermano, y en abultarla y darla cuerpo hasta hacerla parecer una viga: si nos inspira no sé qué agrio aún en los avisos mismos de caridad que damos, ó si con el pretexto de caridad nos pone en ocasion de darios desmesuradamente, y siempre por fantasia y por capricho: si nos autoriza en la libertad de murmurar, tanto mas peligrosa quanto mas bien intencionada parece, y mas se reviste de las apariencias de zelo: si valiéndonos de la máxima de una vida ajustada decimos mas mal de nuestro hermano, que dixeran los mas maldicientes del siglo por imprudencia ó por malicia; si este espíritu de severidad sirve para fomentar nuestros sentimientos, para excitar nuestras venganzas, para hacernos incapaces de recordarnos, tanto que porque somos virtuosos y devotos, ó porque tenemos crédito de serlo, es mas de temer el tocarnos, que el ofender á un hombre del mundo que no aspira á santidad tan elevada: pero sobre todo, si es el mismo odio, y un odio fundado en razon de estado; si es la falta de voluntad y el espíritu de contradiccion el principio oculto que nos mueve á declararnos por severos (porque esto, vuelto á decir, puede suceder, y pues subo á la cátedra de Jesu-Christo para corregir los desórdenes de los Christianos, no los debo disimular) si muestra severidad viene á degenerar en estos abusos, solamente es una severidad falsa, y se nos puede motejar como á los Fariseos, que ponemos gran cuidado en observar algunas cosas de poca monta, no haciendo caso de las que son mas importantes.

Porque uno de los preceptos principales es el de la ca-

ri-

ridad; y ved ahí, Fariseos hipócritas, (les decia el Salvador del mundo) en los que vosotros faltais. Toda vuestra virtud se reduce á unas ligeras observancias, y á unas menudencias de Religion, á pagar los diezmos de que no hace mencion la ley, y no se os piden: *Decimatis mentham, & anethum*: (a) pero al mismo tiempo os olvidais de los puntos mas esenciales, que son la justicia, y la misericordia: *Reliquistis que graviora sunt legis, misericordiam, & iudicium*. (b) La ley os manda que digais equidad en vuestros juicios, y cada dia dais contra el próximo las sentencias mas injustas, infamándole, despedazándole, y condenándole. La ley os manda socorrer á vuestros hermanos, y cada dia concitais contra ellos nuevos enemigos; inventais contra ellos nuevos ardidés; en lugar de socorrerlos trabajais para arruinarlos: de este modo os cegais: así tenéis miedo de tragar un mosquito, y os tragais los camellos.

Este fue en efecto el pecado de los Fariseos. Una exactitud escrupulosa en orden á ciertas tradiciones y ceremonias que no eran necesarias; pero ponian en ellas la severidad de su doctrina, y en lo restante un quebrantamiento libre y total de las obligaciones mas indispensables. Si la qüestion era sobre el dia del Sabado, le observaban con tal rigor, ó por mejor decir con tal supersticion, que por no quebrantarle, (como notó Josepho) quisieron antes, mientras duró el sitio de Jerusalem, abandonar su Ciudad al poder de los Romanos, arriesgar sus haciendas, su libertad y su vida, que reparar una brecha: pero no tenían dificultad de cometer ese mismo dia del Sabado las perfidias mas infames y las traiciones mas viles. Si el punto era sobre entrar en el pretorio de Pilatos, se quedaban fuera, y se ponian lejos; porque temian, dice el Evangelista, quedar inmundos si entraban en él; pero al mismo tiempo conspiraban contra Jesu-Christo, le calumpniaban, y

Rr 2

80-

(a) *Matth. 23. v. 23.* (b) *Ibid.* ... ..



solicitaba su muerte. Véis ahí, dice San Agustín, unos hombres que tienen la conciencia harto delicada. Miran como especie de inmundicia comparecer en el pretorio de un Juez pagano, y no tienen por delito deprimir la sangre del inocente: *Alienigena iudicis pretorio contaminari metuebant. & fratris innocens sanguinem fundere non timebant.* ¿Pues no es esta una pintura natural de la piedad de nuestra siglo? Conultará cien veces una persona, pero no tendrá el menor agrado con su marido, con sus hijos, con sus parientes, con sus domésticos: mortificará su cuerpo, pero no saldrá con una sola victoria de su corazón: dará que padecer á una familia entera con sus caprichos y con sus importunidades: se verán delante de un altar empleada en oraciones muy largas; pero la oirán en una conversacion gastando el tiempo en los mas satyricos discursos: ¿Pues qué es esto? Una virtud de Fariseo, ó si gustais de que hable con el Apóstol, una virtud de niños: *Parvitas y solitas parvitas efficit sensibus.* (a) Sobre el qual jugar hace San Juan Chrysostomo una comparacion muy del caso. Mirad (dice este Padre) á un niño: no se le dá nada de que le despojen de su hacienda, de que le quiten su herencia, de ver que se arde su casa: pero se affige, llora, está inconsolable, si le quitan un trastillo con que se divierte. Esto es lo que cada dia nos sucede. ¿Hemos saltado á las reglas mas sagradas de la caridad? Apenas nos detenemos á pensar en ellas. ¿Pero hemos dexado un exercicio de nuestra devocion, que voluntariamente nos hemos impuesto? Al punto se va corriendo á la confesion para acusarse de él, y se llora delante de Dios la falta. ¿Pues qué? ¿Hemos de dexar todos estos exercicios? Hemos de eschar por un camino mas ancho y aflojar en nuestro rigor? A esto respondo yo como el Salvador del mundo. No les decais á los Fariseos: dexad estas observancias pequeñas, mas aplicadas desde luego á las mas necesarias.

(a) 1. Cor. 14. v. 20. *id est* (d) *id est* (e) *id est* (f)

Antes es menester cumplir con estas, y no dexar las otras: *Hæc oportuit facere, & illa non omitttere.* (a) Si, Christianos, seamos exactos y ajustados, seamos severos en nuestras costumbres: no solamente lo apruebo, sino que os exorto á ello, y no puede ser demasiadamente fuerte qualquiera exortacion que os haga para que lo seais. No obstante, conforme á la bella leccion que nos dá aquel gran Maestro de la vida espiritual San Francisco de Sales, no nos paremos en guardar algunas exterioridades, quando el enemigo se apodera del cuerpo de la plaza. Sea nuestra severidad sólida; y lo será si fuere desinteresada, si fuere humilde, si fuere benigna. Por ese medio llegaremos á conseguir la perfeccion del Evangelio, y la gloria que yo os deseo, &c.

(a) Math. 23. v. 23.

## SERMON

PARA EL DOMINGO IV. DE ADVIENTO.

*Sobre la Penitencia.*

Et venit in omnem regionem Jordanis, prædicans baptismum pœnitentiæ in remissionem peccatorum.

*El Bautista vino á todo el país que está á las riberas del Jordán, predicando el bautismo de penitencia para el perdón de los pecados.* San Lucas cap. 3. v. 3.

SEÑOR.

**P**OR mas infeliz que sea la suerte del hombre en el estado de la culpa, si toda penitencia fuese verdadera, ó si fuera fácil discernir la penitencia verdadera de la imperfecta y falsa, tuviera el pecador con que consolarse en su desgracia; porque á lo menos pudiera mirar la penitencia como un infalible recurso, y como fundamento seguro del sosiego y de la paz. La mayor miseria del pecador, dice el Chrisóstomo, es que estando asegurado de la realidad de su culpa, no puede jamás estar absolutamente seguro del valor de su penitencia. Lo que hace su suerte lamentable es, que muchas veces la penitencia que ha hecho ó cree haber hecho, no le debe inquietar menos que su pecado mismo: esto nos enseñan todos los Oráculos de la Escritura: Que solamente la penitencia verdadera y perfecta salva al hombre; y al contrario, hay muchas que por

ser

ser falsas y vanas, ó por ser imperfectas é insuficientes no le salvan. Si sucede que llegue á engañarse, y que por no discernir bien venga en la práctica misma de la penitencia á tomar lo falso por verdadero, y juzgar suficiente lo que es defectuoso; desde ese punto cae en el abismo de los mas desventurados pecadores; pues la misma penitencia que habia de ser su justificación y salvacion, se convierte en causa de su condenacion y de su ruina. Esto le debe hacer temblar, si entiende bien la ley que profesa.

¿Queréis, Christianos, serenar hoy vuestras conciencias quanto fuere posible en un punto de tanta importancia, y saber qué penitencia es la verdadera, ó por mejor decir, en qué consiste el juicio acertado con que debéis discernir la penitencia verdadera? Pues esto es lo que intento enseñaros; y ved aquí en pocas palabras todo mi designio.

Llamo penitencia verdadera y segura la que el Precursor San Juan Bautista predicaba á los pueblos que iban á buscarle en el desierto, quando les decía: *Facite ergo fructum dignum pœnitentiæ.* (a) No se contentaba con que hiciesen penitencia; sino que para esperar algo de su penitencia, queria que hiciesen juicio de ella por los frutos. Porque la penitencia no es sólida, ni se admite por descargo en el Tribunal de Dios, sino en quanto es eficaz; ¿pues puede ser eficaz sino por medio de los frutos que produce? *Facite fructum dignum pœnitentiæ.* Redúzcoles á tres; y digo (siguiendo á todos los Padres de la Iglesia) que la penitencia eficaz es la que quita la causa del pecado, la que remedia los efectos del pecado, la que hace que se sujete el pecador á los remedios del pecado. Estas son las tres propiedades que os ruego reparais atentamente, y ellas han de dividir este discurso. Quitar generosamente lo que es causa ó materia del pecado. Reparar enteramente lo que ha sido efecto y consecuencia del pecado. Sujetarse fielmente á lo que debe ser remedio del pecado. Si

vucs-

(a) Matth. 3. v. 8.



vuestra penitencia, oyente amado, tiene estas tres condiciones, podeis fiaros en ella, sin incurrir en la nota de temerario ni presuntuoso; pero una sola de estas condiciones que la falte, basta para hacerla inutil, y aún reprehensible.

Llenadnos, mi Dios, de vuestro Espíritu, y de aquel zelo que animaba al Bautista: este es el que os pido para mí: de aquel espíritu de compuncion que movia á los Judios, y los disponia para que se aprovecharan de las grandes verdades que este Ministerio fiel les anunciaba: este os pido, no solamente para mí, sino para todos los que me escuchan. Recurramos tambien á Maria Santísima: AVE MARIA.

## I. PARTE.

Fundo la primera proposicion en dos principios igualmente incontestables, de los cuales nos debe convencer nuestra experiencia propia, por poco cuidado que tengamos en conocerlos, y discernir los movimientos de nuestro corazon. Porque veis aquí desde luego lo que en él debemos reconocer, y es observacion que hizo San Agustín antes que yo. Por mas estragada que esté despues del pecado y por el pecado la naturaleza del hombre, (dice este Padre) con todo eso no es objeto de su amor el pecado como pecado. Este género de disposicion únicamente pertenece á los demonios, y aún se pudiera dudar si llega á tanto su obstinacion y su malicia. Se quiere lo que es materia y causa del pecado, pero en substancia no es el pecado lo que se quiere; quiero decir, se quiere el deleyte que Dios prohíbe; pero no se quiere porque le prohíbe. Se quiere el interés de la usura, que es interés injusto; pero no se quiere porque es injusto, sino porque es de conveniencia. Se quiere la venganza, que es culpable; pero no porque es culpable, sino porque se juzga que consiste el honor en ella.

Digo mas: se quisiera si fuera posible separar lo uno de lo otro, y con una precision que fuera muy del gusto de un hombre licencioso; se quisiera que no estuviera prohibi-

bido por Dios lo que se ama; se quisiera que no se diese Dios por ofendido del deleyte que se solicita en satisfacer la propia pasion: en una palabra, se quisiera poder satisfacerse sin pecar. Pero como estas dos cosas son inseparables, y en la ocasion en que supongo al pecador, el deseo que tiene de satisfacerse le hace atropellar con el miedo que tiene de pecar, de ahí nace (dice San Agustín) que sin amar el pecado, y aún aborreciendo el pecado, con todo eso peca en esa satisfaccion que se solicita. ¿Por qué? Porque á lo ménos quiere lo que sabe, y no puede ignorar que es causa y materia del pecado. Pues esto basta para hacerle aunque no quiera, transgresor y prevaricador de la Ley de Dios.

Esto supuesto, no es precisamente el aborrecimiento del pecado considerado como pecado, por donde se han de distinguir los pecadores que se han convertido eficazmente de los que no se han convertido de veras; pues es cierto que los pecadores mas endurecidos, mientras conservan alguna reliquia de Religión, conservan tambien, ó por lo menos pueden conservar este aborrecimiento del pecado. Con que no es este aborrecimiento general y especulativo del pecado por donde se ha de hacer juicio de la calidad de la penitencia, pues es manifiesto que aborrecer así el pecado nada le cuesta al pecador, y que la penitencia mas vana puede convenir en eso con la mas sólida.

¿Pues por dónde hemos de empezar á hacer en nosotros el juicio de la verdadera penitencia, y de lo que yo llamo ahora detestacion eficaz y sincera del pecado? Escuchadme, Christianos, y juzgaos á vosotros. Ved aquí una induccion práctica: Hemos de empezar por la separacion actual y efectiva de lo que reconocemos que es en nosotros causa del pecado; de lo que fomenta, y hace que se mantenga en nosotros este cuerpo de pecado que Dios quiere que destruyamos quando nos convirtimos á él: *Us destruatur corpus peccati* (a) renunciando muchas cosas de-

Tom. I. Adviento.

Ss

ley-

(a) Rom. 6. v. 6. (b) 2o. v. 13. (c) 2o. v. 13. (d)

leytables, en que segun el concepto de un hombre carnal consiste la dulzura de la vida; pero son por el mismo caso veneno mortal de nuestras almas, y estímulo del pecado; huyendo los objetos que excitan en nuestros corazones aquellos deseos perniciosos que no puede segun la Escritura concebir la concupiscencia, sin que nazca de ella el pecado: *Deinde concupiscentia cum conceperit, parit peccatum*: (a) teniendo una exacta fidelidad en evitar aquellas conversaciones, cuya escandalosa licencia corrompe la pureza de las costumbres, pues de ella se originan las mas crueles heridas, y muchas veces las mas incurables que nos dá el pecado. Se ha de empezar por la severa, pero necesaria y saludable determinacion de negarnos á aquellas compañías y ratos que son para nosotros como lazos del pecado; á las representaciones y fiestas públicas, cuyo único efecto es conmover las pasiones mas vivas, y derramar en la imaginacion y en los sentidos las mas peligrosas semillas de la maldad; á aquellos concursos en que el espíritu impuro está como en su reyno, y en la posesion de amar los mas inevitables lazos de la culpa á la inocencia; á leer aquellas materias en que nuestra curiosidad reprehensible tantas veces y tan justamente es castigada con las malignas impresiones que dexan del pecado: por un sacrificio entero y sin reserva de aquellas amistades en que conocemos bien, que aquel camino infeliz, aunque cubierto con velo de honestidad, no es en rigor sino una fina sensualidad, y un artificio con que el pecado se disfraza: por un pronto y eterno divorcio de aquella persona, cuyos artificios no menos que sus atractivos, y muchas veces mas que ellos, son fatal incentivo de la culpa: por la santa violencia que cada uno de nosotros se debe hacer en todo esto, pues estas son (segun el pensamiento del Apostol) las armas de la maldad y del pecado: *Arma iniquitatis peccatorum*. (b) En una palabra: por aquella evangélica circuncision, que no parando en la superficie, ni en la mudanza exterior

(a) Jacob. 1. v. 25. (b) Rom. 6. v. 13.

del hombre, despeja al hombre de lo que está mas arraigado en su corazon, y es en él origen del pecado.

Si, esto es por lo que el Christiano ha de medir la eficacia y virtud de su penitencia; y quando tiene obligacion de llegarse á este Sacramento que Jesu-Christo instituyó para la reconciliacion de los pecadores, por aquí ha de dar principio al cumplimiento de aquel importante precepto del Apostol: *Probet autem se ipsum homo*: (a) que el hombre se exámine á sí mismo, y se asegure de sí mismo quanto fuere posible en esta vida. Pues de este modo (dice el Chrysóstomo) puede; y yo añado que no puede sino de este modo.

Quitad todas las palabras inútiles, y convertíos sólidamente: *Tollite vobiscum verba, & convertimini*. (b) Así hablaban los Profetas exortando al pueblo de Dios á la penitencia; y este es, pecador, el cumplimiento de mi ministerio. Vos detestais, así lo decís, vuestro pecado; vos le renunciáis, por lo menos lo juzgais así. Quizá os engañais en el testimonio que os dais; y vuestra presumida contricion nada menos es delante de Dios que lo que os parece. Por ventura os mueve mas la confusion de vuestro pecado que su malicia; mas los remordimientos y la inquietud que os causa, que la injuria que habeis hecho á Dios; mas las perplexidades en que os pone, que la desgracia de Dios que os ocasiona: si esto es así, esa es contricion puramente humana. Quizá nace vuestro engaño de confundir los auxilios para la penitencia que sentís, con la misma penitencia que no tenéis; los deseos de la conversion que Dios os inspira, con la misma conversion de que estais muy lejos aún; es decir, por ventura creéis que estais ya trocado y convertido, quando solamente deseais estarlo: si esto es así, es una contricion aparente. ¿ Pero queréis salir de esta incertidumbre? ¿ Queréis conocer lo que sois? *Tollite verba*. Sin pararos en palabras, que son siempre equivocas y sospechosas, ved aquí la regla que habeis de to-

Se 2

(a) 1. Cor. 11. v. 28. (b) Oss. 14. v. 13.



mar. Entremos en las particularidades: no habrá en lo que diré cosa que no convenga á este lugar.

Sois un hombre del mundo, un hombre señalado por vuestro nacimiento; pero vuestros negocios, como sucede en estos tiempos comunmente, están llenos de embrazos, y sin órden. Que esto sea por desgracia, ó por culpa vuestra no hace ahora al caso; pero en ese estado lo que os lleva á cometer mil culpas es un gasto que excede á vuestras fuerzas, y no le manteneis sino por una vanidad de no descaecer; de ahí las crueldades escandalosas con los pobres arrendaderos á los quales arruináis, con los pobres mercaderes á cuyas expensas vivís, con los pobres oficiales que hacéis que se consuman, con los pobres domésticos cuyos salarios retenéis; de ahí aquellas promesas frívolas y engañosas de cumplir; el abusar de vuestro crédito, y valeros de tantos artificios para dilatar la paga, ó para eludirla; de ahí esas deudas eternas, que arruinando á otros os condenan á Vos. Disminuid ese gasto; y si queréis que esté yo bien persuadido á que es verdadera vuestra contrición, si tenéis poco, pasad con poco: no os midais con lo que sois, sino con lo que podeis: quitad allá esa profandidad en los trages, ese trén superfluo, esa vanidad de equipage, esa curiosidad en las alhajas: si estais reducido á cortedad de medios, y á una triste necesidad, llevadla, pero llevadla como Christiano; y pues es forzoso, hacedos de ella un merecimiento y una virtud: si no hacéis esto, inutilmente llorais vuestro pecado, inutilmente concebís mil arrepentimientos, ó por mejor decir, inutilmente dais á entender que los tenéis: estos arrepentimientos son solamente palabras, y Dios os pide execuciones: *Tollite verba, & convertimini.*

Vos gustais del juego, y lo que tiene perdida vuestra conciencia es ese mismo juego; un juego sin medida y sin regla; un juego que ya no es para vos una diversion, sino un empleo, una profesion, un trato, una aficion, una pasion, y si puedo explicarme así, una rabia y un furor: un juego del qual se puede decir con razon á la

letra, que es un abysmo que atrae otro abysmo, y áun otros cien abysmos: *Abyssus abyssum invocat.* (a) Porque de ahí nacen innumerables pecados, que son consecuencias de él; de ahí el olvido de vuestras obligaciones, el des-gobierno de vuestra casa, el pernicioso exemplo que dais á vuestros hijos, el desperdicio de vuestras rentas, los engaños indecentes, y si se me permite usar de un término mas expresivo, las raterías que ocasiona la codicia de la ganancia; los impetus, los juramentos, las desesperaciones al parecer; de ahí muchas veces, y aún mas de que la fragilidad del sexo, aquellos infames recursos de los quales se halla alguna persona obligada á valerse; de ahí el estar dispuesto para todo, y por ventura para el delito por tener con que mantener el juego. Apartaos de ese juego; y porque es mucho mas fácil dexarle absolutamente que moderarle, dexadle del todo; haced de esto una pública declaración; dadle á Dios una prueba de la sinceridad de vuestra contrición, cortando la raíz del mal; y para quedar vos mismo seguro de que no queréis mas pecar, imponeos la ley de no jugar mas. Si no hacéis esto, aunque digais con el publicano del Evangelio: *Señor, sedone propicio, yo reconozco mi pecado*, vuestra voz es la voz de Jacob, pero vuestras manos son las manos de Esaú: *Tollite verba, & convertimini.*

En fin, exáminaos delante de Dios, y haciéndoos juez recto de vos mismo, desnudo de toda prevención; mirad lo que os sirve de ocasion para pecar; pero miradlo con disposicion y resolución de no exceptuar nada en el sacrificio que de ello habeis de hacer: ved por donde conoceréis si estais convertido. Haced guerra al pecado no en fantasia sino en realidad; cavar en su cimiento, y arruinarle; esto es lo que llamó San Pablo correr, no expuesto á lo que saliere, sino con designio de llegar al término de la carrera: *Sic curro, non quasi aereu verberans.* (b) esto es lo que llama pelear, no haciendo vos tiros inutilmente, ni dando

las

(a) Psal. 41. v. 8. (b) 1. Cor. 9. v. 26. (c)

las heridas al ayre, sino derribando al enemigo á quien perseguís, y alcanzando de él una victoria cumplida. Paso al segundo principio.

No siempre es uno señor de sus pensamientos, ni de los primeros movimientos de su corazón; pero siempre debe dar razón de sus acciones, y del modo con que se porta: y quando llega, pongo por exemplo, á caer en una ocasion peligrosa, de la qual nos obliga á salir la ley de Dios, pero no obstante la contradiccion de la ley de Dios se detiene en ella, no puede entonces decir con razon: yo no pude librarme de este pecado; antes debe decir: no quise librarme de él, y no quise sino muy floxamente, y con poca sinceridad. Atended:

Yo lo confieso, Christianos: un pecador que se convier- te de buena fé, aun en el estado mismo de su conversion puede tener algunas flaquezas; y aun despues de estar convertido puede llorar su infelicidad con el mismo motivo y el mismo espíritu que San Pablo, diciendo como el Apóstol: *Sentio aliam legem in membris meis repugnantem legi mentis meae, & captivantem sub lege peccati.* (a) ¡Ah! ¿qué desventurado que soy! Siento en mí mismo una ley que me tiene cautivo debaxo del yugo del pecado; y hace guerra á la ley de mi entendimiento. Pero reparad, dice el Chrysóstomo (admirable reflexon, y de gran provecho para mis oyentes) reparad, que al mismo tiempo que hablaba así San Pablo, protestaba con una santa confianza, que no hallaba por otro lado nada de que reprehenderse: *Nihil mihi conscius sum.* (b) que correspondia á la gracia; que caminaba por el camino de la salvacion, no solamente con cautela, sino con temblor; que trataba asperamente su cuerpo, y le castigaba y ponía en servidumbre: *Castigo corpus meum, & in servitutem redigo.* (c) Pues este testimonio de su fidelidad, de su vigilancia, de la austeridad de su vida, del cuidado que tenia de sí mismo, le aseguraba de qualquiera ilusion, quando se quejaba de la rebeldia de sus pasiones, y

ge-

(a) Rom. 7. v. 23. (b) 1. Cor. 4. v. 4. (c) 1. Cor. 9. v. 27.

gemís por verse reducido á un estado de tanta confusion: Este era un dolor sincero y de buena fé. Pero es lenguaje de hipócritas hablar como S. Pablo, y vivir como un hombre del mundo: el lenguaje hipócrita es quejarse de su flaqueza, y al mismo tiempo arriesgarse á las tentaciones, que apenas toda la fuerza, y aún toda la virtud de los Santos bastaría para resistir: el lenguaje hipócrita es gemir á la violencia de sus pasiones, y precipitarse ciegamente en los peligros en que se sabe que las pasiones mas moderadas á penas se pudieran contener. Exclamará: *infelix ego homo!* (a) ¡Infeliz de mí, que nací tan sensual y tan fragil! Y no obstante esta confesion buscar contra el mandato de Dios aquellas ocasiones, en que la fragilidad pasa de ser puramente desgracia á ser delito, ó por lo menos origen de todos los delitos: esta es la hypocresia de la penitencia; y por aquí, amados oyentes míos, es por donde debeis hacer juicio de ella.

Vos sois flaco, convengo en ello; la ley del pecado reyna en vos; la concupiscencia os domina; os lleváis á vos con vos mismo, y con vuestro enemigo, que es vuestra carne; pero por lo mismo digo que jugáis con Dios, si quando lloráis vuestro pecado no queréis dexar la ocasion de cometerle: mentis al Espíritu Santo, y hay una enorme contradiccion en vuestra penitencia, si confesandoos flaco por una parte, no sois por otra mas cauto y vigilante. Porque ¿con qué cara podeis decir con David, gimiendo y llorando: Yo pequé contra el Señor: *Peccavi Domino.* (b) quando os obstináis en no apartaros de una ocasion próxima, en la qual sin cometer otro pecado pecáis ya contra el Señor y contra vos mismo, arriesgando vuestra conciencia y vuestra salvacion? ¿Cómo podeis alegrarle á Dios la flaqueza de vuestra alma, y valeros de este motivo para mover su misericordia? *Quoniam infirmus sum, sana me Domine.* (c) si juntáis con esa flaqueza la infidelidad y la malignidad de pedir á Dios que os cure sin querer guardaros

de

(a) Rom. 7. v. 24. (b) 2. Reg. 12. v. 13. (c) Psalm. 6. v. 3.



de lo que os dá la muerte: de reconocer que estais enfermo, y obrar como si gozárais de una salud perfecta: de poner el Cielo por testigo de vuestro dolor, y no resolveros jamás á sacrificar nada, ni á privaros de nada: ¿no es esto, digo otra vez, querer engañar á Dios y á los hombres?

No, amados oyentes míos, si os portais así, vuestra penitencia es pura mentira y fingimiento; y no podeis, quejándoos como San Pablo, aplicaros estas palabras que no pueden conveniros: *Non quid vobis bonum, hoc facio, sed quod odi malum, hoc ago.* (a) Porque en lugar de estar inconsolable, como este varon Apostólico, por no hacer el bien que quería, y de hacer el mal que aborrecia; con una extrema contradiccion entre él y vos, mientras perseverais en la ocasion del pecado, queréis todo el mal que haceis, y de ningún modo queréis el bien que no executais. La eficacia de la penitencia consiste en salir generosamente de la ocasion para vencer el pecado, y no en querer vencer el pecado quedándose en la ocasion. Ahora necesitaba yo todo el zelo de los Profetas para confundir la ceguedad y dureza de los pecadores.

Porque ved aquí, Christianos, adonde nos ha conducido la relaxacion de las costumbres. Un Confesor es tenido por hombre de mala condicion y escrupuloso; es motivo para extrañarse de él, y para dexarle, si guardando la fidelidad que debe á su oficio, suspende la gracia de la absolucion á los que refusan apartarse de algunas ocasiones. ¿Pues cuándo tendrá obligacion de suspenderla; y qué prueba mas clara puede tener de la mala disposicion con que se llega un mundano á este Sacramento, que hallarle dispuesto á volver á las mismas compañías, y frecuentar aquellos mismos lugares donde tantas veces naufragó su inocencia? No es esta la precisa ocasion en que puede y debe usar del poder que ha recibido de ligar las conciencias? Está viendo, y vos tambien lo veis, que la hor-

ro.

(a) Rom. 7. v. 19.

rosa continuacion de tantas recaidas estriva únicamente en una ocasion que le manifestais, y no puede seguir de vos que os aparteis de ella. Si viniera, pasando por encima de este estorbo, en desataros y absolutos, ¿no estaríais tan lexos de alabar y aprobar su cobarde condescendencia, que antes os escandalizaríais, ó deberíais quedar escandalizado de ella? En lugar de ser el Ministro que los dispensára, ¿no fuera un mal administrador que desperdiciára los misterios divinos?

No quiera Dios, Christianos, que por esto pretenda yo autorizar los rigores indiscretos, que á veces, y por ventura sin fundamento, se quieren imputar á los Ministros de Jesu-Christo en la administracion del Sacramento de la Penitencia. Mas tampoco quiera Dios que yo autorize jamás las condescendencias peligrosas y reprehensibles de algunos Ministros en este divino Tribunal. ¿Habrà habido jamás facilidad mas peligrosa, ni mas reprehensible, que la de reconciliar y admitir á la participacion de los Sacramentos á un pecador obstinado en no dexar ciertas ocasiones? Decis que son unas ocasiones que no está en vuestro poder el dexarlas; y yo respondo, que las dexaríais desde luego, si dependieran de eso las medras de vuestra fortuna temporal, y si con eso pusierais en cobro tal y tal interés que tenéis que manejar en el mundo. Decis que estas ocasiones son unos lazos, que no podeis romper sin estruendo; y por consiguiente sin escándalo: y yo os digo, que el principal escándalo está en que no las rompéis; y escándalo por escándalo, si fuera verdad que estabais reducido á ese extremo, fuera mucho mejor tolerar el escándalo provechoso, que hace que cese el pecado, y salva vuestra alma, que pasar por el escándalo mortal que causa vuestra perdicion, y hace mayor el pecado.

Mas Dios me defenderá en estas ocasiones, y tengo en él mi confianza. Confianza detestable, dice S. Juan Chrysóstomo, que tienta á Dios, y fomenta la impenitencia del hombre: confianza que siendo ultrage de Dios, no sirve sino para endurecer al pecador. ¡Ah! Dios mio; ¡que no se predique continuamente esta verdad! que no se predique.

dique, venga ó no venga á tiempo! que no se predique en todas partes y sin reparo, pues depende de ella la conversión, la reformation, la santificación del mundo Christiano! Mas sea lo que fuere, amados oyentes míos, no os fiéis de vuestra penitencia; y por mas fervorosa que os parezca, tenedla por inutil, si no llega no solamente á quitar la materia y la causa del pecado, sino tambien á reparar sus efectos. Esta es la segunda parte.

### II. PARTE.

La penitencia es una parte de la justicia, y así nos la han dado siempre á conocer los Padres de la Iglesia, habiendola mirado siempre como una voluntad sincera que tiene el pecador de hacerse justicia á sí mismo, y de hacerse á Dios, para dar á cada uno lo que se le debe; y de hacerse tambien al próximo en caso de estar ofendido. Siguese de ahí, que uno de los principales oficios de la penitencia Christiana es reparar los efectos del pecado. Pero suponiendo la necesidad indispensable de esta reparacion, es necesario, amados oyentes míos, conocer bien lo que incluye, porque de ahí depende la medida cabal de la penitencia. Pues para esto me señalo dos importantes máximas de la Escritura, que han de corregir en nosotros dos de los mas claros y mas peligrosos abusos á que estamos sujetos, aun quando queremos volvernos á Dios, en el designio y en la planta de conversión que nos trazamos. Ved aquí una instruccion muy sólida, de que os ruego os aprovecheis.

La primera máxima: Para convertirse á Dios eficazmente no basta hacer penitencia, sino que es preciso hacer frutos dignos de penitencia. Esto es lo que predicaba el Bautista, aquel hombre enviado de Dios para disponer un pueblo perfecto para el Señor. Esto es lo que enseñaba á los Judíos que venian á verle en el desierto, y se ponian en su presencia para que los bautizase. Esta es la consecuencia que sacaba y dirigia á todos, quando les decia con aquel zelo y espíritu de Elias de que estaba lleno: *Fa-*

*cite ergo fructus dignos penitentiae.* (a) Porque como advierte San Gregorio Papa, declaraba con eso este divino Precursor, que los frutos de la penitencia se deben distinguir de la misma penitencia, como la substancia del arbol se distingue de sus frutos. Con eso daba á entender, que la penitencia no se reduce únicamente á llorar los pecados pasados, sino que consiste tambien en ponerse en estado de no cometerlos mas en lo por venir: *Transacta sere, & illa desineps non committere*; que el fundamento y como raíz de la penitencia es llorar los pecados pasados, y renunciarlos por todo el discurso de la vida; pero que deben nacer de ahí frutos de gracia y de salvacion, sin los quales la penitencia es un arbol estéril y expuesto á la maldicion. Con eso satisfacía dignamente á su ministerio, y á respecto de los pecadores obstinados, obligándoles á hacer penitencia; y á respecto de los pecadores arrepentidos, obligándoles á hacer frutos dignos de penitencia: *Atque ita generalem omnibus exhibebat doctrinam; non penitentibus, ut penitentiam agerent; penitentibus, ut dignos penitentiae fructus facerent.*

¿Pues quales son, pregunto otra vez, estos frutos saludables, y estos frutos de penitencia? Reparar los efectos del pecado con obras directamente contrarias al pecado mismo segun sus diferentes especies. Me explico: reparar los efectos de la usurpacion ó de una posesion injusta con la restitucion; reparar los efectos de la murmuracion ó de la calumnia, restituyendo la honra y la reputacion; reparar los efectos de la ira y las injurias con la humildad de la satisfaccion; reparar los efectos de la enemistad y del odio con la sinceridad de la reconciliacion. Ved ahí, dice San Gregorio, los frutos dignos, los frutos proporcionados, los frutos necesarios, los frutos no sospechosos de la penitencia. Todo esto es esencial; escuchadme.

Frutos dignos de penitencia; porque es necesario para producirlos, que el pecador haga unos esfuerzos de que

(a) Luc. 3. v. 8. *Et sic dicitur de fructibus de anni*



solamente es capaz la penitencia verdadera; quiero decir, la penitencia sobrenatural. En efecto, ¿qué otro motivo sino el de una penitencia perfectísima y sobrenatural podrá hacer, que se resuelva un rico avariento á restituir la hacienda que ha adquirido, ó retenido injustamente, sin poder restituirla sino cayendo del estado en que se halla, y siendo por eso la restitucion mas triste y menos tolerable que la misma muerte? ¿Qué otro motivo podrá obligar á un hombre altivo y soberbio, que consiga de sí el humillarse para satisfacer á los que tiene ofendidos, aun á costa de su soberbia? Y si él es el ofendido, ¿qué otro motivo le persuadirá que ahogue el dolor de la injuria que ha recibido, y se reconcilie sinceramente con su enemigo mas mortal? Esto, Señor, no puede ser sino obra de vuestras manos; y mudanza tal solo de Vos puede venir. La virtud de un hombre no llega á tanto. Es necesario no solamente que venga vuestra gracia á socorrerle, sino la mas poderosa de vuestras gracias. Es necesario que esta gracia le haga concebir y dar á luz estas resoluciones heroicas: sin ella el espíritu estragado del mundo hiciera que abortasen. Esta es la gracia, mi Dios, con que triunfais de los mas rebeldes y endurecidos corazones: con ella los hombres mas violentos y feroces se hacen apacibles y tratables como unos corderos; con ella el usurpador de la hacienda ajena viene bien en desairarse de lo que no le pertenece, y aun á veces tambien de lo que es suyo, restituyendo como Zachéo no solamente al doble, sino aun mas allá. Y si es dignis, Señor, de echar vuestra bendicion á mi palabra, que es la vuestra, puede ser que se vean en este santo tiempo milagros que nunca se esperaban en prueba de esta penitencia victoriosa; vuestros siervos os bendecirán por ellos; y edificarán mas vuestra Iglesia que los milagros con que se estableció; quiero decir, las injusticias reparadas, las calumnias retratadas, las discordias compuestas, las enemistades apagadas, los corazones Unidos: frutos dignos, pues su autor es el Espíritu Santo, y son evidentemente los que San Pablo llama frutos de luz, frutos de bondad, de justicia, y de verdad: *Fructus enim*

*lucis est in omni bonitate, & justitia, & veritate.* (a)

Frutos proporcionados á la ofensa. De otra suerte la penitencia no solamente fuera falsa, sino odiosa; no solamente reprobada por Dios, sino condenada tambien del mundo; porque el mismo mundo quiere en esto la proporcion. Os habeis hecho rico á costa de la viuda y del huérfano; y juzgais que habeis satisfecho esa deuda con algunas buenas obras, que ni al huérfano ni á la viuda son de provecho. Habeis destruido la reputacion de vuestro hermano, y sin costa alguna creéis cumplir con él con los obsequios de una caridad ordinaria. Por destruir á vuestro enemigo habeis exágerado; y habeis inventado; y toda vuestra penitencia se reduce á llorar delante de Dios y hacer oracion. Oracion execrable, dice el Sábio; y yo digo aplicando esta expresion á mi asunto, penitencia execrable, pues el que la hace, aun al hacerla no quiere oír la ley, ni cumplirla. Esta es la razon que dá el Espíritu Santo: *Qui declinat aurem suam ne audiat legem, oratio ejus erit execrabilis.* (b) No, amados oyentes míos, no vá eso como lo pensais. En el orden inviolable é indispensable que ha establecido Dios, la murmuracion no se satisface con la oración, ni la injusticia con la limosna. Para tener delante de Dios el merito de una penitencia eficaz, es necesario guardar las proporciones puestas por el derecho divino; y en lugar de hacer una penitencia á gusto, y segun la devocion propia, es necesario hacer una devocion y una penitencia segun las reglas que la conciencia recta prescribe: y jamás os permitirá la conciencia recta restituir precisamente á Dios lo que habeis quitado al próximo, ni aplicar á la caridad lo que debéis á la justicia. Esa conciencia os dirá: Dad á Dios lo que es de Dios, y al Cesar lo que es del Cesar. Esta es la ley invariable y eterna que debéis seguir.

Frutos necesarios; porque en vano imaginaremos temperamentos, ni medios de composicion, ni explicaciones;

(a) Ephes. 5. v. 9. (b) Prov. 28. v. 9.

ni rodéos: á pesar de todos esos rodéos y explicaciones, á pesar de todas esas composiciones y temperamentos, siempre es preciso venir á parar en la decision de S. Agustín, contra la qual nunca han de prescribir ni la codicia, ni la maldad, ni la anchura de la doctrina, ni la corrupcion de los estilos del mundo. Si pudiendo restituir la hacienda que tenéis á cargo, rehusáis el restituirla, por mas muestras que deis de un corazón contrito y arrependido, aparentais penitencia, mas no la haceis: *Non agitur penitentia, sed fingitur.* Y si la haceis verdadera y sinceramente (prosigue el Santo Doctor) el pecado no se os perdona sino con la condicion precisa de resarcir el daño que habeis hecho: *Si autem veraciter agitur, non remittitur peccatum, nisi restitatur ablatum.* Esto es verdad en los bienes de fortuna, y en los del honor. Id quantas veces gustáreis á los pies del Sacerdote á confesar vuestra injusticia; postraos, humillaos, acuosos: si con todo eso no tomáis, ni quereis tomar las medidas proporcionadas para reparar lo que habeis destruido, ó suponiendo lo que jamás sucedió, ó descubriendo lo que habia de estar sepultado eternamente en las tinieblas, y lo hubiera estado si no fuera por la malignidad de vuestro corazón, y por la inconsideracion de vuestra lengua, ¿qué es vuestra penitencia? Es un fantasma, y nada mas. ¿Pero qué digo? Es un delito, es un sacrilegio: *Non remittitur peccatum, nisi restitatur ablatum.*

Frutos ciertos, y no sospechosos. Verdaderamente no se dudará haberse convertido sólidamente un pecador que se sujeta á resarcir estos daños. Es esta una prenda que quita toda razon de dudar á los censores mas rigidos, digo á los Confesores mas severos. En los demás frutos de la penitencia pueden intervenir la ostentacion y la hipocresía, pero aquí ni la hipocresía ni la ostentacion se pueden temer; porque rara vez sucede que un hombre se determine á una cosa tan sensible como restituir lo que pudiera guardar, desdeñarse de lo que se dixo falsa y temerariamente, quando no se ha convertido mas que en la apariencia. Es preciso que esté convertido de veras, para que así

así se condene á sí mismo sin hacerse ninguna gracia. En tal caso no puede ser dudosa la penitencia: no porque con todo eso pueda tener una total seguridad del estado en que se halla: ninguno, dice el Sábio, sabe si es digno de aborrecimiento, ó de amor: este es un secreto que Dios se ha reservado para obligarnos á vivir con una dependencia absoluta de su gracia. Pero entre todas las señales en que se pueden conocer una penitencia verdadera, ninguna hay mas infalible que resarcir los efectos, y consecuencias del pecado. Esto es lo que restituye al alma la tranquilidad; esto es lo que nos libra de los remordimientos de la conciencia; esto es lo que nos hace experimentar aquella paz bienaventurada en que consiste (según Tertuliano) la felicidad del pecador justificado: *Facite ergo fructus dignos penitentia.*

Pero Christianos, ¿qué ilusion es la de nuestro siglo? En lugar de hacer juicio de la penitencia por estos frutos que son á toda prueba, se quiere hacer por unas ceremonias muy equivocadas, que las mas veces tienen mas ruido que solidez. Ved aquí mi pensamiento: se quisiera ver á los pecadores como antiguamente, humillados, cubiertos de ceniza, vestidos de un silicio, extenuados de los ayunos. Buenas apariencias, pero en lo demás engañosas, si al mismo tiempo, y ante todo no se les obliga á satisfacer las obligaciones naturales de la caridad y de la justicia. Aquellas leyes de buen gobierno y de disciplina, que en el discurso del tiempo la Iglesia ha tenido por bien el mitigar, se quisiera que estuvieran en toda su fuerza, y yo lo quisiera tambien; pero con esta condicion esencial, que primero se guardasen las leyes fundamentales y capitales en que jamás Dios ni su Iglesia han dispensado: y esto es en lo que no se piensa; pero eso quiere decir, que con un espíritu farisayco se estima la corteza de la penitencia, y no se hace caso de sus frutos.

Segunda máxima de la Escritura: No basta, dice San Pablo, hacer lo bueno delante de Dios para glorificarle, es necesario tambien que se haga delante de los hombres para edificarlos: *Providemus bona: non solum coram Deo, sed*



*sed etiam coram hominibus.* (a) Así hablaba el Apóstol; y yo digo por la misma regla: No basta hacer penitencia delante de Dios, es menester hacerla también delante de los hombres. Se hace delante de Dios reconociendo delante de Dios la culpa; pero se hace delante de los hombres satisfaciendo el escándalo del pecado, y quitando así las apariencias del pecado. Sin esto (esta es sentencia expresa de Santo Tomás, y de todos los Teólogos después de él) sin esto no hay buena penitencia.

Que no pueda yo, amados oyentes míos, hacer que entendáis toda la extensión y fuerza que tiene este punto de doctrina! Es preciso que la penitencia ponga remedio en el escándalo del pecado. Porque ¡ay de nosotros, si caemos en el error de los heresiarcas, que corrompiendo la ley de Dios con pretexto de reformarla, reducen toda la penitencia á no pecar más! ¡Ay de nosotros, si renovando con nuestras acciones el impio dogma de Lutero, llegamos á persuadirnos á que todo el misterio de nuestra justificación consiste en aquellas palabras mal entendidas del Hijo de Dios á la muger adúltera: Anda, y no vuelvas á caer en este pecado: *Vade, & jam amplius noli peccare*, (b) de suerte que no hubiese menester un alma pecadora más que decir: He dexado mi pecado, sin que le tuviese más costa. Quedando por ventura, dice aquí San Gerónimo, más desvanecida con el testimonio que se dá á sí misma de que no ha de pecar más, que humilde con la memoria de haber pecado; ó sossegada y satisfecha de sí misma, porque ya su pecado se acabó, aspira á todos los derechos propios de la inocencia de los justos, sin tener parte en la humillación de los pecadores. Abuso grande, dice este Pontífice; porque el escándalo que nace del pecado es una parte del pecado, y mientras no se remedia, aunque el pecado cese, ó por decirlo con más claridad, aunque dexéis de cometerle, no queda absolutamente destruido. Es necesario que la penitencia, después de haber

(a) 2. Cor. 5. v. 21. (b) Joan. 8. v. 11. *Et ego sum lux mundi*

ver cuidado de lo uno se aplique á lo otro; y como no puede hacer esto sino á costa del pecador (que es la regla admirable de San Agustín) es necesario, si es penitencia eficaz, que destruya el pecado en la persona del pecador, y llene de confusión al pecador para destruir el pecado. Si no (prosigue este Padre) ¿qué buen exemplo tomará el próximo de vuestra conversión? Y si vuestro pecado tuvo las infelices consecuencias que vos mismo lloráis; si al desviaros del buen camino, fuisteis causa de que le perdiesen tantos, ¿no pide la razón que sirvais para que vuelvan á él? ¿No es justicia que les restituyais lo que les habeis hecho perder, edificándolos con vuestra penitencia, y á que los habeis escandalizado con los desordenes de vuestra vida?

No obstante, Christianos, casi nunca se discurrir así en el mundo; pues está lleno de almas mundanas, que juzgando según los deseos de su corazón, á pesar de todos los cráculos del Espíritu Santo, imaginan que es prudencia (pero es prudencia carnal) conservar todo lo que pueden, y reservar en el estado mismo de su imaginada penitencia todo lo que puede ser recurso, ó consuelo del amor propio: todos los deleites de la conversacion, todo el incremento de la prosperidad, toda la ostentacion y fausto de la vanidad; en una palabra, todo el exterior del pecado. Que no contentándose con parecer lo que han sido, y consiguientemente siendolo siempre, pues apenas es posible en la práctica separar lo uno de lo otro, y retener las apariencias de pecado sin conservar su realidad: que no contentándose, digo, con mantener siempre en lo exterior el mismo porte, y seguir el mismo rumbo de vida, quieren proceder en esto con máximas y con razón. Pues á estas almas preocupadas y engañadas quisiera yo representarles hoy las consecuencias de este error; poniéndoles á la vista la verdad que predico. ¿Pues es este (les diré yo lleno del zelo de su salvacion que Dios me comunica) es este el modo con que tantos famosos penitentes se convirtieron? ¿Es este el modo con que caminaron, quando movidos del Espíritu de Dios entraron en el camino de la

penitencia? ¿No son la humildad y la austeridad y el retiro el partido que generosamente y à cara descubierta abrazaron? ¿Cómo se mostraron en la ley antigua los Achabes, y Nabucodonosores delante de Dios y de los hombres? ¿No se mostraron, ó por mejor decir, no solicitaron mostrarse vestidos de saco, en traje de quien pide lo que habian destruido con sus exemplos escandalosos? ¿A qué no se condenaron tantos pecadores que se volvieron à Dios en la ley de gracia? ¿Adónde se encerraron? En las soledades, en los desiertos, en los Monasterios; apartándose del mundo, sin dar oídos à la carne y sangre; juzgando que era de su obligacion edificar al mundo con renunciarle. Si esta máxima no hubiera sido constante en nuestra Religion, ¿tuvieramos las Pelagias y las Thais tan esclarecidas por su penitencia? Pues qué se engañaban estos Santos? ¿Era esto en ellos ignorancia ó locura? ¿Se cargaban inutilmente un yugo que no debian llevar? ¿No conocian los caminos de Dios, y solamente à nosotros nos los ha revelado?

Ay! Christianos; saquemos la consecuencia opuesta; que pues ellos iban por los caminos reales y santos, el andar nosotros descaminados consiste en querer echar por otros mas espaciosos y mas anchos, pero derechamente opuestos al término adonde la verdadera penitencia debe conducirnos. Aprendamos como ellos à hacer cesar no solamente el mal, sino tambien todas sus apariencias; y para esto no nos contentemos con temer à Dios, sino respetemos tambien al mundo. Porque el mundo, con ser tan profano, à veces debe ser respetado; y nunca debe serlo con mas razon que quando condena hasta las apariencias del pecado, quando se escandaliza de ellas, y quando nos las imputa por delitos. Si nos parece el mundo en este punto censor severo, edifiquémonos de su censura y de su severidad. Si es injusto, aprovechémosnos de su injusticia. Si es maldiciente y murmurador, demos gracias à Dios porque su misma maldicencia sirve para hacernos mas vigilantes y mas ajustados en nuestra vida; y mas Christianos.

Ben-

Bendigamos al Cielo, porque el mundo aun enemigo de toda su corrupcion tiene alguna reliquia de zelo por la integridad y pureza de las costumbres, y porque el vicio no ha prevalecido tanto, que haya podido conseguir del mundo que le apruebe. Si nos parece acaso que esto en el mundo es mucha delicadeza, no imaginemos tan facilmente que tiene el mundo la culpa; está de nuestra parte, por no haber querido creer al mundo mismo en un punto, en que el juicio del mundo concuerda exactamente con el juicio de Dios. No respetemos solamente à los sábios y à los fuertes, sino tambien (como el Apostol) à los necios y à los flacos. Abstengámonos como él no solamente de lo ilícito y culpable, sino de lo que nos parece inocente y permitido. ¿Por qué hemos de tener en nuestro proceder mas libertad que San Pablo? En fin, evitemos todo lo que dá lugar à los discursos del mundo, lo que dá fundamento à los juicios temerarios, lo que favorece al pecado para con los demás, y lo que le favorece para con nosotros. Así nuestra penitencia será eficaz, y despues de haber cortado la materia y la causa del pecado, despues de haber reparado las consecuencias y los efectos del pecado, no resta mas que sujetarnos à los remedios del pecado. Esto se ha de tratar en el ultimo punto.

### III. PARTE.

Con razon los Padres consideraron al pecado, especialmente quando se ha convertido en costumbre, como una enfermedad peligrosa con que habia de pelear la penitencia, y contra la qual habia de emplear los remedios mas eficaces. En efecto, dice el Chrysóstomo, de ahí depende el destino feliz ó infausto del pecador. Feliz, si llevado del deseo ardiente de su salvacion se resuelve à usar de estos remedios saludables que la penitencia le prescribe. Infausto, si la repugnancia que los tiene hace que los tenga horror; y si la que siente en vencerse hace que los desvie de sí. Porque solamente los frenéticos (añade este Padre) que padecen una ceguedad mas lamentable que su mismo mal,



rehusan el sujetarse à los remedios con que ciertamente han de sanar. Convengamos, pues, amados oyentes míos, en dos obligaciones muy esenciales que la ley de Dios nos impone, y son dos suertes de remedios que debemos tomar contra el pecado. Unos para librarnos de él; y otros para castigarnos por él; aquellos para no volver à pecar; y estos para satisfacer por el pecado: los primeros son remedios preservativos; y los segundos (si puedo hablar así) remedios correctivos: y con el uso sincero de unos y otros pongámonos en estado, si no de quedar absolutamente seguros de nuestra penitencia, por lo menos de tener una certidumbre moral de ella, y poder creer con fundamento que nos restituyó à la gracia de Dios, y nos ha de conservar en ella.

No hay persona (esto mira à la primera obligacion) no hay persona, me atrevo à decir, que por varias experiencias que haya hecho de esta materia, por poca reflexion que al mismo tiempo ò despues haya hecho sobre ellas, no haya reconocido lo que puede preservarle del pecado, y lo que es apropiado para mantenerle en lo justo. Yo desafío à las almas mas livianas y menos atentas à sus procederes, si no convinieren conmigo en este sentir. Porque al fin, por mas distraido, por mas inconsiderado, y por mas furioso y mas ciego que esté un pecador, no lo está tanto, que en la corriente de sus mas desenfrénadas pasiones no observe à su pesar sus pasos, ò por mejor decir sus yerros y sus caídas; y en estas caídas, por graves que sean, no se diga muchas veces secretamente à sí mismo en lo interior de su corazón: Si yo me valiera de esta y de aquella cautela, no tuviera el pecado tanto imperio sobre mí, y aun pudiera del todo estar prevenido contra él é impedirle. Pues, hermanos míos, la prueba convincente de una conversion sincera es tomar en el camino de Dios estas medidas necesarias para prevenirse, seguir en esto sus consideraciones particulares y sus conocimientos, guardarse à sí mismo fidelidad, oírse à sí mismo, y no omitir nada de quanto se juzga eficaz para mantenernos y defendernos.

Así

Así habeis experimentado muchas veces, que el preservativo mas cierto y mas poderoso contra el desseo y amor del deleyte que os domina, es la aplicacion y el trabajo; que con la continuacion de un exercicio que ata y tiene fijo el pensamiento, os conservais facilmente, ó con mucha menos dificultad en la inocencia; que quando vuestros dias eran (como dice el Profeta) dias llenos, dias empleados con utilidad, el pecado no hallaba entrada en vuestro corazón; bien lo sabeis; pero no obstante gustais de la quietud y de la tranquilidad; vuestra inclinacion os lleva à una vida ociosa y delicada; y esa pereza natural que fomentais os aparta de todo lo que oprime al alma, y cautiva los sentidos. ¿Pues en qué consiste la eficacia de vuestra penitencia? En prevenirnos por este lado contra vos mismo: en vivir ocupado, pues el principal arroyo de vuestra flaqueza es la ocupacion: en vivir ocupado por espíritu de Religion, quando no os empeñáran en ello otros intereses y obligaciones: en vivir ocupado por espíritu de penitencia, pues en efecto es esta una penitencia muy agradable à Dios: en vivir ocupado en lo que os causa mas dificultad y fatiga, en el empleo que la providencia os ha encomendado; en tomar sobre vos toda la carga, aunque fuera mas pesada, y aunque hubierais de quedar oprimido con ella. ¿Por qué? Porque à lo menos así estuvierais reducido al estado dichoso de aquel solitario que decía, como refiere San Geronimo: No tengo lugar de vivir, ¿cómo le he de tener para pecar? *Vivere mihi non licet, & quomodo fornicari licebit?* Tan lejos habeis de estar de mirar esta vida trabajosa como servidumbre, que habeis de dar gracias à Dios porque os ha dado en vuestro estado un medio tan honesto, tan racional, tan pronto, y tan seguro para apartaros del vicio; y porque ha hecho que halleis en vuestro estado un remedio contra esas pasiones tan vivas, que fomenta la ociosidad, y solo puede amortiguarlas el trabajo.

Digo lo mismo de vosotros los que no ignorais, ni podeis ignorar las caídas y recaídas à que tantas veces os expone vuestra fragilidad todos los dias, y el freno que se-  
ría

ria capáz de conteneros: que hallaréis en la frecuencia de la confesion un socorro siempre pronto, y casi siempre indefectible contra los combates mas importunos, y violentos; que el que se arma con ese Sacramento, y con la gracia que es inseparable de él, está mas fuerte en las ocasiones, y en sus resoluciones mas firme: que quanto mas os desviareis de él, tanto menos fuerte os haceis, y tanto mas os relaxais: que para ir por el camino de la salvacion con perseverancia, habeis menester quien os conduzca y guie; un hombre que tengais en lugar de Dios, y con sus consejos os inspire firmeza en lo bueno: que la obligacion de acudir á él, y darle cuenta de vuestra alma, es como una prision que detiene vuestras inconstancias y ligerezas: en una palabra, que en ese sagrado tribunal, y en las manos de sus Ministros ha puesto Dios (por hablar con el Apostol) las armas de que debemos revestirnos para resistir y estar firmes en la tentacion: harto instruidos estais sobre esto: vuestras desgracias os han dado de ello demasiadas lecciones. No obstante, la confesion (especialmente la frecuente) os sirve de tormento; la ley que el Ministro del Señor os impone, de que comparezcaiis á menudo delante de él como medico de vuestras almas para manifestarle vuestras heridas, os parece una ley pesada, y sentis dificultad en obligaros á ella. Si al principio os sujetasteis á ella, y la aceptasteis, muy presto retratais la palabra que disteis, y sacudis el yugo. ¿Puedo presumir en tal caso, que vuestra penitencia tuvo aquella buena fé y aquo sinceridad que la debe dar valor delante de Dios? Si fuera así, oyentes amados, hallandoo en el aprieto en que os hallais, á lo menos estuvierais dispuestos á querer sanar, y con esta disposicion buscariais el remedio. Convencidos por vos mismo de su provecho y de su necesidad, no esperaríais que se os ordenase, vos mismo seriais el primero en poneros esa ley. Cumplierais á la letra y con alegría la condicion que el Sacerdote os pide con prudencia segun las reglas de su oficio: él os veria volver á sus pies el dia señalado para recobrar nuevas fuerzas con su ayuda. No solamente tuvierais por deuda vuestra fidelidad

y exáctitud, sino tambien la tuvierais por consuelo. ¿Pues qué no se executa cada dia por el mas vil interés? Al salir de una enfermedad de cuyas resultas os temeis, ¿á qué no os reducís? Hay régimen tan dificultoso y tan penoso, que no le observeis en todo su rigor, y del mismo modo que se os ordena? ¿Pues tenéis fé, si en el asunto de vuestra salvacion tomais un rumbo del todo contrario? ¿Discurris como Christiano, si no observais por vuestra alma lo que observais con tanto cuidado, y aun con tanto escrupulo por vuestro cuerpo?

Acabemos, y digamos una palabra de la segunda obligacion. Para convertirse eficazmente no basta preservarse del pecado, es menester satisfacer por él despues de haberle cometido; es menester exercitar contra sí mismos aquella justicia vindicativa que exercitará Dios algun dia contra el pecador impenitente. Y ved aquí, amados oyentes míos, el último desorden, que en la mayor parte de los Christianos hace la penitencia inutil y sin efecto. Por mucho que nos valgamos del Sacramento de la Penitencia, no nos enmendamos, porque no medimos el castigo que executamos en nosotros con la culpa; y por eso sin buscar otra razon, vivimos años enteros en la maldad; porque nuestro amor propio nos inspira la delicadeza, y declarándose enemigo de una vida austera, nos mantiene en la costumbre de una infeliz impunidad.

Si el castigo del pecado á que como árbitros y jueces en nuestra causa propia nos condenamos, y respecto de nosotros se llama propiamente penitencia; si el castigo del pecado tuviera proporcion con el mismo pecado; si tuvieramos tanto zelo, que no nos perdonáramos nada; si á pesar de nuestra delicadeza siempre que nos olvidamos de nuestras obligaciones, y por cada falta en que caemos, tuvieramos aliento para imponernos una penitencia, y mortificarnos, me atrevo á decir que no habria vicio que no se arrancase de raiz, ni passion que no se venciese.

No quiero por esto decir, que la penitencia es virtud servil, y que no ha de obrar sino por medio; porque puede uno, dice San Agustin, castigarse por amor; puede casi



tigarse por zelo de su perfeccion; puede castigarse por vengarse á Dios; puede castigarse por arreglarse á sí mismo; y yá que el castigarse sea por temor, puede ser por temor filial que nace de la caridad, obligándose (por volver á la gracia de Dios, y por pagarle el debido tributo de una satisfaccion que ceda en su honra) á hacer tal ó tal obra de virtud, á practicar tal ó tal mortificacion, á privarse de tal ó tal deleyte permitido, á quitarse tal ó tal conveniencia.

Quando la Iglesia castigaba antiguamente con penas proporcionadas á cada especie de pecado, no por eso juzgaba quitar á los fieles aquel espíritu de adopcion que recibieron en la ley de gracia, ni infundirles aquel espíritu de servidumbre que habia reynado en la ley antigua. Su intencion en este rigor de disciplina era ayudar á los unos, y hacer que volviesen en sí los otros: concurrir con los esfuerzos de los unos para su conversion, y mantener á los otros en una santa perseverancia. Estos eran los fines de la Iglesia; y echando Dios su bendicion á este modo de gobernarse, se veía que tantos Christianos conservaban sin dificultad la gracia del bautismo; y no se podia dudar de la penitencia, ni del dolor de los que la habian perdido, quando por un pecado mortal ayunaban años enteros, y se sujetaban sin resistencia á exercicios de tanta penalidad como humillacion. Entonces florecía la inocencia, y la penitencia era exemplar, porque el pecado no se quedaban sin castigo; pero hoy se satisface, ó se quiere satisfacer á mucho menos costa. ¿Y qué se sigue de ahí? Que el día de hoy se peca con mas desahogo, y se permanece en el pecado con mayor sosiego; que el arrepentirse de él es mucho mas flojamente; que es mas rara cosa el apartarse de él, y que casi todas nuestras penitencias son vanas, ó por lo menos muy sospechosas. Aquellas penas señaladas por la Iglesia se moderaron, y desde entonces empezó la inundacion de los vicios; desde entonces perdió su fuerza la disciplina; desde entonces mudó de semblante la Christianidad. Tanta verdad es que el pecador tiene necesidad de este socorro, y que no puede haber se-

guridad de que esté bien convertido, mientras dexado á sí mismo y á su discrecion (digamos antes á su floxedad) no tuviere sino condescendencias consigo mismo, y no buscáre sino modos de perdonarse.

Pues hagamos ahora lo que hacia la Iglesia en los primeros siglos; tengamos los mismos sentimientos; llenémonos del mismo espíritu; conformémonos con sus mismos estilos, acordémonos, que si la Iglesia ha remitido algo en lo que toca al uso de la penitencia, ha sido sin perjuicio de los derechos de Dios, que en eso no ha querido, ni ha podido aflojar un punto; que si ha consentido mudanza en algunas reglas que ella misma habia establecido, no ha tocado en la obligacion esencial de satisfacer á Dios, que no es de su jurisdiccion. Saquemos de aquí, que entendiéndolo bien, esta condescendencia de la Iglesia no puede servir de apoyo á nuestra floxedad; que quanto mas nos atenderemos á nosotros, menos nos atenderá Dios; quanto mas blandos fuéremos con nosotros, menos nos perdonará Dios; que quanto menos nos castigáremos, Dios nos castigará mas; porque siempre quedará en pie el derecho de Dios, y siempre será el mismo; y así, persuadidos á que el pecado debe castigarse en esta vida, ó en la otra, ó por la venganza de Dios, ó por la penitencia del hombre: *Aus à Deo vindicante, aut ab homine penitente; no esperemos á que Dios tome por sí mismo toda la satisfaccion de él que le es debida: prevengamos los rigores de su justicia con nuestra penitencia: armémonos de un santo zelo contra nosotros mismos: tomemos por nuestra cuenta los intereses de Dios contra nosotros: vengüemos á Dios á costa de nosotros mismos. Si son muy blandos los Médicos de nuestras almas que Dios nos ha dado, ó nosotros hemos escogido, templemos (segun la excelente máxima de San Bernardo) su blandura con nuestra severidad. Si no son tan rigidos y exáctos, seamoslo nosotros por ellos y por nosotros, pues el interés es personalmente nuestro: *Si medicus clementior fuerit, tu age pro te ipso.* Apliquemos remedios particulares á los males espirituales de nuestras almas, y empleemos para castigarlas medios diferentes segun la di-*

ferencia de los pecados; el retiro y apartamiento del mundo, para castigar la libertad en las conversaciones; el silencio para castigar la libertad y la indiscrecion de la lengua; la modestia en los trages y en el trén para castigar la profanidad; el ayuno para castigar los excesos de la boca y las destemplanzas; el dexar los divertimientos inocentes para castigar la afición á los prohibidos: *Quis scit si convertatur, & ignoscat?* (a) ¿Quién sabe, si el Dios de las misericordias se convertirá ácia nosotros? ¿Quién lo sabe? O por mejor decir, ¿quién puede dudarlo despues de la palabra autentica que de el nos ha dado? En una palabra, amados oyentes míos, quitemos la causa del pecado, reparemos los efectos del pecado, sujetémonos, aunque nos pese, á los remedios del pecado, y así nos restituiremos al camino de la salvacion y de la gloria, &c.

(a) Joel 2. v. 14.

## SERMON

DEL NACIMIENTO DE JESU CHRISTO.

Dixit illis Angelus: Nolite timere; ecce enim evangelizo vobis gaudium magnum, quod erit omni populo; quia natus est vobis hodie Salvator, qui est Christus Dominus in civitate David.

*Les dixo el Angel: No querais temer; porque os doy una nueva, que ha de ser de gran regocijo para todo el pueblo; y es, que os ha nacido en la Ciudad de David el Salvador, que es Jesu-Christo. S. Luc. cap. 2. v. 10.*

& 11.

SEÑOR.

**A** Si habló el Angel del Señor; pero hablaba con unos pastores; es decir, con unos hombres sencillos, que apartados del mundo, y velando en la guarda de su rebaño, tenían una vida tan agena de culpas, como pobre y desconocida. Anunciabales un Salvador, que naciendo en un establo, venia á honrar su condicion con la eleccion que hacia de su pobreza; y desnudándose, por salvarlos, de la Magestad de Dios, se manifestaba en un peñebre, no solamente revestido del traje de hombre, sino de un hombre desconocido como ellos, sufrido como ellos, y excepto solamente el pecado, perfectamente semejante á ellos. No me admiro pues de que les dixese: *Nolite timere*, no te-

Xx 2

mais.



ferencia de los pecados; el retiro y apartamiento del mundo, para castigar la libertad en las conversaciones; el silencio para castigar la libertad y la indiscrecion de la lengua; la modestia en los trages y en el trén para castigar la profandidad; el ayuno para castigar los excesos de la boca y las destemplanzas; el dexar los divertimientos inocentes para castigar la afición á los prohibidos: *Quis scit si convertatur, & ignoscat?* (a) ¿Quién sabe, si el Dios de las misericordias se convertirá ácia nosotros? ¿Quién lo sabe? O por mejor decir, ¿quién puede dudarlo despues de la palabra autentica que de ello nos ha dado? En una palabra, amados oyentes míos, quitemos la causa del pecado, reparemos los efectos del pecado, sujetémonos, aunque nos pese, á los remedios del pecado, y así nos restituiremos al camino de la salvacion y de la gloria, &c.

(a) Joel 2. v. 14.

## SERMON

DEL NACIMIENTO DE JESU CHRISTO.

Dixit illis Angelus: Nolite timere; ecce enim evangelizo vobis gaudium magnum, quod erit omni populo; quia natus est vobis hodie Salvator, qui est Christus Dominus in civitate David.

*Les dixo el Angel: No querais temer; porque os doy una nueva, que ha de ser de gran regocijo para todo el pueblo; y es, que os ha nacido en la Ciudad de David el Salvador, que es Jesu-Christo. S. Luc. cap. 2. v. 10.*

& 11.

SEÑOR.

**A** Si habló el Angel del Señor; pero hablaba con unos pastores; es decir, con unos hombres sencillos, que apartados del mundo, y velando en la guarda de su rebaño, tenían una vida tan agena de culpas, como pobre y desconocida. Anunciabales un Salvador, que naciendo en un establo, venia á honrar su condicion con la eleccion que hacia de su pobreza; y desnudándose, por salvarlos, de la Magestad de Dios, se manifestaba en un peñebre, no solamente revestido del traje de hombre, sino de un hombre desconocido como ellos, sufrido como ellos, y excepto solamente el pecado, perfectamente semejante á ellos. No me admiro pues de que les dixese: *Nolite timere*, no te-

Xx 2

mais.

mais. Porque ¿qué habían de temer (pregunta el Chrysóstomo) en un misterio en que todo les servía de consuelo; en un misterio en que no hallaban sino motivos de bendecir y glorificar á Dios; en un misterio que les daba á conocer la felicidad de su estado; y así no solamente hacía tolerables sus miserias, sino apetecibles y amables? No me admiro, digo otra vez, de que el Angel embajador de Dios les hablase así: *Eccc evangelizo vobis gaudium magnum*, os traygo una noticia que os llenará de regocijo; es á saber, que os ha nacido un Salvador: *Quia natus est vobis hodie Salvator*.

Pero viéndome empeñado en cumplir el día de hoy con mi ministerio, y teniendo el honor de predicar el Evangelio de Jesu-Christo en la Corte del mayor Rey del orbe, estoy muy lejos de tener la misma ventaja que tenía el Angel del Señor. Yo anuncio como él el nacimiento del Salvador del mundo; pero se le anunció á un auditorio donde no sé si ha de ser motivo de consuelo. Anuncio un Salvador humilde y pobre; pero se le anunció á los Grandes y á los ricos del mundo. Se le anunció á unos hombres que aunque profesan ser Christianos, no por eso dexan de estar llenos de las ideas del mundo. Pues Señor, ¿qué les he de decir? ¿De qué términos me valdré para proponerles el misterio de vuestra humildad y de vuestra pobreza? ¿Les diré: *No temais*? En el estado en que lo supongo fuera engañarlos. ¿Les diré: *Temed*? Fuera apartarme del espíritu del misterio que celebramos, y de los efectos del consuelo que inspira y debe inspirar á los mayores pecadores. ¿Les diré: *Affigios*, quando todo el mundo Christiano está lleno de regocijo? ¿Les diré: *Consolatos*, quando á vista de un Salvador que condena todas sus máximas, tienen tanta razon para affigirse? Yo les diré, mi Dios, lo uno y lo otro; y así cumpliré con la obligacion en que me poneis. Les diré, affigios, y consolaos, porque os anuncio una nueva que igualmente os es motivo de temor y de gozo. Estos dos afectos tan contrarios en la apariencia, pero igualmente fundados en el misterio del nacimiento de Jesu-Christo, son la suma y compendio de todo

lo que tengo que decirles en este discurso, después de haber implorado el socorro del Cielo por la intercesion de la mas santa y mas dichosa entre todas las Madres: AVE MARIA.

Era destinto de Jesu-Christo darse á conocer en el mundo como un blanco de contradiccion, y seral mismo tiempo, por un impenetrable decreto de la providencia, ruina para unos, y resurreccion para otros: *Eccc positus est hic in ruinam, & in resurrectionem multorum*. (a) Toda la vida de este hombre Dios fue cumplimiento y efecto de este vaticinio. Luego con razon he propuesto desde el principio su santo nacimiento como motivo de temor y de alegría; de temor, considerándole, aunque Salvador, como ruina de los impíos y de los réprobos; de alegría, contemplándole como resurreccion de los pecadores, que se convierten, y se hacen escogidos de Dios.

Apliquemos, Christianos, esta verdad á nosotros. Puedo decir que toda nuestra salvacion consiste en manejar bien segun Dios estos dos contrarios afectos de temor y alegría: y por esto David instruyendo á los Grandes de la tierra, para los cuales le daba Dios á entender que era mas necesaria esta verdad, les decía con un modo de hablar no menos juicioso y cuerdo que asombroso: *Servate Dominum in timore, & exultate ei cum tremore*. (b) Servid al Señor, y regocijaos en él con temblor. ¿Por qué he de temblar, dice el Chrysóstomo, si debo regocijarme en él; y por qué regocijarme en él, si debo temblar? Porque respecto de Dios, y en materia de la salvacion, responde el Santo Doctor, no debe tener el hombre, sea justo ó pecador, alegría que no esté mezclada con un temor respetuoso, ni temor, aunque respetuoso, que no se acompañe con una alegría santa. Porque segun las reglas mas exáctas de la Religion no nos es licito temer á Dios sin poner en él nuestra confianza, ni poner en él la confianza sin temerle.

Pues yo pretendo (y ved aquí mi designio) pretendo

(a) Luc. 2. v. 34. (b) Psal. 2. v. 11.



que el mysterio del nacimiento de Jesu Christo, bien entendido y meditado, es entre todos los mysterios de nuestra fé el mas eficaz para excitar en nosotros este saludable temor, y este interior y sólido regocijo. Pretendo que la consideracion de este Salvador nacido en un pesebre, nos dá poderosos motivos para uno y otro. Motivos de temor, si sois de aquellos mundanos que cegándose del siglo, dexan el camino de la salvacion por seguir el del mundo. Motivos de alegría, si abris en este dia los ojos, y queréis ser del número de aquellos Christianos fieles que buscan á Dios en espíritu y verdad. Motivos de temor, si entendiendo bien el fin de haber venido Jesu-Christo al mundo, y el modo con que vino á él, reconocéis la oposicion que hay entre él y vosotros. Motivos de alegría, si persuadidos y confusos de la oposicion que hay entre Jesu-Christo y vosotros, tomáis la resolusion de conformaros con él, y de aprovecharos de las ventajas que para esto os dá la condicion en que Dios os ha puesto. Segun la diferencia de estos dos estados, y de estas dos calidades, ó temed, ó consolao. ¿Sois del número de los mundanos? Temed, porque este mysterio os ha de descubrir verdades de mucho desconsuelo: esto vereis en la primera parte. ¿Sois, ó queréis ser del número de los Christianos fieles? Consolao, porque este mysterio os descubrirá unos tesoros infinitos de gracia y de misericordia: esto vereis en la segunda parte. Ved ahí las verdaderas disposiciones con que debéis presentaros en el pesebre de vuestro Dios. Oid con docilidad su palabra, para que pueda yo imprimir la en vuestros corazones, y y daros toda vuestra atencion.

LA PARTE.

El temor de Dios ha de dar principio á la salvacion del hombre; y la caridad mas perfecta no fuera sólida si no estuviera asegurada, en el temor de los juicios de Dios no la serviria de vasa y de cimiento. Luego con razon, anunciados el dia de hoy el mysterio de la salvacion, que es el nacimiento de Jesu-Christo, quiero que reparéis desde luego

go en él lo que ha de excitar en vosotros este temor provechoso, cuyos motivos eficaces son estos. Temed hombres del mundo, es decir, los que llenos del espíritu del mundo vivis segun sus máximas y sus leyes: temed, porque el Salvador que ha nacido, segun las ideas prácticas, pero fantásticas que de él os formáis, y segun el uso, ó por mejor decir el abuso que haceis de la misericordia que tiene con vosotros, por ventura nada menos es que Salvador para vosotros. Temed, porque es Salvador, pero Salvador que puede ser que haya nacido para vuestra confusion y vuestra condenacion. Temed, porque no habiendo medio en este Salvador respecto de vosotros, si no os salva, es preciso que sirva para vuestra perdicion. Terribles pensamientos para los mundanos; pero vosotros sois los amados oyentes míos, podeis hacer que os sean utiles y provechosos, meditándoos con el espíritu de una compuncion humilde y verdadera.

Un Salvador os ha nacido: pero no será Salvador para vosotros segun las falsas ideas de que estais preocupados. Comprehended mi pensamiento, y convendréis (mal que os pese) en esta triste verdad. Vosotros queréis que os salve, pero os dá poco cuidado el deseo de que os libre de vuestros pecados: queréis que os salve, pero pretendéis que no os cueste nada: queréis que os salve, pero no queréis que sea por los medios que escogió para salvaros. Pues todas estas cosas son contradicciones, y por poco que os haya quedado de Religión, estas enormes contradicciones son los justos motivos que os deben hacer temblar en este dia. No teneis que temer que yo los añagere para infundiros temores vanos; antes habeis de temer, que mis tibias expresiones no os den bastante mente á conocer toda su extension y eficacia.

Queréis que este Dios que nace sea un Dios-Salvador para vosotros: pero al mismo tiempo con estraña oposicion de afectos y proceder, en que por ventura no advertis, cuidais poco de que os libre de vuestros pecados. Pues solo para esto es Salvador; y esta calidad no le pertenece, ni le puede pertenecer en orden á vosotros, sin en quan-

quanto os libra de las pasiones, de los vicios y malas costumbres, que son manantial de vuestros pecados, cuyos esclavos infelices sois. Si de esos no os libra, y si estais tan lejos de desear estar libre de ellos, que antes apeteceis la esclavitud y la servidumbre, discurrid como gustáreis, que este Dios, aunque es Salvador por excelencia, para vosotros no lo es sino en el nombre, y todo el culto que le podeis tributar el dia de hoy es pura ilusion ó hypocresia.

Jamás hubo consecuencia mas inmediata que esta en los principios y reglas de la ley Christiana que profesais. Le llamarás Jesus (dixo el Angel á Joseph) porque librárá á su pueblo de las maldades y de los pecados que le oprimen: *Vocabis nomen ejus Jesus: ipse enim salvum faciet populum suum à peccatis eorum.* (a) Advertid, hermanos míos (reflexiona San Juan Chrisóstomo) que no dice el Angel, le llamarás Jesus, porque librárá á su pueblo de las calamidades humanas, baxo cuyo peso gime. Esto era bueno para aquellos salvadores antiguos que eran figura de éste, y los enviaba Dios al pueblo Hebréo, como á pueblo grosero y carnal. El destino de este Jesus cuyo nacimiento celebramos, era ser enviado para un fin mas alto y mas santo. Se solicitaba para nosotros una redencion mucho mas importante y mas perfecta. Los males de que habiamos de ser curados, eran de mucho mayor riesgo y mas mortales que los que habian afligido el pueblo de Dios en Egypto; y para remedio de ellos, dice el Chrisóstomo, tentamos necesidad de Salvador. Pues vedle ahí que ha venido yá: no para salvarnos (vuelvo á decir) de las adversidades y desgracias de esta vida: seremos indignos de la profesion y carácter de Christianos, si medimos por ahí su gracia, y juzgamos que consiste en eso el poder que tiene de salvarnos: no nos lo prometieron en esa conformidad. Ha venido sí para libramos de la corrupcion, de los desórdenes, y de los engaños del mundo: ha venido para libramos del yugo de nuestras pasiones vergonzosas; de la

(a) *Math. i. v. 21. scripto no vocavitur quia si is, sicut*

tyranía del pecado, á cuya servidumbre nos hemos sujetado: de la concupiscencia de la carne que nos domina; del espíritu de soberbia de que estamos poseidos; de nuestras aficiones reprehensibles, de nuestros odios, de nuestras aversiones, de nuestras envidias maliciosas; porque estos son nuestros verdaderos enemigos, y solamente un Salvador que fuese Dios pudiera sacarnos de tan triste cautiverio; y así, este es el fin para que quiso nacer: *Ipse enim salvum faciet populum suum à peccatis eorum.*

Pues decidme, Christianos, ¿lo habeis entendido, y lo entendeis así ahora? Exáminese cada uno á sí mismo delante de Dios: ¿dónde está entre vosotros el ambicioso, que mirando á su ambicion como á una herida de su alma desee sinceramente el remedio de ella? ¿Dónde está el impuro, y entregado á los deleites, que congojado realmente de serlo, desee eficazmente y como su mayor bien no serlo mas? ¿Dónde está el interesado y el avariento, que avergonzado de sus injusticias y de sus usuras deste sinceramente su avaricia? ¿Dónde está la muger divertida, que dando oídos á su ley, tenga horror de su vanidad, y piense en acabar con su amor propio? Hasta ahora ¿de qué passion, de qué inclinacion viciosa y dominante os ha librado este Salvador? ¿En qué le reconocéis como Salvador? Y si lo es ¿qué señales dais de que lo es vuestro? ¿Qué oficio de Salvador ha hecho, y le habeis dado lugar de hacer en orden á vosotros? Pues al veros en tan mala disposicion, ¿no faltára yo á la fidelidad que debo á mi empleo, si os anunciára su venida como motivo de regocijo? Y para hablaros como fiel Ministro de su Evangelio, ¿no debo deciros, como en efecto os digo: desengañaos, y horad sobre vosotros? ¿Por qué? Porque mientras poseidos del mundo perseverais en disposiciones tan reprehensibles, aunque el Salvador ha nacido, no ha nacido para vosotros; digamoslo mejor: aunque el Salvador ha nacido, vosotros no os aprovechais de su nacimiento, como si no hubiera nacido para vosotros.

¡Ah! Christianos; permitidme hacer aquí una reflexion harto dolorosa para vosotros y para mí, pero os ha de pa-



recer de mucha eficacia y de no poca edificación. Nosotros nos lamentamos de la suerte de los Judios, que á pesar de la oportunidad que tuvieron, habiendo visto nacer entre ellos y por ellos á Jesu-Christo, no obstante tuvieron la infelicidad de perder todo el fruto de este bien inestimable, siendo los que menos se aprovecharon de este feliz nacimiento entre todos los pueblos de la tierra. Compadecemos de ellos, y los condenamos; mas no advertimos que en eso mismo su suerte, ó por mejor decir, su miseria y la nuestra son casi iguales. Porque qual fue la causa de la reprobacion de los Judios? Que en lugar del Mesias verdadero que Dios les habia destinado, y que tan necesario les era, se imaginaron otro segun sus ideas materiales, y á medida de los deseos de su corazon; que no hicieron aprecio del que habia de ser libertador de sus almas, y solamente pensaron en aquel de quien se prometian un imaginario restablecimiento de sus bienes y de sus felicidades: que habiendo confundido estos dos géneros de salvacion, ó por hablar con mas rigor, que habiendo despreciado al uno, y lisonjeándose inútilmente con una esperanza vana del otro, quedaron á un tiempo frustrados del uno y del otro, y así quedaron desahuciados de remedio. Ved ahí, dice San Agustin, el origen de su ruina: *Temporalia amittere metuerunt; & eterna non cogitauerunt, ac sic utrumque amiserunt.* ¿Pues no es esto, amados oyentes míos, lo que cada día causa nuestra perdicion? Porque aunque no esperamos como los Judios otro Mesias, aunque tenemos puesta nuestra confianza en el que el Cielo nos ha enviado, ¿no es verdad (confesémoslo, y sirvanos de confesion) ¿no es verdad, que á juzgar por nuestro proceder estamos respecto de este Mesias enviado de Dios en la misma ceguedad en que estuvieron los Judios, y en que los vemos aún en orden al Mesias que aguardan y en quien esperan? Declárame.

Invocamos á Jesu-Christo como á nuestro Salvador; pero le invocamos con el mismo espíritu que un Judio reprobó le invocára: esto es, le invocamos por bienes temporales; mas con un total descuido de los eternos: *Tem-*

*poralia amittere timuerunt, & eterna non cogitauerunt.* En efecto, si nos hallamos en alguna adversidad, si se levanta alguna persecucion contra nosotros, si se trata de la honra ó de la hacienda, recurrimos á este Dios que nos salvó, y que queremos que aún nos salve. ¿Pero de qué? En un pleyto que nos ponen, en una enfermedad que nos aflige, en una desgracia que nos tiene humillados. Ved ahí los males que despierta nuestro fervor, y nos hacen recurrir continuamente á la oracion, y de que pedimos ser, ó preservados, ó libres, no solamente con instancia, sino tambien con impaciencia: *Temporalia amittere timuerunt.* Pero si nos hallamos en el estado y en la perdicion de un pecado habitual que dá muerte á nuestras almas, apenas nos acordamos de que hay un Salvador todo poderoso para hacernos salir de él; apenas para empeñarle en esto nos volvemos alguna vez á él, y le decimos con el Profeta: Apresuraos, Señor, sacadme de este profundo abysmo en que estoy sumergido. Insensibles á una necesidad de tanto aprieto en que nos hallamos, nos estamos en ella sossegados y sin susto: *Et eterna non cogitauerunt.* ¿Mas qué digo? Estamos tan lejos de buscar el remedio, que le tememos, le huimos, y estamos tan estragados, que de nuestro mismo pecado nos hacemos una secreta felicidad para regocijarnos, y hacer materia de gloria en lo interior de nuestras almas. Luego en tales circunstancias, aunque Christianos, somos tan Judios de espíritu y de corazon como los mismos Judios: y cotejando su infidelidad con la nuestra, la nuestra es mas reprehensible, porque despreciamos un Salvador en que creemos; siendo así que los Judios no pecaron contra él, sino porque no le conocian; y esto es lo que nos debe hacer temblar.

Nuestra ceguedad pasa mas adelante. Pretendemos que este Dios hecho carne nos salve; pero queremos que no nos cueste nada: esta es otra contradiccion y otro motivo de nuestro temor; porque no es Salvador nuestro sino con la condicion de que nosotros nos hemos de salvar á nosotros mismos con él y por él. El nos crió sin no-

nosotros (estas son palabras de San Agustín que muchas veces se os han repetido, y yo quisiera hacer que comprendierais toda su eficacia en este día) él nos crió sin nosotros, pero jamás quiso, ni querrá salvarnos sin nosotros. Quiere que la obra de nuestra salvación, ó por mejor decir, que el cumplimiento de esta obra grande dependa de nosotros, y que sin atribuirnos la gloria de ella partamos con él el trabajo. Como Salvador vino á hacer penitencia por nosotros, mas sin perjuicio de la que nosotros debemos hacer. Como Salvador oró, lloró, y mereció por nosotros; pero quiere que nuestras oraciones juntas con las suyas, y que nuestras lágrimas mezcladas con las suyas, y que nuestras obras santificadas por las suyas perfeccionen en nosotros aquella redención, cuyo autor es, pero no será su consumidor sin nosotros. Como Salvador se hizo en el pesebre nuestra víctima, y empezó desde allí á sacrificarse por nosotros; pero quiere que estemos dispuestos á sacrificarnos con él: y de tal suerte lo quiere, de tal suerte ha hecho dependiente de esto la eficacia y virtud de su sacrificio en orden á nuestra salvación, que con ser Salvador, (reparad esto) con estar del todo dispuesto á nuestro favor, aunque nos amó hasta hacerse hombre por nosotros; á pesar de todo su amor, á pesar de todo lo que le cuesta el nacer entre nosotros, y como nosotros, no obstante, antes quiere que perezcamos, que nos condenemos, que quedemos eternamente excluidos del número de sus predestinados, que salvarnos con este género de redención graciosa, del modo que nosotros la entendemos; porque con la sombra de ensalzar su gracia, atribuyéndola nuestra salvación, hicieramos que nos sirviese para fomento de nuestras disoluciones.

Es indispensable que el salvarnos nos cueste á nosotros como le costó á él. Esta es la ley que él mismo ha establecido, y que tan fielmente observaba S. Pablo quando decía: *Adimpleo ea, que desunt passionum Christi in carne mea*: Cumpro en mi carne lo que faltó á los tormentos de la carne inocente y virginal de Jesu-Christo. Ley general y absoluta, en la qual no ha dispensado Dios, ni dispensará

jamás; y no obstante, hombres del siglo, vosotros queréis estar esentos de esta ley, se os hace dura y pesada, y pretendéis sacudir su yugo. Queréis la salvación, pero la queréis sin trabajo y sin carga; la queréis, pero con tal que no se os pida sujeción, ni apremio, ni esfuerzo, ni victoria de vosotros mismos; la queréis, pero sin comprarla, y sin poner nada de vuestra parte para ella. Porque á la verdad, ¿qué os cuesta á vosotros, y en qué os atreveréis á decirme que cooperáis para ella? ¿Qué es lo que sacrificáis á Dios para este fin? ¿Qué violencias os haceis á vosotros mismos? Pues también Dios me obliga á declararos de su parte, que mientras os estáis así, no es para vosotros la salvación que Jesu-Christo vino á traer al mundo, ni debéis esperarla. Pues inferid de ahí, si el nacimiento de este hombre Dios puede servir para vuestra seguridad y para vuestro consuelo.

En fin, queréis que os salve, pero con una tercera contradicción, que no me parece menos asombrosa: pues no queréis que os salve por los medios que escogió para salvaros. Esos medios no os parecen bien, aunque se ordenaron, y resolvieron en el consejo de su eterna sabiduría. No podéis gustar de ellos, aunque están consagrados en su persona, y autorizados con su exemplo. ¿Y qué medios son estos? El odio del mundo y de vosotros mismos; el despego del mundo y de sus bienes; el renunciar al mundo, á sus gustos y honras; la pobreza de espíritu, la humildad de corazón, la mortificación de los sentidos, la austeridad de la vida. Todo esto os ofende, y os causa horror. Vosotros quisierais unos medios proporcionados á vuestras ideas, y conformes á vuestras inclinaciones: pues yo os digo, que esta es la razón porque debéis temblar. ¿Por qué? Porque independientemente de vuestras ideas y de vuestras inclinaciones, es cierto por una parte, que este Dios nacido no os ha de salvar por medios distintos de los que ha señalado; y por otra es evidente que estos medios que ha señalado para salvaros, no os salvarán mientras quisierais seguir vuestras inclinaciones y vuestras ideas. Vosotros queréis que os salve á vuestro gusto, que



es el que os pierde y os ha perdido. Ved ahí el triste mysterio que tenia que anunciaros desde luego, y tanto será mas triste para vosotros, si le entendiéreis y no sacáreis provecho de él.

Pero quiero hacer que os sea mas sensible con una suposicion que voy á hacer. Puede ser que esta os llene de admiracion, y quiera el Cielo que sea tanta, que os fuerce á reconocer vuestra secreta infidelidad, y á llenaros de sentimientos mas christianos. Decidme, amados oyentes míos, si Dios nos hubiera enviado un Jesu-Christo diferente, es decir, si nos hubiera venido del Cielo un Salvador tan favorable á la codicia de los hombres, como es contrario el que adoramos: si en lugar de anunciaros como el Angel, que este Mesias es un Salvador pobre y humilde, nacido en la obscuridad de un establo, os asegurára yo el día de hoy que esto no es así, que os han engañado, que el caracter de este Salvador es totalmente contrario, que nació con ruido y con aparato, en fortuna y en abundancia, con las conveniencias y deleytes de la vida, y que á estos medios ha vinculado vuestra salvacion, y resolvió fundar su Religion sobre ellos: si por una inversion que no puede ser, pero nosotros nos la podemos idear, ello fuera así en efecto, y lo que llamo suposicion fuera verdad: mostradme, ¿qué es lo que tendríais que corregir en vuestros afectos, y reformar en vuestra vida, para ajustaros á este nuevo Evangelio? Al mudar de creencia era necesario tambien mudar las costumbres: y seria preciso dexar de ser lo que sois, para ponerlos en el estado de perfeccion en que este Salvador os quisiera entonces. O sin mudar nada de lo que sois, seríais unos Christianos perfectos, y tuvierais razon de daros el parabien de un sistema de Religion, del qual dependia vuestra salvacion, y se acomodaba con vuestro gusto, con vuestras máximas, y con todas las reglas de vivir que el mundo os prescribe. Entonces deberia yo deciros: No temais, antes tenéis un gran motivo de gozo: *Evangelizo vobis gaudium magnum.* ¿Y cuál es? Que os ha nacido un Salvador á vuestro gusto y á vuestros deseos, un Salvador á vuestra conveniencia,

un

un Salvador que segun sus principios podreis satisfacer vuestras pasiones, un Salvador que estará tan lejos de contradecirlas, que antes las aprobará y las autorizará. ¿No tuviera yo bastante fundamento para hablaros en esta conformidad? Y al oírme ¿no os diriais á vosotros mismos llenos de un interior regocijo: este es el Salvador, y el Dios que yo habia menester? ¡Ah! Christianos, yo lo confieso: en este nuevo sistema de Religion tendríais razon para alegraros; pero sois bastante advertidos para no inferir de ahí, que lo que os sirviera entonces de consuelo, debe ahora llenaros de terror. Porque si en la suposicion de ese imaginado Evangelio pudiera deciros, que os traía una nueva feliz, al predicaros un Evangelio directamente contrario á ese me veo obligado á hablaros en estilo muy diferente. Debo (aún á riesgo de perturbar el santo regocijo de la Iglesia) perturbar el vuestro, que segun la ceguedad en que vivís, es un regocijo falso y presuntuoso. Debo deciros: *Tembled*, porque os ha nacido un Salvador que parece no haber venido al mundo sino para confusion y condenacion vuestra; un Salvador opuesto á todas vuestras inclinaciones; un Salvador enemigo del mundo y de todos sus bienes; un Salvador pobre, humilde, sufrido. Verdades tristes; ¿mas para quién? Para vosotros mundanos; quiero decir, para vosotros ricos del mundo, esclavos de vuestras riquezas, y embriagados de vuestra fortuna; para vosotros ambiciosos del mundo, que estais deslumbrados con un falso resplandor, y adorais las pompas humanas; para vosotros sensuales y deliciosos del mundo, idólatras de vosotros mismos, y dados del todo á vuestros deleytes. Mas despues de haber considerado este mysterio de temor, este mysterio de dolor que desde luego descubrió en el nacimiento de Dios hombre, veamos, Christianos, el mysterio de consuelo que encierra en sí, y la parte que podeis tener en él. Esta es la segunda parte.

## II. PARTE.

Aunque es inútil en los ojos de Dios la diferenciencia de los

los estados, y aunque se precia Dios en la Escritura de ser igual para todos, porque no respeta calidades ni puestos, ni es acceptador de personas: *Non est personarum acceptor Deus*; (a) no obstante es verdad, Christianos, que en el órden de la gracia la predileccion de Dios (si puedo usar de este término) parece que ha sido siempre para los pobres y los pequenuelos con antelacion á los grandes y á los ricos. No busquemos razon de esto, y contentémonos con adorar sobre este punto los consejos de Dios, que segun el Apóstol tiene misericordia de quien quiere, y hace justicia á quien quiere. Predileccion de Dios, que todo el Evangelio nos predica; pero se nos muestra visible y auténticamente en el augusta mysterio que celebramos. Porque ¿quién son los primeros que eligió Dios para revelarles el nacimiento de su Hijo? Unos pastores; esto es, unos pobres empleados en su trabajo, unos hombres desconocidos del mundo, y contentos con su humildad y con la sencillez de su estado. Estos son, dice excelentemente San Ambrosio, de los que Jesu-Christo hace los primeros escogidos, los primeros que llama á su conocimiento, de los que quiere recibir las primeras adoraciones, los que parece son los primeros domésticos de este Dios recién nacido, y los que cercan su cuna, mientras los Grandes de Judea, los ricos de Jerusalén, los sábios y presumidos de la Synagoga, abandonados (por decirlo así) y entregados á sí mismos, se quedan en las tinieblas de su infidelidad, y no parece que tienen parte en el nacimiento del Salvador.

Si, hermanos míos, decia San Pablo á los Corintios, estos son los principios de vuestras vocacion: los que no pueden escogidos para confundir á los poderosos; los necios para confundir á los sábios; los viles y despreciables segun el mundo, para confundir lo mas sobresaliente y elevado que hay en él. Por estos principios comenzó la Christiandad; tal fue el origen de la Iglesia, que segun la advertencia de San Juan Christóstomo, estaba entonces

(a) Actos. 10, v. 34.

reducida al establo de Belén, pues fuera de él Jesu-Christo no era conocido. Y esto es, Grandes del mundo que me escuchais, lo que hoy habia de afligiros y desconsolaros, si Dios no hubiera proveydo de remedio con su amable providencia. Pero alentaos; y convenciendos de la inmensidad de sus misericordias, fias de él á pesar de los impedimentos infelices de vuestro estado. Porque ved aquí tres motivos grandes de consuelo que saco del mysterio que celebramos. Estad atentos, y despues de meditar este mysterio inefable con temblor y temor, tomar el gusto á toda su dulzura: *Ecce enim evangelizo vobis gaudium magnum.*

En efecto, por mas expuestos que esteis á la corrupcion del siglo, y por mas distantes que parezca que estais del reyno de Dios, Jesu-Christo no os desecha; y está tan lejos de daros de mano, que no viene al mundo sino para atraeros á sí; esta es una gracia inestimable, y debéis responderla. Por grande que parezca la contrariedad de vuestro estado y el de Jesu-Christo recién nacido, podeis muy bien pareceros á él. Este es un importante secreto de vuestra predestinacion, y no le debéis ignorar. Por grande que sea el peligro que hay en la grandeza humana, y por mas maldiciones que se hayan fulminado contra las riquezas del mundo, podeis ser viros de ellas para honrar á Jesu-Christo, y para tributarle el obsequio especial que aguarda de vosotros: gran conveniencia de que os debéis aprovechar, y debe ser como el fundamento de vuestras esperanzas. Hazed un poco de reflexion sobre unas verdades, tan eficaces.

Aunque Jesu-Christo, por especial y divina eleccion quiso nacer en la humillacion y en la baxeza, no por eso ha desechado la grandeza del mundo; y no teme escandalizatos, aunque diga que estuvo desde su nacimiento tan lejos de desdñarse de ella, que antes guardó con ella especial les atenciones, llegando hasta buscarla, y hasta atraerla á sí. Prueba bien clara de esto es el Evangelio que se os ha leído. Porque al mismo tiempo que este Dios Salvador llama á los pastores y á los pobres á su cuna, llama tambien á



ella á los Magos, hombres poderosos, opulentos, y Reyes, segun la tradición. Al mismo tiempo que envia para aquellos un Angel, hace que á éstos los alumbró una estrella: si aquellos dexan sus rebaños para venir á reconocerle y adorarle, estos dexan sus tierras, sus haciendas, y sus estados. De quien recibe mas honra, y á quien mira con mas amor, yo no lo intento ahora decidir: pero sin hacer comparacion de unos con otros, á lo menos es verdad que los unos y los otros sean recibidos en el establo de este Dios hombre: que este Dios oculto con el velo de la niñez se manifiesta á los unos y á los otros, y que la antelacion que dá á los pequeños no es exclusiva de los Grandes.

Pues este pensamiento solo, hombres del mundo, ¿no basta para avivar toda vuestra confianza, y no es mas que bastante para infundiros aliento y fortaleza? Pero aun se sigue de ahí otra cosa de mayor consuelo para vosotros. Porque es constante que Jesu-Christo en el mysterio de su nacimiento, independientemente de aquella predileccion que puede tener para con los unos con antelacion á los otros, hizo en efecto mucho mas por los Grandes que por los pequeños, y en cierto modo están los Grandes que están mucho mas obligados. ¿Cómo es esto? Porque fue necesaria, dice el Chrysostomo, una vocacion mas fuerte para atraer á Jesu-Christo los Grandes y los poderosos del siglo, quales eran los Magos, que para atraer á él los pastores, cuya ignorancia y flaqueza eran ya al parecer como disposiciones naturales para la humildad de la fé. En éstos no habia cosa que le hiciese á Dios resistencia; pero contra todo tenia que pelear, y todo lo tenia que vencer en aquellos la gracia de Jesu-Christo; es decir, el mundo con todas sus concupiscencias. No obstante, este milagro hizo la gracia; y ved ahí la insigne victoria que la fé de Jesu-Christo recién nacido alcanzó del mundo: *Hæc est victoria, que vincit mundum, fides nostra.* (a) Fé triunfante y victoriosa, que á pesar del engreimiento del mundo tuvo

tan

(a) *1.º Joan. 5.º v. 4.º*

tanto poder sobre sus almas, que les hizo adorar al Verbo de Dios y á su sabiduria en un niño: á pesar de la disolucion del mundo hizo tanta impresion en sus corazones, que pudo arrancar las pasiones mas arraigadas en ellos; y tuvo tanta eficacia, que los cautivó baxo el yugo de la Religion Christiana.

Despues de esto, seais quien fuereis, y tengais el lugar que tuviereis en el mundo, quejaos de que vuestro Dios reprueba vuestro estado, ó de que vuestro estado os aparta de Dios. No Christianos, ni él os aparta, ni Dios le reprueba: no os aparta vuestro estado, pues veis que el mismo Dios le previene con las mas copiosas gracias: Dios no le reprueba, pues uno de sus primeros cuidados al venir al mundo es santificarle en los Magos, y reformarle en vosotros. Reprueba los abusos y los desordenes de vuestro estado, reprueba en él la profanidad, la delicadeza, la aspereza y la impiedad; mas sin reprobar vuestra condicion, puesto que en atencion á ella y á vosotros abre hoy los tesoros de sus mas poderosas y especiales misericordias. Como es Dios de todos los estados, y vino á salvar á todos los hombres sin ninguna diferencia de condiciones, quiere que desde su cuna, en que empieza á exercitar el empleo de Salvador, se vean en su acompañamiento los Grandes y los pequeños, los ricos y los pobres, los señores y los vasallos. Acerquémonos todos: vamos á su pesebre, y vamos todos á él. Desde su pesebre nos llama, nos alarga sus brazos, quiere derramar sobre nosotros, y sobre todos nosotros unas mismas bendiciones.

Pero hablando en particular, ¿qué proporcion puede haber entre su pobreza y la opulencia, entre sus abatimientos y la grandeza, entre su miseria y las conveniencias de la vida? A esto respondo con la segunda maxima que propuse, y repito ahora: que en vosotros consiste hacer os semejantes á Jesu-Christo, recién nacido, sin dexar de ser lo que lo sois, y tener con él aquella perfecta conformidad en que está fundada, en sentir de San Pablo, la predestinacion del hombre, á pesar de toda la oposicion que al parecer hay entre vuestro estado y el suyo. Para ser reco-

nocidos de Dios, y tener parte en su gloria, es necesario estar señalados con el carácter de este niño que acaba de nacer, y ser parecidos á él; de él, y solamente de él se nos puede decir á la letra: *Nisi efficiamini sicut parvuli, non intrabitis in regnum Caelorum* (a). A primera vista parece que hay en esto motivo de turbaros, y aun de infantiles horrores; pero no os es imposible; ni dificultoso tampoco, llegar á esta divina semejanza, sin salir de vuestra condición. Por qué? Porque como Christianos podeis ser grandes, y humildes de corazón; ricos, y pobres de corazón. Pues si sabeis juntar la humildad con la grandeza, la modestia con el poder, el desasimiento de las riquezas con las riquezas mismas, no hay ya oposicion entre el estado de Jesu-Christo y el vuestro. Por el contrario, por ese camino teneis la oportunidad de ser mas conformes á este modelo de los predestinados: por el sois sus copias mas cabales en el mundo; porque el carácter de este Salvador no consiste solamente en ser pobre y humilde, sino en ser Grande y humilde al mismo tiempo, ó por mejor decir en ser humilde, y la Grandeza misma; pues su humildad no le quita el ser Hijo del Altísimo. Pues ved ahí, amados oyentes míos, lo que debéis imitar perfectamente en el lugar en que Dios os ha colocado. Aquellos á quienes la humildad de su nacimiento, ó la medianía de su fortuna confunde con la muchedumbre, no parece que pueden llegar á esto. A qualquier grado de santidad que se eleven, su humildad no representa ni explica la de un Dios abonado; para esto es precisa la dignidad y la distincion segun el mundo. Un grande que sin perder un punto de las conveniencias de su estado, sabe exercitar toda la humildad de su Religion; un Grande, pequeño en sus ojos, y que sin dividarse jamás de que es pecador y mortal, está en la presencia divina con respeto y con temor; un Grande que puede decirle á Dios como David: Señor, mi corazón no se ha hinchado; ni mis ojos se han levantado: *Domine, non exaltatum est cor meum, neque elati sunt oculi mei.*

(a) Matth. 18, v. 3. y obliuiscite uosmetipsos ut sitis sicut paruuli. *non exaltatum est cor meum, neque elati sunt oculi mei.*

*non est exaltatum cor meum, neque elati sunt oculi mei.* (a) Yo no me he deslumbrado con el resplandor del mundo que me cerca, ni jamás me ha llevado la vanidad á intentar cosas que me exceden, ó se oponen á la caridad y á la justicia: *Noque ambulavi in magnis, neque in mirabilibus super me.* Un Grande poseído de estos afectos es el imitador perfecto del Dios, cuyos abatimientos adorables celebramos este día. Un Grande con estas disposiciones es aquel Christiano verdadero que se humilla como el infante divino que nos pone á la vista el establo de Belén: *Qui se humiliaverit sicut parvulus iste.* Y este es á quien (á este Grande digo) me atrevo á aplicar tambien las palabras siguientes: *Hic major est in regno Caelorum.* (b) Un Grande que ha llegado á tal suerte de santidad en el mundo, no solamente es Grande, sino el mayor en el reyno de los Cielos.

De esta suerte lleva á su cuna el Salvador del mundo á los grandes y á los ricos, no menos que á los pobres y á los pequeños: ¿y cuáles son (pregunto otra vez) estos grandes y estos ricos, ó cuáles deben ser? Hngamos siempre el juicio de esto por el exemplo de los Magos, que es tan propio del lugar en que hablo, y tiene tan estrecha proporcion con el misterio que predico; ¡Ah! Christianos, son unos Grandes que no parece que lo son sino para mostrar en su porte una humildad mas profunda, una obediencia mas pronta, una sumision á los decretos del Cielo mas cabal, al seguir la estrella del Dios humillado que los llama ácia sí; y ved ahí los Grandes, á los quales se dá á conocer el Dios de los humildes, no menos que á los pequeños, porque le son tan parecidos, y aun le son mas parecidos que los pequeños. Estos son los ricos que están tan lejos de poner el corazón en sus riquezas, que antes ponen sus riquezas á los pies del cordero; y tienen por dicha el renunciarlas; y ved ahí los ricos de los quales no se desdeña el Dios de los pobres, porque muchas veces los ha-

(a) Psal. 130, v. 1. (b) Matth. 18, v. 4.



lia mas pobres de corazon enmedio de sus riquezas, que á los mismos pobres. ¿ Pues no es esto de lo que debeis dar mil gracias al Cielo? Vosotros, digo, en vuestra elevacion y en vuestra fortuna podeis tener parte en las mismas ventajas; y si comprehendéis bien el espíritu de vuestra Religion ¿no teneis motivos para dar gracias á Dios eternamente, porque os facilita tanto el conseguir la santidad aun en los estados que mas oposicion parece que tienen con ella?

Adelanto mas. Por mas peligrosa que sea la grandeza del mundo, por reprobadas que sean sus riquezas, asiento otra tercera proposicion no menos cierta: conviene á saber, que de vosotros depende seruiros de ellas para tributar á Jesu-Christo el obsequio y culto particular que aguarda de vosotros, y ved aquí como lo entiendo. Quiere ser honrado y glorificado segun la calidad de Dios humilde; y quiere ser asistido y aliviado segun la calidad de Dios pobre. Ved ahí los dos tributos que os pide, y en lo que consiste la felicidad de vuestro estado: poder consagrar á Jesu-Christo lo que de otra suerte fuera la causa fatal de vuestra condenacion y de vuestra ruina. ¿ Qué tesoros de gracia hay en esto para vosotros, si los supierais recoger! Explicome.

Como Dios humilde quiere ser honrado y glorificado; y por esta razon vá á buscar enmedio de la Gentilidad quien le adore: ¿ y qué adoradores busca? Unos hombres señalados por su dignidad, que postrados delante de su pesebre, y anonadados en su presencia, le dan mas honra, y le solicitan mayor gloria que con todo su fervor y zelo los pastores de Judéa. En efecto, no hay cosa que mas le honre, ni deba serle mas gloriosa, que los obsequios de los Grandes. ¿ Pues de quién sino de vosotros depende el darle esta gloria de que es zeloso? ¿ Por qué teneis la autoridad en el mundo? ¿ Por qué os ha hecho Dios lo que sois? ¿ Qué no podeis hacer por él, y que es lo que hace lo restante del mundo en comparacion de lo que vosotros podeis hacer? Por vuestro medio adquiere la Religion de este Dios hombre mayor respeto; por vuestro medio se establece su culto con mas prontitud, con mas solidéz, y con mas universa-

lidad, y vuestro exemplo es el que la autoriza. ¿ En qué podeis emplear vuestro poder mas dignamente, ni tan dignamente como en esto? ¿ Y qué os cuesta el emplearle así, sino querer? Por este fin debeis hacer aprecio de vuestro estado, y solamente por este respeto se os permite que pongais en el vuestro afecto y complacencia. Fuera de esto os debe hacer gemir; pero debe ser vuestro consuelo el pensar, que por su medio os es facil elevar la grandeza, y adelantar mas libremente los intereses de un Dios que se humilló tan profundamente.

Concluyamos. Dios como pobre quiere ser aliviado y asistido, no en sí mismo, sino en sus miembros que son los pobres; (no cumpliera con la obligacion de mí ministerio, si me olvidára hoy de los miembros de Jesu-Christo.) Por poco Christianos que seais, teneis una santa envidia de aquellos dichosos Magos, que viniendo desde las ultimas partes del Oriente, no se pusieron con las manos vacias en presencia de este Salvador, antes le ofrecieron unos dones que aceptó y le fueron agradables. Pues yo os digo que quiere recibir las mismas ofrendas de vuestras manos: y que sin buscarle tan lejos le hallaréis enmedio de vosotros, porque en efecto lo está, y en lugares e estados, en que ni tiene menos que padecer, ni está menos desamparado que en el portal de Belén. Esos pobres que os cercan y estais viendo, y mucho mas los que no podeis ver, ni se os pueden acercar, son para vosotros el mismo Jesu-Christo, á quien los Magos y los pastores presentaron, los unos el oro y el incienso, y los otros los frutos de sus campos: pues es de fé, que lo que dáis á los pobres se lo dáis á Jesu-Christo; y me atrevo á decir, que es mas meritório quando pasa por manos de los pobres, que si inmediatamente lo pusierais en manos de Jesu-Christo. Desde ese punto, ¿ qué fundamento no hay para la confianza? Vuestras riquezas, que son embarazos tan peligrosos de vuestra salvacion, aun respecto de la misma salvacion no tienen cosa que no sea inocente y provechosa para vosotros. Desde ese punto no tienen ya aquel carácter de reprobacion que la Escritura las atribuye: no se oponen ya á la

pobreza de Jesu-Christo antes son el alivio y el socorro de la pobreza que Jesu-Christo escogió; y por ese medio entra Jesu-Christo con vosotros en una santa compañía, y se enriquece con vuestros bienes, así como os da parte en sus merecimientos. Desde ese punto, santificadas con esa distribución, mudan (por decirlo así) de naturaleza; y de tesoros de iniquidad que eran, pasan à ser preciosa materia de la virtud mas excelente, que es la caridad. Desde ese punto no caen yá sobre vosotros aquellas terribles maldiciones que en el Evangelio fulminaba el Hijo de Dios contra los ricos. Por qué? Porque Jesu-Christo (dice el Chrysostomo) es tan justo y tan fiel, que no puede maldecir unas riquezas que le están consagradas, y él mismo os pide. Dichoso (exclamaba el Profeta Rey) el que entiende el mysterio del necesitado y del pobre; y yo lo digo con mas razon que él: porque el pobre es un misterio de fé, especialmente para el Christiano. Pero añado, volviendo otra vez al principio: dichoso el que entiende el misterio de un Dios pobre y humillado: *Beatus qui intelligit.* (a)

Porque se humilló, dice San Pablo, quiso Dios que aun à solo su nombre doblase toda criatura la rodilla; y en las Cortes de los Príncipes se verifica mas auténticamente lo que dixo San Pablo, pues las póstades humanas que en ella respetamos, tienen una gracia particular para honrar à este hombre-Dios que se anonadó por nosotros. Por este medio, dice San Juan Chrysostomo, este Dios Salvador se recompensa de las humillaciones de su nacimiento. Bien sé que desde su nacimiento nos le representa el Evangelio perseguido de Herodes; y obedeciendo al Emperador Augusto; ved ahí por donde empezó nuestra Religion. Mas, gracias à la providencia, el mundo ha mudado de semblante; porque veo hoy para mi consuelo al mayor de los Reyes obediente à Jesu-Christo, y empleando todo su poder en hacer que Jesu-Christo reine; y ved ahí lo que llamo no solamente el progreso sino la corona, y la gloria de nuestra Religion.

(a) *Res. 40. v. 26. lo podian ver en el mismo. q. sup. fol. 26.*

Para esto, Señor, era necesario un Monarca tan poderoso y absoluto como V. M. Como jamás hubo Príncipe que tuviese la fortuna de ser tan bien obedecido y servido como V. M., tampoco hubo jamás Príncipe que recibiese del Cielo tan grandes talentos y gracias para hacer que se sirva y se obedezca à Dios en su Estado. La felicidad de V. M., Señor, es no haberlo intentado jamás sin salir visiblemente con su intento; y la mia en este empleo que tengo tantos años ha, es de haber tenido siempre nuevos motivos para dar parabienes à V. M. de sus aciertos. Esto es lo que ha grangeado para la Sacra persona de V. M. las copiosas bendiciones que miramos como los prodigios de nuestro siglo. El Reynado de Augusto en que Jesu-Christo nació, se nos pondera como un Reynado floreciente; y yo en el paralelo que facilmente pudiera hacer aquí, nada hallo en él que pueda compararse con el de V. M. Se atribuyen las prosperidades de que ha colmado Dios à V. M. à las virtudes Reales, à las prendas heroicas que tan eladamente han hecho à V. M. sobresalir entre todos los Monarcas de la Europa; pero yo, levantando mas la vista, miro estas prosperidades como ilustres recompensas del zelo de V. M. por la verdadera Religion; de su aplicacion constante à mantener la entereza y la pureza de la fé; de su teson y empeño en reprimir la heregia, en destruir el error, en acabar con el cisma, en establecer la unidad del culto de Dios. ¿Podiera, Señor, V. M. convencernos, y convencer de esto à toda la Europa con una prueba mas ilustre, que con el tratado mas solemne que se ha hecho, monumento glorioso de su piedad? Por dar la paz al mundo Christiano ha sacrificado V. M. sin dificultad sus intereses; ¿pero ha sacrificado los intereses de Dios? Levado del deseo de mirar por sus vasallos, ha venido V. M., por poner fin à una guerra que no era para V. M. sino una série de victorias, en ceder de sus propios derechos; ¿pero se ha podido conseguir de V. M. que blandease un punto en lo que el zelo de la honra de Dios le habia hecho emprender tan santamente, como executar con tan noble



ble aliento? A pesar de las negociaciones de tantas Naciones juntas, á pesar de todos, los esfuerzos de la política del mundo, ha triunfado, Señor, el zelo que tiene V. M. por la Religion Católica: la obra mas ilustre de V. M. de la extincion y destruccion del cisma ha quedado en pie, ó por mejor decir, ha quedado mas firme. Con esta condicion se ha mostrado V. M. tratable y dócil en todo lo demás: pero en el punto de la Religion se ha mostrado inflexible; y de ese modo ha perdido la heregía la esperanza de hallar jamás gracia en los ojos de V. M. Por esta causa, Señor, le podré yo decir á Dios: Vos aumentaréis dias sobre dias á la vida de este gran Rey: *Dies super dies Regis adficiet*; (a) y Vos prolongaréis sus años de generacion en generacion: *annos ejus usque in diem generationis & generationis*.

Pero no estoy, Señor, en términos de concebir simples deseos de esta dicha. Desde ahora estoy viendo cumplidos mis deseos, y la peticion que sobre ella he hecho muchas veces á Dios me parece sin perjuicio de lo por venir que está ya oida. Porque desde el establecimiento de la Monarquía ¿ha reynado alguno de nuestros Reyes por tantos años, y tan gloriosamente como V. M.? Pues para la felicidad de la Francia no solamente reyna aún V. M. sino que tambien tenemos prendas, y casi seguridades de que ha de reynar hasta que se cumpla en su persona mas perfectamente que en la de ningun otro Rey el logro de esta peticion: *Dies super dies Regis adficiet*. Desde el establecimiento de esta Monarquía ¿ha visto alguno de nuestros Reyes en su augusta familia tantos grados de generaciones y parentescos como V. M. vé el dia de hoy en la suya? Pues sin ser yo oráculo ni Profeta, me atrevo á ofrecer á V. M. con confianza, á lo menos me atrevo á esperar para V. M. que no ha de parar ahí, sino que algun dia ha de ver los frutos de este feliz matrimonio que

(a) Psalm. 60. v. 7.

acaba de efectuar, y ha de dilatar sus años hasta una nueva generacion: *Et annos ejus usque in diem generationis & generationis*. Estas son, Señor, despues de trabajos tan gloriosos las bendiciones de dulzura que ha de gozar V. M. de aquí adelante, y Dios tenia preparadas para V. M.: una paz profunda en su Estado; un pueblo fiel y rendido enteramente á su voluntad; una Corte pacífica y obsequiosa, atenta á rendir á V. M. sus obsequios, y á merecer su favores: la familia Real con una union que quizá no ha tenido exemplar, sin que haya cosa que pueda alterarla; un hijo heredero digno del Trono de V. M. que no ha tenido mas pasion que la de agradar á su Padre; un nieto que ha formado, y puesto ya en estado V. M.; una Princesa su esposa, que es el consuelo y gozo de V. M.: unos Príncipes jóvenes de los quales debe prometerse todo, y corresponden ya á las esperanzas que ha concebido de ellos. Estos son los dones de Dios que están reservados para V. M.: *Ecce sic benedictur homo, qui timet Dominum*. (a) Así (concluía David) será lleno de bendiciones el que teme al Señor; y así las ha logrado V. M.

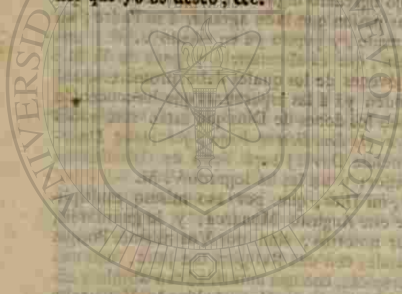
Pero repito, mi Dios, que por eso mismo multiplicaréis los dias de este Augusto Monarca, y le guardaréis, no solamente por nosotros, sino por Vos mismo. Porque un alma tan grande, con una Religion tan pura, con una sabiduría tan perspicáz, con una autoridad tan absoluta como la suya; qué no hará por Vos, habiendo Vos hecho tanto por él? Y con qué retornos no reconocerá las inmensas gracias que habeis derramado y derramais cada dia sobre él? Seame permitido, Señor, concluir dándole el parabien de vuestra proteccion divina, y diciéndole lo que un Profeta vuestro dixo á un Príncipe mucho menos digno: *Rex in aeternum vive*. (b) Viva, Señor, viva V. M. debaxo de la mano bienhechora y omnipotente de este Dios, que jamás ha faltado, ni faltará á V. M. Viva V. M.

Aaa 2

pa-

(a) Psalm. 127. v. 4. (b) Dan. 3. v. 9.

para consuelo de sus vasallos, y para coronar su propia gloria; ó por mejor decir, pues es V. M. el hombre de la diestra de Dios, viva V. M., Señor, para la gloria y para los intereses de Dios. Viva para hacer conocer, adorar, y servir á Dios. Viva para perfeccionar el gran designio de la reunion de la Iglesia de Dios. Viva para triunfar de la iniquidad, del error y de la disolucion, que son los enemigos de Dios. Viva V. M. como debe un Rey Christiano, y merecerá la salvacion eterna que viene un Dios Salvador á anunciar al mundo, y es el premio de los escogidos que yo os deseo, &c.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

(1) 1962-1963 (E) 1962-1963 (1)

AD-

## ADVERTENCIA.

**COMO** muchas personas, especialmente los Predicadores, no tienen siempre lugar de leer un Sermon entero, y quisieran ver desde luego toda la serie de él, ha parecido darles el gusto de reducir los Sermones que se contienen en cada tomo, y poner el compendio al fin en forma de tabla. Podránse sacar tambien de estos compendios otras dos utilidades; porque muchos aprenderán en ellos, cómo se debe antes de componer un discurso, á disponer la materia y ponerla en orden. Y cotejando después los compendios con los Sermones, se verá cómo se pueden estender, adornar y realzar con la expresion, aún los pensamientos más sencillos y comunes.

ANA-



## COMPENDIO

DE LOS SERMONES CONTENIDOS  
en este Tomo de Adviento.

SERMON EN LA FIESTA DE TODOS  
los Santos, sobre el premio de los  
Santos, pag. 13.

**A** Sunto. Regocijos, y háced demostraciones de alegría. *Porque os aguarda un premio grande en el Cielo.* Jesu-Christo en estas palabras nos propone la gloria celestial como premio; y en eso mismo nos dá á conocer que podemos amar y servir á Dios por interés, con tal que nuestro interés no sea servil, sino Christiano. No se puede hacer mas cabalmente juicio de la excelencia y de las ventajas de este premio, que cotejándole con los premios del mundo. Y este es el asunto de este discurso, pag. 13.

**División.** El premio de los Santos es un premio seguro; y los premios del mundo son inciertos y dudosos. 1. parte. El premio de los Santos es abundante; pero los premios del mundo son vanos y defectuosos. 2. parte. El premio de los Santos es eterno; y los premios del mundo son caducos y perecederos, p. 14.

1. Parte. Los premios del mundo inciertos y dudosos; y al contrario el premio de los Santos es un premio seguro. Las pruebas son tomadas de dos lugares de San Pablo: *Yo sé, decía, quien es aquel á quien he fiado mi depósito; es decir, el caudal de merecimientos que procuro adquirir, y estoy cierto de que me le puede guardar hasta aquel día grande en que cada uno ha de recibir segun sus obras. Yo he concluido mi carrera, añadia el Apostol, no me resta sino aguardar la corona de justicia que el Señor me dará como*  
-AMA  
Juez

*Juez justo, la qual guarda á todos los que le sirven,* pag. 16.

Así podemos y debemos decirnos á nosotros mismos: *Scio cui credidi.* Yo no sé si he de merecer la gloria que Dios prepara á sus escogidos; pero sé que la tendré si la merezco. Yo no estoy seguro de mí, pero estoy seguro del Dios á quien sirvo, porque estoy seguro de su bondad, de su fidelidad, de su poder. Los Santos estaban seguros de esto, y esta seguridad mantenía su zelo y su fervor, p. 17.

Un mundano no puede hablar así del mundo y de sus premios, antes muchas veces debe decir todo lo contrario; yo sé que respecto del mundo he hecho todo mi deber; pero no sé si me tendrá buena cuenta con el mundo. Estoy seguro de mí, pero no lo estoy de los que tienen las gracias en su poder, y las distribuyen. Puede decir en un sentido del todo opuesto al de San Pablo: *Scio cui credidi;* sé que tal es el mundo, y el poco caudal que se ha de hacer de él. Pues no tener nada sobre que pueda estrivar, es lo que aflige al mundano y le desconsuela, p. 18.

Tres causas de la incertidumbre de los premios del mundo. Porque hay méritos que los hombres no conocen: 2. Porque hay méritos que no agradan á los hombres, aunque los conozcan. 3. Porque hay méritos que los hombres estiman, y aún les hacen fuerza, pero no los premian porque no pueden, p. 18.

1. Méritos que los hombres no conocen; cuántos hay perdidos en el mundo por este solo principio? Pero Dios conoce todos los merecimientos. Conoce los de menos lustre, como los de mas esplendor: motivo de consuelo para los humildes. Conoce hasta nuestras intenciones y deseos; motivo de consuelo para los de pocas fuerzas. Conoce nuestras acciones por ligeras que sean; motivo de consuelo para los pobres. Conoce en qualquiera accion todo su valor, y proporciona el premio con él: motivo de consuelo para las almas fieles y fervorosas. Respecto del mundo no hay mérito que el tiempo no borre, pero Dios nada olvida, p. 19.

2. Méritos que no agradan á los hombres, aunque los conozcan: sea por estar enagenados los corazones, sea por

por ser opuestos los intereses, sea por emulación. Mas como Dios aborrece necesariamente el pecado, no puede dexar de amar el merecimiento de las obras christianas, y amándole no puede dexar de coronarle, p. 21.

3. Méritos que los hombres no premian porque no pueden. Ni son bastantemente ricos, ni poderosos. Por el contrario, no hay nada que sea sobre el poder de Dios que es infinito, p. 22.

Estamos pues seguros de parte de Dios. De donde sacaba David esta santa conclusion: *Que es mejor confiar en el Señor, que en los hombres y en los Principes de la tierra,* pag. 23.

No es esto decir que no se puede, y no se debe servir á los Principes y Señores del siglo; pero ¿con cuánta mayor razon debemos servir á Dios? Y si con tanto ardor deseamos unos premios, que por tantas razones nos pueden faltar, inexcusables somos en no hacer nada para este premio soberano que Dios nos asegura, ibi.

2. Parte. Los premios del mundo son vacíos y defectuosos; al contrario el premio de los Santos es abundante. Porque lo 1. es un premio que excede, ó iguala á nuestros servicios. Lo 2. basta por sí mismo para hacernos cabalmente felices. Dos propiedades, de las quales ninguna conviene á les premios del mundo, p. 24.

1. Premio que excede todos nuestros servicios. ¿Qué es lo que cada dia no se hace por las fortunas del mundo? Pero al llegar á tenerlas, ¿con cuántas experiencias no se reconoce su vanidad y su nada? Mucho trabajo, y poco fruto, p. 26.

Pero el menor grado de la gloria de los Santos excede incomparablemente todo lo que emprendieron y padecieron por Dios. Esto es lo que le hacia decir á San Pablo, que todos los trabajos de esta vida no son dignos de la gloria que Dios nos prepara. Venid, se le dixo al siervo fiel en el Evangelio: *Vos habeis sido fiel en lo poco, entrad en el gozo de vuestro Señor;* porque el gozo de vuestro Dios es demasidamente grande para entrar en vos, p. 27.

2. Premio capaz por sí mismo para hacernos perfectamen-

mente felices. ¿Se vén en el mundo grandes y ricos que estén contentos? ¿Nō forman continuamente nuevos deseos, porque no hallan nada en los bienes ni en las honras del mundo, que llene su corazon? p. 28.

*Pero Señor,* exclamaba David, *yo me bariaré, quando me manifestáreis vuestras glorias.* La misma fé nos lo enseña, y no debemos extrañarlo, supuesto que Dios, ó la posesion de Dios ha de ser el premio de los Santos, p. 29.

Un modo claro de hacer de antemano juicio de esta verdad es, que en efecto desde esta vida vemos hombres que se tienen por dichosos, y en efecto lo son con no poseer sino á Dios, y con estrechase únicamente con él. No vemos ricos contentos con sus riquezas, ambiciosos contentos con sus fortunas, sensuales contentos con sus deleites: y vemos pobres evangélicos contentos con su pobreza, humildes contentos con sus desprecios, Christianos crucificados y muertos al mundo, contentos con sus rigores y con sus cruces, p. 32.

¿Qué union interior no he experimentado yo mismo Señor en algunos tiempos, en los quales Vos desterrabais de mi corazon todos los vanos deleites, para entrar en él en su lugar! *Et intrabat pro eis.* Pues si Dios llena así nuestro corazon en la tierra, ¿qué será en el Cielo? ibi.

3. Parte. Los premios del mundo son caducos y perecederos; y al contrario el premio de los Santos es eterno. Los Athletas corren el campo de la lucha, y pelean; ¿mas por qué? Por una corona corruptible: pero si nosotros trabajamos, decia el Apóstol, es por una corona inmortal, p. 33.

En efecto todos los premios del mundo son pasajeros. ¿Cuántas fortunas hemos visto dar en tierra? ¿Cuántas caen aún cada dia? ¿Cuántos de les que nos parecen que están mas bien puestos caerán? A lo menos todas se acaban en la muerte. ¿Pues no debe bastar esto para desasirnos de ellas? Si los mas ansiosos de los premios del mundo hubieran podido preveer lo que habia de sucederles, tan lejos estuvieran de solicitarlos con tanta ansia, que no hubieran recabado de sí mismos, ni aún el hacer solamente



una parte de lo que hicieron, y tomar tanto trabajo por bienes de tan poca dura, p. 34.

Solo el premio de los Justos no pasa, porque consiste en Dios que no se puede mudar. El destino de los escogidos de Dios es eternidad de poder, eternidad de dicha, eternidad de gloria, p. 36.

Vemos desde ahora un rayo de esta gloria en el culto perpetuo que la Iglesia dá, y dará hasta el fin de los siglos á los Santos. Para esto se instituyeron sus fiestas, y se renueva cada año la memoria de sus virtudes, p. 37.

¿Podemos estimar bastantemente este premio de los Santos? Infelices de nosotros, si nuestro premio es para este mundo, y nuestros nombres no están escritos sino en la tierra. Al contrario, aunque fuésemos los mas desgraciados de los hombres segun el mundo, si nuestros nombres están escritos en el Cielo, consolémonos, y digámonos con el Apóstol: *Un instante de tribulacion, y de tribulacion ligera me será causa de un peso eterno de gloria*, p. 38.

Esta es la esperanza con la qual los Santos triunfaron del mundo. ¿Por qué no los imitamos? ¿Por qué no consideramos como ellos esta bienaventurada inmortalidad á que ellos aspiraban? Pues en vano celebramos sus fiestas, en vano los invocamos, é imploramos su socorro, si no seguimos sus exemplos, p. 39.

Peticion á los Santos para implorar su proteccion, p. 40.

Pero en lo restante asegurados de su proteccion, vivamos como ellos, si queremos ser glorificados como ellos, ibi, Razonamiento al Rey, p. 41.



## SERMON PARA EL DOMINGO

primero de Adviento, sobre el juicio  
postrero, pag. 44.

**A** Santo. Entonces verá al hijo del hombre, que vendrá sobre una nube con gran poder, y magestad. No se le atribuye en el Evangelio el término de Magestad á Jesu-Christo, sino quando se habla del juicio universal; y es digno de repararse, que el Hijo de Dios no tomó la calidad de Rey sino en dos ocasiones. La 1. En su Pasion quando compareció ante Pilatos. 2. En la descripcion que nos hizo del mismo juicio. Tan propio es de los Monarcas y Soberanos el juzgar. Por lo demás, si es propio de los Reyes juzgar los pueblos, es propio de Dios juzgar á los Reyes: y este juicio, al qual serán llamados sin distincion los Reyes y los pueblos, es la importante materia de este discurso, ibi.

Division. Dios, dice Tertuliano, tiene de sí mismo el ser misericordioso, y de nosotros el ser justo. Si es severo en sus juicios, procede de nosotros esta severidad: y al juzgarnos, por nosotros mismos nos ha de juzgar. Hay pues especialmente en nosotros dos cosas que ha de sacar contra nosotros; nuestra fé, y nuestra razon. Se valdrá de nuestra fé para juzgarnos como á Christianos. 1. Parte. Se valdrá de nuestra razon para juzgarnos como á hombres. 2. P. p. 46.

1. Parte. Dios se valdrá de nuestra fé para juzgarnos. La fé misma de los paganos entrará en el juicio que hará Dios de los Christianos, es decir, segun el pensamiento de Tertuliano, que Dios confundirá la frialdad y tibieza de los Christianos en servirle con el zelo de los paganos por sus falsos Dioses. Pues si de esa suerte ha de servir la fé de los paganos para juzgarnos, ¿qué será de nuestra propia fé? Nos juzgará Dios por ella. 1. Sea que la hayamos conservado. 2. Sea que en nuestro corazon la hayamos renunciado y abandonado, p. 47.

Suponiendo en primer lugar, que hemos conservado la fé, por ella nos juzgará Dios; ¿cómo? 1. Porque nuestra fé nos acusará delante de Dios. 2. Porque nuestra fé servirá de testigo contra nosotros en el tribunal de Dios. 3. Porque nuestra fé dictará por sí misma la sentencia de nuestra condenacion, si somos reprobados de Dios, p. 48.

1. Nuestra fé nos acusará delante de Dios. El mismo Jesu-Christo nos enseña esto: *No juzgueis que yo os he de acusar delante de mi Padre: teneis quien os acuse, que es Moysés*. Pues diciendo á los Judios que Moysés, esto es, la

ley de Moysés les había de acusar en el juicio de Dios, ¿no nos decía á nosotros, que somos Christianos, que es el Evangelio el que nos ha de acusar? San Pablo nos enseña la misma regla, quando hablando con los Romanos les dixo, que en el juicio postrero los pensamientos de los hombres se acusarán, y se defenderán mutuamente, ibi.

2. Nuestra fé servirá de testigo contra nosotros en el tribunal de Dios. Como los justos la habían honrado con sus obras, ella les dará testimonio por testimonio: y al contrario, porque los pecadores la habían desmentido en la práctica y en sus acciones, ella les dará testimonio contra testimonio. Tú creías en un Dios, le dirá al pecador, pero no te aplicaste á servirlo, p. 50.

3. Nuestra fé dictará la sentencia de nuestra condenacion, si somos reprobados de Dios. Todas estas maldiciones del Evangelio: *Ay de vosotros rivos, ay de vosotros hypocritas, ay del mundo*, y las demás que al presente son solamente amenazas, se convertirán en otras tantas sentencias definitivas. Y este es el sentido de aquella sentencia de San Juan, *el que cree no será juzgado*. ¿Por qué? Porque está ya juzgado totalmente, p. 51.

Mi fé me juzgará: pensamiento eficaz, pero especialmente terrible. Esta fé tan santa condenará mi vida delinvente. Juez que no estará en mi mano recusarle. La Cruz de Jesu-Christo, que es el compendio de las verdades de la fé, se me pondrá delante, y Dios para mi perdicion se valdrá hasta del instrumento de mi salvacion. Esto es lo que no pensamos ahora, pero esto es lo que nos llenará de horror entonces. Ahora nuestra fé está enfermiza y casi muerta, pero Dios la avivará y la resucitará con nosotros. Pues esta fé avivada y resucitada pedirá justicia: ¿contra quién? Contra nosotros mismos, p. 52.

Peró si acaso hemos perdido la fé, y hemos caido en la infidelidad, ¿nos juzgará Dios en ese caso por la fé? Sí, y seremos juzgados entonces como desertores de la fé. Porque despues de haberla abrazado no nos era lícito abandonarla. Un pagano no será juzgado así, porque jamás tuvo fé; al contrario un hombre sujeto por el bautismo á la ley

ley Christiana, y hecho apóstata, hallará su juicio en su apostasia, p. 54.

Y no se debe decir, que Dios nos ha hecho libres en la profesion de nuestra fé: porque esta libertad no es tanta, que podamos renunciar la fé quando nos pareciere. Nos pedirá Dios cuenta de ella; y qué tendremos que responderle? Especialmente quando nos haga ver, cómo esta fé convenció á un mundo entero, cómo dexamos nosotros su partido, y cuáles fueron las dos verdaderas causas de nuestra infidelidad, conviene á saber, la libertad del entendimiento, y la soltura del corazon, p. 58.

Apeláremos á nuestra razon, pero nuestra misma razon nos condenará hasta en la pérdida de nuestra fé. Por otro lado, ¿qué somos nosotros para querer entrar con Dios en disputa? ¿Y qué suceso podemos esperar? No obstante, este es el recurso de un hombre reo, y licencioso. Quiere ser juzgado por su razon, y así tambien á este tribunal será presentado, p. 59.

2. Parte. Dios se valdrá de nuestra razon para juzgarnos. Independientemente de la fé tenemos una razon que nos gobierna. Razon obscurecida por el pecado, pero no obstante siempre con bastante luz para regirnos con la ayuda de la gracia. Pues ya la consideremos en su pureza y en su integridad, esto es, en el estado de gracia despues del bautismo; ya la consideremos en su corrupcion, esto es, en el estado á que con nuestros desórdenes la hemos reducido, es cierto que Dios para juzgarnos se valdrá igualmente de sus conocimientos naturales, y de sus errores, p. 60.

Dios nos juzgará por la razon reffa. 1. Nosotros la atropellamos al descubierta, y Dios hará que se levante contra nosotros. 2. Nosotros no la queremos escuchar, y Dios hará á nuestro pesar que la oigamos. 3. Nosotros nos formamos pretextos para atraer esta razon al partido de nuestra pasion, y Dios los desvanecerá, y nos descubrirá lo que en este punto se nos escondia mas á nosotros, ibi.

1. Nosotros pecamos al descubierta contra las luces de nuestra razon, y esto es lo primero por donde Dios nos juz-





1. Qualquiera que es autor del escándalo es homicida de todas las almas que escandaliza, segun todos los principios de la fé. Pecado monstruoso, pecado diabólico, pecado contra el Espiritu Santo, pecado esencialmente opuesto á la redencion de Jesu-Christo, pecado de que singularmente tendremos que dar cuenta á Dios; mas sobre todo, pecado tanto mas peligroso, quanto se cae en él muchas veces, sin tener intencion de cometerle, y consiste en muchas cosas de que no se suele hacer escrípulo, p. 75.

Pecado monstruoso; porque ¿qué horror el causar la muerte á un alma? Aunque fuera el mas vil de los hombres el que escandalizais, siempre es un alma preciosa en los ojos de Dios, y un alma á la qual querais una vida sobrenatural y divina, ibi.

Pecado diabólico; porque segun el Evangelio el carácter particular del demonio es el de haber sido homicida de las almas desde el principio del mundo, ibi.

Pecado contra el Espiritu Santo, porque hace guerra directamente á la Caridad, y el Espiritu Santo es personalmente la Caridad misma. Si es contra Caridad quitarle al hombre su hacienda, su crédito, su reputacion, ¿qué será hacerle perder su salvacion eterna? Quitadle todo lo demás, pero á lo menos guardad su alma: *Veruntamen animam illius serva*, p. 78.

Pecado esencialmente opuesto á la redencion de Jesu-Christo, pues hace que perezca lo que Jesu-Christo vino á salvar; esto es lo que tan fuertemente representaba San Pablo á los Corintios; y lo que les decia á ellos, se os puede con razon decir á vosotros: *¿Qué, habeis de hacer que perezca nuestro hermano, por el qual murió Jesu-Christo?* p. 79.

Pecado del qual nos tomará Dios mas rigurosa cuenta en su juicio: *Ipse impius in iniquitate sua morietur. Sanguinem autem ejus de manu tua requiram.* Esta amenaza nos hace Dios por su Profeta. Este hombre, impio y licencioso por el escándalo que le disteis, morirá en su maldad, y será reo de ella; pero vos, que habeis sido causa de su-

perdicion, sereis mas culpable en mis ojos, y me dareis cuenta de su alma, p. 81.

Pecado en que cada dia se incurre, aun sin querer cometerle. No es necesario para hacerme reo en este punto, tener el designio de escandalizar á mi hermano; basta hacer lo que le escandaliza, y advertirlo. No le vale á una muger el decir: yo no busco en estas conversaciones libes, y en estos adornos imodestos sino el divertirme, ó satisfacer mi vanidad, pero no quiero fomentar la pasion de este hombre; porque sin querer fomentarla la fomenta, y por eso el escándalo que le dá, respecto de ella es pecado y pecado grave, p. 82.

Por eso este homicidio de las almas consiste muchas veces en cosas muy ligeras en la apariencia. Todo esto, decís, es inocente: ¿y llamais inocente lo que condena al próximo? ¿Discurrió así San Pablo? *No, no (decia) si este manjar que puedo licitamente comer, es ocasion de caida para mi hermano, no le comeré jamás*, p. 84.

2. Qualquiera autor del escándalo se hace delante de Dios reo de todos los delitos de los que escandaliza. Pongo por exemplo. ¿Qué abismo! ¿un mal consejo de cuántos pecados no es origen? Pues al darle tomais por vuestra cuenta todas esas conseqüencias, p. 85.

Mas los pecados (diréis) son personales: es verdad hablando de los demás pecados, y no del escándalo; porque el escandaloso peca por sí, y por el otro. Mas yo no he conocido estos pecados: basta que hayais conocido su principio, y que hayais tenido motivo para temer sus funestos efectos; y ved ahí la razon de pedirle David á Dios, que le perdonase dos suertes de pecados: los pecados ocultos, *ab occultis meis munda me*; y los pecados ajenos, *& ab alienis parce servo tuo*, p. 86.

Oracion santa, que especialmente debieran hacer ciertas mugeres dadas al mundo; oracion que fuera desde luego el principio de su conversion. La conversion de un alma escandalosa es un gran milagro; pero todo lo esperamos de la gracia. Por ventura está Dios viendo alguna de ellas, que se aprovechará de este discurso; y quando con-



él no se ganará mas que una sola para Dios, bastará para que fuese su suceso feliz, p. 88.

2. Parte. Infeliz al doble el que causa el escándalo, teniendo obligación de dar exemplo. No hay hombre que no deba al próximo el buen exemplo; pero en eso mismo hay obligaciones, que en el trato humano tenemos los unos con los otros. Tales son, 1. las de un padre respecto de sus hijos: 2. De un Señor respecto de sus domésticos: 3. De los Sacerdotes y Ministros del altar respecto del rebaño de Jesu-Christo: 4. De los que por su profesion están dedicados al servicio de Dios respecto del público: 5. De los fuertes en la fé, quiero decir, los Católicos respecto de los flacos, esto es, de nuestros hermanos que están separados de nosotros por el cisma, ó recientemente reunidos. Infeliz, pues, especialmente el hombre que es causa del escándalo, quando tiene especial obligación de dar exemplo, porque en este caso el escándalo es mas contagioso, y sirve mas para los fines de la impiedad, p. 90.

1. ¿Qué tal es el delito de un padre, que escandaliza y estraga á sus hijos? Debía instruirlos en lo bueno, y los tuercer ácia lo malo. Pues este carácter ¿á quantos padres no conviene? Tal es por la misma razon el escándalo de una madre dada al mundo, respecto de una hija á quien inspira todo el espíritu del mundo con su porte, quando por otra parte en sus conversaciones la da tan buenas pero tan vanas lecciones de una vida ajustada y de virtud, p. 92.

2. ¿Qué tal es el delito de un Amo que empeña á sus domésticos en sus disoluciones, y los hace cómplices de sus maldades? San Pablo trataba á un Amo poco vigilante, de infiel y apóstata; ¿qué dixera de un escandaloso? Vuestra casa, muger, si todavía sois Christiana, debía ser una escuela de recato para esa doncella que os sirve; pero aprende á perder su honestidad. Sin pasar tan adelante, ¿qué no hacen vuestros exemplos solos en vuestros domésticos, quando menos lo pensáis y menos lo queréis? Creer que podeis ócultarles vuestros desórdenes, es engaño. Quantos hay en vuestra casa sin otros tantos testigos y censores, que

que os acechan, y os hacen toda la justicia que merecís, p. 93.

3. ¿Qué tal es el delito de los Ministros del Señor, que profanan las funciones mas santas, y hacen sobresalir el escándalo de su vida aún en su mismo ministerio? Esto es lo que concitaba contra ellos la indignacion de Dios: *Tu os habia puesto para edificar, y para ser guías de mi pueblo; pero vosotros os habeis descaminado, y habeis descaminado á otros muchos con vosotros. Por esto,* concluia el Dios de Israel, *os he hecho viles y despreciables.* ¿Qué cosa mas digna de desprecio que un Sacerdote escandaloso? ¿No es él de quien el mundo sabe servirse tanto? No obstante eso, ay del mundo que se forma un escándalo, no absolutamente de Jesu-Christo, sino de Jesu-Christo en la persona de sus Ministros. Porque lo 1. el Salvador del mundo nos predixo este escándalo, para que no nos cogiese desprevenidos: 2. Nos mandó oírlos, y no imitarlos, p. 95.

4. ¿Qué se ha de decir de los que llamamos fuertes en la fé, porque nacieron y se criaron en el seno de la Iglesia Católica? ¿Tienen excusa, quando en lugar de servir, ó para volver al camino á nuestros hermanos perdidos, ó para fortalecer á nuestros hermanos que se han reunido á la Iglesia, sirven con sus exemplos para alejar mas á los unos, y sumergir mas á los otros en su primera ceguedad? Porque esto es lo que nuestros escándalos hacen, y lo que naturalmente han de hacer. Pero vivamos bien: nuestra vida tendrá mas eficacia contra el error, que todas nuestras palabras, p. 98.

5. ¿Qué se ha de decir de los que hacen profesion de virtud, quando dexan que en su virtud se introduzcan y se noten algunos defectos que desacreditan la misma virtud? El mundo es el primero en escandalizarse de ellos. Muchas veces es con injusticia, yo confieso que el mundo es un juez muy severo para con los virtuosos; pero quanto mas severo es, tanto mas ajustados y exáctos debemos ser nosotros, p. 99.

El fruto de este discurso es: 1. Guardarnos de los es-





ra de las obligaciones del que posee un beneficio, todos los que no tienen interés en eso, porque son de otro estado, vendrán en quanto dixere; pero si paso á ellos y á sus estados, al punto se pondrán en defensa, y se levantarán contra mí, p. 112.

2. Falsa conciencia mas facil de formarse aun en las condiciones mas elevadas, y entre los Grandes: sea porque tienen intereses mas dificultosos de concordarse con la ley de Dios, y la política les enseña las máximas mas peligrosas en ese punto; ó sea porque, quanto los cerca sirve para engañarlos: lisonjeros interesados, falsos consejeros, p. 115.

3. Sobre todo, falsa conciencia facil de formarse en las Cortes de los Principes: porque las pasiones en la Corte son mas ardientes, los deseos mas vivos, y los intereses mayores: de ahí nace el seguirse en la Corte una doctrina particular, ser tantos los que en la Corte se pervierten, y que haya poco que fiar de la conciencia de un cortesano, p. 116.

Deprecacion á Dios para pedirle que no nos entregue á la violencia de nuestros deseos, ni permita que nuestros intereses nos dominen, p. 117.

4. Parte. Falsa conciencia peligrosa de seguirse. Todo error es peligroso, especialmente en materia de costumbres; pero no hay error mas perjudicial, que el que se apoya en la misma regla de las costumbres, que es la conciencia: porque con una conciencia falsa, 1. no hay mal que no se cometa. 2. Se comete libremente, y con sosiego. 3. Se comete sin recurso, y sin esperanza de remedio, p. 118.

1. Con una conciencia falsa no hay mal que no se cometa: ¿A qué extremo no llega un ambicioso, que de sus falsas máximas ha formado su conciencia? ¿Adónde no llega un sensual, un vengativo? ¿Qué hicieron los Judios? Crucificaron á Jhesu Christo. ¿Y qué no hacemos nosotros cada día? El justo y el inocente es oprimido: somos exactos, y aun escrupulosos, en las observancias mas ligeras, y quebrantamos lo mas indispensable de la Religion; es á

sa-

saber, la justicia; la misericordia; y la fé, p. 119. ¿Qué es una falsa conciencia? Un abismo inagotable de pecados, responde San Bernardo; un mar profundo y abichrosos; en que segun la Escritura hay innumerables sabandijas. Estas nos denotan la sutileza con que el pecado se insinúa en una conciencia falsa; y el ser sin número nos denota la infeliz fecundidad con que se producen en ella. Porque allí se engendran todas suertes de monstruos, envidias, odios, murmuraciones, calumnias, perfidias, deseos carnales, lascivias, p. 121.

2. Con una conciencia falsa se comete el mal libre y tranquilamente: libremente, porque no halla una oposicion en sí mismo: tranquilamente, porque no siente inquietud entonces, y la conciencia está de acuerdo con el pecador. Pues la paz en el pecado es el mayor de todos los males. San Bernardo distingue quatro suertes de conciencias: pero la mas digna de temerse es una mala conciencia en paz. Porque con una mala conciencia desasosegada hay aún algunas luces, y por consiguiente principios de penitencia y de conversion; pero en una mala conciencia tranquila todo es tinieblas, p. 122.

3. Por eso con una falsa conciencia se comete el mal sin recurso: porque el principal recurso del pecador es una conciencia recta y sana, que interiormente le condena: esto es lo que hizo volver en sí á San Agustín, su conciencia rebelada contra el mismo, p. 123.

Así el Profeta queriendo obligar á Dios á que castigase las impiedades de su pueblo, no le decía: Humílladlos, confundidlos, arruinadlos totalmente, sino cegados; para dar á entender, que esta ceguedad era el mayor castigo del pecado; y por eso mismo yo digo lo contrario: Descargad, Señor, vuestra ira sobre todo lo demás; pero perdonad sus conciencias, no las egueis: porque eso fuera reprobarlos desde esta vida, p. 125.

3. Parte. Falsa conciencia, escusa vana para justificararnos delante de Dios. Si nuestros errores fueran involuntarios y de buena fé, pudiera el pecador escusarse con su falsa conciencia: ¿Pero se halla siempre esta buena fé en la

fal-

falsa conciencia? A ser así, no le hubiera dicho á Dios David: *Señor, olvidad mis ignorancias pasadas*, p. 126.

Luego la ignorancia, y por consiguiente la falsa conciencia es uno de los mas frívolos pretextos, especialmente en el siglo en que vivimos. 1. porque es demasiada la luz que hay, para poderse suponer á un tiempo una conciencia errónea, y de buena fe. 2. Porque no hay conciencia falsa, que no pueda Dios desde ahora confundir con otra conciencia recta que hay en nosotros, ó que aún fuera de nosotros se levanta contra nosotros á nuestro pesar, ibi.

1. Hay mucha luz en nuestro siglo, y muchos medios de instruirse, para que se pueda suponer que se junte una conciencia errónea con buena fe. Si os hubierais querido aprovechar de estos medios, no se hubiera formado esa conciencia falsa. Pero los habeis despreciado, y esa negligencia os hace culpables, p. 129.

2. No hay conciencia falsa que Dios no pueda confundir con otra conciencia recta. 1. Por la de los paganos; porque ¿no es cosa extraña, que os permitais ahora, ó juzgueis, que os son permitidas muchas cosas que los paganos tuvieron por delito? 2. Por la vuestra; porque ¿qué contradicción, ser tan perspicáz en lo que toca á los otros, y tan ciegos en lo que mira á vosotros? En aquellos primeros años, la pasión no os habia estragado aún: ¿pues de dónde ha venido esta mudanza? ¿Mereceis perdón de no haber mantenido tantos buenos principios, que debian servir de reglas todo el discurso de la vida? p. 130.

Para preservaros ó para recobraros del daño de la falsa conciencia, acordaos de dos máximas principales: la una que el camino del Cielo es estrecho: la otra, que un camino estrecho jamás puede tener proporcion con una conciencia ancha, p. 132.

DIRECCION GENERAL DE

SER-

SERMON PARA EL DOMINGO  
quarto de Adviento, sobre la severidad  
de la penitencia, pag. 134.

**A** Sunto. *El Señor puso su palabra en Juan, hijo de Zacarías, en el desierto; y fue por las orillas del Jordán, predicando un bautismo de penitencia para el perdón de los pecados.* La penitencia es una especie de bautismo, que nos lava de nuestros pecados, y nos purifica. El carácter de este bautismo, ó de la penitencia es el espíritu de severidad, como lo veremos en este discurso, ibi.

*Division.* Sin examinar cuál deba ser la severidad de la penitencia de parte de los Sacerdotes Ministros de ella, ni entrar en las célebres disputas que se han excitado sobre esta materia, miremos aquí la penitencia respecto del pecador que la debe hacer, y se la debe imponer á sí mismo. Pues el principio importante, que debe ser alma y regla de la penitencia, es la severidad: severidad necesaria, y severidad suave. La penitencia tomada en orden á nosotros debe ser suave, 1. parte. Pero para que no se desalienten nuestros corazones, añadimos, que quanto mas severa es, tanto mas suave se hace la misma severidad, 2. parte, p. 135.

1. *Parte.* Severidad de la penitencia, necesaria. ¿Qué es penitencia? Es, dice San Agustín, un juicio que el hombre hace contra sí mismo, como delegado, y como que tiene el lugar de Dios; le hace en virtud de la comision que Dios le ha dado de juzgarse á sí mismo; le hace con la dependencia que un Juez inferior tiene de un Juez supremo. De donde debemos formar tres discursos, que nos convencerán de que nuestra penitencia debe ser severa. 1. El hombre en la penitencia hace el oficio de Dios al juzgarse á sí mismo: luego debe juzgarse con rigor. 2. El hombre en la penitencia se hace juez de sí mismo: luego

Tom. I. Adviento.

Ddd

go



go debe en sus juicios tomar el partido de la severidad. 3. Del juicio que el hombre hace de sí mismo hay apelacion á otro juicio superior, que es el de Dios: luego debe proceder con una equidad inflexible, p. 137.

1. El hombre en la penitencia hace el oficio de Dios; es decir (segun Tertuliano) que la penitencia tiene en nosotros las veces de la justicia y de la indignacion de Dios. Pues ¿cómo nos juzgará Dios en su indignacion? ¿Hay alguna proporcion entre la penitencia de un hombre del mundo y la justicia vengadora de Dios? Nuestra penitencia no debe ser admitida en el tribunal de Dios, si no es rigurosa, p. 138.

Para entender mejor este pensamiento, imaginémosnos que Dios ha hecho un pacto con nosotros, y nos ha dicho lo que expresamente nos significa el Apóstol: Juzgaos á vosotros mismos, y yo no os juzgaré. En lo qual podemos reparar la excelencia y dignidad de la penitencia, que de algun modo nos hace esentos de la jurisdiccion de Dios, p. 139.

Esto supuesto, debo hacer en mi penitencia lo que algun dia Dios ha de hacer en su juicio. ¿Qué hará Dios? Una averiguacion exacta de toda mi vida; y esta debo yo hacer, presentándome en el tribunal de la penitencia, y acusándome; porque si me lisonjeo á mi mismo, si tengo el menor disimulo, mi penitencia es fantástica, porque no se conforma con el juicio de Dios. A la verdad Dios nos juzgará con muy diverso rigor; y á no ser esto así, ¿cómo fuera su juicio terrible? p. 140.

Por esto le pedia David á Dios como un favor especial, que no permitiese que su corazon consintiese jamás en aquellas palabras de malicia, y en aquellos pretextos que el demonio nos sugiere, para que nos sirvan de excusas. Y porque sabia que está lleno el mundo de aquellos falsos escogidos, que al tratar con Dios pretenden siempre que tienen la razon de su parte, este Santo Rey no queria tener comunicacion con ellos. ¿Quiénes son estos escogidos del mundo? Son, responde San Agustin, los pecadores que juzgan siempre á favor de sí mismos, y que jamás se im-

putan sus propios pecados, y esto hacemos nosotros, p. 143.

Digámosle antes á Dios como el mismo Profeta, confesándonos reos: *Sanad, Señor, mi alma, porque he pecado contra Vos.* No debo quejarme de mi natural, ni de mi complexion, ni del mundo, sino de mí mismo, p. 145.

2. El hombre en la penitencia se hace juez de sí mismo. Si hubieramos de juzgar á otros, no fuera necesario exhortarnos al rigor; porque somos muy inclinados á condenarlos. Pero como nos amamos á nosotros mismos, la penitencia ha de vencer en nosotros este amor propio, y no lo puede hacer sino con un santo rigor. Sin esto, ¿á qué engaños estamos expuestos? p. 146.

3. Hay apelacion del juicio que hacemos contra nosotros al tribunal de Dios; porque Dios en su juicio no solo juzgará nuestros delitos, sino nuestras justicias, y nuestras penitencias. ¿Pues de qué nos servirá el habernos perdonado tanto? ¿De qué nos servirá el haber buscado y hallado Ministros blandos? Nosotros nos juzgamos severamente, decia Tertuliano, porque sabemos que hay una justicia superior, que nos juzgará; si no nos juzgamos bien. Porque el Juez inferior, añade San Chrysóstomo, debe siempre juzgar segun el rigor de la ley, p. 147.

Severidad racional. ¿En qué consiste la severidad esencial de la penitencia? En reducirnos á los términos de la razon que Dios nos ha señalado: en obligarnos á hacer guerra, á cortar, á destruir en nosotros lo que nuestra razon condena, aunque nos pese. Esto es lo racional de la penitencia: tan racional, que vosotros sois los primeros en convenir en ello; tan racional, que vosotros mismos os escandalizaráis si no se os pidiese: tan racional, que ninguna autoridad puede dispensar en ello, p. 149.

Dichosos nosotros, si percibimos bien esta verdad. Dichosos, si para vengar á Dios de nosotros mismos, y para vengarle bien, hacemos que se pase á nosotros toda su ira, de suerte que podamos decirle como David: *In me transierunt ira tua.* p. 157.

2. Parte. Severidad de la penitencia, suave. Quando

nos fuera inútil la penitencia, (decía Tertuliano) quando fuera rigurosa sin mezcla de suavidad, mandándola Dios era preciso sujetarnos à ella. Pero el mismo Tertuliano tuvo mucha razon para añadir, que la penitencia era en esta vida la felicidad del pecador; y yo llamo felicidad del pecador en esta vida: 1. Lo que produce en él la paz de la conciencia: 2. Lo que le llena del gozo del Espíritu Santo. Pues estos son los efectos de la penitencia severa, y ella sola tiene la virtud de producirlos, p. 152.

1. La penitencia-exacta y severa es la que produce la paz: así lo experimentó la Magdalena, quando Jesu-Christo movido del fervor de su penitencia la dixo: *Tus pecados son perdonados, vete en paz*; Pero cómo puede la penitencia severa, que hace en nosotros el oficio de la justicia y de la indignación de Dios, darnos la paz? Porque con su severidad aplaca à Dios, y aplacándole nos restituye à su gracia; y restituyéndonos à la gracia de Dios, nos dá esperanzas de salir bien de sus juicios. Así hace con su severidad el oficio de la ira de Dios, pero mucho mas eficazmente que la ira del mismo Dios; porque la ira de Dios por sí sola castiga el pecado, pero no le destruye, como se vé en el infierno; mas la penitencia hace uno y otro, p. 154.

2. De esta paz interior nace un gozo santo, que es otro fruto de la severidad de la penitencia. ¿Quién le puede explicar? Es necesario sentirle para conocerle. Exemplo de San Agustin, p. 157.

Aseguradme, dice el mundano, esta suavidad de la penitencia, y yo me convertiré. Vos discurreis mal, replica San Bernardo. Nada de quanto yo os dixera hiciera impresion en un corazon tan sensual como el vuestro. Empezad à convenceros à vos mismo haciendo penitencia, y sentireis su dulzura. Por otro lado, fíaos de las promesas de vuestro Dios. Si fuereis generoso, él será fiel, p. 158.

¿Mas no vemos à algunos que en su penitencia no experimentan sino sequedades? Sea así; mas quién son estos? Los que no quieren hacer sino una penitencia falsa, es decir, una penitencia facil y acomodada. Y su testimonio

nos enseña bastantemente, que sola la penitencia severa puede tener esta unción divina de que hablamos, p. 159.

Es un abuso creer que la severidad de la penitencia sirva de estorbo para hacerla: y el artificio mas peligroso de que se vale el enemigo de nuestra salvacion, para extrañarnos de los caminos de Dios, es representarnos la penitencia con ideas terribles, que nos ponen horror à ella. ¿Y qué sucede, quando aun entre los Ministros de Jesu-Christo algunos ponen todo su zelo en hacernos de ella pinturas que infunden miedo? Que de eso se vale el licencioso, y el floco se escandaliza. El licencioso se vale de eso con gran gozo de que le exageren las cosas, para tener algun fundamento para no hacer nada; y el floco se escandaliza cayendo de ánimo, y dexándose llevar de una secreta desesperacion, p. 160.

Pero yo, mi Dios, mientras fiareis de mí el Ministerio Evangelico, anunciaré juntamente à vuestro pueblo, sin separarlas jamás, vuestra justicia y vuestra bondad: *Misericordiam & justitiam cantabo tibi*. Observando estas reglas, no temeré nada; y aun en la presencia de los Reyes hablaré como David sin empacho, p. 161.

Concluyo con el Precursor divino: *Haced penitencia, porque se acerca el Reyno de los Cielos*; es decir; porque la muerte llega, y llega presto. ¿Quántos están cerca de este ultimo termino? ¿Si hiciera yo que lo conocieran, dilatarán el convertirse? Pues lo que hicieran estos, ¿por qué no lo hacemos nosotros? ¿Tenemos algun resguardo contra la muerte? ¿Estamos seguros de que en la muerte hemos de hacer penitencia? ¿Quién nos dá seguridad de parte de Dios? ¿Quién nos la dá de nosotros mismos? ¿No deben hacernos temblar tantos exemplos como hemos tenido, y aun tenemos delante de los ojos? p. 164.



SERMON DEL NACIMIENTO  
de Jesu-Christo, p. 116.

**A** Santo. Luego que el Angel anunció á los Pastores el nacimiento de Jesu-Christo, se juntó con él un escuadrón de la milicia celestial, y empezó á alabar á Dios diciendo: Gloria á Dios en el Cielo, y paz á los hombres en la Tierra. Ved en dos palabras los dos frutos del Nacimiento del Salvador, la gloria para Dios, y la paz para los hombres. Pero el mundano soberbio y ambicioso, dice San Bernardo, no está contento con esta reparticion. Además de la paz, quisiera tambien la gloria. Tengamos horror á este sentimiento, y dexando á Dios la gloria, contentémonos con considerar este mysterio en orden á nosotros como un mysterio de paz; ibi.

*Division.* Jesu-Christo en su nacimiento es llamado por Isaías el Principe de la paz; y el Apóstol nos enseña, que la paz fue el fin de su venida. Por esto quiso este divino infante nacer en el Reynado de Augusto, que fue el mas pacífico de todos. Pero esta paz exterior y temporal que gozaba el mundo entonces, solo servía para disponernos á otra paz mas ventajosa y mas santa, que el Hijo de Dios nos traía del Cielo. La paz con Dios, 1. parte. La paz con nosotros mismos, 2. parte. La paz con el proximo, 3. parte, p. 167.

1. Parte. La paz con Dios. Como pecadores éramos enemigos de Dios, é incapaces por nosotros mismos de reconciliarnos con Dios. Necesitabamos de un mediador, que pudiese á un mismo tiempo satisfacer á la justicia de Dios, y alcanzarnos su misericordia. Pues esto hace Jesu-Christo, uniendo en su persona á Dios y al hombre, p. 170.

1. Vemos desde luego en este niño la misericordia de Dios encarnada y humanada: *La gracia de Dios*, dice San

Pablo, *apareció* en este mysterio, y se hizo sensible. Hasta entonces Dios solamente habia tenido *pensamientos de paz*, como dice el Profeta: pero hoy pasa á efectuarlos dándonos un Redentor, p. 171.

2. Pero no olvida Dios sus intereses: porque si vemos en el Redentor que nos dá la misericordia de Dios encarnada y humanada, vemos en él tambien la justicia satisfecha y vengada cabalmente con la penitencia que este Salvador empieza á hacer por nosotros. De tal suerte, que las palabras de David se verifican en el pesebre; es á saber, que la justicia y la misericordia se encontraron, y se unieron, p. 172.

Ved aquí la idea que debemos tener de este mysterio, declarada en aquellas bellas palabras del Apóstol: *Dios estaba en Jesu-Christo reconciliando consigo el mundo.* Es decir, Jesu-Christo estaba en el pesebre, y estaba en él humillado, pobre, y padeciendo; y Dios estaba en Jesu-Christo aceptando sus humillaciones, su pobreza, sus trabajos, en satisfaccion de todos los delitos que la soberbia, la codicia, el amor de los delytes y de nosotros mismos nos hicieron cometer. Porque ¿cómo pudiera Dios, pregunta San Bernardo, no ablandarse con la penitencia de este Hijo querido, y Dios como él? Y cómo estando satisfecho con la penitencia de un Dios pudiera desechár la nuestra? p. 173.

Digo *la nuestra*: porque con la penitencia de Jesu-Christo nuestro Salvador es necesaria la nuestra tambien para acabar el negocio de nuestra salvacion. Es necesaria de nuestra parte una penitencia semejante á la de Jesu-Christo, y por consiguiente una penitencia sólida, eficaz, y severa como la de Jesu-Christo, p. 175.

Si vuestra penitencia es así, consolaos, porque estáis en paz con Dios: pero si ha sido hasta aquí una penitencia defectuosa, enmendad sus abusos, y convertios de buena fe, p. 176.

2. Parte. La paz con nosotros mismos. Jesu-Christo en su nacimiento nos enseña el secreto de mantener esta paz con nosotros. Nosotros ignorabamos este secreto, y

buscábamos la paz donde no estaba, esto es, en la grandeza y en la opulencia; pero Jesu-Christo que es el camino, lo verdad, y la vida, nos descubre en este santo día las dos causas de la verdadera paz; quiero decir, 1. La humildad de corazón, 2. La pobreza de corazón, p. 177.

1. En este misterio un Dios hombre nos predica al descubierto la humildad; y de la humildad depende no solamente nuestra santidad, sino nuestra felicidad en la vida. Porque ¿no es nuestra ambición y nuestra soberbia la que nos hace perder tantas veces la paz del corazón? De ahí nacen las inquietudes, las melancolías, las tristezas, los enfados, las desesperaciones. Reconozcámoslo de buena fé. Ved ahí, hombres del siglo, lo que os inquieta, p. 178.

En habiendo renunciado esta pasión tendréis paz; porque estando sujetos á Dios, estaréis contentos con vuestra suerte, y no formaréis estas ideas que os inquietan, y no os dexan un día de sosiego, p. 181.

Aprended, pues, de mí, dice Jesu-Christo, y aprended á ser como yo, y ballareis la quietud de vuestras almas. Y no penseis que esta humildad de corazón es flaqueza: porque ella fue el poder de los fuertes, y la fortaleza de un Dios que se vistió de nuestra carne para darnos un modelo sensible de ella, p. 182.

2. Otra causa de nuestras guerras interiores es la afición á los bienes de la tierra. ¡Qué cuidados para adquirirlos! ¡Qué fatigas para conservarlos! ¡Qué miedos al menor riesgo de perderlos! ¡Qué pesares despues de perdidos! El remedio es el despejo Evangélico. Un Christiano pobre de espíritu goza continuamente de un reposo inalterable, y á se halle con necesidad, y á con abundancia; porque no ha puesto su confianza en las riquezas percederas, y se conforma del todo con la voluntad de Dios, p. 183.

Esto tambien viene á enseñarnos nuestro Salvador: esto os predicán el establo, el pesebre, las mantillas de este Niño Dios. No empieza solo enseñando, sino persuadiendo esto al mundo. Unos pobres pastores parten de su presencia llenos de gozo: los ricos, que son los Magos, vien-

nen

nen á poner sus tesoros á sus pies, y á tener por suerte y por gusto el renunciarlos, p. 184.

Pesebre adorable de mi Salvador, tú me haces gustar de la pobreza que he escogido: y Vos, Dios mio, confundidme, si jamás este sentimiento faltáre de mi corazón, p. 185.

3. Parte. La paz con el próximo. El Apostol exórtando á los Romanos á la paz, les decía: *Si puede ser, y en quanto depende de vosotros, conservad la paz con todos los hombres.* Todas las palabras son dignas de reparo. *Si puede ser:* La imposibilidad es lo único que puede disculparnos delante de Dios en ese punto. *En quanto depende de vosotros:* De suerte que podamos asegurarnos, que no ha quedado por nosotros, ni por nuestras diligencias. *Con todos los hombres,* sin exceptuar uno solo, ni aún aquellos que mas contrarios nos son; porque muchas veces son los mas intratables y molestos con los que debemos tener trato mas estrecho, ibi.

¿Y cuál es el principio de esta paz? Una santa conformidad con Jesu-Christo recién nacido: 1. porque es un Dios que por nosotros se despoja de todos sus intereses. 2. Es un Dios que nos previene (segun el language del Profeta) con todas las bendiciones de dulzura. Dos medios para mantener una paz eterna con nuestros hermanos, desinterés, y dulzura, p. 187.

1. Es un Dios que por nuestro amor se despoja de todos sus intereses; de Señor, se hace obediente; de grande, pequeño; de rico, pobre: y este desinterés es el mas necesario, y el medio mas seguro para conciliar los corazones. Medio necesario, porque pretender vivir en paz con el próximo estando avasallado del interés, es lisonjearse con una esperanza chymérica: pero tambien medio seguro; quitad el interés, y no habrá disensiones, ni contiendas, ni pleytos: la paz reynará universalmente. Si esto ha de tener esa costa, hagámosle este sacrificio á Jesu-Christo. Con razon lo merece. Hagámosle á la caridad; por ahí comparémos la paz, y la paz que tendréis con este pariente, este hermano, este vecino, este concurrente, os estará me-

Tom. I. Adviento.

Ecc

jos





mo infiere San Agustín, que hay tambien verdadera santidad, pues la santidad fingida es imitacion de la verdadera: y de las virtudes verdaderas, con el abuso que de ellas se hace, salen las falsas, queriendo disfrazarse con capa de virtud. Esta santidad verdadera es rara: yo lo sé; pero aunque no hubiera en el mundo mas que un Santo verdadero, su exemplo bastaba para la condenacion del licencioso. Pues por divina providencia hay siempre alguno de este carácter, sin que el mundano mismo se atreva á poner en duda, ni á negar la santidad, p. 203.

Pero no hemos llegado á ese extremo, y por un Justo cuyo exemplo nos bastará, Dios nos descubre hoy una muchedumbre innumerable de ellos. Estos son los Santos glorificados en el Cielo: aquellos hombres en los quales obró tantas maravillas la gracia, les inspiró tan grandes sentimientos, y les hizo executar acciones tan grandes. Exemplos memorables, exemplos convincentes, p. 205.

2. El licencioso por lo menos intenta desacreditar la santidad, atribuyéndola defectos imaginados; pero si los Santos tienen defectos, no deben imputarse á la santidad; pues no es por eso por lo que fueron santos. Además, que no es razon pedir á la virtud verdadera, que haga de una vez á todos los hombres perfectos. Pudiera para confusion del impio contentarme con eso; pero la Iglesia pasa adelante. Le hace ver en este glorioso escuadron de Santos que veneramos, unos hombres verdaderamente tan irreprehensibles como el mundo los quiere. Sus siglos los reconocieron por tales quales nos los pintan. Los siglos siguientes los canonizaron, y por la confesion de todo el mundo les tributamos un culto tan solemne, p. 207.

2. Parte. Ignorancia sin excusa, supuesto el exemplo de los Santos. Suelo uno dexarse prevenir de los errores mas crasos en lo que toca á la santidad; pero el exemplo de los Santos los confunde todos, y hace nuestra ignorancia inexcusable: ¿por qué? Por que el exemplo de los Santos nos hace conocer en lo que consiste la verdadera santidad, y nos enseña que toda ella se encierra en las obligaciones de nuestro estado. Santidad racional, que se hace

estimar por sí misma, y no puedo yo mirarla sin decirme á mi mismo: esto es lo que yo deba ser, y sin sentirme inclinado á serlo, p. 209.

No, los Santos no llegaron á serlo precisamente por las obras ruidosas y particulares: no era eso lo esencial de la santidad. Porque lo 1. sin eso podian ser Santos; lo 2. con eso podian no serlo. Podian ser Santos sin eso: ¿quántos predestinados hay que nunca hicieron cosa que les adquiriese la admiracion? Y podian con eso no ser Santos: ¿quántos réprobos hicieron en el mundo acciones que aplaudieron los hombres al mismo tiempo que Dios los condenaba? No se halla en el Evangelio un solo milagro de la Madre de Dios ni del Bautista; y al contrario habla el Evangelio de los milagros que hacian los falsos Profetas, p. 211.

¿Pues por dónde se hicieron Santos? 1. Fueron Santos, porque cumplieron con las obligaciones de su estado. 2. Y cumplieron con ellas, porque fueron Santos, y supieron concordar su estado con su Religión: porque segun su condicion dieron á cada uno lo que le tocaba: porque dieron con su proceder estimacion á su ministerio: porque en todas las cosas tuvieron en mas la conciencia que los intereses humanos; y porque sujetándose á Dios, se contuvieron en el orden que Dios los queria. Añadamos, que por haber sido Santos cumplieron con todas sus obligaciones; porque sola la santidad podia ser disposicion general y eficaz para cumplir con todas sus obligaciones; si no hubieran sido Santos, se hubieran rendido en muchas ocasiones, pero la santidad los tuvo firmes, p. 213.

¿Por qué está San Luis en el número de los que invocamos? Porque cumplió con todas las obligaciones de Rey. ¿Y por qué cumplió con todas las obligaciones de Rey? Porque era un Rey Santo. Es verdad que nos cuesta esta constante fidelidad en hacer lo que debemos; porque para no faltar en nada á nuestro deber, es necesario en muchas ocasiones hacerse violencia, y renunciarse á sí mismo, p. 215.

3. Parte. Cobardia sin pretexto, supuesto el exemplo de los Santos; porque el exemplo de los Santos es una prue-





por sus escogidos. De donde infiere San Juan Chrisóstomo, que quando Dios determinó juzgar el mundo tuvo dos fines principales: el uno, hacerse justicia á sí mismo: el otro, hacersela á sus predestinados. Juicio, que vengará á Dios de los ultrages que hubiere recibido del mundo, 1. parte. Juicio, que vengará á las escogidos de Dios de las injusticias que el mundo los habrá hecho, 2. parte, p. 229.

1. Parte. Juicio que vengará á Dios. *Levantaos, Señor, le decía el Profeta Rey, y ciudad de vuestra causa. Mas acordaos óspecialmente de los ultrages que habeis recibido del impio.* Así se acordará Dios, 1. en general de los ultrages que ahora le hacen los hombres: 2. de los ultrages, que un particular le hacen algunos hombres insolentes en su impiedad, p. 231.

1. Se levantará Dios para juzgar por sí mismo su causa. Ahora la dexa en las manos de los hombres, y les encarga que defiendan sus derechos. A ese fin ha establecido en la tierra Soberanos, Magistrados, Superiores, Prelados, Sacerdotes. Por la misma razon viene bien en tomarnos por jueces entre sí y nosotros mismos, porque la penitencia de parte del pecador, dice San Agustin, no es otra cosa sino una justicia que hace Dios á su costa. ¿Pero qué sucede? Esta causa de Dios puesta en manos de los hombres cada día es abandonada y vilmente vendida. ¿Cuántos delitos y escándalos se toleran por el descuido, por la cobardía, por la maldad de los que debían castigarlos? En el mismo tribunal de la penitencia ¿qué condescendencia no hay en los Ministros de Dios vivos? ¿Qué delicadeza en los pecadores que se imaginan arrepentidos? Apenas quedan rastros de aquellos antiguos cánones, que por pecados, comunes el día de hoy, pedían satisfacciones tan rigurosas. No es Dios el que ha aflojado en sus derechos; nosotros somos los que hemos aflojado en aquel santo zelo que animaba á los primeros Christianos, y debía animarnos como á ellos, p. 232.

Pues con esta mira le decía David á Dios. *Levantaos, Señor, y mostrad á los hombres, que no obstante vuestras*

pa-

pasadas lentitudes sabeis haceros una justicia cabal. Si, sabe hacerla, y la hará en su último juicio. De ahí nace que este juicio fatal se llama el día del Señor, p. 235.

A la verdad, solo Dios puede ser en última instancia y sin apelacion juez y parte en su propia causa. Porque no hay, dice el Chrisóstomo, juez tan perspicáz, ni tan recto y poderoso como Dios. El se vengará á sí mismo, dice el mismo Padre, porque él solo es Santo é irreprehensible en sus venganzas. Quando el hombre se venga, la passion le ciega, y le lleva á unos extremos culpables. Quiere el buen orden, que sea otro el que le venga. Mas á Dios le toca vengarse á sí mismo, porque es la equidad y santidad misma, p. 237.

2. ¿Cuáles son en particular los ultrages que Dios habrá recibido del impio, y ha de venir para hacer justicia de ellos? David los reducía á tres 1. El impio dixo en su corazon, ne hay Dios: *Dixit in corde suo non est Deus:* Ultrage de la Divinidad. 2. Dixo que ó no hay Dios, ó que se ha olvidado del mal que él ha cometido: *Dixit in corde suo oblitus est Deus, avertit faciem suam ne videant:* Ultrage de la providencia. 3. Dixo, quando este Dios con quien me amenazan hubiera visto mi culpa, y se acordára de ella, no me condenára por cosa tan corta: *Dixit in corde suo non requirit:* Ultrage de la justicia vindicativa de Dios. Tres artículos capitales sobre los quales confundirá Dios al impio, p. 239.

Porque el impio habrá reusado el reconocer la Divinidad, Dios se mostrará con todo el esplendor de su gloria, y le dirá lo que le decía á los Israelitas por boca de Moysés: *Videte, quód ego sim solus, & non sit alius præter me.* Reconoced que soy Dios, que soy vuestro Dios, y que yo solo soy Dios, ibi.

Porque el impio habrá ultrajado la providencia, diciendo, ó Dios no ha sabido, ó se ha olvidado del mal que he hecho; Dios para mostrarle que lo ha sabido todo, y que de todo se acuerda, manifestará á sus ojos y á los de todo el mundo lo mas vergonzoso y oculto de su vida, p. 242.

Tom. I. Adviento.

Fff

Por-



Porque el impío habrá dicho, aunque Dios haya conocido mis delitos, no me castigará por cosa tan leve; Dios mirará como particular obligación suya la venganza de esta blasfemia, exercitando con el pecador esta justicia formidable, y condenándole sin misericordia, p. 243.

El unico recurso, pecadores, que ahora os queda, es la penitencia. Costa os ha de tener el hacerla: pero ella os ha de preservar del juicio de Dios. Este Dios que habeis ultrajado, este Dios de paciencia os espera aún. Llegaos á él con una humilde confesion de vuestros delitos, y hallaréis gracia en sus ojos, ibi.

2. *Parte.* Juicio que vengará á los escogidos de Dios. Estos escogidos de Dios son, 1. Los justos; 2. Los humildes; 3. Los pobres; 4. Los desvalidos. Si no hubiera otra vida, (dice el Chrisóstomo) y Dios no hubiera de juzgar al mundo, fuera muy lamentable su suerte: porque muchas veces en esta vida los justos son desacreditados, y los confundidos con los hipócritas: los humildes son despreciados y ultrajados; los pobres desechados y abandonados; los desvalidos oprimidos y maltratados. Pues eso mismo, dice San Juan Chrisóstomo, pide el juicio de Dios; y por eso vendrá como Juez supremo á hacer justicia á sus escogidos sobre estos quatro puntos, p. 246.

1. Vendrá para vengará á los justos, quiero decir, á los justos verdaderos, separándolos de los hipócritas. En esta vida todo está mezclado y confuso. ¿Quántos impíos hay con el disfráz de hombres de virtud y de honra; y al contrario, quántos justos calumniados, y acusados? Esto es á lo que el juicio de Dios correrá el velo con la manifestación de las conciencias, p. 247.

*El gozo del hipócrita (dice Job) tendrá fin, y prece-  
rá su esperanza.* El gozo del hipócrita era engañar, y no obstante ser respetado y honrado; pero en el juicio de Dios este gozo del hipócrita fenecerá, porque se levantará la máscara á su hypocresía, y se convertirá en causa eterna de su confusien. La esperanza del hipócrita era, que no había de ser conocido jamás; y su desesperacion será no poder ya disfrazarse. Por el contrario, la gloria de

los

los justos será parecer delante de todas las criaturas racionales, y que se discierna la rectitud de sus obras, y la pureza de sus intenciones, p. 249.

2. Vendrá para juzgar á los humildes, glorificándolos. Su humildad pasaba por poquedad de espíritu y baxeza de corazon; pero Dios la manifestará y la coronará. Entonces se levantarán contra los que los despreciaban, y se cumplirá la sentencia de Jesu-Christo, que qualquiera que se humillare será ensalzado. En esta vida la humildad no es siempre glorificada, muchas veces está acompañada hasta el fin de la humillacion. Pero en el fin de los siglos recibirá toda la honra que se la debe, p. 251.

3. Vendrá para vengará á los pobres, haciéndolos bienaventurados. ¿Quántos pobres padecen en la tierra por la dureza de los ricos? ¿Quántos pobres verdaderos son despedidos como si no lo fueran? ¿Quántos pobres justos son tanto mas olvidados, quanto menos se quejan, y llevan su necesidad con mas paciencia? *Pues la paciencia de los pobres*, dice el Profeta, *no ha de ser siempre sin fruto: Porque yo sé que el Señor ha de juzgar al pobre, y ha de hacer una venganza ruidosa de todos los que le hubieren olvidado.* Al mismo tiempo que se fulminará un eterno anatéma contra los ricos faltos de compasion, los pobres serán puestos en posesion de una bienaventuranza suma, y serán bien desagraviados de esta desigualdad de suertes que los habia reducido á la necesidad y á la miseria, p. 253.

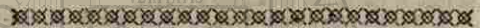
4. Vendrá para juzgar á los desvalidos. Ahora viven en opresion, y es creido el que prevalece, y el que mas puede el que tiene siempre razon. De ahí nacen tantas persecuciones y malos tratamientos. Pero se mudará el teatro *Judicare pupillo & humili, ut non apponat ultra magnificare se homo super terram.* El desvalido estaba debaxo de los pies, y se verá sobre la cabeza de aquellos grandes de la tierra, que para oprimirle hacian tan detestable abuso de su grandeza, p. 255.

Conclusion. Dios en su juicio separará los justos de los hipócritas, y de los impíos: apartaos de ellos desde

Fif 2

luc-

luego con una sólida virtud. Dios glorificará á los humildes: humillaos. Hará bienaventurados á los pobres: asistidos. Dará la mano á los desvalidos: protegidos. Y vosotros justos, humildes, pobres, desvalidos, estad firmes en vuestra justicia, en vuestra obscuridad, en vuestra pobreza, en vuestro desvalimiento con la esperanza de este gran día, que será el día del Señor y el vuestro. Temed el juicio de Dios, porque siempre es de temer: pero juntamente deseadle, esperadle, pues tan favorable os ha de ser. Temámosle todos, mas con un miedo eficaz, que nos convierta y nos salve, p. 257.



**SERMON PARA EL DOMINGO**  
segundo de Adviento, sobre los respetos  
humanos, p. 259.

**A** Sunto, Bienaventurado el que no se escandalizare de mí. Por esta señal reconoce el Salvador del mundo sus discípulos verdaderos. Quiere unos hombres fervorosos, generosos, sinceros, que pongan su honra en tenerle por Señor, y su obligación en obedecerle. Por eso excluye de su reyno á aquellos Christianos cobardes, que se dexan dominar del respeto humano, contra el qual intento pelear en este discurso, ibi.

*Division.* Indignidad del respeto humano respecto de nosotros mismos, 1. parte. Desorden del respeto humano respecto de Dios, 2. parte. Escándalo del respeto humano respecto del próximo, 3. parte. Los dos primeros puntos miran á los que son esclavos del respeto humano, y el tercero á los que son sus autores, p. 263.

1. Parte. Indignidad del respeto humano, porque es:  
1. Una esclavitud vergonzosa. 2. Una cobardía vil, ibi.

1. Esclavitud vergonzosa: porque ¿qué mayor servidumbre, que estar reducido, ó por mejor decir, reducirse á sí mismo á la necesidad de arreglar su Religión y todo

su

su porte por capricho ageno, y por los juicios vanos del mundo? San Agustín se lamentaba de la suerte de aquellos Filósofos antiguos, que no reconociendo por la razón mas que un Dios, no dexaban de adorar muchos, por acomodarse con el tiempo. Así, dice este Padre, adoraban lo que despreciaban; y nosotros con otro género de respeto humano menospreciamos y ultrajamos lo que adoramos, p. 261.

Hay cosas, dice San Agustín, en que la servidumbre es tolerable, otras en que es racional, algunas en que puede ser honrosa; pero sujetarse á ella en lo que mas esencialmente es libre, como es la profesion de la fé, y el ejercicio de la Religión, es lo que no puede llevar la dignidad de nuestra fé, ni la conciencia, ibi.

Dexadnos ir al desierto, decían los Hebreos á los Egipcios; porque entre vosotros no podemos sacrificar libremente al Dios de Israel. En todo lo demás os obedeceremos; pero en orden al culto de nuestro Dios necesitamos la libertad. Tal es la disposicion que debe tener un fiel verdadero; y si no puede conservar en el mundo esta santa libertad, debe á exemplo de los Israelitas retirarse al desierto p. 262.

Esclavitud del respeto humano, tanto mas vergonzosa, porque es efecto de cortedad de espíritu, y de poquedad de corazon, que intentamos aunque en vano ocultarnos á nosotros mismos. Porque si tuvieramos aquella grandeza de alma, que la ley Christiana nos inspira, diriamos con San Pablo: *To no me avergüenzo del Evangelio*. Imitariamos al joven Tobias. Ni el número, ni la calidad de las personas nos hiciera vacilar; pero no tenemos valor para ponernos sobre el mundo y sobre su censura. Nosotros nos dexamos turbar de una palabra; ¿y de quién? de unos hombres vanos, cuya ligereza nos es muchas veces tan conocida como su impiedad. Castigo visible de Dios, que permite muchas veces que queriendo sacudir su yugo, tomemos otro sin comparacion mas abatido y pesado, p. 263.

2. De ahí nace un carácter de esclavitud, que trae con-

si-



sigo un carácter de cobardía. Cobardía odiosa: yo soy de Dios, yo se lo debo todo; ¿y le hago traición? Cobardía indigna de perdón: no la podemos sufrir aun en aquellas almas interesadas, las cuales su suerte y necesidad obliga à aplicarse à servir à los Grandes. Cobardía reprobada en el Evangelio: *El que me negare delante de los hombres*, decía el Hijo de Dios, *yo le negaré delante de mi Padre*. Cobardía que los Paganos mismos condearon en los Christianos. Sirva para esto el exemplo de aquel sabio Emperador, Padre del Gran Constantino, que aunque Pagano conservó consigo los que halló firmes en la fé Christiana entre sus Oficiales y Soldados, y despidió à los que por temor humano la habian renunciado, ó disimulado, p. 266.

¡Ah! acordémonos de tantos Martyres hermanos nuestros en Jesu-Christo. ¿Temian la presencia de los hombres? ¿El Dios por quien morian era mas suyo que nuestro? No vamos tan lejos: esta Corte se compone de hombres famosos por su valor y por sus hazañas militares. Haber tubido una vez en un peligro, lo mirarán como una mancha que no podría borrarse; ¿pues por qué en las cosas de Dios somos (como dice el Evangelio) como una caña? ¿Por qué no imitamos à San Juan Bautista? Aun enemigo de las prisiones confesó à Jesu-Christo: aun en la Corte dió testimonio de él. Ese es vuestro modelo: habiendo de ser esclavos, no lo hemos de ser, mi Dios, del mundo, sino vuestros. Si sabemos sacudir el yugo del mundo, por mas perdido que esté, nos respetará; y al contrario, si nos quedamos vilmente sujetos à él, nos despreciará el mismo mundo. Mas en fin, juzgue el mundo lo que quisiere, el Dios à quien servimos es tan grande, que merece que se le haga sacrificio del mundo, p. 267.

2. *Parte.* Desorden del respeto humano. 1. Porque destruye en el corazon del hombre el fundamento de la Religion, que es el amor de Dios: 2. Porque nos hace caer en las mas detestables apostasias: 3. Porque impide en el hombre el efecto de las gracias mas poderosas: 4. Porque es el estorbo mas fatal de la conversion de un hombre mudado, p. 269. Des-

7. Destruye en el corazon del hombre el amor de Dios, quiero decir, aquel amor de preferencia que debemos à Dios: porque ¿qué es respeto humano, ó por mejor decir, por qué le llamamos respeto humano, dice Santo Tomás, sino porque en muchas ocasiones nos hace respetar à la criatura mas que à Dios? Con esto zaheria Tertuliano à los Paganos: *Vosotros temeis mas al Cesar, que al mismo Jupiter*. Gracias à la providencia, que tenemos un Rey fiel; pero si el Cielo nos hubiera hecho nacer debaxo de la dominacion de un Príncipe menos religioso, ¿quántos Cortesanos solicitarán à costa de Dios el favor del Cesar? Y sin hacer alguna suposicion, ¿quántos vemos actualmente con esta disposicion? Quiero decir, no ímpios, no perdidos, pero dispuestos à serlo si fuera menester para su fortuna. No subamos tan alto: ¿à quántas Potencias inferiores y subalternas se sirve con mas cuidado que à Dios? ¿Es necesario mas para trastornar toda la Religion? p. 270.

El respeto humano nos hace caer en las mas detestables apostasias. Acordaos de las irreverencias que os ha hecho cometer delante de ese altar. Pudiera yo llamarle el altar del Dios no conocido con mucha mas razon que el otro de que habla San Pablo: *Ignoto Deo*. Ese altar no le halló San Pablo sino entre idolátras; pero yo le hallo con desconsuelo entre Christianos. No conocer al Dios verdadero que se adora, es ignorancia; pero despreciar hasta en sus mismos altares al Dios verdadero que se conoce, asistir à su sacrificio como cortesano y como mundano; à esto, despues de San Cypriano, llamo yo apostasia: *In his omnibus quedam apostasia fidei est*. Nosotros condenamos à aquellos Christianos cobardes, que en las persecuciones renunciaban à Jesu-Christo: estos eran apóstatas; pero no cedian sino à la violencia de los tormentos, y à esta causa eran de algun modo dignos de compasion; pero por lo que toca à nosotros no se trata de vencer los tormentos ni la muerte, sino un respeto vano que tan facilmente podemos contrastar, p. 272.

3. ¿Y qué sucede? Que el respeto humano impide el efec-

efecto de las gracias mas poderosas de Dios, y viene á ser el estorbo mas fatal de la conversion de un hombre mundano. Sientense buenas disposiciones, pero un vano temor del mundo hace que todo se desvanezca. Se quisiera que el mundo tuviese mas equidad; pero aún con ser tan injusto se sujeta uno á su ley, ó por mejor decir á su tiranía. ¡No vemos algunos hombres, que aún en la misma muerte se rinden á esta tentacion del respeto humano, y se valen de ella por último pretexto contra lo que la Religion los ordena en aquel lance? p. 275.

Pues ahora entiendo la verdad de aquella sentencia de Tertuliano: *Tengo mi salvacion por segura, si no me averguenzo de mi Dios.* Porque si no me averguenzo de mi Dios, no me averguenzo de mis obligaciones, y si las cumplo á pesar de los discursos del mundo, consigo mi salvacion. La de la Magdalena estuvo en no haber escuchado al mundo: si se hubiera aconsejado con la prudencia del siglo se hubiera perdido, p. 277.

3. *Parte.* Escándalo del respeto humano; es decir, el que causan en el mundo los que con sus conversaciones, ó con su vida sirven para fomentar en él el respeto humano. 1. Escándalo que tira especialmente á la destruccion del culto de Dios: ved ahí su naturaliza. 2. Escándalo tanto mas pernicioso quanto mas facilmente se estiene: ved ahí su peligro. 3. Escándalo, Grandes del mundo, que tanto mas estrechamente se os prohíbe, quanto mas contagioso suele ser por vuestra parte: ved ahí las obligaciones que nacen de él en orden á vosotros. 4. Escándalo que podeis facilmente corregir oponiendo al respeto humano vuestro buen exemplo: ved ahí su remedio, p. 278.

1. Escándalo que especialmente tira á destruir el culto de Dios. Como los hijos de Heli retraian al pueblo del sacrificio, y en eso cometian un delito enorme: *Grande nimis*, así tantos hombres perdidos haciendo donayre de la virtud y de la Religion, la desacreditan, y ayudan en quanto es de su parte á destruirla. Pues con el mismo rigor con que Dios castigó á Ophni y á Phinees, castigará á los impios del siglo. Si un particular corrompiera en un Estado la

la fidelidad de los vasallos, no hubiera castigo que no mereciera. ¿Qué será de un hombre que tiene osadía contra los derechos de Dios? p. 279.

2. Escándalo el mas contagioso, y facil de comunicarse. Esto hizo que el invencible Matatias sacrificase con una herida mortal á un Israelita, que vió dispuesto á adorar el Idolo públicamente. Comprehendió que el exemplo tolerado en uno solo bastaría para hacer que toda la nacion vacilase; y yo puedo decir que una palabra, un mirar, un exemplo en nuestros tiempos corrompe mayor número de Christianos, que quanto han inventado los tyranos para acabar con la ley de Jesu-Christo. Porque ¿qué poder no tiene aquel atractivo natural que en nosotros sentimos, de hacer lo que los demás? Pues si ellos nos muestran el camino del vicio y de la impiedad, ¿quántos apóstatas hará esta tentacion? p. 281.

3. Quantos tienen alguna autoridad en el mundo, mas obligacion tienen de dar buen exemplo en el exercicio de su Religion: 4. y su exemplo es el remedio mas eficaz del escándalo del respeto humano. Porque ¿quién ignora la impresion que hace en las almas el exemplo de los Grandes? Por esto aquel venerable anciano Eleazaro jamás pudo resolverse, no solamente á comer la carne prohibida, mas ni á fingir que la comia, temiendo que su exemplo sirviese de escándalo á los demás, p. 282.

Bella doctrina para vosotros, á los que Dios ha dado parte de su poder para que le hagais servir á su culto. ¿Qué debe decir un padre á sus hijos? ¿Qué un Señor á sus criados? ¿Qué debemos hacer nosotros cada uno en nuestro estado? Todo lo que está en nuestra mano, para afianzar la Religion en las almas de quantos Dios ha sujetado á nosotros, p. 283.

Hablo en la Corte de un Príncipe que acredita la Religion; y pudiera temer, que como antiguamente el respeto humano hacia licenciosos en la Corte, no hiciese hoy hipócritas en ella. Pero además que ya está superior la Religion, no dexemos, os dixera yo, de aprovecharnos de tan feliz disposicion. Quando el respeto humano nos hace



cumplir con lo que debemos, aunque no es santo ni loable, no es siempre inútil. Es un arrimo de nuestra flaqueza, y puede hacernos subir de la criatura al Criador, p. 285.

Pues demos gracias al Cielo por habernos dado un Príncipe, que no tiene en vano el título de Protector de su fé. Tenemos en su zelo la mas eficaz ayuda para animarnos y estar firmes. Dichoso pues el que no se escandalizara de Jesu-Christo. No exceptuaba el Salvador del mundo de esta bienaventuranza á los que viven en los Palacios de los Reyes. El mismo Evangelio se nos anuncia á todos, y todos debemos igualmente recibirle y practicarle sin avergonzarnos de él, p. 286.

SERMON PARA EL DOMINGO  
tercero de Adviento, sobre la severidad  
Evangélica, pag. 288.

**A** Sunto. Yo soy la voz del que clama en el desierto: Endereza el camino del Señor. Este es el camino estrecho de la salvacion. Pero cuántos ignoran este camino, y no saben en lo que consiste la severidad Evangélica! Es necesario darles una idea cabal de él en este discurso, ibi.

*Division.* Ningun hombre hizo profesion de vida mas austera que el Bautista; ninguno fue mas severo en sus costumbres; pero en su misma severidad fue un hombre desinteresado, humilde, y benigno. Tres calidades opuestas á la falsa severidad de los Fariseos. Porque ¿qué era el fundamento de esta severidad Farisaica? Era un espíritu de interés, una soberbia oculta, una dureza desapiadada con el próximo. Mas la verdadera severidad del Evangelio consiste en un total desinterés, 1. parte. En una humildad sincera, 2. parte. En una caridad paciente y compasiva, 3. parte, p. 289.

1. Parte. Desinterés, primer carácter de la severidad  
Evan-

Evangélica segun esta sentencia de Jesu-Christo: *El que no renuncia con el espíritu y con el corazón quanto tiene, no puede ser mi discípulo.* Porque para desenvolver este punto tan importante se ha de medir la severidad Christiana con alguna regla, y no ha de ser 1. por la dificultad de las cosas que se emprenden; ni 2. por el ruido de una vida mortificada en lo exterior; ni 3. por un cierto zelo de reforma, ni por un abandono efectivo de ciertos intereses particulares: sino por un desinterés absoluto, general, y sincero, p. 291.

1. No ha de ser por la dificultad de las cosas que se emprenden: porque, como dice el Chrysostomo, las cosas mas dificultosas se nos hacen faciles y gustosas á vista de un interés humano; y nos costará mas entonces el dexarlas que el hacerlas. Por exemplo, no se dirá que la vida trabajosa de un avariento, ni la servidumbre de un cortesano se deben contar por ejercicios de la abnegacion Christiana. Antes consistiera su abnegacion en el uno, en no afanarse tanto por contentar su avaricia; en el otro en no hacerse esclavo de su ambicion, p. 292.

2. No por una vida mortificada en lo exterior: porque en este exterior de mortificacion puede esconderse algun interés, en que se halla la naturaleza. Así los Fariseos parecian mortificados, por hacerse dueños de los Espíritus, y por conseguir sus fines. Pues si sucediera que todo ese brillante exterior de mortificacion no parára sino en manejar una trama oculta, ó en fomentar una faccion, podría-se pensar que habia en ella el menor rastro de aquella severidad que nos enseñó Jesu-Christo? p. 293.

3. No en un cierto zelo de reforma y de mantener la disciplina, porque este zelo no cuesta nada en las conversaciones. Mas si queremos ver si es efecto de la verdadera severidad del Evangelio, veamos si nos hace menos interesados, y si nos despega de aquellos fines humanos que inficionan lo mas sagrado del culto de Dios. Exágeramos con las palabras el rigor de la ley Christiana; pero en la práctica obramos como los demás, y muchas veces peor, porque se atraviesa nuestro interés. Y en nada de eso faltan

trazas para conservar la reputacion de sevéros, y no obstante obrar como los mas relaxados, p. 294.

4. No en dexar efectivamente algunos intereses particulares: porque es facil, dice San Agustin, dexar un interés por otro. Es menester si queremos ser verdaderamente rigurosos segun el espíritu del Evangelio, que nuestro desinterés sea general, de suerte que no busquemos sino á Dios; que sea absoluto, sin condicion ni reserva, sin toda esa sutileza de la falsa severidad. Mientras este Christiano desinterés reynó en la Christianidad, se mantuvo en su pureza; pero luego que el espíritu de interés entró en ella, empezamos á degenerar; y ese es el origen de tantos desórdenes. Contentémonos con Dios; Dios nos bastará: él basta á quantos bienaventurados hay en el Cielo; y se basta tambien á sí mismo, p. 296.

2. *Parte.* Humildad, segundo carácter de la severidad Evangelica. No hay cosa mas perfecta que esta severidad; mas tampoco la hay mas expuesta á la tentacion de la soberbia. No obstante, dice San Bernardo, ser humilde, y ser sevéro en sí mismo, no son cosas distintas segun las máximas de Jesu-Christo. Esto es lo que le obligó á sacar tan al descubierto la cara contra los Fariseos. Pintura de los Fariseos y de su soberbia, p. 301.

Pues si el Hijo de Dios no pudo sufrir esta vanidad en los Fariseos, que no le tocaban en nada, ¿cómo la sufrirá (dice San Gregorio) en nosotros que somos sus discipulos? ¿Pero hay desorden mas comun que este? ¿Adónde no se entra la soberbia, pues se entra muchas veces aún en el odio de nosotros mismos, y en los rigores santos que usamos contra nosotros? p. 302.

No dexamos de hacer de humildes en algunas ocasiones, pero con una humildad (dice San Gerónimo) que no aventura nada. No direis sino que basta ser severos para estar llenos de sí mismos. No habla uno sino de sí. Aunque la distribucion de las gracias es diferente, solo estima la suya: quisiera reducir á todos á su camino, y si se apartan de él los juzgan perdidos, p. 305.

Se quiere practicar la ley Christiana en todo su rigor; pe-

pero se quiere ganar honra con ello. Retírase uno del mundo, pero gusta de que el mundo lo sepa. Mortificase en secreto, pero hace que este secreto dexé presto de serlo; y hay muchos modos de hacerle público, aun salvando todo el exterior de la modestia, p. 306.

De ahí nace que se busque la singularidad en todo. Si hay alguna cosa nueva, en ella se pone la devocion: siendo en esto bien diferentes de San Agustin, que pensando en convertirse nada evitó con mayor cuidado que el que fuese con ruido. Basta tener algun género de zelo de disciplina y de reforma, para querer juzgarlo todo, dominarlo todo, y conseguirlo todo, ibi.

Pues esta levadura de soberbia 1. corrompe todo el merecimiento de nuestra severidad, pues no es Dios el motivo de tenerla. 2. Destruye su fundamento y su sustancia; porque la severidad Christiana consiste en hacerse violencia, y no la hay quando se sigue la naturaleza. ¿Pues no es esta la que se sigue siguiendo la soberbia? Veis ahí, dice San Juan Chrysostomo, por lo que tenemos mucho menos trabajo en hacer lo que no debemos, que en hacer lo que debemos; porque en hacer mas de lo que debemos hay un cierto genero de gloria vana, que con su gusto disminuye el trabajo, p. 307.

Consiste, pues, la verdadera austeridad Christiana en ser humilde, y en buscar la obscuridad. La verdadera austeridad, especialmente respecto de los espíritus vanagloriosos, está muchas veces en no salir del camino comun, y hacer en él sin ser reparable todo el bien que se hiciera por otro rumbo mas ruidoso. Pero no sea, mi Dios, los sabios del mundo, no los sábios que presumen de virtuosos, ni los hipócritas soberbios á los que habeis revelado estas verdades, sino á los pequeñuelos y á los humildes: bendito seais por ello, p. 308.

3. *Parte.* Caridad, tercer carácter de la severidad Evangelica. ¿Pero cómo se ha de concordar la una con la otra, pues segun San Pablo la caridad lo cubre todo y lo sufre todo; y al contrario la severidad hace profesion de no escusar ni perdonar nada? Para entender este mysterio no es me-



nester mas que distinguir los objetos. Porque el Evangelio quiere que seamos severos con nosotros mismos y no con los demás. Pues la severidad con nosotros y la caridad con los demás son dos respetos, que en lugar de ser contrarios mutuamente se fomentan, p. 310.

En efecto, quando se exercita la caridad con los otros se practica la severidad consigo mismo en lo mas dificultoso y en lo mas perfecto. Porque ser caritativo es ser sufrido, templado, manso, discreto, despegado de sí mismo. Pues para esto ¿ qué fuerza no es necesario hacerse en mil ocasiones? p. 311.

¿ Mas en qué está el desorden? En que en lugar de usar de esta severidad con nosotros la empleamos toda contra nuestros hermanos. Vengo en que nuestra severidad haga en nosotros alguna reforma; pero si al mismo tiempo nos hace pesados á los demás, impacientes, desabridos, censores, maldicientes, y vengativos, es una falsa severidad; y se puede decir de nosotros lo que decía Jesu-Christo de los Fariseos, que somos muy exactos en cosas menudas, al mismo tiempo que despreciamos las de mas monta, p. 313.

Uno de los preceptos principales de la ley es la caridad, y en esto faltaban los Fariseos, y esto es lo que el Hijo de Dios tantas veces les daba en rostro. Escrupulosos en puntos poco necesarios, y quebrantaban sin reparo las mas indispensables obligaciones. Este es un retrato natural de la virtud de nuestro siglo. Comulgara una muger, se mortificará, hará oraciones largas; y en lo restante alborotará una casa con sus caprichos, y despedazará al próximo con sus murmuraciones. Virtud de niños, dice el Chrysostomo despues del Apóstol. ¿ Pues qué, se han de dexar estos exercicios que inspira el fervor? No, sino contengámoslos segun la regla que Jesu-Christo nos prescribió: *Haced estas cosas primero, esto es, las necesarias, y despues no omitais las otras*, p. 315.

SER-

SERMON PARA EL DOMINGO  
quarto de Adviento, sobre la penitencia,  
pag. 318.

**A** Sunto. Juan Bautista vino por toda la ribera del Jordán, predicando el bautismo de penitencia para la remision de los pecados. Como hay penitencia verdadera, y penitencia falsa, la mayor infelicidad del pecador (dice el Chrysostomo) es que estando cierto de su pecado, nunca lo puede estar absolutamente del valor de su penitencia. No obstante, para quietar en quanto es posible nuestras almas, hay ciertas señales propias de la verdadera penitencia, y por ellas la debemos nosotros reconocer, ibi.

*Division.* Para poder fiarnos de nuestra penitencia conviene hacer juicio de ella por sus frutos: pues estos frutos dignos, de los quales hablaba San Juan predicando á los Judios, y los que hacen que la penitencia sea eficaz, se reducen á tres: á quitar la causa del pecado 1. parte. A reparar los efectos del pecado 2. parte. A sujetarse el pecador á los remedios del pecado 3. parte, p. 319.

1. Parte. Quitar la causa y la materia del pecado, primera señal por donde hemos de reconocer la verdadera penitencia. Esta máxima estriba en dos principios, p. 320.

Primer principio. No se quiere el pecado como pecado, pero se quiere la materia y la causa del pecado; por exemplo; se quiere el deleyte en que está el pecador; pero se quiere porque es deleyte, no porque es pecado. Se quisiera separar lo uno de lo otro, y que no fuera pecado lo que se quiere. No incurre nno en el delito por querer el pecado, pues en efecto no le quiere, sino porque quiere lo que por otro lado sabe que es pecado. De donde nace, que aborreciendo el pecado se peca, porque se quiere lo que es pecado, p. 321.

De

De aquí se sigue, que no se ha de discernir absolutamente la verdadera penitencia por el odio del pecado considerado como pecado, porque la penitencia mas vana puede convenir en esto con la mas sólida: distinguiremos esta penitencia sólida por la accion de dexar todo aquello en que hay pecado, ibi.

Este es el modo con que el hombre arrepentido, segun el precepto del Apostol, se debe probar á sí mismo. ¿Nos sabeis si es sincero y eficaz el arrepentimiento que sentís? Pues esta regla os dá el Profeta para salir de esa incertidumbre: *Quítad todas las palabras, y convertos.* ¿Estais metidos en el mundo, y lo que os hace caer en muchos pecados es un gasto sobre vuestras fuerzas? Moderad ese gasto. ¿Gustais del juego, y eso es causa de que os perdais? Idos á la mano en ese juego: sea lo que se fuere, sacrificad eso. Esto llama San Pablo pelear, *no dando golpes en el ayre, ni tirando acaso, y á lo que saliere*, sino describiendo al enemigo con quien se pelea, p. 323.

Segundo principio. No están siempre nuestros pensamientos en nuestra mano, pero siempre están á nuestra cuenta nuestra acciones: y quando venimos á caer en una ocasion peligrosa de la qual nos pudimos librar, no podemos tener razon para decir que no pudimos resistir al pecado, antes debemos decir que no quisimos. San Pablo se lamentaba de su flaqueza; pero no se contentaba con llorar, sino velaba con cuidado sobre sí mismo, y este cuidado era prueba de la sinceridad de su dolor. Al contrario, el ser hipócritas en la penitencia consiste en llorar como San Pablo nuestra fragilidad, y no obstante exponernos á los peligros en que apenas bastará toda la fuerza de los Santos para resistir, p. 325.

Sois flaco, es verdad; pero os burlais de Dios, si quando llorais vuestro pecado, no quereis apartaros de la ocasion, no digais con el Apostol: *To no bago el bien que quiero, y bago el mal que no quiero.* Antes decid, que quereis todo el mal que haceis, y que no quereis el bien que no haceis; y sacad de ahí que vuestra penitencia es un puro fingimiento y una mentira, p. 327.

Des-

Despues de esto, un Confesor es tenido por escrupuloso quando dilata la gracia de la absolucion á los que no quieren evitar ciertas ocasiones. Pues si no la suspende en estas, ¿ quando será ocasion de suspenderla? Y si hay rigores indiscretos, ¿ no fuera tambien una facilidad culpable reconciliar, y admitir á la participacion de los Sacramentos á un pecador, que obstinadamente se queda en un riesgo tan evidente y tan cercano? p. 328.

Pero direis que son ocasiones que no podeis dexar: vos las dexarais por vuestros intereses. Direis que son lazos que no podeis romper sin ruido y sin escándalo; antes consiste el mayor escándalo en que no los rompéis. Decid que Dios os defenderá: esperanza presuntuosa, que no hace sino tentar á Dios, y fomentar vuestra impenitencia, p. 329.

2. Parte. Reparar los efectos del pecado, segunda señal de la verdadera penitencia. Porque la penitencia es parte de la justicia, y la justicia pide necesariamente que se resarzan los daños. Pero supuesta la necesidad de esta reparacion, ¿ hasta dónde se debe extender? Dos máximas principales de la Escritura para esto, p. 330.

Primera, que para convertirse eficazmente es necesario hacer (segun San Juan) frutos dignos de penitencia; es decir (segun la explicacion de San Gregorio) no solamente llorar lo pasado, sino producir en lo por venir frutos de gracia y de salvacion. ¿ Y qué frutos son estos? Reparar los efectos del pecado con obras directamente opuestas al mismo pecado segun sus diferentes especies. Por exemplo, reparar los efectos de la calumnia con la restitution de la honra, ibi.

Frutos dignos de penitencia, porque es necesario para producirlos, que el pecador se esfuerce para hacer lo que solo es capaz de hacer una penitencia sobrenatural. Porque sin esta penitencia sobrenatural, ¿ cómo podrá un rico resolverse jamás á despojarse de los bienes que injustamente adquirió, para restituirlos? p. 331.

Frutos proporcionados á la ofensa. No se resarce la Tom. I. Adviento. Hhh jus-



justicia con la limosna, ni la murmuracion con la oracion, p. 333.

Frutos necesarios: en vano idearíamos otros temperamentos: es necesario ir siempre á parar en la decision de San Agustin: *No queda perdonada la culpa, si el daño no queda resarcido*, ibi.

Frutos ciertos, y no sospechosos: no se puede sospechar que no está bien convertido un pecador que se sujeta á tal satisfaccion. ¿Pues en qué está el engaño? En que en lugar de hacer juicio de la penitencia por estos frutos, se hace por unas acciones muy equívocas, que muchas veces son de mas ruido que solidéz. Hermoso exterior, pero engañoso, si no se satisfacen primero las obligaciones naturales de la caridad y de la justicia, p. 334.

Segunda máxima. No basta hacer penitencia delante de Dios, es necesario hacerla delante de los hombres, remediando el escándalo; el escándalo es una parte del pecado; y pues al perder el camino habeis sido causa de que le pierdan tantos con vos, debéis procurar volverlos á él con vuestro exemplo. Pero no se discurre así en el mundo; y si á veces se viene en hacer penitencia y convertirse, se intenta siempre conservar las mismas apariencias del pecado, vivir con la misma ostentacion, y tener las mismas compañías, p. 336.

¿Se convirtieron así tantos insignes penitentes en la ley antigua y en la nueva? Aprendamos de ellos, á hacer que se acabe no solamente el mal, sino la apariencia del mal. Tengamos en esto respeto al juicio del mundo, que no solamente condena el pecado sino sus apariencias, y se escandaliza de ellas. Si nos parece severa su censura, demos gracias á Dios de que hasta ahora no ha podido prevalecer tanto el pecado; que haya conseguido que el mundo le apruebe; y conozcamos nuestra ceguedad en no querer creer al mundo en una cosa, en que el juicio del mundo se confirma con el juicio de Dios y con su ley, p. 337.

3. Parte. Sujetarse á los remedios del pecado, señal tercera de la verdadera penitencia. El pecado, especialmen-

te quando ha llegado á ser costumbre, es como una enfermedad peligrosa, contra la qual es necesario que la penitencia se valga de los remedios mas eficaces. Hay dos suertes de remedios: 1. Unos para librarnos del pecado: 2. Otros para castigar el pecado, p. 339.

1. Remedios preservativos y propios para guardarnos del pecado. No hay quien no haya conocido por las diversas experiencias que ha hecho, ó por lo menos no pueda conocer lo que podrá preservar del pecado, y mantenerle en lo justo. Pues la prueba convincente de una penitencia verdadera es tomar estos medios. Habeis experimentado muchas veces, que el mas poderoso preservativo contra la concupiscencia, y contra el amor de los deleites que reyna en vuestra alma, es la ocupacion y el trabajo: ocupaos en algo, y huid la ociosidad. Sabéis que el frecuentar la confesion fuera un remedio, que siempre está á la mano, y nunca falta contra las tentaciones que os hacen guerra, y no ignorais la necesidad que tuvierais de un director sábio y firme; pero porque la confesion os dá molestia, os llegais á ella rara vez. Pues con esto ¿se puede presumir que habeis hecho penitencia con sinceridad? ¿Qué no se hace cada día por la salud del cuerpo? ¿Por qué no lo haceis por remediar vuestra alma? p. 340.

2. Remedios correctivos, y para castigar el pecado. Si se siguiera al pecado el castigo voluntario y riguroso, no hubiera pasion, ni hábito que no se desarraygase. No es esto decir que la penitencia es una virtud servil: porque se puede usar el castigo por amor, y por zelo de la perfeccion. Así, quando la Iglesia antiguamente castigaba con penas canónicas cada especie de pecado, no juzgaba quitar por eso á los fieles el espíritu de adopcion que recibieron en la ley de gracia. Entonces florecia la inocencia, y la penitencia era exemplar, porque el pecado no quedaba sin castigo. Pero hoy se quiere cumplir á menos costa, y de eso nace la inundacion de tantos vicios, p. 343.

Hagamos ahora lo que hacia la Iglesia en los primeros siglos. El derecho de Dios siempre es el mismo, y no

sotros tenemos siempre la misma obligación de satisfacer á su justicia. No esperemos á que él mismo nos castigue. Si á los que ha hecho médicos de nuestras almas son muy blandos, suplamos su blandura con nuestro rigor. Apliquemos remedios particulares á los males espirituales de nuestras almas. En una palabra, convirtámonos á Dios de buena fé, y Dios se convertirá á nosotros, p. 344.

## SERMON DEL NACIMIENTO de Jesu-Christo, p. 347.

**A** Santo. El Angel les dixo: No temais, porque os doy una nueva, que será de gran gozo para todo el Pueblo; y es que os ha nacido hoy en la Ciudad de David un Salvador, que es Jesu-Christo. El Angel hablaba con unos pastores, esto es con unos hombres sencillos y pobres. ¿Pues qué habian de temer en un misterio, en que el Salvador venia á honrar su estado con la eleccion que hacia de su pobreza? Pero yo hablo en medio de la Corte, y á unos oyentes que no sé si les será este nacimiento motivo de consuelo. ¿Les he de decir, no temais? ¿Les he de decir, temed? Uno y otro les diré en este discurso, porque la nueva que les anuncio, es juntamente para ellos motivo de temor y de alegría, ibi.

*Division.* Jesu-Christo se dexó ver en el mundo para ser la ruina de los unos, y la resurreccion de los otros. Debe pues su nacimiento ser tambien juntamente motivo de temor y de alegría. Temor y alegría, dos efectos que declaró el Profeta con estas palabras: *Servid al Señor, y regocijaos en él.* ¿Sois acaso de aquellos mundanos que tiene ciegos el Dios del siglo, para que dexen el camino de la salvacion, por seguir el del mundo? Temed, porque este misterio os descubrirá verdades de mucho desconsuelo, 1. parte. ¿Sois de aquellos Christianos fieles que buscan á Dios

Dios con espíritu y verdad? Consolaos, porque este misterio os descubrirá tesoros infinitos de misericordia y de gracia, 2. parte, p. 349.

1. Parte. Misterio de temor: porque el Salvador que os ha nacido, nada menos ha de ser para vosotros que Salvador: porque os formais de él ideas falsas, y abusais de su misericordia. 1. Quereis que os salve: pero no cuidais de que os libre de vuestros pecados. 2. Quereis que os salve; pero intentais que no os cueste nada. 3. Quereis que os salve; pero no quereis que sea por los medios que él ha escogido. Tres contradicciones que llevan consigo su condenacion, y os deben hacer temblar, p. 350.

1. Quereis que este hombre Dios os salve; pero no quereis que os libre de vuestros pecados, primera contradiccion: porque no es Salvador sino para sacares de la esclavitud del pecado, segun lo que dixo el Angel á San Joseph: *Le llamarás Jesus, porque librará su pueblo de sus pecados.* No dice el Angel: librará su pueblo de las calamidades temporales que le afligen, sino de sus pecados; esto es, de los vicios, de las pasiones, de las costumbres de que es esclavo, p. 328.

¿Pues lo entendéis así? ¿De qué pasion, de qué inclinacion viciosa os ha librado, y habeis querido que os libre este Salvador? Luego en orden á vosotros no es Salvador, mas que si no hubiera nacido para vosotros, p. 353.

Nos lamentamos de los Judios, porque habiendo nacido el Salvador entre ellos, con todo eso perdieron el fruto de este bien inestimable. ¿Y por qué le perdieron? Porque se imaginaron otro Salvador distinto del que se les habia prometido. Sin pensar que debia ser el libertador de sus almas, no le miraron sino como restaurador del reino de Israel, y quedaron frustrados (dice San Agustin) de los bienes eternos que no pretendian, y de los temporales que esperaban. Seméjante es nuestra infelicidad, ibi.

Nosotros invocamos á Jesu-Christo como Salvador; pero le invocamos con el mismo espíritu que el Judio reprobo le invocó. Le invocamos por conseguir los bienes de



de esta vida; pero con una total indiferencia en orden á los bienes de la otra. ¿Nos hallamos en adversidad? Entonces recurrimos á él. ¿Pero nos hallamos en el estado de la culpa? No nos acordamos de que hay un Salvador todo poderoso para hacernos salir de ella. p. 354.

2. Nuestra ceguedad pasa mas adelante. Queremos que este Dios hombre nos salve, pero queremos que no nos cueste nada: segunda contradiccion: porque no es Salvador nuestro, sino con condicion que nosotros nos salvemos con él y por él. Como Salvador padeció, oró, se entregó por nosotros, pero sin Perjuicio de lo que nosotros debemos hacer por nosotros mismos: de suerte, que aunque es Salvador, consiente en que nos perdamos, antes que salvarnos con esta redencion graciosa que imaginamos. p. 355.

Luego es necesario que cumplamos como el Apostol en nuestra carne lo que faltó á los trabajos de la carne inocente y virginal de Jesu-Christo. Mas esto es lo que no queréis: queréis la salvacion, pero sin comprarla: y mientras os estais así, Dios me manda que os declare que esta salvacion no es para vosotros. p. 356.

3. En fin, queréis que este Dios hombre os salve, pero por otros medios de los que ha ordenado: tercera contradiccion. Odio del mundo, despego del mundo, y renuncia del mundo son los medios que nos ha señalado: pero vosotros los quisierais mas conformes á vuestras ideas y á vuestro gusto. Pues estos medios conformes á vuestras ideas y á vuestro gusto no os salvarán jamás: y esto es lo que debe llenaros de terror. p. 357.

Para percibir mejor este misterio hagamos una suposicion. Si Dios os hubiera enviado un Salvador nacido en opulencia y en grandeza, y os hubiera traído un Evangelio favorable á la concupiscencia y á los sentidos, ¡qué tuvierais que mudar en vuestros sentimientos y en vuestro porte, para conformaros con él? ¿No os pudiera yo decir entonces: *No temais, porque os anuncio una nueva felicitad? ¿Y cuál es? Que os ha nacido un Salvador segun vuestros deseos.*

seos.

seos. Pero pues este Salvador enviado de Dios ha venido á predicaros un Evangelio directamente opuesto; ¿no tengo tambien razon para deciros por la regla contraria, que os llenéis de temor? p. 358.

2. Parte. Misterio de consuelo. Aunque Dios no es aceptador de personas, no obstante es verdad que la predileccion de Dios (por usar de este término) en el orden de la gracia siempre se ha declarado por los pobres y los humildes. A los pastores se dió á conocer en primer lugar; y esto es lo que pudiera afligir, y desconolar á los Grandes del mundo y á los ricos, si el mismo misterio por otro lado no nos descubriera para los Grandes y ricos tres motivos de consuelo. 1. Por lejos que os parezca, Grandes y ricos, que estais del reyno de Dios, Jesu-Christo no os desecha. 2. Sin dexar de ser lo que sois, podeis tener una santa semejanza con él. 3. Os podeis servir de vuestra misma opulencia y de vuestras riquezas como de otros tantos medios para honrarle. p. 356.

1. Este Dios recién nacido en abatimiento y humillacion, con todo eso no desecha la Grandeza: motivo primero de consuelo. Son exemplo los Magos que llama á su cuna. En lo qual hizo al parecer mas por los Grandes que por los pequeños: porque segun la advertencia del Chrysostomo, para llevar á sí los Grandes y sábios del siglo, era necesaria una vocacion mucho mas fuerte. p. 360.

A vista de esto no os quejeis, Grandes del mundo, de que Dios reprueba vuestra condicion. Reprueba sus abusos, pero no á ella. p. 361.

2. Sin dexar de ser lo que sois, podeis ser semejantes á Jesu-Christo recién nacido: segundo motivo de consuelo. Porque podeis ser Grandes, y humildes de corazon; ricos, y pobres de corazon. Con eso mismo teneis aún la ventaja de poder ser mas conformes que los demás á este modelo de los Predestinados, pues el carácter de este Salvador no es precisamente ser pobre y humilde, sino ser Grande y humilde; rico y pobre juntamente: y solo los Grandes y los ricos pueden imitar esto perfectamente. p. 363.

Por-

Porque ¿quién es son estos Magos que atrahe á su pesebre? Unos Grandes que no parece lo son, sino para mostrar en su proceder una humildad mas profunda y una obediencia mas exácta: unos ricos que hacen gloria de deshacerse de sus tesoros, y ponerlos á sus pies, p. 365.

3. Al fin, podeis serviros de vuestra grandeza y de vuestras riquezas para pagar á este recién nacido Dios el duplicado tributo que aguarda de vosotros: motivo tercero de consuelo. 1. Como Dios humilde quiere ser glorificado. 2. Como Dios pobre quiere ser socorrido. Pues nada le honra mas que los servicios de los Grandes; y quanto mas ricos sois, mas podeis asistirle, no en su persona, si en sus miembros que son los pobres. Santificándose así vuestra grandeza y vuestra abundancia, en lugar de servir de estorbos para vuestra salvacion, se convertirán en prendas de de ella, y en seguridad de que la poseereis, p. 366.

Razonamiento al Rey, p. 469.

F I N.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®





U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS